



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## PORTADAS NACIONALES



Antes de la Alianza, piden defensa a INE



Recortan 6 mmdp a Órganos autónomos



Ahorros para retiros para el retiro no se tocarán: SHCP



Recortes a INE y Poder Judicial, para programas sociales



Recorte al gasto del INE se destinara a programas sociales



Recortan diputados 4.5 mil mdp al gasto del INE



INE, el organismo más castigado con las reasignaciones en el Presupuesto



Van por recorte de 6 mil mdp a autónomos



Es urgente que en Morena definan las reglas, han sido omisos: Ebrard



Sólo en Alianza, oposición será competitiva: De la Madrid



Aumentan ciberdelitos contra libre expresión



Cacería



Enigmática, versátil y controversial



Absurdas acusaciones en mi contra: Peña Nieto



A EU no le preocupa en TCL, sino dos contratos con Rusia y China



“Adriana no murió, la mataron”: convocan a marcha por su feminicidio



PRI Edomex iniciará proceso para coalición

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### MESA DIRECTIVA

**Santiago Creel.-** En uso de mi facultad constitucional como Presidente de @Mx\_Diputados, he presentado ante la @SCJN una solicitud de atención prioritaria a 10 asuntos pendientes en materia de militarización para que se pronuncien sobre la constitucionalidad o no de reformas y acciones de gobierno. [[TWITTER](#)] [[INSTAGRAM](#)]

**Creel urge a SCJN a revisar pendientes en militarización.-** El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, anunció que interpuso ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación una solicitud de atención prioritaria a 10 asuntos pendientes en materia de militarización, “para que se pronuncien sobre la constitucionalidad o no de reformas y acciones de gobierno”. Mediante Twitter detalló que se trata de cinco acciones de inconstitucionalidad, cuatro controversias y un amparo. Sostiene que se vive una grave situación de violencia e inseguridad en el país y que la Suprema Corte tiene asuntos pendientes de resolución que versan sobre las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública vinculadas a la Guardia Nacional, el primero planteado desde hace 40 meses, por lo que resulta urgente. [[UNIVERSAL / p4](#)] [[REFORMA / p9](#)] [[JORNDA / p15](#)] [[EXCÉLSIOR / p2](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[MILENIO](#)] [[LA RAZÓN](#)] [[POLITICO MX](#)] [[LA SILLA ROTA](#)] [[MILED / p4](#)] [[ARISTEGUI NOTICIAS](#)] [[MSN](#)] [[XEVT](#)] [[LA RAZÓN](#)] [[MVS](#)] [[CCO NOTICIAS](#)] [[CRÓNICA](#)] [[88.9 NOTICIAS](#)] [[VANGUARDIA](#)] [[SOL DE MÉXICO](#)] [[FINANCIERO / p42](#)] [[EXPANSIÓN](#)]

**El panismo hace guiño a Colosio Jr. y MC, su aliado en el Congreso.-** En el Congreso, el PAN y Movimiento Ciudadano se plantearon como el bloque de contención frente a la Reforma constitucional a la Guardia Nacional, que precisamente quebró la alianza del blanquiazul con el PRI, su principal aliado de *Va por México*. Desde entonces ambos partidos políticos han dado señales que los acercan de cara a la elección presidencial de 2024, proceso para el cual los dos principales contendientes de la oposición están con ellos: el panista Ricardo Anaya y el emecista Luis Donald Colosio Riojas, quien en días pasados fue visto en pláticas junto a Santiago Creel, uno de los líderes de Acción Nacional. [[ZONA FRANCA](#)]

**Lilly Téllez pide crear equipo de “Avengers” para llegar a la Presidencia.-** La senadora Lilly Téllez hizo un llamado a la oposición para crear un equipo como el de “Avengers” para poder llegar a ser la presidenta de México en 2024. Durante una entrevista con Mónica Garza, se dijo lista para ser candidata presidencial, indicando que se debe conformar un equipo de los mejores expertos para lograr la meta. Lilly Téllez ha figurado como una de las principales piezas de oposición que buscará la candidatura presidencial, enfrentando a precandidatos como Enrique de la Madrid y Santiago Creel, quien ha expresado interés en comenzar una campaña. [[DEBATE](#)]

**Lía Limón se destapa como aspirante para ser la próxima Jefa de Gobierno de la CDMX.-** La alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, anunció el sábado su interés en contender en las elecciones de 2024

para buscar la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. La noticia la dio al rendir su informe de primer año al frente de la demarcación Álvaro Obregón, en el que la acompañaron los líderes nacionales del PAN, Marko Cortés y del PRD, Jesús Zambrano, así como el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, la senadora Beatriz Paredes, la diputada Margarita Zavala, entre otros. [[ÍNDIGO](#)] [[HOJA DE RUTA](#)]

## REFORMA ELECTORAL

**Primera semana de diciembre podría estar lista la reforma electoral.-** La reforma electoral que impulsa el presidente López Obrador podría quedar lista en la primera semana de diciembre, a fin de que el próximo año los consejeros electorales que terminan su periodo puedan ser electos bajo los nuevos términos, anunció Ignacio Mier, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados. [[CRÓNICA / p7](#)] [[JORNADA / p9](#)] [[REFORMA / p7](#)] [[OVACIONES / p18](#)] [[EXCÉLSIOR / p17](#)]

**Ignacio Mier envió indirecta a Va por México por la reforma electoral: “Se darían un balazo en el pie”.-** El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, envió una indirecta a los partidos de oposición que han manifestado su intención de votar en contra de la reforma electoral que remitió el presidente Andrés Manuel López Obrador al Congreso de la Unión. Aseguró que si Va por México “se niega a participar y acompañar la propuesta, se estará dando un balazo en el pie” y agregó que, tras darse a conocer los resultados de la encuesta realizar por el INE, sobre la aceptación de la reforma, los institutos políticos deben de tener el compromiso de impulsar los cambios que la ciudadanía espera a nivel electoral. [[INFOBAE](#)] [[MVS](#)]

**El pueblo tiene derecho a estar informado, porque es el que manda: Ignacio Mier.-** El INE se ha convertido en un instituto obeso y sus consejeros están más preocupados por sus privilegios, mantener los viejos vicios de la política y quieren quedar bien sólo con los de arriba y no con el pueblo, por eso es necesario la reforma electoral para acabar con estas prácticas, aseveró el coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier Velazco. [[RETO DIARIO](#)]

**Porqué la 4T está en una “triste paradoja” según Denise Dresser.-** La académica Denise Dresser lanzó una dura crítica al gobierno federal encabezado por Andrés Manuel López Obrador y publicó vía Twitter una breve, pero ácida reflexión, sobre los principales puntos por los que actualmente el gobierno morenista es criticado, entre los que destacan la propuesta de la Reforma Electoral (...) De hecho apenas el 05 de noviembre, Jorge Álvarez Máynez, coordinador parlamentario de MC aseguró que la bancada tricolor llegó a un acuerdo con Adán Augusto López, secretario de Gobernación, en relación a la reforma electoral. [[INFOBAE](#)]

**Llama a no regresar al pasado.-** Lorenzo Córdova, presidente del INE, rechazó las recomendaciones, exhortos e interferencias inconstitucionales de otros organismos para garantizar los derechos políticos de la ciudadanía, que dijo, es su objetivo hasta el último día de su mandato. Reiteró también su disposición a colaborar, sin filias, fobias no rencores, con la Cámara de Diputados para construir una reforma electoral progresiva y sin regresiones al pasado. [[HERALDO / p5](#)] [[LATINUS](#)]

**Iglesia mexicana expresa preocupación por reforma electoral de López Obrador.-** La Iglesia mexicana expresó este domingo su preocupación por la reforma electoral propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, que puede implicar, entre otros puntos, crear una nueva institución para reemplazar al INE. Mediante su editorial dominical “Desde la fe”, la Iglesia refiere

que la reforma en materia electoral que está ya en la Cámara de Diputados, pudiera alterar la autonomía ciudadana y la imparcialidad partidista”. [[FORBES](#)]

## PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2023

**Van por recorte de 6 mil mdp a autónomos.-** Con recortes por seis mil 437 millones 533 mil pesos para órganos y Poderes autónomos, la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados ya tiene listo el dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación, que se prevé sea discutido en el pleno este martes. El más afectado es el INE con un recorte de 4 mil 475 millones, reasignados, principalmente, a programas sociales, entre ellos la pensión para adultos mayores. [[HERALDO / pp-p4](#)] [[UNIVERSAL / pp-p6](#)] [[MILENIO / pp-p6-p7](#)] [[CONTRARÉPLICA / pp-p4-p5](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[FORBES](#)] [[INFOBAE](#)] [[MURAL](#)] [[NORTE](#)] [[MILED / p16](#)] [[ABC / p16](#)] [[24HORAS / pp-p4](#)] [[ECONOMISTA / pp-p4-p5](#)]

**Perfila Erasmo González que la discusión del PEF 2023 inicie el martes 8 de noviembre en el Pleno.-** Erasmo González Robledo (Morena), presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública sostuvo que este fin de semana circularán el proyecto de dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023, a fin de que el lunes o martes sea votado en esta instancia y el mismo martes 8 de noviembre comience su análisis y discusión en el Pleno. [[EFEKTO 10](#)]

**Señala Jorge Romero que PAN defenderá “Cinco Prioridades para Corregir el Rumbo de México”.-** Jorge Romero Herrera, coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, adelantó que su bancada defenderá lo que llamaron las “Cinco Prioridades para Corregir el Rumbo de México”. Ello, ante los acuerdos de la Jucopo para la discusión y votación del Proyecto de Presupuesto de Egresos para el próximo año. Mediate un comunicado precisó que los cinco ejes buscan “devolver a las y los mexicanos lo que Morena nos ha arrebatado en cuatro años de gobierno”, pero también presentan propuestas “novedosas” para atender los problemas que más aquejan a México. [[EFEKTO 10](#)]

**Exigimos a los gobernadores oponerse al presupuesto federal por no responder a prioridades de los mexicanos: Rubén Moreira.-** El coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, Rubén Moreira Valdez, afirmó que se debe exigir a las y los gobernadores y las y los presidentes municipales que se opongan al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 y que reclamen lo que sus poblaciones se merecen. Lo anterior, en un comunicado, al participar durante toda la semana en diversas Asambleas para la Defensa de la Economía Familiar. [[EFEKTO 10](#)] [[JORNADA / p4](#)] [[INFOBAE](#)] [[24HORAS / p4](#)]

**Oposición refrenda su apoyo al INE.-** En víspera de que se dictamine el Presupuesto de Egresos de la Federación, que propone recortes al INE por más de 4 mil millones de pesos y en el marco del debate de la reforma electoral, liderazgos del partidos de oposición y legisladores refrendaron su apoyo al instituto. El coordinador de los diputados de MC, Jorge Álvarez Máynez, adelantó que la primera batalla en defensa del INE, la darán durante el debate del Presupuesto, donde denunció que al INE le dieron 24% menos con respecto a lo solicitado. [[UNIVERSAL / p7](#)]

**Destinarán al Tren Maya 94% de fideicomisos.-** El Proyecto de Egresos de la Federación 2023, que será sujeto a dictaminación este lunes, contempla una bolsa de 152 mil 177 millones 669 mil 725 pesos para robustecer 17 fondos fideicomisos del sector central, entre ellos, uno creado expreso para la construcción del Tren Maya, al cual se destinarán más de 145 mil millones, equivalentes al 94.2% del total de esos recursos. [[UNIVERSAL / pp-p4](#)] [[RAZÓN / p8](#)]

**Ramírez de la O aclara que reforma sobre colchones fiscales no tomará recursos de pensiones.-** El aval a las modificaciones a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que tiene por fin ampliar los recursos de los fondos de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios y de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas, buscando obtener dinero de otras fuentes, ha generado un fuerte debate luego de que la oposición prendió alertas sobre el origen de los mismos. El diputado panista Héctor Saúl Téllez sostuvo que "se ha abierto en forma muy peligrosa la puerta para disponer de recursos que eran intocables de los fondos de pensión del ISSSTE y del IMSS, así como del Infonavit, FOVISSSTE y Siefores. En tanto, José Francisco Yunes pidió que se aclaren los activos que tomarán. En medio de la polémica, este domingo la dependencia que encabeza Rogelio Ramírez de la O salió a aclarar que es "inexacto que el Gobierno sustraerá activos de otras tesorerías o reservas del sector público". [[LA POLÍTICA ONLINE](#)] [[JORNADA / p23](#)] [[EXCÉLSIOR pp-p1](#)] [[FORBES](#)]

## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

**Rubén Moreira propuso iniciativa contra narco elecciones.-** Rubén Moreira, coordinador del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), presentó una iniciativa para combatir la intromisión de la delincuencia organizada en procesos electorales. La propuesta del diputado contempla sancionar como miembros del crimen organizado a implicados en la utilización de recursos de procedencia ilícita durante comicios, aplicando una sanción de entre 15 y 30 años de prisión. [[INFOBAE](#)]

## DIPUTADOS

**Envían reforma para eliminar requisitos para presidir TFJA.-** En pleno proceso de renovación de la presidencia del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), el presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados un paquete de reformas a la Ley Orgánica de la institución encargada de juzgar los actos tributarios y administrativos del Gobierno Federal, con las que busca eliminar requisitos para presidir el órgano jurisdiccional creado hace casi 90 años. [[CUARTO PODER](#)]

**Piden Incluir A Mujeres, No Ejidatarios Y Jóvenes Como Beneficiarios De Bonos Para La Conservación Del Recurso Forestal.-** La diputada Itzel Alelí Domínguez (PVEM) presentó una iniciativa para que la Federación impulse que, además de los propietarios de terrenos forestales, otros actores del medio rural como mujeres, no ejidatarios y jóvenes, sean partícipes y beneficiarios de los bonos para incentivar la conservación del recurso forestal, así como de las decisiones sobre su manejo y aprovechamiento. [[HOJA DE RUTA](#)]

**Noroña advierte que un mal candidato pone en peligro continuidad de la 4T.-** Gerardo Fernández Noroña, diputado federal del PT, advirtió que no es un asunto menor quién sea el relevo del presidente Andrés Manuel López Obrador, pues un mal candidato pone en peligro el movimiento de la llamada cuarta transformación. "Si se toma una mala decisión corremos el riesgo de que tiren este gobierno y ellos (la oposición) van a seguir en su actitud golpista. Es una característica de la derecha; no saben perder, no saben reconocer y están cada vez más desesperados y por lo tanto cada vez más peligrosos", sostuvo. [[MILENIO](#)]

**Necesario, establecer mecanismos de consulta para las personas con discapacidad, incluidos niños y niñas.-** La diputada María de Jesús Páez Güereca (PT) propone que el Congreso de la Unión y los congresos locales celebren consultas y colaboren con las personas con discapacidad, incluidos niños

y niñas, para la elaboración y aplicación de legislación y políticas, y en otros procesos de adopción de decisiones relacionadas con ese sector de la población. [BOLETÍN / [PERSONAS CON DISCAPACIDAD](#)]

**Piden que empresas organizadoras de congresos, convenciones, exposiciones y ferias, no paguen IVA.-** El diputado Salvador Caro Cabrera, de MC, planteó reformas a la Ley del Impuesto al Valor Agregado, a fin de establecer que no se pagará este impuesto por la prestación de servicios de organización y realización de congresos, convenciones, exposiciones, ferias, de hotelería y conexos, que sean facturados a la empresa organizadora. [[BOLETÍN / IVA](#)]

## INFORMACIÓN GENERAL

### GOBIERNO

**Supervisa avance de Tren Maya.-** El presidente Andrés Manuel López Obrador supervisó junto con el gobernador de Yucatán, Mauricio Villa, la construcción del Tren Maya y, con ello, concluyó su gira del fin de semana por el sureste. Ambos pudieron revisar otras obras, como la del Gran Parque, La Plancha, así como la ampliación del Puerto de Altura de Progreso, las cuales generarán más empleos y mejorarán la economía de los yucatecos. [[HERALDO / p11](#)]

### JUDICIAL

**Odebrecht: hoy, nueva audiencia de Lozoya.-** Emilio Lozoya volverá a presentarse hoy ante un juez para enfrentar el caso de corrupción más importante que pesa en su contra: Odebrecht. A las 10 de la mañana, el exdirector de Pemex comparecerá en el Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Norte para una nueva audiencia en la que, de no llegar a un acuerdo con las autoridades, la FGR le imputará los delitos de operaciones con recursos de procedencia delictuosa y cohecho. [[MILENIO / p19](#)]

**Fiscalía de CDMX tira versión de la de Morelos sobre muerte de Ariadna.-** La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) determinó que la causa de muerte de la joven Ariadna Fernanda López Díaz, cuyo cuerpo fue localizado en una carretera en Tepoztlán, Morelos, la semana pasada, fue un trauma múltiple y no una broncoaspiración por congestión alcohólica, como aseguró el pasado viernes el titular del órgano procurador de justicia de esa entidad. Uriel Carmona Gándara. En el feminicidio de la mujer, participaron al menos dos personas, una de sus amigas y el novio de está. [[RAZÓN / pp-p15](#)]

### SEGURIDAD

**Chapitos reclaman el mando y El Mayo prefiere “negociar”.-** Después de la detención de Joaquín *El Chapo* Guzmán ya no existen compadrazgos con Ismael *El Mayo* Zambada dentro del cártel de Sinaloa. Los hijos del líder de dicha organización criminal, quien actualmente cumple una condena de por vida en la prisión de máxima seguridad ADX Florence, en Colorado, EU, decidieron buscar el control del cártel de Sinaloa. [[MILENIO / pp-p12-p13](#)]

**Violencia desplaza a 75 mil en 5 años.-** Entre 2016 y 2021, se registraron 138 episodios de desplazamiento interno forzado a causa de la violencia, que obligaron a más de 75 mil personas a abandonar sus lugares de origen. El estudio elaborado por el Instituto Belisario Domínguez, titulado “Algunos aspectos sobre el desplazamiento forzado interno: países seleccionados”, señala que, pese

a que en México no existen registros oficiales sobre los desplazamientos forzados, hay instrumentos estadísticos que permiten una aproximación. [[RAZÓN / p10](#)]

## GENERAL

**Comienza en Egipto la Cumbre Mundial del Clima COP27 y también el pesimismo.-** La Conferencia de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP27), que inició este domingo en la ciudad balneario de Sharm el Sheikh, en el sur de Egipto, podría fracasar incluso antes de que comiencen sus sesiones plenarias si los países no se toman en serio la amenaza existencial para el planeta, golpeando cada día con noticias alarmantes sobre el calentamiento global. [[CRÓNICA / pp-p18](#)]

## ECONOMÍA

**El crecimiento económico será nulo en este sexenio ante inflación sin freno, alerta CEESP.-** En medio de una inflación sin freno e incertidumbre en la política monetaria, el sector privado del país alertó que la perspectiva del crecimiento de la economía mexicana apunta a que será nulo durante el presente sexenio, lo que impactaría al ingreso *per cápita* y un menor bienestar de las familias. [[CRÓNICA / p6](#)]

**Los bancos ganan 152 mil mdp.-** Los seis grupos financieros más grandes del país registraron ganancias por 152 mil 154 millones de pesos de enero a septiembre de 2022, principalmente por el repunte en el otorgamiento del crédito y la liberación de reservas para riesgos crediticios. [[HERALDO / p20](#)]

## INTERNACIONAL

**Jerson, en alerta, por un plan catastrófico.-** Tres semana después de que Ucrania advirtiera de un plan ruso para destruir Jerson, los invasores replicaron esa acusación al señalar a los defensores por bombardear la hidroeléctrica de Kajovka, lo que tiene en alerta a ambas naciones. Pero no es el único plan de los defensores, pues de acuerdo con el subjefe militar ruso, Kirill Stremousov, sigue la amenaza al concentrar tanques y vehículos blindados en la región, luego de atacar a civiles desalojadas en Novo Kajovka. [[RAZÓN / p23](#)]

## OPINIÓN

**ARTÍCULO/RUBÉN MOREIRA/México empobrecido.-** (...) Se invierte más en un tren que en apoyar a quienes generan empleo en pequeñas y medianas empresas. Este es solo un ejemplo de la injusticia presupuestal que está viviendo México, que se traduce necesariamente en injusticia social. Por eso el PRI presentará en la discusión del Presupuesto de Egresos 2023 alternativas que le retornen a los mexicanos las partidas presupuestales que tenían para mejorar sus perspectivas de vida, que han sido canceladas o drásticamente reducidas, para llevar recursos hacia la fórmula empobrecedora del asistencialismo. [[SOL DE MÉXICO](#)]

**ARTÍCULO/MANUEL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ/El sector energético en el PEF 2023.-** (...) La opinión presupuestal energética de la Comisión de Energía será considerada por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para el análisis del PEF 2023, cuya discusión, votación y aprobación en el pleno de la Cámara de Diputados tendrá que llevarse a cabo a más tardar el próximo martes 15 de noviembre. [[HERALDO/p.16](#)]

**ARTÍCULO/SERGIO GUTIÉRREZ LUNA/El nuevo horario es parte del nuevo modelo.-** (...) El cambio definitivo en la nueva Ley de Husos Horarios forma parte del nuevo modelo de gobierno que rige al país, es un avance positivo para la regeneración nacional y un acierto de la democracia parlamentaria. Así, con resultados a favor del pueblo, nuevamente Morena que no hay mejor garantía del bienestar nacional cuando sus representantes populares trabajar en servir para transformar. [[SOL DE MEXICO/p.14](#)]

**ARTÍCULO/MARGARITA ZAVALA/El presupuesto y la democracia.-** Minutos antes de enviar este artículo, nos convocaron a la Comisión de Presupuesto para la discusión del “dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos para 2023”, a fin de que sea discutido en el Pleno. Inmediatamente se advierte la reducción de más de 4 mil millones de pesos al INE; se reducen miles de millones al Poder Judicial de la Federación, pero eso no le ha de importar al presidente de la Corte, porque sólo trabaja para quedar bien con AMLO. [[UNIVERSAL/p.20](#)]

**ARTICULO/MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO/Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023, en beneficio de los caprichos de López Obrador.-** (...) El PPEF 2023, es una burla para la ciudadanía. Queda evidencia clara una vez más de que el objetivo de esta administración no es beneficiar a la población pues no se observan estrategias en favor de la economía formal ni planes que combatan la corrupción o que beneficien a las mujeres mexicanas (...) [[PUBLIMETRO](#)]

**ARTÍCULO/LILIA AGUILAR GIL/Despilfarro “cultural”.-** Las obras de relumbrón son la característica de esta administración y parece también la del Municipio de Chihuahua. A la Torre Centinela, obra y acción que no resuelve la inseguridad en el estado, se une la obra teatral “La Golondrina y su Príncipe” que costará cerca de 35 millones de pesos (casi 2 millones de dólares). Destinar esta cantidad de recursos es un despilfarro. [[HERALDO DE CHIHUAHUA](#)]

**COLUMNA/SACAPUNTAS/-** (...) Quien anda muy movido es el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, pues tiene la encomienda de sacar en las próximas horas el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, con la reducción presupuestal a los órganos autónomos y una bolsa jugosa para los programas sociales, así como para obras de infraestructura de la 4T. [[HERALDO/p.2](#)] El tema lo comentan: **LA DIVISA DEL PODER** [[24 HORAS/p.7](#)]; **ENTRE NÚMEROS** [[ECONOMISTA/p.39](#)]; **RED COMPARTIDA** [[PRENSA/p.2](#)]; **BAJO RESERVA** [[UNIVERSAL/p.2](#)]; **DINERO** [[JORNADA/p.10](#)]; **FRENTES POLÍTICOS** [[EXCÉLSIOR/p.15](#)]; **RADIOPASILLO** [[OVACIONES/p.2](#)]; **PREGUNTA SIN OFENSA** [[24 HORAS/p.4](#)]; **ONEL ORTIZ FRAGOSO** [[CONTRARÉPLICA/p.8](#)]

**COLUMNA/#RECOVECOS/-** (...) En los #Recovecos de la semana pasada anticipaba cómo hay señalamientos directos a Ignacio Mier, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, de tener acuerdos con Alejandro a(m)lito Moreno, diputado federal del PRI, para ceder al priismo un par de consejeros electorales a designar el próximo año (...) Poco a poco se corren velos. Jorge Álvarez Maynez, diputado de Movimiento Ciudadano, ha puesto el cascabel al gato y acusó al PRI de pactar con Adán Augusto López Hernández, secretario de Gobernación, esa reforma electoral. [[LA SILLA ROTA](#)] Escribe del tema: **FUERA DE AIRE** [[UNIVERSAL/p.20](#)]; **REDES DE PODER** [[ÍNDIGO/p.3](#)]; **DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS** [[24 HORAS](#)]; **LOS TRES PODERES** [[LOS TRES PODERES](#)]; **TOLVANERA** [[REFORMA/p.13](#)]; **BAJO RESERVA** [[UNIVERSAL/p.2](#)]; **FRENTES POLÍTICOS** [[EXCÉLSIOR/p.15](#)]; **LOS MISMOS DE SIEMPRE** [[ECONOMISTA/p.2,62](#)]; **¿SERÁ?** [[24 HORAS/p.2](#)]; **CUARTO DE GUERRA** [[HERALDO/p.9](#)]; **DEFINICIONES** [[HERALDO/p.12](#)]; **ALHAJERO** [[HERALDO/p.5](#)]; **RADIOPASILLO** [[OVACIONES/p.2](#)]; **DENISE DRESSER** [[REFORMA/p.13](#)]; **RICARDO PERALTA** [[SOL DE MÉXICO/p.12](#)]

**COLUMNA/DE NATURALEZA POLÍTICA/**- (...) ¡Vaya ramillete pluripartidista! el que en reconocimiento de su labor en San Lázaro reunió el panista Juan Carlos Romero Hicks, aspirante a la presidencia en 2024, en el marco de la presentación de su primer informe como diputado de Guanajuato: Ricardo Monreal (Morena), Beatriz Paredes (PRI), Jorge Álvarez Máynez (MC) y hasta su coordinador Jorge Romero... [[EXCÉLSIOR/p.18](#)]

**COLUMNA/FRENTES POLÍTICOS/**- Hacienda salió al paso de las versiones que, sin fundamento, se difundieron el fin de semana con tendencia sensacionalista. Se dijo que con la reforma aprobada el viernes pasado en la Cámara de Diputados a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria el gobierno iba a disponer de los fondos de ahorro para el retiro, las pensiones del IMSS y del ISSTE y el fondo del Infonavit y lo que busca la iniciativa es fortalecer el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios y pueda recibir ahorros del servicio de la deuda y bonos gubernamentales. [[EXCÉLSIOR/p.15](#)] Comenta el tema **DINERO** [[JORNADA/p.10](#)]; **ESTIRA Y AFLOJA** [[MILENO/p.24](#)]; **EN EL FILO** [[EXCÉLSIOR/p.23](#)]; **RICOS Y PODEROSOS** [[ECONOMISTA/p.32](#)]

**COLUMNA/NOMBRES, NOMBRES Y...NOMBRES/**- (...) La semana pasada el CNA que preside Juan Cortina Gallardo reaccionó fuerte a una iniciativa que hay en la Cámara de Diputados para prohibir gradualmente el uso de plaguicidas altamente riesgosos. La propuesta es ambigua y escala el decreto presidencial del 2021, que busca limitar al glifosato (...) [[SOL DE MÉXICO/p.10](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

**OTRO VIAJERO EN EL TIEMPO**

El actor Raymond Lee toma la estafeta de Scott Bakula en la serie Quantum Leap, secuela de 'Viajeros en el Tiempo' que estrena hoy en Universal+.



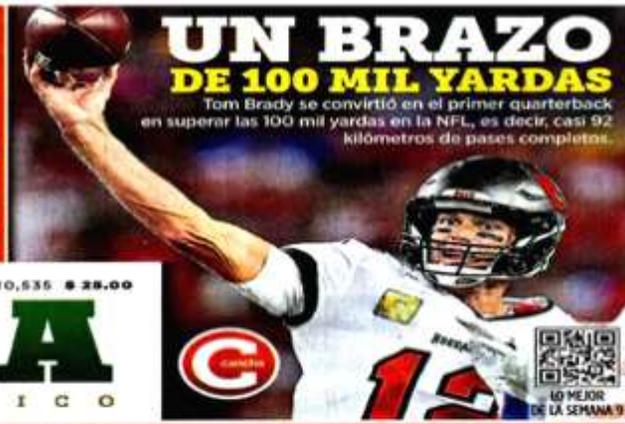
**A un paso DE LA FINAL**

América y Tigres salen hoy a entrenar a Chivas y Rayados, respectivamente, para ir al duelo cumbre en la Liga MX Femenil.



**UN BRAZO DE 100 MIL YARDAS**

Tom Brady se convirtió en el primer quarterback en superar las 100 mil yardas en la NFL, es decir, casi 92 kilómetros de pases completos.



LUNES 7 / NOV. / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

54 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,535 \$ 28.00

**REFORMA**  
CORAZÓN DE MÉXICO

Advierten priistas 'restauración autoritaria'

**Antes de la Alianza, piden defensa a INE**



- Defender al INE hoy es defender la posibilidad de un futuro en libertad y en democracia. Enrique de la Madrid
- Al INE no se le toca; si se toca, se trastoca nuestra democracia y nada de esto (alianza) será posible. Claudia Ruiz Massieu
- O sostenemos la transición y la evolución democrática o no vamos a estar hablando de pluralismo. Beatriz Paredes
- Si la alianza no es capaz de defender la democracia del país, toda visión de futuro va a ser irrelevante. Idefonso Guajardo
- De nada sirve un cascarón o muchos, si no hay personas listas a dar la batalla por el país. Alejandro Murat

Urgen detener reforma electoral; si se aprueba, lo demás será irrelevante'

ROBERTO ZAMARRÍN

El País camina hacia una restauración autoritaria y hay que evitarlo, advirtieron dirigentes priistas. Una alianza electoral pluripartidista en 2024 no tendrá ningún sentido si ahora no se frena la intención de un retroceso democrático con la reforma electoral gubernamental que, dijeron, pretenden debilitar al INE.

Cinco priistas que han manifestado su interés por la candidatura presidencial hacia 2024, indicaron que no tiene caso pensar en la elección presidencial próxima si antes no se frenan los intentos de retrocesos en la democracia.

"El verdadero problema de México en este momento es: o sostenemos la transición y la evolución democrática que muchos democratas de todos los partidos han venido construyendo y evitamos retrocesos tan dramáticos, como la pretensión de debilitar al INE, o no vamos a estar hablando de pluralismo", aseguró la senadora Beatriz Paredes.

"Estaremos hablando de una restauración autoritaria, que eso es lo que pretendemos evitar", insistió la política tlaxcalteca. Convocados por Grupo REFORMA tras hacer públicas sus aspiraciones a una candidatura presidencial, Paredes, la también senadora Claudia Ruiz Massieu, el Gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat; el diputado federal, Idefonso Guajardo, y el ex Secretario de Turismo federal, Enrique de la Madrid, expusieron sus propuestas de gobierno e insistieron en llevarlas a cabo con una amplia alianza política electoral.

**Propone Morena recortar 4.5 mmdp a gasto electoral**

CLAUDIA SALAZAR

Por segundo año consecutivo, el INE es castigado en el proyecto anual de Presupuesto de Egresos. De los 6 mil 427 millones de pesos que la Comisión de Presupuesto, dominada por Morena, propone recortar a los órganos autónomos para 2023, el más castigado es el INE con 4 mil 475 millones de pesos. Los diputados que integran la comisión propusieron esas reducciones para aumentar los recursos a las

pensiones de la Secretaría del Bienestar y para reforzar atención a la violencia contra las mujeres. El proyecto de dictamen se distribuyó ayer domingo a los diputados y será puesto a discusión y votación este lunes a las 17:00 horas, sin que se hayan atendido la mayoría de peticiones de reasignaciones presupuestales para mejorar programas de educación, salud, deporte, seguridad e infraestructura. En el proyecto se ignoraron propuestas de Parla-

mentos de la Cámara. Con el recorte propuesto al INE, su presupuesto pasaría de 24 mil 696 millones de pesos gastados en 2022 a 20 mil 221 millones de pesos para 2023, cuando arranca la elección presidencial. En la redistribución de recursos, todo se destina al gasto del Gobierno federal. El programa de Pensiones a Adultos Mayores recibirá 1 mil 844 millones de pesos extras y las pensiones a Personas con Discapacidad 2 mil 500 millones.

democracia", advirtió Idefonso Guajardo. "Al INE no se le toca; si se toca, se trastoca nuestra democracia y nada de esto (una alianza plural) va a ser posible", coincidió Ruiz Massieu. "Lo que tenemos que privilegiar es en que coincidimos en que queremos prosperar y queremos vivir en democracia. Defender al INE hoy es defender la posibilidad de un futuro en libertad y en democracia. ¿Puede la polarización? ¿Fuera la estigmatización?", reclamó De la Madrid. "Aquí te están robando tu futuro. Seguramente vamos a tener que crear el Instituto del Futuro Robado, porque es lo que te están robando

todos los días", planteó el ex funcionario. El oaxaqueño Murat fue mucho más cauto en sus críticas al Gobierno federal y señaló matices en su concepción de la alianza con otros partidos. "En Oaxaca, el PRI no fue en alianza con el PAN porque el PAN no quiso. Su dirigente no aceptó, lo respetamos. Pero antes de hablar de las alianzas de los partidos es importante decir que la alianza más importante es con la ciudadanía y el ciudadano, porque eso es la democracia. La segunda alianza es con el partido (PRD). Si queremos hablar de competir, de nada sirve un cascarón o muchos, si no hay personas que estén listas a dar la batalla por estas ideas y por el país", explicó.



La Fiscalla de CDMX atribuye el crimen a Vanessa y Rautel.

**Cae amiga de Ariadna ... y van por el novio**

SILENE VELASCO

La Fiscalla de Justicia de la Ciudad de México dio ayer un giro a la investigación del homicidio de Ariadna Fernanda López, al confirmar que falleció por múltiples golpes. También detuvo a su amiga Vanessa, a quien señala como coautora del crimen. Asimismo informó que busca como principal implicado a Rautel, novio de Vanessa y propietario del departamento donde Ariadna fue vista por última vez. Rautel fue ubicado en un video sacando el cuerpo de una mujer y metiéndolo a una camioneta. De 27 años, Ariadna salió a una reunión el pasado domingo en la Ciudad de México y dejó de comunicarse con su familia ese día. Su cuerpo fue hallado el lunes por un ciclista, a un costado de la autopista La Perla-Cosatlán, en Tepoztlán.

Uriel Carmona, Fiscal de Morelos, aseguró el viernes pasado que no había datos para considerarlo un feminicidio y que la necropsia había arrojado como causa de muerte una congestión alcohólica. "No encontramos en ella huellas de violencia", afirmó. Ayer, Iratxina Godoy, Fiscal de la CDMX, aseguró que a petición de la familia se realizó una segunda inspección forense del cuerpo y los resultados fueron muy diferentes: presentaba diversas lesiones por golpes. "El motivo del fallecimiento fue un trauma múltiple que se clasifica de mortal", insistió Godoy. Rautel fue quien originalmente dio la versión de que la habían visto abordar un taxi al salir de un bar y, después, que salió de su departamento sola sin avisar a nadie.

**NUEVA YORK** **MIAMI**

**CHOCAN VISIONES**

En el último domingo previo a las elecciones en EU, Joe Biden advirtió desde NY riesgos para la democracia mientras que Donald Trump instó en Miami a oponerse a la "creciente tiranía de izquierda". **INTERNACIONAL (PÁG. 10)**

**Descarta Hacienda tomar fondos de pensiones, pero...**

REFORMA / STAFF

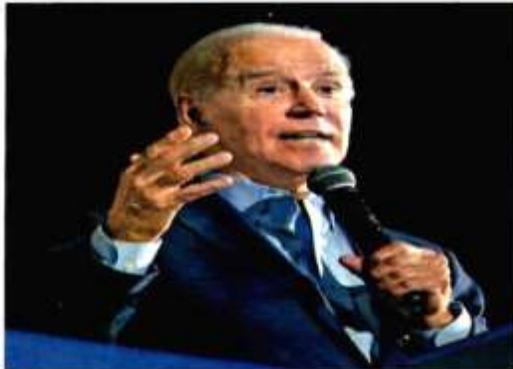
La Secretaría de Hacienda aseguró ayer que no tocará los fondos de ahorro para el retiro, las reservas del IMNS, ISSSTE e Infonavit, los bonos de pensiones ni las acciones de las Sieforas para triangular recursos hacia el Fondo de Estabilización de Ingresos Presupuestarios (FEIP). Mediante un comunicado, la dependencia aseguró que los recursos de esos fondos no aplican para la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacienda, reformada el pasado viernes

por la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados. Al respecto, el diputado de Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivich, advirtió que no se trata de un asunto de voluntad cuando hay ambigüedad y la posibilidad jurídica de usar esos fondos para solventar los faltantes del presupuesto federal. "La ley es absolutamente ambigua, pues si habla de la posibilidad de usar esos activos financieros para reaccionar los fondos de estabilización, no hay duda alguna. Que ahora digan en un comunicado que no van a utilizar esos fondos, qué bueno, pero no dicen cuáles sí se podrían utilizar y cuáles no", señaló.



IMAGEN DEL DÍA

## BIDEN Y TRUMP VAN CON TODO



Con las elecciones de medio término en Estados Unidos encima, republicanos y demócratas apuraban el paso, con los primeros confiados en arrasar y aprovechar el mal momento por el que pasa la administración del presidente Joe Biden. Ayer se hablaba de migración y de democracia, pero hay un tema que será clave este martes: el aborto. Biden prometió proteger el derecho a la interrupción del embarazo a nivel federal si los demócratas ganan el Congreso. | A28 |

## Concentran fideicomisos recursos para el Tren Maya

Recibirá 94% de la bolsa de fondos para turismo de 2023



La construcción de la obra contará con más de 143 mmdp.

ANTONIO LÓPEZ  
—nacion@eluniversal.com.mx

El Presupuesto de Egresos de la Federación del próximo año contempla inyectar una bolsa de 152 mil 177 millones 669 mil 726 pesos para 17 fideicomisos del gobierno federal, pero 94.2% de esos recursos se destinarán a la construcción del Tren Maya. De acuerdo con el documento, en el ramo 21 de Turismo se le destinarán 145 mil 404 millones 542 mil 29 pesos al Fondo Nacional de Fomento al Turismo y 143 mil 73 millones 833 mil 362 pesos serán para continuar la construcción del Tren Maya. | NACIÓN | A4

FIDEICOMISOS PRIVADOS, EN RIESGO DE EXTINCIÓN  
| CARTERA | A25

# Recortan 6 mmdp a órganos autónomos

El Instituto Nacional Electoral es el más afectado; la mayor parte de los recursos, más de 6 mil 400 millones de pesos, serán destinados a Bienestar

ANTONIO LÓPEZ  
—nacion@eluniversal.com.mx

El dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2023, que elaboraron los diputados federales, perfila un recorte de 6 mil 427 millones 533 mil 326 pesos a distintos órganos autónomos, para reasignarlos, en su gran mayoría, a la Secretaría del Bienestar, que administra y otorga los programas sociales del gobierno federal.

El documento, que será debatido y en su caso aprobado este lunes en la Comisión de Presupuesto, le quita 4 mil 475 millones de pesos al Instituto Nacional

REDUCCIÓN

4,475

MILLONES DE PESOS

es la reducción propuesta en el presupuesto de 2023 para el Instituto Nacional Electoral.

1,425

MILLONES DE PESOS

se le restarán al presupuesto del Poder Judicial.

Electoral (INEE), lo que significa 24% del monto que solicitó, bajando de 24 mil 696 millones a 20 mil 221 millones de pesos.

Otros órganos que serán afectados con los recortes presupuestales son: el Poder Judicial, con mil 425 millones de pesos; el Poder Legislativo, con 446 millones de pesos; la Auditoría Superior de la Federación, con 122 millones menos; la Comisión Federal de Competencia Económica, 33 millones menos; el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), con 18 millones menos; y el Instituto Federal de Telecomunicaciones con 17 millones de pesos menos.

De manera paralela, la Fiscalía General de la República, que encabeza Alejandro Gertz Mansero, y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, que preside Rosario Piedra Isaura, no sufrirán recortes en su presupuesto.

La Secretaría del Bienestar pasará de 408 mil 290 millones de pesos a 414 mil 632 millones; la Secretaría de Gobernación tendrá una ampliación de 47 millones 544 mil pesos y las entidades no sectorizadas recibirán un monto de 47 millones 930 mil pesos adicionales. | NACIÓN | A6

ENTREVISTA  
BEATRIZ PAREDES RANGEL

Senadora priista  
"SÓLO EN ALIANZA SE PUEDE COMPETIR"

Afirma que de ganar la Presidencia formará un gobierno de coalición



"La realidad en México nos está enseñando que no es suficiente un líder por carismático que sea (...) si no dispone de un equipo bien capacitado"

VÍCTOR GAMBOA  
—nacion@eluniversal.com.mx

La senadora Beatriz Paredes Rangel (PRD) dijo que tiene la capacidad y experiencia para ser la primera mujer presidenta de México; está convencida de que la única posibilidad de ser competitiva es con una alianza opositora.

Levantó la mano para ser la candidata de una alianza y, de ganar las elecciones, afirma, conformará un gobierno de coalición que incorpore a las personas más valiosas y resuelva la difícil situación del país. | NACIÓN | A8

## Buscan a Rautel "N" por la muerte de Ariadna

Determinan trauma múltiple como causa del deceso de la joven



Rautel "N" es señalado como presunto responsable en el caso.

DAVID FUENTES  
—mexopol@eluniversal.com.mx

Ariadna Fernanda murió por un trauma múltiple, concluyó la necropsia que realizó el Iñciv, por lo que la Fiscalía detuvo a Yarensa por el feminicidio y busca a su novio Rautel, quien, asegura, en videos aparece metiendo un cuerpo inmovil a un auto. | METROPOLI | A16

ESPECTÁCULOS

## TODO UN FENÓMENO DE LAS REDES

Para expertos, la presencia en internet de Grupo Firme es parte vital de su éxito. Eakin fue uno más de 77 millones de seguidores en Instagram. | A31 |



CULTURA

## Estación Espacial China, a la conquista del Universo

UD

## Brady hace más grande su leyenda

El QB conduce a Tampa Bay a una voltereta sobre el campo y es el primero que llega a 100 mil yardas por aire. | T3 |



OPINIÓN

- #NACIÓN
- A10 Hector de Asubón
- A12 Armando Higuera
- A14 Mario Maldonado
- A20 Pablo Irujo
- A20 Marcelo Marín
- A20 Margarita Zavala
- A21 José María Rodríguez
- A21 Carlos M. Uzcátegui
- #CULTURA
- A35 Guillermo Pacheco



LEONARDO CURZIO

"No hay garantía en destacar el sistema electoral y de paso aplastar a la oposición, como lo hizo el PRI durante años" | A23 |

\$20.01  
DOLAR AL MENUDO

Año 106  
Número 10,336  
C34K  
44 págs.



LUNES  
7 DE NOVIEMBRE  
DE 2022  
AÑO CVI MIL NO. 38 414  
CIUDAD DE MÉXICO  
14 EDICIÓN  
\$20.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

**ARRANCA COP 27**  
**Analizan pago por afectación ambiental en países pobres**

**SHARM EL-SHEIKH, Egipto.** — Los líderes mundiales discutirán si las naciones ricas deben compensar a los países pobres más vulnerables frente al cambio climático. Así lo pactaron ayer los asistentes a la inauguración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 27).

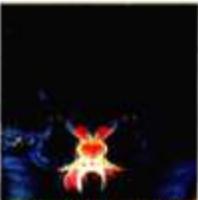
Será la primera vez que el tema de los fondos que aportan para ayudar a los países pobres a hacer frente a las consecuencias del calentamiento global se aborde en la conferencia, ya que, por más de una década, las naciones desarrolladas han rechazado las discusiones oficiales sobre lo que se conoce como pérdidas y daños.

De acuerdo con el presidente de la COP 27, Sameh Shoukry, que el tema se aborde en esta edición de la conferencia no garantizará la compensación ni que se reconozca una responsabilidad por parte de las naciones más desarrolladas, sin embargo, se pretende que conduzca a una decisión a más tardar en 2024.

GLOBAL | PÁGINA 26

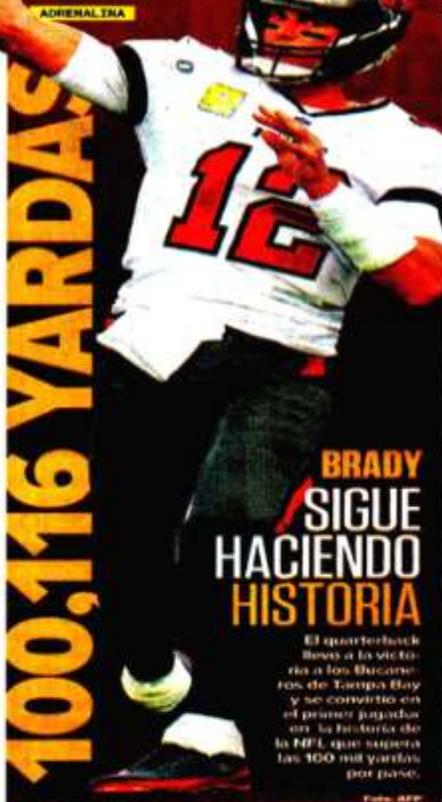
**PRIMERA**  
**VISIBILIZAN CÁNCER DE PRÓSTATA**

Una de las metas de la fundación (y los hombres que) es que ellos tomen en serio la importancia de la prevención y acción respecto a la enfermedad, la cual padece uno de cada siete hombres en el país, de acuerdo con cifras del IMSS. / 6



**SÍNTOMAS DE ALERTA**

- Sangre en la orina.
- Orina débil.
- Dolor frecuente en la región lumbar.
- Necesidad de orinar frecuentemente.
- Impotencia sexual.
- Debilidad en las piernas o pies.



**100.116 YARDAS**

**ADRENALINA**  
**BRADY SIGUE HACIENDO HISTORIA**

El quarterback lleva a los victoriosos a los Buccaneers de Tampa Bay y se convirtió en el primer jugador en la historia de la NFL que supera las 100 mil yardas por pase.

Foto: AFP



**FUNCIÓN**  
**AFUERA... EL MACHISMO**

Aste 17 mil personas que se dieron cita en el Palacio de los Deportes, los integrantes de Cautanos alzaron la voz contra la violencia y se pronunciaron por acabar con los feminicidios.

Foto: Eduardo Serrano



**FUNCIÓN**  
**SE QUEDAN SIN STYLES**

El cantante británico canceló sus shows en Los Angeles por problemas de salud. En un mensaje a sus fans, dijo sentirse desorientado por no poder cumplir con las presentaciones.



**EXPRESIONES**  
**CANCELACIÓN POLEMICA**

La editorial Alameda decidió romper el contrato que tenía con la escritora Carolina Saner, debido a sus opiniones sobre el feminicidio, decisión que causó controversia. / 30

**FONDO DE ESTABILIZACIÓN**

# Ahorros para el retiro no se tocarán: SHCP

**LA MODIFICACIÓN aprobada por los diputados no permite que el gobierno obtenga recursos de aforos, reservas del IMSS, ISSSTE, Infonavit, pensiones o Siefores, aclara la secretaría**

POR PAULO CANTILLO

**DINERO**  
**Marginal, la recuperación del guardadito**

El saldo del Fondo de Estabilización aumentó 15 mil 985 millones de pesos entre enero de 2021 y septiembre pasado, apenas 5.9% del total de lo que se redujo en los dos años previos, según datos de Hacienda.

La Secretaría de Hacienda aclaró que, con la reforma para capitalizar el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP), en ningún momento se suscribirán activos de los fondos de ahorro para el retiro, reservas del IMSS, ISSSTE, Infonavit, bonos de pensiones o acciones de las Siefores.

Tras la polémica que causó la reforma, luego de su aprobación en la Cámara de Diputados, Hacienda explicó en un comunicado que el objetivo de ésta es fortalecer al FEIP, al permitir que, además de los depósitos en efectivo que ya recibe actualmente, pueda admitir, como aportación, ahorros derivados del

servicio de la deuda o activos financieros que emite el gobierno o forman parte de sus activos.

Detalló que en ningún momento se tomarán activos de otras tesorerías o reservas del sector público, ya que la legislación que determina quién puede hacer



De ninguna manera significa que el gobierno sustraiga activos de otras tesorerías o reservas del sector público.

**SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**  
COMUNICADO

uso de estos recursos y sus fines seguirá vigente.

“Únicamente se regulan los activos de la Tesorería de la Federación que maneja el gobierno federal”, subrayó la dependencia que dirige Rogelio Ramírez de la O.

DINERO

**TAMAULIPAS**  
**MUEREN 7 MILITARES EN ACCIDENTE**

Un vehículo del Ejército se impactó con la parte trasera de un tráiler, sobre la carretera federal que va por la orilla del Golfo de México, en Tamaulipas. Seis soldados fallecieron en el acto y uno más pereció camino al hospital.

PRIMERA | PÁGINA 16



Foto: Alfredo Peña

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023**

## Reasignan 6 mil mdp de ramos autónomos

POR LETICIA ROBLES DELA ROSA

Para 2023, la Cámara de Diputados alista un recorte de seis mil 437 millones de pesos al presupuesto solicitado por los poderes Legislativo y Judicial, así como por cuatro órganos autónomos, para aumentar los recursos que recibirá la Secretaría del Bienestar.

En conjunto, los poderes Legislativo y Judicial —enlistados en el Presupuesto como ramos autónomos—, el INE, la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Inai y el Instituto Federal de Telecomunicaciones tendrán seis mil 437 millones de pesos menos que lo previsto en el Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para

**PRIMERA**  
**Piden recursos para mujeres violentadas**

Aunque se ha incrementado la demanda de sus servicios, centros y refugios tienen poco dinero para atender a mujeres violentadas, lo que se ha evidenciado durante el análisis del PEF 2023. / 6

el próximo año, de acuerdo con el dictamen distribuido ayer por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.

En cambio, la Secretaría del Bienestar, responsable de la entrega de dinero en efectivo de apoyos sociales, recibirá seis mil 342 millones de pesos más de lo proyectado.

PRIMERA | PÁGINA 4

**COMUNIDAD**



Vanesa "N" fue denunciada como presunta coautora maternal.

**Segunda necropsia apunta a feminicidio**

Ariadna, la joven que fue hallada muerta el pasado 31 de octubre, falleció por un trauma múltiple, informó la Fiscalía capitalina. Vanessa "N", presunta coautora del homicidio, fue detenida. Las autoridades buscan a Raelin "R", su novia. / 22



**EXCELSIOR**  
Jorge Fernández Menéndez 12  
Cecilia Soto 14  
Enrique Arends 18



**Agustín Basave**  
"No quieren un  
árbitro electoral, sino un  
instituto a modo" - P. 14



**Viri Ríos**  
"León se ha convertido  
en la ciudad más pobre  
de México" - P. 14



**Óscar Cedillo**  
"Godoy frenó el  
carpetazo al asesinato  
en la Roma" - P. 2

**Presupuesto.** Perfilan diputados 6,437 mdp menos a organismos autónomos y dar 6,342 mdp más a viejitos, mujeres y personas con discapacidad FERNANDO DAMIÁN, CDMX, PÁGS. 6 Y 7

## Recortes a INE y Poder Judicial, para reforzar los programas sociales

**CdMx, Tulum y Los Cabos, en el top global para el teletrabajo**

ARTURO GÓMEZ SALGADO, CDMX  
La plataforma OCCMundial revela que hay 30 millones de trabajadores digitales. PÁG. 12



**Diageo y Nestlé: agua y futuro sustentable**

*Almuerzo con Jon Stewart*

**Marcelo Ebrard**

"Seguiré en la 4T... llevo 23 años rompiéndomela"

CARLOS VEGA - PÁG. 8

**Claudia Sheinbaum**

"No es campaña, hay gente que se organiza y me apoya"

ALMA PAOLA WONG - PÁG. 10

**"No a la imposición"**

Lanzan plataforma en pro de Montreal en 70 ciudades

SILVIA ABELLANO - PÁG. 8

**Aldana: somos apatridistas**

"Petroleros pueden votar por la opción que gusten"

GASTÓN VELA - PÁG. 4



**¡En guardia!**  
Acuden 3 mil a clase masiva de artes marciales

El Gobierno de CdMx organizó en el Monumento a la Revolución una clase masiva de karate y otras artes marciales en la que participaron 3 mil personas, entre niños, jóvenes y adultos.

**Récord de Brady en yardas por aire**

El quarterback Tom Brady se convirtió en el primer jugador de la NFL en rebasar las 100 mil yardas por pase. VICTORIA VALTIERRA/CHARTSUSO PÁG. 14 Y 16

**Chapitos reclaman a balazos mando del cártel de Sinaloa y El Mayo quiere "negociar"**

ÁNGEL HERNÁNDEZ, CDMX

Un documento de inteligencia militar revela que la fractura en el cártel se agravó tras la captura de El Chapo. PÁGS. 8 Y 11

**Cae implicada; van por otro**  
Ariadna murió por golpes, no por alcohol fiscalía capitalina

E. MORALES Y D. MONROY - PÁG. 13



**FT. El planeta alcanzó los 8 años más cálidos, alertan desde la COP27**

**EL ASALTO A LA RAZÓN**

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

**¿Quién titiritea al INE y al Tribunal?**

*Dispendio y partidismo, patrañas que se arguyen contra las autoridades electorales.* PÁG. 7

En el proyecto de dictamen el ajuste sería de 6 mil 437 mdp

## Recorte al gasto del INE se destinará a programas sociales

- También se plantea reducción de mil 425 mdp al Poder Judicial
- Gran parte de los recursos irían a pensiones de adultos mayores
- Se aplicarán \$1 billón 79 mil millones al pago de intereses de la deuda
- Comisión cameral aborda hoy el PEF 2023 para que entre al pleno este martes

NÉSTOR JIMÉNEZ Y DORA VILLAMUEVA/P3 Y 6

Incesante éxodo jornalero en la Montaña de Guerrero



▲ Unos 800 indígenas del municipio de Tlapa de Comalferro partieron ayer en 14 autobuses a los campos agrícolas de Sinaloa y Guanajuato, donde trabajarán durante los próximos seis meses ante la falta de apoyos en su entidad. El Centro de Derechos Humanos de la Montaña

Tlachinollan, el cual lleva los registros, expuso que incluso van familias con niños y niñas. Detalló que hasta octubre pasado tenían documentada la partida de 15 mil habitantes. Foto: Centro Tlachinollan. SERGIO CANO PARA ESTA CORRESPONSAL/P 31

VOTO LATINO  
// ÚLTIMA PARTE

### El sufragio de mexicanos en EU no es monolítico

- En la elección de 2020, 74% apoyó a Biden y 23% se inclinó por Trump
- En encuesta, 41% de esta población respalda asegurar las fronteras
- Eso explica estrategias de políticos para nutrir el clima antiinmigrante

DAVID BROOKS Y JIM CASON/  
P 2

### Tras forcejeos, se discutirá crear fondo de daños por el cambio climático

- Avalan casi 200 países la medida en la conferencia de la COP27, en Egipto
- Calculan que las pérdidas podrían sumar hasta 580 mil mdd en 2030
- Se señala el control de la contaminación que causan transnacionales e especialistas

AGENCIAS Y ANÉLICA ENCISO/  
P 5, 6 Y 7

### En crisis, 64% del campo europeo por la falta de agua

- Mueren cultivos; miles de vacas son sacrificadas
- Expertos: riesgo de una honda escasez de alimentos

ARNANDO TEJEDA/  
CORRESPONSAL/P 28

COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos  
Ortiz Tejeda

## Rayuela

¿No sería hora de terminar con la guerra en Ucrania?

# LaJornada

LUNES 7 DE NOVIEMBRE DE 2022 DIRECTOR GENERAL: CARMELO SUAREZ DIRECTOR PUNTO: CARLOS PAVAN MELVER

www.lajornada.com.mx

### OPINIÓN

David Perchyna Grub	18
Iván Restrepo	20
Bernard Bütz	20
Manuel Pérez Roda	22
Aradelta	22
Lech Bendešty	24
Hermann Bellinghuzen	Cultura

### COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	10
Asífilero	
Julián Hernández López	14
Desde el otro lado	
Arturo Valderrama Rodríguez	16
México SA	
Carlos Fernández-Vega	25
Reporte Económico	
David Márquez Ayala	26
Balancete de la jornada	
Marlene Santos	Deportes



## Logra apoyos equipo de futbol de discapacitados



▲ Mediante una propuesta vecinal en la alcaldía Miguel Hidalgo, a la cancha del deporte Villa Escandón, donde entrena el equipo Los Capulines FC, se le construirá un techo con recursos del presupuesto participativo. Luis, Ricardo, Ángel, Hugo y Francisco forman parte de

la escuadra y dos de ellos están en la Selección Nacional de Fútbol de Amputados. "Es muy padre que nos eleven la mano con instalaciones adecuadas, ya que nos motiva a prepararnos para ser mejores profesionales". Foto: Marco Peláez. SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA / P. 35

# En privado, EU alienta a Ucrania a negociar con Rusia, revela el WP

● La insta a dejar su rechazo a tratar la paz a menos que Putin deje el poder

● Según fuentes es "intento calculado" para que Kiev no pierda apoyos

● "Para la Casa Blanca, la fatiga de la guerra es algo real para sus aliados"

● Disparan misiles contra planta hidroeléctrica de la anexada Jersón

AGENCIAS Y THE INDEPENDENT / P. 29



### El Festival Eurojazz atrae a miles en su 25 aniversario

«El concierto de apertura al aire libre en el Centro Nacional de las Artes estuvo a cargo del austriaco David Helbok y su proyecto Rando'n'y Control. Los recitales continuarán el 12, 13, 19 y 20 de noviembre. Foto: Cristina Rodríguez. REYES MARTÍNEZ / CULTURA

### HOY



Demócratas, en frenético cierre van al rescate de candidatos

**A UN DÍA DE LAS ELECCIONES.** Para mayor ve un inminente descalabro en la Cámara de Representantes.



PÁG. 10

**PIDE IP ACELERAR TIEMPOS**  
NO CONVIENE EXTENDER MÁS CONSULTAS DEL T-MEC EN ENERGÍA.

PÁG. 13

**SANTANDER MÉXICO**  
BUSCA GARCÍA AUMENTAR CLIENTES Y PARTICIPACIÓN DE MERCADO.

PÁG. 14



# EL FINANCIERO

AÑO XLII N°11235 · CIUDAD DE MÉXICO · LUNES 7 DE NOVIEMBRE DE 2022 · 510 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS  
ALIANZA CON **Bloomberg**

## Recortan diputados 4.5 mil mdp al gasto del INE

**PROYECTO.** Dictamen de Comisión de Presupuesto prevé ajuste a 20.2 mil mdp

Morena y sus aliados cumplieron la advertencia al INE y le recortan 4 mil 475 millones de pesos a los gastos que solicitó para el 2023.

El Proyecto de Dictamen del Presupuesto de Egresos 2023, que concluyó la Mesa Directiva de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados y que será discutido y votado hoy por la tarde por sus 56 integrantes, se reduce de 24 mil 696 millones de pesos a 20 mil 221 millones la bolsa de gastos del INE para el año próximo.

El dictamen, que se discutirá el martes en el pleno, precisa que "los cambios al presupuesto del INE (...) no transgreden sus funciones esenciales". — V. Chávez / PÁG. 42

**SAN LÁZARO**

**PREVEN APROBAR PRESUPUESTO EN LO GENERAL MAÑANA**

La Comisión de Presupuesto de Diputados prevé llevar mañana al pleno, la votación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023. La intención es que mañana sea avalado en lo general, y queden las más de 2 mil reservas para los siguientes días, estimó la oposición. Erasmo González, presidente de la Comisión de Presupuesto, dijo que hoy o mañana convocará a una reunión de trabajo. — F. Gascón / V. Chávez / PÁG. 4

**CRÍTICA OPOSICIÓN**  
**ACLARA SHCP**  
QUE LOS FONDOS QUE PASARÁ AL FEIP SERÍAN ACTIVOS FINANCIEROS.

PÁG. 8

**ESCRIBEN**

**ENRIQUE QUINTANA**  
COORDINADAS / 2

**ANTONIO NAVALÓN**  
ANDACERO / 41

**PABLO HIRIART**  
LIBO DE RAYÓN / 44

**EDUARDO GUERRERO**  
CODOVAMEJORENALSICO / 48

**LOURDES MENDOZA**  
SOBRIMESA / 51

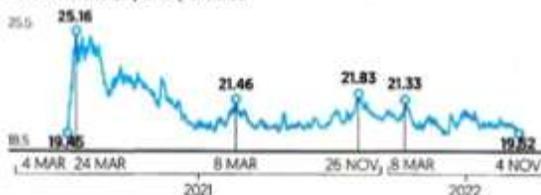
**TRÁFICO EN CARRETERAS**  
**SUPERAN NIVELES PREPANDEMIA**  
LAS REGIONES NORTE Y SUR-SURESTE.

PÁG. 20

### PASO FIRME DEL PESO MEXICANO

El tipo de cambio finalizó el viernes pasado en 19.52 pesos por dólar, su nivel más bajo desde inicios de marzo de 2020, cuando llegó la pandemia. / PÁG. 16

● Cierre diario en pesos por divisa



Fuente: Banco de México

## Defenderé al INE, al menos hasta abril: Córdova

A pesar de que ve fuertes presiones por parte del gobierno, Lorenzo Córdova, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), dijo que defenderá al organismo hasta abril de 2023, cuando finaliza su encargo.

En entrevista, dijo que no son casuales las presiones.

"Lo que ha ocurrido estos días es positivo, incluso la descalificación personal de la que he sido objeto tiene un propósito claro y específico, intentar que renuncie, y te lo digo así, voy a cumplir mi mandato y defender al INE hasta el 3 de abril". — D. Benítez / PÁG. 43

### La Silla Roja.

**REFORMA ELECTORAL**  
**'LO MEJOR QUE PODRÍA PASAR ES QUE NO PASARA NADA': WOLDENBERG.**

PÁG. 43



● **EL INSTITUTO COLABORA CON LA VIDA DEMOCRÁTICA**  
ARQUIDIOCESIS DE MÉXICO TAMBIÉN RESPALDA AL INE.  
PÁG. 44

Logra con nosotros lo que sueñas.

**INTERCAM**  
Banco

#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx





## Empresas

### México alcanza nivel récord en proveeduría automotriz a EU

• La participación de México es casi tres veces mayor que la de Canadá, su principal competidor en ese mercado.

no. 31

Impertación de automotrices desde México, enero-septiembre | Participación % en el total de las importaciones automotrices de EU



FUENTE: ESTADÍSTICA ECONÓMICA DE EU

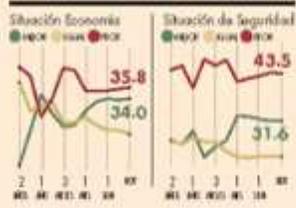
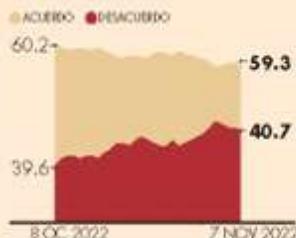
GRÁFICO 8



### #AMLOTrackingpoll Sin recuperación

La aprobación inicia la semana abajo del lunes previo y casi un punto menos que el mes pasado.

no. 62



## Opinión



El trágico legado de Gorbachov  
Robert Skidelsky  
no. 47

Ocho consejos de etiqueta para WhatsApp  
Economista José Soto Galindo  
no. 36

La relevancia del trabajo en equipo  
Foro del emprendedor Ricardo B. Salinas  
no. 40

## En Primer Plano

### Esta semana inicia análisis y votación para recursos del 2023

# INE, el organismo más castigado con las reasignaciones en el Presupuesto

• Legisladores redistribuirán 6,437 millones de pesos; de esa cifra, casi 70 fue reducido al Instituto Nacional Electoral.

• Bienestar, donde más recursos llegarán; "propuesta requiere mayor análisis en el Senado".

B. Saldivar, R. Ramos y S. Nolasco  
no. 45

### Esta semana inicia la Cámara de Diputados la discusión del Presupuesto de Egresos 2023 y ya se perfila dónde podría haber reasignaciones.



Senadores de oposición piden una discusión "mucho más completa y a fondo de la reforma".



La iniciativa no ha sido procesada con información para analizarla. Se busca aprobarla sin *llevar la atención*.



El gobierno ya agotó los fondos de estabilización, más de 300,000 mdp y vía iniciativas trata de buscar más recursos.



El gobierno federal pretende buscar otros fondos de financiamiento para que los fondos de estabilización puedan ir recuperándose.



No hay riesgo de que el gobierno pueda disponer de fondos pensionarios o de vivienda o no requiere leyes secundarias.



El grupo parlamentario del PAN es el Senado la única que votará en contra de la reforma.

FUENTE: PREDICTAHON PPEF 2023

### Reasignaciones para el 2023 EN PESOS

RAMO	REASIGNACIÓN
INE	4,475,501,178
CJF	1,286,576,408
Cámara de Diputados	204,205,026
Senado	140,254,087
ASF	122,206,058
SCJN	103,315,570
TEPJF	35,244,537
Cofece	33,564,734
INAI	18,689,407
IFT	17,976,321
TOTAL	6,437,533,326

RAMO	REASIGNACIÓN
Bienestar	6,342,057,870
Entidades no Sectorizadas	47,930,779
Gobernación	47,544,677
TOTAL	6,437,533,326

LOS QUE PERDEN

LOS QUE GANAN

### DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL

632'611 millones surten los contagios en el mundo

### Vacunación

12,849,295,684 esquemas se han aplicado a nivel global

### CONTAGIOS EN MÉXICO

7'113

### CONTAGIOS EN EU

97'741

### DEFUNCIÓN EN MÉXICO

330,424

### DEFUNCIÓN EN EU

6'600

LA MÁS DEL CONDOMINIO EN

El rastreador

eleconomista.mx

## Finanzas y Dinero

FMI advierte riesgos globales para México

• Sugiere fortalecer condiciones internas ante adversidad.

no. 6

• Pueden ocurrir más salidas de capital.

• El peso puede sufrir depreciación.

• Liquidez disponible puede reducirse.

En juego, el control de las cámaras en EU

no. 56

435

posiciones en la Cámara de Representantes y 35 en el Senado se votarán.

Contratos de Chicago siguen a favor del peso

no. 26

Posiciones antes especulativas del peso en el mercado de futuros de Chicago | SEPTIEMBRE DE CONTRATOS



FUENTE: EL ECONOMISTA

Pacifi resulta ineficaz a nivel subnacional

no. 48-49

Inflación anual del Pacifi | VARIACIÓN DE LOS PRECIOS DE CONSUMIDOR % 10 DE JULIO 2022

- Veracruz 19.45
- Aguascalientes 19.19
- Tlaxcala 18.85

FUENTE: ELABORACIÓN DE DATOS DEL INEGI

Grupo Murano enfoca inversión en ramo turístico

no. 35



7 509681 885870



LA PRIMERA SOMMELIER DÉBIL VISUAL

FOTO: GABRIEL VILLALBA

NUEVA ERA / AÑO. 6 / NO. 1976 / LUNES 7 DE NOVIEMBRE DE 2022

# EL HERALDO

DE MÉXICO



COCONVENCIÓN MB

FAMILIA DEL BOX  
ARRANCA FIESTA

FOTO: MIPRESS

CASO BARRIONA

DE TIENEN A IMPLICADA EN FEMINICIDIO

P8

FOTO: MIPRESS



#PEF2023

# VAN POR RECORTE DE 6 MIL MDP A AUTÓNOMOS

LA REDUCCIÓN MÁS GRANDE ES PARA EL INE, QUE PIERDE 4 MIL 475 MDP, QUE SE REASIGNAN A PROGRAMAS SOCIALES, SEGÚN EL DICTAMEN QUE SE DISCUTE MAÑANA

POR ELIA CASTILLO / P4

EL OCIO INTERMEDIA

DE HÍCRATAS Y RE PUBLICANOS AFIRMAN BATALLA

P26

SEGURIDAD

31.1.500

Reclamos y protestas en informe de Alfaro P24

**PROPUESTA**

Recortes que el dictamen de la Cámara de Diputados prevé.

INE	\$4,475,501,178	IFT	\$129,766,210
Colofo		Inai	\$18,698,407
<b>\$3,964,734</b>			

# VA LA 4T POR RECORTE DE 18% AL INE

**DICTAMEN** del PEF a discutir hoy plantea quitar al árbitro electoral \$4,475 millones; a órganos autónomos les rasuran \$6,437 millones, con excepción de la CNDH.

**OPOSICIÓN** reprocha dos frentes de ataque contra el instituto: la Electoral y estrangulamiento presupuestal; ve ajuste "irracional"; Mier critica obesidad. **págs. 4 y 8**

# La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx

LUNES 7 de noviembre de 2023 • Nueva época • Año 14 Número 4175

PRECIO \$10.00

HOY ESCRIBEN

**JAVIER SOLÓRZANO**  
Morena el PRI en lo oscuro **pág. 2**

**EL DUENDE**  
El cochero en Segalines **pág. 10**

**DAVID E. LEÓN**  
¿Llamen a la Cruz Roja? **pág. 11**

**NINGÚN ASPIRANTE DARÁ UN "CHEQUE EN BLANCO", DICE**

## Es urgente que en Morena definan las reglas, han sido omisos: Ebrard

POR **ADRIAN CASTILLO**

**EL CANCELLER** señala a *La Razón* que sin éstas puede haber tensiones; afirma que la unidad se construye y que a nadie conviene minar la cohesión

**DESTACA** camino con AMLO desde 1999; en juego en 2024, consolidar lo que inició el Presidente; avizora "mar picado" en el entorno mundial **págs. 6 y 7**



EL CANCELLER, en entrevista con *La Razón*

**EE**  
**ES UNA RESPONSABILIDAD** enorme: conducir un país de 130 millones de personas. Yo francamente pienso y así me lo pregunto muchos días: "¿De verdad yo puedo hacer una diferencia?". Yo pienso que sí. Si no, no estaría en esto".  
**Marcelo Ebrard** / Secretario de Relaciones Exteriores



LA GOBERNADORA, ayer al rendir su informe.

### Destaca BC saldo de deuda histórica con el magisterio

**EN PRIMER** informe, la gobernadora Marina del Pilar resalta compromiso con la educación; becas a niños; diferencia entre un médico y un sicario. **pág. 19**

### Fiscalía de CDMX tira versión de la de Morelos sobre muerte de Ariadna

**JOVEN** murió por trauma múltiple y no por broncoaspiración; hallan huellas de sangre en departamento; Vanessa "N", detenida, y van por su novio.

**ASEGURAN** también taxi desde el que se arrojó Lidia Gabriela, del otro caso en investigación; el conductor, capturado el sábado. **pág. 15**

### PROYECCIONES

Economía doméstica	Crecimiento anual	Índice precios
+1.5%	+1.2%	+2.8%

### EN COP27 OTRO ULTIMÁTUM CONTRA EL CALENTAMIENTO

**EN CUMBRE** llaman a dejar de actuar en solitario y apostar al multilateralismo frente al cambio climático; gases de efecto invernadero, cerca de aumento de 10%. **pág. 22**

### JAVIER CAMARENA, TRAS LA HUELLA DE DONIZETTI **pág. 34**

Pág. 8

Foto: El Pequeño





VICTORIA VALTIERRA - CUARTOSURO

## Marcial y masivo

En la capital del país, continúan las prácticas masivas de deportes; esta vez fueron tres mil personas que participaron en una clase conjunta de artes marciales en la explanada del emblemático Monumento a la Revolución.

## Sólo en Alianza, oposición será competitiva: De la Madrid

El exsecretario de Estado propone proyecto para lograr país de clases medias

**Aspirante.** El exdiputado federal, exsecretario de Estado, Enrique Octavio de la Madrid Cordero quiere ser Presidente de México; creyente en Dios y la Virgen de Guadalupe, es Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México, maestro en Administración Pública por la Universidad de Harvard, ha servido públicamente como Diputado Federal, director general de Bancomext, hasta secretario de Turismo; trabajó en la administración de los expresidentes Felipe Calde-

rón, del PAN; y de Enrique Peña Nieto, del PRI, del cual es miembro militante. De la Madrid Cordero está hoy en una carrera de resistencia que demanda un muy elevado nivel de preparación y estrategia: la candidatura del PRI a la Presidencia de la República, primero, y luego encabezar el máximo cargo público y político del país, para como él dice, buscar alcanzar un México de clases medias en democracia y libertad, lejos del abismo "por el que vamos". **PAG16 y 17**

Roger Bartra, 80 años



ENTREVISTA  
Adrián Figueroa - Páginas 20-21

**"Soy un sobreviviente; superé al autoritarismo mexicano, el despotismo y nacionalismo revolucionario y al PRI..."**

OPINIÓN  
Raúl Trejo Delarbre - Página 4

**Bartra, el intelectual y el político**

ENRIQUE ALFARO  
Ricardo Gómez - Página 10

**"Jalisco tiene rumbo"**

El gobernador jalisciense, una de las principales figuras de la oposición, presentó su cuarto informe de gobierno

## Comienza en Egipto la Cumbre Mundial del Clima COP27 y también el pesimismo

**Nuevo intento.** En Egipto, un intento más por comprender que el ataque al planeta nos cobrará factura completa. Pero esta es una nueva ocasión para el pesimismo, pues todo apunta a que temas estratégicos tendrán nuevamente un trato ligero; soluciones parcia-

les y muchos compromisos a medias. La cumbre climática arrancó este domingo en la localidad egipcia de Sharm el-Sheij y reunió a delegaciones de casi todo el mundo en lo que se conoce como COP, la reunión climática más importante del orbe. **PAG18**

## Nuevo episodio electoral en EU y Trump está allí

**Legislativas.** Las elecciones legislativas son el martes en Estados Unidos. Hay claves para entenderlas y para saber qué personajes están de por medio. Si los republicanos recuperan el control del Congreso, como anuncian las encuestas, amenazan con un "impeachment" a Biden. Trump sigue allí y, como hacen también sus contrarios, se vuelca al estado de Pensilvania. **PAG19**

### LA ESQUINA

**Vamos a plantearnos con claridad el asunto climático: No hay generosidad en los países que pueden revertirlo, vamos a entrar en un tobogán de deterioro en el que detenerse será cada vez más difícil. Sólo compromisos realistas pueden ayudarnos en este tema. Tal y como en las reuniones climáticas anteriores, la clave está allí, en la generosidad planteada en compromisos de verdad.**



**ERA DE LOS CAROS  
SE DEVALÚA  
RAÚL JIMÉNEZ**

Transfermarkt reveló que llegó a ser el mexicano más caro en 2020. Sus goles en la Premier lo situaron en 50 millones de dólares, pero tras la fractura de cráneo ya vale unos 12 mdd.



**DISRUPTORES**  
**Incubadora de startups**

The Ganesha Lab expone a los emprendedores, científicos, a toda la cultura emprendedora lo que les hace falta. Les acerca mediante alianzas los conocimientos sobre negocios, marketing, finanzas, y más. **Normal**

**TIRAN VERSIÓN DE MORELOS**  
**Ariadna murió por golpes, no por alcohol, según la CdMx**

Ariadna, la joven cuyo cuerpo fue encontrado a un costado de la Carretera México-Cuernavaca, a la altura de Tepoztlán, falleció por trauma múltiple y no a causa de alcohol, como determinaron inicialmente las autoridades de Morelos, aclaró ayer Ernestina Godoy, fiscal general de Justicia de la Ciudad de México. Durante una conferencia, confirmó la detención en Icatatepec, Estado de México, de una mujer que presuntamente está implicada en el feminicidio junto con su pareja, quien se encuentra prófugo. **Pág. 19**



Hiroshi Takahashi **Pág. 5**  
Luis Soto **Pág. 9**  
Alberto Aguilar **Pág. 16**

MÉXICO | LUNES 7 DE NOVIEMBRE DE 2022 | AÑO LVIII | NO. 20,571 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA  
PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



**JORGE ALBERTO CAVAZOS ARIZPE,  
NUEVO ARZOBISPO DE SAN LUIS POTOSÍ**

**“DUELE  
PROFUNDAMENTE  
QUE AHORA SE MATE  
FÁCILMENTE, SIN  
MISERICORDIA, CON  
TODO RESPETO AL  
GÉNERO HUMANO,  
PERO SE ASESINA  
COMO SI FUÉRAMOS  
SIMPLES  
CUCARACHAS”**

PÁG. 6

**LAS DENUNCIAS REPUNTARON 43.9% EN 2021**

## Aumentan ciberdelitos contra libre expresión

RIVELINO RUEDA

**Amenazas a periodistas e intentos de tirar sitios web de medios, algunas modalidades**

En México se han registrado en los últimos dos años y medio un total de 562 ciberdelitos del fuero federal en contra de la libertad de expresión, que van desde amenazas a periodistas hasta ataques informáticos para “tirar” páginas de internet de medios.

Esto coloca a los delitos cibernéticos contra la libertad de expresión como la principal inci-

dencia en las plataformas digitales por tercer año consecutivo (2020, 2021 y en la primera mitad de 2022), de acuerdo con un reporte de la Unidad de Investigaciones Cibernéticas y Operaciones Tecnológicas (UICOT) de la Fiscalía General de la República.

Además, los ciberdelitos contra la libertad de expresión van en aumento.

En 2019, la UICOT registró 71 casos. En 2020, cuando ocuparon el primer sitio por primera vez, fueron 164 hechos. Para 2021 se recibieron 236 denuncias (43.9 por ciento más que en 2020), y hasta julio de 2022, 91 querrelas.

De acuerdo con un informe de la FGR titulado *Ciberdelincuencia*, fechado en agosto de 2022, al registro total de “ciberdelitos complejos” entre 2019 y 2022 es de tres mil 208, de los cuales 562 (17.5 por ciento) son en contra de la libertad de expresión.

Este tipo de denuncias se colocaron por arriba de delitos cibernéticos como la desaparición forzada, el secuestro, el tráfico de armas, el fraude bancario o la pornografía infantil.

Otras modalidades de ciberdelitos contra la libertad de expresión son el hackeo de textos específicos que denuncian o cuestionan a políticos, empresarios, funcionarios o grupos de la delincuencia organizada. Le sigue la suplantación de identidad de periodistas en redes sociales y la creación de falsos portales. **Pág. 4**

**FRACASA LA POLÍTICA CLIMÁTICA GLOBAL**  
**¿QUÉ ESTÁ EN JUEGO EN LA COP27?**

Cuatro estrategias son fundamentales para avanzar en la atención de la emergencia y poder reducir las emisiones de CO<sub>2</sub> mundiales. Egipto podría ser la clave. **Pág. 22**



7 503006 1093029

**Impulsan bomberos de CDMX equidad de género**  
Pág. 3



CORTESÍA IFCB

**Alertan que cibercriminales afectan más a mujeres con hackeos a WhatsApp**  
Pág. 5



OMARCO REBTEL

**Promueven en la capital ley contra venta de tacos de perro**  
Pág. 7



f La Prensa Oficial @lopressaoem

www.lo-prensa.com.mx

LUNES 7 DE NOVIEMBRE DE 2022

# LA PRENSA®

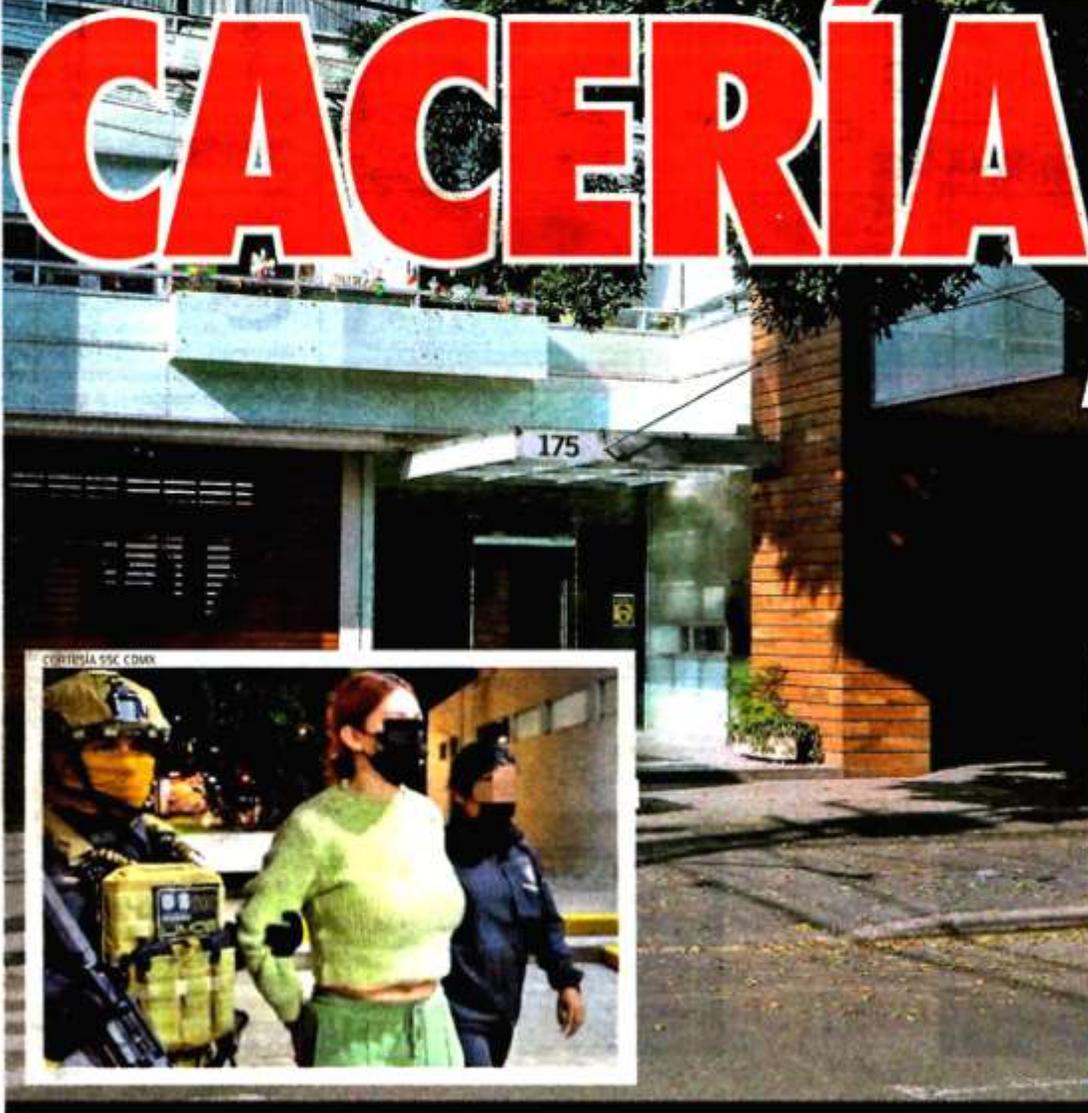


DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIV | NÚM. 34,363 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE YÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OY **ALLAN**

# CACERÍA

**DESATAN POLICÍAS BÚSQUEDA IMPLACABLE DE RAUTEL "N", PRESUNTO INVOLUCRADO EN LA MUERTE DE ARIADNA; HAY UNA MUJER DETENIDA**  
Pág. 2



CORTESÍA SSC CDMX



**SE BUSCA**



**RAUTEL "N"**

CORTESÍA PEGE/ENK



**HOY EN NORMAL**  
  
N  
de los mejores escritores

**Impide Tláhuac que la mancha urbana acabe con zonas de reserva**  
Pág. 4



CORTESÍA ALCALDÍA TLÁHUAC

**MUESTRA TRINO**  
MARCADOR



# REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MEXICO  
No. 2009 LUNES 7 DE NOVIEMBRE 2022  
reporteindigo.com

NACIONAL

## Pese a controversia sigue buscando obras

Proacon, la filial de la empresa responsable de la construcción del Paso Expres en Cuernavaca, donde un socavón cobró la vida de dos personas, ahora va por un túnel en Hidalgo



6

NACIONAL

## 'No vamos a aflojar el ritmo'

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, destacó el crecimiento en salud, educación, infraestructura y transporte durante su Cuarto Informe de Gobierno



8

# ENIGMÁTICA, VERSÁTIL Y CONTROVERSIAL



Mientras los legisladores aplazan la discusión sobre el cultivo y producción de marihuana en México, expertos aportan información al debate respecto a la importancia de la investigación científica, los avances de los usos terapéuticos en veterinaria y del caso de Uruguay a diez años de aprobar la legalización de esta planta

12



# Aeropuerto Internacional de Tulum se construye en 1,200 hectáreas P.5

LUNES 7 DE NOVIEMBRE 2022

# Unomásuno Nacional

5 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

unomasunoMKoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaul

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 15615

## Absurdas acusaciones en mi contra: Peña Nieto



P. 12-13



## Recortes de PEF 2023 afectan a INE, Poder Judicial, diputados y senadores

P.11



Lanzan en 100 ciudades "Reconciliación por México", plataforma de ciudadanos que respaldan a Monreal P.7

En **caso Ayotzinapa** **Alejandro Encinas** asegura que están sacudiendo "viejas estructuras del poder" P.14





**Discurso electoral pesimista de Biden**  
 Por Martha Aguilar » Págs. 20 y 21  
**Crisis de EU por pobreza, no por Trump**  
 Por Por Carlos Ramirez / Indicador Político » Pág. 3



**México refrenda Carta de Intención con el FMI y mantiene estabilización neoliberal**  
 Por Redacción El Independiente » Pág. 22

Canal en YouTube @el\_independiente @ElIndependiente /DiarioElIndependiente



# EL INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramirez

elIndependiente.com.mx

Lunes 07 de noviembre de 2022

contacto@elIndependiente.com.mx

Número 176

## A EU no le preocupa el TCL, sino dos contratos con Rusia y China

El convenio para GPS con Rusia y el equipo de escaneo fronterizo con China son preocupaciones de Washington por razones de seguridad nacional geopolítica

Por Jorge G. Castañeda » Pág. 7

Tres la puerta del poder

¿En la electoral tú la creas: al PRI de Alfaro?... ¡yo tampoco!

Por Roberto Vizcaino » Pág. 3

Gente detrás del dinero

Azcárraga no vende el América

Por Matilde Flores » Pág. 4

Fuera Matanzas

Cárteles mexicanos se disputan el control de Europa

Por Cello de Hadia » Pág. 4

Agenda Confidencial

Divide, confundes y vencerás

Por Luis Soto » Pág. 9

Continente: Enekeza

García Luna, boxeo de sombra

Por Julián Andrade » Pág. 5

Monreal nada gana con la inexistente alianza opositora

Por Francisco Gómez Maza » Pág. 7

Les falta el 10% para la presidencia

Por Koldo Herria » Pág. 5

### Se generaliza en Ecuador la guerra al CJNG



El presidente de Ecuador, Guillermo Lasso, amplió los frentes de guerra contra el CJNG al decretar ahora estado de excepción en la provincia de Santo Domingo, al mismo tiempo que dentro de los penales se reubicaron a los delincuentes más peligrosos. (Fotos: Twitter) » Pág. 17



**Investiga FGR a tres magistrados del TRJA por coalición de servidores públicos**

Por Miguel Badillo / Oficio de Papel » Pág. 12

**Crecimiento económico, fugas de EU por elecciones; crisis regresará en diciembre**

Por Rafael Abascal y Macías » Pág. 18



**Se desborda la guerra en Ucrania**

Por Salvador González Briceño » Pág. 19

La Joroba

**Del concierto de Matute a Madonna**

Por Adán Tuñón » Pág. 23

**Versiones de que renunció Encinas; ya no aguanta más**  
 Juan Antonio Cruz Bautista » Pág. 15

Edomex

**PRI busca alianza con PAN y PRD**

Por José Vilchis » Pág. 15



Mensaje Político

**Lía o Taboada**

Por Alejandro Lelo de Larrea » Pág. 14

# MILED

f MiledMxPeriódico

@miledmexico

## MÉXICO

CIUDAD DE MÉXICO | LUNES 7 DE NOVIEMBRE DE 2022 | AÑO: VIII | NÚMERO: 3862 | PRECIO \$ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUI | PRESIDENTE EDITOR

### “Ariadna no murió, la mataron”; convocan a marcha por su feminicidio

En el cartel se especifica que la manifestación se llevará a cabo a las 13 horas y será del Monumento a la Revolución al Zócalo de la Ciudad de México

QUE NO QUEPE IMPUNE

JUSTICIA PARA ARIADNA

07 DE NOVIEMBRE 13:00 PM

MARCHA DEL MONUMENTO A LA REVOLUCIÓN AL ZÓCALO DE LA CDMX PARA EXIGIR JUSTICIA POR ARI

EL CUERPO DE ARI FUE ENCONTRADO EN UNA AUTOPISTA DE TEPOZTLÁN, MORELOS. EL MISMO PRESENTABA GOLPES Y ESTABA DESPOJADO DE TODAS SUS PERTENENCIAS.

EXIGIMOS A LA FISCALÍA DE LA CDMX EL RESULTADO DE LA SEGUNDA NECROPSIA DE ARIADNA FERNANDA LÓPEZ DÍAZ, YA QUE LOS RESULTADOS DE LA PRIMERA NECROPSIA FUERON SUMAMENTE FRAUDULENTOS.

ARIADNA NO MURIÓ A ARIADNA LA MATARON

12

#### EBRARD ASEGURA QUE CONTINUARÁ CON LA 4T "HAY QUE CONSOLIDAR TODO"

La joven de 27 años fue vista por última vez el 30 de octubre en un departamento de la colonia Roma Sur, en la alcaldía Cuauhtémoc de la CDMX



14

#### DIPUTADOS PERFILAN RECORTE DE 4 MIL 475 MDP AL INE EN PRESUPUESTO 2023

El proyecto de dictamen de la Comisión de Presupuesto prevé una reducción de 6 mil 437 millones de pesos a los poderes y organismos autónomos, así como ampliaciones por 6 mil 342 millones de pesos a la Secretaría del Bienestar.



16

# ★ a.b.c. ★

## Pensamiento y Acción de México

@abcperiodico

TOLUCA MÉXICO | LUNES 7 DE NOVIEMBRE DE 2022 | AÑO: XXXVII | NÚMERO: 139510 | PRECIO \$ 5.00

DON MILED LIBIEN KAVI • PRESIDENTE EDITOR | DON MILED LIBIEN SANTIAGO • DIRECTOR GENERAL FUNDADOR | RAÚL LIBIEN SANTIAGO • DIRECTOR GENERAL

# PRI Edomex iniciará proceso para coalición

En breve se someterá al Consejo Político Estatal la autorización para iniciar con los trabajos de coalición.



5

El presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Eric Sevilla Montes de Oca, informó que iniciarán los trabajos para conformar una coalición "para defender al Estado de México". Ante el escenario electoral que se vive en la entidad, el dirigente estatal del PRI, Eric Sevilla, adelantó que en breve se someterá al Consejo Político Estatal la autorización para iniciar con los trabajos para la conformación de una colación, a la que se puedan sumar sus aliados políticos, con quienes existan proyectos en común. "Someteré al Consejo Político Estatal, autorización para iniciar formalmente los trabajos, con nuestros aliados políticos existen proyectos que nos unen, nos coaligaremos porque la prioridad sustantiva es defender al Estado de México", subrayó.

### CONVOCAN A MARCHA POR FEMINICIDIO DE ARIADNA FERNANDA EN CDMX

La joven de 27 años fue vista por última vez el 30 de octubre en un departamento de la colonia Roma Sur, en la alcaldía Cuauhtémoc de la CDMX



12

### BIDEN Y TRUMP PREPARAN SUS DISCURSOS A DÍAS DE LAS ELECCIONES INTERMEDIAS DE EU

Las estrategias demócratas y republicanas continúan antes de los comicios que se realizarán el martes en esa nación.



10

### TOM BRADY SE CONVIERTE EN EL PRIMER JUGADOR DE LA NFL EN SUPERAR LAS 100 MIL YARDAS POR AIRE

Un récord más a la carrera del jugador histórico de los Buccaneers de Tampa Bay



18



**24 HORAS**  
**EL DIARIO SIN LÍMITES**

**PROYECTAN  
REVÉS A  
PARTIDO  
DE BIDEN**

En medio de una crisis y la pandemia de Covid-19, se renovarán mañana 435 escaños de la Cámara de Representantes, 34 senadores y 36 gobernadores en Estados Unidos  
**MUNDO P. 13**

**Premian notable  
huella literaria**



El rumano Mircea Cărtărescu recibirá el Premio FIL de Literatura en Lenguas Romanas 2022 tras ser considerado por el jurado como un escritor multifacético; la premiación será el 26 de noviembre en Guadalajara **VIDA+ P. 18**

**REPORTARON 60 DICTÁMENES LISTOS PARA LLEVAR A FGR**

# Olvida ASF denuncias penales contra la 4T

Las denuncias de hechos por daños al erario se 'cayeron' cuando la Auditoría Superior de la Federación revisó las cuentas públicas al actual gobierno y coincidieron con modificaciones al reglamento interno, la desaparición de las auditorías forenses de los reportes, así como con la renuncia del auditor especial de Cumplimiento Financiero, a tal grado, que en el último ejercicio se reportan cero. En la revisión a 2020, todavía hubo cinco denuncias; en la revisión de 2019, siete y en 2018, 32, lo que contrasta con los años anteriores, como en 2017, con 80 **MÉXICO P. 3**

**PREVEN TIJERETAZO AL INE POR 4 MIL MDP EN 2023** **MÉXICO P. 4**



**¡PLAY BALL!**  
Hoy arranca el mundial de Béisbol 5 en la Plaza de la Constitución. Una variante del deporte favorito del Presidente llega al Zócalo con la participación de 12 selecciones; la competencia finaliza el próximo domingo. **CDMX P. 8**

## 'TIJUANA, CLAVE PARA EL TRÁFICO DE FENTANILO'

Siempre ha estado en disputa de los cárteles por su ubicación; esta droga es ya el principal negocio de los narcotraficantes, advierte experto **ESTADOS P. 10**



## ELIMINAR PLAGUICIDAS PUEDE IMPACTAR EN COSTOS DE ALIMENTOS

Si se les quita a los productores y no tienen un sustituto se afectará la productividad, asegura especialista **NEGOCIOS P. 15**

## Buscan a empresario por feminicidio de Ariadna

La Fiscalía de la CDMX tumbó la necropsia realizada por autoridades de Morelos, que señalaba que la joven murió por intoxicación alcohólica, aunque el cuerpo sí presenta huellas de violencia; arrestan a mujer involucrada y buscan a un hombre, al que ya se le emitió una ficha roja **CDMX P. 7**



**HOY ESCRIBE**

El frente democrático PAN, PRI y PRD no sacó provecho de las elecciones del 2021 y mañana debiera verse en el espejo de Estados Unidos. Aunque competidas, las votaciones en ese país no perfilan la victoria para el presidente Joe Biden, ni los demócratas en el Congreso y en las gubernaturas. Buenas noticias para López Obrador y su amigo Donald Trump, pero pésimas para México, por lo que se incrementarían las presiones.

**JOSEUREÑA PÁGINA 3**



# Alistan recorte a organismos autónomos; a INE, 4.4 mmdp

POR ELIA CRUZ CALLEJA

El ajuste proyectado impacta también al TERJF, Cofoce y a los poderes Judicial y Legislativo

Los diputados tienen previsto que el proyecto económico sea discutido y votado este lunes

El recorte planteado para el Judicial es de mil 425 mdp, y al Congreso, de 466 mdp. Pág. 5

▶ PAN LLAMA A MEXICANOS A MARCHAR EN DEFENSA DEL INE



## ARIADNA FERNANDA NO MURIÓ, LA MATARON, INDICA FISCALÍA

POR ELIA CRUZ CALLEJA  
**DESECHAN VERSIÓN DE LA FISCALÍA DE MORELOS.** Una segunda autopsia realizada por la Fiscalía de la Ciudad de México determinó que la joven Ariadna Fernanda López murió por traumatismo múltiple,

contrario a lo informado por la Fiscalía de Morelos que no vio evidencia de violencia. Ayer, se detuvo en Ecatepec a su "amiga" Vanessa "N" implicada en el homicidio y se busca a Rautel "N" por feminicidio. Foto: Cortesía, Pág. 10



La Fiscalía capitalina pidió que se denuncie a Rautel "N" en caso de conocer su paradero. Cortesía

Pág:



**BAJO ACOSO.** Subsecretario de Derechos Humanos, Alejandra Encinas. Archivo

**HAY CAMPAÑA CONTRA CASO AYOTZINAPA: ENCINAS. P. 4**

**CRECEN A DOBLE DÍGITO CRÉDITOS DE LA BANCA COMERCIAL. P. 12**

**AHORA META PREPARA DESPIDOS MASIVOS DE EMPLEADOS. P. 3**



**REPUBLICANOS SE DICEN SEGUROS DE TRIUNFO EN LAS INTERMEDIAS**

El expresidente emanado del Partido Republicano, Donald Trump, durante un mitin "Save America", en apoyo del senador Marco Rubio antes de las intermedias, en el Condado de Miami-Dade en Miami, Florida, ayer domingo. Las encuestas prevén que el Partido Republicano tenga el control de ambas cámaras en el Congreso de Estados Unidos, lo cual fue calificado por los mismos como una llamada de atención para el gobierno del demócrata Joe Biden. Cuyo Instituto Político aseguró que mantendrá la mayoría legislativa. Foto: AFR Pág. 15



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022: AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"



## Creel pide a Corte atender 10 pendientes sobre militarización; uno tiene ya 40 meses, dice

El panista señaló que el objetivo es que se resuelvan cinco acciones de inconstitucionalidad, cuatro controversias constitucionales, y un amparo en revisión



El Presidente de la **Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda**, anunció que interpondrá ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación una solicitud de atención prioritaria a 10 asuntos pendientes en materia de militarización; "para que se pronuncien sobre la constitucionalidad o no de reformas y acciones de gobierno". A través de su cuenta de Twitter señaló que el objetivo es que se resuelvan cinco acciones de inconstitucionalidad, cuatro controversias constitucionales, y un amparo en revisión.

"Vivimos en el país una grave situación de **violencia e inseguridad** que afecta a todas y todos los mexicanos y que ha causado un gran dolor entre miles y miles de familias, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** tiene 10 asuntos pendientes de resolución que versan sobre la actuación de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública vinculadas a la Guardia Nacional", expuso.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL	0	07/11/2022	LEGISLATIVO

**Leer también:** [Este lunes será la audiencia de Emilio Lozoya, ahora por caso Odebrecht](#)

El legislador panista explicó que el primero de ellos fue planteado hace 40 meses, por lo que resulta urgente que sean resueltos.

"Es urgente, necesario y de interés público contar con una interpretación constitucional y convencional del máximo tribunal del país sobre estos delicados irrelevantes asuntos que están estrechamente vinculados al combate de la violencia y la inseguridad que impera en el país", declaró.

El presidente de la cámara baja llamó a terminar con las "incertidumbres jurídicas" que existen sobre la responsabilidad y las **fuerzas armadas** en el orden público.

"Las resoluciones que adopte la Suprema Corte de Justicia de la Nación serán respetadas y acatadas con toda puntualidad", concluyó.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/creel-pide-corte-atender-10-pendientes-sobre-militarizacion-uno-tiene-ya-40-meses-dice>



## Creel urge a SCJN a revisar pendientes en militarización

### Interpone solicitud de atención prioritaria para que se pronuncie sobre 10 asuntos

**ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, anunció que interpuso ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una solicitud de atención prioritaria a 10 asuntos pendientes en materia de militarización “para que se pronuncien sobre la constitucionalidad o no de reformas y acciones de gobierno”.

A través de Twitter señaló que el objetivo es que se resuelvan cinco acciones de inconstitucionalidad, cuatro controversias y un amparo en revisión.

“Sufrimos en el país una grave situación de violencia e inseguridad que afecta a todas y todos los mexicanos y que ha causado un gran dolor entre miles y miles

de familias, la Suprema Corte de Justicia de la Nación tiene 10 asuntos pendientes de resolución que versan sobre la actuación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública vinculadas a la Guardia Nacional”, expuso Creel Miranda.

Explicó que el primero fue planteado hace 40 meses, por lo que resulta urgente.

“Es urgente, necesario y de interés público contar con una interpretación constitucional y convencional del máximo tribunal del país sobre estos delicados y relevantes asuntos que están estrechamente vinculados al combate de la violencia y la inseguridad que impera en el país”, declaró el legislador.

El presidente de la Cámara Baja llamó a terminar con las “incertidumbres jurídicas” que existen sobre la responsabilidad y las Fuerzas Armadas en el orden público: “Las resoluciones que adopte la Suprema Corte de Justicia de la Nación serán respetadas y acatadas con toda puntualidad”, concluyó. ●



Santiago Creel llamó a terminar con las incertidumbres jurídicas.



# Creel pide a la Corte atender de forma prioritaria asuntos vinculados con Ejército



MÉXICO (CARLOS VEGA).- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, presentó una solicitud de atención prioritaria ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que se pronuncie sobre diez asuntos relacionados con la actuación de la Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública.

El panista lo calificó como "urgente y necesario" por estar relacionados con el combate de la violencia en el país. Creel anunció que la solicitud es para que atiendan cinco acciones de inconstitucionalidad, cuatro controversias constitucionales y un amparo en revisión, el primero de ellos presentado hace 40 meses.

Consideró que es urgente una interpretación constitucional y convencional del máximo tribunal del país "sobre estos delicados y relevantes asuntos que están estrechamente vinculados al combate de la violencia y la inseguridad que impera en el país".

"Anuncio que en uso de la facultad que me concede el artículo 94 constitucional y con total respeto a la división de poderes, presento ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación una solicitud de atención prioritaria para cinco acciones de inconstitucionalidad, para cuatro controversias constitucionales y un amparo en revisión".

"Vivimos en el país una grave situación de violencia e inseguridad que afecta a todas y todos los mexicanos y que ha causado un gran dolor entre miles y miles de familias. La Suprema Corte de Justicia de la Nación tiene 10 asuntos pendientes de resolución que versan sobre la actuación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública vinculadas a la Guardia Nacional, el primero de ellos fue planteado hace 40 meses", detalló.



Señaló que se debe terminar la incertidumbre jurídica sobre las responsabilidades de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública y aseguró que las determinaciones de la Corte serán "respetadas y acatadas con puntualidad".

"Debe terminarse la incertidumbre jurídica que hoy existe sobre las responsabilidades de las fuerzas del orden público. Las resoluciones que adopte la Suprema Corte de Justicia de la Nación serán respetadas y acatadas con toda puntualidad".



## Urge Creel que la Corte opine sobre FA en calles

REFORMA / STAFF

El presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel, presentó un recurso ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para apremiar al máximo tribunal del País a dar una interpretación jurídica sobre la participación de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública.

El legislador anunció ayer que interpuso una solicitud de atención prioritaria a 10 recursos sobre la militarización tramitados ante el Poder Judicial y que, hasta ahora, no han sido discutidos.

Entre ellos se encuentran cinco acciones de inconstitucionalidad, cuatro controversias constitucionales y un amparo en revisión; el primero de ellos, dijo, fue planteado hace más de 3 años.

“En uso de la facultad que me concede el artículo 94 constitucional y con total respeto a la división de poderes, presento ante la Suprema

Corte una solicitud de atención prioritaria”, expresó en un video difundido en redes sociales.

“Vivimos en el país una grave situación de violencia e inseguridad que afecta a todas y todos los mexicanos, y que ha causado un gran dolor entre miles y miles de familias. Es urgente y necesario y de interés público contar con una interpretación constitucional y convencional del máximo tribunal del País sobre estos delicados y relevantes asuntos que están estrechamente vinculados al combate de la violencia y la inseguridad que impera en el País”.

El panista llamó a terminar con la incertidumbre jurídica que existe sobre las responsabilidades de las fuerzas del orden público.

Las resoluciones que adopte la Corte, añadió, serán respetadas y acatadas.



Especial

■ El diputado panista Santiago Creel.



## Pide Santiago Creel a la Corte resolver 10 recursos sobre militarización



*Ciudad de México.* El presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel, presentó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una solicitud de atención prioritaria de diez recursos legales relacionados con la actuación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública vinculadas a la Guardia Nacional.

Por medio de un video que difundió en redes sociales, sostuvo que la acción está basada en su facultad constitucional.

Entre los recursos que llamó a resolver se encuentran cinco acciones de inconstitucionalidad, cuatro controversias constitucionales y un amparo en revisión. El primero está pendiente de revisión desde hace 40 meses, detalló el legislador.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **LaJornada**

07/11/2022

LEGISLATIVO

“Es urgente y necesario, y de interés público, contar con una interpretación constitucional y convencional del máximo tribunal del país, sobre estos delicados y relevantes asuntos, que están estrechamente vinculados al combate de la violencia y la inseguridad que impera en el país”, agregó.

Tras llamar a terminarse la “incertidumbre jurídica que hoy existe sobre las responsabilidades de las fuerzas del orden público”, Creel aseguró que las resoluciones de la Corte serán acatadas con puntualidad.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/11/06/politica/pide-santiago-creel-a-la-corte-resolver-10-recursos-sobre-militarizacion/>



## A la Corte, 10 recursos de Creel

En una acción que –dijo– está basada en su facultad constitucional, el presidente de la Cámara de **Di-putados**, el **panista** Santiago Creel, presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación una solicitud de atención prioritaria de 10 recursos legales relacionados con la actuación de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública vinculadas a la Guardia Nacional, entre las que se encuentran acciones de inconstitucionalidad, controversias constitucionales y un amparo en revisión. El primero de dichos recursos está pendiente de revisión desde hace 40 meses. “Es urgente y necesario, y de interés público, contar con una interpretación constitucional y convencional del máximo tribunal del país” sobre estos temas, indicó el legislador.

De la Redacción



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b> <small>EL PERIÓDICO DE LOS DIOS GUARDADOS</small>	2	07/11/2022	LEGISLATIVO

EL RADAR | SOCIEDAD

## TODO MÉXICO

### Piden a Corte atender asuntos

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, anunció la presentación ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación de una solicitud de atención prioritaria a 10 asuntos pendientes en materia de militarización para que se pronuncie sobre la constitucionalidad o no de reformas y acciones de gobierno emprendidas por la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador.

A través de un mensaje, explicó que se trata de cinco acciones de inconstitucionalidad, cuatro controversias constitucionales y un amparo en revisión, algunas de ellas que datan desde marzo de 2019.

— Enrique Sánchez



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL FINANCIERO

42

07/11/2022

LEGISLATIVO

## **PIDE SANTIAGO CREEL A LA CORTE ATENDER 10 TEMAS PRIORITARIOS SOBRE MILITARIZACIÓN**

**Llamado.** Como presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel informó: “He presentado ante la Suprema Corte una solicitud de atención prioritaria a 10 asuntos pendientes en materia de militarización, para que se pronuncien sobre la constitucionalidad o no de reformas y acciones de gobierno”.



## **Santiago Creel presenta solicitud de atención prioritaria ante la SCJN por tema de militarización**

Santiago Creel Miranda \*dijo que en uso de su facultad constitucional como el presidente de la Mesa Directiva de la \*Cámara de Diputados, presenta ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una solicitud de atención prioritaria a 10 asuntos pendientes en materia de militarización.

En su cuenta de Twitter, donde acompañó su mensaje con un video, indicó que la intención es que en la Corte se pronuncien sobre la constitucionalidad o no de reformas y acciones de gobierno.

Dijo que para privilegiar el orden constitucional y en atención al interés social y el orden público y en uso de la facultad que le confiere el Artículo 94 constitucional y con respeto a la división de poderes presentó ante la SCJN una solicitud de atención prioritaria para cinco acciones de inconstitucionalidad, para cuatro controversias constitucionales y un amparo en revisión.

Creel Miranda recordó que el país vive una grave situación de violencia que afecta a todos, misma que ha causado dolor entre miles de familias.

"La SCJN tiene diez asuntos pendientes de resolución pendientes de resolución, que versan sobre la actuación de las Fuerzas Armadas en tareas de Seguridad Pública vinculadas con la Guardia Nacional", recordó.

El Primero de ellos fue planteado hace 40 meses, por ello dijo, es urgente y necesario y de interés público contar con una interpretación constitucional y convencional del máximo tribunal del país sobre estos delicados y relevantes asuntos que están estrechamente vinculados al combate de la violencia y la inseguridad que impera en el país.

Hizo hincapié en que debe terminarse lo que llamó incertidumbre jurídica que existe respecto a las responsabilidades de las fuerzas del orden público. Aseguró que las resoluciones que emita la Suprema Corte serán respetadas y acatadas con toda puntualidad.

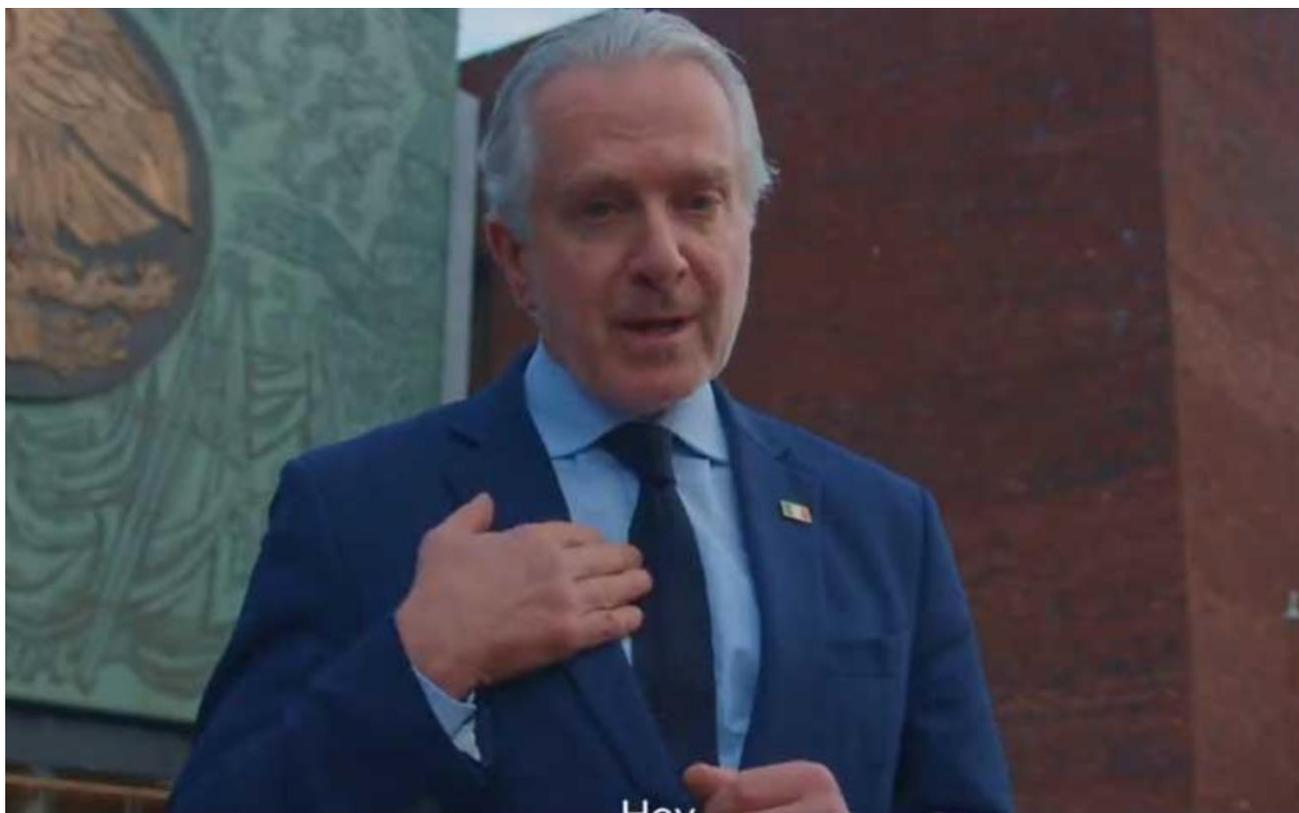
En su mensaje, aseguró que la decisión fue tomada con respeto a la división de poderes y haciendo uso de la facultad que le concede la Constitución.

<https://www.razon.com.mx/mexico/santiago-creel-presenta-solicitud-atencion-prioritaria-scjn-tema-militarizacion-504947>



# Santiago Creel presenta solicitud de atención prioritaria ante la SCJN por tema de militarización

Santiago Creel presentó una solicitud de atención a 10 asuntos pendientes en materia de militarización; el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados dijo que la intención es que en la Corte se pronuncien sobre la constitucionalidad o no de reformas y acciones de gobierno



**Santiago Creel Miranda** dijo que en uso de su facultad constitucional como el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **presenta ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una solicitud de atención prioritaria a 10 asuntos pendientes en materia de militarización.**

En su cuenta de Twitter, donde acompañó su mensaje con un video, indicó **que la intención es que en la Corte se pronuncien sobre la constitucionalidad o no de reformas y acciones de gobierno.**

Dijo que para privilegiar el orden constitucional y en atención al interés social y el orden público y en uso de la facultad que le confiere el Artículo 94 constitucional y con respeto a la división de poderes presentó ante la



SCJN una solicitud de atención prioritaria **para cinco acciones de inconstitucionalidad, para cuatro controversias constitucionales y un amparo en revisión.**

Creel Miranda recordó que el país vive una grave situación de violencia que afecta a todos, **misma que ha causado dolor entre miles de familias.**

"La SCJN tiene diez asuntos pendientes de resolución pendientes de resolución, que versan sobre la actuación de las Fuerzas Armadas en tareas de Seguridad Pública vinculadas con la Guardia Nacional", recordó.

**El Primero de ellos fue planteado hace 40 meses**, por ello dijo, es urgente y necesario y de interés público **contar con una interpretación constitucional y convencional del máximo tribunal del país** sobre estos delicados y relevantes asuntos que están estrechamente vinculados al combate de la violencia y la inseguridad que impera en el país.

Hizo hincapié en que debe terminarse lo que llamó **incertidumbre jurídica** que existe respecto a las responsabilidades de las fuerzas del orden público.

Aseguró que **las resoluciones que emita la Suprema Corte serán respetadas y acatadas con toda puntualidad.** En su mensaje, aseguró que **la decisión fue tomada con respeto a la división de poderes** y haciendo uso de la facultad que le concede la Constitución.



**La Razón**

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

07/11/2022

LEGISLATIVO

<https://www.razon.com.mx/mexico/santiago-creel-presenta-solicitud-atencion-prioritaria-scn-tema-militarizacion-504947>



## Santiago Creel urge revisar asuntos pendientes sobre ‘militarización’ en SCJN

Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, anunció que haciendo uso de sus facultades presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una solicitud de atención prioritaria a asuntos pendientes en materia de “militarización”, a fin de pronuncien sobre la constitucionalidad o no de reformas y acciones de gobierno del presidente López Obrador.

Creel recordó que la SCJN tiene 10 asuntos pendientes en resolución referentes a la actuación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública vinculadas a la Guardia Nacional, y que el primero de ellos fue planteado hace 40 meses, por que urgió a tener una interpretación del asunto:

“Es urgente, necesario y de interés público, contar con una interpretación constitucional del máximo tribunal del país sobre estos delicados y relevantes asuntos que están estrechamente vinculados al combate de la violencia y la inseguridad que impera en el país”, destacó Santiago Creel.

A través de un video publicado en sus redes sociales, el diputado presidente resaltó que en el país se vive una “grave situación” de violencia e inseguridad que afecta a todos los mexicanos y que ha causado un gran dolor entre miles de familias.

“Anuncio que en uso de la facultad que en uso de la facultad que me concede el artículo 94 constitucional y con total respeto ante la división de poderes, presentó ante la Suprema corte de Justicia de la Nación una solicitud de atención prioritaria para 5 acciones de inconstitucionalidad, para 4 controversias constitucionales y un amparo en revisión”, explicó Santiago Creel.

<https://politico.mx/santiago-creel-urge-revisar-asuntos-pendientes-sobre-militarizacion-en-scjn>



## Creel mete presión a pendientes que va dejando Zaldívar

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, informó que ha presentado ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación una solicitud de atención prioritaria a 10 asuntos pendientes en materia de militarización.

En un video subido a sus redes sociales, el legislador panista enumeró los 10 pendientes que se mantienen en análisis de los ministros de la Corte y que requieren de certeza jurídica.

- Cinco acciones de inconstitucionalidad.
- Cuatro controversias constitucionales.
- Un amparo en revisión.

“Vivimos en el país una grave situación de violencia e inseguridad que afecta a todas y todos los mexicanos, que ha causado un gran dolor entre miles y miles de familias. La SCJN tiene 10 asuntos pendientes de resolución que versan sobre la actuación de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública, vinculadas a la Guardia Nacional. El primero de ellos fue planteado hace 40 meses”.

“Es urgente y necesario y de interés público contar con una interpretación constitucional y convencional del máximo tribunal del país sobre estos delicados y relevantes asuntos que están estrechamente vinculados al combate de la violencia y de la inseguridad que impera en el país”.

“Debe terminarse la incertidumbre jurídica que hoy existe y sobre las responsabilidades de las fuerzas del orden público y las resoluciones que adopte la SCJN serán respetadas y acatadas con toda puntualidad”.

<https://lasillarota.com/nacion/2022/11/6/creel-mete-presion-pendientes-que-va-dejando-zaldivar-400625.html>



## Urge Santiago Creel a la SCJN a que se pronuncie por militarización del país

Destacó que la revisión de la Suprema Corte sobre reformas y estrategias de seguridad pública que involucran a las fuerzas armadas servirá como soporte jurídico



El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, urgió a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a que se pronuncie respecto a las reformas y estrategias de seguridad que plantea el gobierno de México respecto a las Fuerzas Armadas y a la Guardia Nacional.

A través de sus redes sociales, Creel Miranda pidió a la SCJN atender los asuntos pendientes, respecto a lo que consideró, la **militarización del país**.

*En uso de mi facultad constitucional como Presidente de @Mx\_Diputados, he presentado ante la @SCJN una solicitud de atención prioritaria a 10 asuntos pendientes en materia de militarización para que se pronuncien sobre la constitucionalidad o no de reformas y acciones de gobierno.*



La solicitud incluye cinco acciones de inconstitucionalidad, 4 controversias constitucionales y un amparo en revisión.

Según Creel, la Suprema Corte de Justicia de la Nación tiene 10 asuntos pendientes de resolución sobre este tema, **el primero fue planteado hace 40 meses.**

**Es urgente y necesario, y de interés público contar con una interpretación constitucional y convencional del máximo tribunal del país.**

Destacó que con estos pronunciamientos podría concluir la incertidumbre jurídica respecto a estos temas, sobre las responsabilidades del orden público.



# Santiago Creel pide a la Corte dar prioridad a revisión de recursos contra militarización

Santiago Creel indicó que la Suprema Corte tiene 10 asuntos pendientes de resolución que tiene que ver con la actuación de las fuerzas armadas



Debe determinarse la incertidumbre jurídica que se vive en el país y que existe sobre la responsabilidad de las fuerzas del orden público | Foto: Cuartoscuro

Javier Divany | El Sol de México

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, informó en sus redes sociales, que en el uso de sus facultades constitucional, presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)



una **solicitud** de atención prioritaria a 10 asuntos pendientes en materia de **militarización**, para que se pronuncien sobre la **constitucionalidad** o no de **reformas** y acciones de **gobierno**.

En un **mensaje** en **Twitter** señala que “cumplir y hacer cumplir la **Constitución** mirando en todo por el bien y la prosperidad de la **nación**, ese fue el juramento que hice al rendir **protesta** como **presidente** de la **Cámara de Diputados**”.

Señaló que para honrar ese **mandato** y para **privilegiar** el orden **constitucional**, en atención al **interés social** y el orden **público**, anunció que en uso de la facultad que le concede el artículo 94 **constitucional**, presentó ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** una solicitud de atención prioritaria para cinco acciones de **inconstitucionalidad**, para cuatro controversias **constitucionales** y un **amparo en revisión**.

“Vivimos en el país una grave situación de **violencia** e **inseguridad** que afecta a todas y todos los **mexicanos** y qué ha causado un gran **dolor** entre miles y miles de **familias**”, manifestó el presidente **panista**.

Indicó que la **Suprema Corte** tiene 10 asuntos pendientes de resolución que tiene que ver con la actuación de las **fuerzas armadas**, la **seguridad pública** vinculada a la **Guardia Nacional**. El primero de ellos fue planteado hace 40 meses.

“Es urgente y necesario y de interés público contar con una **interpretación constitucional** y **convencional** del **máximo** tribunal del país sobre estos **delicados** y **relevantes** asuntos que están estrechamente **vinculados** al combate a la violencia y la inseguridad que impera en el país”, manifestó **Santiago Creel**.

Debe determinarse la **incertidumbre jurídica** que se vive en el **país** y que existe sobre la **responsabilidad** de las **fuerzas del orden público**.

“Las resoluciones que adopte la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** serán respetadas y acatadas con toda puntualidad”, aseguró el **presidente de la república**.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/santiago-creel-pide-a-la-corte-dar-prioridad-a-revision-de-recursos-contra-militarizacion-9151169.html>



## Creel exhorta a la SCJN a agilizar decisiones sobre la militarización

- A través de un video difundido en sus redes sociales, el presidente de la Cámara de Diputados enfatizó que debe prevalecer lo estipulado en la Constitución



El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, pidió a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una solicitud de atención prioritaria para cinco acciones de inconstitucionalidad, cuatro controversias constitucionales y un amparo en revisión en torno a la creciente intervención de la Fuerzas Armadas en la seguridad pública.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	0	07/11/2022	LEGISLATIVO

A través de un video difundido en sus redes sociales, Creel enfatizó que actualmente México vive una grave situación de violencia, por lo que dijo que la inseguridad es un tema prioritario.

Señaló que la SCJN tiene 10 asuntos pendientes de resolución, "que versan sobre la actuación de las Fuerzas Armadas en tareas de Seguridad Pública vinculadas a la Guardia Nacional. El primero de ellos fue planeado hace 40 meses, es urgente y necesario de interés público contar con una interpretación constitucional y convencional del máximo tribunal del país; que es combatir la violencia y la inseguridad en el país. Debe terminarse la incertidumbre jurídica que hoy existe sobre las responsabilidades de las fuerzas del orden público, las resoluciones que adopte la Suprema Corte de Justicia de la Nación, serán respetadas y acatadas con toda puntualidad".



# Creel mete presión a pendientes que va dejando Zaldívar

En un video subido a sus redes sociales, el legislador panista enumeró los 10 pendientes que se mantienen en análisis de los ministros de la Corte y que requieren de certeza jurídica



El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel** Miranda, informó que ha presentado ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** una solicitud de atención prioritaria a 10 asuntos pendientes en materia de militarización.

En un video subido a sus redes sociales, el legislador panista enumeró los 10 pendientes que se mantienen en análisis de los ministros de la **Corte** y que requieren de certeza jurídica.



- Cinco acciones de inconstitucionalidad.
- Cuatro controversias constitucionales.
- Un amparo en revisión.

“Vivimos en el país una grave situación de violencia e inseguridad que afecta a todas y todos los mexicanos, que ha causado un gran dolor entre miles y miles de familias. La SCJN tiene 10 asuntos pendientes de resolución que versan sobre la actuación de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública, vinculadas a la **Guardia Nacional**. El primero de ellos fue planteado hace 40 meses”.



# Santiago Creel pide a SCJN resolver asuntos relacionados con la militarización

*El presidente de la Cámara de Diputados dijo que 'es urgente y necesario y de interés público contar con una interpretación constitucional y convencional del máximo tribunal del país'.*



El presidente de la [Cámara de Diputados](#) **Santiago Creel Miranda** dio a conocer que presentó ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** una solicitud de atención prioritaria a 10 recursos que se han interpuesto ante dicho órgano sobre la constitucionalidad de reformas y acciones de gobierno relacionadas con la militarización del país.

El legislador del **PAN** destacó que esta decisión se fundamenta en las facultades que le confiere el artículo 94 de la Constitución como presidente de la Cámara de Diputados.



Explicó que se trata de **cinco acciones de inconstitucionalidad, cuatro controversias constitucionales y un amparo en revisión**, de los cuales, el primero de estos recursos fue presentado hace 40 meses.

**“Es urgente y necesario y de interés público contar con una interpretación constitucional y convencional** del máximo tribunal del país, sobre estos delicados y relevantes asuntos que están estrechamente vinculados al combate de la violencia y la inseguridad que impera en el país”, destacó.

Creel Miranda dijo que las resoluciones de adopte la Suprema Corte **“serán respetadas y acatadas con toda puntualidad”**.



# Pide Creel a la SCJN "atención prioritaria" a asuntos pendientes sobre militarización

El presidente de la Cámara de Diputados solicitó al máximo tribunal pronunciarse sobre la constitucionalidad o inconstitucionalidad de reformas y acciones del gobierno federal en materia de Guardia Nacional



El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel**, anunció que presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (**SCJN**) una **solicitud de "atención prioritaria"** a asuntos pendientes en materia de "militarización".

Con un video, dio a conocer que, haciendo uso de sus facultades, pidió al máximo tribunal pronunciarse sobre la constitucionalidad o inconstitucionalidad de reformas y acciones del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador en materia de **Guardia Nacional**.

"Anuncio que (...) presento ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación una solicitud de atención prioritaria para cinco acciones de inconstitucionalidad, **para cuatro controversias constitucionales** y un amparo en revisión (...) La **SCJN** tiene diez asuntos pendientes de resolución pendientes de resolución, que versan sobre la actuación de las Fuerzas Armadas en tareas de Seguridad Pública vinculadas a la **Guardia Nacional**. Es urgente y necesario y de interés público, contar con una interpretación constitucional del máximo tribunal del



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

07/11/2022

LEGISLATIVO

país sobre estos delicados y relevantes asuntos que están estrechamente vinculados al combate de la violencia y la inseguridad que impera en el país", expresó.

Al recordar que **uno de los diez asuntos** pendientes de resolución fue planteado hace 40 meses, señaló que la Suprema Corte debe terminar ya con la incertidumbre jurídica sobre las responsabilidades de las fuerzas del orden público.

Finalmente, el legislador afirmó que **las resoluciones** serán respetadas y acatadas con puntualidad.

"Debe terminarse la incertidumbre jurídica que hoy existe **sobre las responsabilidades de las fuerzas del orden público**. Las resoluciones que adopte la Suprema Corte de Justicia de la Nación serán respetadas y acatadas con toda puntualidad", agregó.

Es de mencionar que, en su mensaje, **Creel** aseguró que la solicitud de "atención prioritaria" se realizó con respeto a la división de poderes y haciendo uso de la facultad que le concede la **Constitución en el artículo 94**.

<https://www.xevt.com/nacional/urge-creel-revisar-asuntos-pendientes-sobre-militarizacion/238717>



# Santiago Creel pide a la SCJN pronunciarse sobre la constitucionalidad del Ejército en tareas de seguridad



El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Mirando, detalló a través de sus redes sociales que en uso de su “facultad constitucional” como presidente de la Mesa Directiva de la Cámara Baja, presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación una “solicitud de atención prioritaria” a diez asuntos pendientes en materia de militarización para que se pronuncien sobre su constitucionalidad o no de reformas y acciones de gobierno.

“Presento ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, una solicitud de atención prioritaria para cinco acciones de inconstitucionalidad, para cuatro controversias constitucionales y un amparo en revisión”.

En su mensaje, Creel Miranda explica que actualmente se vive en el país una grave situación de inseguridad, por lo que resulta “urgente, necesario y de interés público”, que el máximo tribunal del país se pronuncie sobre estos asuntos que se relacionan con el combate a la violencia en México.

<https://889noticias.mx/noticias/106677/>



# Creel pide a la Suprema Corte pronunciarse ante militarización del país



Destacó que la revisión de la Suprema Corte sobre reformas y estrategias de seguridad pública que involucran a las fuerzas armadas servirá como soporte jurídico

A través de sus redes sociales, Santiago Creel Miranda pidió a la SCJN atender los asuntos pendientes, respecto a lo que consideró, la militarización del país

El presidente de la **Cámara de Diputados**, [Santiago Creel Miranda](#), urgió a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** a que se pronuncie respecto a las reformas y estrategias de seguridad que plantea el gobierno de México respecto a las **Fuerzas Armadas** y a la **Guardia Nacional**.



A través de sus redes sociales, Creel Miranda pidió a la SCJN atender los asuntos pendientes, respecto a lo que consideró, la militarización del país.



**Santiago Creel**   
@SantiagoCreelM · [Seguir](#)



En uso de mi facultad constitucional como Presidente de [@Mx\\_Diputados](#), he presentado ante la [@SCJN](#) una solicitud de atención prioritaria a 10 asuntos pendientes en materia de militarización para que se pronuncien sobre la constitucionalidad o no de reformas y acciones de gobierno



Ver en Twitter

5:47 p. m. · 6 nov. 2022



[Leer toda la conversación en Twitter](#)



2,6 mil



Responder



Compartir

[Leer 239 respuestas](#)

*“En uso de mi facultad constitucional como Presidente de [@Mx\\_Diputados](#), he presentado ante la [@SCJN](#) una solicitud de atención prioritaria a 10 asuntos pendientes en materia de militarización para que se pronuncien sobre la constitucionalidad o no de reformas y acciones de gobierno”.*

La solicitud incluye cinco acciones de inconstitucionalidad, 4 controversias constitucionales y un amparo en revisión.

Según Creel, la Suprema Corte de Justicia de la Nación tiene 10 asuntos pendientes de resolución sobre este tema, el primero fue planteado hace 40 meses.

*“Es urgente y necesario, y de interés público contar con una interpretación constitucional y convencional del máximo tribunal del país”.*

Destacó que con estos pronunciamientos podría concluir la incertidumbre jurídica respecto a estos temas, sobre las responsabilidades del orden público.

<https://vanguardia.com.mx/noticias/creel-pide-a-la-suprema-corte-pronunciarse-ante-militarizacion-del-pais-LE4996872>



# Santiago Creel urge revisar asuntos pendientes sobre «militarización» en SCJN



Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, anunció que haciendo uso de sus facultades presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una solicitud de atención prioritaria a asuntos pendientes en materia de “militarización”, a fin de pronuncien sobre la constitucionalidad o no de reformas y acciones de gobierno del presidente López Obrador.

Creel recordó que la SCJN tiene 10 asuntos pendientes en resolución referentes a la actuación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública vinculadas a la Guardia Nacional, y que el primero de ellos fue planteado hace 40 meses, por que urgió a tener una interpretación del asunto:

“Es urgente, necesario y de interés público, contar con una interpretación constitucional del máximo tribunal del país sobre estos delicados y relevantes asuntos que están estrechamente vinculados al combate de la violencia y la inseguridad que impera en el país”, destacó Santiago Creel.

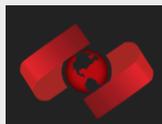


PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

07/11/2022

LEGISLATIVO

A través de un video publicado en sus redes sociales, el diputado presidente resaltó que en el país se vive una “grave situación” de violencia e inseguridad que afecta a todos los mexicanos y que ha causado un gran dolor entre miles de familias.

“Anuncio que en uso de la facultad que me concede el artículo 94 constitucional y con total respeto ante la división de poderes, presenté ante la Suprema corte de Justicia de la Nación una solicitud de atención prioritaria para 5 acciones de inconstitucionalidad, para 4 controversias constitucionales y un amparo en revisión”, explicó Santiago Creel.



## Santiago Creel pide a la Corte resolver 10 pendientes sobre militarización

Expansión Política - Ayer a las 20:29



El presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, promovió ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una “solicitud de atención prioritaria” a 10 asuntos pendientes en materia de militarización que –acusó– los ministros tienen sin resolver desde varios años. “Debe terminarse la incertidumbre jurídica que hoy existe sobre las responsabilidades de las fuerzas del orden público”, urgió el legislador del Partido Acción Nacional (PAN) al promover la petición como presidente de la mesa directiva de los legisladores.

El legislador detalló que son cuatro controversias constitucionales, cinco acciones de inconstitucionalidad y un amparo en revisión. “Vivimos en el país una grave situación de violencia e inseguridad que afecta a todas y todos los mexicanos y que han causado un gran dolor entre miles y miles de familias. La Corte tiene 10 asuntos pendientes de resolución que versan sobre la actuación de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública vinculadas a la Guardia Nacional” recordó el diputado en un videomensaje publicado en Twitter. Creel recordó que el primero de los asuntos presentados ante la Corte y que sigue pendiente de resolución fue planteado hace 40 meses. Por eso “es urgente y necesario y de interés público contar con una interpretación constitucional y convencional del máximo tribunal del país sobre estos delicados y relevantes asuntos que están estrechamente vinculados al combate de la violencia y la inseguridad que impera en el país”.

<https://www.msn.com/es-mx/noticias/mundo/tras-seis-d%C3%ADas-desaparecida-encuentran-sin-vida-a-estudiante-de-enfermer%C3%ADa-en-chiapas/ar-AA13NtW4>



# Santiago Creel presenta ante SCJN solicitud de atención prioritario por tema de militarización



**En uso de mi facultad constitucional como Presidente de @Mx\_Diputados, he presentado ante la @SCJN una solicitud de atención prioritaria a 10 asuntos pendientes en materia de militarización para que se pronuncien sobre la constitucionalidad o no de reformas y acciones de gobierno.**



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



07/11/2022

LEGISLATIVO



**Santiago Creel** ✓

@SantiagoCreelM · [Seguir](#)



En uso de mi facultad constitucional como Presidente de [@Mx\\_Diputados](#), he presentado ante la [@SCJN](#) una solicitud de atención prioritaria a 10 asuntos pendientes en materia de militarización para que se pronuncien sobre la constitucionalidad o no de reformas y acciones de gobierno



Ver en Twitter

5:47 p. m. · 6 nov. 2022



[Leer toda la conversación en Twitter](#)

♥ 2,6 mil

💬 Responder

📤 Compartir

[Leer 240 respuestas](#)

<https://billieparkernoticias.com/santiago-creel-presenta-ante-scn-solicitud-de-atencion-prioritario-por-tema-de-militarizacion/>



## Santiago Creel pide a la Corte resolver 10 pendientes sobre militarización

La petición a la Corte establece que el caso más antiguo data de hace 40 meses, por lo que pidió dar certeza al funcionamiento de la Guardia Nacional y Ejército.



El presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, promovió ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una “solicitud de atención prioritaria” a 10 asuntos pendientes en materia de militarización que –acusó– los ministros tienen sin resolver desde varios años.

El legislador detalló que son cuatro controversias constitucionales, cinco acciones de inconstitucionalidad y un amparo en revisión.

“Vivimos en el país una grave situación de violencia e inseguridad que afecta a todas y todos los mexicanos y que han causado un gran dolor entre miles y miles de familias. La Corte tiene 10 asuntos pendientes de resolución que versan sobre la actuación de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública vinculadas a la Guardia Nacional” recordó el diputado en un videomensaje publicado en Twitter.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXPANSION política	0	07/11/2022	LEGISLATIVO

Creel recordó que el primero de los asuntos presentados ante la Corte y que sigue pendiente de resolución fue planteado hace 40 meses.

Por eso “es urgente y necesario y de interés público contar con una interpretación constitucional y convencional del máximo tribunal del país sobre estos delicados y relevantes asuntos que están estrechamente vinculados al combate de la violencia y la inseguridad que impera en el país”.



## Creel pide a Corte atender 10 pendientes sobre militarización

**El panista señaló que el objetivo es que se resuelvan cinco acciones de inconstitucionalidad, cuatro controversias constitucionales, y un amparo en revisión**

**Carlos Santaella**

El Presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, anunció que interpondrá ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación una solicitud de atención prioritaria a

10 asuntos pendientes en materia de militarización;

**“para que se pronuncien sobre la constitucionalidad o no de reformas y acciones de gobierno”.**

A través de su cuenta de Twitter señaló que el objetivo es que se resuelvan cinco acciones de inconstitucionalidad, cuatro controversias constitucionales, y un amparo en revisión. “Vivimos en el país una

grave situación de violencia e inseguridad que afecta a todas y todos los mexicanos y que ha causado un gran dolor entre miles y miles de familias, la Suprema Corte de Justicia de la Nación tiene 10 asuntos pendientes de resolución que versan sobre la actuación de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública vinculadas a la Guardia Nacional”, expuso. El legislador panista explicó que el primero de ellos fue planteado hace 40 meses, por lo que resulta urgente que sean resueltos. **M**



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

07/11/2022

LEGISLATIVO



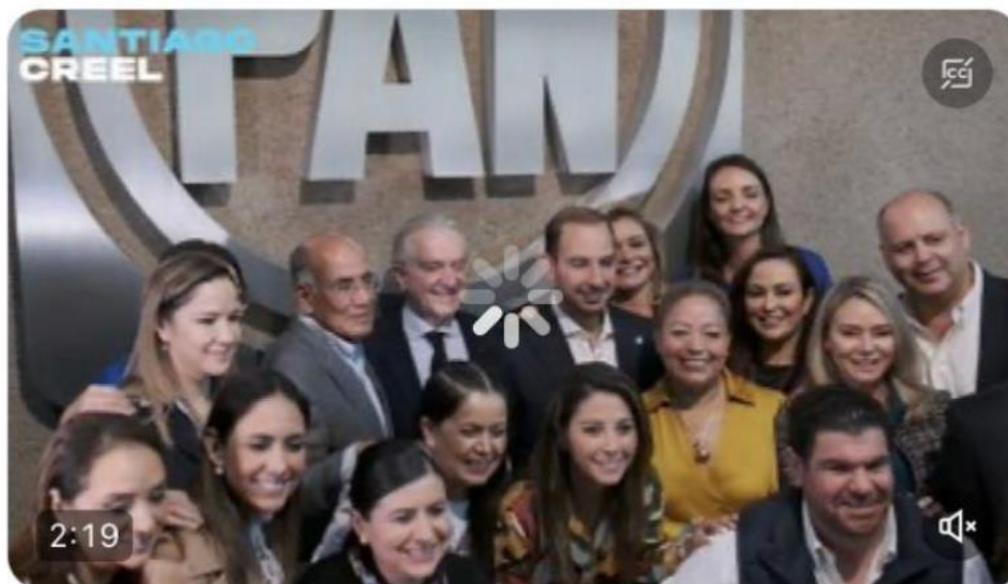
 **Santiago Creel** ✓

@SantiagoCreelM



Votar por la reforma de la GN, es votar por la fallida estrategia de seguridad; 40 mil desapariciones, 140 mil homicidios, es un saldo de guerra.

Evitar la prórroga de las Fuerzas Armadas es defender a México, así lo dije en la Plenaria Nacional de Diputadas y Diputados Locales.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

07/11/2022

LEGISLATIVO



**Santiago Creel** ✓

@SantiagoCreelM



En uso de mi facultad constitucional como Presidente de [@Mx\\_Diputados](#), he presentado ante la [@SCJN](#) una solicitud de atención prioritaria a 10 asuntos pendientes en materia de militarización para que se pronuncien sobre la constitucionalidad o no de reformas y acciones de gobierno

Siguiente





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

07/11/2022

LEGISLATIVO

🔄  Santiago Creel retweetó



**El Universal** 

@El\_Universal\_Mx



El legislador Santiago Creel llamó a terminar con las "incertidumbres jurídicas" que existen sobre la responsabilidad y las fuerzas armadas en el orden público.



[eluniversal.com.mx](https://eluniversal.com.mx)

Creel pide a Corte atender 10 pendientes sobre militarización; uno



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

07/11/2022

LEGISLATIVO



**Emeequis**

@emeequis



Santiago Creel presentó ante la SCJN una solicitud de atención a 10 asuntos pendientes en relación a las Fuerzas Armadas al frente de tareas de seguridad pública, conformada por:

- 5 acciones de inconstitucionalidad
- 4 controversias
- 1 amparo



13.7k visualizaciones · De **Santiago Creel**



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

07/11/2022

LEGISLATIVO

  Santiago Creel retwitteó



**La Razón de México**  @LaRazon\_mx · 2h 

.@SantiagoCreelM presenta solicitud de atención prioritaria ante la #SCJN por tema de militarización [bit.ly/3T9a9sU](https://bit.ly/3T9a9sU)



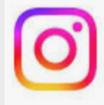


PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

07/11/2022

LEGISLATIVO



santiagocreelm 1min

Ver reel completo >



En uso de mi facultad constitucional como Presidente de la [@mx\\_diputados](#), he presentado ante la [@scjnmxico](#), una solicitud de atención prioritaria a 10 asuntos pendientes en materia de militarización para que se pronuncien sobre la constitucionalidad o no de reformas y acciones de gobierno





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

07/11/2022

LEGISLATIVO



EDDY99

@BerrielSotero



La @SCJN debe atender como prioridad la solicitud de nuestro diputado @SantiagoCreelM para hacer cumplir la Constitución de los Estados Unidos mexicanos. Así las cosas !! 100 🌟



🇲🇵 Santiago Creel ✓ @SantiagoCreelM · 2h

En uso de mi facultad constitucional como Presidente de @Mx\_Diputados, he presentado ante la @SCJN una solicitud de atención prioritaria a 10 asuntos pendientes en materia de militarización para que se pronuncien sobre la constitucionalidad o no de reformas y acciones de gobierno





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

07/11/2022

LEGISLATIVO



Tampico Publicidad 📣

@publitam



## Santiago Creel pide a la Corte resolver 10 pendientes sobre militarización - Expansión Política



[politica.expansion.mx](https://politica.expansion.mx)

Santiago Creel pide a la Corte resolver 10 pendientes sobre militarización

La petición a la Corte establece que el caso más antiguo data de hace 40 meses, por lo que pidió dar certeza al funcionamiento de la Guardia Nacional y ...



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

07/11/2022

LEGISLATIVO



Político MX 

@politicomx



“Es urgente, necesario y de interés público, contar con una interpretación del máximo tribunal del país sobre estos delicados asuntos”; [@SantiagoCreelM](#) pidió a la SCJN se pronuncie sobre la constitucionalidad o no de las reformas del presidente.



politico.mx

Santiago Creel urge revisar asuntos pendientes sobre ‘militarización’ en SCJN



## Lilly Téllez pide crear equipo de “Avengers” para llegar a la presidencia en 2024

La senadora Lilly Téllez hizo un llamado a la oposición para crear un equipo como el de “Avengers” para poder llegar a ser la presidenta de México por el PAN en las próximas elecciones del 2024. Durante una entrevista realizada por Mónica Garza, la panista Lilly Téllez se dijo lista para poder ser candidata a la presidencia, indicando que se debe conformar un equipo de los mejores expertos para lograr la meta. Lilly Téllez ha figurado como una de las principales piezas de la oposición que buscará ser candidata a la presidencia en 2024, enfrentando a precandidatos como Miguel de la Madrid y hasta un Santiago Creel que ha expresado interés en comenzar una campaña.

<https://www.debate.com.mx/politica/Lilly-Tellez-pide-crear-equipo-de-Avengers-para-llegar-a-la-presidencia-en-2024-20221106-0054.html>



## ¿Quiénes van a ser los candidatos a la presidencia en 2024? Resultados del tracking diario hoy 6 de noviembre de 2022

El tracking realizado por MetricsMx es publicado diariamente por SDP Noticias. Este ejercicio ofrece un seguimiento diario y puntual a la intención de la ciudadanía sobre los posibles candidatos. De esta forma, el ciudadano puede tener un mejor pulso de estos y también, de cómo reaccionan los posibles votantes a las propuestas, trabajo o dichos de unos y otros.

Las mediciones se realizan de la siguiente manera:

¿Por quién de los siguientes políticos es más probable que votara si fuera candidato de Morena a la Presidencia de México en 2024?

Claudia Sheinbaum tiene 31.2% (ocho décimas más que ayer).

Seguida por Marcelo Ebrard con 26.8% (ocho décimas más que ayer).

¿Por quién de los siguientes políticos es probable que votara si fuera candidato del PAN a la Presidencia?

Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, con 17.1% (tres décimas más que ayer), seguido de Mauricio Kuri, actual gobernador de Querétaro, con 13.1% (dos décimas menos que ayer).

De los siguientes políticos, ¿por quién es más probable que votara si fuera candidato del PRI a la Presidencia?

Beatriz Paredes con 13.3% (un punto menos que ayer) y Enrique De la Madrid con 12.5% (dos décimas menos que ayer).

De los siguientes políticos, ¿por quién es más probable que votara si fuera candidato de Movimiento Ciudadano a la Presidencia?

·Ricardo Monreal con 18.9% (siete décimas más que ayer) y Enrique Alfaro, gobernador de Jalisco, con 14.6% (una décima más que ayer).

<https://www.sdpnoticias.com/mexico/quienes-van-a-ser-los-candidatos-a-la-presidencia-en-2024-resultados-del-tracking-diario-hoy-6-de-noviembre-de-2022/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

REPORTES  
**Indigo**

07/11/2022

LEGISLATIVO



## **Lía Limón se destapa como aspirante para ser la próxima Jefa de Gobierno de la CDMX**

La alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, anunció el sábado su interés en contender en las elecciones de 2024 para buscar la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. Limón estuvo acompañada por los líderes nacionales del PAN, Marko Cortés y del PRD, Jesús Zambrano. También por el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, la senadora Beatriz Paredes, la diputada Margarita Zavala, entre otros.

<https://www.reporteindigo.com/reportes/lia-limon-se-destapa-como-aspirante-para-ser-la-proxima-jefa-de-gobierno-de-la-cdmx/>



## En Álvaro Obregón, Lía Limón hace mucho más con mucho menos: Marko Cortés

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, felicitó a la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, por su primer informe de actividades al asegurar que ha hecho un buen trabajo pese a todos los recortes que se le han aplicado desde el gobierno de la Ciudad de México y el Federal. Al evento asistieron vecinos, líderes partidistas, empresariales y sociales y diputados locales y federales. Además del dirigente nacional del PAN, estuvo presente la secretaria general del partido, Cecilia Patrón, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, el coordinador del PAN en San Lázaro, Jorge Romero, el coordinador nacional de los diputados locales panistas, Enrique Vargas del Villar, la diputada Margarita Zavala, el coordinador del partido en el Congreso de la Ciudad de México, Christian Von Roehrich y el dirigente capitalino, Andrés Atayde.

<https://hojaderutadigital.mx/en-alvaro-obregon-lia-limon-hace-mucho-mas-con-mucho-menos-marko-cortes/>



## El panismo hace guiño a Colosio Jr. y MC, su aliado en el Congreso

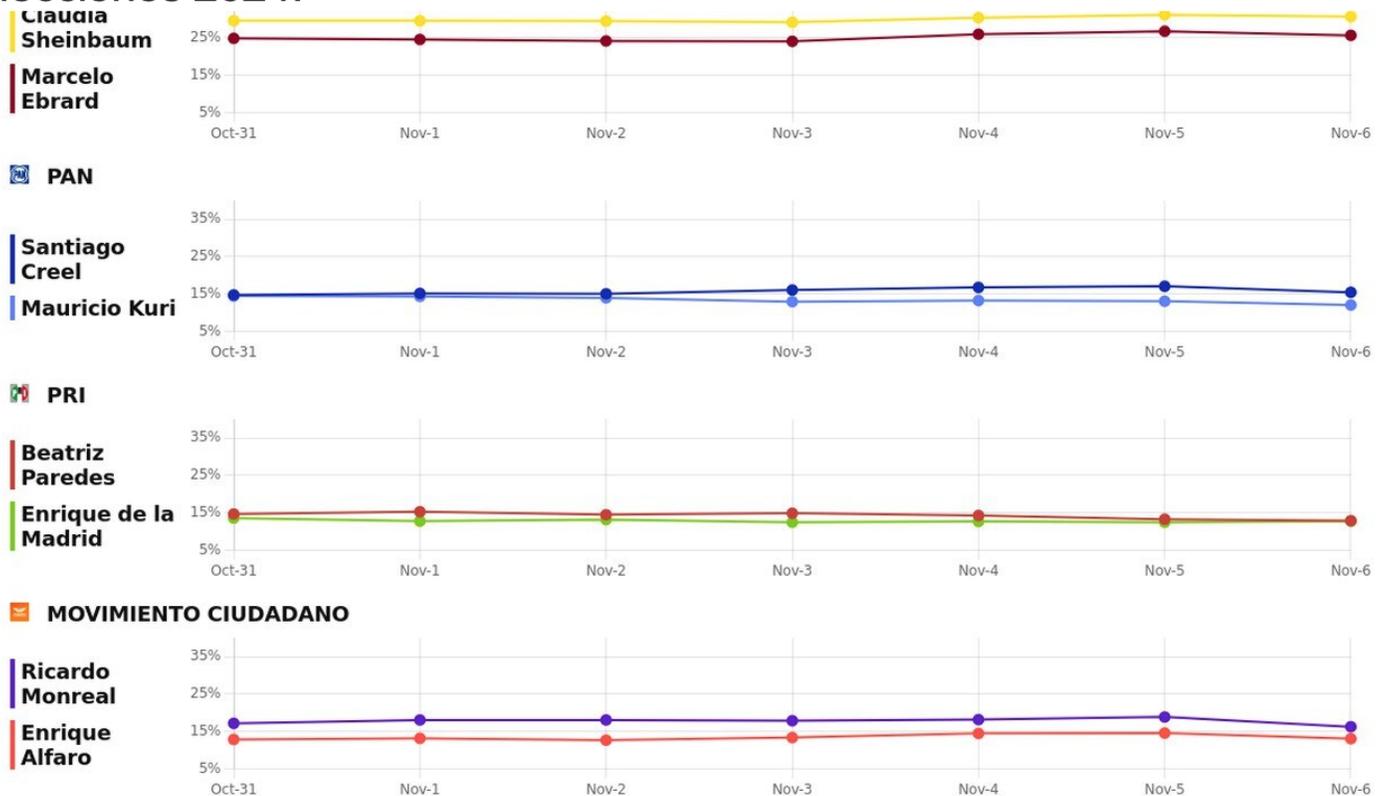
En el Congreso, el PAN y Movimiento Ciudadano se plantearon como el bloque de contención frente a la Reforma constitucional a la Guardia Nacional, que precisamente quebró la alianza del blanquiazul con el PRI, su principal aliado de Va por México. Desde entonces ambos partidos políticos han dado señales que los acercan de cara a la elección presidencial de 2024, un proceso para el cual los dos principales contendientes de la oposición están con ellos: el panista Ricardo Anaya y el emecista Luis Donaldo Colosio Riojas, quien en días pasados fue visto en pláticas junto a Santiago Creel, uno de los líderes de Acción Nacional.

<https://zonafranca.mx/politica-sociedad/presidenciables-el-panismo-hace-guino-a-colosio-jr-y-mc-su-aliado-en-el-congreso/>



# ¿Quiénes van a ser los candidatos a la presidencia en 2024? Resultados del tracking diario hoy 7 de noviembre de 2022

SDPnoticias y MetricsMx presentan, hoy 7 de noviembre, los resultados del tracking diario sobre los posibles candidatos a la presidencia para las elecciones 2024.



Usted, ¿por quién quiere votar?

El **tracking** realizado por **MetricsMx** es publicado diariamente por **SDPnoticias**. Este ejercicio ofrece un seguimiento diario y puntual a la intención de la ciudadanía sobre los posibles candidatos. De esta forma el ciudadano puede tener un mejor pulso de estos y también, de cómo reaccionan los posibles votantes a las propuestas, trabajo o dichos de unos y otros.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
sdpnoticias	0	07/11/2022	LEGISLATIVO

Las mediciones se realizan de la siguiente manera:

¿Por quién de los siguientes políticos es más probable que votara si fuera candidato de Morena a la Presidencia de México en 2024?

- [Claudia Sheinbaum](#) tiene 30.7% (ocho décimas más que ayer). Seguida por [Marcelo Ebrard](#) con 26.8% (cinco décimas menos que ayer).

¿Por quién de los siguientes políticos es probable que votara si fuera candidato del PAN a la Presidencia?

- **Santiago Creel**, presidente de la Cámara de diputados, con 15.5% (un punto y seis décimas menos que ayer), seguido de **Mauricio Kuri** actual gobernador de Querétaro con 12.1% (un punto menos que ayer)

De los siguientes políticos, ¿por quién es más probable que votara si fuera candidato del PRI a la Presidencia?

- [Beatriz Paredes](#) con 12.9% (cuatro décimas menos que ayer) y **Enrique de la Madrid** con 12.8% (tres décimas más que ayer).

De los siguientes políticos, ¿por quién es más probable que votara si fuera candidato de Movimiento Ciudadano a la Presidencia?

- **Ricardo Monreal** con 16.3% (dos puntos y seis décimas menos que ayer) y **Enrique Alfaro**, gobernador de Jalisco con 13.1% (un punto y cinco décimas menos que ayer).

Este seguimiento diario se realiza a través de una encuesta telefónica de robot con 1,050 casos semanales. El margen de error es de +/-3.02% y tiene un 95% de nivel de confianza. En cada escenario se muestran los dos posibles candidatos.



## BAJO RESERVA

### Un embajador peligroso a Canadá

:::: Con mucho cuidado deberán analizar en el Senado la aprobación del exgobernador de Quintana Roo, **Carlos Joaquín González**, como embajador en Canadá, pues, si finalmente



Carlos Joaquín González

es designado por el Presidente, podría convertirse en un problema. Nos hacen ver que don Carlos dejó al actual gobierno una deuda de centenares de millones de pesos con proveedores que están en proceso de recurrir a los tribunales para cobrarle. Las deudas de don Carlos podrían hacer pensar tanto al Senado mexicano, como al gobierno de Canadá, la pertinencia de que él sea el representante diplomático de México. Además de haber prorrogado la deuda pública y de dejar de pagar proveedores, quienes se oponen a la designación del exgobernador como embajador también aseguran que debe ser tomado en cuenta que en su gestión se dispararon los niveles de violencia e inseguridad y creció la presencia del crimen organizado.

### Lanzarán a la UIF contra Creel

:::: Nos dicen que el titular de la UIF, **Pablo Gómez Álvarez**, está listo para saltar al ruedo nuevamente. Don Pablo, nos comentan, acudiría esta semana a la conferencia mañanera para informar sobre supuestas irregularidades financieras del presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, el panista **Santiago Creel**. Dicen que las posturas de don Santiago sobre la Guardia Nacional, la defensa del INE, pero, sobre todo, las críticas a la autollamada Cuarta Transformación y sus liderazgos, han causado molestia en Palacio Nacional; por lo que ahí están convencidos de que el panista se hizo merecedor al linchamiento público. Conforme se acerquen las elecciones, nos hacen ver, la UIF tendrá más trabajo.

### Días de tensión en el INE

:::: Nos hacen ver que el INE vivirá en noviembre días que marcarán su presupuesto y su destino. Para el INE se ha propuesto para 2023 un recorte presupuestal de más de 4 mil 475 millones de pesos. Sin embargo, en la planeación de su gasto, como parte de los 24 mil 696 millones que solicitó, el INE presupuestó 4 mil 025 millones "para una eventual consulta popular". Hasta ahora, el Presidente no ha planteado realizar un ejercicio de esa naturaleza, por lo que el recorte al INE no sería letal. Por otra parte, una vez que se agote la discusión del presupuesto, se pretende iniciar con el análisis de la reforma electoral, en la que el Presidente propone un cambio radical del instituto, que la oposición y el mismo INE consideran como el fin de la autonomía del órgano electoral. Días de tensión se vivirán en el instituto.

### Marcaje personal a las corcholatas

:::: En los últimos fines de semana, las corcholatas presidenciales de Morena han intensificado sus visitas a los estados para tener encuentros con diferentes sectores de la población, y aunque aseguran que no se trata de actos de campaña, nos dicen que en el bloque opositor se ha integrado un grupo que registra puntualmente los actos donde han participado los morenistas y con estimaciones monetarias para presentar las denuncias y quejas correspondientes. Se trata, nos dicen, de actos muy bien planeados, en muchos de los casos con lugares rentados, y todos con una organización y asistencia que dejan ver que nada es improvisado. ¿Servirá de algo el marcaje a las corcholatas?



## TRASCENDIÓ

**Que** en Palacio Nacional ya se hartaron de las posturas del presidente de la Mesa Directiva de la Cámara Diputados, **Santiago Creel**, por su defensa del **INE** y su propuesta de una Guardia Nacional de corte civil y la separación de los Poderes de la Unión, y la gota que derramó el vaso fue el enfrentamiento que sostuvo con el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, luego de que éste llamara hipócritas a los gobernadores de oposición. Acaso por eso se dice que esta semana el titular de la UIF, **Pablo Gómez**, informará sobre una investigación contra el panista. A ver.

**Que** el próximo fin de semana, cuando se realice la marcha "en defensa del **INE**", Morena presentará la encuesta que solicitó para conocer la opinión de la ciudadanía respecto a la reforma electoral que propuso el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y que ya se discute en la Cámara de Diputados. Los morenistas buscarán hacer contrapeso a la protesta convocada por la oposición, a la que se sumarán panistas, perredistas y un sector del PRI, pero sobre todo pretende ratificar que una

buena parte de la opinión pública avala que los consejeros y magistrados electorales se sometan al voto popular.

**Que** el gobierno federal llevará a cabo hoy un foro internacional para compartir experiencias con otras naciones en materia de seguridad pública. El acto estará encabezado por el canciller **Marcelo Ebrard** y se espera que de ahí puedan adoptarse algunos modelos para fortalecer la estrategia del país, aunque se sabe bien que la ruta trazada desde Palacio Nacional es que las fuerzas armadas se queden en las calles hasta 2028 mientras los elementos de la Guardia Nacional adquieren las capacidades suficientes para hacer frente a ese gran reto.

**Que** la gobernadora de Baja California, **Marina del Pilar Ávila**, hizo un ajuste a las formas imperantes desde hace 16 años y acudió al Congreso estatal para entregar su primer informe de gobierno, en el que destacó el pago de la deuda acumulada desde 2017 con el magisterio por 3 mil 500 millones de pesos por jubilaciones, fondo de ahorro y pensiones de retiro. --



CONFIDENCIAL

## *Rebelión en San Lázaro*

Auguran que desde este lunes en San Lázaro se espera una rebelión de magnitudes inesperadas. La oposición llamó a los gobernadores, presidentes municipales, legisladores, partidos, organizaciones civiles, campesinas y obreras de los estados a “rebelarse”, a “alzar la voz”, “a manifestarse” en la Cámara de Diputados y frenar “la poderosa maquinaria de Morena” que pretende imponer un “presupuesto autoritario” para 2023. Prevén fuertes protestas fuera y dentro del Palacio Legislativo. PAN, PRI, MC y PRD impulsan este movimiento porque acusan que “en la mayoría de los estados no hay recursos para infraestructura carretera, obras educativas, proyectos del IMSS y del ISSSTE; no hay un peso para pueblos mágicos, salud y seguridad...”.

## *Revienta PRI contra MC*

La denuncia de MC contra el PRI por un presunto pacto con Morena para avalar la reforma electoral hizo estallar a los priistas. “Fingen defender a México, pero son unos viles títeres de Morena”, les recetó *Alito* Moreno. Y **Rubén Moreira** completó el reclamo: “MC dice ser un partido ciudadano, pero en sus filas hay expriistas, expansionistas y experredistas, que en su momento renunciaron a militar en estos partidos, que hoy somos los que de manera enfática defendemos al INE”. Y agregó: “Es lamentable su doble discurso, condenable su hipocresía y cierran la boca ante el clima de violencia del crimen organizado en sus estados que gobiernan”. Es la oposición unida en San Lázaro.

## *Creel, ¿el nuevo blanco de la embestida?*

Todo indica que el titular de la UIF, **Pablo Gómez**, acudirá esta semana a la mañanera de López Obrador para exponer las supuestas irregularidades financieras de **Santiago Creel**. Es un secreto a voces que los posicionamientos críticos del presidente de la Mesa Directiva sobre varios temas prioritarios para la 4T ya causaron molestia en Palacio Nacional. Por ello, el titular de Segob en tiempos de Fox se habría hecho acreedor de una embestida desde la tribuna más vista del país. El panista seguro dirá que lo atacan por sus aspiraciones presidenciales.



## *Fiscalía de Morelos debe explicación... y renunciaciones*

El feminicidio de Ariadna exhibió a la fiscalía de Morelos que inició la indagatoria, tras hallar el cuerpo, el 1 de noviembre, en la carretera a Tepoztlán. **Uriel Carmona**, fiscal local, dijo el viernes que la mujer murió por “grave intoxicación alcohólica y una consecuente broncoaspiración”, y que el cuerpo no tenía “huellas de violencia”. Sin embargo, la fiscalía de CDMX hizo una investigación paralela, a solicitud de la familia de la víctima, la cual reveló que la mujer murió por un “trauma múltiple”. **Ernestina Godoy** describió ayer, en conferencia, una escena con extrema violencia. ¿Hubo en la fiscalía de Morelos negligencia o querían tapar a alguien? El fiscal Carmona debe muchas explicaciones y algunas renunciaciones... quizá debiera poner el ejemplo.

## *El músculo de Ebrard*

Vaya movilizaciones las que logró este fin de semana el canciller **Marcelo Ebrard**, ni más ni menos que en la capital del país. Y es que a muchos se les olvida que él ganó una elección en la capital y fue un muy exitoso jefe de Gobierno seis años. Quienes pensaban que la capital era espacio reservado para la jefa de Gobierno, pues de plano se han de haber quedado con la sorpresa de la fuerza de Ebrard.

## *Arropan a Monreal*

Con la cumbia *De aquí pa'l real todos con Monreal* se activaron en todo México los ciudadanos que simpatizan con las aspiraciones presidenciales del senador zacatecano. Salieron al zócalo de cada uno de los estados y a las plazas de cada una de las alcaldías capitalinas para posicionar su apoyo al movimiento por la reconciliación nacional. Nos dicen que dichas expresiones de arropo se registraron en casi 100 plazas públicas, mismas que dejaron claro que en la lucha por la candidatura morenista no está solo el coordinador de la mayoría legislativa, quien ha dicho que por el momento será en su partido donde siga impulsando su proyecto para 2024.



## ALA SOMBRA

**STEVE BANNON**, el operador político que sitúan los que saben detrás de **Donald Trump** y de muchos movimientos de extrema derecha en todo el mundo, estará en México durante la Conferencia Política de Acción Conservadora, que, según ellos, reúne desde 1974 a líderes del mundo conservador, a cientos de organizaciones, miles de activistas y a millones de espectadores a través de los medios. Su reunión está programada para arrancar el 18 de noviembre en un hotel de Santa Fe.

El actor **Eduardo Verástegui**, tal vez lo recuerde por novelas como *Una luz en el camino*, *Sofadoras* o *Alma Rebelde*, es el rostro visible de este movimiento considerado de extrema derecha por algunos observadores. Entre los invitados destaca también la presencia de **Javier Milei**, el candidato presidencial rockero y radical de Argentina, líder de la coalición La Libertad Avanza. Y **Lech Walesa**, el expresidente de Polonia, así como varios políticos de Hungría (que son señalados por tener nexos directos con **Viktor Orbán**).

"**Bannon** también tiene un mensaje más oscuro y oracular para impartir: estamos en un punto de inflexión histórico. *Es La Cuarta Vuelta (The Fourth Turning)*. Ese es el título de uno de los textos favoritos de **Bannon**, publicado en 1997. Los autores, **Nell Howe** y **William Strauss**, tienen una visión cíclica de la historia, estipulando que pasamos por cuatro ciclos cada 80 a 100 años: un Alto (caracterizado por orden), seguido de un Despertar (caracterizado por cuestionamiento, aumento de la conciencia), seguido de un Desentrañamiento (marcado por pesimismo, actividades egoístas), que culmina en una Crisis (marcada por destrucción, posible-



RODOLFO GÓMEZ

mente guerra)", escribió **Jennifer Senior** en *The Atlantic* hace unos meses, resumiendo una característica de este hombre que estará hablando con radicales mexicanos muy pronto.

Se sabe que el jefe de la Unidad de Inteligencia Financiera, **Pablo Gómez**, irá esta semana a Palacio Nacional para exponer durante la conferencia matutina las presuntas irregularidades financieras del panista **Santiago Creel**. El linchamiento público del que será sujeto el presidente de la Cámara de Diputados se debe, dicen, a las críticas que ha lanzado contra la llamada cuarta transformación y sus temas prioritarios, tales como la reforma a la Guardia Nacional, los megaproyectos, el presupuesto y por defender al INE.

Contrario a la ruptura que parece no sanar en Morena, nos dicen que el prisma en el Estado de México teje para tratar de llegar en unidad a la elección del 2023. Las negociaciones que hace la propia candidata del PRI, **Alejandra del Moral**, no solo se hacen con sus correligionarios que aspiraban a la candidatura, como en el caso de **Ana Lilla Herrera**, sino que avanzan para amarrar la alianza con el alfil panista, **Enrique**



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	07/11/2022	ARTÍCULOS Y COLUMNAS

Vargas, y con los perredistas que impulsan a Omar Ortega.

...

La Secretaría de Hacienda, que encabeza Rogelio Ramírez de la O, tuvo que salir este domingo a aclarar que hubo interpretaciones erróneas de sus planes para conseguir dinero y continuar gastando, pagando y repartiendo en la 4T. De acuerdo con sus voceros, los fondos de ahorro para el retiro, reservas del IMSS, ISSSTE, Infonavit, bonos de pensiones y acciones de las Siefores no se tocarán.

...

Lo cierto es que las percepciones que se generaron entre la población son negativas, pues la interpretación fácil es que López Obrador ya se gastó el dinero del pueblo y ya no tienen de dónde jalar la cobija. Dieron una respuesta muy técnica los voceros de Don Rogelio para los que acostumbran informarse en Twitter, Facebook y cadenas de WhatsApp.



## [ ¿SERÁ? ]

### Molestan críticas

Nos aseguran que la postura crítica que ha asumido recientemente el presidente de la **Cámara de Diputados, Santiago Creel**, sobre temas como la reforma a la **Guardia Nacional** y su defensa al **INE**, no han caído nada bien en la cúpula de la **4T**; de ahí que se espera que su nombre aparezca esta semana en la conferencia de prensa **mañanera** en voz del jefe del **clan Gómez**, y actual titular de la **UIF**, Pablo Gómez... ¿Será?

---

### Alianza pro gobiernista

Y el premio al incongruente del año es para... **Alito Moreno**. Todo parece indicar que el dirigente nacional del **PRI** no se ha dado cuenta que para ser promotor de una **alianza opositora**, lo primero que necesita ¡es ser oposición! Los votos que comprometió, primero por la **militarización** del país y ahora para dinamitar al **INE**, dejan claro que la única alianza que conoce y de la que forma parte es todo menos opositora... ¿Y los aplaudidores del **PAN** seguirán aplaudiendo? ¿Será?

---

### Niño milagroso

A pesar de los ataques que ha recibido **Ricardo Monreal** desde las entrañas de **Morena**, ayer recibió fuerte apoyo ciudadano musicalizado con una cumbia con un estribillo que repetía: "Ya todo el mundo lo siente, Monreal pa' **presidente**", y que sirvió de fondo para lanzar el **Movimiento de Reconciliación Nacional**, donde el **respeto** al derecho a disentir es una garantía... Ya hay quien al verlo fortalecido comenta que al parecer el Santo Niño de Atocha sí le está haciendo el milagro. ¿Será?



---

## Reacios a cambiar

En el Sistema de Transporte Colectivo, **Metro**, los conductores y reguladores no le quieren entrar al sistema de **radio-comunicación** Tetra y algunos insisten en comunicarse para asuntos de coordinación, a través de otras frecuencias **telefónicas**, alejadas del control de **seguridad** que se requieren en éstos sistemas de transporte a nivel mundial.. ¿Será que están muy arraigados a esas viejas costumbres, por eso dicen que el Tetra no sirve? ¿No quieren que todos escuchen las intimidades que se cuentan en lenguajes muy técnicos? ¿Será?

---

## La cultura para todos

En el foro abierto del Parque Ecológico de **Huayamilpas**, el director General de Gobierno de **Coyoacán**, **Obdulio Ávila**, presentó a la **Orquesta Sinfónica** que ejecutó *Los hijos del capitán Grant*, una obra de Isaac Dunayevsky basada en la novela de Julio Verne... quien conoce del tema asegura que sin duda es un ejemplo claro de **democratización** de la **cultura** que no solo es acercar este tipo de eventos a los ciudadanos, sino que también los hace partícipes, un ejemplo de que en esta alcaldía eso de la democratización o descentralización de la cultura va más allá de un discurso. ¿Será?



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

**JUCOPO**

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022: AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"

**SE REFORZARÁ AL INE, RATIFICA DELGADO**

# Reforma electoral quedará lista en la primera semana de diciembre, confía Mier

El coordinador de Morena en San Lázaro asegura que sería muy grave para la democracia no atender el mandato del pueblo

**DE LA REDACCIÓN**

Sería grave para la democracia y para los partidos políticos no atender el mandato del pueblo, el cual quiere un Instituto Nacional Electoral (INE) que sea "más ciudadano, sin sueldos ofensivos ni privilegios", sostuvo el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier.

El legislador morenista confió en que la iniciativa de reforma en materia electoral quede lista la primera semana de diciembre, ya no en noviembre como había anticipado, "y de esta forma el próximo año tener las herramientas para seleccionar a los consejeros electorales que concluyen su periodo".

Por medio de un comunicado, el líder del partido guinda en San Lázaro se refirió a la encuesta elaborada por el INE, en la que, subrayó, casi ocho de cada 10 mexicanos están a favor de la reforma electoral, y consideró que es muestra de que la ciudadanía también busca un menor número de legisladores y regidores; menor participación de los partidos en la conformación del Consejo y la elección de un menor número de consejeros electorales, además de reducir el financiamiento a los partidos políticos.

A la vez, expresó que "si Va por México se niega a participar y acompañar la propuesta de reforma electoral, se estaría dando un balazo en el pie".

Después de considerar que los gobiernos anteriores convirtieron al Estado mexicano en un modelo de negocios, lo que llevó al órgano electoral a ser un "instituto obeso, lleno de vanidades", adujo que en la oposición "están más preocupados por mantener sus privilegios, los viejos vicios de la política y de la democracia, que por asegurar que vivamos en un país realmente democrático, por eso es urgente la reforma electoral".

Por separado, el presidente nacional de Morena, Mario Delgado, expuso que con la reforma electoral propuesta por el Ejecutivo federal, "contrario a lo que ha declarado la oposición, se trata de reforzar al INE y no de desaparecerlo".

Luego de informar que esta fuerza política realizará una encuesta —con una empresa de alto prestigio— para "demostrarle a la derecha conservadora" que la población respalda la reforma, agregó que "la oposición lo que está haciendo es defender la red de complicidades que mantiene con la élite electoral".



# Pasan a diciembre la reforma electoral

CLAUDIA SALAZAR

La reforma política que definirá el futuro del Instituto Nacional Electoral (INE) será analizada en la primera semana de diciembre, consideró Ignacio Mier, coordinador de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados.

Aunque originalmente se había dicho que la discusión de la reforma electoral correría en paralelo al análisis del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, el morenista anunció que el plazo se extenderá.

“Ignacio Mier confió en que la propuesta de reforma electoral, que se elabora con la participación de la mayoría de los partidos políticos en la Cámara de Diputados, pueda quedar lista la primera semana de diciembre y, de esta forma, el próximo año tener las herramientas para seleccionar a los consejeros electorales que concluyen su periodo.

“Dijo que si Va por México se niega a participar y acompañar la propuesta de refor-

ma electoral, se estaría dando un balazo en el pie. En Morena vamos a continuar llevando las asambleas sobre la reforma electoral a todos los rincones, llevamos más de 410 asambleas y continuaremos en esta ruta”, planteó el grupo legislativo en un comunicado.

Recordó además la encuesta del INE revelada la semana pasada, en la que 8 de cada 10 mexicanos dicen estar a favor de la reforma electoral, así como algunos de sus componentes como la elección de consejeros y magistrados electorales mediante voto directo y la reducción de costos del órgano electoral.

“Sería grave para la democracia y para los propios partidos no atender el mandato del pueblo que quiere un INE más ciudadano, sin sueldos ofensivos y privilegios; menos número de legisladores y regidores; menor participación de los partidos en la conformación del Consejo y elección de un menor número de consejeros electorales; reducir el financiamiento a los partidos políticos, entre muchas otras cosas”, aseveró.



## DEMORAN REFORMA

Aunque calculaba que el dictamen electoral estuviera listo este mismo mes, ahora, el líder de Morena en San Lázaro confía en que salga la primera semana de diciembre.

**RECHAZARLA SERÍA DARSE UN BALAZO EN EL PIE: MIER**

# Dejan para diciembre la reforma electoral

**EL COORDINADOR DE LOS MORENISTAS EN SAN LÁZARO advierte que se busca garantizar la legalidad, certeza, equidad e imparcialidad en los procesos electorales**

POR ENRIQUE SÁNCHEZ  
esanchez@gimm.com.mx

De visita en Puebla, donde acudió al informe del diputado local Iván Herrera, el coordinador de los legisladores federales de Morena, Ignacio Mier Velazco, llamó a los grupos parlamentarios representados en San Lázaro a aprobar en el actual periodo ordinario de sesiones la reforma político electoral que garantice la legalidad, certeza, equidad e imparcialidad en los procesos electorales del país.

Confío en que hacia la primera semana de diciembre pueda estar listo el dictamen de las comisiones unidas para presentarlo ante el pleno de la Cámara de Diputados.

"Sería grave para la democracia y para los propios partidos no atender el mandato del pueblo, que quiere un INE más ciudadano, sin sueldos ofensivos y privilegios; menor número de legisladores y regidores; menor participación de los partidos en la conformación del Consejo y elección de un menor número de consejeros electorales, reducir el financiamiento a los partidos políticos, entre muchas otras cosas".

Dijo que si la oposición se mantiene en su rechazo a esta iniciativa se estaría "dando un balazo en el pie".

"En Morena vamos a mover conciencias y a despertar al pueblo para tener un país más libre y justo, donde tengamos siempre presente que, por el bien de todos, primero los pobres. Vamos a continuar llevando las asambleas sobre la reforma electoral a todos los rincones. Llevamos más de 410 asambleas y continuaremos en esta ruta", argumentó.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política, arremetió una vez más contra el INE que, dijo, se ha convertido en un instituto obeso y sus consejeros "están más preocupados por mantener sus privilegios, los viejos vicios de la política y de la democracia, que por ase-

gurar que vivamos en un país realmente democrático, por eso es urgente la reforma electoral.

"Vamos a hacer esta reforma para bajarle las prerrogativas a los partidos políticos y garantizar el derecho a participar de los pueblos originarios, migrantes, jóvenes y que quede reglamentado en la Constitución, sin trabas, independientemente de su origen, lengua o estatus social", sostuvo.

Durante el acto, se repartieron periódicos de bolsillo con la historia política del líder morenista, Ignacio Mier, quien desea gobernar Puebla.



Sería grave para la democracia y para los partidos no atender el mandato del pueblo, que quiere un INE más ciudadano".

**IGNACIO MIER VELAZCO**  
DIPUTADO DE MORENA



Foto. Especial

Ignacio Mier Velasco (der.) visito Puebla, donde acudio al informe del diputado local Ivan Herrera.



# Primera semana de diciembre podría estar lista reforma electoral, confía Ignacio Mier

Alejandro Páez Morales  
nacional@cronica.com.mx

La reforma electoral que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador, podría quedar lista en la primera semana de diciembre a fin de que el próximo año los consejeros electorales que terminan su periodo puedan ser electos bajo los nuevos términos, anunció el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier.

Afirmó que si la alianza Va por México se niega a participar y acompañar la propuesta de reforma electoral, se estaría dando un balazo en el pie.

“Sería grave para la democracia y para los propios partidos no atender el mandato del pueblo que quiere un INE más ciudadano, sin sueldos ofensivos y privilegios; menos número de legisladores y regidores; menor participación de los partidos en la conformación del Consejo y elección de un menor número de consejeros electorales; reducir el financiamiento a los partidos políticos, entre muchas otras cosas”, expuso

Mier confió en que la propuesta de reforma electoral, que se elabora con la participación de la mayoría de los partidos políticos en la Cámara de Diputados, pueda quedar lista la primera semana de diciembre y de esta forma el próximo año tener las herramientas para seleccionar a los consejeros electorales que concluyen su periodo entre ellos Lorenzo Córdova y Ciro Murayama.

## MOVER CONCIENCIAS

A ocho días de darse a conocer la encuesta del INE, el coordinador de Morena en San Lázaro, convocó a que en la Cámara de Diputados sea aprobada la reforma que garantice —según él— la auténtica legalidad, máxima publicidad, certeza, equidad e imparcialidad en los procesos electorales del país.

Anunció que con esta reforma, le bajarán las prerrogativas a los partidos políticos y garantizarán el derecho a participar de los pueblos originarios, migrantes, jóvenes y que quede reglamentado en la Constitución, son trabas, independientemente de su origen, lengua o estatus social.

“En Morena vamos a mover



conciencias y despertar al pueblo para tener un país más libre y justo, donde tengamos siempre presente que, por el bien de todos, primero los pobres. Vamos a continuar llevando las asambleas sobre la reforma electoral a todos los rincones, llevamos más de 410 asambleas y continuaremos en esta ruta”, agregó.

Dijo que Morena quiere un INE ciudadanizado, donde estén verdaderamente representados los ciudadanos, hombre y preparados para organizar elegir a sus autoridades •



# Recortan diputados 4.5 mil mdp al gasto del INE

**PROYECTO.** Dictamen de Comisión de Presupuesto prevé ajuste a 20.2 mil mdp

Morena y sus aliados cumplieron la advertencia al INE y le recortan 4 mil 475 millones de pesos a los gastos que solicitó para el 2023.

El Proyecto de Dictamen del Presupuesto de Egresos 2023, que concluyó la Mesa Directiva de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados y que será discutido y votado hoy por la tarde por sus 56 integrantes, se reduce de 24 mil 696 millones de pesos a 20 mil 221 millones la bolsa de gastos del INE para el año próximo.

El dictamen, que se discutirá el martes en el pleno, precisa que “los cambios al presupuesto del INE (...) no transgreden sus funciones esenciales”. — V. Chávez / PÁG. 42



## PROYECTO DE DICTAMEN

# Cumple 4T amenaza y da al INE tijeretazo de 4.4 mil mdp para 2023

Hoy lo vota la Comisión de Presupuesto y mañana llegaría al pleno en San Lázaro

de pesos a 78 mil 544 millones. Mil 286 millones de pesos son ajustes a la baja en los gastos sólo del Consejo de la Judicatura. A los gastos de los ministros de la Suprema Corte sólo les disminuyen 103 millones.

Notorio es el leve ajuste que se hace al Congreso, por sólo 294 millones de pesos menos en los gastos de los diputados y una baja de sólo 140 millones a los senadores.

En general, a los órganos autónomos se aplican reducciones por 6 mil 437 millones, y destaca una baja de 122 millones de pesos a la Auditoría Superior de la Federación (ASF), a la que cada año se le aumentan los recursos. A la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) la dejan intacta, con más de mil 798 millones de pesos.

Al Inai le recortan 18.6 millones y se queda con mil 47 mdp; a la Co-fece le quitan 33.5 mdp y se queda con 656.4 mdp; al IFT le ajustan a la baja 17.9 mdp y se queda con mil 662 mdp. La FGR se queda con 18 mil 954 mdp, y el INEGI, con 9 mil 875 mdp.

El predictamen resalta un alza de 6 mil 342 millones de pesos a la Secretaría de Bienestar, de los que más de 3 mil 841 millones van para los adultos mayores y más de 2 mil 500 millones a personas con discapacidad permanente. Además, aumentan 47.5 millones de pesos más a la Secretaría de Gobernación.

El PAN y el PRI anticiparon que cada uno llevará al pleno de los 500 diputados "más de mil reservas", es decir, serán más de dos mil, más las que presenten Morena, PVEM, PT, PRD y MC.

La diputada del PAN Patricia Terrazas, secretaria de la Comisión de Hacienda, anticipó que Morena y sus aliados no tienen la mínima disposición para negociar y aceptar alguna de las miles de reservas, por lo que se espera una larga discusión de varios días, pero sin resultados.

"En el PAN habrá más de mil reservas, pero no hay compromisos de Morena de acceder a nada, nada para nadie, aunque la discusión será muy larga", indicó a EL FINANCIERO.

El coordinador del PRI, Rubén Moreira, confirmó que "se espera que el debate en el pleno sea martes, miércoles, jueves y viernes; el PRI votará en contra, y nuestros diputados van a presentar mil reservas".

El líder de la bancada de MC, Jorge Álvarez, advirtió que "claro que quieren desaparecer al INE y la primera batalla será en el presupuesto, 24 por ciento menos, mientras subsidian las millonarias pérdidas del AIFA y la ineptitud de Manuel Bartlett y Octavio Romero, en la CFE y en Pemex".

## FOTONOTA

RESPONDE CÓRDOVA A CNDH

"El instituto no requiere exhortos"

**Mensaje.** "El Instituto Nacional Electoral trabaja todos los días para garantizar los derechos político-electorales de los ciudadanos, por lo que no se necesitan recomendaciones como la que emitió la Comisión Nacional de los Derechos Humanos", afirmó Lorenzo Córdova, presidente del instituto, en Twitter. "No necesitamos de recomendaciones, de comunicados, de exhortos y mucho menos interferencias inconstitucionales de otros organismos para poder promover y garantizar los derechos políticos de la ciudadanía". Resaltó que el INE seguirá en la defensa de su autonomía, sin que eso sea privativo de mantener diálogo con todas las instituciones del Estado. Foto: Especial



El bloque opositor estima más de dos mil reservas y una discusión de días

VÍCTOR CHÁVEZ  
vchavez@elfinanciero.com.mx

FELIPE GAZCÓN  
fgazcon@elfinanciero.com.mx

Morena y sus aliados de la 4T cumplieron la advertencia al INE y sus diputados federales le recortaron 4 mil 475.5 millones de pesos a sus gastos solicitados para 2023.

De acuerdo con el proyecto de dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2023, que concluyó la Comisión de Presupuesto de

## ACUSA IGNACIO MIER

"LES PREOCUPA EL DINERO, NO LA DEMOCRACIA"

El líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, justificó los recortes al INE porque "hubo gobiernos que convirtieron al Estado en un modelo de negocios y hacia allá llevaron al INE".

Por ello, dijo, "hoy tenemos un instituto obeso, lleno de vanidades, donde lo que más les preocupa es el dinero y no la democracia".

la Cámara de Diputados y que será discutido y votado hoy por la tarde en el pleno de sus 56 integrantes, se reduce de 24 mil 696 millones de pesos a 20 mil 221 millones el

gasto del INE. Calificó de indignante que un profesor, médico o trabajador gane de 6 mil a 8 mil pesos mensuales y un consejero electoral gane alrededor de 450 mil pesos mensuales.

Consideró también que es urgente reducir el alto financiamiento público de los partidos, a través de la reforma electoral que ya se discute y analiza.— Víctor Chávez

gasto del INE.

El dictamen—que estiman comenzará a discutirse desde el martes en la sesión plenaria de los 500 legisladores—precisa que "se proponen

diversas modificaciones al proyecto de presupuesto del INE, las cuales, se considera, no transgreden el objetivo que tiene el instituto ni el desarrollo de sus funciones esenciales".

Detalla que los recortes se refieren a los rubros de Consulta Popular: -4 mil 25.4 mdp; Fortalecer la gestión y evaluación administrativa y cultura de servicio público: -342.5 mdp; Fortalecer el acceso a la información y protección de datos personales: -12.1 mdp, y otros: -95.5 mdp".

Con los votos en contra del PAN, PRI, MC y PRD, la mayoría parlamentaria de la 4T también ajusta los recursos solicitados por el Poder Judicial en mil 425 millones de pesos, al bajar de 79 mil 969 millones



# “Estrangulamiento” causa molestia de la oposición

## Sin aval a reforma, se da oposición “tiro en el pie”

**EL PRESIDENTE** de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, afirmó que sería “grave” no aprobar la Reforma Electoral, luego de que una encuesta del Instituto Nacional Electoral (INE) mostró que la mayoría de los participantes estuvo en favor de los cambios en la materia.

“Sería grave para la democracia y para los propios partidos no atender el mandato del pueblo que quiere un INE más ciudadano, sin sueldos ofensivos y privilegios; menos número de legisladores y regidores; menor participación de los partidos en la conformación del Consejo y elección de un menor número de consejeros electorales; reducir el financiamiento a los partidos políticos, entre muchas otras cosas”, afirmó.

El diputado agregó que si la coalición opositora de Va por México no participa y vota a favor de este proyecto “se estaría dando un balazo en el pie”.

Además, arremetió contra el INE al señalar que fue convertido en un “modelo de negocios” por administraciones anteriores y es por eso que “hoy tenemos un instituto obeso, lleno de vanidades, donde lo que más les preocupa es el dinero y no la democracia, les preocupa es quedar bien con el de arriba, y no con los de abajo”.

Yulia Bonilla

• Por Magali Juárez  
magali.juarez@razon.com.mx

**EL PRI, PAN, PRD** y Grupo Plural reprocharon que Morena y el Presidente Andrés Manuel López Obrador hayan emprendido una ofensiva en contra del INE a través de dos frentes: con la Reforma Electoral que promueve su extinción y con su “estrangulamiento presupuestal”.

Luego de que se dio a conocer la propuesta presupuestal que plantea un recorte por cuatro mil 475 millones de pesos al órgano electoral, representantes de las fuerzas políticas que fueron consultados por *La Razón* ratificaron su respaldo al instituto y señalaron que todo forma parte de la estrategia del Gobierno federal en contra del árbitro electoral.

El priista Mario Zamora señaló que es claro el cierre de filas del bloque opositor en el Senado para defender al INE ante los embates del Gobierno.

Aseveró que la sociedad mexicana debe estar atenta ante la ofensiva gubernamental en contra del INE: “Lo quieren estrangular presupuestalmente; que la sociedad lo vea, que vea lo que está haciendo este Gobierno, que en el dis-

curso dice que es invencible, que la gente los quiere, pero que forzosamente quiere que el árbitro juegue de su lado”.

Al respecto, el senador del PAN Damián Zepeda manifestó que es evidente que el “pleito frontal” de Morena y el Gobierno federal con el INE es para debilitarlo, ya sea por la vía legal o presupuestal.

Dijo que, aunque todas las instancias deben hacer un ejercicio de austeridad, el recorte por cuatro mil 475 millones es irracional, al igual que los ajustes que ha hecho Morena en años anteriores, mediante los que ha puesto en riesgo su capacidad.

Estimó que se debe encontrar un mecanismo para blindar, desde la Constitución, los recursos de todos los órganos autónomos, para evitar recortes como los que realiza el Gobierno federal al INE.

Por su parte, la secretaria general del PRD, Adriana Díaz Contreras, señaló que la insensatez política del Gobierno y de Morena sólo es para controlar los procesos electorales al capturar al INE a su favor, sin que señalen las faltas que cometen.

Al respecto, el senador Germán Martínez, del Grupo Parlamentario Plural en el Senado, en redes sociales ratificó su respaldo al órgano electoral.

### EL TIP

**LORENZO** Córdova aseguró ayer que garantizará la autonomía e independencia del INE, para lo que aseguró que no necesita interferencias.



## Va por México se dará balazo en el pie si no aprueba reforma electoral: Morena

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, afirmó la reforma electoral podría quedar lista para la primera semana de diciembre a fin de que, en 2023, se tengan las herramientas necesarias para la selección de los consejeros del INE que dejarán su cargo el año próximo.

Advirtió que si la coalición Va por México se niega a participar y acompañar la propuesta de reforma electoral, “se estaría dando un balazo en el pie”.

“Vamos a continuar llevando las asambleas sobre la reforma electoral a todos los rincones, llevamos más de 410 asambleas y continuaremos en esta ruta”, afirmó.

Al citar la encuesta elaborada por el INE, el también presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, considero “grave para la democracia y para los propios partidos no atender el mandato del pueblo que quiere un INE más ciudadano, sin sueldos ofensivos y privilegios”.

Resaltó que también se requiere un número menor de legisladores y regidores, menor participación de los partidos en la conformación del Consejo del INE y la reducción del financiamiento a los partidos políticos.

De la misma manera que lo han manifestado otros cuadros de Morena, el diputado poblando hizo un llamado para apoyar al presidente Andrés Manuel López Obrador y aprobar la reforma electoral

“Ayudemos al presidente de México, él necesita a su pueblo, las y los diputados federales de Morena estamos necesitando al pueblo para continuar en esta lucha de transformar las instituciones de nuestro país para volverlas más ciudadanas, menos costosas y más justas”, indicó.

El legislador por Morena dijo que, en años anteriores, los gobiernos convirtieron al Estado mexicano en un modelo de negocios, por eso “hoy tenemos un instituto obeso, lleno de vanidades, donde lo que más les preocupa es el dinero y no la democracia, les preocupa es quedar bien con el de arriba, y no con los de abajo”.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/11/6/va-por-mexico-se-dara-balazo-en-el-pie-si-no-aprueba-reforma-electoral-morena-571038.html>



PERIÓDICO

Retodiarío  
FUNDACIÓN COVACITELO

PAGINA

FECHA

07/11/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO



## **El pueblo tiene derecho a estar informado, porque es el que manda: Ignacio Mier**

El Instituto Nacional Electoral (INE) se ha convertido en un instituto obeso y sus consejeros están más preocupados por sus privilegios, mantener los viejos vicios de la política y quieren quedar bien sólo con los de arriba y no con el pueblo, por eso es necesario la reforma electoral para acabar con estas prácticas, aseveró el coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier Velazco.

<https://retodiarío.com/politica/2022/11/06/el-pueblo-tiene-derecho-a-estar-informado-porque-es-el-que-manda-ignacio-mier/>



## INDIGO STAFF

**M**ientras los diputados de Morena y del Partido del Trabajo (PT) llamaban a la oposición para aprobar la reforma electoral, el consejero presidente, Lorenzo Córdova, señaló que el Instituto Nacional Electoral (INE) no necesita recomendaciones de otros organismos.

En un mensaje difundido en redes sociales, Lorenzo Córdova señaló: "No necesitamos de recomendaciones, de comunicados, exhortos ni mucho menos de interferencias inconstitucionales de otros organismos para garantizar los derechos políticos de la ciudadanía".

Además, señaló que para el INE la defensa de la democracia "es un imperativo que afortunadamente es acompañada por millones de mexicanas y mexicanos".

Además, señaló la disposición del INE para llevar a cabo una reforma electoral.

"Ante la discusión de una posible reforma electoral hemos manifestado nuestra disposición total para elaborar un diagnóstico certero, bien informado, racional, sin filias, fobias o rencores que permita una reforma progresiva. Que mejore lo que hoy tenemos, que no nos regrese a un pasado donde el gobierno controlaba las elecciones".

Por su parte, Ignacio Mier Velazco, coordinador de la bancada morenista en la Cámara de Diputados dijo que se requiere de una reforma que, además, garantice la auténtica legalidad,



FOTO: CUARTOSCURO

## Lorenzo Córdova señaló la disposición del INE para hacer un análisis 'sin filias' y lograr una reforma 'progresiva'

máxima publicidad, certeza, equidad e imparcialidad en los procesos electorales del país.

Afirmó que si Va por México se niega a participar y acompañar la propuesta de reforma electoral "sería grave para la democracia y para los propios partidos no atender el mandato del pueblo que quiere un INE más ciudadano, sin sueldos ofensivos y privilegios; con menos legisladores y regidores, menor participación de los partidos en la conforma-

ción del consejo y elección de un menor número de consejeros electorales; reducir el financiamiento a los partidos políticos, entre muchas otras cosas".

Confió en que la propuesta pueda quedar lista la primera semana de diciembre y de esta forma el próximo año tener las herramientas para seleccionar a los consejeros electorales que concluyen su periodo.

Por su parte, el vicecoordinador del Partido del Trabajo,

**El INE es una obra colectiva y un patrimonio de todas y todos los mexicanos"**

**Lorenzo Córdova**

Consejero presidente del INE

Benjamín Robles Montoya, informó que, con el fin de abonar en favor de la democracia en el país, la bancada petista ha planteado una iniciativa de reforma electoral que aborda temas como la elección consecutiva y que busca reducir el financiamiento de los partidos políticos en un 60 por ciento.



## Hasta diciembre se discutirá reforma electoral, considera Ignacio Mier

Por Redacción / *El Independiente*

**E**l coordinador de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, declaró que será hasta la primera semana de diciembre cuando se discutirá la reforma electoral, esto a pesar de versiones de que la discusión de la iniciativa se daría junto al análisis del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, que inicia esta semana.

El también diputado por Puebla confió que la propuesta quede lista entonces y con la participación de la mayoría de los partidos en San Lázaro, pues consideró que si Va por México se niega a participar y acompañar la propuesta de reforma electoral, se estaría dando un balazo en el pie.

“En Morena vamos a continuar llevando las asambleas sobre la reforma electoral a todos los rincones, llevamos más de 410 asambleas y continuaremos en esta ruta”, indicó el grupo legislativo de Morena.



## Reforma, para diciembre: Mier

**PATRICIA RAMIREZ**

Al tiempo de decir que quedaría lista en la primer semana de diciembre, el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, convocó a los partidos a hacer caso de los datos arrojados por las encuestas, incluida la del Instituto Nacional Electoral (INE) y aprobar la reforma electoral, pues 8 de cada 10 mexicanos están a favor de la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Sería grave para la democracia no atender el mandato del pueblo que quiere un INE más ciudadano, sin sueldos ofensivos; menos número de legisladores y regidores; menor participación de los parti-

dos en la conformación del Consejo y elección de un menor número de consejeros electorales, entre muchas otras cosas", dijo el líder morenista.

Comentó que es muy indignante que mientras un profesor, médico o trabajador gane de 6 mil a 8 mil pesos mensuales, un consejero electoral gana alrededor de 450 mil pesos mensuales.

El morenista detalló que la propuesta de reforma electoral, que se elabora en la Cámara de Diputados, puede quedar lista la primera semana de diciembre y de esta forma el próximo año tener las herramientas para seleccionar a los consejeros electorales que concluyen su periodo.

FOTO: CORTESÍA CDIPUTADOS



**Ignacio Mier** insiste que la reforma electoral es lo mejor para los mexicanos.



# Ignacio Mier envió indirecta a Va por México por la reforma electoral: “Se darían un balazo en el pie”



El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, [Ignacio Mier Velasco](#), envió una indirecta a los partidos de oposición que han manifestado su intención de votar en contra de la reforma electoral que remitió el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) al Congreso de la Unión.

Durante su visita al municipio de Tepeaca, Puebla, el legislador del [Movimiento de Regeneración Nacional \(Morena\)](#) aseguró que si **Va por México** —la alianza del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD)— “se niega a participar y acompañar la propuesta, se estará dando un balazo en el pie”.

Asimismo, sentenció que, tras darse a conocer la encuesta que el Instituto Nacional Electoral (INE) realizó sobre la aceptación de la reforma, **los institutos políticos deben de tener el compromiso de impulsar los cambios que la ciudadanía espera** a nivel electoral.

“Sería grave para la democracia y para los propios partidos no atender el mandato del pueblo que quiere un INE más ciudadano, sin suelos ofensivos y privilegios”, expresó durante el fin de semana el morenista, el cual ha impulsado los cambios que se debatirán próximamente en San Lázaro.



## Señala Jorge Romero que PAN defenderá “Cinco Prioridades para Corregir el Rumbo de México”

Ante los acuerdos de la Junta de Coordinación Política para la discusión y votación del Proyecto de Presupuesto de Egresos para el próximo año, Jorge Romero Herrera, coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, adelantó que su bancada defenderá lo que llamaron las “Cinco Prioridades para Corregir el Rumbo de México”.

<https://efekto10.com/senala-jorge-romero-que-pan-defendera-cinco-prioridades-para-corregir-el-rumbo-de-mexico/>



## Anticipa el PRI voto en contra de la minuta del PEF si no se modifica

### DE LA REDACCIÓN

Tras adelantar que el grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados votará en contra del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para 2023 si no modifica Morena el proyecto, el coordinador de la bancada priista en San Lázaro, Rubén Moreira, dijo que "debemos exigir a los gobernadores y presidentes municipales que se opongan al Proyecto de Presupuesto Federal y que reclamen lo que sus estados se merecen".

Anunció que la bancada *tricolor* tiene listas reservas para presentar en la discusión en el pleno "los intereses expresados por los mexicanos".

Detalló que durante la semana pasada participaron los 69 diputados federales del PRI en los foros que denominó el partido como "Asambleas para la Defensa de la Economía Familiar", a los que también acudieron las dirigencias de los Comités Directivos Estatales y Municipales, así como representantes del Comité Ejecutivo Nacional (CEN).

Por medio de un comunicado, afirmó que, como está planteado

el proyecto de Presupuesto, "para la mayoría de los estados no hay recursos para infraestructura de caminos rurales y carreteras alimentadoras, obras educativas, para proyectos del IMSS y del Issste, no hay un peso para pueblos mágicos, salud o seguridad, situación que no sucede en las entidades de Tabasco y Quintana Roo, por los proyectos del Tren Maya y la refinería de Dos Bocas".

En tanto, distintos legisladores priistas reclamaron en las asambleas que el proyecto representa una reducción en recursos para el sector agropecuario, salud e infraestructura carretera e hidráulica.

“

*La mayoría de estados, sin dinero para infraestructura o salud, advierte*



# PRI votará en contra del Presupuesto

En la antesala de la discusión y aprobación del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023, la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados, ha advertido su voto en contra y llamó a los gobernadores y presidentes municipales a que reclamen lo que merecen para su estados y municipios.

El coordinador de los diputados federales priistas, Rubén Moreira, explicó que para la mayoría de los estados no hay recursos para infraestructura de caminos rurales y carreteras alimentadoras, obras educativas, para proyectos del IMSS y del ISSSTE, no hay un peso para pueblos mágicos, salud o seguridad, situación que no sucede en las entidades de Tabasco y Quintana Roo, por los proyectos del Tren Maya y la refinería Dos Bocas.

Dijo que, para los diputados federales del PRI es importante que antes de que inicie la discusión, que los mexicanos sepan quienes están a su favor y quienes limitan los recursos, que solo se reflejan en cantidades onerosas en los programas

insignia del grupo mayoritario de la Cuarta Transformación.

“Esa es la realidad de México, a los grandes motores del país, como Nuevo León y Coahuila, que requieren recursos para seguir produciendo y servir a los mexicanos, no se les da inversión”, expresó.

Rubén Moreira reiteró que mientras Morena no modifique el proyecto, la bancada tricolor votará en contra porque no están de acuerdo que, por cuarto año consecutivo, el Gobierno federal repercuta con el presupuesto en programas de salud, educación, empleo e infraestructura, así como en las necesidades de las mujeres, la niñez y la adolescencia; y en las personas con discapacidad. / **KARINA AGUILAR**



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**Intolerancia**

07/11/2022

LEGISLATIVO



## Urge Rubén Moreira en Tlaxcala rechazar Presupuesto de Egresos 2023

En su visita Tlaxcala, el coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Cámara de Diputados federal, Rubén Moreira, realizó la Asamblea Informativa sobre el Presupuesto de Egresos 2023, donde su principal objetivo fue garantizar la repartición de este de manera justa y eficiente de acuerdo con las necesidades de la población.

<https://intoleranciadiario.com/tlax/articles/2022/11/06/1003940-urge-ruben-moreira-en-tlaxcala-rechazar-presupuesto-de-egresos-2023.html>



## **Exigimos a los gobernadores oponerse al presupuesto federal por no responder a prioridades de los mexicanos: Rubén Moreira**

El diputado Rubén Moreira Valdez, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, afirmó que se debe exigir a las y los gobernadores y las y los presidentes municipales que se opongan al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2023 y que reclamen lo que sus poblaciones se merecen.

<https://efekto10.com/exigimos-a-los-gobernadores-oponerse-al-presupuesto-federal-por-no-responder-a-prioridades-de-los-mexicanos-ruben-moreira/>



# Rubén Moreira, del PRI, exigió a gobernadores oponerse al PEF 2023



Rubén Moreira, **coordinador de la bancada del PRI** en la Cámara de Diputados, **exigió a los gobernadores y presidentes municipales que se opongan al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2023 y que reclamen los recursos necesarios para garantizar la gobernabilidad de sus territorios.**

A través de un comunicado difundido el sábado 5 de noviembre, el diputado por el **Partido Revolucionario Institucional (PRI)**, de manera conjunta con su bancada y con los líderes nacionales del partido, expresó buscó explicar los temas presupuestales en el **PPEF 2023** y conocer de manera exacta en qué quiere la gente que se inviertan dichos recursos en sus localidades. Esto con la finalidad de presentar las reservas pertinentes durante la discusión del dictamen en el Pleno del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Moreira Valdez explicó que la semana que está por iniciar se votará el destino que tomará el dinero de los mexicanos; pero, precisó que para la mayoría de los estados no hay recursos para infraestructura de caminos rurales y carreteras alimentadoras, obras educativas, para proyectos del **IMSS y del ISSSTE**, no hay un peso para pueblos mágicos, salud, o seguridad, situación que no sucede en las entidades de **Tabasco y Quintana Roo**, por los proyectos del **Tren Maya y la refinería Dos Bocas**.



# Rubén Moreira propuso iniciativa contra narco elecciones



Rubén Moreira, **coordinador del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI)**, **presentó una** iniciativa para combatir la intromisión de la delincuencia organizada en procesos electorales.

La propuesta del diputado contempla **sancionar como miembros del crimen organizado a implicados en la utilización de recursos de procedencia ilícita durante comicios.**

De esta forma se pretende aplicar un **sanción de entre 15 y 30 años** de prisión a precandidatos, candidatos, funcionarios partidistas, funcionarios electorales o servidores públicos que permitan que el narcotráfico interfiera en las elecciones.

**Para prevenir e identificar la injerencia del crimen organizado, Moreira también propuso la** creación de un Comisionado y un Observatorio Electoral, **integrantes del Instituto Nacional Electoral (INE).**

**El primero, sería designado por la Cámara de Diputados, tendría como tarea la** prevención, investigación y combate a la injerencia de asociaciones delictivas. **Mientras que el segundo sería un órgano con autonomía técnica y operativa para investigar e informar objetivamente sobre riesgos y amenazas que vulneren los procesos electorales en todas sus etapas.**

[Rubén Moreira propuso iniciativa contra narco elecciones - Infobae](#)



# Oposición refrenda su apoyo al INE

Marko Cortés asegura que panismo cerrará filas en defensa del instituto y se sumarán a marcha; **primera batalla para protegerlo de Morena será en el debate del PEF: MC**

ANTONIO LÓPEZ  
Y VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

En la víspera de que se dicte el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF 2023) que propone recortes al Instituto Nacional Electoral (INE) por más de 4 mil millones, y en el marco del debate de una reforma político-electoral en México, liderados por los partidos de oposición y legisladores independientes refrendaron su postura de defensa a dicho órgano autónomo.

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, adelantó que durante la asamblea nacional de su partido, a realizarse el próximo fin de semana, "el panismo cerrará filas en defensa de la libertad, la democracia, el INE y los tribunales electorales".

Lo anterior, aseguró, "ante la afrenta directa que orquesta el régimen morenista con su regresiva reforma electoral".

"Quieren acabar con todo lo que logramos con luchas de muchos años: que los mexicanos tuviéramos elecciones libres, con un árbitro electoral confiable y, sobre todo, el voto libre y secreto. La aspiración del Presidente es perpetuarse en el poder y quieren mantenerlo controlando al árbitro electoral", advirtió.

Adelantó que el 13 de noviembre, al término de dicha asamblea, los panistas se sumarán en la marcha cívica para defender al INE, que correrá del Ángel de la Independencia hacia el Zócalo de la Ciudad de México: "Vamos a defender al INE y a protegerlo de las garras del gobierno que pretende desmembrarlo y acabar con décadas de democracia y lucha por los derechos político electorales de los mexicanos".

Por su parte, el senador Germán Martínez Cázares también llamó a defender al instituto, y advirtió que con la re-

forma electoral que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador se pretende falsificar la credencial de elector.

"Defiendo una credencial confiable, no chafa ni pirata. Defiendo un INE de todos, no del gobierno ni de ningún partido, defendiendo a la democracia, yo defendiendo a México", declaró en un video publicado en sus redes sociales.

Finalmente, el coordinador de Movimiento Ciudadano en San Lázaro, Jorge Álvarez

Máynez, adelantó que la primera batalla en la defensa del órgano autónomo la darán durante el debate del presupuesto, y denunció que en la conformación del PEF al INE le dieron "¡24% menos!" con respecto del monto solicitado, mientras que "subsidian las millonarias pérdidas del AIFA y la ineptitud de Bartlett y Romero en la CFE y Pemex". ●



El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, dijo que el 13 de noviembre los panistas se unirán a la marcha cívica que se convocó para defender al INE en el Ángel.



# Porqué la 4T está en una “triste paradoja” según Denise Dresser

Recientemente la politóloga acusó al gobierno encabezado por Andrés Manuel López Obrador de mantener un “pacto de impunidad” con Peña Nieto

La académica **Denise Dresser** lanzó una dura crítica al gobierno federal encabezado por Andrés Manuel López Obrador, también promotor de la autodenominada “**Cuarta Transformación (4T)**”.

Y es que la también férrea opositora publicó vía *Twitter* una breve, pero ácida reflexión, sobre los principales puntos por los que actualmente el gobierno morenista es criticado, entre los que destacan la propuesta de la **Reforma Electoral**, las acusaciones de **militarización** del país y la supuesta alianza entre el **Partido Revolucionario Institucional (PRI)**.

“Triste paradoja. Para sobrevivir, la “Cuarta Transformación” depende del INE destruido, de los votos del PRI/Partido Verde, de la oposición “moralmente derrotada”, de la mafia en el poder, de un Fiscal Carnal/criminal, de una Suprema Corte subyugada, y del Ejército empoderado”, escribió.

En este sentido, la politóloga criticó en primera instancia, uno de los temas que se encuentra en la agenda pública: la reforma electoral propuesta por el presidente Andrés Manuel, misma que ha sido ampliamente cuestionada ya que, según acusan opositores, pretende desaparecer al **Instituto Nacional Electoral (INE)**.

Al respecto, el mandatario federal ha negado tajantemente que este sea el propósito de las modificaciones planteadas, [acusando que dichos señalamientos son falsos y pretenden manipular la opinión ciudadana.](#)

Los puntos resumidos y planteados son los siguientes:

- Destinar menos recursos a partidos políticos
- Disminuir el número de diputaciones y senadurías a nivel federal
- Reducir recursos que se le otorgan al INE



- Que los consejeros y magistrados electorales sean elegidos directamente por la ciudadanía
- Ampliar el uso del voto electrónico
- Desaparecer los institutos y tribunales electorales de los estados en el primer caso y locales en el segundo
- Sustituir al INE por el Instituto de Elecciones y Consultas (**INEC**), como único órgano electoral

En tanto, tras lo planteado por el mandatario, el consejero presidente del INE, Lorenzo Cordova, dio a conocer la opinión de la **Comisión Europea para la Democracia por el Derecho**, también conocida como la Comisión de Venecia.

Dentro de la serie de señalamientos emitidos, el organismo europeo aseguró que las modificaciones propuestas a la Constitución “no proporcionan suficientes garantías de la independencia e imparcialidad del organismo electoral y de los jueces del Tribunal Electoral”.

Según la comisión, hay una tendencia de centralizar el instituto con las nuevas modificaciones planteadas, hecho que calificó como un riesgo a la autonomía.

Además, respecto a la propuesta de que los consejeros del INE, así como jueces del Tribunal, sean sometidos a una elección directa, la Comisión aseguró que dicho procedimiento “no está en línea con las normas internacionales y las mejores prácticas en el ámbito electoral”.

### **La “dependencia” de Morena de los votos de la oposición**

Por otro lado, Denise Dresser aseguró que además del “INE destruido”, la 4T depende del apoyo de “la oposición moralmente derrotada” y de “la mafia del poder”.

Y es que recientemente, se han iniciado las sospechas de una supuesta “alianza” entre Morena y el PRI desde el poder legislativo, esto luego de que, con apoyo de los votos del tricolor, las reformas en materia de seguridad fueran aprobadas.

Tras estos señalamientos y los resultados en votación sobre la extensión del periodo de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, se ha señalado que el PRI y Morena podrían haber establecido un supuesto acuerdo.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

infobae

07/11/2022

LEGISLATIVO

De hecho apenas el 05 de noviembre, [Jorge Álvarez Máynez](#), [coordinador parlamentario de Movimiento Ciudadano \(MC\)](#) aseguró que la bancada tricolor llegó a un acuerdo con Adán Augusto López Hernández, secretario de Gobernación, en relación a la reforma electoral.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/11/06/porque-la-4t-esta-en-una-triste-paradoja-segun-denise-dresser/>



Mier critica obesidad

## **Sin aval a reforma, se da oposición "tiro en el pie"**

**EL PRESIDENTE** de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, afirmó que sería "grave" no aprobar la Reforma Electoral, luego de que una encuesta del Instituto Nacional Electoral (INE) mostró que la mayoría de los participantes estuvo en favor de los cambios en la materia.

"Sería grave para la democracia y para los propios partidos no atender el mandato del pueblo que quiere un INE más ciudadano, sin sueldos ofensivos y privilegios; menos número de legisladores y regidores; menor participación de los partidos en la conformación del Consejo y elección de un menor número de consejeros electorales; reducir el financiamiento a los partidos políticos, entre muchas otras cosas", afirmó.

El diputado agregó que si la coalición opositora de Va por México no participa y vota a favor de este proyecto "se estaría dando un balazo en el pie".

Además, arremetió contra el INE al señalar que fue convertido en un "modelo de negocios" por administraciones anteriores y es por eso que "hoy tenemos un instituto obeso, lleno de vanidades, donde lo que más les preocupa es el dinero y no la democracia, les preocupa es quedar bien con el de arriba, y no con los de abajo".

*Yulia Bonilla*



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>El Sol de México</b>	0	07/11/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



**RUBÉN MOREIRA**

## México empobrecido

Hay una fórmula infalible, tan antigua como la civilización misma, para someter a los pueblos: se les empobrece castigando el salario y restándole poder adquisitivo, para instaurar un régimen fundamentalmente asistencialista, que les reparta su propio dinero sin que lo adviertan, directamente y a conveniencia del recaudador-administrador, que se hace pasar por benefactor.

Los 127.8 millones de habitantes del país dependen económicamente de 56.2 millones, tomando en cuenta los poco más de tres millones de desempleados que había al segundo trimestre de 2022.

Esa fuerza de trabajo, equivalente al 44 por ciento de la población total, sostiene también, vía impuestos, a los tres órdenes de gobierno, aunque muy precariamente, pues está compuesta en su mayoría por personas en pobreza salarial, y sus filas se engrosan día a día. De ahí el déficit de las finanzas y la necesidad de endeudamiento público.

Para 33 por ciento de ellas y ellos, unos 19 millones, es un lujo pagar una canasta básica que alimente a 4 personas, cuyo costo mensual es de 4,860 pesos, el 93 por ciento de un salario mínimo.

Otros cerca de 20 millones, es decir, 35 por ciento, pueden pagarla, pero como ganan cuando mucho dos salarios mínimos, se las verán duras para cubrir renta, bienes y servicios necesarios.

Estamos hablando de que el 65 por ciento de los mexicanos que constituyen la fuerza de trabajo percibe menos de los 11,290 pesos mensuales que el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social ha fijado para dejar de estar en pobreza salarial.

Ante la mayor inflación que ha registrado México en 21 años, de 8.7 por ciento en general y 14 por ciento en alimentos, el segmento de pobreza salarial será, obviamente, más pobre todavía, y el de quienes están por arriba de ese rango no verán progresos. Antes bien, estarán en riesgo de convertirse en pobres.

Todo deterioro económico comienza, pues, por el empobrecimiento salarial. El número de personas que ganan hasta un salario mínimo se ha incrementado 76 por ciento del segundo trimestre de 2019 al mismo periodo de 2022, mientras la fuerza de trabajo aumentó solo 6 por ciento.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>El Sol de México</b>	0	07/11/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Todos éstos son datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del INEGI. Ni de los otros ni de nosotros. Solo hicimos algunas operaciones matemáticas que evidencian un enorme y creciente rezago salarial, un empobrecimiento gradual y sostenido, sobre todo a partir de la pandemia.

Ni el alarmante rezago salarial ni el empobrecimiento gradual de los mexicanos van a subsanarse con pensiones ni con decretos que aumenten el salario mínimo, sin que habilitemos a los empleadores para pagarlos. Antes bien, puede empeorar la situación.

Tampoco lo harán las magnas obras insignia, pues la inversión en infraestructura estratégica debe hacerse en todos los estados, para eso somos una federación, y debe ir acompañada de estímulos a la producción y el emprendimiento, apoyo para tecnología, asesoría y capacitación, justo todo lo que está ausente en el Presupuesto de Egresos 2023.

Se invierte más en un tren que en apoyar a quienes generan empleo en pequeñas y medianas empresas. Este es solo un ejemplo de la injusticia presupuestal que está viviendo México, que se traduce necesariamente en injusticia social.

Por eso el PRI presentará en la discusión del Presupuesto de Egresos 2023 alternativas que le retornen a los mexicanos las partidas presupuestales que tenían para mejorar sus perspectivas de vida, que han sido canceladas o drásticamente reducidas, para llevar recursos hacia la fórmula empobrecedora del asistencialismo.



## Sacapuntas

### CON LAS BASES



**MARCELO EBRARD**

► El que ya tiene una agenda llena es el camarero **Marcelo Ebrard Casaubón**, quien tendrá, nos aseguran, todos los domingos una reunión con simpatizantes de la Ciudad de México, como la que realizó ayer en Coyacacán. El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores afirmó que, aunque a algunos no les guste, él fue jefe de Gobierno capitalino (entre 2006 y 2012) y tiene una amplia base de seguidores en el corazón del país.



**CLAUDIA SHEINBAUM**

### CAMBIO EN PUERTA

► Nos dicen que en diciembre **Claudia Sheinbaum** realizará cambios en su gabinete, para reforzar el camino al 2024, además de que algunos colaboradores tienen intenciones de aspirar a cargos de elección. Por ello, comentan, que quien entregó su renuncia es **Martí Batres**, quien aspira a ser el sucesor de la jefa de gobierno.



**IGNACIO MIER**

### ENCOMENDA EN SAN LAZARO

► Quien anda muy movido es el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier**, pues tiene la encomienda de sacar en las próximas horas el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, con la reducción presupuestal a los órganos autónomos y una bolsa ligeros para los programas sociales, así como para obras de infraestructura de la CFE.



**AMÉRICO VILLARREAL**

### VAN CONTRA LA CAJA CHICA

► Nos hacen saber que el gobierno de **Américo Villarreal**, en Tamaulipas, inició las acciones pertinentes contra simulaciones, irregularidades y daños a erarios, por parte de la pasada administración. Y la lupa está puesta en la Comisión de Aguas de Tampico, donde prestimon se desviaron millones de recursos para financiar campañas panistas.



**EMILIO LOZOYA**

### CASO LOZOYA

► Este lunes será crucial para el caso Odebrecht, el exdirector de Pemex, **Emilio Lozoya**, tiene programada una audiencia donde la FGR formulará de manera oral la acusación en su contra y pida 16 años y 6 meses de prisión; el exoficial se presentará con su madre, **Margarita Austin**, contra quien pretenden una condena de 21 años.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>OVACIONES</b>	2	07/11/2022	ARTÍCULOS Y COLUMNAS



## Ahora el gasto... y contra el INE

### Toca el turno al gasto.

Al presupuesto, le dicen los exquísitos.

La Cámara de Diputados comenzará hoy la discusión y se prevé que esta semana quede listo, porque en Palacio Nacional el que da las órdenes -sí a los legisladores los controla y los ha controlado siempre el presidente en turno -, aunque lo niegue, quiere que no se le cambie ni una coma.

Igualito que como sucedió con la mal llamada reforma eléctrica -no lo fue, porque es constitucional y requiere dos terceras partes de los congresistas y lo que se hizo fue ajustar las leyes secundarias, porque pasa con mayoría simple -, cuando **Andrés Manuel López Obrador** ordenó, sí, ordenó, aprobarla tal como la envió.

### **LA RASURADA**

Los 6 mil 437 millones que se recortarán a los organismos autónomos, de los que 4 mil 475 corresponden al Instituto Nacional Electoral (INE) serán destinados a las becas, a las pensiones que entrega el gobierno federal.

Todos los recursos serán canalizados a las pensiones de adultos mayores y personas con discapacidad, porque, como se recordará, el proyecto de López Obrador es incrementarlas cada año hasta llegar, curiosamente -en política no existen las coincidencias- hasta 6 mil pesos en 2024... cuando habrá elecciones presidenciales.

Como ya se han agotado las áreas donde son posibles los recortes, el gobierno federal busca a como dé lugar encontrar los recursos.

Y ahí van por el INE.

### **REFORMA, EN DICIEMBRE**

**Ignacio Mier**, coordinador de los diputados de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), asegura que la reforma electoral, esa que pretende eliminar precisamente al INE para dar paso al Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC), podría ser aprobada en diciembre.

Sí, no da detalles, pero en **radiopasillo** se asegura que tendrá el apoyo del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y de los rémoras de siempre, como el Partido del Trabajo (PT), Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y lo que pepene Morena.

-Por lo pronto, la prioridad es el gasto y ya vendrá el debate, los jaloneos, las mentadas y las rechiflas, como acostumbran los legisladores, se escuchó en **radiopasillo**.

### **MORELOS DEBE UNA EXPLICACIÓN**

La muerte de **Ariadna Fernanda López Díaz** no puede quedar impune.

Y, como siempre, hay, cuando menos, errores -negligencia, en realidad- de las autoridades.

En este caso, de la Fiscalía General de Morelos, del exfutbolista go-



bernador **Cuahtémoc Blanco Bravo**, que debe dar una explicación de por qué la revictimizó, al asegurar el viernes pasado que la muerte se debió a una broncoaspiración, provocada por el exceso en el consumo de alcohol. Y hasta se mencionaban mensajes que presuntamente reflejaban depresión o tristeza de la Ariadna.

Es más, descartó que se tratara de un feminicidio.

Ayer, la Fiscalía General de Justicia de la CDMX, de **Ernestina Godoy Rangel**, reveló que la muerte fue por "un trauma múltiple, que se clasifica como mortal. El cuerpo de la joven presentaba lesiones por golpes.

Ayer mismo se dio a conocer la captura de **Vanesa N**, novia de **Rautel N**, dueño del departamento donde estuvieron después de asistir a un restaurante el día de los hechos.

-Estrellita en la frente para la *procu-fisca-* capitalina, se escuchó en **radiopasillo**.



#RECOVECOS

# El drama de la oposición, beneficio para Morena

Discursos encendidos contra la 4T, pero apenas cierran la puerta y ceden. | Jorge Ramos Pérez



Por [JORGE RAMOS PÉREZ](#) Escrito en **OPINIÓN** el 6/11/2022 · 22:04 hs

Comparta este artículo

La **reforma electoral** impulsada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** terminará por dinamitar no solo **instituciones** respetables como el **INE** o el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, también pone en jaque a otras con una reputación bastante endeble como el **PRI** y el **PAN** al cooptar a sus liderazgos o, de plano, someterlos con la amenaza de la cárcel.

En los **#Recovecos** de la semana pasada anticipaba cómo hay señalamientos directos a Ignacio Mier, coordinador de **Morena** en la **Cámara de Diputados**, de tener acuerdos con **Alejandro** a(m)lito **Moreno**, presidente del **PRI** y **diputado** federal, para ceder al **príismo** un par de consejeros electorales a designar el próximo año, mientras hay quien tiene información de un sector del **PAN** en busca de salvar el pellejo de corruptelas del pasado si acuerdan temas como la segunda vuelta electoral.

Poco a poco se corren velos. Jorge Álvarez Maynez, **diputado** de Movimiento Ciudadano, ha puesto el cascabel al gato y acusó al **PRI** de pactar con Adán Augusto López Hernández, secretario de Gobernación, esa **reforma electoral**. La respuesta del propio a(m)lito fue un escupitajo al tacharlos de "hipócritas, títeres..."

En este espacio reseñaron las primeras cartas de Dante Delgado, el dueño de Movimiento Ciudadano, donde rompía lanzas contra **Andrés Manuel López Obrador**. Pero poco a poco esa actitud combativa despertó dudas: ¿es real o solo es un anzuelo, un brazo más del oficialismo de **López Obrador**? "Su negocio no es ganar con la oposición, sino dividir los votos opositores.



Fingen defender a México, pero son unos viles títeres de **Morena**", les espetó ahora Alejandro Moreno al verse desnudado por Álvarez Maynez, y pues entre ellos se conocen las mañas.

No cabe duda, **Andrés Manuel López Obrador** es un político completo. No sabe gobernar ni entiende de administración pública. Salvo dos o tres elementos de su equipo de gobierno, la mayoría se traga los sapos lanzados por **López Obrador** sin atragantarse... en detrimento de un buen desempeño administrativo. Las obras faraónicas son un barril sin fondo. Les vale.

En términos políticos, **Andrés Manuel López** Obrador es taimado. No negocia, impone. Quisiera ser mucho más enérgico y, quizá, solo quizá, en otros tiempos haría uso de la fuerza para doblegar. Traspasado el ecuador de su sexenio, Andrés Manuel no se ha sentado una sola vez con la oposición. Ni para la foto. Los desdeña. A Olga Sánchez Cordero la manipulaba y le tiraba los mínimos acuerdos. Adán Augusto les promete diálogo, pero lo echa por el caño y los pateo en el discurso. En tiempos pasados, quién sabe qué más harían.

Voces dentro de la oposición cuentan cómo en el **PRI** y en el **PAN** son capaces de vender a su madre por despojos de impunidad. Acuerdos tras bambalinas, discursos encendidos contra la **4T**, pero apenas cierran la puerta y ceden, conceden, se amilanan, se traicionan. Siempre viendo frente a sí la Espada de Damocles.

Por ejemplo, en la Ciudad de México la oposición de Iba por México, como atinadamente llama la cronista Ivonne Melgar a lo que fue Va por México, hay quien suda porque hay amenazas a algunos opositores para reventar una alianza **PRI, PAN** y **PRD** en la capital del país. ¿Lo van a lograr? Falta ver correr mucha agua en el río, pero el temor es real. ¿Qué pasaría si por la fuerza de amenazar con la cárcel logran parar una alianza opositora a **Morena** en la CDMX? ¿Cuál sería el rol del sospechoso Movimiento Ciudadano y su caballero andante Dante Delgado?

Son muchos los enigmas, pero en medio de todo están instituciones que surgieron de la presión de la oposición y de la misma ciudadanía, como el **INE**. **AMLO** lo quiere destazar pese a que el 53% piensa que el **INE** funciona bien como está, mientras que solo el 31% respaldaría algunos cambios y solo el 13% lo desaparecería, según una encuesta de Reforma.

Pero eso es lo de menos. **Andrés Manuel López Obrador** pasará por encima de lo que sea para comerse al **INE**. Mientras tanto, el drama de la oposición resulta un gran beneficio para **Morena**. Así sea a golpe de amenazas a quienes tienen una larga cola que les pisen.

Punto y aparte. El **presidente Andrés Manuel López Obrador** siempre gusta de presumir que las encuestas en el mundo lo colocan entre los presidentes con más aprecio en sus países. Este



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**LASILLA  
ROTA**

07/11/2022

**COLUMNAS  
Y  
ARTÍCULOS**

viernes 4 de noviembre la volvió a presumir, pero los nombres con quienes se codea no son precisamente para sentirse orgulloso. Posa a lado de Narendra Modi (India), Georgia Meloni (Italia) y hasta Jair Bolsonaro (Brasil). Por ejemplo, Modi viene del movimiento derechista radical que promueve la Hindutva (supremacismo hindú). Meloni es descrita en medios internacionales como presidenta del partido posfascista Hermanos de Italia y jamás ocultó su admiración por Benito Mussolini, a quien llegó a señalar como un "buen político". Y ya ni hablar de Jair Bolsonaro, un político de la extrema derecha que fue derrotado por otro iluminado en Brasil. Así que estar en esa lista ya no se sabe si es bueno o es malo.

Punto final. La idea de gobiernos de coalición no solo es acariciada por una corcholata de **Morena**. En la oposición trabajan en ello.

<https://lasillarota.com/opinion/columnas/2022/11/6/el-drama-de-la-oposicion-beneficio-para-morena-400553.html>



## El Gobierno se quedó sin cash

LADIVISA DEL PODER

ADRIÁN TREJO



engranevi@yahoo.com.mx // @adriantrejo

**A** juzgar por los hechos recientes, el Gobierno federal se ha quedado sin recursos para los programas sociales o está previendo que sus metas presupuestales para el próximo año no se alcancen.

No se puede explicar de otra manera que los diputados de Morena y sus rémoras hayan aprobado el viernes pasado una reforma a dos artículos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), que permitirán a la Secretaría de Hacienda tomar activos del propio Gobierno para compensar una eventual caída de los ingresos presupuestarios.

El Gobierno ya dispuso, en los dos años

previos, de los recursos de la mayoría de los fideicomisos que fueron aplicados a los programas sociales.

Como la meta de recaudación ha caído y muy previsiblemente, como han anticipado la mayoría de los especialistas serios, el próximo año la economía mundial podría entrar en una recesión, los diputados de Morena aprobaron que la Secretaría de Hacienda pueda hacer uso de recursos para destinarlos al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP).

Dichos recursos serán dirigidos al gasto corriente.

El Gobierno proyectó captar por la venta de petróleo 491 mil millones de pesos, así como 4 billones 620 mil millones de pesos por la recaudación de impuestos.

La proyección es bastante optimista, porque el precio del petróleo siempre está en la cuerda floja y cumplir la meta de recaudación depende mucho de la inversión y la generación de empleos, así como del incremento del consumo.

Para el próximo año, el Gobierno contratará deuda por 1.2 billones de pesos para cumplir con su meta presupuestal de poco más de 8.2 billones de pesos.

Ahora podrá disponer de activos como depósitos, títulos de deuda a favor del Gobierno, participaciones de capital en empresas donde hay copropiedad gubernamental, reserva de seguros, rendimientos financieros e inversiones.

Cuentas por cobrar, fondos de ahorro para la vivienda del Infonavit y del Fovissste, acciones de las Siefors, bonos de pensión del ISSSTE, entre otros.

Todos los activos arriba citados tienen -o tenían- reglas muy claras de operación; estaban etiquetados y eran intocables.

Hasta el viernes pasado, cuando la falta de liquidez del Gobierno motivó que sus soldados en San Lázaro autorizaran una modificación a dos artículos de la LFPRH que podría ser, si es mal manejada, la soga al cuello para la economía nacional.

••••

Por cierto, hoy comienza formalmente en Comisiones de la Cámara de Diputados la discusión sobre el presupuesto para el próximo año.

No se prevé que haya reasignaciones, por más intentos que la oposición ha hecho para

tratar de equilibrar el gasto.

De hecho, en la bancada de Morena, que encabeza **Ignacio Mier**, creen que será posible aprobar el presupuesto a más tardar en una semana, dos o tres días antes del plazo legal que vence el 15 de noviembre.

Así que no se distraiga soñando que México pasa al quinto partido porque hay cosas más importantes en la discusión política.

Y esas sí le afectarán en el bolsillo.

••••

En la carrera por ganar la candidatura de Morena a la gubernatura de Coahuila, el subsecretario de Seguridad, **Ricardo Mejía Bermeja**, se hizo de los servicios del consultor español **Alex Sanmartín**, que se hizo cargo de la campaña triunfadora de **Juan Manuel Moreno** a la presidencia de Andalucía.

Pues bien, *The Washington Academy* reconoció el fin de semana a Sanmartín como Consultor del Año y le adjudicó el premio *Napoleón Victory Awards*, por su trabajo como consultor político en México y España.

¿A quién traerá el senador **Armando Guadiana**?

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



## OPINIÓN

## RED COMPARTIDA

EL MECÁNICO DEL  
GOBERNADOR

Fuentes del Gobierno federal nos advirtieron que uno de los principales operadores financieros del exgobernador de Tamaulipas no pertenece a su círculo familiar inmediato y, supuestamente, se le ubica en el municipio de Garza García, en Nuevo León; los trabajos de investigación se hacen sobre el que era el compadre consentido del anterior ejecutivo estatal. Las investigaciones recaen en la persona de Bernardo Rodríguez, alias "El Berna", al que ubican como un conocido propietario de un antiguo y modesto taller mecánico en el casco del municipio regiomontano y hoy se ha convertido en un boyanate comerciante gracias a sus relaciones con la pasada administración tamaulipeca.

¿Queda tiempo para cambiar el presupuesto 2023? Dice el PRI que sí. Rubén Moreira, coordinador de los diputados federales, dice que gobernadores y alcaldes deben levantar la voz y oponerse al Proyecto de Presupuesto Federal 2023 porque viene recortado, rasurado y, si tomamos las perspectivas económicas para el 2023, no alcanzará para mucho. Dicen que van a ser el vocero de alcaldes y gobernadores, habría que recordarle que hoy la mayoría ya es de Morena, así que será complicado que lo vayan a buscar para negociar mejores partidas.

La diputada de Morena en el Congreso de la CDMX, Nancy Núñez, alzó la mano para buscar la candidatura de su partido para Azcapotzalco. En su informe de actividades fue arropada y recibió el apoyo de Citlali Hernández, secretaria general del Morena; los alcaldes de Iztapalapa, Clara Brugada, y Gustavo A. Madero, Francisco Chiguil, y la coordinadora morenista, Martha Ávila, así como de los diputados federales, Miguel Torruco y María Rossete, además de los diputados locales del partido guinda.

Las contradicciones entre la fiscalía de Morelos y las de la CDMX son evidentes en el caso de la muerte de Ariadna Fernanda. La primera necropsia indica una muerte por broncoaspiración derivada de un consumo excesivo de alcohol; la segunda, que hacen los especialistas capitalinos, menciona que hay indicios de violencia, un trauma múltiple, algo que fue descartado en la primera investigación. Por cierto, en Morelos se tienen 11 testimonios relacionados con el caso y ya todos están en manos de la justicia capitalina.

Por D: el CEO de DHL Express en México, Antonio Arranz, presentará este miércoles su libro *Cadenas eficientes. Empresas Invencibles*, un tema necesario de revisar en la nueva normalidad tras el parón económico derivado del Covid-19.



## REDES DE PODER



### Limitan a autónomos

No solamente el **Instituto Nacional Electoral** tendrá un recorte presupuestario, aunque sin duda el órgano que preside **Lorenzo Córdova** será el más afectado por la disminución de **más de cuatro mil millones de pesos**.

toda una declaratoria en medio de la controversia que ha generado **la iniciativa de reforma electoral**. En el dictamen que, si no pasa nada extraordinario, será aprobado hoy en la **Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados**, también salen afectados, aunque en menor medida,

el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, la **Comisión Federal de Competencia Económica**, el **Instituto Federal de Telecomunicaciones** y el **INAI**. Llama la atención que **la Comisión Nacional de los Derechos Humanos** no sufrió recortes por estas medidas de austeridad. ¿Por qué será?

### Avivan polémica

Como si no hubiera ya suficiente jaloneo y diferencias muy marcadas por la discusión de **la reforma electoral en San Lázaro**, **Jorge Álvarez Máynez**,

diputado emecista, echó más leña al fuego al asegurar que tiene conocimiento de **un acuerdo entre Morena y el PRI** para sacar la iniciativa que envió **el Presidente**, lo que fue desmentido por el priista **Alejandro Moreno** aunque, claro, tampoco su palabra está muy valorada. Lo cierto es que pase lo que pase, al final **una de las dos bancadas** va a quedar exhibida, pero el hecho de que sea **Movimiento Ciudadano** el que haya alimentado las versiones del pacto y adelantado una nueva traición de **los priistas**, justo cuando trasciende que valoran una posi-

ble alianza con el **PAN** (pero sin el **PRD**), da mucho qué pensar.

### Llega sin acuerdo

Tras haberse postergado la audiencia de **Emilio Lozoya** por el **caso Agronitrogenados**, hoy **el exdirector de Pemex** tiene una segunda audiencia, esta por el **caso Odebrecht**, el que tiene más complicado. No solo no ha logrado un acuerdo con **la Fiscalía de Gertz Manero** sino que las expectativas que generó tras sus primeras declaraciones fueron muchas y, al final, todo quedó en poco o nada. Muy cuesta arriba para **Lozoya**.



## Agenda confidencial Divide, confunde y vencerás

Por Luis Soto

**D**ivide, confunde y vencerás, es la estrategia implementada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, para contrarrestar y, en un futuro no muy lejano, darles cristiana sepultura a los partidos de oposición. Extrañamente, los dirigentes nacionales del **PRI**, **Movimiento Ciudadano** y **PAN** están copiándola, pero para ellos mismos cavar su tumba.

Empezó el primer mandatario dinamitando la incipiente alianza que estaban formando **PRI**, **PAN** y **PRD** para enfrentar a **MORENA** en los comicios del 2023 y 2024, "aceitando", según los malosos, a "Alito" y a sus incondicionales para que apoyaran la permanencia de las fuerzas armadas en tareas de seguridad hasta 2028. Después cabildaron para que los priistas se mostraran blanditos en la iniciativa del Ejecutivo para reformar al **INE**.

El viernes pasado, el Coordinador parlamentario de la Cámara Diputados del **Movimiento Ciudadano**, acusó al **PRI** de haber negociado en lo oscuro una reforma electoral alterna con el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, que tendría como objetivo restarle facultades al **INE** y al **Tribunal Electoral**.

**¡Qué pactos ni qué su abuela!** Respondió "Alito" a los de **MC**. Pactos los de ustedes que llevan tres años **dividiendo el voto opositor** para facilitarle el triunfo a **MORENA**. Hipócritas, cínicos, sinvergüenzas, prostíbulos... les gritaron a los integrantes del partido de **Dante Delgado Ranauro**. El **PRI** jamás ha faltado a su palabra y votará en contra de la Reforma electoral si se pretende dañar al **INE** y al **Tribunal Electoral**, insistió y

aclaró que no negocian en lo oscuro con el secretario de Gobernación. **¡Tú le crees a "Alito"!** Nosotros tampoco, responde el grupito de malosos del **PRI**.

Ya encarrerado, **Moreno** les recordó a los de **MC** que, si hubiera escuchado a los ciudadanos, otro sería el panorama del país. En cada elección que perdió la oposición, sus votos hubieran cerrado la brecha favorablemente, acusó. **¡Que se quiten la máscara y se muestren como los empleados de Morena que son!**, afirmó. Y subrayó: "incontables veces hemos invitado a **Movimiento Ciudadano** para sumarse a una gran alianza opositora", pero "siempre se han negado... la realidad es que su negocio no es ganar con la oposición, sino dividir los votos opositores. Fingen defender a México, pero son unos viles títeres de **Morena**". ¡Ese es mi líder! Gritaron los "borregos", perdón, sus seguidores en el **PRI**.

**Rubén Moreira**, Coordinador de los diputados priistas, le entró a la confusión, división o como quieran llamarle, negando el acuerdo **PRI-Segob**; es una estrategia mediática de **Movimiento Ciudadano** ante su poca presencia en la Cámara. "MC tiene 20 diputados, por ello nadie negocia con ellos; no es que ellos no negocien, ni que no quieran participar, es que ellos no cuentan", remató. **Rubén**.

Logrado el objetivo del presidente **López Obrador**, de dividir a los partidos de oposición, el secretario de Gobernación llama a construir acuerdos. "En un país como el nuestro no puede haber uniformidad, lo importante y lo verdaderamente trascendente es construir desde las diferencias", escribió en su cuenta de **Twitter**.

**¡Ah bárbaro!** Exclama el respetable.



**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel

**MORENA-PRI, ALISTAN PRESUPUESTO 2023 Y REFORMA ELECTORAL; MONREAL: COMO AMLO, "ENFRENTARÉ CIRCO MEDIÁTICO"**

A partir de hoy, representación popular en San Lázaro, tiene 38 días, para aprobar temas prioritarios en la visión del promovente: paquete electoral y Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

En el primer asunto, Andrés Manuel López Obrador, tiene interés, hay que decirlo, en impulsar nuevo Instituto Nacional Electoral, prácticamente "a modo", para elección presidencial 2024, cuando los mexicanos salen a las urnas y votar para Presidente de la República, gobernadores, alcaldes, diputados federales, senadores, Congreso local en algunos estados y miembros de cabildos municipales.

Asunto, prioritario para los interesados, "del Presidente para abajo", confrontó al mandatario, con el bloque opositor, PAN-PRD-MC; y al grupo del PRI que tiene el poder en la dirigencia y grupo parlamentario en Cámara de Diputados, con el partido que fundó virtual secretario general del "movimiento naranja", senador Dante Delgado Rannauro.

Últimos días hábiles en semana pasada, intercambiaron insultos y descalificaciones, legisladores del MC, con el encargado en la presidencia del Revolucionario Institucional, Rafael Alejandro Moreno Cárdenas.



En el partido que gobierna Jalisco y Nuevo León, acusan que “el tal amlito”, negoció parte de reforma electoral, con Morena-Amlo, y la réplica del que decía que en el tema de militarizar seguridad pública no lo iban a “doblar”, fue de llamarlos ¡hipócritas!, al denotar en su discurso que, el “movimiento naranja”, también es virtual partido “satélite” de Morena y su jefe máximo.

Es verdad, que en el régimen “neoliberal” y “conservador”, el Presidente en turno, tuvo que buscar aliados para diversos asuntos en el Poder Legislativo, contexto en el que el PRI buscó y encontró al PAN, y viceversa.

El gobierno de la “transformación”, no es la excepción. No sorprende, porque así es el quehacer político en este país.

Revive lo que a finales del gobierno pasado, inició: alianza con el PRI, en asuntos legislativos.

Cuando en el Senado, Manuel Bartlett Díaz, negociaba asuntos con el PRI y se aprobaron con votos de esas dos bancadas, pero entonces no eran Morena, eran del PT. ¡Claro!, “ysq”, era el que daba visto bueno. Hoy, el que antes daba el clásico “vo.bo.”, es el que cooptó al PRI. O mejor dicho, “dobló” a “el tal amlito”. El PRI, reiteramos, no es una persona “a modo”.

En materia electoral, sorpresa no es que los votos de Morena, sus “carnales”, el PT-Verde y el PRI, aprueben la “transformación”, del INE en los 6 últimos meses que tiene Lorenzo Córdova Vianello, como presidente del aún órgano “autónomo”. ¡No!

Esencia del asunto electoral entre Amlo-Morena-PRI, es en qué “doblan” al tricolor, para que se avale reforma constitucional al INE, como por ejemplo, si aceptan que los miembros del Consejo General, se decidan en las urnas y no en el pleno de la Cámara de Diputados; si los magistrados electorales, se designan por igual método; si reducen sólo 100 diputados federales de representación proporcional y quitan senadores de primera minoría.

Es decir, que la representación popular de San Lázaro, se integre por 400 y no 500 y que el pleno del Senado, sea de 96, no de 128.



“Corchetes” que, más interesan al país, y se vería en ellos, lo profundo de una reforma electoral, además, extinción de partidos “carnales” del partido en el poder, como son el Verde-PT, cuyos millones de pesos que reciben por financiamiento público, deberían de aplicar en reparar baches en carreteras municipales o federales; para medicinas, apoyo a pequeños y medianos empresarios; o volver a edificar hospitales del IMSS-Salud, como el de Calzada Zaragoza, CDMC y Valle Ceylán, Tlalnepantla, Estado de México.

Recursos que tendrían en estos momentos, el senador Manuel Velasco Coello y propietario de la franquicia “Verde Ecologista”, Jorge Emilio González Martínez, no creemos que necesiten más, para futuro inmediato.

Insistimos, qué aceptará el PRI y qué impone Morena en este asunto, lo que esperamos conocer, de antemano, los mexicanos y clase política, saben que, igual que en tema de militarizar seguridad pública, el electoral, no es excepción y el asunto, se aprobará con votos de Morena, sus “carnales” y el tricolor.

Ayer, coordinador del grupo mayor en San Lázaro, Moisés Ignacio Mier Velazco, posiciona que si la coalición “Va por México”, niega apoyo a propuesta de reforma electoral, “se estaría dando un balazo en el pie”.

En virtual arenga, el representante popular de Morena, expresa necesidad de transformar las instituciones del país, “para volverlas más ciudadanas, menos costosas y más justas”.

Criticó un órgano electoral obeso, lleno de vanidades, donde más preocupa es dinero y no la democracia. “Están más preocupados por mantener sus privilegios, los viejos vicios de la política y de la democracia que, por asegurar que vivamos en un país realmente democrático, por eso es urgente la reforma electoral”.



En asamblea informativas de reforma electoral que encabeza el aspirante a la gubernatura de Puebla, delineó esencia en propuesta electoral que presentó el Ejecutivo Federal e impulsa Morena, en Cámara de Diputados.

“Queremos un INE ciudadano, que estén verdaderamente representados los ciudadanos, hombre y mujeres libre de México, que estén preparados para organizar la decisión más libre, democrática que puede tener un ciudadano, elegir a sus autoridades”.

“Vamos a hacer esta reforma, para bajarle las prerrogativas a los partidos políticos y garantizar el derecho a participar de los pueblos originarios, migrantes, jóvenes y que quede reglamentado en la Constitución”.

En este asunto, en tiempo y forma, señalamos que, primero es el PEF-2023 y luego, “transformación” del INE. Ayer, diputado Ignacio Mier, confirmó, al señalar confianza del proyecto en el que participan “mayoría de los partidos políticos en Cámara de Diputados”, quede listo en primera semana de diciembre. “Y de esta forma, el próximo año, tener las herramientas para seleccionar a los consejeros electorales que concluyen su periodo”.

“Sería grave para la democracia y para los propios partidos, no atender el mandato del pueblo que quiere un INE más ciudadano, sin sueldos ofensivos y privilegios; menos número de legisladores y regidores, menor participación de los partidos en la conformación del Consejo y elección de un menor número de consejeros electorales, reducir el financiamiento a los partidos políticos, entre muchas otras cosas”, reitera Ignacio Mier.

Entrecomillamos “mayoría de los partidos políticos en Cámara de Diputados”, porque de esa manera, el coordinador parlamentario de Morena, denota que el proyecto de la “transformación” del INE, se espera con los votos de esa bancada, sus “carnales” y el PRI, cual señalamos líneas arriba. Y sería este mes, hay que decirlo.



No esperar últimos días en que clausuran actual periodo ordinario de sesiones en el Congreso de la Unión, día 15 del mes decembrino.

Motivo: mensaje del presidente López Obrador, por inicio del V año de Gobierno, debe incluir su opinión y hacer alusión al proyecto de reforma electoral que aprobó el Congreso, Morena y aliados, con el cual, “transformaron” INE y, así, arrancar penúltimo año de administración.

El otro asunto, Presupuesto de Egresos de la Federación, de siguiente ejercicio fiscal, tendrá sorpresas, con propuestas que acepte Amlo-Morena, al dictamen del gasto público para el siguiente año, parte del pacto con el PRI, para aprobar reforma electoral.

Lo interesante del PEF-2023, es que algunas propuestas del PRI, son parte de las que impulsaban cual bloque opositor con PAN-PRD-MC, porque no creemos que “el tal amlito” y Rubén Ignacio Moreira Valdez, cambien lo que no se puede cambiar y hagan suyas propuestas a PEF, que antes impulsaban cual opositores al gobierno y partido en el poder.

Dictamen del gasto público que plantea el presidente López Obrador para el 2023, 8.3 billones de pesos, se aprueba este lunes, en comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, a consideración del pleno, mañana y podrían prolongar análisis en tribuna, discusión, votación y aprobación en lo general y particular, primeras horas de miércoles siguiente.

Hoy, sus integrantes, se reúnen a partir de las 16:00 horas, en el “Salón Protocolo”, edificio “C”, planta principal; contemplan un tiempo aproximado en 4 horas para aprobar dictamen.

Está claro que en el gasto público 2023, el gobierno, Morena, aprobarán más recursos para obras emblemáticas y política social.

Cualquier imprevisto, en esos dos asuntos, los pondera, analiza y aprueban coordinadores parlamentarios, quienes este lunes, 13 a 15:00 horas, se reúnen en sesión de Junta de Coordinación Política, órgano de gobierno que preside el diputado Ignacio Mier.



Esta semana, será de prolongadas sesiones en la representación popular de San Lázaro, del habitual martes y jueves, se esperan plenarias miércoles y primeras horas de viernes siguiente.

Esperamos no “transformen” el INE, para que todo siga igual o aprueben recursos, para el beneficio de unos cuantos, como el Verde y PT.

¡Cuidado!

## EN EL CHACALEO

Una explicación debe al país, la señora Norma Rocío Nahle García, luego que en la transmisión de información y comunicación alternativa, ¡en el Internet, pues!, los ciudadanos, difunden videos de inundaciones que presenta construcción de nueva refinería en Tabasco, en temporada de lluvias... De no solventar ese descuido en el proyecto emblemático del gobierno federal, antes que refinar petróleo, esas instalaciones, servirán para embotellar y purificar agua... Los diputados federales del PRI, antes que salga el gobernador Alfredo del Mazo Maza, deben impulsar reconstrucción del Hospital de la secretaría de Salud, en Valle Ceylán, Tlalnepantla, Estado de México... Y el proyecto del Tren CDMX-Toluca, el cual, cuando tuvieron el poder a nivel federal y local, nada más no lo impulsaron y los ciudadanos, aunque lo duden, sí tienen sentido común y observan cuánta falta hace esa infraestructura y sus representantes populares, “del gobernador para abajo”, hacen caso omiso... ¡Viva México! ¡Viva!... Entre la información y comunicación alternativa, encontramos videos, audios, cuando la clase política del PRD, “de Andrés Manuel López Obrador, para abajo”, ponderaban creación del INE y designación de consejeros electorales, en Cámara de Diputados, como el material que subió a su tuit este fin de semana, ex diputado federal, Guadalupe Acosta Naranjo, ex diputado federal, local -en Nayarit- y presidente interino del PRD, en el 2008... Hacemos votos porque el proyecto para el INE en este sexenio, no sea “igual de siempre” y resulte en lo que el dicho popular, bien que define: “la misma gata, pero revolcada”. ¡Cuidado!... A través de mensaje que publicó en redes sociales, el senador Ricardo Monreal Ávila -en virtual alusión a la propaganda que este fin de semana, difundieron Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard, cual precandidatos en campaña por la candidatura presidencial de Morena-, recuerda a simpatizantes que, en su momento, el presidente López Obrador, “luchó contra el cerco mediático”... “También, recuerden que el gobierno lo persiguió y lo hostigó en toda su travesía y que los grupos económicos no simpatizaban y, al contrario, no estaban de acuerdo con su camino. Además, de que la exclusión era una regla general para él y, sin embargo, por todos nosotros, todo el pueblo de México, la mayoría de él, triunfó en el 2018”... A simpatizantes de su candidatura presidencial en Morena, ciudadanos, corregionarios y clase política del partido en el poder que está con su proyecto, el político de Zacatecas, explica: “cada día, somos más, les repito, y cada día, tenemos que enfrentar la exclusión, el cerco mediático, los gobiernos que ahora con pronunciamientos anticipados, violan la neutralidad



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

*Los tres poderes*

0

07/11/2022

COLUMNAS  
Y  
ARTÍCULOS

y violan la democracia”, expone, en el mensaje, en clara alusión a esos alcaldes de Morena,, que, por anticipado, ofrecieron apoyar candidatura de Sheinbaum... “No aceptemos que la imposición sea la regla de nuestro movimiento, ¡luchemos! ¡No nos vamos a dejar! ¡Y no nos vamos a rajar!, porque nos asiste la razón histórica y la razón moral”, arenga Ricardo Monreal. “Y aunque no estemos dentro del círculo del afecto del poder”, alerta, “tenemos convicción, tenemos claridad de lo que está pasando en el país y de lo que el país necesita. Tenemos fe, tenemos esperanza y tenemos mucho ánimo y mucho entusiasmo”... En la mesa de negociación del PEF-2023, el PAN en Cámara de Diputados, plantea recursos para el programa “Blindar México”, y de esa manera, fortalecer a las policías civiles, prevención del delito y uso de tecnología que se aplique a seguridad pública. En ese contexto, el coordinador de la bancada, Jorge Romero Herrera, critica falta de presupuesto para invertirlo en ese sector, en el “pico” de violencia y delincuencia en la nación. “Debido al desinterés del gobierno por destinar el dinero necesario a la seguridad civil, no hay día en que no se sepa de un nuevo caso de homicidios que causan terror a las familias de nuestro país. En México, todos los días es Día de Muertos”, fustiga el legislador panista... Femicidios, violencia, delincuencia, accidentes en el Metro, y Claudia, en campaña. En el primer flagelo, pareciera que la jefa del gobierno capitalino, no es solidaria con su género... En el segundo, reiteramos, será su “coco”, en su proyecto futurista... Cual se acerca temporada navideña, al alza, brutal, criminal inflación... No se vale, dar prioridad a proyectos futuristas y hacer caso omiso a cruda realidad en que viven millones de mexicanos...

[www.los3poderes.com](http://www.los3poderes.com)... [juanlopez23@hotmail.com](mailto:juanlopez23@hotmail.com)... Twitter: @JuanLopezMiguel...



**JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR**  
**DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS**



**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; AL CONCLUIR SUPERVISION DEL PROYECTO DEL TREN MAYA AFIRMO: “EL TREN MAYA VA”**

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, concluyó su gira de trabajo en el sureste del país. **Lopez Obrador** detalló que, de los 184 kilómetros de Mérida a Campeche, se han tendido 37 kilómetros, lo que representa un avance del 20 por ciento. Esta obra tendrá una extensión total de mil 550 kilómetros de vía férrea a lo largo de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, estados a los que el Tren Maya llevará crecimiento y desarrollo a partir del impulso a las actividades culturales y turísticas como un acto histórico de justicia para la región. Por lo que afirmo el presidente **Andres Manuel Lopez Obrador** que “El Tren Maya va”.

**DIPUTADO IGNACIO MIER; LLAMA A VOTAR REFORMA ELECTORAL, SI “VA POR MÉXICO” SE NIEGA SE DARÍA UN BALAZO EN EL PIE**

El coordinador de Morena, **Ignacio Mier Velazco**, llamó a que en la Cámara de Diputados sea aprobada la reforma electoral que garantice la auténtica legalidad, máxima publicidad, certeza, equidad e imparcialidad en los procesos electorales del país. Afirmó que si Va por México se niega a participar y acompañar la propuesta se estaría dando un balazo en el pie. Sería grave para la democracia y para los propios partidos no atender el mandato del pueblo que quiere un INE más ciudadano, sin sueldos ofensivos y privilegios; menor número de legisladores y regidores; menor participación de los partidos en la conformación del Consejo y elección de un menor número de consejeros electorales; reducir el financiamiento a los partidos políticos. **Ignacio Mier** confió en que la propuesta de reforma electoral, que se elabora con la participación de la mayoría de los partidos políticos en la Cámara de Diputados, pueda quedar lista la primera semana de diciembre y de esta forma el próximo año tener las herramientas para seleccionar a los consejeros electorales que concluyen su periodo. En Morena vamos a mover conciencias y despertar al pueblo para tener un país más libre y justo, donde tengamos siempre presente que, por el bien de todos, primero los pobres. Vamos a continuar llevando las asambleas sobre la reforma electoral a todos los rincones, llevamos más de 410 asambleas y continuaremos en esta ruta. Hizo un llamado a apoyar al presidente **Andrés Manuel López Obrador** y aprobar esta reforma electoral, que representa además los ideales democráticos de justicia social y lucha por los más pobres. Ayudemos al presidente de México, él necesita a su pueblo, las y los diputados federales de Morena estamos necesitamos al pueblo para continuar en esta lucha de transformar las instituciones de nuestro país para volverlas más ciudadanas, menos costosas y más justas. **Ignacio Mier** criticó que en años anteriores hubo gobiernos que convirtieron al Estado mexicano en un modelo de negocios y aseguró que ahora hay más preocupación por mantener sus privilegios, los viejos vicios de la política y de la democracia que por asegurar que vivamos en un país realmente democrático. Queremos un INE ciudadanizado, que estén verdaderamente representados los ciudadanos, hombre y mujeres libres de México, que estén preparados para organizar la decisión más libre, democrática que puede tener un ciudadano, elegir a sus autoridades. Vamos a hacer esta reforma para bajarle las prerrogativas a los partidos políticos y garantizar el derecho a participar de los pueblos originarios, migrantes, jóvenes.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

07/11/2022

COLUMNAS  
Y  
ARTÍCULOS

## SENADOR RICARDO MONREAL; SEGUIDORES DE MONREAL LANZAN PLATAFORMA POLÍTICA RECONCILIACIÓN POR MÉXICO, EN 100 CIUDADES

El senador Ricardo Monreal Ávila, esta cobijado por simpatizantes que lanzaron, en 100 ciudades de las 32 entidades federativas, la plataforma política “Reconciliación por México”, una red de ciudadanos de todos los sectores sociales que respaldará al destacado político en su lucha por consolidar la transformación y construir un México mejor. En las principales plazas públicas de México y en ciudades alternas, a través de diversas redes sociales, se dio a conocer, también, una canción para apoyar al doctor: ¡Ahora sí ya llegó el mero mero!, un hombre de principios, un hombre de palabra. ¡De aquí para el real, todos con Monreal!”. Seguidores de **Monreal Ávila** hicieron un llamado a la unidad nacional, a la libre organización, a la dignidad política, a la manifestación de ideas y de expresiones que den prioridad al diálogo, el respeto, el reconocimiento de las diferencias y coincidencias, para la discusión y debate de los temas relevantes para el desarrollo de nuestro país. Reconciliación por México, dará voz a quienes exigen respeto irrestricto a los derechos humanos, a todas aquellas personas que conforman el movimiento desde su fundación y que hoy se sienten excluidas. Quienes participan en esta plataforma reconocieron que, desde su fundación, Morena se consolidó como la verdadera y única opción de cambio en la política nacional, conformándose como el partido del pueblo y bandera de la lucha democrática, pacífica e igualitaria del país. Tras casi cuatro años del arrasador triunfo del 1º de julio 2018, es necesario replantear el camino que ha tomado Morena como partido político en el Gobierno, replanteamiento que nos ha llevado a crear “Reconciliación por México”. Se trata de una plataforma de discusión, debate y expresión de los temas relevantes para el desarrollo del país, que surge desde una posición política que parte del principio fundamental de reconocer diferencias, pero priorizar nuestras coincidencias. En los mensajes que difundieron los integrantes de “Reconciliación por México”, no sólo se recuerdan las frases de **Ricardo Monreal**: Ni nos vamos a dejar, ni nos vamos a rajar, Luchamos ante la adversidad, No te doblegues, aun teniendo todo en contra o Lucha por tus sueños, prepárate, estudia. También se destaca su origen campesino, sus grados académicos, sus labores como profesor y coordinador del grupo parlamentario de Morena en el Senado de la República, así como sus 24 libros publicados, su experiencia en el servicio público y sus más de 25 años de acompañar al movimiento que encabeza el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. **Monreal** es una figura clave para entender la actividad política mexicana y los cambios legales del Congreso de la Unión. Su oficio político y pragmatismo resuelve, apuntala y crea nuevas alternativas para las líneas de la política que mueven al país. Ha sido un ente político fiel a sus convicciones y leal a **López Obrador**.

## ADÁN AUGUSTO LÓPEZ; ASEGURÓ QUE SE DIALOGA CON VARIAS FUERZAS POLÍTICAS PARA ALCANZAR UNA PROPUESTA DEFINITIVA DE REFORMA ELECTORAL.

El secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, aseguró que la reforma electoral se está negociando con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y hasta con integrantes de Acción Nacional (PAN). Si me pregunta si lo estamos construyendo con el PRI, sí. Hay un grupo de trabajo donde participan legisladores del Partido Revolucionario Institucional. En el grupo de trabajo en el que se está construyendo la reforma también participan legisladores de otras fuerzas políticas, además de los priistas y panistas. Están tratando de construir una, digamos propuesta definitiva de reforma constitucional, se trata de hacer política. Sí hay conversación en aras de construir una reforma electoral, reforma electoral que tiene como base la iniciativa que envió el presidente de la República, pero hay como 40 iniciativa más de los diversos grupos parlamentarios presentadas respecto al tema electoral. **Adán Augusto López**, ha provocado polémica por sus declaraciones hechas durante la gira que realiza en congresos locales para pedir la aprobación de la reforma que amplía la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad.

## CANCILLER MARCELO EBRARD; LA REFORMA ELECTORAL PROPUESTA POR AMLO NO BUSCA DESAPARECER AL INE, NI QUITARLE SU AUTONOMÍA

El canciller **Marcelo Ebrard**, sostuvo que existe toda una campaña sobre la reforma electoral, sin embargo aclaró algunos puntos. **Ebrard** salió en defensa de la iniciativa de reforma electoral del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Aclaró que, contrario a lo que afirma la oposición, la propuesta de Palacio Nacional no busca desaparecer al Instituto Nacional Electoral (INE) ni quitarle su autonomía. **Marcelo Ebrard** sostuvo que existe toda una campaña sobre la reforma electoral, sin embargo aclaró algunos puntos como la transformación del INE al Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC). Ha habido toda una campaña, muchos debates. En primer lugar, no desaparece el Instituto Electoral, sino que se transforma, ahora se va a llamar Instituto Nacional de Elecciones y Consultas. Va a seguir siendo autónomo, no se pretende que sea dependiente del gobierno, sino que sea autónomo, que sea independiente. Entre otros puntos, sostuvo que el tema del financiamiento público a partidos políticos es uno de los temas que menos le gusta a los institutos: El financiamiento público a los partidos políticos, esto es de lo más importante de esta reforma. Lo que gastamos los contribuyentes a los partidos políticos se reduce de manera importante, claro que esto no le



gusta en general a los partidos políticos, no les gusta. Explicó: Es importante que se los comente yo porque sí he visto muchos debates como si se fuese a desaparecer al INE o como si se le fuese a quitar su autonomía, cosas, ambas, son falsas. Así ya tienen un panorama. El canciller, quien aspira a la candidatura presidencial de Morena, sostuvo que la reforma electoral plantea un ahorro de aproximadamente 10 mil millones de pesos, para becas, sistema educativo y las pensiones de adultos mayores.

### **CLAUDIA SHEINBAUM; EN SU VISITA A SINALOA “SI SOY ELECTA, JAMÁS VOY A TRAICIONAR LO QUE REPRESENTA LA 4T”**

La jefa de gobierno de la CDMX, **Claudia Sheinbaum**, en su visita a Sinaloa, afirmó que si es electa, jamás va a traicionar lo que representa la 4T, reconoció que va arriba en las encuestas que le apuntalan como posible candidata a la Presidencia de México por Morena en 2024, sin embargo, afirmó que será respetuosa de los tiempos, pues será hasta junio del próximo año cuando comience el proceso interno del partido, aunque prometió que de ser electa candidata, no traicionará jamás la Cuarta Transformación. Asimismo aseguró que no ve adversarios entre sus mismos compañeros, **Marcelo Ebrard** y **Adán Augusto López**, reafirmando que apostará a la unidad entre morenistas, pues, a su consideración el adversario político está afuera, entre quienes desean volver a las prácticas del pasado. Por otra parte aseguró que es distinta al canciller **Marcelo Ebrard** y le recordó su pasado con el exmandatario **Carlos Salinas de Gortari**. Sobre qué le diría a sus electores para que votasen por ella y no por **Marcelo Ebrard**, **Claudia Sheinbaum** le recordó al titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) su trayectoria política al lado de personajes polémicos. Uno de ellos, el expresidente **Carlos Salinas de Gortari**, quien gobernó de 1988 a 1994, y el cual por medio de **Manuel Camacho Solís**, padrino político de **Marcelo Ebrard**, entablaría lazos con el exmandatario. **Marcelo Ebrard**, rompería estos lazos con el máximo enemigo del país hacia el año 2000, esto luego de que **Manuel Camacho Solís** fuera señalado de la muerte de **Luis Donald Colosio**. Por lo que en relación a la posibilidad de incorporar a **Marcelo Ebrard** a su gabinete, **Claudia Sheinbaum** dijo que existe ese escenario. Lo anterior, ya que comentó que luego de la salida del presidente AMLO en 2024, quienes se quedan van a tener la responsabilidad de fortalecer al movimiento, y no dividirlo. **Claudia Sheinbaum**, al igual que **Marcelo Ebrard**, son dos posible aspirantes por Morena para las elecciones 2024. **Claudia Sheinbaum** y **Marcelo Ebrard** apuntalan el tracking diario para las elecciones 2024, Metrics Mx señala que: **Sheinbaum** tiene una intención de 37.5 por ciento como posible candidata presidencial de Morena, en tanto que **Ebrard** registra apenas el 30.4 por ciento.

### **GOBERNADOR RUBEN ROCHA; FIRMA CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL GOBIERNO DE LA CDMX**

El Gobernador del Estado de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, llevaron a cabo la firma de convenio Intercambio de Buenas Prácticas de Gobierno. El secretario general de Gobierno, **Enrique Inzunza Cázarez**, explicó que, este convenio entre Sinaloa y Ciudad de México, tiene como finalidad intensificar la colaboración entre dos entidades que tienen rasgos muy comunes, tanto en lo económico como en lo político. El convenio tiene por objeto generar un instrumento para acentuar e intensificar la colaboración entre las dos entidades federativas y busca reforzar áreas como tecnología, innovación, el buen gobierno, la seguridad, la cultura, el desarrollo económico y la sustentabilidad. El gobernador **Rocha Moya** señaló que nadie es tan fuerte, fuerte que no necesite del más débil y nadie es tan débil, débil, que no pueda ayudar al más fuerte, entonces tenemos manera de combinar esos esfuerzos y me da mucho gusto que firme yo esto con **Claudia Sheinbaum**, que es muy famosa, pero además, ha gobernado bien a la Ciudad de México. Ha dado muestra de que tiene capacidad, es una mujer que tiene capacidad para gobernar y vamos a aprender cosas, se han acumulado cosas interesantes en el camino, pero en esta época ha condensado muy bien **Claudia**, el esfuerzo y la necesidad de atender aquella masa, que además, aunque no gobierne a los conurbados, pues genera un conflicto estar conurbado con casi más del doble del total, entonces hay que gobernar en medio de ese entorno que es un entorno complicado por la gran concentración de población, entonces de eso vamos a aprender. Por su parte **Sheinbaum** precisó que este es un convenio de colaboración que tiene como fundamento reconocer de manera conjunta las buenas prácticas que hay en ambos gobiernos y aprovechar la experiencia obtenida por ambas partes en favor de la población mexicana. Nosotros creamos una agencia digital de innovación pública cuando entramos al gobierno y eso nos ha permitido disminuir muchos trámites hacia el interior del gobierno y también hacia el exterior. Nos ha permitido contribuir al programa del Presidente de la República 'Internet para todos', en la ciudad hay más de 33 mil puntos de WiFi gratuitos y hemos ido modernizando distintas acciones en el gobierno, desde el catastro, la licencia, algunas que ya tienen aquí y otras que han sido pues muy benéficas y las ponemos en realidad a disposición de todos los gobiernos y en particular del Gobierno de Sinaloa. Cuando se hacen acciones con recursos públicos, pues le pertenecen al pueblo de México. No le pertenecen a un gobierno, no le pertenecen a una administración, sino que son bienes públicos y por lo tanto están a disposición de los habitantes de muchos otros lugares del país, así que pues con mucho cariño y muy contenta y sobre todo recibir también del Gobierno de Sinaloa, este intercambio de buenas prácticas de gobierno.

**HÉCTOR MELESIO CUÉN; NUESTRA FRASE ES "QUE SIGA LÓPEZ, PORQUE ESTAMOS AGUSTO".**

El líder político sinaloense, **Héctor Melesio Cuén Ojeda**, ante la presencia de más de 5 mil personas, en el Centro de Convenciones de Mazatlán Sinaloa, el cual fué insuficiente en la toma de protesta de los delegados municipales en el movimiento "Que siga López". **Héctor Melesio Cuén**, dijo: Hoy estoy muy contento de ver a toda esta gente aquí reunida, pero sobre todo ver a los encargados municipales tomar esta responsabilidad con mucho compromiso, hoy inicia un gran proyecto y estamos seguros que esto será un éxito, desde aquí les decimos que en Sinaloa somos gente de lucha, de compromiso y lo que nos proponemos lo logramos, sabemos que el principal problema que enfrenta México es la falta de continuidad de los proyectos de nación, hoy estamos frente a esta oportunidad de darle continuidad a la transformación del país y por eso es nuestra frase "Que siga López, porque estamos Agosto". **Arturo Ávila y Alejandra Peña**, coordinadores generales del movimiento, fueron los responsables de entregarle a los encargados municipales de San Ignacio, Mazatlán, Concordia, El Rosario y Escuinapa, la constancia que plasma el compromiso de éste compromiso en pro de México. **Arturo Ávila** reconoció el gran respaldo con el que nace este comité en Sinaloa y dijo que está completamente seguro de que lograrán seguir sumando seguidores que respalden esta gran red de colaboradores del seguimiento de transformación. Muchos de las asistentes quedaron a las afueras del edificio donde se llevó a cabo el evento, pero aún así desde ahí, mostraron su apoyo al gran proyecto, que encabeza el Maestro **Cuén Ojeda**, quien los convocó a los asistentes a dar su mayor esfuerzo para lograr del objetivo que se han fijado, conseguir la continuidad del proyecto de transformación que inició el presidente **López Obrador**, por eso reiteró nuestra frase es "Que siga López, porque estamos Agosto".

**RECTOR JESÚS MADUEÑA; EN LA UAS SERÁN BIENVENIDAS TODAS LAS 'CORCHOLATAS'**

**Jesus Madueña Molina**, rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), señaló que la UAS, es una institución plural, todo el que quiera venir a este recinto será recibido, así lo dijo el rector **Madueña Molina**, dado a la visita de la jefa de Gobierno de Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, a Culiacán, Sinaloa. El rector de la UAS, añadió que, si en algún momento también requieren de sus instalaciones **Adán Augusto, Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal**, las "corcholatas" a la presidencia de México, también serán bienvenidos. **Madueña Molina**, puntualizó que, está muy contento de recibir a la jefa de Gobierno, pues es importante continuar gestionando apoyos para la educación pública. El líder de la Máxima Casa de Estudios, extendió que el continuar con convenios con la federación ayudará para el futuro de los estudiantes.

**SENADORA GABRIELA LÓPEZ; XXVIII REUNIÓN DE LA COMISIÓN PARLAMENTARIA MIXTA MÉXICO - UNIÓN EUROPEA: FIRMAN DECLARACIÓN PARA ACELERAR ACUERDO GLOBAL ENTRE MÉXICO Y LA UNIÓN EUROPEA**

La XXVIII Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México - Unión Europea, estuvo encabezada por la Senadora **Gabriela López Gómez** y el Eurodiputado **Massimiliano Smeriglio**, ambos Co-Presidentes de esta comisión. La XXVIII Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México - Unión Europea, concluyó con la firma de la declaración conjunta, que tiene como objetivo que se ratifique y firme el Acuerdo Global entre ambas regiones. Durante este intenso encuentro realizado del 3 al 5 de noviembre en la Ciudad de México y Cancún, los 7 Senadores y 7 Diputados Federales mexicanos, así como los 14 Eurodiputados trabajaron en temas del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación, de igual forma en migración, igualdad de género, seguridad y justicia. La ratificación beneficiará a México y a los 27 países miembros de la Unión Europea, debido a que el Acuerdo Global es una plataforma cooperación, que busca el desarrollo de la sociedad, el fortalecimiento de la economía y la atención de nuevos desafíos mundiales. Para lograrlo se busca incorporar 23 temas nuevos y profundizar el dialogo político y la colaboración en temas como paz y seguridad, cooperación en educación, salud y turismo. La senadora **Gabriela López Gómez**, señaló que: Estoy segura de que la unidad, la cooperación y los consensos son fundamentales para superar estos desafíos que hoy estamos viviendo. Por parte del gobierno mexicano, acudieron también los senadores: **Raúl Paz Alonso y Nuvia Mayorga Delgado**, además de los diputados federales: **Santy Montemayor Castillo, Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, Sonia Murillo Manríquez, María Guadalupe Chavira de la Rosa, Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros y Manuel Guillermo Chapman Moreno**. Los eurodiputados que estuvieron presentes fueron: **Massimiliano Smeriglio**, presidente de la delegación (Italia); **Christophe Hansen** (Luxemburgo), **José Manuel Fernandes** (Portugal), **Željana Zovko** (Croacia), **Clara Aguilera** (España), **Jordi Cañas** (España), **Diana Riba I Giner** (España), **Teuvo Hakkarainen** (Finlandia), **Mazaly Aguilar** (España), **María Eugenia Rodríguez-Palop** (España) y **Georgios Kyrtos** (Grecia).



## MARKO CORTÉS; PAN ALISTA ASAMBLEA PARA RELANZAR PROYECTO DE PAÍS, REFORMAR ESTATUTOS Y CERRARÁ FILAS CON EL INE

El presidente nacional del PAN, **Marko Cortés**, dio a conocer que su partido realizará su Asamblea Nacional, donde se cerrarán filas en defensa de la libertad, la democracia, el INE y los Tribunales electorales. Y una vez terminado, los panistas se sumarán a la marcha cívica para defender al Instituto Nacional Electoral y protegerlo de las garras del gobierno, que pretende desmembrarlo. **Marko Cortés** explicó que será la 25 Asamblea Nacional Ordinaria para ratificar al Consejo Nacional 2022-2025, y su 19 Asamblea Nacional Extraordinaria para reformar los estatutos generales del partido y renovar su Programa de Acción Política. Además se relanzará el proyecto de país porque el México que queremos, sí es posible. El PAN, detalló que el proyecto de reforma de Estatutos, establecerá que todos los servidores públicos y dirigentes deberán estar permanentemente vinculados con la sociedad, construiremos un partido paritario, de puertas abiertas, más moderno e incluyente; para mejorar los resultados de nuestros gobiernos y legislaturas, los candidatos de Acción Nacional deberán comprometerse con el Código de Ética y Modelo de Buen Gobierno panista. El encuentro contará con la asistencia de los gobernadores del PAN, alcaldes y presidentes municipales de las principales ciudades de México, diputados locales, federales, senadores, consejeros nacionales y delegados de todo el país. **Marko Cortés** informó que después de la Asamblea, los panistas se sumarán a la marcha cívica para defender al INE y protegerlo de las garras del gobierno, que pretende desmembrarlo y acabar con décadas de democracia y lucha por los derechos político electorales de los mexicanos. El gobierno y Morena están subestimando a la sociedad, la fuerza que tenemos como Nación, quieren acabar con todo lo que logramos con luchas de muchos años: que los mexicanos tuviéramos elecciones libres, con un árbitro electoral confiable y sobre todo el voto libre y secreto. La aspiración del presidente es perpetuarse en el poder y quieren mantenerlo controlando al árbitro electoral.

## JOE BIDEN; ELECCIONES INTERMEDIAS 2022 SE VOTAN MAÑANA MARTES 8 DE NOVIEMBRE

El presidente **Joe Biden**, ha dado un discurso en tono dramático en el que advirtió a los electores que la democracia misma está en juego en las elecciones legislativas de mañana martes 8 de noviembre. Utilizando varias veces las primeras palabras de la Constitución "we the people", nosotros el pueblo. **Joe Biden** ha llamado a los votantes a movilizarse para defender una democracia que está amenazada, en riesgo, según ha insistido varias veces, por la negativa de **Donald Trump** y sus seguidores del Partido Republicano a reconocer su derrota en las elecciones de 2020. El 8 de noviembre, Estados Unidos celebra elecciones generales intermedias. Tan solo dos años después de que el presidente **Joe Biden** llegara a la Casa Blanca, la temporada electoral regresa a Estados Unidos con las elecciones generales intermedias mañana martes, 8 de noviembre. La ley federal estadounidense establece que el Día de las Elecciones o Election Day por ley se celebrará el martes siguiente al primer lunes del mes de noviembre, lo que equivale al martes que ocurre entre el 2 y el 8 de noviembre. Este año, será mañana martes 8 de noviembre. Originalmente, los días de elección variaban según el estado, pero en 1845 se aprobó una ley para establecer un solo día de elección para todo el país. De acuerdo con Britannica, al ser Estados Unidos todavía una sociedad mayoritariamente agraria, noviembre fue un buen momento para votar porque la cosecha había terminado. Por otro lado, se eligió el martes como día de elecciones para que los votantes pudieran asistir a la iglesia el domingo, viajar al lugar de votación el lunes y votar el martes, antes del miércoles, día en el que, generalmente, los agricultores vendían sus productos en el mercado. Además, se especificó el día de las elecciones en martes después del primer lunes, para evitar que cayera el 1 de noviembre, Día de Todos los Santos. Durante meses, en el país se celebraron elecciones primarias, en las que se eligieron a los candidatos republicanos y demócratas que buscarán en las elecciones generales un lugar o reelección en la Cámara de Representantes, en el Senado, así como en la gubernatura de algunos estados y tres territorios de Estados Unidos, además de otros cargos locales por condado y ciudad. Este año, 34 de los 100 escaños del Senado están disponibles para elecciones, mientras que todos los 435 escaños de la Cámara de Representantes están disponibles para la elección general. Además, 36 estados celebrarán elecciones para gobernador: Alabama, Alaska, Arizona, Arkansas, California, Colorado, Connecticut, Florida, Georgia, Hawái, Idaho, Illinois, Iowa, Kansas, Maine, Maryland, Massachusetts, Michigan, Minnesota, Nebraska, Nevada, New Hampshire, Nuevo México, Nueva York, Ohio, Oklahoma, Oregón, Pennsylvania, Rhode Island, Carolina del Sur, Dakota del Sur, Tennessee, Texas, Vermont, Wisconsin y Wyoming, así como tres territorios: Guam, las Islas Marianas del Norte y las Islas Vírgenes.



## Fuera del aire Los verdaderos hipócritas

PAOLA ROJAS

**T**odos sabíamos que luego de aprobarse la **reforma** que permite la permanencia de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública, los legisladores trasladarían la atención y la polémica a la **reforma electoral**. Aun así, vale la pena recordar algunos episodios del proceso que llevó a la aprobación de la **reforma** militar, porque la estrategia podría repetirse.

En septiembre pasado la diputada priista Yolanda de la Torre sorprendió a muchos al presentar una iniciativa para que el Ejército continuara en las calles hasta 2028. El viraje del Revolucionario Institucional se entendió como el resultado de un acuerdo entre el gobierno y el cuestionado e investigado presidente de ese partido, Alejandro Moreno. El hecho sacudió a la coalición opositora, dividió al priismo y derivó en la aprobación de la mencionada **reforma**. Una jugada maestra con resultados óptimos para Morena y sus aliados (viejos y nuevos). Una vez hecho el trámite, la diputada de la Torre pidió licencia, se levantó de su curul, tomó sus cosas y se fue. Aún no terminaba el proceso de aprobación y ella ya estaba fuera del Congreso.

Según el coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Maynez, esta escena podría repetirse. El legislador aseguró que la dirigencia priista ya acordó con Adán Augusto López la aprobación

de la **reforma electoral** que quiere el presidente López Obrador.

El PRI reaccionó a esta acusación a través de redes sociales llamando hipócritas a los integrantes de Movimiento Ciudadano por llevar tres años dividiendo el voto opositor para facilitar el triunfo a Morena. Por la misma vía el partido dijo también que en el tricolor no hay pactos. Como sea, la duda está sembrada. Si hay o no un acuerdo con el PRI para aprobar la **reforma electoral**, pronto lo sabremos. Si ese acuerdo incluye el apoyo a algunas candidaturas, se verá en su momento.

Ya el secretario de Gobernación anticipó que habrá **reforma electoral** antes de que termine el año. Falta ver en qué términos. Y es que hay muchos intereses. Por un lado, los **partidos** pequeños que han votado históricamente junto a Morena pueden ser perjudicados si la iniciativa presidencial se aprueba sin cambios. Por otro lado, quienes se dicen parte de la oposición, pero tienen expedientes abiertos, podrían nuevamente colocar su voto en donde quede garantizado el blindaje a su persona.

Si los votos a favor se alcanzan por obediencia ciega o por un intercambio de impunidad, es lo de menos. La tarea es aprobar la reforma, aun si eso se traduce en un debilitamiento de las instituciones **electorales** y, por lo tanto, de la democracia. De las consecuencias para el país que se preocupen otros. En esta lógica de "sálvese quien pueda", pronto se verá quiénes son los verdaderos hipócritas. ●

@PaolaRojas

**Los partidos que han votado junto a Morena pueden ser perjudicados.**



Angélica de la Peña

## Apología del delito

**El Código** Penal Federal señala que, al que provoque públicamente a cometer un delito, o haga la apología de éste, se hará acreedor a una sanción. Un fenómeno que promueve hechos delictivos, aunque no se participe en ellos, pero lo ves y lo dejas pasar; no haces nada, pudiéndolo hacer, conlleva una responsabilidad de participación pasiva del hecho.

**T**odos los días estamos frente a hechos que promueven delitos. El colmo es que quienes tienen obligación de prevenirlo, de no fomentarlo, permiten o promueven, eventos donde se hace apología del delito.

El gobierno de la ciudad de México contrata grupos cuyo repertorio hace alusión a lo fregón que son los capos del narco o que exaltan la violencia y misoginia contra las mujeres. Hasta dedicatoria al jefe de jefes, para el presidente. La apología del delito es una humedad silenciosa que terminará por corroer las estructuras de la legalidad. Y sucede en todas partes.

Acabamos de oír al alcalde de Badiraguato, Sinaloa, José Luis López, de Morena, anunciar una inversión muy importante para construir el museo del narcotráfico para reconocer la historia de sus coterráneos narcos y atraer al turismo. Orgullosito dijo que "no podemos negar nuestra historia, tenemos que reconocerla" y zas que anuncia que en el museo habrá exposición de objetos de los narcos oriundos de ese municipio. Sin decir los nombres todo mundo sabe a quienes se refiere. Ante esa iniciativa no tan cándida, el

gobernador de la entidad tuvo que salir a decir que eso no es así por las reacciones, literal, de todo el mundo.

Desde la organización FuturoXXI escuchamos a Rubén Aguilar hablar del libro *¡Que Mate contra el crimen organizado*, haciendo un recuento de las políticas emprendidas por el gobierno de Rubén Moreira hace 11 años en Coahuila para enfrentar el clima de violencia, de delitos de alto impacto y violaciones a los derechos humanos que tenían asolado a este estado fronterizo y que ha continuado Riquelme. Por ejemplo Torreón estaba señalado como una de las 10 ciudades más peligrosas del mundo. Y entre las políticas multidimensionales que diseñó, fue prohibir los narcocorridos en las radiodifusoras y en los conciertos públicos; también desmanteló los lugares de culto a la santa muerte o a malosos. El análisis era contundente, si vas a enfrentar a traficantes de drogas, no era posible seguir permitiendo la apología de promoción de los malandrines del narco. Hay que tocar otras áreas de inversión y también de promoción de delitos como los table dance con trata de mujeres, las carreras de caballos donde se lava dinero, etc. Evitar que



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	13	07/11/2022	ARTÍCULOS Y COLUMNAS

chicos pobres se vean bien siendo halcones de los malos, por lo que se invirtió en educación, cultura, artes, deporte.

México no va a cambiar la cultura de menosprecio de la ley, si no se acota la apología delincencial promovida en series de televisión, música, videojuegos, donde ufanarse del uso de armas, tener dinero ilegal para comprar lo que se quiera, sea el ejemplo para niños y jóvenes. Es necesario sustituir la cultura de oropel del narco macho y guapo, con lindas chicas, por la cultura de la legalidad, la prevención social del delito, que todas y todos tengan alternativas de desarrollo, de goce de derechos. Urge legitimar el encargo público. La legalidad no puede interpretarse, es o no es. La apología del delito tiene que extirparse antes de que se convierta en un cáncer maligno.



**El análisis** era contundente, si vas a enfrentar a traficantes de drogas, no era posible seguir permitiendo la apología de promoción del narco. Hay que tocar otras áreas de inversión y también de promoción de delitos como los table dance con trata de mujeres, las carreras de caballos donde se lava dinero. Evitar que chicos pobres se vean bien siendo halcones de los malos, por lo que se invirtió en educación, cultura, artes, deporte. México no va a cambiar la cultura de menosprecio de la ley, si no se acota la apología delincencial.



## Línea 13

### PASARELA PRESUPUESTARIA

•Este lunes en el Congreso de la Ciudad se discutirá la pasarela de alcaldesas, alcaldes, órganos autónomos y Tribunal Superior de Justicia a efecto de realizar mesas de trabajo para conocer a detalle los proyectos de presupuesto de las 16 alcaldías, el IECM, la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX, el Tribunal Superior de Justicia, el Consejo de Evaluación, la Fiscalía General de Justicia, el Tribunal Electoral, el Instituto de Transparencia, la Universidad Autónoma de la CDMX y la Junta Local de Conciliación y Arbitraje. Será la Comisión de Presupuesto la que determine fechas y horarios para tal actividad.

### HUELLA LEGISLATIVA DE CARBONO

•La diputada del PRI, **Silvia Sánchez Barrios**, adelantó que solicitará que el Congreso de la Ciudad realice un diagnóstico para conocer "cuánto contamina el recinto de Donceles, y así tener un control anual", perfeccionarlo, y después aplicarlo en toda la CDMX, con el objetivo de "descarbonizar" el Valle de México. El propósito, detalló, es conocer "cuánta es la huella de carbono en el Congreso, cuánto gastamos en papel, cuánto gastamos en electricidad, en energía, todo eso lo podemos ahorrar. Podemos empezar desde la casa, donde legislamos". La legisladora recordó que las ciudades consumen el 78 % de la energía mundial y generan el 70% de la contaminación, de ahí la importancia de la propuesta.

### SE DECLARAN LISTOS

•El presidente del PAN en la CDMX, **Andrés Atayde**, dijo durante la XXX Asamblea Regional de su partido, que el "Partido Acción Nacional en la Ciudad de México está listo para competir y ganar la Jefatura de Gobierno". "Estamos donde queríamos estar, en un escenario competitivo para ganar la Jefatura de Gobierno", enfatizó el dirigente acompañado de los Coordinadores parlamentarios en la Cámara de Diputados y en el Congreso de la CDMX; **Jorge Romero Herrera** y **Christian von Roehrich**. Y



recordó que, en el 2021, el PAN de la Ciudad de México obtuvo su mejor resultado en toda la historia, por lo que espera tener un buen resultado en 2024.

### DESTAPE

•Este fin de semana la diputada de Morena, **Nancy Núñez**, se destapó como candidata a la alcaldía de Azcapotzalco en 2024. Durante su informe de labores la legisladora dijo que, "necesitamos mejorar la imagen de Azcapotzalco y los Chintololos merecen un mejor nivel de vida", lo cual solo podrá lograrse con el proyecto de la Cuarta Transformación. La legisladora además de destacar sus logros, se comprometió a seguir trabajando para mejorar la imagen de Azcapotzalco y resolver los problemas de la comunidad.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



# Acusan que INE planeó su gasto sin eficiencia

CLAUDIA SALAZAR

Al justificar los recortes al Instituto Nacional Electoral (INE), la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados acusó a este órgano autónomo de no ajustarse a criterios de honradez y eficiencia a la hora de planear su gasto.

En el dictamen que será puesto a discusión hoy en la Comisión, se propone un recorte de 4 mil 475 millones de pesos al Instituto, para que su presupuesto quede en 20 mil 221 millones de pesos en 2023.

De esa asignación, 6 mil 233 millones de pesos corresponden a las prerrogativas de los partidos.

“Tanto de la Exposición de Motivos como del PPEF 2023 y sus anexos se advierte que dicho Instituto requiere la cantidad de 14 mil 437 millones 935 mil 663 pesos respecto de su presupuesto base y de su cartera institucional de proyectos, para efectuar las tareas que le son encomendadas”, justifica la Comisión para efectuar el recorte.

“Las razones que indica el INE son insuficientes para que esta Comisión tenga la certeza de que el ejercicio de los recursos públicos del presupuesto solicitado de manera adicional

## Meten tijera

Los diputados plantearon recortar el presupuesto del INE en los siguientes rubros:

(Cifras en millones de pesos)

ACTIVIDAD	RECORTE
Consulta popular	4,025
Gestión administrativa	342.5
Acceso a información	12.1
Otros	95.5

se pueda llevar a cabo conforme al artículo 134 constitucional, que prevé los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez”.

La Comisión, presidida por el morenista Erasmo González, acusa al INE de no sustentar suficientemente la necesidad de los recursos que solicita.

“No se aprecia una motivación suficiente de la que pueda desprenderse el gasto necesario para llevar a cabo las actividades referidas”, se establece en la propuesta de dictamen legislativo.

“No se puede advertir la necesidad del gasto en su presupuesto base”.



## SAN LÁZARO

## PREVÉN APROBAR PRESUPUESTO EN LO GENERAL MAÑANA

La Comisión de Presupuesto de Diputados prevé llevar mañana al pleno, la votación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023. La intención es que mañana sea avalado en lo general,

que mañana sea avalado en lo general, y queden las más de 2 mil reservas para los siguientes días, estimó la oposición. Erasmo González, presidente de la Comisión de Presupuesto, dijo que hoy o mañana convocará a una reunión de trabajo.

— F. Gázquez / V. Chávez / PÁG. 4

Las adecuaciones al presupuesto son principalmente en los ramos autónomos

FELIPE GAZCÓN  
fgazcon@elfinanciero.com.mx

VÍCTOR CHÁVEZ  
vchavez@elfinanciero.com.mx

La Comisión de Presupuesto prevé llevar el martes al pleno de la Cámara de Diputados el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) de 2023, para su votación y aprobación en lo general y dejar las numerosas reservas de la oposición para su discusión en los siguientes días.

El diputado Erasmo González, presidente de la Comisión de Presupuesto, adelantó que planean dictaminar el PEF 2023 este lunes por la tarde o martes por la mañana, "para que el mismo martes, sin falta, empiece la discusión en el pleno". "Esa es la ruta y así continuará los días miércoles, jueves o hasta que sea necesario en el tema de las reservas", enfatizó.

El dictamen del PEF 2023 que ayer fue enviado a los integrantes de la Comisión de Presupuesto prevé un gasto total por 8 billones 299 mil 647 millones de pesos y reasignaciones por 6 mil 437.5 millones.

## PLANTEAN RECORTE AL INE

Entre las reasignaciones más cuantiosas, se propone recortarle al INE 4 mil 475.5 millones de pesos, para dejar su presupuesto en 20 mil 221.4 millones de pesos; también le reducirán mil 425 millones al presupuesto del Poder Judicial, para quedar en 78 mil 544 millones; en este rubro destaca la rebaja al Consejo de la Judicatura, de mil 286 millones de pesos. Otros recortes los sufrirán el Poder Legislativo, la ASF, el INAI, la COFECE y el IFT.

"Prácticamente todos los recursos recortados se reasignarán para gastar en programas clientelares, ya que se elevará el gasto en el Ramo de Bienestar en 6 mil 342 millones de pesos, para aumentar su presupuesto a 414 mil 632 millones", lamentó la diputada Patricia Terrazas. Otros 47.5 millones de los ahorros se canalizarán para un mayor gasto en Gobernación y 47.9 se enviarán a entidades no sectorizadas.

## PREVÉN 2 MIL RESERVAS

Diputados del PRI y PAN advirtieron que al igual que el año pasado, para la discusión del PEF 2023 habrá cerca de 2 mil reservas de la oposición, "porque hay la intención de no mo-

## CÁMARA DE DIPUTADOS

# Prevén aprobar este martes el Presupuesto de Egresos 2023

Plantean recorte al INE y más recursos para la Secretaría de Bienestar

## A discusión

Los diputados comenzarán la discusión del Presupuesto de Egresos, en el cual destacan las adecuaciones realizadas al CJF y al INE, que en conjunto representan el 90 por ciento de las reducciones que entrarán a discusión.

## Adecuaciones aprobadas

■ Cifras en millones de pesos

	Proyecto PEF	Reasignaciones	PEF aprobado
<b>Reducciones</b>			
Consejo de la Judicatura Federal	71,220.5	-1,286.6	69,933.9
Instituto Nacional Electoral	24,696.9	-4,475.5	20,221.4
Cámara de Diputados	8,776.4	-204.2	8,572.2
Suprema Corte de Justicia de la Nación	5,733.9	-103.3	5,630.5
Cámara de Senadores	4,868.9	-140.3	4,728.7
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	3,015.3	-35.2	2,980.1
Auditoría Superior de la Federación	2,815.8	-122.2	2,693.6
Instituto Federal de Telecomunicaciones	1,680.0	-18.0	1,662.0
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	1,065.9	-18.7	1,047.2
Comisión Federal de Competencia Económica	690.0	-33.6	656.4
<b>Ampliaciones</b>			
Bienestar	408,290.2	6,342.1	414,632.3
Entidades no Sectorizadas	16,528.5	47.9	16,576.5
Gobernación	7,821.1	47.5	7,868.6

Fuente: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Cámara de Diputados

**4,475.5**

MILLONES DE PESOS

Se propone recorte al INE en el presupuesto del próximo año, para quedar en 20,221.4 mdp.

**6,342.1**

MILLONES DE PESOS

Se plante de aumento al presupuesto de la Secretaría de Bienestar.

**8.299**

BILLONES DE PESOS

Suma el gasto neto total que se prevé ejercer el próximo año, y reasignaciones por 6,437.5 mdp.

dificar nada; Morena y sus aliados tienen los votos para no negociar cambios sugeridos por la oposición".

El exsecretario de Economía, Ildefonso Guajardo, anticipó que el pronunciamiento del líder parlamentario del PRI es votar en contra

del Proyecto del PEF 2023, en caso de que ninguna de las propuestas en las reservas de su partido sean tomadas en cuenta para modificar el Presupuesto. "Mientras no nos hagan caso en las cosas que son necesarias para la gente, vamos en

contra". Expuso que en todos los temas tienen propuestas alternativas.

Miguel Ángel Torres, secretario de la Comisión de Presupuesto, lamentó que en la elaboración del texto del Dictamen participen los del bloque oficialista y a los integrantes

## FOCOS

En el dictamen de presupuesto se realizaron modificaciones al proyecto del INE, que se considera, no transgrede el objetivo que tiene el Instituto, ni el desarrollo de sus funciones esenciales.

Los programas del INE más afectados son el de Consulta Popular, con 4,025 mdp menos, y el Fortalecimiento de la gestión administrativa, con 342.5 mdp.

de la Comisión solo los citen de último momento para votar el proyecto de Decreto. "Si el Dictamen va en los términos en que lo envió el Presidente, el bloque oficialista se estaría burlando de todos los mexicanos, sería muy penoso y dejaría muy mal parado al Congreso", recalcó.

Expuso que su bancada, el PRD, tiene una propuesta para subsidiar a la tortilla, que es un programa que llegaría a todos los hogares mexicanos y que tendría un costo de 37 mil millones de pesos, que se cubriría con los excedentes petroleros.

En general, los legisladores de oposición piden recursos para estados y municipios para infraestructura carretera y de caminos, más apoyos para el campo y para las actividades productivas, la creación de empleos y empresas.

El diputado Héctor Saúl Téllez, secretario de la Comisión de Presupuesto, reconoció que "fieles a las costumbres de no mover ni un punto o una coma, ni siquiera los errores y las faltas de ortografía son capaces de corregir, no creo que nos vayan a pasar alguna propuesta".



## Recursos federales de Michoacán ascenderán a \$91,000 millones en el 2023

Los ejes son infraestructura, desarrollo económico, fortalecimiento a municipios y campo

Camila Ayala Espinosa  
estados@eleconomista.mx

**Luego que** las entidades federativas arrancaron el proceso de elaboración de sus Paquetes Económicos, Michoacán plantea un Proyecto de Presupuesto de Egresos (PPE) 2023 superior a los 91,000 millones de pesos, adelantó el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla.

Explicó que el monto de la bolsa de recursos de egresos para el próximo año es superior al de este 2022, que ronda los 82,000 millones de pesos. Además, la propuesta económica tendrá como ejes: infraestructura, desarrollo económico, fortalecimiento a municipios y campo.

No se contemplan nuevos impuestos, cargas tributarias y “es por déficit cero, es decir, el recurso será suficiente sin necesidad de endeudar al estado”.

Ramírez Bedolla dio a conocer que se diseña un programa de obras multianuales en coordinación con Conagua, Banobras y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para crear una bolsa cercana a los 25,000 millones de pesos “para impulsar la infraestructura más grande en los últimos 30 años”.

También señaló que al Fondo de

Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales se le asignaría la misma cantidad de recursos del 2022 (1,000 millones de pesos); en complemento, se propone un aumento de 500 millones más para invertir en obras regionales y metropolitanas.

De acuerdo con el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, Michoacán contará con 82,699.9 millones de pesos de gasto federalizado, lo que significa 10,194.8 millones más que en el 2022 y 8.7% más en términos reales.

En el Ramo 28 (participaciones federales) se prevé una asignación de 39,889.4 millones, una variación anual de 15.4% real.

El secretario de Finanzas y Administración, Luis Navarro García, detalló que para el 2023 las participaciones a los municipios aumentarán en promedio 18% respecto al 2022.

De enero a octubre, el gobierno estatal entregó 3% más de lo presupuestado de participaciones a los municipios.

“El principal motivo fue que la Federación obtuvo una recaudación superior a la meta que fijó para el 2022, mientras el gobierno de Michoacán, por su parte, dentro de su ejercicio de disciplina financiera, ha realizado las transferencias en tiempo y forma y en apego a la Ley de Coordinación Fiscal”, aseguró.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**ELNORTE**

07/11/2022

LEGISLATIVO



## Recortan a INE en Presupuesto y se lo dan a pensiones

La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados aplicó recortes a los órganos autónomos por 6 mil 437 millones de pesos, con un mayor castigo al INE, para aumentar los recursos a las pensiones de la Secretaría del Bienestar y reforzar atención a la violencia contra las mujeres.

[https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?\\_rval=1&urlredirect=/recortan-a-ine-en-presupuesto-y-se-lo-dan-a-pensiones/ar2499437](https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/recortan-a-ine-en-presupuesto-y-se-lo-dan-a-pensiones/ar2499437)

**Ley de Presupuesto****“Debe haber una discusión mucho más completa”**

Rolando Ramos

rolando.ramos@eleconomista.mx

En la Cámara de Senadores tiene que haber una discusión “mucho más completa”, “más a fondo” y “con voluntad, como no ha habido”, de la minuta que reforma la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria para que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) pueda realizar aportaciones en favor de la capitalización y el fortalecimiento del Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP), exigieron Gustavo Madero Muñoz, Claudia Anaya Mota y Víctor Fuentes Solís.

“Es una bola rápida. No es una iniciativa que haya sido procesada con información para poder analizarla con detenimiento. Fue un tema que quisieron pasar así de improviso, como tratando de no llamar mucho la atención”, afirmó el senador sin partido político Madero Muñoz, en referencia a la enmienda legal aprobada el pasado viernes por la Cámara de Diputados a iniciativa del Ejecutivo.

“En segundo lugar es un tema que estamos advirtiendo que el gobierno ya agotó los fondos de estabilización que heredó, más de 300,000 millones de pesos y ahora está metiendo muchas iniciativas para tratar de rasgar en los ca-

jones lo que quiere y encuentre por ahí, y así está el tema de la Lotería Nacional, que viene en la Ley de Ingresos, que ya se aprobó, para que sus recursos puedan ser utilizados en gasto corriente para el gobierno, ya no nada más para la asistencia pública.

“Están desesperados porque ya no tienen recursos y están tratando de buscar en el margen, están tratando de que todo pueda utilizar el presidente discrecionalmente y en gasto corriente”.

Es un tema preocupante por lo que está de fondo, que es el agotamiento de los recursos. “El próximo año vendrá una desaceleración de la economía, los próximos seis meses habrá una menor recaudación, menor crecimiento y menor inversión. Entonces, se advierte que ahí puede haber algún problema y por eso están haciendo acopio de todos estos recursos. En el Senado espero que podamos tener una discusión mucho más completa”.

La senadora del Partido Revolucionario Institucional explicó que lo que el gobierno federal pretende es buscar otras fuentes de financiamiento para que los fondos de estabilización puedan ir recuperándose más rápido.

Desde su óptica, no hay riesgo de que el gobierno pueda disponer de fondos pensionarios o de vivienda porque para

eso se requiere que las leyes secundarias así lo precisen.



**Fue un tema que quisieron pasar así de improviso, como tratando de no llamar mucho la atención”.**

**Gustavo Madero Muñoz,**  
SENADOR.

**Para que el gobierno pueda disponer de fondos pensionarios o de vivienda se requiere que las leyes secundarias así lo precisen.**



SENADO DE LA REPÚBLICA

# Alistan multas blandas a partidos

**POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA**  
leticia.robles@gfrrm.com.mx

Mientras Morena en la Cámara de Diputados se alista a aprobar un recorte de 18% al presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE), en el Senado se prepara para beneficiar a los partidos políticos, al establecer que la autoridad electoral sólo podrá multar a los partidos con un máximo de 25% de sus ingresos ordinarios, lo que a su vez tendrá un efecto negativo para el área científica y tecnológica.

Este martes, las comisiones unidas de Gobernación y Estudios Legislativos Segunda, ambas encabezadas por Morena, se citaron para aprobar la minuta de la Cámara de Diputados que busca beneficiar a los partidos para que no paguen tanto de multa, pero además, los salva de las que actualmente estén en proceso.

La decisión de la Cámara de Diputados de beneficiar a los partidos políticos para que el Instituto Nacional Electoral (INE) no pueda multarlos con el 50% de su financiamiento, sino con un máximo de 25% afectará directamente a la ciencia y tec-

nología nacionales; el dinero de las multas a los partidos se canaliza a esas áreas de generación de conocimiento.

Tan sólo del 2017 al 2021, el INE entregó al Conacyt dos mil 587 millones de pesos, de los cuales, 62%, equivalentes a mil 613 millones de pesos, se canalizaron al Sistema Nacional de Investigadores, mientras que 37.7% fue para 4 fondos de fortalecimiento científico y tecnológico, en tanto que 0.3% a los Centros

Públicos de Investigación, de acuerdo con información pública de ambas instituciones.

El numeral octavo del artículo 458 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, dice que "los recursos obtenidos por la aplicación de sanciones

económicas derivadas de infracciones cometidas por los sujetos del régimen sancionador electoral considerados en este Libro Octavo serán destinados al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología en los términos de las disposiciones aplicables, cuando sean impuestas por las autoridades federales, y a los organismos estatales encargados de la promoción, fomento y desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación cuando sean impuestas por las autoridades locales".

A pesar de que existe una obligación constitucional de entregar al menos el 1% del PIB al desarrollo de la ciencia y tecnología del país, ningún gobierno ha cumplido con la meta, pero desde las dos recientes reformas electorales se decidió que el dinero que pagan los partidos políticos por violar las reglas electorales se destine a ese sector.

**2,587**  
MDP  
entregó el INE al Conacyt entre 2017 y 2021 para fortalecer la ciencia y tecnología del país.



Foto: Daniel Betanzos

El Conacyt tendría menos recursos para repartir a las áreas de generación de conocimiento.



## FONDO DE ESTABILIZACIÓN

# Ahorros para el retiro no se tocarán: SHCP

**LA MODIFICACIÓN** aprobada por los diputados no permite que el gobierno obtenga recursos de afores, reservas del IMSS, ISSSTE, Infonavit, pensiones o Siefores, aclara la secretaría

POR PAULO CANTILLO

La Secretaría de Hacienda aclaró que, con la reforma para capitalizar el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP), en ningún momento se sustraerán activos de los fondos de ahorro para el retiro, reservas del IMSS, ISSSTE, Infonavit, bonos de pensiones o acciones de las Siefores.

Tras la polémica que causó la reforma, luego de su aprobación en la Cámara de Diputados, Hacienda explicó en un comunicado que el objetivo de ésta es

fortalecer al FEIP, al permitir que, además de los depósitos en efectivo que ya recibe actualmente, pueda admitir, como aportación, ahorros derivados del servicio de la deuda o activos financieros que emite el gobierno o forman parte de sus activos.

Detalló que en ningún momento se tomarán activos de otras tesorerías o reservas del sector público, ya que la legislación que determina quién puede hacer uso de estos recursos y sus fines seguirá vigente.

“Únicamente se regulan

los activos de la Tesorería de la Federación que maneja el gobierno federal”, subrayó la dependencia que dirige Rogelio Ramírez de la O.



De ninguna manera significa que el gobierno sustraiga activos de otras tesorerías o reservas del sector público.”

**SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**  
COMUNICADO



SECRETARÍA DE HACIENDA

## Desmiente la apropiación de fondos

La Secretaría de Hacienda manifestó que, en la reforma para capitalizar el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP), en ningún momento sustraerá activos de otras tesorerías o reservas del sector público, ya que la legislación que determina quién puede hacer uso de estos recursos y sus fines seguirá vigente.

En un comunicado, la dependencia explicó que el objetivo de la reforma es fortalecer el FEIP al permitir que, además de depósitos en efectivo que ya recibe actualmente, pueda recibir, como aportación, ahorros derivados del servicio de la deuda o activos financieros que emite el gobierno federal o forman parte de sus activos.

"De ninguna manera significa que el gobierno sustraiga activos de otras

tesorerías o reservas del sector público, ya que únicamente se regulan los activos de la Tesorería de la Federación que maneja el gobierno federal", añadió la dependencia que dirige Rogelio Ramírez de la O.

Con esto, Hacienda puntualizó que "de este modo, los fondos de ahorro para el retiro, reservas del IMSS, ISSSTE, Infonavit, bonos de pensiones y acciones de las Siefores no aplican para esta ley, ya que estos recursos los amparan los fines previstos en la legislación correspondiente a estas entidades, y la modificación sólo comprende el uso de activos del gobierno federal".

Hacienda explicó que las transferencias de activos financieros del gobierno federal se darían cuando la dependencia

identifique que existe un mejor resultado con respecto al balance financiero aprobado hacia los últimos días del año en curso, tal que por motivos de tiempo no sea posible reasignar.

"Este ahorro ya se ha materializado en el pasado por motivos no anticipados debido a subejercicios del gasto o ingresos adicionales, que terminan aumentando las disponibilidades de caja en la Tesorería de la Federación", expresó.

Así, la iniciativa pretende utilizar este remanente de recursos para capitalizar al FEIP y brindar mayor transparencia sobre el uso de estos recursos. "La ley permitirá que el gobierno federal deposite activos financieros del propio gobierno en el FEIP, ya sea efectivo o algún otro instrumento financiero", dijo.

— Paulo Cantillo



Rogelio Ramírez de la O,  
secretario de Hacienda.



## Descarta Hacienda mandar fondos pensionarios al FEIP

### Prevé que así no dependerá sólo de recursos petroleros excedentes

**DORA VILLANUEVA**

Por medio de ahorros en los intereses de la deuda y con otras inversiones financieras del gobierno federal, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público podrá nutrir el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) sin atenerse sólo a los excedentes petroleros, en este caso por los ingresos extraordinarios a lo programado que se obtienen por la venta de petróleo.

La semana pasada la Cámara de Diputados turnó al Senado la minuta en la que se aprueban modificaciones a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria para ampliar las fuentes de recursos con las que se pueden nutrir el FEIP, un fondo que fue drenado en el primer año de esta administración y que no se logró capitalizar en los dos siguientes (<https://bit.ly/3FPOCm2>).

El fondo tiene un fin: compensar los ingresos cuando se encuentren por debajo de lo planeado en el paquete económico que el Congreso avala cada año. La modificación

propuesta por Hacienda, y aprobada hasta ahora por los diputados, no trata sobre cómo se gastan los recursos que lo componen, sino en cómo se pueden ingresar a él.

En septiembre pasado el subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorrio, explicó que se pide al Congreso "modernizar las reglas" a fin de ingresar recursos al FEIP "porque meterle dinero al fondo es muy difícil, pero para utilizarlo la regla es muy clara y es cuando los ingresos están por debajo de lo programado" (<https://bit.ly/3WBqHfN>).

El funcionario detalló que, además de nutrirse con los recursos excedentes sobre lo autorizado por el Congreso, donde el FEIP es la cuarta prioridad, se busca que también entren los ahorros de lo presupuestado en el costo financiero de la deuda (que para el próximo año será de un billón 79 mil 87 millones de pesos, 30 por ciento más que en 2022), así como otros activos financieros que también puedan tener liquidez.

Sólo los activos de la Tesorería de la Federación que maneja el gobierno federal servirán para nutrir

el FEIP, por lo que no se tocarán recursos pensionarios, explicó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público luego de que la Cámara de Diputados aprobó modificaciones a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

"Los fondos de ahorro para el retiro, reservas del IMSS, Isste, Infonavit, bonos de pensiones y acciones de las Siefores no aplican para esta ley, ya que estos recursos están amparados por los fines previstos en la legislación correspondiente a estas entidades y la modificación sólo comprende el uso de activos del gobierno federal", detalló la dependencia en un comunicado.

La modificación aprobada por la Cámara de Diputados, y que ahora fue turnada al Senado implicaría que el próximo año, penúltimo de la actual administración, el FEIP absorba recursos no sólo por los ingresos petroleros excedentes, los cuales al menos en 2022 serán nulos por el subsidio que se da a la gasolina, de acuerdo con las proyecciones de Hacienda (<https://bit.ly/3NGGMg8>).



## Descarta Hacienda tomar fondos de pensiones, pero...

REFORMA / STAFF

La Secretaría de Hacienda aseguró ayer que no tocará los fondos de ahorro para el retiro, las reservas del IMSS, ISSSTE e Infonavit, los bonos de pensiones ni las acciones de las Siefores para triangular recursos hacia el Fondo de Estabilización de Ingresos Presupuestarios (FEIP).

Mediante un comunicado, la dependencia aseguró que los recursos de esos fondos no aplican para la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacienda, reformada el pasado viernes por la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados.

Al respecto, el diputado de Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski, advirtió que no se trata de un asunto de voluntad cuando hay ambigüedad y la posibilidad jurídica de usar esos fondos para solventar los faltantes del presupuesto federal.

“La ley es absolutamente ambigua, pues si habla de la posibilidad de usar esos activos financieros para resarcir los fondos de estabilización, no hay duda alguna. Que ahora digan en un comunicado que no van a utilizar esos fondos, qué bueno, pero no dicen cuáles sí se podrían utilizar y cuáles no”, señaló.



# Hacienda: reforma al Fondo de Estabilización es para quitar riesgos al próximo gobierno



La Secretaría de Hacienda y Crédito Público aclaró que la reforma a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria en materia de capitalización al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP), tiene como objetivo permitir que “además de depósitos en efectivo que ya recibe actualmente, pueda recibir, como aportación, ahorros derivados del servicio de la deuda o activos financieros que emite el Gobierno Federal o forman parte de sus activos”.

“Han abierto en forma muy peligrosa la puerta para disponer de recursos que eran intocables de los fondos de pensión del ISSSTE y del IMSS, de vivienda del Infonavit y del FOVISSSTE, de dinero que está en las Siefores. En la Comisión de Presupuesto, la gente de Hacienda se negó a precisar un catálogo de fondos de inversión que podrán ser tocados para llenar el Fondo de Estabilización y cuáles no podrían ser considerados”, acusó el diputado Héctor Saúl Téllez, del PAN.

La iniciativa promovida por la Secretaría de Hacienda ante la Cámara de Diputados pretende utilizar este remanente de recursos para capitalizar al FEIP. “La ley permitirá que el Gobierno Federal deposite activos financieros del propio Gobierno en el FEIP, ya sea efectivo o algún otro instrumento financiero. De este modo, se podrá aprovechar la capacidad de emisión del Gobierno, ya que actualmente no es posible depositar otros activos que no sean efectivo”.

[Hacienda: reforma al Fondo de Estabilización es para quitar riesgos al próximo gobierno \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)



● Gran parte de los recursos irán a pensiones de adultos mayores

● Se aplicarán \$1 billón 79 mil millones al pago de intereses de la deuda

**SERÁN MÁS DE DOS BILLONES DE PESOS**

# A pago de pensiones y deuda, el mayor monto de que haya registro

El limitado espacio fiscal impide asignar recursos extras a desarrollo social, se explica en el proyecto de dictamen

**DORA VILLANUEVA  
Y NÉSTOR JIMÉNEZ**

Con nulo margen para evitar las obligaciones financieras y de seguridad social, el proyecto de dictamen de Presupuesto de Egresos de la Federación que circula entre diputados se enfila a aprobar el mayor gasto en intereses de deuda y pensiones desde que hay registro. Un monto que no cambia respecto a lo propuesto por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en septiembre pasado, al ser parte de los gastos obligatorios del sector público.

El próximo año el gobierno destinará un billón 79 mil 87 millones de pesos a pagar los intereses de la deuda pública, un incremento de 30 por ciento respecto al monto aprobado a este fin durante 2022, debido a la escalada en las tasas de interés que se ha registrado tanto en México como en las economías cuyas monedas son referencia para la contratación de créditos.

El volumen de recursos para el pago de intereses de la deuda es tal, que absorberá 13 de cada 100 pesos del gasto de 8.3 billones de pesos que tendrá el sector público durante el próximo año y representará 3.4 por ciento de la capacidad de producción de la economía mexi-

cana, su mayor proporción desde 1996, cuando el país se venía levantando de la crisis con la que se inauguró el gobierno de Ernesto Zedillo.

Como mecanismo para mitigar la inflación que comenzó a acelerarse el año pasado, la Reserva Federal de Estados Unidos ha incrementado en seis ocasiones sus tasas de interés desde marzo de 2022. Ha pasado de 0.25 a 4 por ciento en el margen máximo de su rango, lo que implica un aumento de mil 500 por ciento en ocho meses.

En el mercado interno mexicano, que se usó como refugio del gobierno federal para reducir el impacto de la incertidumbre que desató la pandemia de coronavirus en los mercados internacionales, la tasa de referencia ha pasado desde junio del año pasado de 4 a 9.25 por ciento en la más reciente reunión de política monetaria del Banco de México.

"El presupuesto que se propone para 2023 pone como prioridad el gasto federalizado, el pago de pensiones y el costo financiero de la deuda, por encima, con 63 por ciento, del gasto en salud, educación y cuidados. El limitado espacio fiscal impide que se asignen más recursos a sectores que podrían tener un impacto positivo en el desarrollo social

y el bienestar de la población", explica el proyecto de dictamen que se discutirá esta semana en comisiones de la Cámara de Diputados para después pasar al pleno.

En pensiones tampoco se mueve ni una coma, pues no hay margen para liberar recursos de un gasto que es obligación del Estado. Las aportaciones a la seguridad social absorberán una partida de un billón 236 mil 422 millones de pesos, rubro que no engloba la pensión para adultos mayores, pero sí los retiros de la burocracia federal, de la Comisión Federal de Electricidad, de Petróleos Mexicanos, de estados, municipios y universidades públicas.

“

*Lo destinado a los intereses del déficit público tendrá un alza de 30 por ciento*



▲ A causa de la incertidumbre internacional, la tasa de referencia del BdeM ha pasado de 4 a 9.25%.  
Foto Roberto García Rivas



*“El gobierno va por los 665 mil millones de pesos que tiene depositados en el Banxico”*

**CARLOS LÓPEZ**  
Economista

*“La reforma tiene un sentido centralista, patrimonialista y de control de las finanzas”*

**HÉCTOR SAÚL TÉLLEZ**  
Comisión de Presupuesto

*“No se tocarán los fondos para el retiro, reservas del IMSS, ISSSTE, INFONAVIT o de las Siefores”*

**SECRETARÍA DE HACIENDA**

## FONDO DE ESTABILIZACIÓN

# Detalla SHCP los activos que transferirá al FEIP

**FELIPE GAZCÓN**  
fgazcon@elfinanciero.com.mx

La Secretaría de Hacienda explicó que entre los activos que transferirá al Fondo de Estabilización de Ingresos Presupuestarios (FEIP) –luego de aprobadas las modificaciones para su capitalización– estarán los ahorros o remanentes que identifique por subejercicios del gasto o ingresos adicionales.

La dependencia detalló que las transferencias de activos financie-

ros del Gobierno Federal se darían cuando observe que existe un mejor resultado con respecto al balance financiero aprobado hacia los últimos días del año en curso, tal que por motivos de tiempo no sea posible reasignar.

“La ley permitirá que el Gobierno Federal deposite activos financieros del propio Gobierno en el FEIP, ya sea en efectivo o algún otro instrumento financiero. El FEIP podrá vender, mantener y recibir el interés correspondiente, a fin de

incrementar su liquidez y capacidad financiera”, detalló.

### ‘CHEQUE EN BLANCO’

Carlos López Jones, experto en colocaciones de deuda privada, expuso que “las modificaciones a la Ley Federal de Presupuesto significan darle a Hacienda un ‘cheque en blanco’, para que se quede con ‘guardaditos’ que no le corresponden, porque se están dando cuenta que el próximo año podrían tener un faltante de más de 400 mil millones de pesos

en los ingresos presupuestarios”.

Esta modificación al FEIP va por los 665 mil millones de pesos que tiene depositados el gobierno en el Banco de México, y que provienen de guardaditos del pasado, y que son activos que deben estar invertido en bonos del gobierno, indicó el especialista.

“Ya hace dos años el gobierno le pidió permiso al Congreso para sacar de esa cuenta 100 mil millones de pesos para dárselos a Pemex, pero ahora con el cambio en la Ley, el Gobierno ya no tendrá que pedir permiso a los legisladores para usar el dinero”, recalcó.

Los legisladores del PRI, José Francisco Yunes y del PAN, Héctor Saúl Téllez, integrantes de la Comisión de Presupuesto en San Lázaro, coincidieron con el economista, al señalar que el gobierno hizo ‘cuentas alegres’ para el presupuesto 2023, que le generarán un faltante de dinero, por lo que este buscaría por todos lados donde conseguir dinero para no tener que recortar el gasto ni los programas sociales en un año preelectoral.

Los legisladores del PRI, PAN y PRD votaron en contra de la nueva legislación porque no se especificó con claridad cuáles eran los activos financieros que pudieran ser susceptibles de utilización para llevarlos a los fondos.



Aclara Hacienda sobre cambios en la LFPRH

## “Reservas del IMSS e Infonavit y ahorro de afores no irán a gasto”

• Seguirá aplicando la normatividad de la Administración Pública Federal y aquella sobre las Empresas Productivas del Estado

Beilén Scidivar  
ana.martinez@eleconomista.mx

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) negó que los ahorros en las afores, reservas del IMSS, ISSSTE e Infonavit vayan a utilizarse para financiar el gasto público.

El viernes la Cámara de Diputados aprobó las modificaciones para que el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) pueda ser nutrido a través de los recursos presupuestados que no se gasten por concepto de costo financiero, así como por la aportación por parte de la Secretaría de Hacienda consistente en activos financieros.

“En esta operación seguirá aplicando la normatividad de la Administración Pública Federal y aquella sobre las Empresas Productivas del Estado y las Entidades Paraestatales. A saber, la Secretaría de Hacienda no podrá, bajo ningún caso, exceder el techo de endeudamiento aprobado por el Congreso de la Unión y se deberá contribuir al equilibrio presupuestario; no podrá utilizar activos financieros de las empresas públicas u otros organismos para este fin”, comentó la dependencia a cargo de Rogelio Ramírez de la O.

La aclaración de Hacienda se da luego de que se generaron dudas y críticas respecto a qué activos financieros podría utilizar la dependencia, en donde la preocupación era que se utilizara, por ejemplo, el ahorro que manejan las afores o las reservas del IMSS e ISSSTE, así como de otros similares, para solventar el gasto público.

En este sentido, Hacienda aseveró que la reforma no tiene ninguna relación con el gasto del gobierno.

“De este modo, los fondos de ahorro para el retiro, reservas del IMSS, ISSSTE, Infonavit, bonos de pensiones y acciones de las siefores no aplican para esta ley, ya que estos recursos los amparan los fines previstos en la legislación correspondien-

te a estas entidades, y la modificación sólo comprende el uso de activos del Gobierno Federal”, aseveró la dependencia.

Los cambios a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), aprobados el viernes pasado en San Lázaro, buscan que el FEIP pueda tener más fuentes de ingresos para ser nutrido, ya que actualmente se capitaliza de los ingresos excedentes que pueda obtener el gobierno.

“Actualmente, sólo existen los ingresos excedentes para nutrirlo pero, antes de los fondos de estabilización, esos excedentes se van a otros tres rubros que se encuentran por arriba del FEIP, por lo que es muy difícil meterle dinero”, dijo anteriormente a *El Economista* Gabriel Yorio González, subsecretario de Hacienda.

### Aprobada por San Lázaro

La Cámara de Diputados avaló, con 264 votos a favor, 217 en contra y una abstención las modificaciones para nutrir los recursos que se puedan destinar al FEIP el viernes pasado y, desde ese momento, se generaron las dudas sobre los activos financieros que podrían ocuparse.

“Los ahorros DE LOS TRABAJADORES en las siefores que administran las afores NO son recursos del Gobierno, por lo que no puede disponer de ellos por las modificaciones propuestas a la Ley Federal de Presupuesto y RH. Vale la pena aclararlo. @Amafore\_mx @Hacienda\_Mexico”, publicó en *twitter* Bernardo González, presidente de la *Amafore*.

Por su parte, Carlos Ramírez, consultor económico y político de Integralia, comentó que agregar el concepto de “aportaciones adicionales en activos financieros” implica demasiados términos; sin embargo, puntualizó que los ahorros de los trabajadores en las afores no están en peligro.

En tanto, Víctor Gómez Ayala, cate-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP-4-5	07/11/2022	LEGISLATIVO

drático del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), coincidió en que la reforma a la ley de presupuesto propone cambios en el usos de activos financieros del gobierno federal, pero no significa que serán los recursos propiedad de los

trabajadores.

La minuta aprobada por San Lázaro fue turnada al Senado de la República, para la propia revisión, análisis y discusión. (Con información de Santiago Nolasco).



**La Cámara** de Diputados avaló, con 264 votos a favor, 217 en contra y una abstención las modificaciones a la LFPRH.

FOTOCU ESPECIAL



# Ramírez de la O aclara que reforma sobre colchones fiscales no tomará recursos de pensiones

La iniciativa desató una fuerte polémica en torno al origen de los activos financieros que Hacienda podrá aportar al FEIP. Oposición acusa opacidad.

El pasado viernes se aprobaron modificaciones a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y que tiene por fin ampliar los recursos de los fondos de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios y de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas, buscando obtener dinero de otras fuentes, lo cual ha generado un fuerte debate luego de que la oposición prendió alertas sobre el origen de los mismos.

Lo aprobado con 246 votos a favor plantea ampliar las fuentes de fondeo. De acuerdo con el proyecto, e n caso de que durante el ejercicio fiscal se presente un ahorro o economías presupuestarias en el costo financiero de la deuda del gobierno federal, se podrán realizar las adecuaciones presupuestarias compensadas para destinarlas al FEIP, una medida en que estos colchones fiscales han quedado prácticamente sin fondos ante la crisis económica.

La propuesta sin embargo ya tuvo sus retractoros, que acusan que no hay claridad sobre lo que se aprobó, lo que ha generado un amplio debate impulsado principalmente por grupos opositores, pero incluso entre algunos simpatizantes de la 4T.

## [Diputados aprobaron sin cambios la Ley de Ingresos para 2023, pasa al Senado](#)

Desde la organización México Evalúa, se cuestionó los límites y atribuciones que se le podría estar otorgando a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP): "Todo indica que quedará a discreción de la SHCP cuánto destinará al fondo, o si



destinará alguna aportación siquiera", dijo. Agregan también que en un escenario en el que las tasas de interés están subiendo, "es poco probable generar ahorros en el costo financiero de la deuda que puedan convertirse en ingresos del FEIP".

Desde San Lázaro, diputados de la Comisión de Presupuesto señalaron que por dicha "discrecionalidad" no se puede descartar que no se busque recurrir a los recursos de reservas del IMSS y el ISSSTE.

En esa línea, el panista Héctor Saúl Téllez, aseguró que "la gente de Hacienda se negó a precisar un catálogo de fondos de inversión que podrán ser tocados para llenar el Fondo de Estabilización y cuáles no podrían ser considerados".

En tanto que el priista, José Francisco Yunes, coincidió: "Lo que realmente llama la atención es que ni en la exposición de motivos ni en la reforma misma nos dicen de qué activos financieros van a disponer. Pedimos que precisaran qué activos tomarán, pero no lo dicen", destacó Yunes.

En medio de la polémica, este domingo la dependencia que encabeza Rogelio Ramírez de la O salió a aclarar que es "inexacto que el Gobierno sustraerá activos de otras tesorerías o reservas del sector público". De acuerdo con la dependencia, "el monto de recursos que el Gobierno podrá depositar en el FEIP estará limitado por la propia Ley que obliga al Gobierno a cumplir con el equilibrio presupuestario (Art. 17) y no podrán rebasar los límites de la reserva del FEIP (Art. 19 fracción IV)".

### [El alza de tasas no calma a los mercados y suben otra vez las proyecciones para la inflación](#)

"Las transferencias de activos financieros del Gobierno Federal se darían cuando la Secretaría de Hacienda identifique que existe un mejor resultado con respecto al balance financiero aprobado hacia los últimos días del año en curso, tal que por motivos de tiempo no sea posible reasignar", explicó, señalando que serán dos las fuentes extras de financiamiento.

Y agregan: " La reforma no tiene ninguna relación con el gasto público, como algunos han interpretado erróneamente, generando confusión en la opinión pública. De este modo, los fondos de ahorro para el retiro, reservas del IMSS, ISSSTE,



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LaPolíticaOnline

07/11/2022

LEGISLATIVO

**INFONAVIT, bonos de pensiones y acciones de las Siefores no aplican para esta ley, ya que estos recursos los amparan los fines previstos en la legislación correspondiente a estas entidades, y la modificación sólo comprende el uso de activos del Gobierno Federal".**

<https://www.lapoliticaonline.com/mexico/economia-mx/aprueban-reforma-para-ampliar-colchones-fiscales-y-la-oposicion-acusa-que-se-usara-ahorros-de-trabajadores/>



# Niega SHCP uso de Afore para estabilizar finanzas

## REDACCIÓN

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) negó ayer que los fondos de ahorro para el retiro, las reservas del Seguro Social, del seguro para los trabajadores del Estado o el fondo de vivienda, serán utilizados para gasto público.

El viernes, la Cámara de Diputados aprobó modificaciones para que el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) sea respaldado a través de los recursos presupuestados que no se utilicen por concepto de costo financiero y por en activos financieros.

Entre estos activos financieros están las pensiones de trabajadores y fondos del Infonavit, advirtió Salomón Chertorivsky, diputado de Movimiento Ciudadano.

"Los fondos de ahorro para el retiro, reservas del IMSS, ISSSTE, INFONAVIT, bonos de pensiones y acciones de las Siefors no aplican para esta ley, ya que estos recursos los amparan los fines previstos en la legislación correspondiente a estas entidades, y la modificación sólo comprende el uso de activos del Gobierno federal", dijo la dependencia a cargo de Rogelio Ramírez de la O. Esta reforma forma parte del cambio que el Gobierno de la República iniciará para quitar riesgos al nuevo gobierno a partir de 2025, agregó.

## ADVERTENCIA

**LOS CAMBIOS** al fondo de estabilización de los ingresos federales ponen en riesgo ahorros de trabajadores, alertó la oposición



TENÍA 108 MIL EN 2018

## Fondo de estabilización tiene sólo 24 mil mdp

Los excedentes petroleros, que deben ir a éste, se han utilizado para subsidio a las gasolinas; estados y municipios recibirán 9% más en 2023... si se recauda bien.

**TENIA 108 MIL EN 2018**

# Fondo de estabilización tiene sólo 24 mil mdp

**PATRICIA RAMÍREZ**

## Los excedentes petroleros, que deben ir a éste por ley, se han utilizado para el subsidio a las gasolinas

Los estados y municipios del país recibirán, en promedio, ingresos superiores en 9 por ciento en 2023, en comparación con los que recibieron este año, sin embargo una parte importante de estos ingresos depende de la Recaudación Federal Participable, es decir de los impuestos que recaude la Federación, por lo que un mal desempeño económico repercutirá directamente en sus ingresos.

Además, especialistas advirtieron que el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), que tendría que hacer frente a los problemas derivados de alguna eventualidad, tiene apenas 24 mil millones de pesos en sus arcas, pues los excedentes petroleros se han destinado casi en su totalidad a compensar el precio de los combustibles, a través de subsidios, pese a que por ley esos recursos deben ir a los fondos de estabilización, lo que genera un panorama incierto para el próximo año. En 2018 el FEIEF tenía registrados saldos por 108 mil millones de pesos, pero para este año apenas si llega apenas al 25 por ciento de esa bolsa.

De acuerdo con el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, que discutirán a partir de este lunes los diputados, el gasto federalizado, es decir los recursos que el gobierno de México transfiere a entidades federativas y municipios por diferentes conceptos ascenderá a 2 billones 432 mil 771.0 millones de pesos, cifra que en términos reales es un crecimiento de 9.9 por ciento respecto al monto aprobado en el presupuesto de este año y que en términos nominales equivale a un aumento de 323 mil 901.9 mdp.

La Federación proyecta ingresos superiores al 13 por ciento en la Recaudación Federal Participable y hay además un Fondo de Estabilización de los Ingresos de la Entidades Federativas que debería amortiguar la caída ante cualquier eventualidad, pero ese fondo apenas concentra poco más de 24 mil millones de pesos.

Un análisis del Centro de Estudios para las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados explica que al interior del gasto federalizado, el rubro de mayor importancia por los recursos que distribuye en todo el país es el correspondiente a las participaciones a entidades federativas y municipios, que en algunos casos llegan a representar más del 90 por ciento de los ingresos de las entidades.

Así, las 32 entidades federativas recibirán por concepto de aportaciones un total de 924 mil 332 millones de pesos y nara



participaciones un billón 220 mil 271 millones de pesos. El resto de los recursos del gasto federalizado previstos para el año siguiente, esto es, el 8.8 por ciento del total, se concentran en los conceptos de convenios de descentralización y reasignación, salud pública y recursos federalizados del Ramo 23 correspondiente a provisiones salariales y económicas.

Al analizar la distribución por cada uno de los fondos del Ramo 33, todos ellos presentan estimaciones al alza, siendo los de mayor importancia: el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (Fortamun), el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), y el Fondo de Aportaciones para el

Fortalecimiento de las Entidades Federativas (Fafef), que en todos los casos mostraron tasas de crecimiento de 13.5 por ciento en términos reales.

Es importante señalar que a los recursos del Ramo 33 se suma la asignación correspondiente al Ramo 25 Provisiones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos, misma que para el ejercicio fiscal 2023 se estima una asignación presupuestaria de 72 mil 782.7 mdp, cifra equivalente a un crecimiento real de 15.1 por ciento.

## NUEVE

**POR CIENTO** o más de ingresos recibirán los estados y municipios el próximo año, de acuerdo con la Cámara de Diputados



A partir de este lunes se debate el Presupuesto 2023 en la Cámara de Diputados.



## PARA FINANCIAR AL GOBIERNO

# SHCP: no se usarán IMSS, ISSSTE, Infonavit ni SAR

AIDA RAMÍREZ

**Afirma la dependencia que los fondos de ahorro y vivienda son intocables**

**L**a Secretaría de Hacienda (SHCP) salió este domingo, dos días después de que la Cámara de Diputados aprobó los cambios a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) en materia de capitalización al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP), a hacer precisiones como el que no se utilizarán los fondos de ahorro para el retiro (SAR), reservas del IMSS, ISSSTE, INFONAVIT, bonos de pensiones y acciones de las Siefores.

Así como tampoco, activos financieros de las empresas públicas del Estado, o sustraer activos de otras tesorerías.

Indicó que el objetivo de la reforma es fortalecer al FEIP al permitir que, además de depósitos en efectivo que ya recibe actualmente, pueda recibir como aportación, ahorros derivados del servicio de la deuda o activos financieros que emite el Gobierno Federal o forman parte de sus activos.

En ese sentido, aseveró que el FEIP podrá vender, mantener y recibir el interés correspondiente, a fin de incrementar su liquidez y capacidad financiera, por lo que de esta manera, "se podrá aprovechar la capacidad de emisión del gobierno, ya que actualmente no es posible depositar otros activos que no sean efectivo".

De esta forma, señaló, se tendrán dos fuentes de ingresos adicionales a las ya existentes para capitalizar al FEIP y que ésta o cualquier administración en el futuro disponga de recursos suficientes para amortiguar caídas en los ingresos presu-

puestarios y un mecanismo para capitalizar este fondo de forma más rápida, si así lo decide.

Explicó que las transferencias de activos financieros del gobierno federal se darían cuando la Secretaría de Hacienda identifique que existe un mejor resultado con respecto al balance financiero aprobado hacia los últimos días del año en curso, "tal que por motivos de tiempo no sea posible reasignar.

"Este ahorro o remanente ya se ha materializado en el pasado por motivos no anticipados debido a subejercicios del gasto o ingresos adicionales, que terminan aumentando las disponibilidades de caja en la Tesorería de la Federación".

Hacienda insistió que la iniciativa pretende utilizar este remanente de recursos para capitalizar al FEIP y brindar mayor transparencia sobre el uso de estos recursos.

La dependencia encargada de las finanzas del país señaló que la ley permitirá que el gobierno federal deposite activos financieros del propio gobierno en el FEIP, ya sea efectivo o algún otro instrumento financiero.

Destacó que en esta operación seguirá aplicando la normatividad de la administración pública federal y aquella sobre las Empresas Productivas del Estado y las entidades paraestatales.

"A saber, la Secretaría de Hacienda no podrá, bajo ningún caso, exceder el techo de endeudamiento aprobado por el Congreso de la Unión y se deberá contribuir al equilibrio presupuestario; no podrá utilizar activos financieros de las empresas públicas u otros organismos para este fin".

"De ninguna manera significa que el gobierno sustraiga activos de otras tesorías o reservas del sector público, ya que



únicamente se regulan los activos de la Tesorería de la Federación que maneja el Gobierno Federal. El FEIP es un fideicomiso de la administración pública central a cargo de la Secretaría de Hacienda. Por tanto, sus recursos provienen exclusivamente de aportaciones del Gobierno Federal", aseguró.

**La dependencia** dijo que la reforma no está relacionada con el gasto público, "como algunos han interpretado erróneamente"



**Insiste Hacienda** que el gobierno no tomará activos que no corresponden.



## [ SOLO USAN ACTIVOS DEL GOBIERNO ]

# Ahorros de trabajadores, a salvo: Hacienda



**AFORES.** La administración dispondrá de un mecanismo para capitalizar más rápido al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios, sostienen autoridades hacendarias.

Las reservas del IMSS y del ISSSTE, así como los fondos de ahorro para el retiro, los recursos en el Infonavit, bonos de pensiones y las acciones de las Siefores no serán tocados por los cambios aprobados a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), afirmó Hacienda.

La Cámara de Diputados aprobó reformas a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria con el objetivo de que en la operación del Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP), Hacienda pueda hacer aportaciones adicionales consistentes en activos financieros.

La conformación del FEIP tiene el fin de compensar una disminución en los ingresos del Gobierno por debajo de los estimados en la Ley de Ingresos del ejerci-

cio fiscal en turno, de modo que se pueda cumplir con el Presupuesto de Egresos sin la necesidad de hacer recortes en el gasto.

Hacienda aseveró que las modificaciones, promovidas por el presidente Andrés Manuel López Obrador en septiembre, no tienen “ninguna relación con el gasto público, como algunos han interpretado erróneamente, generando confusión en la opinión pública”.

Indicó que el objetivo de la reforma es fortalecer al FEIP al permitir que, además de depósitos en efectivo que ya recibe actualmente, pueda recibir ahorros derivados del servicio de la deuda, o activos financieros que emite el Gobierno o que forman parte de sus activos.

El fondo podrá vender, mantener y recibir el interés correspondiente, a fin de incrementar su liquidez y capacidad financiera. Así, se podrá aprovechar la capacidad de emisión del Gobierno, ya que actualmente no es posible depositar otros activos que no sean efectivo.

Expuso que tras la reforma se tendrán dos fuentes de ingresos adicionales a las ya existentes para capitalizar al fondo, y que esta administración o cualquier otra en el futuro disponga de recursos suficientes para amortiguar caídas en los ingresos presupuestarios y un mecanismo para capitalizar al fondo de manera más rápida. / 24 HORAS



## Afore y ahorros, en peligro de desaparecer; Gobierno dice que están seguros

TANYA ACOSTA

**E**l Pleno de la Cámara de Diputados avaló un dictamen que modifica un par de artículos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, *gracias a los cuales podrá realizar aportaciones adicionales al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP), ¿esto significa que tomarán dinero de las Afore de las mexicanas y mexicanos?*

Esta iniciativa recibió 264 votos a favor, 217 en contra y una abstención. Mientras la bancada de Morena argumentó que *la medida busca continuar con los ahorros del gobierno federal y robustecer el FEIP*; los integrantes del PAN, quienes votaron en contra, afirmaron que *no hay mecanismos que garanticen la transparencia al 'echar mano' de los activos financieros de terceras personas.*

En primer lugar, es importante mencionar cuál es la función del FEIP que, según el artículo 21 Bis de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, es *"aminorar el efecto sobre las finanzas públicas y la economía nacional cuando ocurran disminuciones de los ingresos del gobierno federal, con respecto a los estimados en la Ley de Ingresos"*.

Mientras que la modificación al artículo 21 Bis, aprobada en la Cámara de Diputados, establece que *"Tratándose del FEIP, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) podrá realizar aportaciones adicionales consistentes en activos finan-*

*cieros", esto consiste en recibir efectivo u otros activos que representan obligación para un tercero.*

Los diputados aprobaron un par de modificaciones a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (Especial)

**Bernardo González**, presidente de la Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos para el Retiro (**Amafore**), dejó en claro que *las Afore NO pueden ser utilizadas por el gobierno federal, pues no son recursos de este.* En el mismo sentido, **Mari Nieves Lanzagorta**, vicepresidenta de vinculación de Amafore, declaró que los recursos de dichos fondos *"son propiedad individual (...) y no parte de los recursos públicos"*.

A través de un comunicado emitido ayer domingo, *la SHCP declaró que los fondos de ahorro para el retiro -IMSS, ISSSTE, Infonavit, bonos de pensiones y acciones de las Siefores (Afores)- NO aplican para las modificaciones de la ley, pues son protegidos por legislaciones estatales y las modificaciones solo usarán activos del gobierno federal.*

De acuerdo con el especialista en finanzas, **Carlos López Jones**, el gobierno federal busca usar activos correspondientes al **Banco de México (Banxico)**, mismos que tienen un valor estimado de **600 mil millones de pesos.**

Asimismo, descartó que esos activos vayan a ser absorbidos -en caso de ser necesario- de Afore u otros fondos de ahorro.



# En el proyecto de dictamen el ajuste sería de 6 mil 437 mdp Recorte al gasto del INE se destinará a programas sociales

- También se plantea reducción de mil 425 mdp al Poder Judicial
- Comisión camaral aborda hoy el PEF 2023 para que entre al pleno este martes

REPRESENTA CASI 70% DE LA REDUCCIÓN TOTAL PLANTEADA EN EL PROYECTO

## Perfilan recorte al INE por \$4 mil 475 millones en Presupuesto 2023

Diputados votan hoy en comisión el dictamen a fin de llevarlo mañana al pleno

NÉSTOR JIMÉNEZY  
DORA VILLANUEVA

El proyecto de dictamen sobre el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para 2023 plantea recortes por 6 mil 437 millones 533 mil 326 pesos, la mayor parte al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Poder Judicial, y reasigna esos recursos a programas sociales, como las pensiones para adultos mayores y personas con discapacidad, atención de víctimas y refugios para mujeres víctimas de violencia de género, entre otros.

El total del gasto federal se confirma en 8 billones 299 mil 647.8 millones de pesos, lo que representa un incremento real de 11.6 por ciento respecto a lo aprobado el año pasado.

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados está citada hoy a las 17:00 horas para discutir y votar el dictamen, con el objetivo de que se presente en el pleno el martes.

El proyecto, que fue distribuido

a los legisladores, reduce al INE 4 mil 475 millones 501 mil 178 pesos, en comparación con la versión de PEF que presentó en septiembre la Secretaría de Hacienda, que incluía la petición del INE de 24 mil 696 millones de pesos. La reducción representa casi 70 por ciento del total de recortes contemplados.

De aprobarse el ajuste en el proyecto de dictamen, el órgano electoral contará para el año entrante con 20 mil 221 millones 367 mil 571 pesos, lo cual supera los 19 mil 736 millones de pesos aprobados en el PEF 2022.

El INE impugnó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la partida de este año, con el argumento de que se comprometían sus facultades, principalmente para la organización de consultas populares.

El proyecto de dictamen para 2023 también plantea una reducción de mil 425 millones 136 mil 515 pesos al Poder Judicial, en comparación con la propuesta de Hacienda, la mayor parte al Consejo de la Ju-

dicatura Federal, al cual le recortan mil 286.5 millones de pesos.

### Justificación camaral

En un documento interno de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, se explica que la reducción de recursos para el INE no afecta las labores esenciales del órgano y, en cambio, busca "coadyuvar a obtener una estabilidad de las finanzas públicas".

Al argumentar los motivos del recorte al INE por 4 mil 475 millones de pesos, se afirma que "no es factible para esta comisión advertir la necesidad que tiene dicho instituto de obtener los recursos solicitados".

Añade que "el INE no proporciona metodología ni estimaciones que permitan vincular la información objetiva de origen técnico con los montos a que hace referencia".

También, reprocha que el INE continúa sin reducir voluntariamente sus propuestas de presupuesto



en los últimos ejercicios fiscales en comparación a otros organismos autónomos, lo que "atenta" contra los criterios constitucionales de administración de recursos federales.

#### Disminución a cámaras, TEPJF y entes autónomos

Al Poder Legislativo se le recortan 466.6 millones de pesos, de los cuales 204 millones son a la Cámara de Diputados y 140 millones al Senado.

A la Auditoría Superior de la Federación se le recortan 122 millones, al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 35.2 millones, a la Comisión Federal de Competencia Económica 33.5

millones, al Instituto Federal de Telecomunicaciones 17.9 millones y al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) 18.6 millones de pesos.

En cambio, el proyecto reasigna los 6 mil 437 millones a programas sociales. Para las pensiones para adultos mayores se perfila una ampliación de 3 mil 841.9 millones de pesos, para las pensiones para personas con discapacidad se proyecta un incremento de 2 mil 500 millones, para la atención de víctimas van 40.1 millones y para el programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas, 7.7 millones.

Otros programas que obtendrían

una ampliación son el de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, con 19.5 millones; para promover la atención y prevenir la violencia contra las mujeres, 14.4 millones, y para el programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, 13.4 millones de pesos.

Los diputados federales también perfilan mantener los montos que se establecieron en la propuesta original de PEF 2023 para seguridad, salud y educación. Ante las reservas que anticiparon las bancadas de oposición, se prevé que su discusión en el pleno podría requerir al menos un par de días.



▲ La propuesta es reasignar los recursos a programas sociales como el de pensiones para adultos mayores. Foto Pablo Ramos



# Propone Morena recortar 4.5 mmdp a gasto electoral

CLAUDIA SALAZAR

Por segundo año consecutivo, el **INE** es castigado en el proyecto anual de Presupuesto de Egresos.

De los 6 mil 437 millones de pesos que la Comisión de Presupuesto, dominada por Morena, propone recortar a los órganos autónomos para 2023, el más castigado es el **INE** con 4 mil 475 millones de pesos.

Los diputados que integran la comisión propusieron esas reducciones para aumentar los recursos a las

pensiones de la Secretaría del Bienestar y para reforzar atención a la violencia contra las mujeres.

El proyecto de dictamen se distribuyó ayer domingo a los diputados y será puesto a discusión y votación este lunes a las 17:00 horas, sin que se hayan atendido la mayoría de peticiones de reasignaciones presupuestales para mejorar programas de educación, salud, campo, seguridad e infraestructura.

En el proyecto se ignoraron propuestas de Parlamen-

to Abierto y de las comisiones ordinarias de la Cámara.

Con el recorte propuesto al **INE**, su presupuesto pasaría de 24 mil 696 millones de pesos gastados en 2022 a 20 mil 221 millones de pesos para 2023, cuando arranca la elección presidencial.

En la redistribución de recursos, todo se destina al gasto del Gobierno federal.

El programa de Pensiones a Adultos Mayores recibirá 3 mil 841 millones de pesos extras y las pensiones a Personas con Discapacidad 2 mil 500 millones.

## Reasignan diputados presupuesto para becas de Bienestar

# Castigan recursos para los autónomos

Tiene el **Instituto Nacional Electoral** el mayor recorte en las asignaciones

CLAUDIA SALAZAR

La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados propuso recortes a los órganos autónomos por 6 mil 437 millones de pesos, con un mayor castigo al **Instituto Nacional Electoral (INE)**, para aumentar los recursos a las pensiones de la Secretaría del Bienestar y reforzar atención a la violencia contra

las mujeres.

El proyecto de dictamen se distribuyó ayer a los diputados y será puesto a discusión y votación hoy, sin que se hayan atendido la mayoría de peticiones de reasignaciones para mejorar programas de educación, salud, campo, seguridad e infraestructura analizadas en el Parlamento Abierto y las comisiones ordinarias de la Cámara.

De los recortes por 6 mil 437 millones de pesos a los órganos autónomos, al menos 4 mil 475 millones se aplicarían al **INE**, que quedaría con recursos por 20 mil 221 millones de pesos para el

próximo año, cuando arranca el proceso de elección presidencial.

Para el Poder Judicial se propone un recorte de mil 425 millones de pesos, al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se le restarían sólo 35.2 millones de pesos, al Senado se le bajarían 140 millones de pesos y la Cámara de Diputa-

dos tendría una reducción de 204.2 millones de pesos para el próximo año.

A la Auditoría Superior de la Federación se le quitarían 122.2 millones de pesos y su gasto para el próximo año



quedaría en 2 mil 693 millones de pesos.

La Secretaría del Bienestar concentraría la mayoría de los recursos, pues se le entregarían 6 mil 342 millones de pesos provenientes de los recortes a los órganos autónomos.

El programa de Pensiones a Adultos Mayores recibiría 3 mil 841 millones de pesos extras y las pensiones

a Personas con Discapacidad 2 mil 500 millones.

Con ello, los recursos de esa dependencia pasarían de 408 mil 290 millones a 414 mil 632 millones de pesos para el próximo año, superando a la Secretaría de Salud, que quedaría con 402 mil 276 millones de pesos para 2023.

En las reasignaciones se refuerzan acciones para prevenir y atender la violencia contra las mujeres, luego de

que fue uno de los reclamos más fuertes que se recibieron en la Comisión de Presupuesto durante las reuniones de análisis de la propuesta presupuestal.

A la Secretaría de Gobernación se le reasignarían 47.5 millones de pesos, de los cuales 19.5 millones irían al Programa para Refugios, 14.4 millones adicionales serían para el plan de Promoción de la Atención y Prevención de la

Violencia Contra las Mujeres y 13.5 millones de pesos irían a Apoyo a las Instancias de Mujeres en las entidades federativas.

En el aumento a entidades no sectorizadas, se aumentarían 40.1 millones de pesos para la Atención a Víctimas y sólo 7.7 millones a programa para el Bienestar Integral a los Pueblos Indígenas.





## Instituto electoral lleva 4 años de reducciones

De ser aprobada la partida enviada por el Ejecutivo, serían 5 años en los que se le bajaron 12 mil 208 mdp

**LEONOR FLORES**

—nacion@eluniversal.com.mx

Con las reasignaciones del gasto público que se perfila hagan los diputados para 2023, una vez más el Instituto Nacional Electoral (INE) será uno de los perdedores.

De ser aprobado el dictamen con las adecuaciones que se encaminan en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) del ejercicio de 2023, van a ser cinco años consecutivos en que al instituto le recortan el gasto en comparación con la propuesta original de recursos.

Así, de 2019 a 2023 sumarían 12 mil 208 millones de pesos de reducciones a su presupuesto, como consecuencia de las reasignaciones realizadas por los diputados.

De acuerdo con el dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del proyecto de decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación —que se espera sea presentado hoy lunes para su análisis, discusión y eventual aprobación—, la autoridad electoral tendría un recorte de 4 mil 475 millones de pesos para el siguiente año. Sería el segundo tijeretazo más importante en cinco años, según datos recabados.

Para el presupuesto de 2019, el gasto correspondiente al primer año completo de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, los diputados de la 64 Legislatura, que estuvo en funciones de 2018 a 2021, hicieron reasignaciones por un total de 40 mil millones de pesos sobre el proyecto enviado por el Poder Ejecutivo.

De ese monto, casi 3 mil 500 millones de pesos se los quitaron a los órganos autónomos para dárselos a otros rubros educativos, sobre todo para instituciones de educación superior como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN).

Sacrificaron el gasto que estaba destinado al INE con 950 millones de pesos menos, afectando actividades operativas y funciones sustantivas del órgano encargado de celebrar y organizar los procesos electorales en México.

En el presupuesto de 2020, los diputados avalaron modificaciones de un total de 17 mil millones de pesos, de los cuales le restaron mil millones de pesos al INE.

Para el PEF de 2021 se autorizaron ajustes hechos por diputados por más de 2 mil millo-

nes de pesos, afectando nuevamente a los órganos autónomos y al árbitro electoral, al que le redujeron el gasto en 870 millones de pesos respecto a la propuesta original.

De nueva cuenta para el ejercicio fiscal de 2022, el instituto que preside Lorenzo Córdova salió perdiendo, con 4 mil 913 millones de pesos por reasignaciones, siendo el tijeretazo más importante por el monto recortado.

Y para el siguiente año, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública que preside el morenista Erasmo González, perfila una disminución de 4 mil 475 millones de pesos al INE, debido a una redistribución por un total de 6 mil 437 millones de pesos.

El recorte lo estaría avalando la actual 65 legislatura en San Lázaro, si es que recibe los votos por mayoría como es de esperarse en medio de las controversias que han surgido sobre la reforma electoral.

Con ello, el presupuesto del INE para ejercer el próximo año

quedaría en 20 mil 221 millones de pesos de los 24 mil 696 millones de pesos de la propuesta enviada al Congreso de la Unión por el Ejecutivo el pasado 8 de septiembre como parte del paquete económico 2023.

En 2019, los diputados autorizaron para este instituto un presupuesto de 15 mil 363 millones de pesos que aumentó a 16 mil 660 millones de pesos para 2020, y después a 26 mil 819 millones de pesos para el ejercicio 2021.

El gobierno federal tendrá el mayor presupuesto de la historia, con 8.2 billones de pesos en 2023, sin ingresos adicionales que lo sustenten, porque no habrá aumento de impuestos ni se crearán nuevos.

Sin embargo, de cada 100 pesos que se destinarán a inversión, 21.4 serán para los proyectos emblemáticos de la administración actual. ●

### 3,500

MILLONES DE PESOS

se le quitaron a los órganos autónomos en 2019.

### 950

MILLONES DE PESOS

fue el recorte que se le hizo al instituto electoral en ese año.

### 17

MIL MILLONES DE PESOS

fueron reasignados en el Presupuesto de Egresos de 2020.

### 8.2

BILLONES DE PESOS

sería el recurso para el gobierno federal en 2023.



Los descuentos al presupuesto del INE derivan en afectaciones a las actividades operativa y funciones sustantivas del órgano que prepara los procesos electorales en el país.



# Cámara de Diputados prevé quitar 4,475 mdp al presupuesto del INE para el próximo año



El Instituto Nacional Electoral (INE) está en la mira del Congreso de la Unión. La Cámara de Diputados perfila un recorte presupuestal para 2023 de 6,437.5 millones de pesos para distintas dependencias y organismos autónomos. De este monto, 4,475.5 millones corresponden solamente al presupuesto del INE, que lleva un tiempo en franca disputa con el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien impulsa una reforma que cambiaría por completo al órgano electoral.

La propuesta del Presupuesto de Egresos que envió el gobierno del presidente López Obrador para el próximo año planteaba una asignación de 24,696 millones de pesos para el INE, pero la Cámara de Diputados prevé reducirlo a 20,221 millones de pesos en medio del debate público sobre la reforma electoral del gobierno, que ha abierto un nuevo frente de intercambio de críticas entre la llamada cuarta transformación y la oposición.

Para el Poder Judicial se contempla un recorte presupuestal de 1,425.1 millones de pesos y de 466.6 millones de pesos para el Poder Legislativo, según el proyecto de dictamen del Presupuesto de Egresos Distribuido por la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados a sus integrantes para iniciar el análisis y discusión de la propuesta presupuestal emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

[Cámara de Diputados prevé quitar 4,475 mdp al presupuesto del INE para el próximo año \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)



## Proyecto de Presupuesto de Egresos 2023 recorta 4 mil 475 mdp al INE

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023, que será sujeto a dictaminación este lunes, propone recortes a los órganos autónomos por 6 mil 437 millones 533 mil 326 pesos.

La propuesta, que comenzó a circular la mañana de este domingo, plantea que la mayor reducción de recursos será para el Instituto Nacional Electoral (INE) a quien le restan 4 mil 475 millones, 501 mil 178 pesos, para pasar de una asignación inicial de 24 mil 696 millones a 20 mil 221 millones de pesos.

El Poder Judicial también se ubica entre los más golpeados en recortes, con respecto a la propuesta inicial; solicitó 79 mil 969 millones de pesos y se le otorgarán 78 mil 544, con un recorte de mil 425 millones de pesos.

El Consejo de la Judicatura Federal tendrá una reducción de mil 286 millones de pesos, pasando de 71 mil 220 millones de pesos a 69 mil 933 millones.

El poder Legislativo tendrá 466 millones de pesos menos; 140 millones menos para la Cámara de Senadores y 204 millones menos para la Cámara de Diputados.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/proyecto-de-presupuesto-de-egresos-2023-recorta-4-mil-475-mdp-al-ine>



**Presupuesto.** Perfilan diputados 6,437 mdp menos a organismos autónomos y da 6,342 mdp más a viejitos, mujeres y personas con discapacidad FERNANDO DAMIÁN, CDMX, PAGE

# Recortes a INE y Poder Judicial, para reforzar los programas sociales

Egresos 2023

# Recortes a INE y Poder Judicial, para reforzar los programas sociales

**Presupuesto.** Perfilan diputados 6 mil 437 mdp menos a organismos autónomos y dar 6 mil 342 mdp más a adultos mayores, mujeres y personas con discapacidad

**FERNANDO DAMIÁN**  
CIUDAD DE MÉXICO

La Cámara de Diputados perfiló para el Presupuesto 2023 recortes por 6 mil 437.2 millones de pesos a los poderes y organismos autónomos, de los cuales 4 mil 475.5 millones de pesos corresponden al INE, mil 425.1 millones al Poder Judicial y 466.6 millones de pesos al Legislativo.

De acuerdo con el proyecto de dictamen del Presupuesto de Egresos distribuido por la Comisión de Presupuesto a sus inte-

grantes para discutirlo y votarlo hoy, la Comisión Federal de Competencia tendrá una reducción presupuestal de 33.5 millones de pesos; el INAI, 18.6 millones, y el IFT, 17.9 millones.

De los recortes a los organismos autónomos, 6 mil 342 millones de pesos se reasignarán a la Secretaría del Bienestar para destinar 3 mil 841.9 millones al programa de Pensión para Adultos Mayores y 2 mil 500.1 millones a la Pensión para Personas

con Discapacidad Permanente.

Además, el documento prevé la ampliación de 47.9 millones de pesos al presupuesto de entidades no sectorizadas, a fin de aumentar 40.1 millones al programa de Atención a Víctimas y 7.7 millones al programa Bienes-

tar Integral de los Pueblos Indígenas. También se considera un incremento de 47.5 millones de pesos al presupuesto de la Secretaría de Gobernación para reo-



riantar 19.5 millones al programa de apoyo a Refugios para Mujeres Víctimas de la Violencia: 14.4 millones, al programa de Atención y Prevención de la Violencia contra las Mujeres, y 13.4 millones, al programa de apoyo a Instancias de Mujeres en las Entidades.

Otros ajustes

Por cuarto año, el organismo mayormente afectado por los recortes en el proyecto de Presupuesto 2023 es el INE, con 4 mil 475.5 millones de pesos, para pasar de 24 mil 696.8 millones a 20 mil 221.3 millones.

El presupuesto solicitado por el Poder Judicial en su conjunto tendrá un recorte de mil 425.1 millones, divididos entre la Suprema Corte, el Consejo de la Judicatura y el Tribunal Electoral.

Conforme al proyecto de dictamen, la Corte tendrá un recorte de 103.3 millones de pesos, por

lo que de 5 mil 733.8 millones, su gasto para el próximo año se reducirá a 5 mil 630.5 millones.

El Consejo de la Judicatura sufrirá una disminución presupuestal de mil 286.5 millones de pesos, al pasar de 71 mil 220 millones a 69 mil 933.8 millones, en tanto el Tribunal Electoral enfrentará una reducción de 35.2 millones, con lo cual dispondrá de 2 mil 980 millones de los 3 mil 15.3 millones solicitados.

Por lo que hace al Poder Legislativo, el predictamen de la Comisión de Presupuesto prevé un recorte de 466.6 millones de pesos

De ese total 204.2 millones corresponden a la Cámara de Diputados, para pasar de 8 mil 776.4 millones a 8 mil 572.1 millones, y 140.2 millones al Senado, para pasar de 4 mil 868.9 millones a 4 mil 728.6 millones, mientras la asignación a la Auditoría Superior de

la Federación cae de 2 mil 815.7 millones a 2 mil 693.5 millones, es decir, 122.2 millones menos.

Con un recorte de 33.5 millones de pesos, el gasto de la Comisión Federal de Competencia en el presupuesto del próximo año caerá de 689.9 millones a 656.4 millones; el del INAI, de mil 065.8 millones a mil 47.1 millones (18.6 millones menos), y el IFT, de mil 680 millones a mil 662 millones (17.9 millones menos).

En contraste, sin recorte alguno, la CNDH conservará íntegro su gasto de mil 798.3 millones de pesos previsto para el año entrante, y la FGR, con una asignación de 18 mil 954.1 millones.

En contraste, la CNDH conservará íntegro su gasto de mil 798.3 mdp

Tijerazos

El organismo más afectado en el proyecto de Presupuesto 2023 será el INE, con 18.12% menos de recursos que este año

Cifras en mdp



• FUENTE: Cámara de Diputados • INFORMACIÓN: Fernando Damián • GRÁFICO: Alfredo San Juan



### PROPUESTA

Recortes que el dictamen de la Cámara de Diputados prevé.

INE	\$4,475,501,178	IFT	\$17,976,310
Cofece	\$3,564,734	Inai	\$18,689,407

## VA LA 4T POR RECORTE DE 18% AL INE

**DICTAMEN** del PEF a discutir hoy plantea quitar al árbitro electoral \$4,475 millones; a órganos autónomos les rasuran \$6,437 millones, con excepción de la CNDH.

**OPOSICIÓN** reprocha dos frentes de ataque contra el instituto: la Electoral y estrangulamiento presupuestal; ve ajuste "irracional"; Mier critica obesidad. **págs. 4 y 8**

PEF 2023 contempla asignar al árbitro 20 mil 221 mdp

# Diputados planean quitar \$4.4 mil millones al presupuesto del INE

**RECORTE** forma parte de la reducción de 6 mil mdp que se plantearon para los órganos autónomos; el monto será reasignado a dos secretarías para programas sociales

- Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados planteó un recorte de cuatro mil 475.5 millones de pesos, equivalentes al 18.12 por ciento, al monto que se tiene proyectado destinar al Instituto Nacional Electoral (INE) el próximo año, para reasignarlos a programas sociales.

En el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023 recibido por el Congreso de la Unión en septiembre, se contempló asignar al árbitro electoral 24 mil 696 millones 868 mil 749 pesos.

### EL DATO

**RESPECTO** a la Reforma Electoral, la Iglesia católica expresó ayer su preocupación, ya que considera que ésta "puede alterar la autonomía e imparcialidad política de la ciudadanía".

Pero el dictamen que hoy será sometido a discusión, establece una disminución de cuatro mil 475 millones 501 mil 178 pesos, de tal forma que el INE contaría sólo con 20 mil 221 millones 367 mil 571 pesos.

Este recorte forma parte de la reducción por seis mil 437 millones 533 mil 326 pesos que se sugirieron para los órganos autónomos, con excepción de algunos como la CNDH y la Fiscalía General de la República.

Después del INE, el Poder Judicial enfrentaría el segundo recorte más amplio, por mil 425 millones 136 mil 515 pesos, por lo que pasaría de recibir 79 mil 969 millones 627 mil 641 pesos a 78 mil 544 millones 491 mil 126 pesos.

La mayor proporción de reducción en este rubro la registra el Consejo de la Judicatura Federal, al que se sugiere restar mil 286 millones 576 mil 408 pesos; enseguida, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), por 103 millones 315 mil 570 pesos menos, y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), por 35 millones 244 mil 537 pesos.

Se propuso una reducción al Legislativo equivalente al 2.8 por ciento de su asignación contemplada en el proyecto de PEF, por lo que tendría 466.6 millones de pesos menos, de los que 122.2 millones corresponderían a la ASF; 140.2 millones, al Senado, y 204.2 millones a la Cámara baja.

Para la Cofece también se plantea un recorte del 4.8 por ciento del presupuesto contemplado; al Instituto Federal de Tele-



comunicaciones, de 1.07 por ciento; el Inai, de 1.75 por ciento.

El monto de más de seis mil millones de pesos que se reducirán a los órganos autónomos será reasignado a dos depen-

dencias para que se destinen a programas sociales del Gobierno federal.

La primera es la Secretaría del Bienestar, que contaría con seis mil 342 millones 57 mil 870 pesos para la pensión para

adultos mayores y para personas con discapacidad permanente, mientras que la Secretaría de Gobernación recibiría 47 millones 544 mil 677 pesos más para programas de atención a la mujer.

**“ LO QUIEREN estrangulamiento presupuestal (al INE); que la sociedad lo vea, que vea lo que está haciendo este Gobierno, que en el discurso dice que es invencible”**

Mario Zamora  
Diputado del PRI



## PREVÉN TIJERETAZO AL INE POR 4 MIL MDP EN 2023 MÉXICO P. 4

SECRETARÍA DE BIENESTAR ES LA QUE OBTENDRÁ MAYOR PRESUPUESTO

# Dan tijerazo al INE por más de 4 mmdp

**Recursos.** El proyecto de egresos también hace recortes significativos a organismos como el Tribunal Electoral

KARINA AGUILAR

La mayoría de los diputados federales de Morena alistan aprobar el dictamen de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), que se discutirá esta semana en la Cámara de Diputados, en el que harán realidad un recorte de recursos a organismos autónomos, entre ellos el Instituto Nacional Electoral (INE).

El recorte será por cuatro mil 475 millones de pesos, por lo que quedará en 20 mil 221 millones de pesos su presupuesto para 2023, año en que se harán elecciones locales en el Estado de México y Coahuila; esto en medio de la discusión de la reforma electoral y de los ataques que desde la Cuarta Transformación se hacen todos los días hacia el instituto.

En contraste, el Proyecto de dictamen que ya está circulando, confirma un aumento de seis mil 342 millones de pesos para la Secretaría de Bienestar, encargada de operar y repartir el dinero de los programas sociales. De tal manera que de 408 mil 290 millones de pesos que había solicitado, ahora tendrá 414 mil 632 millones de pesos.

El 11 de octubre pasado, el presidente consejero del INE, Lorenzo Córdova, advirtió que "la asfíxia presupuestal se ejerce como una manera de minar la autonomía y la capacidad operativa de los organismos

electorales".

De acuerdo con el detalle del documento, los recursos que le fueron reasignados a Bienestar serán destinados para la Pensión de las Personas Adultas Mayores (tres mil 841 mdp) y a la Pensión para las Personas con Discapacidad Permanente (dos mil 500 mdp).

### REDUCEN A AUTÓNOMOS

El proyecto que será sometido al Pleno de la Cámara de Diputados esta semana también refleja un recorte de 103 millones de pesos a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); al Consejo de la Judicatura Federal le quitan mil 286 millones de pesos; al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TE-

PJF) 35 millones de pesos.

También sufrirán recortes la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) con tres millones de pesos menos; el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) que le quitan 17 millones de pesos y al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) con 18 millones de pesos menos.

Los órganos legislativos también sufrirán una disminución en su presupuesto, el Senado tendrá 140 millones de pesos menos de los solicitados; la Cámara de Diputados 204 millones de pesos menos y la Auditoría Superior de la Federación (ASF) tendrá 122 millones de pesos menos.

En tanto, la Secretaría de Gober-

nación tiene un ajuste al alza de 47.5 millones de pesos, los cuales estarán destinados al Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF), al Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus hijas e hijos y a promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres.

Para el ejercicio fiscal 2023, el Ejecutivo Federal propone un gasto neto presupuestario de 8.3 billones de pesos, lo que se traduce en un aumento de 11.6% real respecto al ejercicio fiscal anterior. De tal forma, se estima un incremento en el gasto programable pagado de 8.2% en términos reales respecto del monto aprobado para el ejercicio fiscal 2022.

## ...Y PAN llama a defenderlo en marcha

El panismo, en el marco de la 25 Asamblea Nacional Ordinaria, cerrará filas en defensa de la libertad, la democracia, el INE y los tribunales electorales, ante la afrenta directa que orquesta el régimen morenista con su regresiva reforma electoral, aseguró su presidente nacional, Marko Cortés.

El dirigente panista informó que después de la asamblea, que tendrá lugar el próximo fin de semana, se sumarán a la marcha cívica para defender al INE "y protegerlo de las garras del gobierno, que pretende desmembrarlo y acabar con décadas de democracia y lucha por los derechos político electorales de los mexicanos".

Consideró necesario que la sociedad civil haga un llamado a todos los partidos "que se dicen opositores, para que juntos le pongamos un alto a Morena".

"Terminando nuestra asamblea, los panistas nos sumaremos a la marcha cívica en defensa del INE. El gobierno y Morena están subestimando a la sociedad, la fuerza que tenemos como Nación, quieren acabar con todo lo que logramos con luchas de muchos años", advirtió Cortés. / KARINA AGUILAR



## Diputados perfilan recorte de 4 mil 475 mdp al INE en Presupuesto 2023

**El proyecto de dictamen de la Comisión de Presupuesto prevé una reducción de 6 mil 437 millones de pesos a los poderes y organismos autónomos, así como ampliaciones por 6 mil 342 millones de pesos a la Secretaría del Bienestar.**

Sergio Camacho

**La Cámara de Diputados perfiló para el Presupuesto 2023 recortes por 6 mil 437.5 millones de pesos a los poderes y organismos autónomos, de los cuales 4 mil 475.5 millones de pesos corresponden al INE; mil 425.1 millones, al Poder Judicial, y 466.6 millones de pesos al Poder Legislativo.**

De acuerdo con el proyecto de dictamen del Presupuesto de Egresos distribuido por la Comisión de Presupuesto a sus integrantes para discutirlo y votarlo mañana por la tarde, la Comisión Federal de Competencia tendrá una reducción presupuestal de 33.5 millones de pesos; El INAI, 18.6 millones, y el IFT, 17.9 millones.

De los recortes a los organismos autónomos, seis mil 342 millones de pesos se reasignarán a la Secretaría del Bienestar para destinar 3 mil 841.9

millones al programa de Pensión para Adultos Mayores y dos mil 500.1 millones a la Pensión para Personas con Discapacidad Permanente. El documento prevé asimismo la ampliación de 47.9 millones de pesos al presupuesto de entidades no sectorizadas, a fin de aumentar 40.1 millones al programa de Atención a Víctimas y 7.7 millones al programa Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas. Finalmente se considera un incremento de 47.5 millones de pesos al presupuesto de la Secretaría de Gobernación para reorientar 19.5 millones al programa de apoyo a Refugios para Mujeres Víctimas de la Violencia: 14.4 millones, al programa de Atención y Prevención de la Violencia contra las Mujeres, y 13.4 millones, al programa de apoyo a Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas.

Recortes Por cuarto año, el organismo mayormente afectado por los recortes en el proyecto de Presupuesto 2023 es el INE, con 4 mil 475.5 millones de pesos, para pasar de 24 mil 696.8 millones a 20 mil 221.3 millones. El presupuesto solicitado por el Poder Judicial en su conjunto tendrá a su vez un recorte de mil 425.1 millones, divididos entre la Suprema Corte de Justicia, el Consejo de la Judicatura y el Tribunal Electoral. Conforme al proyecto de dictamen, la Suprema Corte de Justicia tendrá un recorte de 103.3 millones de pesos, por lo que de 5 mil 733.8 millones, su gasto para el próximo año se

reducirá a 5 mil 630.5 millones. El Consejo de la Judicatura sufrirá su vez una disminución presupuestal de mil 286.5 millones de pesos, al pasar de 71 mil 220. millones a 69 mil 933.8 millones, en tanto el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación enfrentará una reducción de 35.2 millones, con lo cual dispondrá de 2 mil 980 millones de los 3 mil 015.3 millones que había solicitado.

Por lo que hace al Poder Legislativo, el predictamen de la Comisión de Presupuesto prevé un recorte de 466.6 millones de pesos. De ese total 204.2 millones corresponden a la Cámara de Diputados, para pasar de 8 mil 776.4 millones a 8 mil 572.1 millones, y 140.2 millones al Senado de la República, para pasar de 4 mil 868.9 millones a 4 mil 728.6 millones, mientras la asignación a la Auditoría Superior de la Federación cae de 2 mil 815.7 millones a 2 mil 693.5 millones, es decir, 122.2 millones menos. Con un recorte de 33.5 millones de pesos, el gasto de la Comisión Federal de Competencia en el presupuesto del próximo año caerá de 689.9 millones a 656.4 millones; el del INAI, de mil 065.8 millones a mil 047.1 millones (18.6 millones menos), y el IFT, de mil 680 millones a mil 662 millones (17.9 millones menos). En contraste, sin recorte alguno, la Comisión Nacional de Derechos Humanos conservará íntegro su gasto de mil 798.3 millones de pesos previsto para el año entrante, y la Fiscalía General de la República, con una asignación total de 18 mil 954.1 millones. **M**



## Diputados perfilan recorte de 4 mil 475 mdp al INE en Presupuesto 2023

**El proyecto de dictamen de la Comisión de Presupuesto prevé una reducción de 6 mil 437 millones de pesos a los poderes y organismos autónomos, así como ampliaciones por 6 mil 342 millones de pesos a la Secretaría del Bienestar.**

Sergio Camacho

**La Cámara de Diputados perfiló para el Presupuesto 2023 recortes por 6 mil 437.5 millones de pesos a los poderes y organismos autónomos, de los cuales 4 mil 475.5 millones de pesos corresponden al INE; mil 425.1 millones, al Poder Judicial, y 466.6 millones de pesos al Poder Legislativo.**

De acuerdo con el proyecto de dictamen del Presupuesto de Egresos distribuido por la Comisión de Presupuesto a sus integrantes para discutirlo y votarlo mañana por la tarde, la Comisión Federal de Competencia tendrá una reducción presupuestal de 33.5 millones de pesos; El INAI, 18.6 millones, y el IFT, 17.9 millones.

De los recortes a los organismos autónomos, seis mil 342 millones de pesos se reasignarán a la Secretaría del Bienestar para destinar 3 mil 841.9

millones al programa de Pensión para Adultos Mayores y dos mil 500.1 millones a la Pensión para Personas con Discapacidad Permanente. El documento prevé asimismo la ampliación de 47.9 millones de pesos al presupuesto de entidades no sectorizadas, a fin de aumentar 40.1 millones al programa de Atención a Víctimas y 7.7 millones al programa Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas. Finalmente se considera un incremento de 47.5 millones de pesos al presupuesto de la Secretaría de Gobernación para reorientar 19.5 millones al programa de apoyo a Refugios para Mujeres Víctimas de la Violencia: 14.4 millones, al programa de Atención y Prevención de la Violencia contra las Mujeres, y 13.4 millones, al programa de apoyo a Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas.

Recortes Por cuarto año, el organismo mayormente afectado por los recortes en el proyecto de Presupuesto 2023 es el INE, con 4 mil 475.5 millones de pesos, para pasar de 24 mil 696.8 millones a 20 mil 221.3 millones. El presupuesto solicitado por el Poder Judicial en su conjunto tendrá a su vez un recorte de mil 425.1 millones, divididos entre la Suprema Corte de Justicia, el Consejo de la Judicatura y el Tribunal Electoral. Conforme al proyecto de dictamen, la Suprema Corte de Justicia tendrá un recorte de 103.3 millones de pesos, por lo que de 5 mil 733.8 millones, su gasto para el próximo año se

reduciría a 5 mil 630.5 millones. El Consejo de la Judicatura sufrirá su vez una disminución presupuestal de mil 286.5 millones de pesos, al pasar de 71 mil 220. millones a 69 mil 933.8 millones, en tanto el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación enfrentará una reducción de 35.2 millones, con lo cual dispondrá de 2 mil 980 millones de los 3 mil 015.3 millones que había solicitado.

Por lo que hace al Poder Legislativo, el predictamen de la Comisión de Presupuesto prevé un recorte de 466.6 millones de pesos. De ese total 204.2 millones corresponden a la Cámara de Diputados, para pasar de 8 mil 776.4 millones a 8 mil 572.1 millones, y 140.2 millones al Senado de la República, para pasar de 4 mil 868.9 millones a 4 mil 728.6 millones, mientras la asignación a la Auditoría Superior de la Federación cae de 2 mil 815.7 millones a 2 mil 693.5 millones, es decir, 122.2 millones menos. Con un recorte de 33.5 millones de pesos, el gasto de la Comisión Federal de Competencia en el presupuesto del próximo año caerá de 689.9 millones a 656.4 millones; el del INAI, de mil 065.8 millones a mil 047.1 millones (18.6 millones menos), y el IFT, de mil 680 millones a mil 662 millones (17.9 millones menos). En contraste, sin recorte alguno, la Comisión Nacional de Derechos Humanos conservará íntegro su gasto de mil 798.3 millones de pesos previsto para el año entrante, y la Fiscalía General de la República, con una asignación total de 18 mil 954.1 millones. **M**



# Alistan recorte a organismos autónomos; a **INE**, 4.4 mmdp

El ajuste proyectado impacta también al **TEPJF**, Coece y a los poderes **Judicial** y Legislativo

Los diputados tienen previsto que el proyecto económico sea discutido y votado este lunes

El recorte planteado para el **Judicial** es de mil 425 mdp, y al Congreso, de 466 mdp.

## Habrà recorte a organismos autónomos; **INE** tendrá una disminución de 4.4 mmdp

**LA COMISIÓN DE Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados prepara el Presupuesto de Egresos 2023 en el que se contempla bajar los ingresos al **INE**, el **TEPJF**, la Comisión de Competencia Económica, entre otros**

**POR ELIA CRUZ CALLEJA**  
nacion@contrarepública.mx

**L**a **comisión** de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, presidida por el morenista Erasmo González Robledo, perfila realizar un recorte de más de 6 mil 437 millones



de pesos a los organismos autónomos y poderes, de los cuales más de 4 mil 475 millones de pesos corresponderían al Instituto Nacional Electoral (INE).

En medio del inicio del análisis de la reforma electoral que busca adelgazar al INE y elegir por votación a sus consejeros y a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), los diputados preparan un proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2023 en el que contempla bajar los ingresos del órgano electoral, del Tribunal Electoral, la comisión de Competencia Económica, así como del propio Poder Judicial y Legislativo.

De acuerdo con el proyecto circulado entre los legisladores de la comisión, y que buscan discutirlo y votarlo este lunes 7 de noviembre, los diputados buscan disminuir el gasto solicitado por el INE en 4 mil 475 millones 501 mil 178 pesos, es decir, de los 24 mil 696 millones 868 mil 749 pesos que solicitó, le estarían otorgando 20 mil 221 millones 367 mil 571 pesos.

Del mismo modo, el Poder Judicial es otro de los que más baja en sus gastos tendrá de aprobarse el proyecto propuesto por la Comisión de Presupuesto, pues prevé que tenga una disminución de mil 425 millones 136 mil 515 pesos

en los 79 mil 969 millones 627 mil 641 que solicitó.

**A ellos dos le sigue el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) que tendría un decremento de mil 286 millones 576 mil 408 pesos en sus ingresos proyectados en 71 mil 220 millones 462 mil 841 pesos, por lo que aun así recibiría 69 mil 933 millones 886 mil 433 pesos.**

Otro de los poderes que verá disminuido sus gastos es el mismo Legislativo, pues los diputados plantean bajarle al Congreso de la Unión 466 millones 665 mil 171 pesos, mientras que específicamente a la Cámara de Senadores serían 140 millones 254 mil 087 pesos menos y a la Cámara de Diputados 204 millones 205 mil 026 pesos a la baja.

El Congreso en general de los 16 mil 461 millones 067 mil 067 pesos que solicitó, recibiría únicamente 15 mil 994 millones 401 mil 896 pesos; en tanto que los Senadores pasarían de 4 mil 868 millones 905 mil 434 pesos a 4 mil 728 millones 651 mil 347 pesos, y finalmente los Diputados de los 8 mil 776 millones 400 mil pesos que pidió obtendría 8 mil 572 millones 194 mil 974 pesos.

Por otra parte, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) también verá una disminución, en caso de que se avalen las bajas, por 103 millones 315 mil 570 pesos, pues de los 5 mil 733 millones 850 mil pesos que contemplaba el proyecto original, le serán asignados 5 mil 630 millones 534 mil 430 pesos.

Otros de los organismos autónomos que tendrán recorte presupuestal para su gestión de 2023, son la Auditoría Superior de la Federación (ASF) con menos 122 millones 206 mil 058 pesos; El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con 35 millones 244 mil 537 pesos menos; La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) con una disminución de 33 millones 564 mil 734 pesos, asimismo se prevé que el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) tenga una disminución de 17 millones 976 mil 321 pesos, y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) reduzca sus ingresos en 18 millones 689 mil 407 pesos. ■

**EL DATO**

**EN 2021, hubo un ajuste al presupuesto del INE con un recorte de 870 millones de pesos, ordenado por la Cámara de Diputados.**



**El monto total que se le otorgaría al órgano electoral, sería de 20 mil 221 millones 367 mil 571 pesos.**



Esta semana inicia análisis y votación para recursos del 2023

# INE, el organismo más castigado con las reasignaciones en el Presupuesto

• Legisladores redistribuirán 6,437 millones de pesos; de esa cifra, casi 70 fue reducido al Instituto Nacional Electoral.

• Bienestar, donde más recursos llegarían; "propuesta requiere mayor análisis en el Senado".

B. Saldívar, R. Ramos y S. Nolasco

Esta semana inicia la Cámara de Diputados la discusión del Presupuesto de Egresos 2023 y ya se perfila dónde podría haber reasignaciones.

- Senadores de oposición plantean una discusión "mucho más completa y a fondo de la reforma".
- La iniciativa no ha sido procesada con información para analizarla. Se busca aprobarla sin llamar la atención.
- El gobierno ya agotó los fondos de estabilización, más de 300,000 mdp y via iniciativas trata de buscar más recursos.
- El gobierno federal pretende buscar otras fuentes de financiamiento para que los fondos de estabilización puedan ir recuperándose.
- No hay riesgo de que el gobierno pueda disponer de fondos pensionarios o de vivienda; eso requiere leyes secundarias.
- El grupo parlamentario del PAN en el Senado anunció que votará en contra de la reforma.

FUENTE: PREDICTAMEN PPEF 2023

### Reasignaciones para el 2023 EN PESOS

	BAJO	REDUCCIÓN
INE		4,475,501,178
CJF		1,286,576,408
Cámara de Diputados		204,205,026
Senado		140,254,087
ASF		122,206,058
SCJN		103,315,570
TEPJF		35,244,537
Cofece		33,564,734
INAI		18,689,407
IFT		17,976,321
<b>TOTAL</b>		<b>6,437,533,326</b>

	BAJO	REDUCCIÓN
Bienestar	6,342,057,870	
Entidades no Sectorizadas	47,930,779	
Gobernación	47,544,677	
<b>TOTAL</b>	<b>6,437,533,326</b>	

LOS QUE PIERDEN

LOS QUE GANAN

Esta semana inicia el análisis, discusión y votación del PPEF 2023



# Con reasignaciones el INE sería el más castigado con un recorte de 4,475 mdp

• De acuerdo con el pre dictamen los legisladores en San Lázaro redistribuirán 6,437 millones de pesos, 69% de este monto provendrá de la reducción de recursos al instituto electoral

Belén Soldívar  
ana.morales@elEconomista.mx

La Cámara de Diputados se alista para esta semana empezar con el análisis, discusión y votación del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2023, y se contemplan reasignaciones presupuestales donde el Instituto Nacional Electoral (INE) se perfila como el gran perdedor, esto con el fin de destinar mayores recursos a los programas sociales, principalmente a aquellos dentro de la Secretaría de Bienestar.

De acuerdo con el pre dictamen del PPEF 2023, los legisladores en San Lázaro harán reasignaciones presupuestales por 6,437 millones de pesos, los cuales saldrán de los presupuestos propuestos para los ramos autónomos, principalmente del INE, en medio de la discusión que se ha dado en torno a la reforma electoral.

En total, el instituto que preside Lorenzo Córdova tendrá una reducción en su presupuesto de 4,475 millones de pesos, con lo cual, de aprobarse, tendrá recursos para su gasto de 20,221 millones de pesos.

Otro de los grandes afectados será el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), al cual se le reducirá su presupuesto en 1,286 millones de pesos, para un gasto de 69,933 millones de pesos para el próximo año.

Los ramos autónomos que también verán reducciones respecto al presupuesto que habían propuesto serán la Cámara de Diputados, el Senado de la República, la Auditoría Superior de la

Federación (ASF), la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); la Comisión Nacional de Competencia Económica (Cofece); el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

## Bienestar, la ganadora

Se propone reasignar los 6,437 millones de pesos a tres ramos: la Secretaría de Gobernación (Segob), a cargo de Adán Augusto López; la Secretaría de Bienestar, bajo la dirección de Ariadna Montiel, así como a las Entidades no Sectorizadas.

La Secretaría de Bienestar será la que obtenga mayores recursos, los cuales se destinarán a dos programas que se consideran prioritarios del actual gobierno: la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, con 3,841 millones de pesos extra a lo propuesto inicialmente, así como a la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente, con 2,500 millones de pesos más.

De ser aprobadas estas adecuaciones en el presupuesto, la Secretaría de Bienestar contará con recursos por 414,632 millones de pesos para ejercer en el 2023, el mayor gasto contemplado dentro de los ramos administrativos.

En el caso de la Segob, se destinarán 19.6 millones de pesos más al Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus hi-

jas e hijos, así como 14.5 millones para Promover la Atención y Prevención de Violencia Contra las Mujeres, y 13.5 millones al Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas.

En el Ramo 47, que se refiere a las Entidades no Sectorizadas, el pre dictamen plantea que 40.2 millones de pesos se destinarán al programa de Atención a Víctimas; mientras que 7.7 millones de pesos al Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas.

## Aprobación antes del 15

Se espera que sea entre este lunes y martes cuando la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, de San Lázaro, discuta y dictamine el PPEF, para que éste sea enviado al pleno de la Cámara Baja mañana por la tarde, de acuerdo con las declaraciones del morenista Ignacio Mier Velazco, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

“Iniciaremos el proceso para que sea discutido en comisiones el lunes por la tarde y martes por la mañana, y el mismo martes por la tarde estará subiendo al Pleno para que sea discutido y aprobado en lo general, y nos vamos a dar días para desahogar las reservas, de tal manera que antes del 15 de noviembre tengamos presupuesto (...) lo que no queremos es esa práctica que luego se utiliza de estar parando el reloj legislativo”, dijo en días pasados.

En tanto, Jorge Romero Herrera, coordinador de la bancada del PAN, indicó que durante la discusión del PPEF propondrán el programa Blin-



dar México, con el fin de apoyar a la capacitación de las policías civiles locales y asignarles más presupuesto para su fortalecimiento.

Los 6,437 millones de pesos se destinarán a tres ramos: la Secretaría de Gobernación; la Secretaría de Bienestar y a las Entidades no Sectorizadas.

La Secretaría de Bienestar contará con recursos por 414,632 millones de pesos para ejercer en el 2023, el mayor gasto contemplado dentro de los ramos administrativos.

### Reacomodo

Fueron 10 ramos, a los que se les disminuyó el monto de recursos para beneficiar a tres.

#### Reasignaciones para el 2023 | EN PESOS

Los que pierden

RAMO	REDUCCIÓN
INE	4,475'501,178
CJF	1,286'576,408
Cámara de Diputados	204'205,026
Senado	140'254,087
ASF	122'206,058
SCJN	103'315,570
TFPJF	35'244,537
Cofeca	33'564,734
INAI	18'689,407
IT	17'976,321
<b>TOTAL</b>	<b>6,437'533,326</b>

Los que ganan

RAMO	REDUCCIÓN
Bienestar	6,342'057,870
Entidades no Sectorizadas	47'930,779
Gobernación	47'544,677
<b>TOTAL</b>	<b>6,437'533,326</b>

FUENTE: MEDICIÓN PREF 2023 - GRÁFICO EE



Iniciaremos el proceso para que sea discutido en comisiones el lunes por la tarde y martes por la mañana, y el mismo martes por la tarde estará subiendo al Pleno para que sea discutido y aprobado en lo general”.

Ignacio Mier Velasco,  
PRESIDENTE DE LA UCOPRO



## 20,221

MDP  
sentía el presupuesto del INE para el 2023.

## 3,841

MDP  
es el monto extra esperado para la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL ECONOMISTA

PP-4-5

07/11/2022

LEGISLATIVO



7.7

MDP

son los recursos que se asignarían al Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas.



**El Instituto**  
Nacional  
Electoral  
está inmerso  
en una  
discusión  
en torno a  
la reforma  
electoral.

FOTO: EEL/ENC/BAJO



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023

## Reasignan 6 mil mdp de ramos autónomos

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Para 2023, la Cámara de Diputados alista un recorte de seis mil 437 millones de pesos al presupuesto solicitado por los poderes Legislativo y Judicial, así como por cuatro órganos autónomos, para aumentar los recursos que recibirá la Secretaría del Bienestar.

En conjunto, los poderes Legislativo y Judicial —enlistados en el Presupuesto como ramos autónomos—, el INE, la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece),

el Inai y el Instituto Federal de Telecomunicaciones tendrán seis mil 437 millones de pesos menos que lo previsto en el Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el próximo año, de acuerdo con el dictamen distribuido ayer por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.

En cambio, la Secretaría del Bienestar, responsable de la entrega de dinero en efectivo de apoyos sociales, recibirá seis mil 342 millones de pesos más de lo proyectado.

**A RAMOS AUTÓNOMOS LES RECORTAN 6,437 MDP**

# Preparan *tijeretazo* de 4,475 mdp a INE

**DE LO QUE SE quiere quitar, casi el 100% de los recursos va a la Secretaría de Bienestar, de acuerdo con el dictamen**

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA  
leticia.robles@gmm.com.mx

La Cámara de Diputados prepara un recorte de 6 mil 437 millones de pesos al presupuesto solicitado por los poderes Legislativo y Judicial, así

como por cuatro órganos autónomos, como el INE, al cual le quitó 4 mil 475 millones de pesos en 2023, a fin de aumentarle 6 mil 342 millones de pesos a la Secretaría del Bienestar, responsable de la entrega de dinero en efectivo de apoyos sociales.

Ayer, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, que preside el morenista Erasmo González Robledo, distribuyó el dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, en el cual se observa que el Instituto Nacional Electoral (INE) es el más afectado por el

recorte, pues le quita 4 mil 475 millones 501 mil 178 pesos al presupuesto solicitado de 24 mil 696 millones de pesos, con lo cual el Instituto deberá trabajar con 18% menos de lo previsto, porque le asignarán 20 mil 221 millones 367 mil 571 pesos.

Los 20 mil 221 millones 367 mil 571 que la Cámara de Diputados prevé asignarle al INE es sólo 2.4% más de los 19 mil 736 millones 593 mil 972 pesos con los cuales trabajó este 2022, pero como la previsión inflacionaria para el 2023 es de 4.7%, en términos reales, el presupuesto del próximo



año para el INE será menor en 2.3% respecto de este año.

El segundo mayor recorte lo aplicará la Cámara de Diputados a la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), a la cual le redujo 4.9% del dinero que solicitó para el próximo año, pues de los 689 millones 984 mil 335 pesos que pidió, le darán 656 millones 419 mil 601 pesos; es decir, le quitaron 33 millones 564 mil 734 pesos.

Aunque la Cámara de Diputados le otorga a la Cofece un incremento de 6.5%, la inflación de 4.7% reduce ese aumento a 1.8 por ciento.

Al Poder Legislativo le quita el 2.8% de los 16 mil 461 millones 67 mil 67 pesos solicitados; pues le resta 466 millones 665 mil 171 pesos, por lo que su presupuesto 2023 será de 15 mil 994 millones 401 mil 896 pesos, lo que significa un aumento de 6.5% respecto de este año, en que trabaja con 15 mil 12 millones 582 mil 403 pesos, pero al restarle la previsión inflacionaria de 4.7% en 2023, los 628 legisladores federales deberán trabajar con 1.8% más en términos reales.

Dentro del Poder Legislativo, la más afectada es la Auditoría Superior de la Federación

(ASF) a la cual le negaron 4.3% del dinero solicitado para el próximo año, por lo cual deberá trabajar con dos mil 693 millones 555 mil 575 pesos; es decir, 6.5% más que los dos mil 528 millones 211 mil 79 pesos con los que trabaja en este año, pero en términos reales el aumento de 1.8 por ciento.

Al Poder Judicial, le quitará mil 425 millones 136 mil 515 pesos a los 79 mil 969 millones 627 mil 641 pesos que solicitó para el 2023, aunque el impacto no será tan negativo como en el caso del INE,

porque el Poder Judicial solicitó un aumento de 8.4% de su presupuesto para el próximo año y será de 6.5%, para pasar de 73 mil 723 millones 20 mil 424 pesos que ejerce en este año a 78 mil 544 millones 491 mil 126 pesos en 2023, menos el 4.7% de inflación implicará un aumento en términos reales de 1.8 por ciento.

En el interior del Poder Judicial, el mayor recorte es para el Consejo de la Judicatura Federal, que le quita mil 286 millones 576 mil 408 pesos a su petición presupuestal del próximo año.

Al Instituto Federal de Te-

lecomunicaciones, que solicitó mil 680 millones de pesos, le dará mil 662 millones 23 mil 679 pesos; es decir, le quitó 17 millones 976 mil 321 pesos, equivalente al 1.1 por ciento.

Y al Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), que pidió mil 65 millones 876 mil 355 pesos, le autorizó mil 47 millones 186 mil 948 pesos; es decir, le quitó 18 millones 689 mil 407 pesos, equivalentes a 1.8 por ciento.

El 98.5% de los seis mil 437 millones 533 mil 326 pesos que le quitó a los Poderes Legislativo, Judicial, al INE, Cofece, ITT e Inai, se los dará a la Secretaría del Bienestar, a la cual le aumentó 6 mil 342 millones 57 mil 870 pesos, con lo cual tendrá un presupuesto en 2023 de 414 mil 632 millones 268 mil 616 pesos.

Así, por primera vez, Bienestar se convierte en la Secretaría de Estado con el mayor presupuesto, incluso que la SEP, que históricamente era la que tenía más presupuesto, pero en 2023 ya no, porque tendrá un monto de 402 mil 276 millones 748 mil 788 pesos.



Foto: Mateo Reyes

La discusión sobre el presupuesto se inicia hoy en comisiones y se prevé que mañana pueda ser aprobado en el pleno de San Lázaro, aunque tienen como fecha límite el 15 de noviembre.

**CUADRO DE RECORTES A RAMOS AUTÓNOMOS**

Institución	Proyecto PEF 2023	Dictamen PEF 2023	Recorte en pesos	Recorte en %
<b>Poder Legislativo</b>	16,461,067,067	15,994,401,896	466,665,171	-2.8
Senado	4,868,905,434	4,728,651,347	140,254,087	-2.9
Diputados	8,776,400,000	8,572,194,974	204,205,026	-2.3
ASF	2,815,761,633	2,693,555,575	122,206,058	-4.3
<b>Poder Judicial</b>	79,969,627,641	78,544,491,126	1,425,136,515	-1.8
SCJN	5,733,850,000	5,630,534,430	103,315,570	-1.8
CJF	71,220,462,841	69,933,886,433	1,286,576,408	-1.8
TEPJF	3,015,314,800	2,980,070,263	35,244,537	-1.2
INE	24,696,868,749	20,221,367,571	4,475,501,178	-18
CNDH	1,798,324,772	1,798,324,772	-----	0
Cofece	689,984,335	656,419,601	33,664,734	-4.9
IFT	1,680,000,000	1,662,023,679	17,976,321	-1.1
INAI	1,065,876,355	1,047,186,948	18,689,407	-1.8
FGR	18,954,187,807	18,954,187,807	-----	0
<b>Total</b>	145,315,936,726	138,878,403,400	6,437,533,326	-4.4



#PEF2023

# VAN POR RECORTE DE 6 MIL MDP A AUTÓNOMOS

LA REDUCCIÓN MÁS GRANDE ES PARA EL INE, QUE PIERDE 4 MIL 475 MDP, QUE SE REASIGNAN A PROGRAMAS SOCIALES, SEGÚN EL DICTAMEN QUE SE DISCUTE MAÑANA

#ÓRGANOS AUTÓNOMOS

## PERFILAN UN TAJERETAZO DE 6 MIL MDP

EN EL DICTAMEN DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE 2023 SE PREVÉ UN RECORTE DE 4.4 MIL MDP AL INE Y DE 1.4 MIL MDP PARA EL PODER JUDICIAL

POR ELIA CASTILLO



**C**on recortes por seis mil 437 millones 533 mil pesos para órganos y poderes autónomos, la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados ya tiene listo el dictamen de Presupuesto de Egresos 2023, que prevé poner a discusión del pleno este mismo martes.

El más afectado es el INE, con cuatro mil 475 millones de pesos, reasignados principalmente a programas sociales.

De acuerdo con el proyecto de dictamen del Presupuesto de Egresos 2023, cuya copia tiene **El Heraldo de México**, y que fue distribuido este domingo por la Comisión de Presupuesto para discutirlo y votarlo la tarde de este lunes, se recortarán seis mil 437.5 millones de pesos; de éstos, cuatro mil 475 millones de pesos al INE; mil 425 millones, al Poder Judicial, y 466.6 millones de pesos al Legislativo.

En tanto, la Comisión Federal de Competencia tendrá una

reducción presupuestal de 33.5 millones de pesos; el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), 18.6 millones, y el Instituto Federal de Telecomunicaciones, 17.9 millones de pesos menos.

Los seis mil 342 millones de pesos fueron reasignados a la Secretaría del Bienestar para programas sociales, de ellos, tres mil 841.9 millones son para el programa de Pensión para Adultos Mayores y dos mil 500 millones a la Pensión para Personas con Discapacidad Permanente; con este aumento, la dependencia se convierte en el sector con mayor gasto para 2023, con 414 mil 632 millones.

La Secretaría de Gobernación también registra un incremento de 47.5 millones de pesos y se prevé, sean reorientados 19.5 millones al programa de apoyo a Refugios para Mujeres Víctimas de la Violencia; 14.4 millones, para la Atención y Prevención de la Violencia contra las Mujeres, y 13.4 mi-

llones, al programa de apoyo a Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas.

Las entidades no sectorizadas también tienen un incremento de 47.5 millones de pesos a fin de aumentar 40 millones al programa de Atención a Víctimas y 7.7 millones al Bienestar de los Pueblos Indígenas.

La instancia legislativa retomó la misma argumentación y fundamentación motivada que dio a la Suprema Corte para justificar el recorte de cuatro mil 913 millones de pesos que le hizo al órgano electoral en el presupuesto 2021, que el gobierno federal promueve un ejercicio de gasto eficiente, oportuno y transparente, con pleno apego al principio de austeridad republicana.

Para 2023 el INE solicitó 24 mil 696 millones, sin embargo sólo le fueron asignados 20 mil 221.3 millones de pesos.

De los 24 mil 696 millones solicitados por el INE, le fueron recortados cuatro mil 475 millones de pesos, de éstos, cuatro

mil 25 millones de pesos del presupuesto preventivo para consulta popular. ●

TAMBIÉN LES TOCA

140

• MILLONES DE PESOS LES TOCA DE RECORTE A LOS SENADORES.

204

• MDP, MENOS PARA DIPUTADOS.

1.2

• MIL MDP SE LE QUITARÁ AL CONSEJO DE LA JUDICATURA.

LARGO ANALISIS

1 • Se prevé que la discusión del presupuesto se alargue al viernes.

2 • Diputados del PRI Moreira llamaron a góbers y alcaldes a que se opongan.

3 • Las fracciones del PAN, PRI, PRD y MC adelantaron ya su voto en contra.

4 • De los autónomos, la CNDH conservará íntegro su gasto de mil 798 millones.

5 • La Fiscalía General de la República tiene 18 mil 954 millones de pesos.



• **DEBATE.** La fracción parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados prevé empezar el análisis del dictamen este lunes.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>El Sol de Mexico</b>	9	07/11/2022	LEGISLATIVO

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

## **Quitan dinero a autónomos y lo asignan a programas sociales**

La Cámara de Diputados prepara un recorte a organismos autónomos por seis mil 437.5 millones de pesos que serán redirigidos a programas de la Secretaría del Bienestar y a atención de mujeres.

La mayor parte del recorte saldrá del presupuesto del INE, al que le quitarán cuatro mil 474 millones de pesos. En el proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023, el organismo electoral había solicitado 24 mil 696 millones de pesos, pero con el recorte sólo obtendrá 20 mil 221 millones. **Javier Divany**



# Recortan 6 mmdp a órganos autónomos

El Instituto Nacional Electoral es el más afectado; la mayor parte de los recursos, más de 6 mil 400 millones de pesos, serán destinados a Bienestar

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2023, que elaboraron los diputados federales, perfila un recorte de 6 mil 437 millones 533 mil 326 pesos a distintos órganos autónomos, para reasignarlos, en su gran mayoría, a la Secretaría del Bienestar, que administra y otorga los programas sociales del gobierno federal.

El documento, que será debatido y en su caso aprobado este lunes en la Comisión de Presupuesto, le quita 4 mil 475 millones de pesos al Instituto Nacional Electoral (INE), lo que significa 24% del monto que solicitó, bajando de 24 mil 696 millones a 20 mil 221 millones de pesos.

Otros órganos que serán afec-

tados con los recortes presupuestales son: el Poder Judicial, con mil 425 millones de pesos; el Poder Legislativo, con 446 millones de pesos; la Auditoría Superior de la Federación, con 122 millones menos; la Comisión Federal de Competencia Económica, 33 millones menos; el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), con 18 millones menos, y el Instituto Federal de Telecomunicaciones con 17 millones de pesos menos.

De manera paralela, la Fiscalía General de la República, que encabeza Alejandro Gertz Manero, y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, que preside Rosario Piedra Ibarra, no sufrirán recortes en su presupuesto.

La Secretaría del Bienestar pasará de 408 mil 290 millones de

pesos a 414 mil 632 millones; la Secretaría de Gobernación tendrá una ampliación de 47 millones 544 mil pesos y las entidades no sectorizadas recibirán un monto de 47 millones 930 mil pesos adicionales.

## REDUCCIÓN

# 4,475

MILLONES DE PESOS

es la reducción propuesta en el presupuesto de 2023 para el Instituto Nacional Electoral.

# 1,425

MILLONES DE PESOS

se le restarían al presupuesto del Poder Judicial.



# Dictamen de PEF 2023 perfila quitar 4 mil 475 mdp al INE

Propuesta, que será discutida hoy, **prevé retirar recursos para dirigirlos en su mayoría a la Secretaría de Bienestar** para programas sociales; presupuesto de CNDH y de la FGR, intactos

**ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

En el dictamen Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023 que será sujeto a dictaminación este lunes, se perfilan recortes a los órganos autónomos por 6 mil 437 millones 533 mil 326 pesos, dinero que en su mayoría será reasignado a la Secretaría del Bienestar, a fin de seguir costeadando programas sociales.

La propuesta, que comenzó a circular la mañana de ayer domingo, plantea que la mayor reducción de recursos será para el Instituto Nacional Electoral (INE), al que les restan 4 mil 475 millones 501 mil 178 pesos, es decir, 24% menos del dinero que solicitó, pasando de 24 mil 696 millones a 20 mil 221 millones de pesos.

En la justificación del recorte, los diputados argumentan que no se aprecia una motivación suficiente de la que pueda

desprenderse el gasto necesario para llevar a cabo las actividades referidas: "El INE no proporciona metodología ni estimaciones que permitan vincular la información objetiva de origen técnico con los montos a que hace referencia".

El Poder Judicial también se ubica entre los más golpeados en recortes, con reducciones por más de mil 425 millones de pesos.

De ese total, el más vapuleado será el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), con una reducción de mil 286 millones de pesos con respecto a lo que solicitó, pasando de 71 mil 220 millones de pesos a 69 mil 933 millones de pesos.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tendrá una reducción de 103 millones de pesos, mientras que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sufrirá una disminución de 35 millones de pesos.

En lo que respecta al Poder Legislativo, se perfila reducirle 466 millones de pesos; de ellos, 140 millones se le quitarán a la Cámara de Senadores; 204 millones a la Cámara de Diputados, y 122 millones de pesos a la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Otros órganos autónomos que también fueron golpeados en su presupuesto son la Comisión Federal de Competencia Económica, con 33 millones de pesos menos; el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), con 18 millones de pesos menos; así como el Instituto Federal de Telecomunicaciones, con 17 millones de pesos menos.

**Órganos aliados de AMLO, sin recortes**

Llama la atención que sólo dos órganos autónomos no recibieron recortes, ambos afines al gobierno federal.

Se trata de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), a cargo de Rosario Ple-

dra Ibarra, quien recientemente pidió a los diputados aprobar la reforma presidencial en materia electoral. El órgano recibirá íntegros los mil 798 millones de pesos que solicitó.

En tanto, la Fiscalía General de la República (FGR), a cargo de Alejandro Gertz Manero, y cuyas autoridades determinaron recientemente no ejercer acción penal contra Pío López Obrador por los videos donde se le observa recibiendo bolsas con dinero, tampoco tendrá reducciones, y recibirá los 18 mil 954 millones que pidió.

**Bienestar, la gran beneficiaria**

Los grandes beneficiados son principalmente la Secretaría del Bienestar, encargada de administrar programas sociales como las pensiones para adultos mayores y Sembrando Vida, entre otros, quien tendrá una ampliación de 6 mil 342 millones de pesos, para pasar de 408 mil 290 millones de pesos, a 414 mil 632 millones.



También tendrá más recursos la Secretaría de Gobernación, cuyo titular es Adán Augusto López, que tendrá una ampliación de 47 millones 544 mil pesos, mientras que las entidades no sectorizadas tendrán 47 millones 930 mil pesos adicionales.

**Proyecto no escuchó a comisiones**  
Pese a que el proyecto de pre-

supuesto cuenta con la opinión positiva de todas las comisiones, no se tomaron en cuenta decenas de propuestas que se plantearon por las mismas.

Seguridad Social solicitó contar con recursos para la prevención y atención del cáncer de pulmón, la asignación de presupuestos para el Instituto Nacional de

Cancerología, además de ampliar recursos para el Instituto de Enfermedades Respiratorias.

Salud llamó a recuperar el nivel de presupuesto del Instituto Nacional de Rehabilitación y destinar más recursos para atender la salud mental, mientras que la Comisión de Cultura pidió retomar el programa de Bibliotecas Vir-

tuales y recursos para digitalizar el acervo de la Biblioteca Central de la UNAM, entre otros.

El proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2023 será dictaminado este lunes en el interior de la Comisión de Presupuesto. ●

## Les aprietan el cinturón

El dictamen del PEF 2023 plantea reducir en 24% el capital al INE. Otro de los más golpeados es el Poder Judicial, con un recorte de mil 425 millones de pesos.

### Reasignaciones a ramos autónomos

Millones de pesos

### Ramos administrativos

Millones de pesos



NOTA: Las reasignaciones al Poder Judicial incluyen de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del Consejo de la Judicatura Federal y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Las reasignaciones del Poder Legislativo incluyen de la Cámara de Senadores, Cámara de Diputados y de la Auditoría Superior de la Federación. Fuente: Dictamen del proyecto de presupuesto de egresos del 2023.



122

MILLONES DE PESOS

se plantea reducir a la Auditoría Superior de la Federación en el PEF.

JUSTIFICACIÓN DEL RECORTE DE LOS DIPUTADOS

"El INE no proporciona metodología ni estimaciones que permitan vincular la información objetiva de origen técnico con los montos a que hace referencia"



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Dentro de los recortes planteados al Poder Judicial, el más afectado será el Consejo de la Judicatura Federal, con mil 286 mdp menos.

EL DATO



ARCHIVO EL UNIVERSAL

La Comisión Nacional de Derechos Humanos recibirá íntegros los mil 798 millones de pesos que solicitó.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**MURAL**

07/11/2022

LEGISLATIVO



## Recortan a INE en Presupuesto y se lo dan a pensiones

La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados aplicó recortes a los órganos autónomos por 6 mil 437 millones de pesos, con un mayor castigo al INE, para aumentar los recursos a las pensiones de la Secretaría del Bienestar y reforzar atención a la violencia contra las mujeres.

[https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?\\_rval=1&urlredirect=/recortan-a-ine-en-presupuesto-y-se-lo-dan-a-pensiones/ar2499438](https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/recortan-a-ine-en-presupuesto-y-se-lo-dan-a-pensiones/ar2499438)



4

REPORTE

  
 Instituto Nacional Electoral

EL VOTOES LIBRE Y SECRETO

#Presupuesto2023

# 'Castigo' a justicia y democracia

POR YVONNEREYES

Los ajustes que se plantean en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023 contemplan la reducción de recursos para las autoridades tanto de justicia como electorales, cuyos recursos se reorientarían hacia los programas sociales.

De acuerdo con el proyecto de dictamen del PEF del próximo año, distribuido a los integrantes de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados para discutirlo y votarlo la tarde de hoy, se aplican recortes por seis mil 437.5 millones de pesos a los poderes y organismos autónomos.

**El proyecto de dictamen del PEF 2023 propone quitar recursos al INE, el TEPJF, la SCJN y la Cofece, entre otros, para pasarlos a las secretarías de Gobernación y de Bienestar**

El más afectado, por cuarto año consecutivo, es el Instituto Nacional Electoral (INE), con cuatro mil 475.5 millones

de pesos; le sigue el Poder Judicial, con mil 425.1 millones, y con 466.6 millones de pesos, el Poder Legislativo.

Con el recorte aplicado al INE, su presupuesto pasaría de 24 mil 696.8 millones de pesos a 20 mil 221.3 millones.

Mientras, la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) tendrá una reducción presupuestal de 33.5 millones de pesos; El INAI, de 18.6 millones, y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), de 17.9 millones.

La mayor parte de los recursos que se recortarán a los poderes y órganos autónomos se canalizarán a la Secretaría de Bienestar, a la que se le reasignarán seis mil 342 millones de pesos.

**Se prevé que la discusión y aprobación del PEF 2023 inicie el 9 de noviembre y se prolongue por lo menos durante tres días**

Con el ajuste se busca destinar tres mil 841.9 millones al programa de Pensión para Adultos Mayores y dos mil 500.1 millones, a la Pensión para Personas con Discapacidad Permanente.

De igual manera, en el documento se contempla una ampliación de 47.9 millones de pe-

sos al presupuesto de entidades no sectorizadas, a fin de aumentar 40.1 millones al programa de Atención a Víctimas y 7.7 millones, al programa Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas.

Otra dependencia que se ve beneficiada es la Secretaría de Gobernación (Segob), que recibirá 47.5 millones de pesos extra para destinar 19.5 millones al programa de apoyo a Refugios para Mujeres Víctimas de la Violencia; 14.4 millones, al programa de Atención y Prevención de la Violencia contra las Mujeres, y 13.4 millones, al programa de apoyo a Instancias de Mujeres en las entidades federativas.

Por el contrario, el monto de los recursos asignados al Poder Judicial en su conjunto tendrá un recorte de mil 425.1 millones de pesos.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) pasaría de cinco mil 733.8 millones de pesos a cinco mil 630.5 millones para 2023.

En tanto, el presupuesto para el Consejo de la Judicatura Federal pasaría de 71 mil 220 millones de pesos a 69 mil 933.8 millones, y el del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación quedaría con dos mil 980 millones de los tres mil 15 millones que había solicitado.



## Recortes de PEF 2023 afectan a INE, Poder Judicial, diputados y senadores

P.11

## Recortes de PEF 2023 afectan a INE, Poder Judicial, diputados y senadores

RAÚL RAMÍREZ

Ya se ha adelantado de las consecuencias que traerá para algunos sectores el recorte que se tiene contemplado de manera contundente sobre el **Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para 2023** que se debatirá en Comisiones en la Cámara de Diputados y **en donde se contempla una reducción de 6 mil 437 millones 533 mil 326 pesos**, de los cuales el mayor monto se recorta al **Instituto Nacional Electoral (INE)** y al **Poder Judicial**. Los recursos se reasignan a los programas sociales prioritarios a cargo de la Secretaría de Bienestar, como **la pensión para adultos mayores y la pensión para personas con discapacidad**.

De manera muy clara y sin presiones de por medio, los diputados federales discutirán el proyecto de dictamen a partir de hoy a las 17:00 horas, con la intención de que, tras ser aprobado, el martes se suba al pleno y comience su debate, que se anticipa podría requerir al menos un par de días por las reservas que preparan los partidos de oposición.

Como se sabe, en el proyecto de dictamen que ya fue circulado a los legisladores **se plantea una reducción al INE de 4 mil 475 millones 501 mil 178 pesos en comparación con el proyecto de PEF que fue presentado por la Secretaría de Hacienda en septiembre pasado como parte del paquete económico para el año entrante**.

De aprobarse en ese sentido,

de los **24 mil 696 millones de pesos solicitados por el INE, contaría solamente con un presupuesto de 20 mil 221 millones 367 mil 571 pesos**.

Los recursos superarían los **19 mil 736 millones de pesos** que fueron aprobados en el PEF 2022, monto que fue impugnado por el INE ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) al argumentar que se comprometían las facultades del INE.

Además, en el proyecto de dictamen que debatirán a partir de hoy los diputados se plantea **una reducción de mil 425 millones 136 mil 515 pesos al Poder Judicial en comparación con el Proyecto del PEF, la mayor parte (mil 286 millones 576 mil 408) correspondiente al Consejo de la Judicatura Federal**.

El Poder Legislativo también tendría reducciones en comparación con el Proyecto del PEF por **466.6 millones de pesos (204 millones correspondientes a la Cámara de Diputados y 140 millones del Senado)**; la Auditoría Superior de la Federación tendría un recorte por **122 millones**; el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por **35.2 millones**; la Comisión Federal de Competencia Económica por **33.5 millones**; el Instituto Federal de Telecomunicaciones por **17.9 millones**, y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales por **18.6 millones**.

Los recursos se perfilan reasignarse para las pensiones para adultos mayores con una ampliación de **3 mil 841.9 millones de pesos**; para las pensiones para personas con discapacidad por **2 mil 500 millones**.





## Recortará dictamen de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 4 mil 475 mdp al INE

**E**l Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023, que será sujeto a dictaminación propone recortes a los órganos autónomos por 6 mil 437 millones 533 mil 326 pesos, entre ellos el INE lo que

genera ya grandes enfrentamientos y controversia en la Cámara de Diputados.

En tanto, el Poder Judicial también se ubica entre los más golpeados en recortes, respecto a la propuesta inicial; solicitó 79 mil 969 millones de pesos y se

le otorgarán 78 mil 544, con un recorte de mil 425 millones de pesos. Dicha propuesta que comenzó a circular la mañana de este domingo, plantea que la mayor reducción de recursos será para el Instituto Nacional Electoral (INE) a quien

les restan 4 mil 475 millones, 501 mil 178 pesos, para pasar de una asignación inicial de 24 mil 696 millones a 20 mil 221 millones de pesos.

Por su parte, el Consejo de la Judicatura Federal tendrá una reducción de mil 286 millones de pesos, pasando de 71 mil 220 millones de pesos a 69 mil 933 millones, lo que sin dudas representa cambios por demás importantes a los presupuestos para estos organismos en 2023.



SON 6.4 MIL MILLONES A AUTÓNOMOS

## Recortarán 4.4 mil mdp al INE, para pensiones

El proyecto de dictamen que discutirá hoy la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados prevé un recorte importante en el presupuesto de los organismos autónomos y del poder judicial, por 6 mil 437 millones de pesos 533 mil 326 pesos, que serán canalizados a las pensiones que entrega el gobierno federal.

El más afectado es el Instituto Nacional Electoral (INE), con un ajuste de 4 mil 475 millones 501 mil 178 pesos, equivalente a 24 por ciento del total, aunque 4 mil millones de pesos son para una eventual consulta popular.

Así, el presupuesto pasará de 24 mil 696 millones 868 mil 749 pesos que solicitó a 20 mil 221 millones 367 mil 571 pesos. Es previsible que termine en la Suprema Corte.

SON 6.4 MIL MILLONES A AUTÓNOMOS

## Recortarán al INE 4.4 mil mdp para pensiones

A partir de este lunes arranca en Comisiones la discusión del Presupuesto 2023; mañana martes subiría al pleno

PATRICIA RAMÍREZ



**E**l proyecto de dictamen que discutirá este lunes la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados prevé repetir un recorte en el presupuesto de los autónomos y el poder judicial por 6 mil 437 millones de pesos 533 mil 326 pesos.

El más afectado es el Instituto Nacional Electoral (INE), quien sufrirá una disminución de 4 mil 475 millones 501 mil 178 pesos, equivalente al 24 por ciento del total, aunque de esa cifra 4 mil millones de pesos corresponden a los recursos destinados a una eventual consulta popular, que hasta ahora no ha sido solicitada. El presupuesto del INE pasará de 24 mil 696 millones 868 mil 749 pesos que solicitó a 20 mil 221 millones 367 mil 571 pesos, que deberá recortar de sus gatos, aunque es previsible que el caso termine otra vez en manos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

De acuerdo con el documento del Presupuesto, distribuido entre los legisladores, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), tendrá un recorte marginal de 35 millones 244 mil 537 pesos.

El poder judicial también tendrá un recorte de mil 425 millones de pesos para el próximo año, de los cuales el Consejo de la Judicatura Federal perderá mil 286 millones 576 mil 408 pesos y la SCJN 103 millones 315 mil 570 pesos.

Otros órganos autónomos también perderán recursos, excepto la Comisión

Nacional de Derechos Humanos (CNDH). La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) sufrirá una disminución de 33.5 millones de pesos, el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública (INAI), 18.6 millones de pesos, y el Instituto Federal de Telecomunicaciones, 17.9 millones.

Los recursos obtenidos en esta bolsa serán canalizados principalmente a las pensiones de adultos mayores y personas con discapacidad.

El proyecto de dictamen contempla una reducción de 6 mil 437 millones 533 mil 326 pesos, de los cuales el mayor monto se recorta al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Poder Judicial. Los recursos se reasignan a los programas sociales prioritarios a cargo de la Secretaría de Bienestar, como la pensión para adultos mayores y la pensión para personas con discapacidad, aunque también se prevé un ligero incremento para educación inicial y atención a mujeres.

El Legislativo también tendría reducciones por 466.6 millones de pesos, 204 millones correspondientes a la Cámara de Diputados y 140 millones del Senado, mientras que la Auditoría Superior de la Federación 122 millones menos.

Para atención a víctimas, aumentarán los recursos por 401 millones y para el programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas por 7.7 millones, entre otros programas favorecidos.

## En las

reasignaciones de pensiones para adultos mayores registran una ampliación de 3 mil 841.9 millones de pesos y las destinadas a personas con discapacidad por 2 mil 500 millones.



**El debate** se extenderá toda la semana.



## PEF 2023: esta es la dependencia que sale más cara que el INE, el Congreso y la FGR juntas



Como cada año, el ejecutivo federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), entregó al legislativo el Paquete Económico 2023, donde se incluye el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) del siguiente año, en el que se establecen los recursos asignados para la operatividad del Estado.

Como parte de cada año, se establece una discusión amplia en relación al dinero asignado al **Instituto Nacional Electoral (INE)** donde la Cámara de Diputados termina por pasarle tijera a su presupuesto bajo la consigna de que “sale muy caro”; sin embargo, existe otra dependencia descentralizada (que no está a cargo del ejecutivo federal) que sale más cara que el **INE, la FGR y que el Congreso de la Unión Juntos**.

De acuerdo con la minuta aprobada del **PPEF 2023**, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, el Consejo de la Judicatura Federal es la dependencia suscrita a los Ramos Autónomos más cara de México, pues de los **138 mil 878 millones 403 mil 400 pesos** que están dirigidos a todos los institutos autónomos, éste acapara **69 mil 933 millones 886 mil 433 pesos**.

[PEF 2023: esta es la dependencia que sale más cara que el INE, el Congreso y la FGR juntas - Infobae](#)



## Diputados propusieron recortar más del 4 mil mdp al presupuesto del INE para 2023



**De nueva cuenta, la Cámara de Diputados propuso una reducción en la partida económica para el [Instituto Nacional Electoral](#) (INE) dentro del proyecto del [Presupuesto de Egresos de la Federación](#) (PEF) para el año fiscal 2023.**

En el documento que se presentó se pudo leer que en el rango de **órganos autónomos** se propuso una **reducción total de 6 mil 437 millones 533 mil 326 pesos**; sin embargo, la autoridad electoral —pese a organizar los comicios en el Estado de México y Coahuila, así como cualquier proceso de participación ciudadana— **tendría una reducción de 4 mil 475 millones 502 mil 178 pesos** de la cifra que la Secretaría de Hacienda y Crédito Pública había colocado en el proyecto.

Y es que con base en el presupuesto que se presentó el pasado mes de septiembre, se había propuesto otorgarle al instituto 24 mil 696 millones 858 mil 729 pesos; pero, con la reducción, **el presupuesto del INE quedará en 20 mil 221 millones 367 mil 571 pesos**.

En el dictamen que se discutirá en los próximos días en San Lázaro se pudo leer que la razón del porqué se redujo el presupuesto respondió a que, “a partir de los elementos proporcionados por el INE, **no es factible para esta comisión advertir la necesidad que tiene dicho instituto de obtener los recursos solicitado**. Lo anterior, toda vez que no se aprecia una motivación suficiente de que pueda desprenderse el gasto necesario para llevar a cabo las actividades referidas”.



# No necesitamos “interferencias inconstitucionales”: Lorenzo Córdova

Pide que los cambios sean progresivos y no regresivos

ALONSO URRUTIA

El Instituto Nacional Electoral ejercerá su autonomía plenamente, no necesita “de recomendaciones y mucho menos de interferencias inconstitucionales de otros organismos autónomos”, aseveró el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova. A través de un video, consideró que si el país requiere una reforma, ésta debe aprobarse con el mayor consenso posible, sobre la base de que sea “progresiva y no regresiva”, que otorgue mayores derechos y no conculque los que ya tienen los ciudadanos.

Por medio del video que difundió en sus redes sociales, aseguró que la organización electoral mexicana tiene el reconocimiento internacional, por lo que dijo que, en su caso, la reforma debe contribuir a “mejorar lo que hoy

tenemos y no que nos regrese a un pasado autoritario en el que el gobierno controlaba las elecciones, un pasado que afortunadamente ya se dejó atrás”.

Córdova manifestó que aun cuando el instituto ejerce su autonomía, también tiene claro que forma parte del Estado mexicano y siempre ha mostrado la disposición para colaborar con otras instituciones en materia educativa, de salud, de identidad ciudadana, búsqueda de personas desaparecidas. En su ámbito, “ha generado una fortaleza institucional en el plano electoral, así como condiciones de paz social y de gobernabilidad”.

Dijo que él ejercerá plenamente la autonomía como consejero hasta el último día de su mandato en este encargo, el próximo 3 de abril.

Indicó que en el marco del debate sobre la reforma electoral, el INE está dispuesto a proporcionar al Congreso de la Unión toda la información técnica necesaria para que las modificaciones se hagan sobre la base de una discusión informada y racional, “sin filias ni fobias, que les permitan tomar las mejores decisiones”.



## **Córdova pide una reforma electoral que impida que el país regrese “al pasado autoritario donde el gobierno controlaba los comicios”**

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova, llamó a los legisladores a crear una reforma electoral que sea progresiva y que no regrese al país a un pasado autoritario donde el gobierno controlaba las elecciones.

A través de un video en Twitter, el consejero presidente indicó que la reforma electoral, que se está por discutir en la Cámara de Diputados, mejore el sistema electoral que tiene el país y que sea producto del mayor consenso posible entre las fuerzas políticas.

“Que no nos regrese a un pasado autoritario donde el gobierno controlaba las elecciones, un pasado que afortunadamente dejamos atrás y finalmente una reforma que sea el producto del mayor consenso entre las fuerzas políticas”, señaló en su mensaje semanal.

Agregó también que los consejeros del INE han manifestado la disposición total para aportar los insumos que se requieran por parte de los legisladores para elaborar un diagnóstico certero y bien informado en la discusión de la reforma electoral.

“Hemos manifestado la disposición total para aportar los insumos que se requieran por parte de los legisladores para elaborar un diagnóstico certero, bien informado, racional, sin filias, fobias o rencores, que les permita tomar las mejores decisiones para que, si la hay, tengamos una reforma progresiva y no regresiva, una que amplíe y que no conculque derechos ciudadanos”, indicó Córdova.

Además, se refirió a la recomendación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) del pasado domingo en donde acusó al INE de ser un instrumento de sabotaje del pueblo.

“No necesitamos de recomendaciones, de comunicados, de exhortos ni mucho menos de interferencias inconstitucionales de otros organismos para poder promover y garantizar los derechos de la ciudadanía”, aseveró Córdova por la recomendación de la CNDH. Ante esto, Lorenzo Córdova dijo que el “INE es un organismo público que siempre ha ejercido a plenitud su autonomía constitucional, que en todo momento ha cumplido con sus atribuciones y obligaciones dentro del marco legal”.

<https://latinus.us/2022/11/06/cordova-pide-reforma-electoral-impida-pais-regrese-pasado-autoritario-gobierno-controlaba-comicios/>



# Defenderé al INE, al menos hasta abril: Córdoba

A pesar de que ve fuertes presiones por parte del gobierno, Lorenzo Córdoba, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), dijo que defenderá al organismo hasta abril de 2023, cuando finaliza su encargo.

En entrevista, dijo que no son casuales las presiones.

“Lo que ha ocurrido estos días es positivo, incluso la descalificación personal de la que he sido objeto tiene un propósito claro y específico, intentar que renuncie, y te lo digo así, voy a cumplir mi mandato y defender al INE hasta el 3 de abril”. — *D. Benítez* / **PÁG. 43**



“ME QUEDO HASTA 2023”, ADVIERTE

# Córdova no cederá a las presiones y defenderá al instituto

En entrevista con Guillermo Ortega, el titular del INE ve una embestida de la 4T

DIANA BENÍTEZ  
dbenitez@elfinanciero.com.mx

A pesar de que ve presiones de parte del gobierno, Lorenzo Córdova, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), indicó que se mantendrá en la defensa del organismo hasta abril de 2023, año en que concluye su encargo, en entrevista con el periodista Guillermo Ortega.

“Están ejerciendo presiones, no es casual lo que pasó en estos días, es claramente una estrategia, sin medias tintas, están usando todos los medios, incluso la descalificación que hace el Presidente de la República”, advirtió.

“Lo que ha ocurrido estos días es muy positivo, incluso me atrevería a decir que la descalificación personal de la que he sido objeto tiene un propósito claro y específico: intentar provocar, elevar el costo para que yo renuncie, y te lo digo

*“La descalificación de la que he sido objeto tiene un propósito claro: que yo renuncie”*

LORENZO CÓRDOVA  
Presidente del INE

así: yo voy a cumplir mi mandato y defender al INE frente al acoso, a la embestida de la que está siendo objeto, hasta el 3 de abril, cuando termine mi mandato”.

Lo anterior, luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que el consejero presidente “daba pena ajena” por decir que la percepción de la gente pudo haber cambiado en dos meses, a manera de justificación de la encuesta realizada por el propio instituto electoral, y en la que la mayoría se mostró a favor de los cambios que propone la reforma electoral del mandatario.

Consideró que la actitud del Ejecutivo es como la que realizó Jair

Bolsonaro, presidente de Brasil, con el Tribunal Superior Electoral, con denostaciones groseras, “como ocurre acá e inventando que se iba a hacer un fraude en las elecciones”.

Destacó que con esa encuesta, “están haciendo un uso político, hay una embestida desde el gobierno, y desde el partido en el gobierno, para tratar de desacreditar al INE y hacer avanzar una reforma que, mucho me temo, tiene el propósito de ejercer un control sobre el INE”.

Reiteró que la encuesta fue para un consumo interno para saber hacia dónde llevar su política de comunicación, y “otra discusión a la que no voy a entrar, eso se lo dejo a los encuestólogos, es si metodológicamente estuvo bien hecha”.

Entre las presiones que ve también destaca el caso de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la cual emitió una recomendación al Legislativo para que haga una reforma que quite “el actuar faccioso del INE”, y por lo que el organismo presentará una controversia constitucional durante estos días, pues no está en las facultades de la comisión pronunciarse en temas electorales.



#LORENZOCÓRDOVA

# Llama a no regresar al pasado

RECHAZA EXHORTOS INCONSTITUCIONALES DE OTROS ORGANISMOS

POR ELIA CASTILLO  
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El **consejero** presidente del **Instituto Nacional Electoral (INE)**, **Lorenzo Córdova**, rechazó las recomendaciones, exhortos e interferencias inconstitucionales de otros organismos para garantizar los derechos políticos de la ciudadanía que, dijo, es su objetivo hasta el último día de su mandato.

En este contexto reiteró su disposición para colaborar con la Cámara de Diputados en un diagnóstico sin filias, fobias, ni rencores para construir una **Reforma Electoral** progresiva y no que regrese "un pasado autoritario en donde el gobierno controlaba las elecciones".

En videomensaje, en su cuenta de Twitter, el **consejero** presidente se refirió a la eventual discusión de una **Reforma Electoral** en San Lázaro, prevista para la última recta del año y la disposición del **INE** para colaborar en su análisis y "tener una que amplíe y no que conculque los derechos **ciudadanos**, que mejore lo que hoy tenemos y no que nos regrese un pasado autoritario".

En tanto, el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, confió en que la propuesta de **Reforma Electoral** esté lista la primera semana de diciembre y, de esta forma, tener las herramientas para seleccionar a los **consejeros electorales**, que concluyen su encargo. "

**145**  
INICIATIVAS DE REFORMAS Y CAMBIOS, SE ANALIZAN.

**57**

VOTOS LE FALTAN A MORENA PARA AVALARLA.

LO QUE SIGUE

**1**

• Morena busca que **Reforma Electoral** se aplique ya en 2024.

**2**

• Un grupo plural de 18 legisladores analiza todas las iniciativas.

**3**

• El análisis se basa en propuesta del Presidente.



• **META.** El presidente del **INE** dijo que su objetivo es defender los derechos **políticos** de los **ciudadanos**.



## Destaca INE disposición para participar en reforma electoral

El Instituto Nacional Electoral (INE) destacó su disposición para trabajar en conjunto con los legisladores y así lograr una reforma electoral progresiva y no regresiva.

Así lo manifestó Lorenzo Córdova, consejero presidente del instituto a través de un video en redes sociales, donde destacó que desde el INE han manifestado su disposición total para, en el marco de la discusión de la reforma electoral, dotar los insumos que se requieran por parte de los legisladores para elaborar un diagnóstico certero, bien informado, racional, sin fobias o rencores que les permita tomar las

mejores decisiones.

“Para que, si la hay, tengamos una reforma progresiva y no regresiva, una que amplíe y no que reduzca derechos ciudadanos, que mejore lo que hoy tenemos y que no nos regrese a un pasado autoritario, donde el gobierno controlaba las elecciones, un pasado que afortunadamente dejamos atrás y, finalmente, una reforma que sea producto del mayor consenso posible entre las fuerzas políticas”, expresó.

Durante su discurso, el funcionario indicó que tienen claro que forman parte del Estado mexicano, y en ese sentido reiteró la disposi-

Para que, si la hay, tengamos una reforma progresiva y no regresiva, una que amplíe y no que reduzca derechos ciudadanos, que mejore lo que hoy tenemos y que no nos regrese a un pasado autoritario, donde el gobierno controlaba las elecciones”

### LORENZO CÓRDOVA

Presidente del INE

ción del INE a colaborar.

Además, destacó que el sistema electoral mexicano es un referente a nivel mundial sobre la buena organización de elecciones, la fortaleza institucional y la generación de convicciones.

“De gobernabilidad democrática, el INE, en ese sentido, es una obra colectiva y un patrimo-

nio de todas y todos los mexicanos”, dijo.

Finalmente, recordó que la colaboración del INE con diversas instituciones ha permitido generar políticas en favor de la ciudadanía en materia laboral, de salud, de educación, en la búsqueda de personas desaparecidas y en el cuidado de los programas sociales para que no se usen con fines electorales.

El mes pasado, el presidente López Obrador presentó su iniciativa de reforma electoral, con la que, asegura, busca instaurar una democracia limpia para que nunca más haya fraudes.

Para ello, su propuesta contempla que el Instituto Nacional Electoral se convierta en el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas, disminuir de 11 a siete consejeros electorales, eliminar el financiamiento a partidos políticos para actividades ordinarias y desaparecer a los legisladores plurinominales. / MARCO FRAGOSO



## Entrevista

Ciro Murayama, CONSEJERO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Enmienda deja vulnerable el resguardo del Padrón Electoral, insiste

# “Una reforma mal hecha precipitaría una crisis electoral”

• El integrante del Consejo General del INE sostiene que al Ejecutivo federal le incomodan las limitaciones a su poder

Héctor Molina

hector.molina@eleconomista.mx

Las reformas electorales aprobadas en México han surgido de crisis políticas; al considerar el panorama actual no es necesaria una enmienda, aseguró el consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), **Ciro Murayama**.

“Todo lo que México construyó entre las reformas de 1977 y el 2014 fue justamente un ánimo de ir ensanchando el juego del terreno democrático y fue entonces por consenso y como resultado de un reclamo opositor”, afirmó Murayama en entrevista.

Recordó que en la década de los setentas en las elecciones había candidatos únicos.

“Era un lugar reservado para el oficialismo”, lo que impulsó cambios para reconocer a otros partidos como el Comunista y “se reconoció constitucionalmente a los partidos como de interés público”.

Para 1988, refirió, la “caída del sistema” generó que se creara un órgano electoral al cual se le encargó crear un padrón electoral confiable desde cero.

“Cada vez que se ha hecho una reforma electoral es porque hay un problema que resolver; hoy no tenemos problema y se quiere una reforma.

“Antes las reformas, déjeme plantearlo así, eran soluciones a crisis políticas; había crisis y en-

tonces había reforma. Hoy, como no hay discusión ni diagnóstico ni problema que resolver realmente, podemos tener reforma que, si está mal hecha, precipite una crisis electoral, ese es el gran riesgo”.

## “Dardos envenenados”

El consejero afirmó que en lo particular hay tres propuestas en la iniciativa presidencial de reforma electoral que le preocupan, a las cuales tildó como “dardos envenenados”.

El primer asunto, precisó, es quitarle al INE la atribución de resguardar el Padrón Electoral.

Cuestionó que si se entrega esta base de datos a Gobernación generaría problemas de credibilidad ya que “sin Padrón Electoral confiable no hay elecciones confiables, eso es gravísimo”.

El segundo asunto es la eliminación de la estructura permanente que tiene el INE en el país.

“La idea de que las elecciones puedan organizarse sin servicio profesional, con una especie de ‘outsourcing’ en todo el territorio, es desconocer la complejidad de México”, dijo, al tiempo que enfatizó que si se desaparece la estructura “se pondría en riesgo la instalación de casillas”.

Por último, Murayama rechazó la propuesta para que los consejeros y magistrados electorales sean electos a través de las urnas.

“Digamos que de 30 candida-

turas, 20 serían del partido del gobierno y del presidente (...) entonces los magistrados y consejeros estarían alineados con el presidente y Morena, y pues es justamente el modelo que había cuando la Comisión Federal (...) y eso nos dio lugar a la crisis de 1988”.

## Encuesta sobre reforma

Sobre la encuesta mandada a hacer por el órgano electoral, en septiembre pasado, aseguró que los resultados eran de prevenirse al considerar que se preguntaron situaciones como “si se está de acuerdo con bajar los recursos a los partidos, de la Cámara de Diputados; de la institución que organiza las elecciones (INE), pues todo mundo dice que sí”.

No obstante, aseveró, la “encuesta no entra a la valoración de las consecuencias de algunas medidas”.

De acuerdo con el ejercicio estadístico, realizado por el despacho Ulises Beltrán y Asociados, a través de 400 entrevistas efectivas, 51% de los encuestados estaba a favor de una reforma electoral.

Aunque 72% de ellos no estaba enterado de la iniciativa en el rubro enviada por el Ejecutivo federal al Congreso.

Murayama sostuvo — así como el presidente del INE, Lorenzo Córdova — que es posible que la percepción de la ciudadanía haya cambiado desde la realización del



ejercicio.

Ante la pregunta sobre si el órgano electoral planearía realizar una nueva encuesta, el consejero comentó:

“Nosotros levantamos dos encuestas al año, la próxima será en abril (del 2023), así que pues para entonces ya habrá pasado. Lo que tenemos que hacer es persuadir a la ciudadanía, creo que se está haciendo, pero creo que las decisiones de las reglas del juego tampoco son un ejercicio que se someta al voto popular, eso lo prohíbe la Constitución.

“Esta es una decisión de los legisladores y las legisladoras: hay temas que no se someten a Consulta Popular (...) nosotros tomamos una foto (una encuesta) y vimos que había un gran desconocimiento, que había simpatía por esa reforma y lo que hacemos en consecuencia es explicar, explicar y explicar”, dijo.

**¿Se ha acercado el INE al Congreso para tratar este tema?**

“Nosotros acudimos a los distintos foros que organizó la Cámara (de Diputados), en el parlamento abierto y estaremos en todos los espacios que nos abran para ex-

ternarles nuestro punto de vista técnico”.

**¿A qué le atribuye usted el descontento del presidente con el INE?**

“Ya capturó a la CNDH, ya atacó a la UNAM; ya atacó a los jueces que conceden amparos, ya atacó al Instituto de Transparencia, ya atacó al Federalismo, es decir, el presidente no se siente cómodo con el ecosistema de un sistema democrático: quiere contaminar y destruir, que no haya límites a su poder.

“Él mismo ha dicho que no le digan que la ley es la ley, es decir, él se coloca encima de las normas”.



**“Nosotros tomamos una foto (una encuesta) y vimos que había un gran desconocimiento, que había simpatía por esa reforma y lo que hacemos en consecuencia es**

**explicar, explicar y explicar”.**



**“El presidente no se siente cómodo con el ecosistema de un sistema democrático: quiere contaminar y destruir, que no haya límites a su poder”.**

**Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados buscan que la reforma se discuta antes de que termine el periodo ordinario de sesiones, el próximo 15 de noviembre.**



**El consejero** alertó también que la elección de funcionarios electorales a través del voto directo impactaría en la autonomía.

FOTO: EE: ADBANA-HERRÁNDEZ



# PEF 2023: educación, salud, energía y seguridad, ¿dónde invertirá AMLO los recursos de México?



**Desde que se entregó el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2023, la óptica legislativa se centró en la manera en la que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) decide sobre los recursos de las y los mexicanos, por lo que la Cámara de Diputados publicó el dictamen que se discutirá en el Pleno y que muy probablemente quede aprobado por la mayoría de Morena en San Lázaro.**

Este domingo 6 de noviembre, la Cámara Baja hizo del conocimiento público el dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, mismo que, además de incluir un recorte presupuestario considerable al **Instituto Nacional Electoral (INE)**, especifica cuánto se destinará a educación pública, seguridad y protección ciudadana, sector salud y todas las dependencias de las que hace uso el gobierno para su gobernabilidad.

De acuerdo con el dictamen, el PPEF 2023 busca “consolidar un Estado capaz de encauzar esfuerzos en beneficio de los grupos con **mayor vulnerabilidad y atendiendo** la falta de inversión en aquellas regiones con un rezago considerable”. Esto ante el contexto de la reactivación económica post pandemia y la inflación que ha afectado a las familias que menos dinero tienen.



## Prevén ampliar montos para adjudicaciones directas

La Cámara de Diputados prevé aumentar los montos que las dependencias y entidades federales podrán asignar en cada contrato entregado mediante adjudicación directa o invitación a cuando menos tres personas. De acuerdo con el dictamen del presupuesto de egresos 2023 que votará la Comisión de Presupuesto este lunes, el gasto para el próximo ejercicio fiscal prevé fortalecer las contrataciones que se realizan por mecanismos distintos a las licitaciones públicas. El Anexo 9 del proyecto señala que cuando las dependencias federales tengan un presupuesto de 15 millones de pesos para compras, arrendamientos y servicios, podrán otorgar contratos de hasta 270 mil pesos vía adjudicación directa y de hasta un millón 980 mil pesos a través de invitación a cuando menos tres personas. Estas cifras son superiores a los 228 mil y 780 mil pesos permitidos en el Presupuesto 2022, respectivamente.

[https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?\\_rval=1&urlredirect=/preven-ampliar-montos-para-adjudicaciones-directas/ar2499505](https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/preven-ampliar-montos-para-adjudicaciones-directas/ar2499505)



## Prevén ampliar montos para adjudicaciones directas

La Cámara de Diputados prevé aumentar los montos que las dependencias y entidades federales podrán asignar en cada contrato entregado mediante adjudicación directa o invitación a cuando menos tres personas. De acuerdo con el dictamen del presupuesto de egresos 2023 que votará la Comisión de Presupuesto este lunes, el gasto para el próximo ejercicio fiscal prevé fortalecer las contrataciones que se realizan por mecanismos distintos a las licitaciones públicas. El Anexo 9 del proyecto señala que cuando las dependencias federales tengan un presupuesto de 15 millones de pesos para compras, arrendamientos y servicios, podrán otorgar contratos de hasta 270 mil pesos vía adjudicación directa y de hasta un millón 980 mil pesos a través de invitación a cuando menos tres personas. Estas cifras son superiores a los 228 mil y 780 mil pesos permitidos en el Presupuesto 2022, respectivamente.

[https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?\\_rval=1&urlredirect=/preven-ampliar-montos-para-adjudicaciones-directas/ar2499504](https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/preven-ampliar-montos-para-adjudicaciones-directas/ar2499504)



Arranca hoy la discusión del dictamen

# PEF 2023 no reducirá inequidad, prevé Imco

• Por Manuel Velázquez  
manuel.velazquez@razon.com.mx

Aunque el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023 contempla que de los 8.29 billones de pesos con los cuales contará la administración federal para el próximo año, destinará el 65 por ciento para el desarrollo social, esto no cerrará las brechas de inequidad económica, no mejorará la atención de salud en la población ni elevará el nivel educativo, advirtió Manuel Guadarrama, coordinador de gobierno y finanzas del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco).

## EL DATO

**EL PROYECTO** de PEF 2023 tendrá reajustes de entre 10 mil y 20 mil millones de pesos, señaló el sábado el diputado Daniel Gutiérrez, integrante de la Comisión de Presupuesto.

A unas horas de iniciar el análisis, discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el próximo año en la Cámara de Diputados, el analista del centro de investigación en política pública explicó a *La Razón* algunas de las que consideró inequidades del proyecto que, de aprobarse sin cambios por parte de los legisladores, dijo, dejará vacíos.

Como primer punto, recordó que la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación (LIF) para el ejercicio fiscal 2023 tiene contemplados ingresos por 8.2 billones de pesos, de los cuales piensa obtener, a través de ingresos petroleros, 1.3 billones, mientras que por recaudaciones y otros rubros serían 5.8 billones de pesos y se contrataría una deuda de 1.2 billones de pesos.

"Lo que llama la atención es la parte de donde viene este incremento, y es un escándalo que más de un billón de pesos sea por medio de la deuda pública para poder financiar el Presupuesto de Egresos del próximo año", comentó.

Existe un incremento en el desarrollo

**TAMPOCO MEJORARÁ** la atención a la salud ni elevará el nivel educativo, dice Manuel Guadarrama; no se cerrarán las brechas de desigualdad económica, afirma el especialista



DIPUTADOS de Morena, durante la votación referente al monto de los presupuestos incluidos en el PEF 2023, el 28 de septiembre.

social, se ve reflejado en un mayor gasto destinado a salud y educación; sin embargo, cuando se analiza el destino de los recursos, éstos no están dirigidos a los programas necesarios o estratégicos, como pueden ser la adquisición de medicamentos y vacunas o programas que coadyuven a realizar un diagnóstico real de la situación en que está el sistema educativo, mencionó.

Guadarrama Herrera estimó: "Difícilmente van a cambiar algo en la aprobación de este Paquete Económico 2023; inclusive, las discusiones al interior de la Cámara de Diputados han pasado desapercibidas".

Sin embargo, consideró, la necesidad de advertir sobre las "inconsistencias" que tiene el proyecto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), entre las cuales estaría que un programa importante para el Presidente de la República, la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, tendrá grandes beneficios.

Para ese programa, este año se destinaron 238 mil 014 mi-

llones 726 mil 042 pesos. Para el próximo año se proyectan 335 mil 499 millones 397 mil 934 pesos, "lo que representa un aumento del 37 por ciento en términos reales", acentuó el especialista del Imco.

Pero, en ramos de gran importancia para el desarrollo del país, como puede ser el presupuesto para la Secretaría de Economía, continúa la disminución, así como la desaparición de programas o fideicomisos, advirtió.

Explicó que una dependencia que lleva la conducción de la política comercial sí reduce "drásticamente" su presupuesto y debe alertar porque: "En 2018 tenía por arriba de los diez mil millones de pesos, lo cual ni siquiera era el más alto (presupuesto), porque llegó a estar por arriba de los 20 mil millones de pesos, y ahora está muy abajo".

De hecho, para el próximo año, informó el especialista, la Secretaría de Economía tiene previsto un presupuesto de tres mil 778 millones 113 mil 707 pesos, cuando en este año contó con tres mil 586 millones 716 mil 123 pesos.

65

Por ciento del presupuesto 2023 se destinará a desarrollo social



► **EL INSTITUTO COLABORA CON LA VIDA DEMOCRÁTICA**  
ARQUIDIÓCESIS DE MÉXICO TAMBIÉN RESPALDA AL INE.  
**PÁG. 44**

SE SUMA A DEFENSA DEL INE

# Arquidiócesis rechaza la reforma electoral

Esta alteraría la autonomía del instituto y la voluntad ciudadana, asegura

PEDRO HIRIART

phiriart@elfinanciero.com.mx

La Arquidiócesis Primada de México se sumó a la defensa del Instituto Nacional Electoral (INE), al asegurar que ha colaborado con la vida democrática del país.

En la editorial del semanario católico *Desde la Fe*, la Iglesia aseguró que se debe de seguir trabajando para abrir más espacios de pluralidad, y no reducirlos. “Tal como lo expresa el papa Francisco (...), es deber de todos buscar la mejor política, la política del bien común, que garantice la participación de los ciudadanos y las organizaciones intermedias dentro de la sociedad y las estructuras del Estado”.

Además, la institución religiosa afirmó que el organismo electoral

busca que el gobierno no sea juez y parte dentro de una elección.

“Gracias al INE, fundado hace poco más de 25 años, se han podido realizar procesos electorales transparentes, confiables y pacíficos, para la renovación de los distintos cargos de elección popular”, detalló.

Además, la Arquidiócesis expresó su preocupación por la reforma electoral, propuesta por el presidente López Obrador, para modificar al INE, afirmando que ésta podría alterar la autonomía del organismo, y la voluntad ciudadana.

“Ante la iniciativa presentada por el Ejecutivo para una reforma constitucional en materia electoral que está ya en la Cámara de Diputados, la Iglesia expresa su preocupación por lo que pudiera alterar la autonomía ciudadana y la imparcialidad partidista”, detalló.

La Arquidiócesis recordó que sacerdotes han hecho votos para que

se siga manteniendo una política del bien común. “Nuestros obispos han expresado una respetuosa exhortación al poder Ejecutivo y Legislativo a fin de asumir su responsabilidad histórica y su prudencia legislativa, con altura de miras, más allá de coyunturas ideológicas”, declaró.

## LA POSTURA.

La Conferencia del Episcopado Mexicano calificó a la reforma electoral planteada por AMLO de “regresiva”.

Este mensaje fue publicado después de que la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) respaldara al instituto, y demostrara su preocupación por los cambios que se plantean. “Por su orientación y motivos (la reforma) es claramente regresiva, más aún,

constituye un agravio a la vida democrática del país”, declaró.

La CEM sentenció que “ningún ciudadano y menos los gobernantes que juraron guardar y hacer guardar la Constitución, tienen derecho a impulsar reformas que eliminen o comprometan la fortaleza de las instituciones”.



POR REFORMA ELECTORAL

## Reitera Iglesia que está en riesgo la democracia

Le preocupa la propuesta de Andrés Manuel López Obrador, que puede implicar, entre otros puntos, crear una nueva institución, reemplazar al INE y acabar con la autonomía.

## Inquieta reforma electoral a la Iglesia mexicana

EFE

La Iglesia mexicana expresó este domingo su preocupación por la reforma en materia electoral propuesta por el presidente, Andrés Manuel López Obrador, que puede implicar, entre otros puntos, crear una nueva institución para reemplazar al autónomo Instituto Nacional Electoral (INE).

Ante la iniciativa presentada por el Ejecutivo Federal para una Reforma Constitucional en materia electoral que está ya en la Cámara de Diputados, la Iglesia expresa su preocupación por lo que pudiera alterar la autonomía ciudadana y la imparcialidad partidista", refirió la institución en su editorial dominical "Desde la fe".

La Iglesia destacó que es deber de todos buscar la mejor política que garantice la participación de los ciudadanos y las organizaciones intermedias dentro de la sociedad y las estructuras del Estado.

Recordó que el pasado 31 de octubre, los obispos mexicanos reconocieron "ampliamente" la labor que realiza el INE "siendo una de las instituciones más con-

fiables para los mexicanos".

"Gracias al INE, fundado hace poco más de 25 años, se han podido realizar procesos electorales transparentes, confiables y pacíficos, para la renovación de los distintos cargos de elección popular en toda la República", destacó.

Afirmó que el INE ha sido una institución ciudadana que favorece la participación y organización más amplia y plural en el contexto de opciones políticas.

Por ello, dijo, los obispos han expresado "una respetuosa exhortación" a los poderes ejecutivo y legislativo a que asuman su "responsabilidad histórica y su prudencia legislativa" para preservar y, en todo caso, mejorar "esta gran institución del Estado mexicano".

## DATO

**ES RESPONSABILIDAD** de los ciudadanos, funcionarios, legisladores y sociedad civil cuidar y defender en lo que hemos avanzado en nuestra democracia

**VE RIESGOS EN DEMOCRACIA****Convoca la Iglesia  
a defender al INE**

Ante la iniciativa presentada por el Ejecutivo federal para una reforma constitucional en materia electoral que está ya en la Cámara de Diputados, la **Iglesia católica** reiteró su preocupación por lo que pudiera alterar la autonomía ciudadana y la imparcialidad partidista.

Por lo que la **Arquidiócesis** de México remarcó que es responsabilidad de todos cuidar y defender lo que nos ha permitido avanzar en nuestra incipiente y vallosa democracia.

En el editorial "Preocupación por la democracia en México" publicado en la revista **católica** Desde la Fe, señaló que confía en la responsabilidad de todos para realizar esta tarea. **Patricia Carrasco**



# Gobierno no tomará dinero de las Siefores

Luego de que la Cámara de Diputados avaló una reforma en la que Hacienda podrá obtener recursos de diversos activos financieros, Bernardo González Rosas, presidente de la Asociación Mexicana de Afores (Amfore), aseguró que el dinero de las Siefores pertenece a los trabajadores y no al Gobierno.

“Los ahorros de los trabajadores en las Siefores que administran las Afores no son recursos del Gobierno, por lo que no puede disponer de ellos por las modificaciones propuestas a la Ley Federal de Presupuesto y RH. Vale la pena aclararlo”, dijo a través de un mensaje en redes sociales.

El viernes, la Cámara de Diputados aprobó una reforma que establece que, tratándose del FEIP, la SHCP podrá realizar aportaciones adicionales consistentes en activos financieros.

— Ana Martínez



## Iglesia mexicana expresa preocupación por reforma electoral de López Obrador



La Iglesia mexicana expresó este domingo su preocupación por la reforma electoral propuesta por el presidente, Andrés Manuel López Obrador, que puede implicar, entre otros puntos, crear una nueva institución para reemplazar al autónomo Instituto Nacional Electoral (INE).

“Ante la iniciativa presentada por el Ejecutivo Federal para una Reforma Constitucional en materia electoral que está ya en la Cámara de Diputados, la Iglesia expresa su preocupación por lo que pudiera alterar la autonomía ciudadana y la imparcialidad partidista”, refirió la institución en su editorial dominical “Desde la fe”.

La Iglesia destacó que es deber de todos buscar la mejor política que garantice la participación de los ciudadanos y las organizaciones intermedias dentro de la sociedad y las estructuras del Estado.

Recordó que el pasado 31 de octubre, los obispos mexicanos reconocieron “ampliamente” la labor que realiza el INE “siendo una de las instituciones más confiables para los mexicanos”.

“Gracias al INE, fundado hace poco más de 25 años, se han podido realizar procesos electorales transparentes, confiables y pacíficos, para la renovación de los distintos cargos de elección popular en toda la República”, destacó.

[Iglesia mexicana expresa preocupación por reforma electoral de AMLO \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)



# Mario Delgado urgió Reforma Electoral rumbo al 2024; aseguró que INE le quita “legitimidad” a las elecciones



**El dirigente nacional de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Mario Delgado Carrillo, aseguró que la reforma electoral propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) busca fortalecer la vida democrática de México rumbo a las elecciones del 2024, pues aseguró, los órganos electorales le quitan “legitimidad” al proceso.**

Este domingo 6 de noviembre, a través de un comunicado publicado en sus redes sociales, el líder del partido guinda afirmó que **la reforma presidencial contiene aspectos “muy positivos”** para la vida democrática del país.

Entre ellos, detalló, se encuentra la **reducción del número de legisladores** y del presupuesto a Partidos Políticos, así como la elección por voto popular de las autoridades electorales, “y contrario a lo que ha declarado la oposición”, se trata de reforzar al Instituto Nacional Electoral y no de desaparecerlo.

En el texto, Delgado Carrillo acusó al bloque opositor a la actual administración de defender sus “redes de complicidades” que mantiene con la élite electoral y algunos de los consejeros del INE, por ello, urgió la aprobación de la reforma a dos años de las elecciones presidenciales.

[Mario Delgado urgió Reforma Electoral rumbo al 2024; aseguró que INE le quita “legitimidad” a las elecciones - Infobae](#)



#CIERRANFILAS

# Llaman a ir a la marcha

**PIDEN A LA IP, A ESTUDIANTES Y LEGISLADORES, QUE SE SUMEN**

**POR MISAEL ZAVALA**

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El líder del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés, lanzó un llamado a la sociedad civil, a la Iniciativa Privada, a estudiantes, amas de casa y trabajadores, para que asistan a la marcha desde el Ángel de la Independencia en defensa del INE.

A través de sus redes, el dirigente partidista adelantó que el panismo cerrará filas

en defensa de la libertad, la democracia, el INE y los Tribunales Electorales.

"Ante la afrenta directa que orquesta el régimen morenista con su regresiva Reforma Electoral", dijo.

Y es que los dirigentes de Acción Nacional, senadores y diputados federales están llamados también a participar en la manifestación que se llevará a cabo el domingo 13 de noviembre.

Aunque ese día, el PAN llevará a cabo su Asamblea Nacional, después del evento los dirigentes se sumarán a la manifestación en el Ángel de la Independencia. "

## RETA A PARTIDOS

**1** La marcha que se realizará el domingo estará encabezada por organizaciones civiles.

**2** El dirigente del albiazul abrió el llamado a los partidos que se dicen opositores.

FOTO: CUARTOSCURO



• **UNIÓN.** Ya se han realizado marchas a favor del INE.



Advierten priistas 'restauración autoritaria'

# Antes de la Alianza, piden defensa a INE

Urgen detener reforma electoral; si se aprueba, 'lo demás será irrelevante'

ROBERTO ZAMARRIPA

El País camina hacia una restauración autoritaria y hay que evitarlo, advirtieron dirigentes priistas.

Una alianza electoral pluripartidista en 2024 no tendrá ningún sentido si ahora no se frena la intención de un retroceso democrático con la reforma electoral gubernamental que, dijeron, pretende debilitar al INE.

Cinco priistas que han manifestado su interés por la candidatura presidencial hacia 2024, indicaron que no tiene caso pensar en la elección presidencial próxima si antes no se frenan los intentos de retrocesos en la democracia.

"El verdadero problema de México en este momento es: o sostenemos la transición y la evolución democrática que muchos demócratas de todos los partidos han venido construyendo y evitamos retrocesos tan dramáticos, como la pretensión de debilitar al INE, o no vamos a estar hablando de pluralismo", aseguró la senadora Beatriz Paredes.

"Estaremos hablando de una restauración autoritaria, que eso es lo que pretende-

mos evitar", insistió la política tlaxcalteca.

Convocados por Grupo REFORMA tras hacer públicas sus aspiraciones a una candidatura presidencial, Paredes; la también senadora Claudia Ruiz Massieu; el Gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat; el diputado federal, Ildelfonso Guajardo, y el ex Secretario de Turismo federal, Enrique de la Madrid, expusieron sus propuestas de gobierno e insistieron en llevarlas a cabo con una amplia alianza político electoral.

"El primer reto de una alianza no tiene que ser meramente la visión electoral; tiene que ser, de entrada, la defensa de la democracia en el debate de la reforma electoral. Si

la alianza no es capaz de defender la democracia de este País, como base mínima para enfrentar una elección que seguramente en el 2024 será una elección de Estado, toda visión de futuro va a ser irrelevante. Tenemos que empezar por lo básico: defender la democracia", advirtió Ildelfonso Guajardo.

"Al INE no se le toca; si se toca, se trastoca nuestra democracia y nada de esto (una alianza plural) va a ser posible", coincidió Ruiz Massieu.

"Lo que tenemos que pri-

vilegiar es en qué coincidimos, y coincidimos en que queremos prosperar y queremos vivir en democracia. Defender al INE hoy es defender la posibilidad de un futuro en libertad y en democracia. ¡Fuera la polarización! ¡Fuera la estigmatización!", reclamó De la Madrid.

"Aquí te están robando tu futuro. Seguramente vamos a tener que crear el 'Instituto del Futuro Robado', porque es lo que te están robando todos los días", planteó el ex funcionario.

El oaxaqueño Murat fue mucho más cauto en sus críticas al Gobierno federal y señaló matices en su concepción de la alianza con otros partidos.

"En Oaxaca, el PRI no fue en alianza con el PAN porque el PAN no quiso. Su dirigente no aceptó, lo respetamos. Pero antes de hablar de las alianzas de los partidos es importante decir que la alianza más importante es con la ciudadana y el ciudadano, porque eso es la democracia. La segunda alianza es con el partido (PRI). Si queremos hablar de competir, de nada sirve un cascarón o muchos, si no hay personas que estén listas a dar la batalla por esas ideas y por el país", explicó.



VISIÓN  
TRICOLOR



México - Agencia

/// Defender al INE hoy es defender la posibilidad de un futuro en libertad y en democracia".  
**Enrique de la Madrid**

/// Al INE no se le toca; si se toca, se trastoca nuestra democracia y nada de esto (alianza) será posible".  
**Claudia Ruiz Massieu**

/// O sostenemos la transición y la evolución democrática o no vamos a estar hablando de pluralismo".  
**Beatriz Paredes**

/// Si la alianza no es capaz de defender la democracia del país, toda visión de futuro va a ser irrelevante".  
**Ildefonso Guajardo**

/// De nada sirve un cascarón o muchos, si no hay personas listas a dar la batalla por el país".  
**Alejandro Murat**



PRIISTAS RUMBO A 2024

# Advierten restauración

Aspirantes a la candidatura presidencial del PRI alertan sobre la posibilidad de un retroceso democrático en México, y señalan que si no se frena la reforma electoral que intenta debilitar al INE, lo demás será irrelevante

ROBERTO ZAMARRIPA

Cinco priistas que han expresado públicamente su interés por la candidatura presidencial de 2024 dialogan con Grupo REFORMA sobre la necesidad de relegar a Morena del Gobierno de la República.

Dicen que será posible salir adelante con una alianza plural, aunque divergen en la manera de integrarla.

Las senadoras Claudia Ruiz Massieu y Beatriz Paredes, el diputado Ildelfonso Guajardo, el ex Secretario de Turismo Enrique de la Madrid y el Gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat, abren su juego.

## ¿Qué los distingue?

**Ildelfonso Guajardo (IG):** Me distingue, fundamentalmente, que soy alguien todo terreno. Que he estado desde la trinchera local hasta las grandes negociaciones internacionales de México para rescatar el NAFTA y, sobre todo, me distingue, también, una trayectoria de cultura del esfuerzo, a partir de una conciencia social democrata moderada, donde creo que el Estado tiene la obligación de construir el bien público para que origen no necesariamente define destino y para que los mexicanos puedan realmente construir una historia de vida exitosa.

Cuando los tiempos legales lo permitan, desde mi partido buscaré, sin du-

da, liderar una candidatura, en su momento, de un gran frente ciudadano compuesto por organizaciones ciudadanas, por partidos políticos, para poder detener esta visión de los dos Méxicos enfrentados.

## Enrique de la Madrid (EM):

Lo que me distingue, primero que nada, es un profundo amor a México. He sido una persona beneficiada por la vida, tuve padres que me quisieron mucho, que me educaron, que me dieron formación, que me permitieron conocer este país desde muy joven, y desde muy joven prácticamente meterlo en la piel.

Soy una persona mayor, madura, tengo cuatro hijos, y yo lo que quiero es construir el mejor México posible para todos. Creo que ese México está a nuestro alcance, un México próspero, un México incluyente, un México justo, un México sustentable, y donde nadie se nos quede atrás.

**Alejandro Murat (AM):** Soy Gobernador de Oaxaca y soy un hombre de resultados. Sí se puede construir el México que tú y yo soñamos, es decir, que tus sueños se hagan realidad.

¿Y cómo se logra eso? Creciendo. ¿Pero qué significa crecer? Que haya empleo, que haya inversión, que haya oportunidades, para que si tú quieres poner tu negocio, o buscas ser independiente con un empleo lo

puedas hacer, disminuyendo por supuesto la pobreza. ¿Y eso qué significa? Que origen no sea destino, que el Estado mexicano te dé las capacidades para que si quieres puedas triunfar.

¿Y qué me distingue? Pues que soy un hombre que ya dio resultados. En Oaxaca sí se pudo, hoy tenemos al estado que nunca crecía, creciendo al 6.8 por ciento, de acuerdo al Inegi.

**Beatriz Paredes (BP):** Yo soy una democrata. Lo que pretendo en esta etapa es evitar la regresión democrática en el país. Me preocupan los dejos de autoritarismo de varias decisiones. Soy una democrata que ha tenido un cúmulo de oportunidades gracias a la participación social, primero de mis conciudadanos y paisanos tlaxcaltecos, y después en diversos momentos gra-

cias a procesos democráticos. En ese sentido, no sé si me distinga, pero lo que sí me califica es que tengo una relación muy abierta con la sociedad, con el pueblo con el que he convivido en muchos momentos.

Tengo una experiencia política que me ha llevado a jugar papeles políticos relevantes en momentos difíciles de la vida nacional.

**Claudia Ruiz Massieu (CRM):** Yo tengo 50 años. Cuando el Presidente (Carlos) Salinas llegó a la Presidencia, iba a entrar a la prepa. Tuve la enorme tragedia

personal y familiar de que mi padre fuera asesinado cuando yo tenía 22 años. Yo estaba en la carrera, y desde entonces he trabajado mucho para honrar el legado de mi padre, pero sobre todo, para hacer realidad el México que aprendí en el seno familiar que podemos y que tenemos que ser.

Si algo me distingue es que soy mujer y soy madre de familia; soy divorciada, trabajo desde hace 30 años para mantener y darle mejores oportunidades a mis hijos, tengo tres, y me preocupa su futuro. México hoy está dividido, está enfrentado, está enojado, se siente inseguro y eso es lo que tenemos que recuperar.

*¿Por qué pensar que un priista puede ser opción ahora? El PRI ya gobernó por décadas, perdió, tuvo una segunda oportunidad.*

**EM:** ¿Qué hemos hecho los mexicanos en el pasado? Para también ponerlo en perspectiva: logramos pasar de un país de caudillos a uno de instituciones. Eso fue muy relevante, pasamos de un Gobierno de militares a un Gobierno de civiles. También vivimos el famoso milagro mexicano; fueron 12 años de crecimiento económico donde México era el cuarto país que más crecía en el mundo, tan sólo detrás de Japón, Corea del Sur y Singapur, y fue justamente el mayor crecimiento de



las clases medias mexicanas. Ahora, no estamos proponiendo que regrese el PRI, lo que estamos proponiendo es un Gobierno de coalición, que es una suma de la sociedad y de los partidos políticos.

**AM:** Por supuesto que puede ser opción. Yo fui un candidato ganador y por supuesto que le ganamos a un Gobierno donde había un frente opositor, pero no sólo eso, no sólo ganamos, dimos resultados, fuimos leales a nuestros principios y a nuestros valores.

Cuando me preguntan si el PRI es opción, ¡por supuesto! Hay un partido vivo allá en las seccionales, allá en las colonias, en los barrios, en las regiones, en los estados.

**BP:** Quizás alguno recuerde que Andrés Manuel López Obrador fue priista. Tal vez recuerden que Marcelo Ebrard fue priista. Me parece que la formación política que ha hecho el PRI en la historia de México es una formación que la ciudadanía valora, pero no creo que te purifiques si te cambias de partido. No me podría ver al espejo si solamente por una razón oportunista decido cambiarme de partido.

Sin embargo, es fundamental decir que en este momento no se trata de si gana el PAN, de si gana el PRI o si gana el PRD o Movimiento Ciudadano. En este momento se trata de enfrentar un retroceso en nuestra vida democrática. Por eso, la propuesta no tiene nada que ver con los antecedentes priistas o no; tiene que ver con tu convicción democrática, con la convicción democrática de la ciudadanía.

**CRM:** Ni un priismo atemo-

rizado, ni contra las cuerdas, ni ningún partido político que tenga esas características puede ser opción. Yo creo que hoy, la ciudadanía lo que quiere ver es partidos y políticos que saben acercarse a la ciudadanía, y que saben escuchar a la ciudadanía y construir con la ciudadanía, pero sobre todo que saben trabajar juntos y plantear alternativas.

¿El PRI es opción? No es un tema de decir si el PRI es una opción, ningún partido político por sí mismo puede ser la opción. Estoy convencida que la única opción posible es la suma de todos, de los mejores, estén donde estén, y de los millones que no queremos que siga este Gobierno de ocurrencias, que tiene francamente, con su improvisa-

ción y con su falta de oficio, sumidas a las familias mexicanas en una incertidumbre y un temor de todo tipo.

**IG:** Sin duda, todo lo que fue los derechos sociales del siglo 20 se construyeron bajo gobiernos priistas; todo lo que fue la apertura a un México global y moderno a través del primer Tratado de Libre Comercio y la consecución de muchos tratados más que incorporaron a México en la globalidad, pero como cualquier partido hegemónico que lideró por más de 70 años, lamentablemente los excesos cancelaron el equilibrio de poderes. Y en esos excesos, al menos, tuvimos una gran sabiduría de pavimentar la construcción democrática.

Y fue así como logramos la primera alternancia en el 2000, y la continuamos en ese mismo sentido en 2006, regresamos en 2012 y volvimos a consolidar una alternancia. Pero, ¿qué es lo que el país no ha tenido y creo que la experiencia de un

partido a través del tiempo se lo puede dar con sus mejores hombres y mujeres? Es la experiencia de poder realmente pasar de una alternancia a una verdadera transición.

Lamentablemente, Morena llegó al poder ofreciendo una verdadera transformación, pero vemos que los poderes fácticos siguen siendo los mismos: la mafia del poder la vemos todos los días en los mismos proyectos. El sistema de justicia no es parejo para todos los mexicanos.

**¿Y la autocrítica?**

**AM:** Mi primera autocrítica para todas y todos nosotros es que nos quitemos ese velo y hablemos de frente y reconozcamos qué es lo que

tenemos que hacer, ¿para qué? para competir, porque en cualquier ecuación para ir al 2024 es fundamental tener un PRI unido, que esté vivo en todas las regiones del país.

Y por supuesto, la segunda autocrítica: las instituciones prevalecen, las personas que le han hecho daño al PRI ya no están. Pero aquí estamos los que seguimos dando la pelea de frente a la sociedad y la mejor manera de disculparnos es dando resultados.

**BP:** Los partidos políticos son órganos vivos, hechos por personas, por ciudadanos. Hay un priismo profundo que castiga o premia al PRI cupular en las épocas electorales.

Sé que es el tema de esta pregunta, pero ese no es el verdadero problema de México en este momento: el verdadero problema de México en este momento es: o sostenemos la transición y la evolución democrática que muchos demócratas de

todos los partidos han venido construyendo en estos últimos 40 años, y evitamos retrocesos tan dramáticos, como la pretensión de debilitar al INE, o no vamos a estar hablando de pluralismo. Estaremos hablando de una restauración autoritaria, que eso es lo que pretendemos evitar.

**CRM:** Tuvimos errores que en su momento no denunciábamos. Tuvimos errores de corrupción, de violaciones a derechos humanos y libertades de las y los mexicanos, excesos de poder, sin duda. De frivolidad incluso. Sobre todo tuvimos el error de quedarnos callados.

Pero el peor error fue que no pudimos, a pesar de esfuerzos y a pesar de poner el talento de millones

de mexicanos, acabar con la desigualdad, no pudimos generar condiciones duraderas de seguridad, ni un sistema educativo que le dé visos de futuro a millones a jóvenes.

¡Ah!, pero ahorita estamos peor, ahorita tenemos más pobres que nunca, más homicidios que nunca, más feminicidios que nunca.

Entonces, valentía para aceptar los errores, firmeza para reivindicar lo que sí sumamos hacer bien y también valentía para señalar lo que no se está haciendo bien.

**IG:** El tema de fondo es cómo hacemos una reingeniería y una reinención, no sólo del PRI, del sistema de partidos. O sea, creo que uno de los grandes retos rumbo a la elección de 2024, es que tenemos una gran ciudadanía, muy participante; yo he sido tres veces diputado y nunca en mis redes sociales había tanta participación diciéndome: "esperamos que usted se comporte así", "cuidé tal voto", pero, al mismo



tiempo, no tenemos la formalidad para poder hacer la representación ciudadana realmente con un impacto específico.

En el PRI, claramente, lo que tenemos que hacer es reinventarnos para permitir ese reflejo de la participación de la ciudadanía que, en un momento determinado, quiere estar en nuestro partido o quiere apoyar a nuestro partido.

**EM:** Tres errores fundamentales que se cometieron en las administraciones pasadas, incluyendo las del PRI: Uno: no logramos generar igualdad, la equidad que se necesitaba. Para el año 2018 el 42 por ciento de la población, 52 millones de mexicanos, seguían bajo niveles de pobreza. No pudimos resolverlo. Dos: tampoco fuimos capaces de generar un sistema de seguridad que nos permitiera a los mexicanos sentirnos seguros en nuestras vidas, de nuestras propiedades. Tres: se permitieron casos ofensivos de corrupción.

Yo sí hago esa autocrítica y la he venido reconociendo porque es la manera de ir recuperando confianza: "¡Bueno, por lo menos reconoce los errores! Ahora sí platicame del futuro, que es el siguiente problema".

**¿Alianza sí o no?  
¿Para qué?**

**CRM:** Yo estoy convencida de que ningún partido puede solo, ningún grupo de partidos puede solo. Estoy convencida de que México lo que necesita hoy es una alianza sí o sí, pero no una alianza de partidos: una alianza con la sociedad.

Alianza electoral, sí; alianza de Gobierno, sí; alianza legislativa, también, pero sobre todo (plantea-

mos) una alianza entre la sociedad, los ciudadanos en lo individual y los actores políticos para generar un nuevo consenso social que nos permita construir el México que queremos.

Ese México generoso, incluyente, de paz, comprometido con los que más lo necesitan y comprometido con la democracia que queremos.

Ese México sólo lo podemos construir entre todos, y yo los convoco a que lo hagamos juntos.

**IG:** Yo creo que una de las grandes virtudes de una alianza por la reunificación de México es, justamente, alejarnos de esos extremismos para procurar la reconciliación nacional y la unidad como base fundamental.

El primer reto de una alianza no tiene que ser meramente la visión electoral, tiene que ser, de entrada, la defensa de la democracia, que estamos justo a muy pocas semanas de entrar al debate de la reforma electoral. Si la alianza no es capaz de defender la democracia de este país, como base mínima para enfrentar una elección que seguramente en el 24 será una elección de Estado, todo lo que estamos diciendo aquí en esta visión de futuro va a ser irrelevante.

Tenemos que empezar por lo básico: defender la democracia. Y a partir de esa defensa de la democracia, yo creo que podemos construir una coalición de partidos políticos, que es una condición necesaria, pero no suficiente.

Esto no es el reto de un caudillo, de un solo hombre; es el reto de un equipo y de contrastar que en base democrática, esta coalición va a poder hacer una elección para que la o el más capaz y el

que tenga más simpatía, idea y propuesta, sea el que vaya a la competencia para poder garantizar esa solución.

**EM:** Lo que está en juego, y lo veo con mucha claridad, ese país al que podemos llegar a ser, ese país de clases medias, ese país incluyente, justo, sustentable y en paz, y que además viva en democracia y en el ejercicio de sus libertades, o el país que podemos ir a dar, y no tiene límite, la caída no tiene límite. Hace 20 años en Venezuela pensaban que no podían estar peor, y hoy Venezuela es el tamaño del 20 por ciento de lo que algún día fue Venezuela, el nivel de pobreza es increíble, y ahora le mandan un mensaje al Presidente Lula de que allá sí ganó la democracia.

Los mexicanos tenemos un destino de grandeza, nos la tenemos que creer, un mucho mejor México sí es posible. ¿Es posible solos? No, tenemos, por eso, que hacerlo juntos.

Y sí creo en un Gobierno de coalición como una etapa de evolución de nuestro sistema político mexicano. Porque el sistema político mexicano, como lo co-

nocemos ahora, también ya dio de sí, nosotros necesitamos más municipios, más estados, más ciudadanos y, coincido con Beatriz, mucho menos presidencialismo.

Una de las grandes ventajas es que para ir juntos, de entrada, ya nos tenemos que poner de acuerdo hasta en qué coincidimos. Este primer ejercicio entre nosotros es un muy buen ejercicio, y así se va a dar con los otros partidos políticos donde vamos a poner sobre la mesa las coincidencias. ¿Y qué vamos a quitar? Las diferencias extremas.

Yo también aprovecho para sumarme a la defensa

del INE, porque defender al INE hoy es defender la posibilidad de un futuro en libertad y en democracia. Son los diálogos lo que tenemos que privilegiar en México. ¡Fuera la polarización! ¡Fuera la estigmatización!

**AM:** En Oaxaca, el PRI no fue en alianza con el PAN porque el PAN no quiso. Su dirigente no aceptó, lo respetamos. Pero antes de hablar de las alianzas de los partidos es importante decir que la alianza más importante es contigo, ciudadana y ciudadano, porque eso es la democracia. No se impone una idea, se construye, se argumenta, se convence.

La pregunta es quiénes están conmigo y ahí, mi partido, por supuesto, es la segunda gran alianza, porque para competir hay que hacer dos cosas: tierra y aire, y el aire son las ideas, pero la tierra tiene que ver con la gente que está dispuesta a salir a las calles.

Si queremos hablar de competir, de nada sirve un cascarón o muchos, si no hay personas que estén listas a dar la batalla por esas ideas y por el país.

**BP:** Este es un momento crucial para el futuro del país; 2024 no sólo tiene que ver con lo que se puede hacer para mejorar el futuro para todos, sino lo que puede suceder si en lugar de abrir la puerta que va hacia adelante, hacia el futuro, abrimos la puerta que va hacia atrás.

La alianza no puede ser para repetir las cosas que han hecho los diversos partidos cuando han sido gobierno. La alianza nos debe dar la puerta para una coalición gobernante. Una coalición gobernante que reforme el poder en México, y la reforma principal del poder



es que logre una mayor injerencia de la ciudadanía en la toma de decisiones.

Encontraremos juntos los caminos, dialogando, porque creemos en el diálogo, creemos en el respeto, porque valoramos las ideas de los otros. Y tenemos propuestas para la política económica, para la política social, para las políticas sectoriales, energética. Tenemos un abanico de propuestas que tendremos que conciliar y conjugar para salir con un

programa compartido, lo cual es posible.

Pero la alianza, sobre todo la participación de los ciudadanos, el que nos exijan los ciudadanos, como están exigiendo que se defiendan al INE -y allí estamos, por convicción, pero también por este despertar de la ciudadanía en este tema-, la alianza es clave para poder vigilar las casillas, rechazar el clientelismo electoral, que los ciudadanos sepan que no se les van a quitar los programas de

transferencias directas, que no tienen que ser leales a un partido si reciben un apoyo de recursos que son de todo el pueblo, porque se hace con los impuestos de todos.

En este país no puede haber extraterritorialidad en ninguna zona. Tiene que prevalecer el Estado de derecho, tenemos que tener un gran pacto nacional, con la sociedad y con todas las fuerzas que transitan dentro del mundo luminoso para que se restablezca la seguridad en el país.

Lo más terrible que nos podría pasar es que nos convirtiéramos en un Estado fallido, y que con tal de ganar las elecciones se recurriera a la presencia de otro tipo de poderes fácticos oscuros que dañarían mucho (a México).

Y ahí la alianza tiene que jugar un papel fundamental, y el valor civil de todos quienes sean candidatos, y el valor civil de todos los ciudadanos, que afortunadamente los mexicanos lo tienen.

**Beatriz Paredes**

/// Creo que la socialdemocracia es una opción verdadera, a partir del ser humano y del trabajo, del respeto al trabajo”.

**Claudia Ruiz Massieu**

/// Tenemos que reconciliarnos como mexicanos, después de cuatro años de polarización alentada desde el Gobierno”.

**Ildefonso Guajardo**

/// Si creemos que comprar el anzuelo de la polarización es la solución, estamos perdidos, no hay manera de recuperar el 24”.



*Enrique de la Madrid*



**/// ¿Qué necesitamos?**  
Un mucho mejor diálogo y colaboración entre el sector productivo, el sector académico y el Gobierno”.

*Alejandro Murat*



**/// ¿Hay seguridad?**  
La respuesta es clara: no la tenemos. Para poder crear cualquier cosa, México necesita tener seguridad”.



■ Claudia Ruiz Massieu, senadora.



■ Alejandro Murat, Gobernador de Oaxaca.



■ Beatriz Paredes, senadora.



■ Ildelfonso Guajardo, diputado.



■ Enrique de la Madrid, ex Secretario de Turismo.



Autorizan a dirigencia iniciar pláticas

# Negocia alianza AN en Coahuila

Pone blanquiazul como condición el compromiso de defender al INE

ROLANDO CHACÓN

SALTILLO.- La posible alianza entre el PAN y el PRI en Coahuila dio ayer un nuevo paso, aunque los blanquiazules la condicionaron.

El Consejo Estatal del PAN autorizó a su dirigencia "explorar" aliarse con otros partidos para la elección del próximo año, cuando se renuevan la gubernatura, que siempre ha estado en poder del PRI, y el Congreso local, también controlado por el tricolor.

Sin embargo, los panistas pusieron como condición para armar una coalición, que los partidos compartan su plataforma y defiendan al INE, en un claro mensaje al priismo nacional que estaría negociando con Morena una reforma electoral.

"El Consejo Estatal del Partido Acción Nacional autorizó a la presidenta estatal, Elisa Maldonado, la posibilidad de explorar las alianzas

con otros partidos rumbo a la elección del siguiente año bajo la condición de que los partidos que se consideren para ir juntos en la boleta, coincidan con la agenda política del PAN", informó el partido.

Maldonado y el secretario general del blanquiazul en el estado, Gerardo Aguado, afirmaron que iniciarán los acercamientos.

El pasado 9 de octubre, Aguado confirmó en entrevista que la puerta está abierta para una alianza con el PRI y el PRD, que en 2021 se unieron a nivel nacional en la coalición Va por México.

La opción se había enturbiado después del apoyo del PRI a la militarización.

No obstante, las dirigencias nacionales del PAN y el PRD permitieron negociar eventuales alianzas a nivel estatal y el líder tricolor, Alejandro Moreno, dejó las negociaciones a los priistas de Coahuila y Edomex.

Ahora, ante la posibilidad de que el PRI nuevamente se asocie con Morena, esta vez para una reforma electoral, el PAN de Coahuila siguió la

línea nacional y exigió la defensa del INE.

El ex diputado federal por Sonora y delegado del CEN del PAN, Agustín Rodríguez, precisó que los partidos que busquen aliarse con ellos deberán comprometerse a defender las instituciones electorales.

"Antes de hablar de cualquier proceso electoral queremos un compromiso de partidos para cuidar al INE como garantía de elecciones democráticas en el país", dijo.

A su vez, Aguado señaló que no hay seguridad de una alianza.

"Con esto se da el banderazo de arranque, (pero) es importante aclarar que aún no hay nada definitivo, con este proceso iniciaremos el diálogo con la ciudadanía y militancia", indicó.

En 2017, el PAN perdió la gubernatura ante el priista Miguel Riquelme, actual mandatario, en unas polémicas elecciones y, desde entonces, la presencia panista en el estado se ha diluido ante el resurgimiento tricolor y el crecimiento de Morena.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**REFORMA**  
POLÍTICA Y ECONOMÍA

10

07/11/2022

LEGISLATIVO



■ Gerardo Aguado, secretario del PAN estatal; Elisa Maldonado, presidenta, y Agustín Rodríguez, delegado del CEN.



## Piden recursos para mujeres violentadas

Aunque se ha incrementado la demanda de sus servicios, centros y refugios tienen poco dinero para atender a mujeres violentadas, lo que se ha evidenciado durante el análisis del PEF 2023.

## PLANTEAN CRECIMIENTO REAL DE 1% AL GASTO

# OLVIDAN ATENCIÓN DE MUJERES VIOLENTADAS

Gran parte de los recursos es para cuestiones operativas, no todo el personal es de planta y el dinero que se aplica no se hace con transparencia o es retenido, de acuerdo con legisladores y especialistas

POR IVONNE MELGAR  
ivonne.melgar@gtmm.com.mx

Las complicaciones cotidianas en la atención a las víctimas de violencia a través de los Centros de Justicia para la Mujer, la Red Nacional de Refugios, las Alertas de Género y espacios en comunidades indígenas han sido expuestas en la Cámara de Diputados como parte del análisis del proyecto presupuestal para 2023.

Los testimonios compartidos en San Lázaro dieron cuenta del carácter sustantivo que estas tareas tienen en un país donde entre enero y agosto hubo más de 45 mil víctimas mujeres de lesiones dolosas y arriba de 230 mil llamadas de emergencia al 911 por razones relacionadas con violencia de género.

En las consultas organizadas por el Grupo de Trabajo de Presupuesto con Perspectiva de Género, presidido por la diputada Mirza Flores Gómez

(Movimiento Ciudadano), los legisladores se han enterado de las dificultades que afrontan quienes laboran con mujeres que huyen de sus casas en búsqueda de resguardo y seguridad.

Según datos de la Subsecretaría de Derechos Humanos, en este sexenio se ha dado atención a 1.2 millones de mujeres en 60 Centros de Justicia para la Mujer (Cejum) que operan en toda la República, donde en promedio cada día se ofrecen servicios a 890 mujeres que afrontan algún tipo de violencia.

La coordinadora del Área de Políticas Públicas de Equidad para las Mujeres, Nancy Carmona, expuso a los diputados que los Cejum son espacios multidisciplinarios e interinstitucionales que brindan servicios de atención a mujeres víctimas de violencia y a sus hijos menores de 18 años, donde reciben atención médica y psicológica; orientación y representación legal;

albergue temporal, trabajo social; gestiones para acceder a la educación y asesoría para gestionar su autonomía económica.

### UN SERVICIO DE 24 /7

Desplegados en 30 entidades, estos centros cuentan con personal propio –en un 60 por ciento– y con asignado por otras dependencias gubernamentales, lo cual genera inestabilidad en la planta laboral.

Expuso Nancy Carmona que de cada 100 pesos que los Cejum reciben, 82 pesos son para el pago de sus empleados, 9 pesos en servicios generales (luz, teléfono, agua, internet, arrendamiento en 45 por ciento de los casos), y 5 pesos para suministros materiales.

Detalló la consultora que una encuesta aplicada este año reveló que la demanda de los servicios se ha incrementado, ya que éstos se ofrecen sin interrupción, lo cual genera la necesidad de mayor



personal calificado en áreas específicas, particularmente en la médica, psicológica y jurídica.

Describió la especialista de Equis Justicia que además de la fluctuación de personal que cuando procede de otras instituciones no se identifica con la naturaleza del trabajo y sus horarios, los Cejum siguen presupuestalmente sujetos a la suerte de la disposición y sensibilidad de los funcionarios locales que se preocupan por el tema: sea un fiscal, un secretario, el gobernador o del hecho de que se haya decretado la Alerta de Género en la entidad. "Esto es peligroso, porque en cualquier momento el escenario puede cambiar", advierte.

Narró Nancy Carmona que los responsables de los centros compartieron que las necesidades de éstos incluyen desde productos de higiene menstrual, pañales de bebés hasta transportes para el rescate de víctimas, mobiliario y mantenimiento.

Así que además de la aprobación de recursos suficientes, la representante de Equis Justicia hizo votos porque se concrete la reforma pendiente a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de Centros de Justicia, a fin de que éstos cuenten con asignación específica, tanto en el presupuesto federal como en las entidades.

#### **NO HAY PERSPECTIVA DE GÉNERO**

Mientras la ley subsana ese pendiente, organizaciones de mujeres hicieron llegar a la Cámara de Diputados el señalamiento de que tal y como se prevé el reparto de recursos para 2023, el rubro de prevención y atención a las violencias no experimenta un incremento que responda al alza del problema.

"Según la propuesta que

el Ejecutivo federal envió a la Cámara de Diputados, los recursos que se agrupan en el Anexo Transversal 13 para la Igualdad y combate a las violencias de género tendrían un aumento real del 41% con respecto al último presupuesto. Sin embargo, como distintas organizaciones hemos documentado, los incrementos de los últimos años se explican casi exclusivamente por la inclusión de programas

públicos que no están diseñados para reducir brechas de género ni erradicar las violencias contra las mujeres: casi 9 de cada 10 pesos se destinan a programas como la Pensión para las Personas Adultas Mayores, el programa de Becas de Educación Básica, Sembrando Vida", se indica en el documento firmado por Fundar, Raíces y Aliadas, entre otras.

"En su lugar, programas clave para los derechos de las mujeres y la igualdad sustantiva tendrían un aumento marginal o incluso un decremento en términos reales respecto a lo aprobado para 2022. De manera específica, el Proyecto de Presupuesto propone, en la práctica, liquidar el programa de Equidad de Género y reducir los recursos hacia los programas de Apoyo a

Madres Trabajadoras y Salud Materna, Sexual y Reproductiva", se precisa en el pronunciamiento que con fecha 20 de octubre entregaron a los diputados.

"Por su parte, los fondos para Refugios Especializados para Mujeres víctimas de violencia; para el Programa de Promoción, Atención y Prevención de la violencia contra las Mujeres (que asegura recursos para los Centros de Justicia para las Mujeres y la atención de las alertas de género); y para las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) incre-

mentarán menos del 1% en términos reales", se precisó en el comunicado.

#### **TAMPOCO EXISTE TRANSPARENCIA**

Pero tampoco existe transparencia respecto a los recursos que le corresponden a los CEJUM.

Elsa Conde de Aliadas explicó que si bien se conoce la cifra que llega de presupuesto a las diversas acciones de las que es responsable la Comisión Nacional para la Prevención de la Violencia (Conavim), esto no necesariamente ocurre así.

Ejemplificó la especialista en el tema esta falta de claridad con lo sucedido en el asignado en 2021, ya que al analizar las cuentas de entonces se pudieron comprobar que, si bien los centros tenían una asignación de 300 millones de pesos, al final sólo se ejercieron 240 millones.

"Los 60 millones restantes para el 2022 fueron asignados a los programas de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación", precisó.

Dijo que por ahora en los informes públicos no se conoce el monto de las asignaciones hechas a los Cejum.

En el comunicado, las organizaciones exigen que para 2023 aseguren una asignación progresiva de recursos a los programas que sí están orientados a la atención y erradicación de las violencias contra las mujeres, garantizando su suficiencia presupuestaria; establecer los enlaces necesarios para darle seguimiento, desde el inicio del año fiscal, a la debida y oportuna transferencia de los montos que eventualmente se aprueben en los próximos días en la Cámara de Diputados.

#### **RED NACIONAL DE REFUGIOS**

En el acopio de testimonios, reflexiones y solicitudes la subcomisión legislativa es-

cuchó también, a través de un video enviado expreso, el mensaje de Reem Alsalem, Relatora Especial para la violencia contra las mujeres y las niñas en Naciones Unidas.

"Sabemos que la mejor manera de proteger a las mujeres y niñas contra la violencia es prevenir la violencia. Esto requiere del compromiso político, pero también de adoptar la ley y asignar presupuesto para tener casas seguras, pero también poder efectuar órdenes de protección", expuso.

Definió la relatora de la ONU que las casas seguras son parte de los servicios esenciales y que aun cuando los efectos de covid-19 hacen reducir los presupuestos a nivel mundial, los recursos para prevenir y atender las violencias no se pueden ni se deben recortar.

Reem Alsalem explicó que las consecuencias de estos recortes van más allá de lo financiero. "Tener los recursos puede hacer o significar la diferencia entre asegurar o no el respeto a los derechos de la mujer, como son el derecho a la vida, seguridad, vivir sin violencia. Y el acceso a estos derechos no es un tema de lujo, sino que es una obligación del Estado".

De ahí la preocupación expuesta en varias ocasiones por la Red Nacional de Refugios en el actual proceso de análisis presupuestal en San Lázaro, ya que según compartió la directora Wendy Figueroa, el incremento para 2023 es de apenas 0.6%, luego de que este año han padecido la retención de hasta el 80 por ciento de los recursos asignados.

Para la promotora de estos 75 espacios de atención,



las mujeres en todo el país es 0.6 por ciento contrasta con la demanda de atención que en 2022 creció en 16 por ciento y los endeudamientos que el subejercicio presupuestal les generó.

Wendy Figueroa sostuvo que esas retenciones constituyen una violencia institucional que revictimiza a las más de 28 mil personas que la Red atiende: mujeres, niñas y niños víctimas de violencia de género.

**REASIGNACIONES**

Como resultado de este acercamiento, el Grupo de Trabajo con Perspectiva de Género de la Comisión de Presupuestos de la Cámara de Diputados elabora ya una propuesta de ajuste que en el caso de la

Red Nacional de Refugio busca incrementar de 443.7 millones de pesos asignados por la Secretaría de Hacienda para

2023 a 495.6 millones, es decir, un 11 por ciento más.

Igualmente, se plantea elevar de 39.3 a 46.8 el monto previsto para el Instituto Nacional de Cancerología Micaela, un alza de 12 por ciento.

Para la Red Nacional de Casas de la Mujer Indígena y Afromexicana y las Casas de las Mujeres Indígenas se propone un incremento del 25%, aunque no se especifica cuánto le asigna de presupuesto el proyecto enviado por la Secretaría de Hacienda a San Lázaro.



Programas clave para los derechos de las mujeres y la igualdad sustantiva tendrían un aumento marginal o incluso un decremento".

FUNDAR  
ONG

**45**

**MIL**

victimias mujeres de lesiones dolosas hubo de enero a agosto.

**30**  
**ESTADOS**

tienen refugios para mujeres violentadas; la demanda de apoyo crece.



De cada 100 pesos que los CEJUM reciben, 82 pesos son para el pago de sus empleados, 9 pesos en servicios generales y 5 para comprar materiales."

**NANCY CARMONA**  
INTEGRANTE DE ONG



La Cámara de Diputados visibiliza la violencia contra mujeres.



En este sexenio se ha dado atención a 1.2 millones de mujeres en 60 Centros de Justicia para la Mujer (Cejum).



# CDMX »

Lunes 07 de noviembre de 2022

# SIN PAPEL

# CLARO

#Seguridad

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

**L**a participación de la Guardia Nacional (GN) en materia de seguridad no está clara en la Ciudad de México y se debe transparentar para que la ciudadanía tenga certeza de las acciones que realiza el cuerpo federal, señalan especialistas.

En abril de 2019, se anunció que dicha corporación colaboraría en tareas de seguridad pública en la capital del país, específicamente en las zonas limítrofes con el Estado de México en las alcaldías Gustavo A. Madero e Iztapalapa.

Sin embargo, a tres años del anuncio y de que recientemente se aprobó la adhesión de la GN a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), expertos afirman que no está claro cuáles son las intervenciones de la corporación a nivel local.

Lo anterior también fue criticado por partidos opositores el pasado 25 de octubre cuando el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Omar García Harfuch, compareció ante el Congreso local.

"Hace algunos años se firmó

**La Guardia Nacional lleva más de tres años en la Ciudad de México, pero su participación en las tareas de seguridad pública sigue sin tener claridad**

un convenio para la entrada de dos mil 700 elementos de la Guardia Nacional y al día de hoy no tenemos claras cuáles han sido las acciones contundentes", manifestó el diputado local del Partido Acción Nacional (PAN), Héctor Barrera Marmolejo.

En respuesta, el titular de la SSC detalló que el organismo colabora en detenciones de generadores de violencia, pero no precisó qué contempla su actuación.

"Es importante que la delincuencia vea a los órdenes de Gobierno unidos. Varios de los operadores generadores de violencia no viven en la ciudad y se hicieron diversas detenciones en otros estados con ayuda de

las Fuerzas Armadas y la Guardia Nacional", declaró García Harfuch.

### Transparencia necesaria

La incidencia de la Guardia Nacional es desconocida en la Ciudad de México y tampoco se sabe bien cuál es la necesidad de que el cuerpo federal patrulle la capital, porque a nivel local se cuenta con muchísimo efectivos, más de tres mil, dice Marco Antonio Zeind Chávez, director del seminario de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Apunta que la necesidad se





FOTO: CUARTOSUCURO

La Guardia Nacional fue creada en 2019 por el presidente Andrés Manuel López Obrador en su intento por combatir la inseguridad en el país.

### Este año se aprobó la adhesión de la GN a la Sedena, así como la permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública hasta 2028

ha planteado en otras entidades donde tienen pocos efectivos de seguridad o hay una extensión territorial muy alta.

"Tanto en las policías estatales como en las municipales no tienen la capacitación necesaria, pero en la ciudad las tareas de seguridad pública están centralizadas y hay más control", expresa

Además, indica que la GN colabora en patrullajes en algunas alcaldías, pero no se conoce por qué solo en algunas zonas: "No sabemos si ha actuado o cómo ha actuado, no ha habido transparencia".

En este sentido, añade que si la Jefatura de Gobierno decide solicitar la ayuda de la corporación pública federal en labores de seguridad, debe hacerlo transparentando todos los criterios de operación.

La Guardia Nacional de México se creó en 2019 y es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, que determina su planificación y actuación a través de la Estrategia Nacional de Seguridad

Pública, pero la administración y operación del organismo corre a cargo de la Sedena.

#### La aprobación de la permanencia

Además de que el ente de seguridad creado en la administración de Andrés Manuel López Obrador ya es parte de la Secretaría de la Defensa Nacional, el pasado 12 de octubre, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen a la Constitución Política en materia de Guardia Nacional para legitimar su permanencia en labores de seguridad pública hasta 2028.

En sesión presencial, luego de ser avalado en lo general y en lo particular con la mayoría calificada de 339 votos a favor, 155 en contra y dos abstenciones, el proyecto de decreto se remitió a las Legislaturas de los estados y al Congreso de la Ciudad de México para ser ratificado y entre en vigor.

Un día después de presentarse la minuta al proyecto de decreto ante los miembros de la Mesa Directiva y la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Poder Legislativo de la capital, en presencia de la mandataria local y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, los diputados ratificaron la resolución del Congreso de la Unión, convirtiéndose en la primera Legislatura estatal en dar su respaldo.

A esa determinación se han sumado otros 16 estados, entre ellos, el Estado de México, Hidalgo, Sonora y Nayarit.

El dictamen menciona que durante los años siguientes a la entrada en vigor del decreto, en tanto la Guardia Nacional desarrolla su estructura, capacidades e implantación territorial, el presidente de la República podrá disponer de las Fuerzas Armadas permanentes en tareas de seguridad pública.

"Conforme a los términos planteados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la participación de las Fuerzas Armadas deberá ser extraordinaria, de tal manera que se acredite la absoluta necesidad, que sea temporal y solicitada de forma expresa y justificada por la autoridad civil; regulada, para que cumpla con estricto apego al orden jurídico previsto en esta Constitución, en las leyes que de ella emanen y los tratados internacionales", detalla un comunicado emitido por la Cámara baja.

Morena logró, con apoyo del Partido Revolucionario Institucional (PRI), la aprobación con mayoría calificada de dicha iniciativa, lo que puso en entredicho la alianza que mantiene el tricolor con el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

#### Respaldo nacional

#### Congresos estatales que han ratificado la presencia de la GN en tareas de seguridad pública hasta 2028

- > Estado de México
- > Sinaloa
- > Veracruz
- > Hidalgo
- > Ciudad de México
- > Tlaxcala
- > Sonora
- > Chiapas
- > Quintana Roo
- > Nayarit
- > Tabasco
- > Michoacán
- > Oaxaca
- > Baja California
- > Tamaulipas
- > Campeche
- > Puebla



## Urge SCJN a homologar tipo penal de feminicidio

PATRICIA RAMÍREZ

El presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar Lelo de la Larrea, aseguró que es urgente avanzar en la aprobación de un tipo penal sobre feminicidio en todo el país, de manera que haya protocolos homologados a nivel nacional. Luego de los feminicidios registrados en los últimos días, consideró que falta voluntad política para continuar con este trabajo, a favor de las mujeres.

"Urgen: 1. Un tipo penal nacional de feminicidio. 2. Un protocolo nacional para investigar este delito. 3. Que todas las muertes violentas de mujeres se investiguen como feminicidios. No es tan difícil. Basta voluntad política y sumar esfuerzos", dijo a través de su cuenta de Twitter.

El pasado 6 de julio, presentó ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión un proyecto de Ley General para Prevenir, Investigar, Sancionar y Reparar el Feminicidio, que aún

no ha sido dictaminada.

Precisó que a partir de la emisión de la serie documental *Canibal, Indignación Total*, producida por la propia Corte, se generó una reflexión colectiva que debe llevar a una gran alianza entre la sociedad y los poderes públicos para erradicar la violencia feminicida, para lo cual se presentó dicho proyecto de ley general.

Explicó que uno de los problemas estructurales del feminicidio es que no está definido de manera uniforme el tipo penal, pues cada entidad federativa lo hace de manera diferente y esto impide normalizar protocolos de investigación ya que los tipos son distintos. Además, dificulta una doctrina jurisprudencial que sea aplicable a todos los tipos, y en tercer lugar en ocasiones algunos de estos tipos penales son de tal manera mal elaborados que resultan inoperantes y un obstáculo para la investigación de los feminicidios.

FOTO: CUARTOSURTO



**Zaldívar.** Sin definirse de manera uniforme el tipo penal.



## El país, sin política nacional para atender desplazamientos forzados internos: estudio

### DE LA REDACCIÓN

Desde la década de 1970, el desplazamiento forzado interno es un problema en México, el cual se exacerbó a partir de 2007 por la guerra contra el crimen organizado desatada por el ex presidente Felipe Calderón Hinojosa. Aunque las autoridades reconocen la gravedad de la situación, hasta ahora no existe una política nacional que la atienda, advierte un análisis del Instituto Belisario Domínguez del Senado.

El estudio señala que existe un dictamen aprobado por la Cámara de Diputados en 2020 para crear una ley en la materia, pero sigue pendiente en la cámara alta.

El documento refiere datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, según los cuales hasta 2020, más de 262 mil personas habían cambiado sus domicilios de forma interna por problemas de inseguridad y violencia.

### La mayoría de casos

De acuerdo con el estudio *Algunos aspectos sobre el desplazamiento for-*

*zado interno: países seleccionados*, elaborado por los investigadores Juan Manuel Rodríguez Carrillo y Miguel Ángel Barrón González, sólo en el periodo de enero de 2016 a mayo de 2021 hubo 138 episodios de desplazamiento masivo ocasionados por violencia, que obligaron a más de 75 mil personas a desplazarse internamente.

En ese lapso, siete estados de la República concentraron 91 por ciento de los casos: Chiapas, Chihuahua, Durango, Guerrero, Michoacán, Oaxaca y Sinaloa.

También destaca que sólo Chiapas, Guerrero y Sinaloa han aprobado leyes para la prevención y atención del desplazamiento interno.

Con la finalidad de evaluar la situación de los derechos humanos de las personas en situación de desplazamiento forzado interno por factores de violencia, conflictos agrarios, proyectos de desarrollo y desastres, del 29 de agosto al 9 de septiembre pasados, estuvo en México Cecilia Jiménez-Damary, Relatora Especial sobre los Derechos Humanos de los

Desplazados Internos de Naciones Unidas.

El informe se presentará en junio próximo; no obstante, la relatora hizo un llamado urgente a las instituciones de gobierno para que creen leyes de prevención del desplazamiento y protección a las víctimas.

También señaló la necesidad de contar con un registro federal de víctimas de desplazamiento para crear conciencia y asignar un presupuesto suficiente para brindarles atención.

“

*La relatora llamó a las instituciones de gobierno para que creen leyes de prevención*



## Concentran fideicomisos recursos para el Tren Maya

Recibirá 94% de la bolsa de fondos para turismo de 2023



ARCHIVO EL UNIVERSAL

La construcción de la obra contará con más de 143 mmdp.

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El Presupuesto de Egresos de la Federación del próximo año contempla inyectar una bolsa de 152 mil 177 millones 669 mil 725 pesos para 17 fondos y fideicomisos del gobierno federal, pero 94.2% de esos recursos se destinarán a la construcción del Tren Maya.

De acuerdo con el documento, en el ramo 21 de Turismo se le destinarán 145 mil 404 millones 542 mil 28 pesos al Fondo Nacional de Fomento al Turismo y 143 mil 73 millones 333 mil 362 pesos serán para continuar la construcción del Tren Maya.

# Destinarán al Tren Maya 94% de fideicomisos

Presupuesto para 2023 contempla una bolsa de 152 mil millones de pesos para robustecer 17 fondos federales; más de 145 mil millones irán al sector turístico

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023, que será sujeto a dictaminación este lunes, contempla una bolsa de 152 mil 177 millones 669 mil 725 pesos para robustecer 17 fondos y fideicomisos del sector central, entre ellos, uno creado *ex profeso* para la construcción del Tren Maya, al cual se destinarán más de 145 mil millones, equivalentes a 94.2% del total de esos recursos.

La figura del fideicomiso es

ampliamente criticada por el Jefe del Ejecutivo federal, al considerar que sus reglas de operación no exigen rendición de cuentas y se prestan a la opacidad.

En 2021, tras la extinción de 109 fideicomisos, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que eran botones de la corrupción "que imperó durante mucho tiempo y esto explica el por qué de la decisión que tomamos de cancelar los fideicomisos y los fondos".

De acuerdo con una revisión que EL UNIVERSAL hizo al pro-

yecto del PEF 2023, el ramo 21 de

Turismo destina 145 mil 404 millones 542 mil 28 pesos al Fondo Nacional de Fomento al Turismo, principalmente para la realización de proyectos de transporte masivo de pasajeros.

De ese total, 143 mil 73 millones 333 mil 362 pesos serán para continuar con la construcción del Tren Maya: "El proyecto consiste en la provisión del servicio de transporte férreo que interconectará las principales ciudades y zonas turísticas de los estados



de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo a través de una línea ferroviaria de aproximadamente mil 554 kilómetros. El proyecto permitirá conectar los cinco estados mediante un servicio de ferrocarril para carga y pasajeros”, señala la justificación del gasto.

El resto de los recursos alojados en ese fondo se usarán para “proyectos turísticos integrales” en el Pacífico sur, Caribe, península y Pacífico norte.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público recibirá más de 3 mil 449 millones para seis fondos federales: el Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios, Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural, Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura, Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras, Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda y Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios.

Para 2023 también se destinarán 280 millones 407 mil 725 pesos a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para alojarlos

en el Fideicomiso de Riesgo Compartido, cuyo fin es “fortalecer la política agropecuaria; silvicultura, pesca y caza”; asimismo, 261 millones 189 mil 209 pesos se irán al Fideicomiso de Fomento Minero de la Secretaría de Economía para la “extracción de recursos minerales, excepto los combustibles minerales”, mientras que 103 millones 503 mil 590 pesos serán asignados al Fideicomiso de los Sistemas Normalizados de Competencia Laboral de la Secretaría de Educación Pública (SEP), a fin de dar certificación al personal en materia de competencias laborales.

De igual forma, en el PEF se tiene prevista una bolsa de 499 millones 785 mil 464 pesos para un fideicomiso de la Secretaría de Marina. Se trata del Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional, cuyo fin es dar cursos de profesionalización al personal.

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) verá nutrido su Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal con 105 millones 632 mil

932 pesos, lo que permitirá seguir administrando los fondos comunes de núcleos agrarios y la supervisión de expropiaciones, así como 229 millones 887 mil 781 pesos más para su Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares, destinado a promover la vivienda social y los servicios a la comunidad.

En el Ramo 38 van más de mil millones para los fondos y fideicomisos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt); un total de mil 183 millones 608 mil 926 pesos para el Fondo del Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación, así como 347 millones 689 mil 302 pesos para el Fondo para el Desarrollo de Recursos Humanos.

Finalmente, el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías recibirá 157 millones 309 mil 798 pesos, mientras la Secretaría de Cultura contará con 154 millones 816 mil 759 pesos para el Fideicomiso para la Cineteca Nacional. Lo anterior, a pesar de que para 2023 se tenía previsto destinar 3 mil millones al Fondo del Proyecto Integral del Complejo Cultural Bosque

de Chapultepec, al cual no se le etiquetaron recursos.

Se prevé que este lunes el proyecto sea dictaminado en la Comisión de Presupuesto, mientras que el martes iniciará el debate en el pleno de la Cámara de Diputados. ●

# 109

**FONDOS Y FIDEICOMISOS** desaparecieron en 2021 por su opacidad, según gobierno federal.

# 6

**FONDOS** recibirán los recursos que se destinarán a la SHCP.

# 154

**MILLONES DE PESOS** se asignarán al Fideicomiso para la Cineteca Nacional.

# 3,000

**MDP SE DESTINARÁN** al Complejo Cultural Bosque de Chapultepec, pero no se asignaron.



Los 145 mil mdp que irán al Fondo Nacional de Fomento al Turismo serán para proyectos de transporte masivo de pasajeros.

ARCHIVO EL UNIVERSAL



## Proyecto

La figura del fideicomiso ha sido criticada por el Presidente, pues, según ha dicho, se presta a la opacidad.

### Recursos asignados por Institución

Millones de pesos



Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	1,531.2
Marina	499.7
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	335.5
Cultura	312.1
Agricultura y Desarrollo Rural	280.4
Economía	261.1
Educación Pública	103.5

Fuente: Dictamen del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023.



Nuevas modalidades de empleo

# Seguridad social, pero sin jefes, la propuesta de las apps para regular al sector

• Representantes de Uber, DiDi y Beat señalaron en entrevista su disposición a aportar económicamente a un esquema que mantenga la flexibilidad y el modelo de negocio tal cual existe ahora.

Blanca Juárez

blanca.juarez@elEconomista.mx

**E**n camino hacia la regulación del trabajo en plataformas digitales en México, las principales empresas de transporte y envío por aplicación van juntas, hay consenso entre ellas. Están de acuerdo en crear un modelo de seguridad social *ad hoc* a las personas que trabajan como conductoras y repartidoras, pero también en que no existe una relación laboral de por medio.

Ahora, el meollo del asunto, dicen, es cómo garantizar la seguridad social. La discusión no es exclusiva de México, lo mismo se debate en varios países. Para abordar el tema, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) convocó a una reunión tripartita que se llevó a cabo durante la segunda semana de octubre, pero ésta concluyó sin acuerdos.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) estima que hasta el 3% de la fuerza laboral a nivel global labora en aplicaciones de movilidad y reparto. En nuestro país, el Instituto Mexicano

del Seguro Social (IMSS) calcula que 500,000 personas se dedican a estos trabajos.

Luisa María Alcalde Luján, titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), confirmó que se prepara una iniciativa de reforma a la Ley Federal del Trabajo (LFT) para reconocer los derechos laborales de dicha población.

“Nuestro deseo es aportar a una solución y hablo de aportar también económicamente”, dice en entrevista Nicolás Sánchez, director de Políticas Públicas de Uber. “Lo que pedi-

mos es participar en el debate y que las soluciones compatibles con los intereses de las empresas con la inscripción de repartidores y conductores al IMSS.

La postura de Beat es “concurrir y trabajar de la mano con las autoridades. Generar un esquema de seguridad social lo suficientemente flexible para la naturaleza de esta actividad y viable en lo jurídico y en la implementación”, comenta Daniel Rosado, líder de Políticas Públicas de la plataforma griega.

La presidenta de la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados, Ivonne Cisneros Luján (Morena), ha señalado que el sistema tripartito de aportación a la seguridad social podría ser una buena solución. “Nos suena a que podría ser interesante”, pero hay que explorar más, comenta Tonatiuh Anzures, director de Asuntos con Gobierno de DiDi en México.

## Empleo sin subordinación

La historia de las redes de transporte por aplicación en México comenzó en 2013. Uber fue la primera en llegar, arrancó con “10 socios conductores” en Ciudad de México y ahora está presente en casi todo el país.

“Socios”, “personas que se benefician de nuestra tecnología”, “que han encontrado en la tecnología una fuente de ingresos”, “que ofrecen servi-

cios de movilidad o de reparto”, “usuarios de plataformas” o directamente “conductores y repartidores”. Las compañías se cuidan de no nombrarles “trabajadoras, trabajadores”.

En diciembre de 2021, la Comisión Europea propuso una serie de criterios para determinar si la plataforma es un empleador. Con base en esa lista, estimó “que entre 1.7 millones y 4.1 millones de personas podrían reclasificarse como trabajadores” en la Unión Europea (UE), con derecho a vacaciones, licencias e incapacidades, entre otros beneficios.

Para los representantes de las plataformas consultados por **El Economista**, hablar de si hay un vínculo laboral distrae de lo importante: proveerles de protección y mejores condiciones de vida y mantener el valorado esquema de flexibilidad.

Porque “en este modelo no hay jefes”, explica Tonatiuh Anzures, directivo de DiDi. Para esa empresa de origen chino “es fundamental encontrar un esquema en el que sin un jefe -fíjate lo importante de lo que estamos hablando- sin la necesidad de un jefe se pudiese tener” seguridad social.

La subordinación simplemente no puede configurarse porque quienes deciden “ofrecer servicios de movilidad o de reparto son libres de conectarse o no, elegir dónde hacerlo, ser



su propio jefe, tomar sus propias decisiones e incluso utilizar de manera indistinta una aplicación u otra. Acá hay una libertad, una flexibilidad que en el modelo tradicional no existe”, dice Nicolás Sánchez.

Lo mismo plantea Daniel Ro-

sado: “La persona conductora decide cuándo prender la aplicación, cuántos viajes aceptar, lo hace a voluntad propia”. En esos términos de autonomía, dice, “entra en conflicto la subordinación tal cual la hemos entendido”.

Una reforma a la LFT que afecte la flexibilidad impactará negativamente a quienes laboran a través de las aplicaciones, dice Nicolás Sánchez. “Siete de cada 10 personas dicen que si esto fuera un esquema tradicional, no podrían continuar”.

Si no continúan, agrega, habría “escasez de repartidores y conductores y los precios subirían”, lo cual terminará por perjudicar a “la ciudadanía en general”.

**777**

**PLATAFORMAS DIGITALES**

que proveen empleo existen en el mundo

**49%**

**DE REPARTO**

**37%**

**DE TRABAJO**

en línea

**14%**

**DE VIAJES**

o taxi

**119,000**

**MILLONES DE DÓLARES**

es la inversión de todo el sector a nivel global.

**83%**

**DE LOS INGRESOS**

que generan las plataformas se concentran en Estados Unidos, China y Europa.

**500,000**

**CHOFERES Y REPARTIDORES**

de aplicaciones hay en México.

FUENTE: OMT, IASIS



Una mala decisión para regular al sector impactará en el empleo y la inflación”.

**Nicolás Sánchez,**  
DIRECTOR DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE UBER.



Que sea un esquema en el que, sin un jefe, tengan seguridad social”.

**Tonatiuh Anzures,**  
DIRECTOR DE ASUNTOS CON GOBIERNO DE ODI.



La solución para regular al sector debe basarse en la realidad mexicana”.

**Daniel Rosado,**  
LÍDER DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE BEAT.



# Por qué la Reforma Laboral no dará “vacaciones dignas” a todas las y los mexicanos.

El IMCO señaló que más de la mitad de la población ocupada quedaría excluida del beneficio de pasar de 6 a 12 días de descanso por Ley

El **Senado de la República** aprobó el jueves pasado **duplicar a 12 días las vacaciones obligatorias** para los **trabajadores que hayan cumplido un año** en su empleo, causando júbilo entre la población; sin embargo, el Instituto Mexicano para la Competitividad (**IMCO**) analizó la reforma y señaló que cuando este beneficio entre en vigor, sólo beneficiará a unos cuantos.

Fue el concepto de “**vacaciones dignas**” el que estuvo circulando entre la ciudadanía tras la discusión de los legisladores a una modificación a la **Ley Federal del Trabajo (LFT)** con la que se amplían **de 6 a 12 días el periodo vacacional** de empleados con un año de antigüedad desde su primer empleo.

Aunque la propuesta beneficiará las condiciones laborales de millones de personas, incluso promoviendo el aumento de productividad laboral, el IMCO indicó que “hay que tener en cuenta que **más de la mitad de la población** ocupada quedaría **excluida del beneficio**, pues trabaja en condición de informalidad, sin acceso a prestaciones laborales”.

En ese sentido, aseguró que “**la reforma tiene sus limitaciones**, ya que no permearía en todo el mercado laboral. La propuesta implica un cambio a las prestaciones establecidas en la LFT y beneficiaría a quienes se emplean en la formalidad. Al segundo trimestre de 2022, se registraron 57.4 millones de trabajadores, de los cuales **44% se emplean de manera formal** y tienen acceso a prestaciones laborales, como las vacaciones pagadas. **El resto trabaja en la informalidad** y la propuesta no implicaría ningún cambio en sus condiciones laborales”.

Con el objetivo de brindar opciones para mejorar las condiciones laborales sin desincentivar la generación de empleo formal, el IMCO propone que “el incremento en los días de vacaciones pagados se acompañe de **medidas adicionales**, como reducir otros costos de la formalidad para las empresas y la inversión en desarrollo de habilidades para fortalecer el talento. Aún más, se debe **mejorar la calidad del empleo en la formalidad** por medio de la implementación de **políticas vida-trabajo**, que incluyan **horarios flexibles y permisos de paternidad**”.

De acuerdo con la iniciativa aprobada en la Cámara Alta, se agregarán **dos días más de vacaciones por cada año adicional de trabajo** para un total de 20 días después de cinco años de antigüedad laboral.



Después de esa fecha, se añadirán dos días más de vacaciones por cada cinco años trabajados. Quienes tengan una antigüedad de 30 años en una empresa podrán tener **un mes completo de asueto**.

A la fecha, en México las personas gozan de un periodo de **seis días de vacaciones pagadas**, por el primer año que cumplen trabajando, y cada cierto periodo va aumentando dos días hasta llegar a 24. Sin embargo, **México** se posiciona como el país de América en el que sus trabajadores **tienen menos días de vacaciones**, según el informe "Is paid annual leave available to workers?", del *World Policy Analysis Center*.

Ahora el proyecto de ley será turnado a la Cámara de Diputados para su aprobación. Según el presidente de la Comisión Nacional de Asuntos Laborales de la **Coparmex**, Ricardo Barbosa, una vez que pase por San Lázaro sólo deberá ser publicado para **entrar en vigor a partir del primero de enero del 2023**.

Además de largas semanas de trabajo y pocas vacaciones, los empleados mexicanos tienen uno de los **salarios mínimos más bajos** del hemisferio, equivalente a aproximadamente un dólar por hora.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/11/07/por-que-la-reforma-laboral-no-dara-vacaciones-dignas-a-todas-las-y-los-mexicanos/>



**Claudia Sheinbaum**

“No es campaña, hay gente que se organiza y me apoya”

ALMA PAOLA WONG

# No hay campaña, es apoyo espontáneo: Sheinbaum

**Sinaloa.** Firma convenio de colaboración con Rocha y reitera que son las personas quienes se organizan; “no son tiempos”

ALMA PAOLA WONG  
CIUDAD DE MÉXICO

Durante su visita a Culiacán, Sinaloa, la jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, rechazó que se esté promoviendo con miras a 2024 y advirtió que si hay impulso de su nombre e imagen es porque existe gente que se organiza y le brinda el apoyo.

“Desde que el Presidente de la República destapó las *corcholatas* hay gente que se organiza, no es un proceso que nosotros estamos encabezando porque no son los tiempos electorales, pero hay gente que se organiza y brinda el apoyo y eso evidentemente no está prohibido. Está bien que haya organización, siempre y cuando haya unidad y fortalecimiento del proceso de transformación”.

Cuestionada por medios locales por la razón de su visita al estado, la mandataria recalcó que se trata de una agenda de colaboración y lo demás “a su momento”.

El gobernador de la entidad, Rubén Rocha, y la jefa de Gobierno firmaron un convenio de colaboración en temas de movilidad, medio ambiente, seguridad pública y tecnologías, con el que buscarán intercambiar buenas prácticas de gobierno.

En el acto, Sheinbaum se pronunció porque las universidades jueguen un papel importante en el proceso de transformación.

“Creo que algunas universida-

des, no todas, han estado aisladas de este proceso de transformación (...) no me refiero a todas, pero yo las veo como algo fundamental, no solamente en términos del proceso educativo y lo que significa para transformar un país, sino también como lo vivimos nosotros en su momento, un proceso de concientización en el aula. Ojalá que sigan jugando un papel primordial como encabezadoras de la transformación en América Latina”, dijo.

En tanto, la mandataria aseguró que las mujeres están viviendo tiempos distintos y prueba de ello es que la mitad del gabinete federal está integrado por mujeres, por lo que es momento de motivar a las niñas para que sean lo que deseen, incluido presidenta de la República.

Al cierre de su conferencia magistral “Políticas exitosas de Gobierno” en el auditorio de la Universidad Autónoma de Sinaloa, la mandataria local destacó el avance de las mujeres en los espacios políticos, ya que ahora hay nueve mujeres gobernando entidades.

“Termino esta plática diciendo a las mujeres hoy estamos viviendo tiempos distintos. La mitad del gabinete del Presidente de la República, por primera vez son mujeres; por primera vez hay una mujer al frente del Banco de México (...) hay la mitad de hombres y de mujeres en el Congreso de la Unión, tenemos una mujer

que dirige los destinos de la Seguridad Pública en nuestro país.

“Cuando voy a las escuelas y las niñas me ven, no a mí, a las gobernadoras, y yo creo que las compañeras que están aquí presidentas municipales sienten lo mismo (...) ellas dicen ‘sí se puede’. Claro que se puede. A una niña, una joven que ve a una gobernadora, a una jefa de Gobierno, hay que decirle: se puede ser abogada, ingeniera, física, matemática, maestra, doctora, astronauta, hoy tenemos una mujer mexicana astronauta que viajó al espacio, una joven maravillosa; se puede ser diputada, gobernadora y se puede ser presidenta”.

## Le dedican corrido

En vísperas de su visita se difundió en redes sociales el video de un corrido en apoyo a la mandataria con imágenes de sus giras.

“Es Claudia Sheinbaum la que a mí me representa, es Claudia Sheinbaum la que va a ser presidenta, es Claudia Sheinbaum no tengo la menor duda, la sucesión presidencial con Claudia está segura”, es parte de la letra. ■

“Desde que el Presidente destapó a las *corcholatas* hay gente organizada, no es algo que nosotros encabezemos”



**La mandataria capitalina y el gobernador sinaloense. ESPECIAL**



# ENIGMÁTICA, VERSÁTIL Y CONTROVERSIAL



**Mientras los legisladores aplazan la discusión sobre el cultivo y producción de marihuana en México, expertos aportan información al debate respecto a la importancia de la investigación científica, los avances de los usos terapéuticos en veterinaria y del caso de Uruguay a diez años de aprobar la legalización de esta planta**



POR KARINA VARGAS  
@tula\_walk

**E**l desinterés que han manifestado los legisladores desde el Congreso de la Unión para establecer las normativas que regulen el uso de la cannabis en México no ha limitado que el mercado siga creciendo, a la par que aumenta la discusión en torno a las posibilidades que tiene la planta como material industrial y curativo.

Tras la declaratoria general de inconstitucionalidad emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) el 28 de junio de 2021, los consumidores ya no necesitan tramitar un juicio de amparo para solicitar un permiso de uso personal a la Comisión de Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), permitiéndoles, entre otras cosas, sembrar, cultivar, cosechar, transportar, transformar y poseer legalmente marihuana; sin embargo, el camino de la legalización aún es difuso.

En el universo de lo medicinal, el Reglamento de la Ley General de Salud para la Producción, Investigación y Uso Medicinal de la Cannabis y sus Derivados Farmacológicos es el que establece los lineamientos mediante los que puede realizarse la prescripción, fabricación, importación, exportación, producción y suministro de la materia prima, derivados farmacológicos y medicamentos

## Antes de continuar con los trabajos científicos, se debe destrabar la parte legal”

**Guillermo Huerta**  
Gerente de estudios científicos de México y América Latina de la Farmacopea de Estados Unidos

de cannabis, pero tiene algunos vacíos como la comercialización y la trazabilidad.

El estudio científico de la cannabis y sus derivados también es necesario para homologar los criterios de calidad para la producción de fármacos, medicamentos y productos cannábicos, por lo que atender y facilitar el análisis de la planta es esencial para que la normativa se aplique y combata la proliferación de insumos adulterados y el incremento del mercado negro.

Guillermo Huerta, gerente de estudios científicos de México y América Latina de la Farmacopea de Estados Unidos (USP, por sus siglas en inglés), asegura que aunque existe el Reglamento de la Ley General de Salud en el país, es desconocido para muchas empresas o es difícil de interpretar, lo que deja en entredicho la calidad de los productos que se fabrican.



Foto: Juan Rosendo



#LegalizaciónYa

# ENIGMÁTICA, VERSÁTIL Y CONTROVERSIAL

**Mientras los legisladores aplazan la discusión sobre el cultivo y producción de marihuana en México, expertos aportan información al debate respecto a la importancia de la investigación científica, los avances de los usos terapéuticos en veterinaria y del caso de Uruguay a diez años de aprobar la legalización de esta planta**

## El estudio científico de la marihuana y sus derivados es necesario para homologar los criterios de calidad para la producción de fármacos, medicamentos y productos cannábicos

Indica que la USP ha comprobado que los pacientes que requieren medicamentos cannábicos los buscan "donde sea, sean legales o no, lo que ellos quieren son soluciones y alternativas", por lo que si compañías no éticas ofrecen productos que no cumplen con buenas prácticas

de manufactura, de laboratorio o clínicas, el usuario está expuesto a intoxicaciones.

Como ejemplo menciona los suplementos alimenticios que tienen como función ser un complemento de la alimentación y no se les puede atribuir ningún beneficio terapéutico.

"En el momento en el que el paciente dice, 'este suplemento contiene CBD, que es un antiinflamatorio, y por lo tanto sirve para aquellas personas que necesitan un antiinflamatorio', automáticamente se está violando la Ley de Suplementos Alimenticios, por eso hay que desconfiar mucho de toda esa publicidad engañosa", advierte.

El especialista destaca que en administraciones pasadas, en materia del estudio de la planta, se tuvo un avance significativo, pero eso se ha ido frenando debido a la falta de trabajo en la legislación.

"Antes de continuar con los trabajos científicos, se debe desbaratar la parte legal".

Agrega que una vez que eso suceda, las farmacéuticas dedicadas a la producción de fármacos cannábicos se regirán bajo las mismas reglas que los demás laboratorios.

En la actualidad, se considera el uso terapéutico del cannabis y sus derivados como coadyuvante en el tratamiento de distintas enfermedades como glaucoma, artritis reumatoide, virus de inmunodeficiencia humana (VIH), Alzheimer, asma, cáncer, dolores crónicos, epilepsia, esclerosis múltiple y parkinson.

## Diferencia con productos herbolarios

Respecto a la distinción que hay entre un producto herbolario y uno de uso terapéutico, Guillerm

Actualmente se considera el uso terapéutico del cannabis y sus derivados como coadyuvante en el tratamiento de enfermedades como glaucoma, artritis reumatoide, VIH, Alzheimer, asma, cáncer, dolores crónicos, epilepsia, esclerosis múltiple y parkinson

mo Huerta detalla que cuando se conoce que una planta, o parte de ésta, tiene cierta actividad biológica, se extrae para darle un tratamiento regido por normativas de carácter internacional.

"Este metabolito va acompañado de otros metabolitos que probablemente no tengan ninguna actividad terapéutica o tengan otras que pueden ser incluso tóxicas. Las leyes mexicanas e internacionales establecen que cuando se hace un extracto, no puede definirse automáticamente como un medicamento", menciona.

De este modo, no todas las sustancias elaboradas a base de alguna planta, como los productos herbolarios, deben de considerarse medicinales.

Se puede solicitar que el metabolito con actividad biológica tenga el aval de uso terapéutico una vez que se purifique el extracto y se obtenga la estructura molecular. Tal es el caso de lo que ocurrió con el opio y la morfina.

Comenta que los usos terapéuticos de todos los productos que están catalogados como drogas dependen de las dosis que se permita, ya que hay una cantidad en la cual se ejerce una acción terapéutica y otra en la que se da una acción tóxica que puede derivar en la muerte.

"En el caso de la morfina se establecieron sus dosis terapéuticas y es un medicamento que se usa desde hace muchísimos años, pero son procesos largos y todos tienen bases científicas", expresa.



# USO VETERINARIO DEL CBD

La utilización de fármacos cannábicos en animales de compañía y otras especies puede ayudar en el tratamiento de padecimientos crónicos y otorgarles una mejor calidad de vida

POR KARINA VARGAS  
@kita\_walk

**E**n México existe una industria importante en cuanto a la elaboración de productos cannábicos y hay cientos de clínicas veterinarias que los están usando con sus pacientes; sin embargo, faltan ciertos peldaños en política pública para que existan más insumos y mayor investigación, afirma Jhon J. Betancourt, director de Vetcann Internacional y zootecnista.

Al hacer una comparativa de la situación en el territorio nacional con Colombia, el experto asegura que si bien la regulación allí es reciente y aún tiene retrasos en lo empresarial e industrial, han habido grandes avances en lo farmacéutico.

Precisa que debido a que el tema regulatorio en cuestión medicinal es más amplio, los fármacos se elaboran con materia prima nacional, cumpliendo así estándares más elevados; mientras que en México deben importarse.

Advierte que a nivel Latinoamérica otros países como Panamá y Costa Rica ya aprobaron el uso de tratamientos con cannabinoideos en "animales y humanos"; pero en toda la región existe una carencia de divulgación científica, por lo que



FOTO: CUARTOSCURO

**A nivel Latinoamérica países como Panamá y Costa Rica ya aprobaron el uso de tratamientos con cannabinoideos en animales y humanos; pero en la región permanece una carencia de divulgación científica**

trabajan para que en las instituciones académicas se enseñe a los estudiantes sobre el sistema endocannabinoide.

"Ya estamos trabajando con especies productoras de carne, especies domésticas de producción de huevo y especies de fauna exótica, que son importantes para el trabajo con zoológicos y lugares de conservación", explica.

## Impacto en patologías

A pesar de que los estudios se han concentrado en determinar los beneficios para la salud en seres humanos al usar tratamientos cannábicos, existe evidencia científica del impacto que estos productos tienen en animales para aliviar el dolor.

Médicos especialistas de la Red Cannabis Medicinal Veteri-

naría, han reportado resultados positivos en pacientes con enfermedades neurodegenerativas, padecimientos osteoarticulares, con traumas ortopédicos o en edad avanzada.

"Todas las especies cuando envejecemos nos cambia el metabolismo, la homeostasis y comenzamos a tener dolencias, con los animales también pasa. En este momento nuestra base de pacientes son los animales gerontes, principalmente domésticos y de zoológicos", afirma Jhon J. Betancourt.

Debido a que la mayoría de enfermedades transversalizan el dolor, el enfoque a tratar es el bienestar de las especies, procurando que se alimenten adecuadamente, que duerman bien, que interactúen correctamente y que no tengan dolencias.

"En casi todas podemos mejorar las condiciones con el uso correcto de cannabis o de cannabinoideos, ya que tiene un amplio espectro farmacológico y puede tratar dolor agudo e hiperagudo, enfermedades alérgicas, bronquitis, etc.

"El consejo es ese, que empecemos a ver la cannabis como otro medicamento que nos puede ayudar con varios padecimientos que hoy los médicos veterinarios no podemos solucionar, principalmente en enfermedades crónicas degenerativas", concluye.



**En casi todas las enfermedades podemos mejorar las condiciones con el uso correcto de cannabis o de cannabinoideos, ya que tiene un amplio espectro farmacológico y puede tratar dolor agudo e hiperagudo, enfermedades alérgicas y bronquitis, entre otros"**

**Jhon J. Betancourt**  
Director de Vetcann Internacional



**Uno puede elegir ser pionero o ser de los últimos que resista las modificaciones, yo creo que México va a optar por el camino de los cambios"**

**Daniel Radio**  
 Secretario General de la Junta Nacional de Drogas de Uruguay

FOTO: CUARTOSURBO

POR KARINA VARGAS  
 @lula\_walk

# UNA DÉCADA DE LIBERTAD

**E**n diciembre de 2013, en Uruguay, se promulgó una ley para establecer un mercado legal de cannabis en el país, limitando la venta de droga al menudeo a farmacias autorizadas y reguladas, entre otras disposiciones.

A casi 10 años de convertirse en el primer país latinoamericano en avalar la legalización, el consumo lúdico de cannabis en el territorio no muestra una reducción, pero sí ha habido cambios destacables.

"Algunos críticos de la regulación han dicho que 'desde que se reguló la cannabis, el consumo no ha parado de aumentar', pero es mentira, porque no es desde que se reguló, es desde siempre. Nosotros lo empezamos a registrar estadísticamente en 2001.

"Dese entonces nunca paró, la curva no cambia cuando se aprueba la ley, ni se acelera ni se desacelera, pero cuando diferenciamos por edades, crece más en personas de 25 años que en menores de edad", expresa Daniel Radio, secretario General de la Junta Nacional de Drogas de Uruguay.

**A casi diez años de que Uruguay promulgó una ley para el establecimiento de un mercado legal de la mariguana, el panorama que se observa hoy en día es positivo**

Añade que cuando se mide en estudiantes de nivel medio, el consumo de cannabis se ha mantenido estable desde hace seis años, lo que demuestra

dos cosas: que no se produce un auge del consumo por la regulación y que ir a un centro de estudios es un factor de protección.

Sobre la salud, el funcionario dice que nadie ha muerto por cannabis en ninguna parte y que, en todo caso, la cantidad porcentual se mantiene en que el 84 por ciento de los usuarios no tiene ningún problema.

"Se podría decir que el 16 por ciento tiene un uso problemático, que genera dificultades en diversas áreas, en lo laboral, en lo familiar, problemas con la ley, pero eso es equiparable a otras sustancias que se consumen comúnmente como el alcohol", declara.

Para Daniel Radio, la auto-percepción que se tiene en México respecto a los estigmas

**El prohibicionismo fue un experimento implementado en el siglo XX que se heredó a las sociedades actuales, pero ahora hay condiciones para evaluar sus consecuencias**

por la planta de mariguana no es la adecuada.

"Las disposiciones normativas por mucho que vengan a destiempo, suceden, son pos-

teriores a los cambios culturales, yo veo una sociedad abierta, ágil, con ganas de cambiar. Desde lo cultural, el tema está bastante bien aceptado", dice.

Sobre el prohibicionismo opina que fue un experimento implementado en el siglo XX que se heredó a las sociedades actuales, pero ahora hay condiciones para evaluar sus consecuencias.

Afirma que esta medida no logró mitigar ninguno de los males que se proponía: "nunca nos fue tan mal como con el prohibicionismo: más problemas de salud, de seguridad pública, más alarma, más mafia, más sangre, más muerte".

El representante de la Junta Nacional de Drogas de Uruguay sostiene que quitarle el poder a los criminales en el control de sustancias como la mariguana abona a reducir la violencia y la inseguridad.

"El crimen organizado tiene muchos recursos, pero no tiene ningún escrúpulo, por lo tanto no tiene ningún despacho en promover el uso de drogas y los usos patológicos, por eso es mucho mejor que quien controle el mercado sea la comunidad", acusa.

ILUSTRACION: JESUS MARTINEZ



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**CUARTO PODER**  
REVISTA  
DE POLÍTICA

07/11/2022

LEGISLATIVO



## Envían reforma para eliminar requisitos para presidir TFJA

En pleno proceso de renovación de la presidencia del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), el presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados un paquete de reformas a la Ley Orgánica de la institución encargada de juzgar los actos tributarios y administrativos del Gobierno Federal, con las que busca eliminar requisitos para presidir el órgano jurisdiccional creado hace casi 90 años.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/envian-reforma-para-eliminar-requisitos-para-presidir-tfja/427652/>



## Noroña advierte que un mal candidato pone en peligro continuidad de la 4T

El diputado federal del Partido del Trabajo (PT), Gerardo Fernández Noroña, advirtió que no es un asunto menor quién sea el relevo del presidente Andrés Manuel López Obrador, pues un mal candidato pone en peligro el movimiento de la llamada cuarta transformación.

“No es menor quien sea el relevo del compañero Presidente porque si se toma una mala decisión corremos el riesgo de que tiren este gobierno y ellos (la oposición) van a seguir en su actitud golpista. Es una característica de la derecha; no saben perder, no saben reconocer y están cada vez más desesperados y por lo tanto cada vez más peligrosos”, señaló Noroña, quien ha manifestado su intención de contender por la candidatura presidencial en el 2024.

Desde Lázaro Cárdenas, Michoacán, donde sostuvo una asamblea informativa con la militancia del Partido del Trabajo, el también coordinador nacional de afiliación aseguró que si el proceso de selección no le favorece acatará la decisión porque “es más importante el movimiento que la persona”, dijo.

Noroña consideró que el futuro candidato de la 4T, de donde Morena presentará tres propuestas, el PT una y el Partido Verde otra más, debe contar con un “enorme respaldo popular”.

En el caso de la oposición, sostuvo que “no hay un solo nombre” con el perfil adecuado.

“No hay un solo nombre. Uno debe ser respetuoso de la oposición, pero es una paradoja, ni un sólo nombre de los que se mencionan me genera ningún respeto. Son personas que han quebrado la política en inconsistencias, que odian al pueblo, son racistas, clasistas, vendepatrias y que defienden las peores causas y entonces, quien sea de la oposición me da igual”, expresó.

Al profundizar en los posibles candidatos de la oposición en 2024, Fernández Noroña lamentó que personajes como Silvano Aureoles Conejo, ex gobernador de Michoacán, “tenga la cachaza de querer ser candidato” y que el actual mandatario estatal, Alfredo Ramírez Bedolla, siga sin proceder penalmente en su contra ante presuntos casos de corrupción en su periodo.

<https://www.milenio.com/politica/candidato-pone-peligro-continuidad-4t-norona>



## REFORMA POLÍTICO-ELECTORAL

# PAN condiciona alianza en Coahuila para 2023

JUAN MANUEL CONTRERAS

El Sol de La Laguna

SALTILLO. El Partido Acción Nacional condicionó la alianza con el PRI y PRD para la elección a gobernador en 2023 a que se defienda al Instituto Nacional Electoral (INE) de cara a la reforma político-electoral que promueve el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Si no hay cuidado a la democracia, si no protegemos a nuestras instituciones, al (INE), no habrá alianzas con nadie este 2023, ni en el 2024", subrayaron Agustín Rodríguez, delegado del PAN en Coahuila, y Elisa Maldonado presidenta estatal de dicho partido.

Sin embargo, el PAN dio el primer paso para buscar el diálogo y el acercamiento con el PRI y el PRD con una sesión del consejo estatal de dicho partido donde se solicitó la autorización a este órgano para que su presidenta comience a explorar la posibilidad de esa alianza.

Agustín Rodríguez, Secretario de Fortalecimiento Interno e Identidad del CEN del PAN,

agregó que Acción Nacional debe de cuidar lo que se quiere para Coahuila. "Nos preocupa el modelo de gobierno de Morena y ese es un incentivo para buscar alianzas, lo que lo hemos hecho desde el 2021 y por eso hoy tenemos un Congreso de la Unión que defiende a las mexicanas y a los mexicanos", abundó.

El presidente del PAN, Marko Cortés Mendoza, adelantó que el panismo cerrará filas en defensa de la libertad, la democracia del INE y del Tribunal Electoral durante la Asamblea Nacional a efectuarse el próximo fin de semana.

## MARCHA CIVICA

**LOS PANISTAS** se sumarán a la marcha cívica para "defender al INE y protegerlo de las garras del gobierno, que pretende desmembrarlo"

JUAN MANUEL CONTRERAS / EL SOL DE LA LAGUNA



EL PAN de Coahuila en asamblea local



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

OVACIONES

21

07/11/2022

LEGISLATIVO



**PORQUE MÉXICO  
ERES TÚ,**

LEGISLAMOS PARA  
TODAS Y TODOS

**En la Cámara de Diputados**

Somos la unidad en la pluralidad y en la  
diversidad. Es a tí a quien representamos.



CAMARADEDIPUTADOS



CAMARADEDIPUTADOSMX



ME\_DIPUTADOS



ME\_DIPUTADOS



DIPUTADOS\_MX



## Clase política sinaloense acude a firma de convenio entre Rocha Moya y Claudia Sheinbaum

A la firma del convenio acudieron personalidades de la política sinaloense, entre funcionarios, diputados locales y federales, así como alcaldes. Entre los asistentes se encontraron: Imelda Castro, diputada federal de Morena por Sinaloa. Feliciano Castro, Presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo). Ricardo Madrid, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de Sinaloa. Enrique Inzunza, Secretario General de Gobierno. Juan de Dios Gámez, Alcalde de Culiacán. Gerardo Vargas, Alcalde de Ahome. Sylvia Paz, rectora de la UAdeO. Jesús Madueña, rector de la UAS. Salvador Elenes, rector del Tec de Culiacán. Omar López, Delegado de Programas Federales en Sinaloa. Luis Guillermo 'el Químico' Benítez Torres, secretario de Turismo de Sinaloa. Alejandro Higuera, secretario particular del gobernador Rocha. Tere Guerra, Titular de la Secretaría de las Mujeres en Sinaloa. Javier Gaxiola Coppel, titular de la Secretaría de Economía de Sinaloa. Graciela Domínguez Nava, titular de la Sepyc. Jaime Montes Salas, titular de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de Sinaloa. José Luis Zavala, titular de Obras Públicas de Sinaloa. Santiago Inzunza, Director General de Cobaes. Cristóbal Castañeda Camarillo, Titular de la Secretaría de Seguridad Pública de Sinaloa. Alcalde de Badiraguato, José Paz López Elenes.

<https://www.debate.com.mx/sinaloa/culiacan/Clase-politica-sinaloense-acude-a-firma-de-convenio-entre-Rocha-Moya-y-Claudia-Sheinbaum-20221106-0026.html>



**morena**

**GRUPO PARLAMENTARIO  
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## **Perfila Erasmó González que la discusión del PEF 2023 inicie el martes 8 de noviembre en el Pleno**

El diputado Erasmó González Robledo (Morena), presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública sostuvo que este fin de semana circularán el proyecto de dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023, a fin de que el lunes o martes sea votado en esta instancia y el mismo martes 8 de noviembre comience su análisis y discusión en el Pleno.

<https://efekto10.com/perfila-erasmo-gonzalez-que-la-discusion-del-pef-2023-inicie-el-martes-8-de-noviembre-en-el-pleno/>



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



# Partidos critican desarrollo de Tren Maya

• Por Jorge Butrón

[jorge.butron@razon.com.mx](mailto:jorge.butron@razon.com.mx)

**PARTIDOS DE OPOSICIÓN** aseguraron que el Tren Maya se está convirtiendo en un "elefante blanco", porque no se tiene un plan ejecutivo y sí muchos problemas con los habitantes de la zona, a los que no se les ha escuchado en sus demandas.

En entrevista con *La Razón*, el dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, dijo que la obra se dirige a ser un "elefante blanco", ya que nunca hubo diálogo con los habitantes y ahora "les está explotando el tema en las manos".

"Es una expresión arbitraria, sin atender todos los aspectos legales, sin siquiera atender el impacto ambiental, sin con-



**TRABAJOS** de instalación de estructuras para estación del Tramo 6, el 1 de octubre.

sultar a las comunidades y la gente de la zona. Está claro que en esas circunstancias no van a terminar el Tren Maya y es la expresión del capricho y el paso por encima de la ley", dijo.

Por separado, el líder del Partido Acción Nacional, Marko Cortés, dijo que el Gobierno federal planeó y ejecutó mal la obra, y agregó que los estudios nunca fueron avalados.

"Todo en este gobierno se hace mal planeado y son proyectos que no están avalados por la técnica; no son proyectos que beneficien a todos".

La senadora del PRI, Beatriz Paredes Rangel mencionó que es muy grave que no se haya planeado bien la obra y que ahora tenga problemas.

Al opinar sobre el tema, la diputada federal del PAN Margarita Zavala mencionó que el Tren Maya se está "chupando" el dinero y señaló que la obra conlleva un fuerte daño al medio ambiente.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**Al día**

07/11/2022

LEGISLATIVO



## La prioridad del gobierno es satisfacer los caprichos de un falso mesías. Lety Zepeda

La Diputada Federal del Partido Acción Nacional Leticia Zepeda Martínez al participar en la discusión llevada a cabo en la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados este viernes sobre el dictamen de la Comisión de Presupuesto que establece que la Secretaría de Hacienda podrá realizar aportaciones adicionales consistentes en activos financieros al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios, FEIP, señaló que “Una vez más somos testigos de un nuevo capricho del presidente y de quienes han hecho de esta Cámara una simple oficialía de partes, por imponer la voluntad de una persona por encima del bienestar común de la sociedad.” dijo al posicionarse a su Grupo Parlamentario en contra de la aprobación del referido dictamen.

<https://edomexaldia.com/la-prioridad-del-gobierno-es-satisfacer-los-caprichos-de-un-falso-mesias-lety-zepeda/>



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## Amaga el PRI en San Lázaro con Votar en Contra del Presupuesto 2023

Mientras la bancada de Morena en la Cámara de Diputados no modifique el Proyecto de Presupuesto Federal 2023, la fracción tricolor votará en contra, aseguró el coordinador de la bancada priista en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, quien afirmó que por cuarto año consecutivo, el Gobierno Federal pretende disminuir recursos a programas de salud, educación, empleo, e infraestructura, así como en las necesidades de las mujeres, la niñez y la adolescencia, y en las personas con discapacidad. Dijo que se debe exigir a los Gobernadores y Presidentes Municipales que se opongan al Proyecto de Presupuesto Federal (PPEF) 2023 y reclamen lo que sus Estados se merecen.

<https://elorbe.com/seccion-politica/nacional/2022/11/06/amaga-el-pri-en-san-lazaro-con-votar-en-contra-del-presupuesto-2023.html>



## **‘Vamos a defender al INE y a la democracia’: Jericó Abramo Masso**

El PRI va a defender al INE, a los organismos públicos locales electorales y a los tribunales electorales estatales, ante la propuesta de Morena y Andrés Manuel López Obrador de eliminarlos para crear un organismo centralizado que organice y sancione las elecciones. Jericó Abramo Masso, diputado federal por Coahuila, señaló que otros partidos se oposición se han manifestado en el mismo sentido, lo mismo que gobernadores.

<https://vanguardia.com.mx/coahuila/vamos-a-defender-al-ine-y-a-la-democracia-jerico-abramo-masso-LX4990973>



## Sólo 1 por ciento del Presupuesto federal es para Guanajuato: PRI

El proyecto del Presupuesto de Egresos federal para 2023, destinaría un 1.14 por ciento al estado de Guanajuato, con un monto de 83 millones 595 mil pesos, informó en Asamblea informativa del Comité Estatal del PRI, la diputada federal Sofía Carvajal Isunza. Añadió que se privilegia a aquellos estados en donde gobierna Morena, aseguró que el daño por los recortes afecta a todas las entidades y municipios.

<https://zonafranca.mx/politica-sociedad/solo-1-por-ciento-del-presupuesto-federal-es-para-guanajuato-pri/>



## Proponen crear los fondos nacionales de órtesis, prótesis y ayudas técnicas, y de accesibilidad universal

La diputada Norma Angélica Aceves García (PRI) impulsa una iniciativa para establecer que el Ejecutivo Federal creará los fondos nacionales de órtesis, prótesis y ayudas técnicas, así como el de accesibilidad universal, que deberán etiquetarse en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) y señalar las participaciones a las que tendrán derecho las entidades federativas.

<https://hojaderutadigital.mx/proponen-crear-los-fondos-nacionales-de-ortesis-protesis-y-ayudas-tecnicas-y-de-accesibilidad-universal/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO  
DE SALTILLO

07/11/2022

LEGISLATIVO



## Diputados del PRI denuncian al gobernador de NL

Por impedir, obstaculizar y retrasar la entrega de partidas de recursos estatales en perjuicio de 25 municipios neoleoneses, los diputados federales del PRI por Nuevo León, presentaron una denuncia contra el gobernador de esta entidad, Samuel García Sepúlveda.

<https://www.elheraldodesalttillo.mx/2022/11/05/diputados-del-pri-denuncian-al-gobernador-de-nl/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO  
DE SALTILLO

07/11/2022

LEGISLATIVO



## La unidad del partido no se da por decreto, se constituye diariamente para responder a las demandas de las y los mexicanos: Carolina Viggiano

La secretaria general del CEN del PRI, Carolina Viggiano Austria, señaló que la unidad del partido no se da por decreto, se construye día a día con diálogo para alcanzar acuerdos para dar respuesta a las necesidades de los mexicanos que hoy demandan mejores condiciones de vida.

<https://www.elheraldodesaltillo.mx/2022/11/06/la-unidad-del-partido-no-se-da-por-decreto-se-constituye-diariamente-para-responder-a-las-demandas-de-las-y-los-mexicanos-carolina-viggiano/>



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## “¿Será con cuchillos?”: la ácida burla de Fernández Noroña a panistas por marcha en defensa del INE



Luego de que el bloque opositor lanzó una convocatoria para realizar marchas el domingo 13 de noviembre en 12 ciudades del país para defender al Instituto Nacional Electoral (INE) de la reforma electoral impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), el diputado del Partido del Trabajo (PT), Gerardo Fernández Noroña, lanzó una ácida burla.

Fue el pasado sábado 5 de noviembre, a través de su cuenta oficial de Twitter, que el fiel simpatizante de la llamada **Cuarta Transformación** (4T) arremetió en contra de los integrantes del Partido Acción Nacional (PAN) al cuestionar, de manera sarcástica, si a la manifestación se tiene que llevar cuchillos cebolleros.

“Oye Mauricio Tabe ¿irá tu padre a la manifestación del domingo 13? ¿Será con cuchillos cebolleros la manifestación?”

Lo anterior, en referencia al polémico video en el que se ve como Daniel Tabe, padre del alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, amenaza a un trabajador del Instituto de Verificación Administrativa (INVEA) con un cuchillo tras colocar sellos de suspensión de actividades en su taquería *Don Eraki*.

[“¿Será con cuchillos?”: la ácida burla de Fernández Noroña a panistas por marcha en defensa del INE - Infobae](#)



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



ESTADO DE MÉXICO

LA NOTICIA EN UN MINUTO

07/11/2022

LEGISLATIVO



## Noroña advierte que un mal candidato pone en peligro continuidad de la 4T

El diputado federal del Partido del Trabajo (PT), Gerardo Fernández Noroña, advirtió que no es un asunto menor quién sea el relevo del presidente Andrés Manuel López Obrador, pues un mal candidato pone en peligro el movimiento de la llamada cuarta transformación.

<https://www.milenio.com/politica/candidato-pone-peligro-continuidad-4t-norona>



NINGÚN ASPIRANTE DARÁ UN "CHEQUE EN BLANCO", DICE

# Es urgente que en Morena definan las reglas, han sido omisos: Ebrard

POR ADRIAN CASTILLO

**EL CANCELLER** señala a *La Razón* que sin éstas puede haber tensiones; afirma que la unidad se construye y que a nadie conviene minar la cohesión

**DESTACA** camino con AMLO desde 1999; en juego en 2024, consolidar lo que inició el Presidente; avizora "mar picado" en el entorno mundial **págs. 6 y 7**



Foto: Juan Pablo Zamora

EL CANCELLER, en entrevista con *La Razón*.



**ES UNA RESPONSABILIDAD** enorme: conducir un país de 130 millones de personas. Yo francamente pienso y así me lo pregunto muchos días: '¿De verdad yo puedo hacer una diferencia?'. Yo pienso que sí. Si no, no estaría en esto"

**Marcelo Ebrard** / Secretario de Relaciones Exteriores



Afirma que a nadie le conviene minar la unidad en Morena

# Hay que fijar reglas pronto, si no, puede haber tensiones: Ebrard

**EL CANCELLER** advierte que ningún aspirante dará un cheque en blanco si no hay definición; señala que todos los días se pregunta si puede hacer la diferencia y se responde que sí

• Por Adrian Castillo

adrian.castillo@razon.com.mx

**E**l canciller Marcelo Ebrard suele ordenar las explicaciones a partir de preguntas que él mismo expresa. "¿De verdad yo puedo hacer una diferencia con respecto a lo que nos interesa a todos y a todas?", plantea sobre el propósito de buscar la candidatura presidencial y luego gobernar.

Y responde: "Yo pienso que sí. Si no, no estaría en esto".

En entrevista con *La Razón*, una de las llamadas "corcholatas" advierte, sin embargo, que en la dirigencia de Morena "han sido omisos" en la definición de las reglas del proceso interno que ya está en marcha. Por lo que urge a que esto se pueda procesar.

En ese tema agrega: "Yo formo parte de ese proyecto, y voy a estar señalando si veo que las cosas no van bien. Pero no tengo por qué estar pensando que me vaya a ir a otro partido".

## ¿Cómo aprecia esta sucesión adelantada y qué expectativas tiene?

Creo que estamos viviendo un proceso inédito en sus características y, como todo lo que es inédito, tienes en tus manos incertidumbre. Lo que tiene de valioso es que sean abiertas las pretensiones o aspiraciones y las propuestas de cada quien. Antes no importaba la opinión pública, importaba la opinión del Presidente nada más. Hablo del PRI histórico, del PAN y sus sucesiones que, como casi todo lo que hicieron, no salieron muy bien. Entonces se está viviendo un proceso abierto. Yo lo veo positivo. Sí, claro, conforme vayan avanzando los tiempos hacia fines del 2023, seguramente vamos a vivir algo más intenso. Sobre el método que a mí me gustaría, ¿qué pienso?, que el que ha planteado el Presidente es el más sensato, porque lo viví con él: una encuesta de cada quien con una empresa de su confianza; se contrató la (empresa) supervisora, discutimos las preguntas y todo se convino. Si tienes un proceso transparente, que es incluyente, muy seguramente no vas a tener conflictos.

## Pareciera que ya en cierto momento sí se calientan las diferencias.

Yo creo que hay una necesidad urgente de que Morena, nuestro partido, fije las reglas del juego. Han sido omisos en eso. Es oficial: esto no está en la cancha del Presidente, eso le corresponde al partido determinarlo. Entonces, ¿qué hay que hacer? Sacar las reglas. Ver si va a haber debates, cómo se va a hacer la encuesta... Y creo que habrá que hacerlo pronto. Sería lo más sensato. Si lo dejas sin reglas, sí puede haber tensiones.

## Ahora el único mediador, el único gestor de ese proceso, es el Presidente.

Creo que él ha seguido una política congruente. En pocas palabras el Presidente ha renunciado al dedazo. ¿Qué otra contribución podemos pedir? Ahora, ¿a quiénes les corresponden otras responsabilidades?



EL TITULAR de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubón, tras la entrevista con *La Razón*.

Pues a quienes participemos. Tenemos que ser serios y cuidadosos. Y por supuesto y esencialmente al partido. Es el que tiene que decir: 'a ver, esto va a ser así en tales fechas, esto se vale, esto no'. Es lo que yo pensaría que procede hacer a la brevedad posible.

## Digamos que de aquella vez en la que usted señaló el tema del piso parejo a ahora...

Nos invitaron al Estado de México a un evento de unidad y yo lo que dije ahí es que la unidad se construye, no es un imperativo categórico. Cuando hay desunión es por alguna razón. Como dice el Presidente: "Cuando hay problema debe ser por algo". Es un efecto. La causa es que no haya condiciones equitativas o que no haya reglas claras.

Yo creo que las reglas son importantes. Porque realmente lo que vas a hacer es una primaria, preparatoria. La candidatura como tal es hasta el 24, legalmente hablando. Entonces lo que vas a hacer es una primaria.

## ¿Aprecia usted que hay condiciones para generar esa unidad de parte de las otras "corcholatas"?

Yo no creo que a nadie le convenga minar la cohesión o unidad del movimiento. No nos conviene ni a nosotros ni al país.

## ¿Usted ve como un imperativo personal hacerse de esta candidatura presidencial?

Vamos a ponerlo de la siguiente manera: yo creo que cualquier político y política

que diga que no le interesa tener esa responsabilidad está mintiendo. Aquí la pregunta no es esa. El problema es qué tanto tú te sabes capaz ante ti mismo para tomar una responsabilidad de esa envergadura. Es una responsabilidad enorme: conducir un país de 130 millones de personas. Yo francamente pienso y así me lo pregunto muchos días: "¿De verdad yo puedo hacer una diferencia con respecto a lo que nos interesa a todos y a todas?". Yo pienso que sí. Si no, no estaría en esto, créemelo.

Llevo 40 años pensando casi diario qué deberíamos de hacer en muchos campos. Y la formación que yo tengo es sobre todo de adversidad. Si me ayudó el licenciado (Manuel) Camacho, me ayudó Andrés Manuel (López Obrador), por mi trabajo. Yo no vengo de familia política. Soy el primero que se mete a la política y a veces me lo han reclamado, porque la política también son golpes todos los días.

Yo estoy seguro que puedo hacer algo que si contribuye a que el país tenga resultados diferentes. Además, creo que tenemos una buena oportunidad ahora por razones del estrés geopolítico que hay en el mundo: relocalización de empresas, incentivar todo lo que tiene que ver con innovación, cambios rápidos de nuestros procesos, un gobierno que, como quiere el Presidente, consolide un sistema de salud universal. Es decir, tampoco son tantas cosas y lo que quieres hacer son cosas de fondo: reducir drásticamente la pobreza. Si se podría.

Con lo que estamos pagando ahorita de deuda, pagamos un billón de pesos al año,

podríamos reducir la pobreza drásticamente en 10 años. O sea, que no se piense que es un sueño guajiro, se podría hacer.

## Hace no mucho tuvo la oportunidad de llegar a competir por la Presidencia. El tema de la encuesta interna en la que participó con el ahora Presidente López Obrador. ¿Cómo ha procesado ese tema?

Se llama congruencia. Cuando inicias tu carrera política tienes que pensar en el dilema del fin y los medios. O sea, qué estás dispuesto a hacer y qué no para llegar a una posición. Hay gente que está dispuesta a hacer lo que sea y hay otras que no estamos en esa disposición.

Cuando fue esa decisión de la encuesta teníamos cinco preguntas, yo gané dos y Andrés ganó dos. En la quinta pregunta me ganó por 1.6 o 1.8. Dilema: "No, pues no lo reconocas, vámonos a segunda vuelta". ¿Qué hubiera provocado eso? Uno, romper en dos la posibilidad de las izquierdas, servir a tus contrincantes. Y lo otro: no ser una gente que cumpla lo que dice, ser una persona acomodaticia, mentirosa, convenenciera, que dices una cosa y haces otra. Y eso lo único que va a hacer es destruir tu propia vida. Entonces, por eso no lo hice así.

Y hay decisiones que tienen un costo, ¿por qué? bueno, ya viste: hasta me persiguió (Miguel) Mancera y (Miguel) Osorio Chong, los dos senadores. Querían acabar conmigo en 2015. Inventaron de todo. Nos hicieron quién sabe cuántas auditorías a toda mi familia, exesposas, conocidos, una

## EL DATO

EL CANCELLER insinuó ayer, en un evento en Coyoacán, que podría continuar con el movimiento de la 4T y consolidar "todo lo que se ha hecho", como el Tren Maya y otros proyectos.

**MARCELO EBRARD**

**Formación:** Licenciado en Relaciones Internacionales por el Colegio de México. Estudió su especialidad en Administración Pública en la École Nationale d'Administration en París, Francia.

**Trayectoria:** Fue secretario general de Gobierno en 1992, durante la administración del entonces regente del Distrito Federal, Manuel Camacho Solís. Secretario de Seguridad Pública (2002-2004) y secretario de Desarrollo Social (2005-2006) de la misma demarcación durante la administración de AMLO. Jefe de Gobierno del entonces Distrito Federal.

cosa importante para acabar con nosotros. Si yo hubiese seguido adelante, pues igual y eso no me pasa. Entonces a lo que voy es que a veces o muy seguido se da que el que tú sigas cierta convicción tiene un costo. Pero el costo mayor es que pierdas el sentido de lo que estás haciendo. Estar por estar no tiene sentido. Habrá quien piense diferente, pero yo pienso así.

**CAMINO CON AMLO.** En la conversación, el titular de Relaciones Exteriores echa un vistazo a acciones que lo han ido sincronizando con Andrés Manuel López Obrador. Por ejemplo, recuerda que, en el sexenio de Ernesto Zedillo, cuando él era diputado independiente, el gobierno envió los tomos del Fobaproa. "Recuerdo que había un transitorio que era el cuarto y que decía: 'Se regularizan 551 mil millones de pesos'. ¿Sabes lo que es eso? Nadie sabía. Habían hecho toda una disposición de recursos y pagarlos con esa suma para salvar a muy diversos bancos con diferentes grados de irregularidad en cada uno, como si no hubiera pasado nada. Entonces, ahí otra vez es lo mismo: me dediqué tres años a tratar de impedir que metieran este tipo de créditos a la deuda pública, al final no lo logramos, porque el PAN decidió apoyar, desgraciadamente".

También rememora el día que Manuel Camacho le dijo que se fueran del PRI, detonando en ese entonces lo que define como "una persecución casi personal", aun y cuando recalca: "No nos fuimos a nada. Armamos o pretendimos armar un partido". Luego menciona el año 1999, cuando apoyó a López Obrador en la contienda al entonces Distrito Federal, lo cual no se dio a cambio de un ofrecimiento, sino por algo que, afirma Ebrard, apreció en ese momento y le comentó al tabasqueño: "Vamos a apoyarte a ti por una razón. Fox ha subido muchísimo en las encuestas y Fox no va a hacer un buen gobierno".

Marcelo Ebrard tenía esa idea porque, precisamente en el asunto del Fobaproa, recuerda cómo el entonces gobernador de Guanajuato promovió que se aprobara.

"Dije: a ver, este señor va a llegar a la Presidencia. ¿y en la Ciudad de México también van a ganar? ¿En qué va a quedar todo lo que hemos pensado y todo en lo que hemos creído y por lo que hemos luchado? Entonces, fui a ver a Andrés y le dije: 'Te vamos a apoyar con el porcentaje que nosotros tenemos': cuatro o cinco puntos, no éramos un partido muy grande. Y lo apoyamos y ganó".

**Yo creo que hay una necesidad urgente de que Morena, nuestro partido, fije las reglas del juego. Han sido omisos en eso. Es oficial: esto no está en la cancha del Presidente, eso le corresponde al partido determinarlo. Entonces, ¿qué hay que hacer? Sacar las reglas. Ver si va a haber debates, cómo se va a hacer la encuesta... Y creo que habrá que hacerlo pronto. Sería lo más sensato"**

El canciller enseguida expone cómo fue invitado por López Obrador a la Secretaría de Seguridad, un reto en el que en un principio estimó que las probabilidades de "salir bien" serían de entre 10 por ciento y 20 por ciento.

"El día que me lo propuso, le dije: 'voy a caminar y lo voy a pensar y en un par de horas vengo' y pensé: 'A ver, si algún día yo quiero gobernar esta ciudad, en la que empecé a trabajar en el 83, ¿con base en qué voy a poder decir que quiero ser candidato para gobernar la Ciudad de México, si no le quiero entrar a la seguridad, que es el problema número uno para la gente?'".

Y agrega: "Tiene muchos bemoles. Arriesgas a tu familia. Te metes en cosas muy complejas. Te peleas con delincuentes, a los que no les importa nada. Entonces fui y le dije: 'Si, lo hago'. Y ahí empecé a trabajar con Andrés. Y esa es mi vida".

**Por congruencia va a reconocer lo que salga en la encuesta...**

Yo te diría que la obligación de Morena es garantizar un proceso limpio, transparente y creíble. No es de que todos digamos: "Ah, sí, vamos a aceptar lo que tú digas. Así nada más". No te lo va a aceptar Fernández Noroña. No te lo aceptaría Claudia. No te lo va a aceptar ni Adán. Un planteamiento así de vamos a firmar así un cheque en blanco nadie te lo va a aceptar. Lo que nosotros estamos diciendo, y le tenemos confianza a la dirigencia, es que fijen las reglas. Ahora, yo formo parte de ese proyecto, y lo voy a estar señalando si veo que las cosas no van bien. Pero no tengo por qué estar pensando que me voy a ir a otro partido, no.

**No está en esa idea...**

No estamos en que a toda costa. Y si algo no me parece por alguna razón, lo diré de manera sensata. Nunca he sido una

gente conflictiva, pero el que no seas conflictivo no significa que no tengas firmeza en lo que crees.

**¿Qué está en juego en el 24?**

Consolidar lo que ha iniciado el Presidente. Los cambios más sustanciales que yo veo son: primero, una nueva forma de relación entre el poder y la sociedad mucho más directa. Una Presidencia que informa todos los días, mucho más transparente. Eso es un gran logro. Otro: todos los mecanismos de democracia directa que se han introducido. Esto ya cambió para siempre, llegó para quedarse, y eso es un gran mérito del Presidente, me parece a mí, con el respaldo de la gente.

Otro: erradicar la corrupción como algo consentido, como algo establecido, que finalmente son privilegios ¿no? Erradicar privilegios también, asociados a la cuestión fiscal, las condonaciones. Toda la expansión del sistema de salud, hacer un sistema de salud universal. La expansión de los programas sociales que ha habido en mucha mayor escala que en otros gobiernos, por supuesto. Las grandes obras de infraestructura que hay que consolidar: el Tren Maya, el proyecto Transistmico, el aeropuerto, que es una obra impresionante. Y la ruta de que México recupere la confianza en sí mismo.

De esto, el punto máximo de contraste lo podrías tener en el argumento de (Enrique) Peña Nieto cuando fue al G7 en Londres, que les fue a decir: 'Oigan, por favorcito, vengan y ustedes inviertan en el Golfo de México, porque no tenemos tecnología para aguas profundas y ustedes sí'. Ése era el México suplicante.

Y pasar al México con confianza en sí mismo que representa ahora el Presidente López Obrador y que se ha visto con todas las iniciativas que se han tomado a nivel internacional y también en la relación con Estados Unidos. Entonces todo eso hay que consolidarlo y mantenerlo.

**MAR PICADO.** El canciller, sin embargo, no pierde de vista el entorno mundial que representará un reto en el futuro próximo y apunta: "Ahora, tienes nuevas circunstancias, otra realidad. Tenemos una guerra en Europa; una tensión muy fuerte entre China y Estados Unidos, vamos a vivir un mundo muy complejo. Estamos navegando en un mar muy picado, no nos va a tocar un mar tranquilo. Vamos a tener que ajustar cosas, ser sagaces".

**Canciller, ¿qué le provoca ver a una familia extremadamente pobre en el Nayar o en algunas zonas de Guerrero?**

Yo nací en una familia de clase media, no de clase rica. Vivíamos en Coyoacán. En 1970 yo me acuerdo de un tío muy

querido, muy culto, me invitó a visitar Disneylandia, pero por tierra, porque en esa época viajar en avión era un lujo tremendo. Entonces fui en coche y eso me abrió los ojos desde muy chiquito, tenía yo 10 años. Fue un impacto ver la frontera entre México y Estados Unidos, la diferencia. Entonces es no sólo que te conmueva.

Es tratar de pensar todos los días qué tenemos que hacer para que 13 millones de menores de edad en México no vayan a crecer en la pobreza extrema, porque ya no tenemos otra oportunidad si no lo hacemos ahora. Si no les damos una posibilidad y les ayudamos y les apoyamos ahora va a ser muy difícil en las próximas décadas. ¿Por qué razón? Porque la población económicamente activa en México va a empezar a decrecer cada año.

Entonces, ¿qué siento?, pues un compromiso. Donde estemos tenemos que ocuparnos de mejorar la situación de la mayoría. Es un imperativo ético.

**¿Qué apreciación tiene sobre las críticas en torno a que el Presidente está militarizando la seguridad?**

Mira, yo creo que hay un doble lenguaje ¿no? Por ejemplo, veo a seguidores del expresidente Calderón que nos dicen esto. O gente que ha estado en diferentes posiciones evaluando las fuerzas de seguridad diciéndonos eso. ¿Qué te diría yo? Que el Ejército y las Fuerzas Armadas han estado participando en tareas de seguridad todo el siglo, nada más que lo hacían subrepticamente y sin fundamento legal.

La primera diferencia que yo haría es: no es que antes no participaran y ahora sí, sino que ahora el Presidente lo ha dicho abiertamente, lo ha sometido a la opinión pública, ha informado al pueblo, a la gente, y se ha debatido en el Congreso. Antes no. Se le daba la vuelta. Acuérdate del "michoacano" de (Felipe) Calderón, es una operación militar. Y lo mismo en el sexenio de Peña.

Entonces, primero, regular y ser transparente me parece que es bueno. Segundo, entender ¿por qué todo el siglo han intervenido las Fuerzas Armadas? Porque enfrente tienes un rival con alto poder de fuego y necesitas una fuerza nacional. Porque si tú lo quieres resolver a nivel municipal no vas a poder. Una fuerza nacional sí tiene superioridad numérica, táctica y de armamento, por esa razón han intervenido todo el siglo. Lo va a seguir haciendo, ahora con estas reglas nuevas, ya en la ley, hasta en tanto logremos nuestros fines, que es dificultarles enormemente la disponibilidad de armas que tienen.

**¿Puede avanzar la Guardia Nacional a un modelo más civil?**

Hay mucha hipocresía en el debate. En Italia, a los carabinieri los forma el ejército también, a la Gendarmerie de Francia la forma el ejército. ¿Y son países autoritarios? Ni siquiera lo plantean allá.

Entonces, la mayor parte del debate es político. ¿Qué veo hacia el futuro? La Guardia Nacional es una gran ventaja estratégica. El Presidente ha construido algo mucho muy importante para los próximos gobiernos y hay que consolidarlo.

**MARIO NAVARRETE,** director general de La Razón, y **Adrian Castillo,** director editorial, en la entrevista con el canciller.





# Necesario, establecer mecanismos de consulta para las personas con discapacidad, incluidos niños y niñas



## Boletín No.3041

### Necesario, establecer mecanismos de consulta para las personas con discapacidad, incluidos niños y niñas

- La diputada Páez Güereca (PT) presentó una iniciativa, con ese propósito

La diputada María de Jesús Páez Güereca (PT) propone que el Congreso de la Unión y los congresos locales celebren consultas y colaboren con las personas con discapacidad, incluidos niños y niñas, para la elaboración y aplicación de legislación y políticas, y en otros procesos de adopción de decisiones relacionadas con ese sector de la población.

En una iniciativa que reforma los artículos 4, 5 y 6 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, precisa que dichas consultas deberán llevarse a cabo a través de las organizaciones que las representan.

También plantea adicionar, dentro de los principios que deberán observar las políticas públicas, la universalidad, interdependencia, indivisibilidad, progresividad, libre desarrollo de la personalidad, pro persona y los demás que resulten aplicables.

La iniciativa, turnada a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables para dictamen, propone sustituir el término “igualdad de oportunidades” por el de “igualdad sustantiva”, entre los principios que garantizará el Ejecutivo Federal.



En su exposición de motivos, indica que el manejo de la discapacidad requiere de la actuación social y es responsabilidad colectiva de la sociedad hacer las modificaciones necesarias para lograr la inclusión y participación plena de las personas con discapacidad en todas las áreas de la vida social.

Señala que la principal barrera que padecen son los impedimentos sociales, culturales, económicos, jurídicos y de movilidad, entre otros, que dificultan su plena integración.

Asimismo, se enfrentan con limitaciones y desventajas para acceder a la educación, empleo, protección social, salud, medios de transporte, información, vida política, así como a otros derechos básicos.

En nuestro país la mayoría de la población con discapacidad es víctima de discriminación y a menudo se encuentra al margen del ejercicio de sus derechos humanos consagrados en la Constitución Política; más del 60 por ciento se encuentra en los niveles más bajos de ingreso de los hogares, lo que muestra su grave vulnerabilidad.

Resalta que la falta de mecanismos de consulta en la toma de decisiones legislativas y de política pública, profundizan el escenario de discriminación y permean de ineficiencia y eficacia las medidas adoptadas para atender su problemática.

La Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad no establece de manera clara y específica mecanismos para garantizar su derecho de consulta sobre los temas y problemática que les afectan, tal como lo establece la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, menciona.

Por ello, es importante reconocer los efectos positivos en los procesos de adopción de decisiones y la necesidad de asegurar su integración y participación a través de las organizaciones que las representan.



**MOVIMIENTO  
CIUDADANO**

## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



# Piden que empresas organizadoras de congresos, convenciones, exposiciones y ferias, no paguen IVA



**Boletín No.3042**

## **Piden que empresas organizadoras de congresos, convenciones, exposiciones y ferias, no paguen IVA**

- El diputado Caro Cabrera (MC) presentó iniciativa de reformas a la Ley del Impuesto al Valor Agregado

El diputado Salvador Caro Cabrera, de MC, planteó reformas a la Ley del Impuesto al Valor Agregado, a fin de establecer que no se pagará este impuesto por la prestación de servicios de organización y realización de congresos, convenciones, exposiciones, ferias, de hotelería y conexos, que sean facturados a la empresa organizadora.

La iniciativa, que adiciona las fracciones XVII al artículo 15 y IX al artículo 29 de esa Ley, fue turnada a la Comisión Hacienda y Crédito Público.

Indica que el objetivo es apoyar la recuperación y el desarrollo de la industria de reuniones, así como prevenir graves consecuencias económicas, mitigar los estragos de la pandemia del Covid-19 y ser un respaldo para esos sectores que fueron los más afectados, especialmente el de servicios.

Precisa que esta industria organizó 319 mil 792 eventos en 2019, mientras que para 2020 disminuyó a 115 mil 966 eventos, casi un tercio.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

7/11/2022

LEGISLATIVO

Por otro lado, menciona que la participación del público en dichos eventos tuvo un decrecimiento importante. Durante 2019 se registraron 35.3 millones de asistentes, mientras que en 2020 disminuyó a 12.8 millones, lo que provocó una pérdida de 519 mil empleos.

Añade que de acuerdo al informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y el Desarrollo, publicado en junio de 2021, el sector turístico de México se encuentra afectado por la crisis sanitaria y el Producto Interno Bruto que puede perderse es de 1.6 por ciento.

Resalta que México es mundialmente conocido como uno de los principales destinos turísticos, ya que se celebran eventos de talla internacional, como conferencias, exposiciones, convenciones y ferias, entre otros.



## GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## **Piden incluir a mujeres, no ejidatarios y jóvenes como beneficiarios de bonos para la conservación del recurso forestal**

Para que la Federación impulse que, además de los propietarios de terrenos forestales, otros actores del medio rural como mujeres, no ejidatarios y jóvenes, sean partícipes y beneficiarios de los bonos para incentivar la conservación del recurso forestal, así como de las decisiones sobre su manejo y aprovechamiento, la diputada Itzel Alelí Domínguez Zopiyactle (PVEM) presentó una iniciativa. La reforma al artículo 138 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, señala que también la Federación buscará la ampliación de los montos asignados para el mejoramiento constante de sus respectivos esquemas, preferentemente con base en las necesidades y prioridades de quienes participan en la conservación de la superficie forestal.

<https://hojaderutadigital.mx/piden-incluir-a-mujeres-no-ejidatarios-y-jovenes-como-beneficiarios-de-bonos-para-la-conservacion-del-recurso-forestal/>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



**REPORTARON 60 DICTÁMENES LISTOS PARA LLEVAR A FGR**

# ***Olvida ASF denuncias penales contra la 4T***

Las denuncias de hechos por daños al erario se ‘cayeron’ cuando la Auditoría Superior de la Federación revisó las cuentas públicas al actual gobierno y coincidieron con modificaciones al reglamento interno, la desaparición de las auditorías forenses de los reportes, así como con la renuncia del auditor especial de Cumplimiento Financiero, a tal grado, que en el último ejercicio se reportan cero. En la revisión a 2020, todavía hubo cinco denuncias; en la revisión de 2019, siete y en 2018, 32, lo que contrasta con los años anteriores, como en 2017, con 80 **MÉXICO P. 3**



COINCIDE CON LA LLEGADA DE DAVID COLMENARES AL ORGANISMO

# Desde 2018, interrumpió la ASF sus auditorías forenses

**Opacidad.** En el último informe no aparecen denuncias de hechos por irregularidades en la Cuenta Pública; al respecto, en 2021 había más de 60 dictámenes listos para procesarse

KARINA AGUILAR

Desde 2018, la Auditoría Superior de la Federación (ASF), año en que David Colmenares Páramo rindió protesta como titular de ese ente fiscalizador, no ha emitido auditorías forenses, las cuales permiten revisar de manera exhaustiva hechos y procesos para documentar presuntos actos irregulares.

Además, las denuncias de hechos y las promociones de responsabilidad administrativa también han disminuido durante su gestión, a grado tal que en el último informe aparecen en cero las denuncias de hechos presentadas ante las autoridades correspondientes.

De acuerdo con el Sistema Público de Consulta de Auditorías, en 2012 se realizaron 17 auditorías forenses; en 2013, 14; en 2014, 11; en 2015, 16; en 2016, 18, y en 2017, 12; sin embargo a partir de 2018, ya no se han realizado auditorías forenses.

Respecto a la disminución de denuncias, en ese último año, se realizaron dos mil 454 promociones sancionatorias y se presentaron 32 denuncias de hechos, todas ante la Fiscalía General de la República (FGR). Mientras que en 2019 se hicieron mil 585 promociones sancionatorias y se presentaron siete denuncias



**RESPONSABLE.**

El actual titular de la ASF, David Colmenares, ha estado involucrado en algunas controversias mediáticas.

de hechos, también ante la FGR.

En 2020, la ASF realizó mil 484 promociones de responsabilidades y cinco denuncias de hechos ante la FGR; y en la fiscalización a la cuenta pública de 2021 sólo se presentaron 606 promociones de responsabilidades y no se tiene registro de ninguna denuncia presentada; no obstante, en agosto pasado, presentó ante la FGR dos denuncias penales por un presunto desfalco en Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), que asciende a más de 12 mil millones de pesos entre 2019 y 2020.

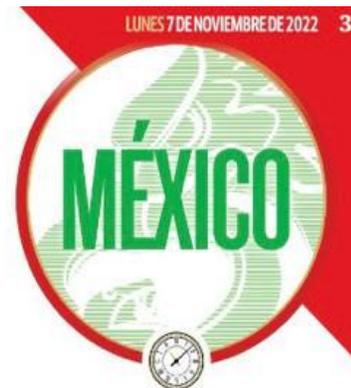
En contraste, en años anteriores, como en 2015, se presentaron 51 denuncias de hechos; en 2016, 44, y en 2017, 80 denuncias.

Cabe recordar que en agosto de 2021 se publicaron cambios en el Reglamento Interior de la ASF, con los cuales se eliminó la facultad de las áreas auditoras para elaborar dictámenes

técnicos para presentar denuncias de hechos, trasladando dicha facultad "exclusiva" al área denominada Auditoría Especial de Seguimiento, Informes e Investigación.

El 3 de noviembre de 2021, en un oficio dirigido a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados, el entonces auditor especial de Cumplimiento Financiero, Gerardo Lozano Dubernard, manifestó su desacuerdo con las reformas realizadas al reglamento, y advirtió que existían poco más de 60 dictámenes técnicos para denuncias de hechos terminados, por un monto aproximado de mil millones de pesos, los cuales ya corresponderían a la actual administración federal.

Las modificaciones al reglamento de la ASF provocaron la renuncia del auditor especial Lozano Dubernard el 11 de noviembre de 2021.



LUNES 7 DE NOVIEMBRE DE 2022 3

**LAS CONTROVERSIAS**

El auditor, David Colmenares, se ha visto involucrado en diversas controversias mediáticas, una de ellas es que, mientras fiscalizaba las gestiones financieras de Segalmex, dependencia que ha reportado el mayor desfalco en el actual gobierno, correspondientes a los años 2019 y 2020, su hermano Rogelio Margarito Colmenares Páramo ocupaba puestos gerenciales en esa dependencia.

Luego de que en marzo de 2021 la ASF publicó la revisión de la Cuenta Pública donde señaló que la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) tendría un sobrecosto de 232%, el presidente Andrés Manuel López Obrador calificó de exagerado el dato y cuestionó el trabajo de los auditores. Esa misma noche, en un comunicado, la ASF reconoció que existían inconsistencias en la cuantificación realizada.

Y en febrero de este año, el presidente López Obrador volvió a arremeter contra la ASF al señalar que "los corruptos del periodo neoliberal o neoporfirista, para simular de que se combatía la corrupción y de que había transparencia, crearon una serie de organismos con este propósito de engañar y crearon organismos autónomos para facilitar la privatización de los bienes del pueblo y de la nación".



Detecta Auditoría Superior en segunda entrega de Cuenta Pública 2021

## Crece rezago en educación básica de lectura y matemáticas

Arturo Rojas

politico@eleconomista.mx

En una auditoría realizada a la Estrategia Nacional para el Regreso Seguro a las Escuelas de Educación Pública, de la Secretaría de Educación Pública (SEP) se descubrió que los alumnos de educación básica, durante los ciclos 2019-2020 y 2020-2021, tuvieron una disminución de los niveles de aprendizaje, en las áreas de lectura y matemáticas, en el contexto de la pandemia del Covid-19.

En la auditoría realizada por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), para verificar el diseño y el cumplimiento de la Estrategia, se dio a conocer que se encontró una reducción de 20.9 puntos porcentuales en los aprendizajes de 848,709 alumnos de escuelas primarias (303,198) y secundarias (545,511).

Luego de aplicar instrumentos de evaluación en alumnos que regresaron a clases presenciales durante el ciclo escolar 2021-2022, se descubrió que, en lectura, los estudiantes de primaria mostraban una reducción del 20.9 puntos, pues pasó de 70.6%, en segundo grado a 49.7% en sexto. Por su parte, en matemáticas disminuyó 16.7 puntos porcentuales, pues pasó de 66.5% de aciertos en segundo grado a 49.8%

en sexto.

Los datos muestran que la mayor disminución de los aprendizajes se presentó en quinto grado de la educación primaria.

Por su parte, en la transición entre la educación primaria y secundaria, en lo que se refiere a lectura, el porcentaje de reducción fue de 6.7 puntos porcentuales, pues pasó de 49.7 a 43% en el número de aciertos; en matemáticas pasó de 49.8% a 48 por ciento.

La ASF descubrió, a su vez, que los alumnos, ya en el nivel de secundaria, tuvieron un incremento en 4.1 puntos porcentuales en el tema de lectura, al pasar de 43% de aciertos de la prueba, en primer grado, a 47.1% en tercer grado; este aumento no sucedió en el área de las matemáticas, aquí hubo una reducción de 8.2 puntos porcentuales, los alumnos de primero registraron 48% de aciertos y los de tercero registraron un 39.8 por ciento.

### Condiciones sanitarias

En el ámbito de la infraestructura educativa y sanitaria básica para el regreso seguro a clases, los resultados que mostraron que el 50.7% de las escuelas, en 30 entidades del país, tenían condiciones básicas para el regreso a las aulas.

Durante el ciclo 2020-2021, de los

223,855 centros educativos registrados, sólo 113,594 regresaron a clases presenciales.

El máximo órgano fiscalizador informó que de las más de 113,000 escuelas que retornaron de manera presencial, 51,019 (44.9%) cumplieron con las 10 condiciones sanitarias que establecía la Guía para el Regreso Responsable y Ordenado a las Escuelas.

La ASF dio a conocer que en 62,575 escuelas (55.1%) no se garantizaron las condiciones sanitarias para el regreso a las clases presenciales.

**Se informó que en ciclo escolar 2021-2022, sólo la mitad (113,594) de las escuelas del país (223,855) regresaron a clases presenciales.**

**GENERARÁN RÉDITOS HASTA 2047**

# Aún se deben por el fallido proyecto del NAIM 4 mil 200 mdd

Los intereses por el adeudo de la anterior administración constituyen 67% del presupuesto del AICM

**DORA VILLANUEVA**

La deuda contratada por la pasada administración para levantar el Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) dista de ser enterrada. El año pasado sus intereses sumaron 4 mil 291 millones de pesos, cifra equivalente a 67 por ciento del presupuesto que recibió el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) en el mismo periodo.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) reportó cómo operó el entramado de fideicomisos que serviría de vehículo para levantar la obra en Texcoco y del cual aún quedan obligaciones por 4 mil 200 millones de dólares en bonos Mexcat, más los intereses que se acumulen hasta 2047.

El esquema diseñado en 2014 y que imperó hasta 2018 a fin de captar recursos que financiaran la construcción de esa terminal aérea se levantó sobre tres fideicomisos: dos privados, el 80460 y

el 2172, además del no paraestatal identificado como 80726, que hasta mitad del año pasado sirvió para pagar obligaciones con proveedores antes de ser alcanzado por el decreto de extinción del 2 de abril de 2020.

La ASF detalla que el fideicomiso privado 80460 obtuvo los derechos de la tarifa de uso aeroportuario (TUA) del AICM como garantía para contratar financiamiento por medio de una línea de crédito y los bonos Mexcat, que sumaban 6 mil millones de dólares y de los cuales se recompraron mil 800 millones de dólares en diciembre de 2018, cuando se decidió cancelar la obra.

En ese momento, para readquirir parte de los bonos se tuvieron que pagar mil 875 millones de dólares (mil 799 millones de dólares por el capital y 75 millones como parte de las compensaciones por la cancelación anticipada).

Sin embargo, antes de esa fecha el fideicomiso 80460 estaba encargado del pago principal de la línea

de crédito y de los bonos que se transfirieron a la empresa Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México como aprovechamientos.

Con el pago de ese concepto, la Secretaría de Hacienda y Crédito

Público amplió el presupuesto de la ahora Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, de 2015 a 2016, con la finalidad de que dispusiera de recursos para que los aportara al patrimonio de esa empresa que tendría la concesión del NAIM, pero entre 2017 y 2018 extendió directamente el presupuesto de la dependencia, señala la ASF.

Por otro lado se encuentra el fideicomiso privado 2172, el cual se encargaría de la recolección de la TUA directamente con las aerolíneas y pagaría los intereses por el crédito a la institución financiera con la que se contrató, además de los correspondientes por los bonos a sus tenedores, al tiempo que entregó recursos al fideicomiso 80460



que servirían para recomprar parte de los bonos en 2018.

A su vez, el fideicomiso no paraestatal 80726, ahora extinto, recibió todos los recursos para pagar los costos de la obra y, una vez cancelada, liquidar los contratos de

forma anticipada, además de responder por las compensaciones generadas de los procesos legales. Por él pasaron 132 mil 660 millones de pesos provenientes de la deuda contratada a través del 80460 y 33 mil 113 millones de pesos de fuentes fiscales.



Los créditos solicitados por el gobierno para el NAIM sumaban 6 mil millones de dólares en bonos en 2018. Foto *La Jornada*

**COMPRAS Y VIATICOS**

# Hallan anomalías en los gastos del Indep

**Gastos sin comprobar e inconsistencias en contratos en el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, revelan**

JUAN LUIS RAMOS

**E**l Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep), organismo creado en la actual administración para vender y subastar bienes confiscados con el fin de destinar los fondos recaudados a programas sociales, opera con una serie de deficiencias e irregularidades detectadas por el Órgano Interno de Control, auditores externos y la propia Auditoría Superior de la Federación (ASF).

La subasta de bienes deteriorados por estar almacenados más de una década, pagos de servicios que no corresponden a lo señalado en licitaciones, inconsistencias en erogaciones y reportes de resultados de subastas son algunas de las irregularidades detectadas en auditorías publicadas este año en la Plataforma Nacional de Transparencia.

La auditoría 14/2022 hecha a la Dirección Ejecutiva de Comercialización, publicada por el Órgano Interno de Control el pasado 9 de septiembre, señala que el Indep cuenta con inconsistencias entre pagos registrados y efectuados en distintos contratos de servicios efectuados en lo que va del año.

Asimismo, detectó 273 incidencias pendientes de atender respecto a procedimientos en el portal CompraNet, la mayoría relacionadas con la contratación de servicios profesionales para gestiones judiciales y extrajudiciales en donde los montos no se corresponden con el señalado para el procedimiento total.

Otra auditoría, la 07/2022, realizada a la Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y publicada el 30 de septiembre, advierte que el organismo público carece

de una normativa interna para regular la planeación, ejecución y control de Subastas con Sentido Social, además de que no cuenta con un criterio unificado para integrar expedientes con los resultado de las subastas presenciales.

De igual modo, señala que el Indep contraviene la normativa vigente en materia de comercialización al subastar bienes con más de 10 años almacenados, lo que no garantiza que estén en las mejores condiciones.

En esa misma fecha, el Órgano Interno de Control publicó la auditoría 08/2022 a la Dirección Ejecutiva de Administración de Activos donde señala deficiencias en el Sistema Integral de Administración y Recuperación de Activos Financieros (SIA-RAF), como la falta de integridad y homogeneidad en la base de datos, así como retrasos en su actualización y la falta de políticas sobre plazos para la actualización de la información.

"Se evidencia la falta de supervisión a lo largo de todo el proceso, lo que ha originado errores en los plazos, en la documentación y en la información incorporada al sistema", dice el documento.

Además de los señalamientos del Órgano Interno de Control, una serie de auditorías hechas por el despacho Guzmán Tello de Meneses S.C. advirtió diversos montos por aclarar por conceptos como viáticos y servicios personales.

Por ejemplo, al 31 de agosto del año pasado, el análisis a la cuenta contable 11231 correspondiente a ministraciones para gastos y viáticos tenía saldos por comprobar de 145.2 millones de pesos.

El mismo reporte señala que en ese lapso el Área de Remuneraciones no pro-



porcionó evidencia de documentación de los Servicios Personales con un monto de más de 462 millones de pesos.

En ese sentido, el despacho hizo recomendaciones como contar la debida integración de gastos a comprobar y llevar seguimiento puntual de los mismos, así como solicitar periódicamente el registro contable en los libros del Indep para realizar la conciliación de saldos pendientes.

#### **POCO AVANCE EN OBSERVACIONES**

El Portal de Transparencia también publicó los avances en observaciones hechas

por la ASF en años anteriores, en los que se muestran rezagos en cumplimientos.

El documento indica que de una observación hecha en 2020 sobre el pago en exceso por cerca de 2.5 millones de pesos para la adquisición de licencias de software y servicios profesionales, el Indep lleva un avance de apenas 30 por ciento para solventarla.

Ese mismo año, la autoridad señaló que el Indep no entregó evidencia para justificar la adjudicación directa de dos contratos por 981 millones de pesos para la administración de bienes. La resolución de esta observación llevaba un avance de

apenas 20 por ciento.

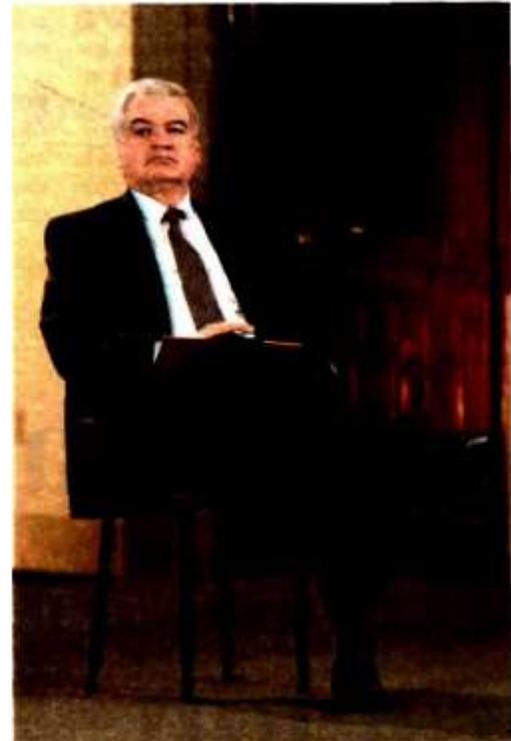
Sobre la contratación de un servicio médico que tuvo errores en su procedimiento al cambiarse las cantidades de farmacias, hospitales y médicos solicitadas, elevando el precio, el llamado *Instituto Robin Hood* solo tiene avances en la aclaración de 10 por ciento.

El mismo porcentaje de avance se registró en la observación de errores en la evaluación de los procedimientos correspondientes a las Subastas Regionales y de Sentido Social, la principal tarea del organismo federal.



#### **AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO**

*“Se evidencia la falta de supervisión (en la Dirección Ejecutiva de Administración de Activos) a lo largo de todo el proceso, lo que ha originado errores en los plazos, en la documentación y en la información incorporada al sistema”*



**Ernesto Prieto**, dirigente del Indep

CUARTOSCURO

**UAM IZTAPALAPA**

## Irregular, construcción de plantel

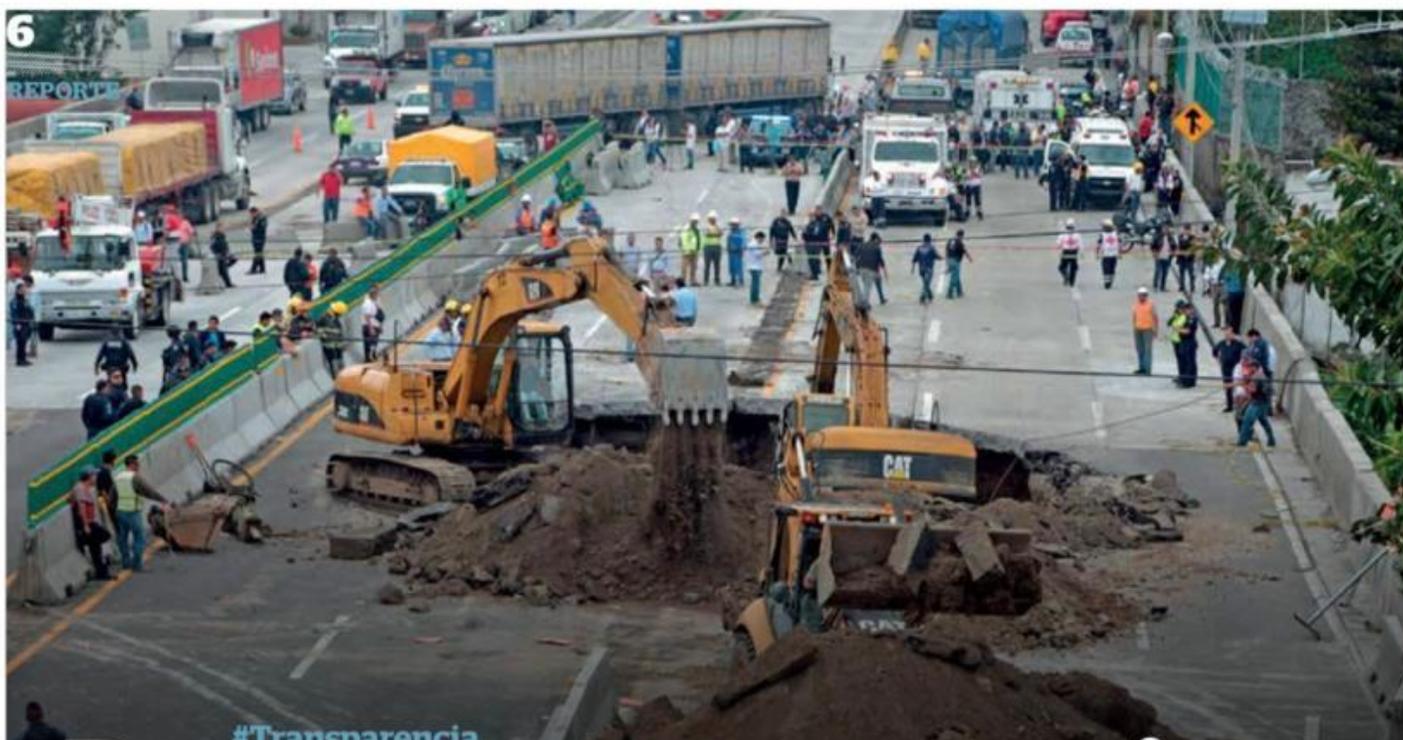
La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó irregularidades en la construcción del edificio "S" de la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa por 1 millón 725 mil pesos que no han sido aclarados.

Los documentos de la ASF muestran que el proyecto de construcción del Nuevo Edificio "S" de la UAM I, tuvo un monto de 33 millones de pesos, en el que se ejecutó la obra para reemplazar el inmueble que ocupaba el mismo lugar, y que resultó dañado tras el sismo de 2017.

El proyecto contempló trabajos de cimentación, albañilería, acabados, instalación de sistema contra incendio y otros.

ARCHIVO CUARTOSURIO





#Transparencia

# Pese a controversia sigue buscando obras

INDIGO STAFF

**L**a empresa Proacon, filial de la constructora responsable del Paso Exprés -donde debido a un socavón un hombre y su hijo perdieron la vida-, al parecer será la encargada de la construcción del túnel Vicente Guerrero, en Hidalgo.

De acuerdo con fuentes del sector, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) adjudicó la semana pasada un contrato por 800 millones de pesos a Proacon México para construir un túnel en Hidalgo.

Según el *Diario Oficial de la Federación* (DOF), la Licitación Pública Internacional LO-009000999-EI69-2022, con fecha de presentación y apertura el pasado 31 de octubre, la obra contempla la construcción del túnel Vicente Guerrero para alojar cuatro carriles de circulación vehicular en el kilómetro 16+440, del tramo Real del Monte-Entronque Huasca, de la carretera Pachuca-Huejutla, en Hidalgo.

**Proacon, la filial de la empresa responsable de la construcción del Paso Exprés en Cuernavaca, donde un socavón cobró la vida de dos personas, ahora va por un túnel en Hidalgo**

La obra incluye accesos en portal de entrada y portal de salida, mediante túnel falso, así como pavimento de concreto hidráulico, señalamiento horizontal y vertical, obras de drenaje, obra complementaria, instalaciones eléctricas, cuarto de máquinas, sistemas de ventilación y de ITS.

De acuerdo con su sitio web oficial, Proacon se describe

como "filial del Grupo Aldesa, cuenta con una amplia y diversa experiencia en la ejecución de túneles para Alta Velocidad ferroviaria, Metro urbano, autopistas y carreteras, obras hidráulicas, así como explotaciones mineras".

Grupo Aldesa, cuyo 75 por ciento pertenece a China Railway Construction Corporation Limited desde mayo de 2020, fue la responsable de la construcción del Paso Exprés en la autopista México-Acapulco, que tres meses después de su inauguración presentó un socavón en el que cayó un vehículo. Sus dos ocupantes, Juan Mena López y su hijo, Juan Mena Romero, fallecieron por asfixia.

Tras el incidente, el consorcio Aldesa-Eppcor dijo que el socavón fue por "intensas lluvias" que colapsaron el sistema de drenaje de la obra, la cual tuvo observaciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF): 270 millones de pesos se malgastaron, lo que se evidenció en sobrepagos a Aldesa y Eppcor, modificaciones irregulares de

## Lupa en la Durango-Mazatlán

> El Pliego 12-0-09100-04-0067-06-012 presume daños por 354.5 millones de pesos

> El Pliego 12-0-09100-04-0067-06-020 presume daños por 271.1 millones de pesos

> El Pliego 12-0-09100-04-0067-06-019 presume daños por 242.6 millones de pesos

precios, así como pago de mano de obra, materiales y equipos injustificados. El costo del proyecto pasó de mil 45 millones de pesos a dos mil 213 millones.

Cabe destacar que China Railway Construction Corporation Limited fue sancionada por el Banco Mundial en 2019 por malas prácticas en el proceso de adquisición del contrato del Proyecto de Mejoramiento

del Corredor Autopista Este-Oeste en Georgia, al presentar información manipulada.

Además, el 3 de junio del año pasado, la Oficina de Control de Activos en el Extranjero del Departamento del Tesoro de Estados Unidos (OFAC, por sus siglas en inglés) incluyó a la compañía china en su listado de empresas sancionadas.

Proacon participó en la construcción de la autopista Durango-Mazatlán, cuyo dictamen de fiscalización del gasto fue calificado como negativo por la ASF, al detectar 26 posibles daños a la Hacienda Pública, en las que se explica la generación de sobrecostos por 30 por ciento de lo invertido durante 2012.

La auditoría 12-0-09100-04-0067, que presentó la ASF, establece que la Dirección General de Carreteras de la entonces Secretaría de Comunicaciones (SCT), así como los centros SCT de Durango y Sinaloa, no cumplieron con las disposiciones normativas, por lo que se tuvieron costos extraordinarios.



## Aprende en Casa, sin análisis de impacto en preparatoria: ASF

Arturo Rojas  
político@eleconomista.mx

La auditoría que realizó la Auditoría Superior de la Federación (ASF) a la Estrategia Aprende en Casa III, enfocada en la Educación Media Superior durante la pandemia de la Covid-19, mostró que los contenidos que planteó la estrategia para este nivel educativo no estuvieron formalmente establecidos.

Por otro lado, se detalló que la SEP no identificó, ni cuantificó, el total de adolescentes y jóvenes de este nivel educativo que hicieron uso de la estrategia.

Además, también se mostró que la Secretaría de Educación Pública (SEP) no acreditó la supervisión de que los contenidos educativos se alinearan con los aprendizajes definidos en los planes y programas de estudio para el ciclo escolar 2020-2021.

Según los datos, la Secretaría no cuenta con la información necesaria para determinar cuántos de los 5 millones 353,499 estudiantes de educación media superior, inscritos en el ciclo escolar 2020-2021, participaron en dicho programa, además de que no cuantificó al total de adolescentes que hicieron uso de las herramientas educativas durante la pandemia.

Otra cifra que mostró la auditoría fue que la SEP creó 640 contenidos educativos para la televisión, aunque esto lo hizo sin determinar que fueran los necesarios para que los estudiantes afectados por la suspensión de las clases presenciales, debido a la Covid-19, contaran con los medios para continuar con sus estudios en una modalidad a distancia.

Con respecto a la comunicación, las autoridades señalaron que se identificó que el procedimiento que aplicó la SEP para transmitir los contenidos de la estrategia

diseñada para alumnos de educación media superior, en TV, no estuvo formalmente establecido.

Por su parte, en plataformas en línea, se informó que la Secretaría incluyó los programas televisivos para que estos fueran reproducidos en el canal de YouTube de la Subsecretaría de Educación Media Superior.

El documento señala que, en total, la SEP transmitió 1,020 contenidos educativos de educación media superior por televisión.

### Reducción de matrícula

Las autoridades informaron que del ciclo escolar 2019-2020 al 2020-2021, el número de estudiantes de educación media superior matriculados disminuyó un 3.4%, pues el número de educandos de este nivel pasó de 5 millones 544,608 a 5 millones 353,499 alumnos inscritos.

En cuanto al abandono escolar, del ciclo 2019-2020 al 2020-2021, las cifras de la auditoría muestran que en el país el porcentaje de alumnos de educación media superior que abandonaron sus estudios aumentó casi un punto porcentual, ya que pasó de 10.3 a 10.8% con respecto al total de alumnos, de este nivel educativo (5.3 millones), que no continuaron con sus estudios.

Uno de cada 10 alumnos de preparatoria abandonaron sus estudios el año pasado.



## Tamaulipas es de los estados con más deserción en prepa

Del ciclo escolar 2019-2020 al 2020-2021, el número de estudiantes de educación media superior matriculados disminuyó 3.2% en Tamaulipas, al pasar de 143 mil 813 alumnos inscritos a 139 mil 191, por lo tanto, 4 mil 622 ya no se inscribieron en la etapa más crítica de la pandemia de covid-19.

Así lo detalla la Auditoría Superior de la Federación en el dictamen correspondiente a la Estrategia Aprende en Casa de la Secretaría de Educación Pública, donde analizó ese nivel escolar y desglosó los resultados por estados.

De acuerdo con los resultados del organismo fiscalizador, Tamaulipas fue el séptimo estado con mayor abandono escolar; el primero fue Coahuila, seguido por Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Colima y Michoacán.

Después estuvo Tamaulipas y posteriormente San Luis Potosí, Veracruz, Puebla, Querétaro, Campeche, Sinaloa, Quintana Roo, Tabasco, Sonora, Zacatecas, Oaxaca, Estado de México, Nuevo León, Yucatán y Tlaxcala.

Finalmente, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Baja California, Aguascalientes, Chiapas, Ciudad de México, Nayarit, Guanajuato y Jalisco, según los datos publicados por la Auditoría Superior de la Federación.

En la revisión se identificaron áreas de mejora en el diseño y en la implementación de la estrategia “Aprende en Casa III” en educación media superior, cuya atención contribuirá a que, ante una situación de emergencia sanitaria, las acciones que realice la SEP se efectúen de forma articulada para fortalecer la producción y transmisión de contenidos educativos, a fin de que los adolescentes y jóvenes de este nivel educativo cuenten con los medios necesarios para continuar con sus estudios a distancia.

En el diseño, las áreas de mejora se relacionaron con definir las unidades administrativas de la SEP encargadas de implementar estrategias para aprender en casa y las actividades que realizarían conforme a sus atribuciones.

A nivel nacional, en el abandono escolar, del ciclo 2019-2020 al 2020-2021, el porcentaje de alumnos de educación media superior que dejó sus estudios aumentó 4.9% y ya no retornaron 578 mil 178.

<https://www.milenio.com/politica/tamaulipas-entre-los-estados-con-mas-desercion-escolar>



## Tamaulipas es de los estados con más deserción en prepa

Del ciclo escolar 2019-2020 al 2020-2021, el número de estudiantes de educación media superior matriculados disminuyó 3.2% en Tamaulipas, al pasar de 143 mil 813 alumnos inscritos a 139 mil 191, por lo tanto, 4 mil 622 ya no se inscribieron en la etapa más crítica de la pandemia de covid-19. Así lo detalla la Auditoría Superior de la Federación en el dictamen correspondiente a la Estrategia Aprende en Casa de la Secretaría de Educación Pública, donde analizó ese nivel escolar y desglosó los resultados por estados.

<https://www.milenio.com/politica/tamaulipas-entre-los-estados-con-mas-desercion-escolar>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



#LÓPEZOBRADOR

# Supervisa avance de Tren Maya

## REVISAN AMPLIACIÓN DEL PUERTO DE ALTURA DE PROGRESO

### REDACCIÓN

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El presidente Andrés Manuel López Obrador supervisó, junto con el gobernador de Yucatán, Mauricio Vila, la construcción del Tren Maya y, con ello, concluyó su gira del fin de semana por el sureste.

Ambos pudieron revisar otras obras, como la del Gran Parque La Plancha, así como la ampliación del Puerto de Altura de Progreso, las cuales generarán más empleos y mejorarán la economía de los yucatecos.

“Recibí en #Yucatán al Presidente @lopezobrador\_ para dar seguimiento a proyectos como el @TrenMayaMX, el Gran Parque #LaPlancha, la ampliación del Puerto de Altura de #Progreso y otras obras que impulsan el desarrollo de #Yucatán, los empleos y la economía de los yucatecos”, publicó el gobernador en sus redes sociales.

En estas evaluaciones, el Presidente estuvo acompañado de los secretarios de Gobernación y Defensa Nacional, Adán Augusto López Hernández y el General Luis Crescencio Sandoval.

El titular del Ejecutivo incluso tuiteó que “de Mérida a Campeche hay 184 kilómetros y se han tendido 37 kilómetros de vía, o sea, 20 por ciento. Parece poco, pero no son tacos de cochinita pibil ni pan de cazón”.

El Tren Maya será inaugurado en diciembre de 2023, pero se prevé que a inicio del segundo semestre del próximo año comiencen las pruebas de los trenes.

De igual forma, el Presidente hará recorridos de supervisión al Tren Maya, cada 15 días, a partir del próximo año. ■

### RESALTAN SU VALOR

1

• La obra pretende ayudar en la integración regional del Sureste mexicano.

2

• Buscan potencializar el desarrollo turístico, productivo y cultural.

3

• Los trabajos se extienden a jornadas nocturnas, como en el Tramo I.

4

• Los vagones del Tren Maya se construyen en Ciudad Sahagún, Hidalgo.

FOTO: ESPECIAL



• JUNTOS. En la evaluación participó el gobernador de Yucatán, Mauricio Vila.

1554

KILÓMETROS DE VÍA TENDRÁ LA CONSTRUCCIÓN EN EL SURESTE.

400

ASAMBLEAS SE HAN HECHO CON LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN.



## Odebrecht: hoy, nueva audiencia de Lozoya

JOSÉ ANTONIO BELMONT  
CIUDAD DE MÉXICO

Emilio Lozoya volverá a presentarse hoy ante un juez para enfrentar el caso de corrupción más importante que pesa en su contra: Odebrecht.

A las 10 de la mañana, el ex director de Pemex comparecerá en el Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Norte para una nueva audiencia en la que, de no llegar a un acuerdo con las autoridades, la Fiscalía General de la República (FGR) le imputará los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita, asociación delictuosa y cohecho, por presuntamente recibir sobornos de la constructora brasileña.

En la acusación, la FGR se centró en dos momentos: el primero cuando Lozoya pidió a Odebrecht recursos millonarios para la campaña presidencial de Enrique Peña Nieto y la constructora brasileña entrega parte de lo solicitado.

El segundo cuando Odebrecht entregó como soborno 6 millones de dólares para obtener contratos de obra pública de Pemex, en particular el de la refinería de Tula, mismo que le fue adjudicado a la constructora brasileña en 2014.

De ir a juicio, se pidió la imposición de 46 años y seis meses de prisión, así como una reparación del daño de 6 millones 385 mil dólares, una inhabilitación de 14 años para ocupar cargos públicos y una multa de 7 mil 950 días que superan los 87 millones de pesos.

La defensa legal de Lozoya buscará un acuerdo con las autoridades a fin de no llegar a un juicio y cancelar su proceso y el su madre a cambio de pagar un monto que supera los 7 millones 385 mil dólares. ■



## Fiscalía de CDMX tira versión de la de Morelos sobre muerte de Ariadna

**JOVEN** murió por trauma múltiple y no por broncoaspiración; hallan huellas de sangre en departamento; Vanessa "N", detenida, y van por su novio.

**ASEGURAN** también taxi desde el que se arrojó Lidia Gabriela, del otro caso en investigación; el conductor, capturado el sábado. **pág. 15**

Detienen a una presunta responsable y buscan al novio de ésta

# Fiscalía: Muerte de Ariadna, trauma múltiple, no por broncoaspiración

**ESTA VERSIÓN** contradice la de la fiscalía de Morelos; cámaras captan a Rautel "N" cargando el cuerpo; Ernestina Godoy, pide a las mujeres tener confianza en la institución

• Por Frida Sánchez  
elsa.sanchez@razon.com.mx

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX) determinó que la causa de muerte de la joven Ariadna Fernanda López Díaz, cuyo cuerpo fue localizado en una carretera en Tepoztlán, Morelos, la semana pasada, fue un trauma múltiple y no una broncoaspiración por congestión alcohólica, como aseguró el pasado viernes el titular del órgano procurador de justicia de esa entidad, Uriel Carmona Gándara.

De acuerdo con las investigaciones de la FGJCDMX, en el feminicidio de la mujer, quien fue vista por última vez el pasado 30 de octubre, participaron al menos dos personas, una de sus amigas y el novio de ésta.

### EL DATO

**RAUTEL "N"**, contra quien existe orden de aprehensión, estuvo presente en el velorio de Ariadna, e incluso dio una entrevista a los medios, en la que exigió "justicia".

Aunque en un principio circuló la versión de que Ariadna fue vista por última vez a su salida de un bar en la colonia Roma en donde supuestamente tomó un taxi, las nuevas investigaciones contradicen esta narrativa.

Ayer, La fiscal capitalina, Ernestina Godoy Ramos, detalló que tras realizar una segunda necropsia —a petición de la familia de la víctima— se determinó que el cuerpo de la joven de 27 años presentaba diversas lesiones por golpes, las cuales habrían sido mortales.

"A petición y con el consentimiento de la familia de Ariadna, solicitamos una nueva necropsia, que realizaron expertos del Instituto de Ciencias Forenses del Tribunal Superior (de Justicia) en colaboración con peritos de esta Fiscalía", detalló.

En un videomensaje, la fiscal afirmó que existen datos de prueba que indican que en el feminicidio de Ariadna participaron dos personas, identificadas por las autoridades como Rautel "N", quien hasta el cierre de esta edición se encontraba prófugo, y Vanessa "N", amiga de la víctima, quien fue detenida la madrugada de

27

Años de edad tenía Ariadna, quien era madre de una pequeña de 5 años

2

Órdenes de captura han sido obtenidas por la Fiscalía capitalina



### EL TIP

**LOS PRESUNTOS** responsables borraron las pruebas del crimen, pero peritos de la Fiscalía capitalina encontraron manchas de sangre en varias partes del departamento.

**VANESSA "N"**, momentos antes de ser internada en el penal de Santa Martha, ayer.

## Aseguran taxi del que se arrojó Lidia

• Por Frida Sánchez  
elsa.sanchez@razon.com.mx

**LA FISCALÍA** General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX) dio a conocer que fue asegurado el taxi en el que viajaba la joven Lidia Gabriela, del cual se arrojó en movimiento para presuntamente huir del conductor que la amenazaba, en la alcaldía Iztapalapa.

En un videomensaje, la fiscal Ernestina Godoy Ramos aseguró que hasta el momento se han registrado avances "importantes" para esclarecer la muerte de la joven, además de que las investigaciones siguen en curso. No obstante, evitó dar a conocer más datos, por la secrecía de la investigación.

ayer en el municipio de Ecatepec, Estado de México.

De acuerdo con las investigaciones del órgano de justicia, en grabaciones de las cámaras de videovigilancia de un inmueble localizado en la colonia Roma Sur, alcaldía Cuauhtémoc, se aprecia que la mañana del 31 de octubre, Rautel "N" salió de un departamento cargando en uno de sus hombros a una mujer de apariencia inmóvil e inconsistente.

Posteriormente el hombre se dirigió al estacionamiento del edificio para subir a la mujer en una camioneta.

Las autoridades identificaron al presunto implicado del asesinato, debido a

"Les informo que las investigaciones siguen su curso y hasta el momento podemos señalar que la unidad ya la tenemos asegurada", expresó la fiscal.

De acuerdo con los avances que dio a conocer ayer el órgano de justicia, el cuerpo de la joven fue encontrado el pasado 1 de noviembre sobre la calzada Ermita Iztapalapa, en la colonia Constitución de 1917, en Iztapalapa.

Tras el hecho, el Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación Territorial en esta demarcación inició la indagatoria correspondiente bajo el protocolo de feminicidio, mientras que personal de la Dirección General de Atención a Víctimas ha dado acompañamiento a los familiares de la mujer.

que contaba con las mismas características de una persona que acudió al velorio de Ariadna, en una funeraria ubicada en la colonia Doctores.

Como parte de las investigaciones, el órgano de justicia realizó un cateo en el departamento del que se vio salir a Rautel, en el que —pese a que había sido limpiado previamente— se encontró sangre en el piso de la sala, en un cojín y dentro de una recámara.

Por esto, la Fiscalía capitalina obtuvo dos órdenes de aprehensión contra los dos señalados, quienes fueron las últimas personas con las que Ariadna tuvo contacto en vida.

El fin de semana, el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, compartió las grabaciones de las cámaras del C5 en las que se captó la ruta que tomó el taxi en el que viajaba Lidia.

En las imágenes se aprecia el momento exacto en el que la muchacha se aventó del vehículo, presuntamente para evitar un intento de secuestro, debido a que el conductor cambió la ruta y se negó a detenerse, así como las calles por las que transitó el conductor del taxi.

Asimismo, el jefe de la Policía capitalina confirmó la detención de dos personas relacionadas con la muerte de la joven, en la alcaldía Iztapalapa, entre ellas un hombre identificado como Fernando "N", el chofer del taxi.

Godoy Ramos indicó que se trabaja para dar con el paradero de Rautel "N" y que se solicitó la activación de una alerta migratoria y la expedición de una ficha roja, por si intenta salir del país.

En tanto, Vanessa "N" fue detenida la madrugada de ayer en un domicilio localizado en la colonia San Cristóbal Centro, en el municipio de Ecatepec, Estado de México. Tras la detención, la presunta responsable fue trasladada al Centro de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla. Durante su mensaje, Godoy Ramos dijo a las mujeres: "téngannos confianza, porque les estamos abriendo las puertas de la justicia".

**REALIZAN CAMPAÑA EN 108 MUNICIPIOS MEXIQUENSES**

# Aplicará Edomex la 2.<sup>a</sup> dosis a niños de 5 a 13

**Extra.** Además, menores de esa edad que no han recibido la vacuna contra el Covid-19, también podrán inocularse

Desde hoy y hasta el viernes 11 de noviembre, se llevará a cabo la aplicación de la segunda dosis de vacuna contra el Covid-19, para niños de entre cinco y seis años, en 108 municipios del Estado de México, informó el Gobierno del Estado de México.

Asimismo, anunció que también se darán primera o segunda dosis a aquellos menores de este grupo etario, quienes por diversas razones no se han inculado o no han completado su esquema.

Los Gobiernos de México y del Edomex explicaron que los menores de cinco y seis años podrán recibir la segunda dosis en su municipio de residencia presentando CURP o acta de nacimiento, comprobante de expediente impreso con código QR que pueden descargar en el sitio [www.mivacuna.salud.gob.mx](http://www.mivacuna.salud.gob.mx) y comprobante de la primera aplicación.

Entanto que los niños de cinco a 13 años que irán por primera vez, deberán presentar CURP o acta de nacimiento, comprobante de domicilio



**CAMPAÑA.** Municipios como Atizapán, Cuautitlán Izcalli, Naucalpan, Tlalnepantla, Chalco y Toluca, entre los que inocularán.

y expediente impreso con código QR que pueden descargar en la misma página.

Los menores tendrán que ir acompañados de una persona mayor de 18 años, preferentemente su madre, padre o tutor, en un horario de 9:00 a 16:00 horas.

En el valle de México, algunos de los municipios que realizarán la campaña son: Atizapán de Zaragoza, Nicolás Romero, Cuautitlán Izcalli, Tultitlán, Naucalpan, Tlalnepantla, Chalco, Valle de Chalco e Ixtapaluca.

También, Huixquilucan, Coacalco y Nezahualcóyotl; además de Tolu-

ca, Metepec y Valle de Bravo, entre otros ayuntamientos del estado.

## ASÍ VA EL COVID-19

Con base en el último reporte oficial de la secretaría de Salud local, el Edomex suma 196 mil 237, casos positivos, 263 mil 822 negativos, 42 mil 083 sospechosos y 32 mil 696 fallecimientos.

También precisa el resguardo domiciliario de 44 mil 877 personas, además de la atención a 103 pacientes en hospitales de este territorio y otros 325 en distintas entidades del país. / 24HORAS



## Chapitos reclaman a balazos mando del cártel de Sinaloa y El Mayo quiere “negociar”

ÁNGEL HERNÁNDEZ, CDMX

— Un documento de inteligencia militar revela que la fractura en el cártel se agravó tras la captura de *El Chapo*. PÁGS. 12 Y 13

# Chapitos reclaman el mando y El Mayo prefiere “negociar”

**Cártel de Sinaloa.** Un reporte de inteligencia militar revela que la fractura en la organización criminal empeoró al caer *El Chapo*

ÁNGEL HERNÁNDEZ  
CIUDAD DE MÉXICO

Después de la detención de Joaquín *El Chapo* Guzmán ya no existen compadrazgos con Ismael *El Mayo* Zambada dentro del cártel de Sinaloa.

Los hijos del líder de dicha organización criminal, quien actualmente cumple una condena de por vida en la prisión de máxima seguridad ADX Florence, en Colorado, EU, decidieron buscar el control del cártel de Sinaloa.

A través de la violencia, *Los Chapitos* han reclamado el mando de la organización por encima de importantes narcotraficantes como *El Mayo* Zambada y Rafael Caro Quintero; una ventana de oportunidad que detectó el Ejército.

En un reporte de inteligencia de marzo de 2020 —elaborado por el Ejército y filtrado por el grupo Guacamaya— se explica que una estrategia de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) era esperar a que las propias rupturas dentro del cártel de Sinaloa, causadas por el hambre de poder de los hijos de *El Chapo*, permitieran un eventual debilitamiento de la organización, que además podía ser aprovechado por grupos antagónicos, principalmente el Cártel Jalisco Nueva Generación.

Y ADEMÁS

### Encinas ve intento de desacreditarlo

El subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas, defendió las indagatorias de la Comisión para la Verdad en el caso Ayotzinapa, al afirmar que “en las últimas semanas se ha registrado una intensa campaña que pretende desacreditar el trabajo y las investigaciones que hemos realizado (...) era totalmente predecible, estamos sacudiendo las viejas estructuras del poder”, aseguró en un video en redes sociales. La declaración de Encinas viene después de que el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes señalara varias inconsistencias en su indagatoria.

Sin embargo, también han representado situaciones de peligro para las poblaciones —principalmente de ciudades de Sonora que conforman las rutas de tráfico de drogas, personas y

armas del cártel de Sinaloa— por lo que han tenido que aumentar sus medidas de seguridad y disuasorias para evitar afectaciones a civiles.

En el reporte de inteligencia se detalla que los hijos del narcotraficante, quienes son encabezados por Iván Archivaldo Guzmán Salazar, *El Chapito*, y Jesús Alfredo Guzmán Salazar, *Alfredillo*, se volvieron más violentos.

Esto luego de que su padre fuera detenido y encarcelado en Estados Unidos, por lo que han comenzado a enfrentarse con las otras tres facciones del cártel de Sinaloa: *Los Mayos*, *Los Guanos* y aquellos bajo el mando de Rafael Caro Quintero.

Sin embargo, ellos no son los únicos que buscan liderar la organización criminal.

### El plan de Zambada

La estrategia de Ismael *El Mayo* Zambada es la de negociación y la de respetar el coto de liderazgo de sus rivales e hijos de su compadre *El Chapo* Guzmán, aunque a la expectativa de cualquier eventualidad para posicionarse como líder hegemónico.

Por su parte, el método de *Los Chapitos* es claro: el de la violencia y el terror.

El Ejército detectó, por ejemplo, que en agosto de 2021 la di-



Iván Archivaldo Salazar al salir de la cárcel de alta seguridad de El Altiplano, en Almoloya, Estado de México, en 2008. EFE

visión de *Los Cazadores*, al servicio de los hijos de *El Chapo*, adquirieron artefactos explosivos para utilizarlos contra *Los Gigios*, una escisión de *Los Mayos*, en una escalada de la pelea por las plazas en Magdalena y Santa Ana, Sonora.

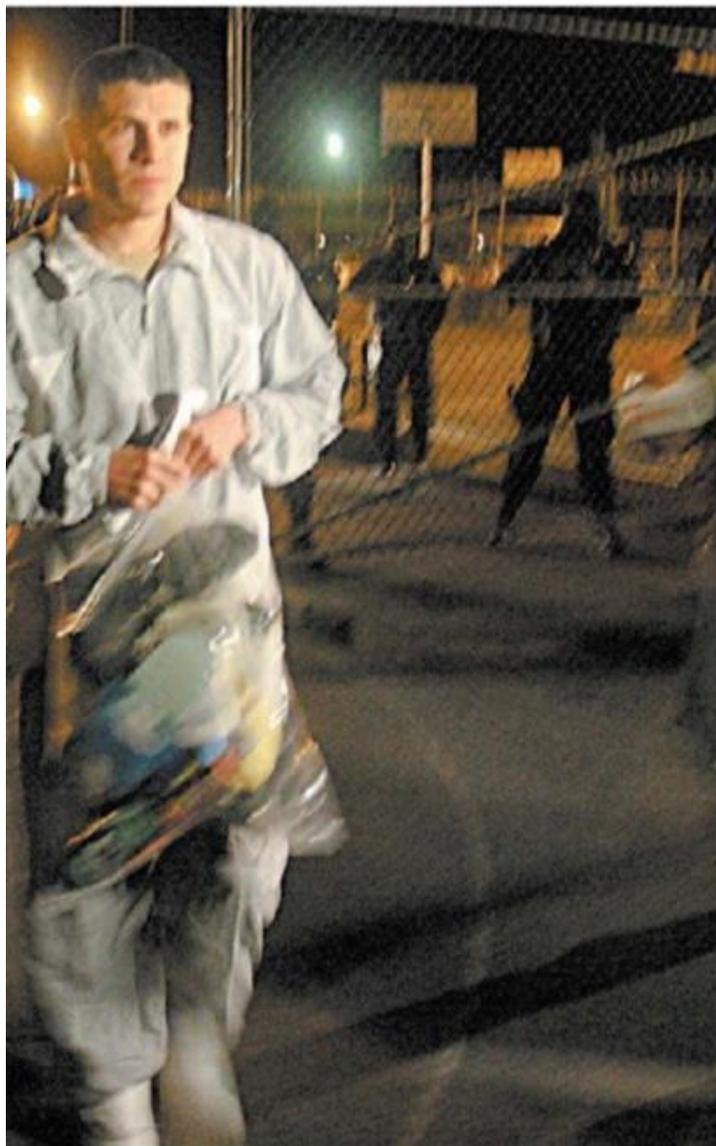
La célula de *Los Cazadores* es la encargada de hacer ejecuciones a nombre de *Los Chapitos* y es dirigida por Jesús Humberto Limón López, *El Cazador*, uno de los hombres de confianza de los hijos del narcotraficante y, por lo tanto, siempre con un blanco en la espalda.

Una alerta temprana del Ejército reveló que en septiembre de

2020 *Los Gigios* planearon asesinar a *El Cazar*, cuando se escondía en un rancho en Tubutama, Sonora.

*Los Gigios* incluso habían contratado a cinco francotiradores para esa tarea, a quienes iban a pagar un millón de pesos a cada uno, aunque al final *Los Cazadores* se enteraron y evitaron la agresión contra su dirigente.

*Los Guanos* —encabezados por el hermano de *El Chapo*, Aureliano Guzmán— no son especialmente relevantes en las peleas internas por el control del cártel de Sinaloa, como tampoco lo estaba Rafael Caro Quintero,



## Los hijos del narco- traficante han op- tado por la violen- cia y el terror

quien desde 2020 mantenía un perfil bajo y que fue detenido en julio pasado por elementos de la Secretaría de Marina.

Sin embargo, sí han sido identificados algunos ataques encabezados por *Los Chapitos* contra células de Rafael Caro Quintero en Caborca, como el ocurrido en noviembre de 2020, donde in-

cendieron tres inmuebles de la célula de *Los Páez*.

A pesar de esta violencia y de las fisuras internas, al menos los liderazgos de *Los Chapitos*, *Los Mayos* y *Los Guanos* han tenido que sentarse a negociar rutas de trasiego de drogas y tráfico de migrantes para evitar choques entre dirigentes locales en Sonora.

De acuerdo con el Ejército y el Centro Nacional de Inteligencia, el cártel de Sinaloa tiene presencia en 20 estados de México y mantiene enfrentamientos con al menos ocho grupos antagónicos, como el Cártel Jalisco Nueva Generación, el de Juárez y el de los Beltrán Leyva. —



# Violencia desplaza a 75 mil en 5 años

• Por Magali Juárez  
magali.juarez@razon.com.mx

**ENTRE 2016 Y 2021**, se registraron 138 episodios de desplazamiento interno forzado a causa de la violencia, que obligaron a más de 75 mil personas a abandonar sus lugares de origen.

El estudio, elaborado por el Instituto Belisario Domínguez, titulado "Algunos aspectos sobre el desplazamiento forzado interno: países seleccionados", señala que, pese a que en México no existen registros oficiales sobre los desplazamientos forzados, hay instrumentos estadísticos que permiten una aproximación.

Refirió que en el Censo de Población y Vivienda 2020 se agregó una pregun-

## Desplazamiento

Siete estados concentran 91% de los casos de desplazamiento forzado a causa de la violencia:

- Chiapas
- Chihuahua
- Durango
- Guerrero
- Michoacán
- Oaxaca
- Sinaloa

Fuente: IBD

ta sobre la causa de la migración interna e internacional, y dos de las opciones de respuesta fueron: inseguridad delictiva o violencia y desastres naturales, cuyos resultados arrojaron que un total de 262 mil 411 personas migraron de forma interna por inseguridad delictiva o violencia.

En la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública se incluyó la pregunta: "Durante año X, para protegerse de la delincuencia, ¿en este hogar se realizó algún tipo de medida como...?", en la que una de las respuestas fue "cambiarse de vivienda o lugar de residencia".

De este modo, explica el estudio del IBD, la estimación del total de la población que optó por cambiar de vivienda o lugar de residencia, osciló entre 800 mil y casi un millón 800 mil en 2018.

La investigación señala que, a pesar del reconocimiento y la gravedad del problema, en México no se tiene una política nacional que atienda de forma integral a las víctimas.



---

# Comienza en Egipto la Cumbre Mundial del Clima COP27 y también el pesimismo

**Nuevo intento.** En Egipto, un intento más por comprender que el ataque al planeta nos cobrará factura completa. Pero esta es una nueva ocasión para el pesimismo, pues todo apunta a que temas estratégicos tendrán nuevamente un trato ligero; soluciones parcia-

les y muchos compromisos a medias. La cumbre climática arrancó este domingo en la localidad egipcia de Sharm el-Sheij y reunió a delegaciones de casi todo el mundo en lo que se conoce como COP, la reunión climática más importante del orbe. **PAG 18**



# El pesimismo marca el inicio de la Cumbre del Clima COP27 en Egipto



EFE / EPA / Saeed Sana

Un policía egipcio vigila la entrada del centro de convenciones de Sharm el Sheij, donde se celebra la cumbre COP27, el viernes.

Los ocho últimos años han sido los más calurosos desde que hay registros. "El calentamiento sucede a catastrófica velocidad": Guterres

## Emergencia climática

Fran Ruiz

Con información de agencias

La Conferencia de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP27), que inició este domingo en la ciudad balneario de Sharm el Sheikh, en el sur de Egipto, podría fracasar incluso antes de que comiencen sus sesiones plenarias si los países no se toman en serio la amenaza existencial para el planeta, golpeado cada día con noticias alarmante sobre el calentamiento global.

Los negociadores de casi 200 países que participan en la cita "a la que no acudirán los líderes de tres de los países más contaminantes: China, Rusia e India" han empezado a trabajar con un recordatorio de lo que le está ocurriendo

al planeta y a la humanidad.

"Los efectos del cambio climático se intensifican", advirtió la OMM. Este organismo, vinculado a la ONU, advierte de que la temperatura media mundial de 2022 está 1.15 grados por encima de los niveles preindustriales (1850-1990), es decir, antes de que el ser humano empezara a usar de forma masiva los combustibles fósiles que, cuando se queman, emiten los gases de efecto invernadero que sobrecalientan el planeta.

"La subida del mar se acelera el doble de rápido que en la década de 1990, poniendo en grave peligro a millones de ciudadanos de zonas costeras; el deshielo de los glaciares europeos bate récords y los fenómenos meteorológicos extremos causan devastación", advierte también la OMM, que ha presentado este domingo un avance del resumen del estado del clima de 2022.

### "CAOS CLIMÁTICO": GUTERRES

"A medida que se pone en marcha la COP27, nuestro planeta está enviando una señal de socorro", alertó este domingo el secretario general de la ONU, Antonio Guterres, al inicio de la cumbre climática internacional, donde afirmó que "el estado del clima mundial es

una crónica del caos climático".

Guterres remarcó que "el calentamiento está pasando con una catastrófica velocidad" con consecuencias nefastas para la vida de las personas y hábitats en todos los continentes.

Entre las principales preocupaciones del secretario general de la ONU se encuentra el rápido deshielo de los glaciares y los efectos negativos en la potabilidad del agua con todo lo que implica para la salud de la gente.

Por todo ello, "personas y comunidades de todo el mundo deben ser protegidas inmediatamente de los crecientes peligros de la emergencia climática, por eso estamos luchando duro para lograr sistemas universales de alerta temprana dentro de cinco años".

Entre las principales preocupaciones del secretario general de la ONU se encuentra el rápido deshielo de los glaciares y los efectos negativos en la potabilidad del agua con todo lo que implica para la salud de la gente.

Por todo ello, "personas y comunidades de todo el mundo deben ser protegidas inmediatamente de los crecientes peligros de la emergencia climática, por eso estamos luchando duro para lograr sistemas universales de alerta temprana

dentro de cinco años".

Para abordar la emergencia climática, "debemos dar actuar de forma ambiciosa y decidida; la COP27 debe ser el lugar y ahora debe ser el momento", concluyó el secretario general de la ONU.

### BIDEN ACUDIRÁ EL FIN DE SEMANA

Aunque la cumbre, que durará dos semanas, ha comenzado este domingo, la inauguración oficial no será hasta el lunes. Alrededor de 125 jefes de Estado y de gobierno participarán en la apertura. El presidente de EU, Joe Biden, acudirá al balneario del mar Rojo, un gesto con el que quiere marca el compromiso de su país, uno de los más contaminantes del mundo, con la lucha contra el cambio climático.

Sin embargo, no está previsto que participen presencialmente el ruso Vladimir Putin, el indio Narendra Modi y el chino Xi Jinping.

La COP27 se lleva a cabo en medio de altas tensiones geopolíticas por la guerra de Ucrania, el aumento de los precios de la energía y los alimentos y una crisis del costo de vida en todo el mundo, temas que podrían dominar las sesiones, que durarán hasta el próximo día 18, a las que acudirán casi 200 miembros de la comunidad internacional.

### "QUE PAGUEN LOS RICOS"

Harjeet Singh, jefe de estrategia política global de Climate Action Network International, aseguró que "los gobiernos ricos deben participar de manera constructiva para abordar la injusticia actual de las pérdidas y daños inducidos por el clima, comprometiéndose a brindar apoyo a los afectados y eliminando gradualmente los combustibles fósiles".

Guterres alertó a The Guardian, un día antes de la inauguración de la cumbre, sobre la urgencia de un acuerdo climático entre los países ricos y los que se encuentran en vías de desarrollo. Recordó cómo hace 10 años que los países desarrollados se comprometieron a aportar a las naciones más pobres del mundo un total de 100 mil millones de euros para 2020, pero la promesa aún no se cumple.

**La cumbre puede nacer muerta si los países no la toman en serio; de inicio, China, Rusia e India pasan de acudir a la cita**

**"Debemos dar actuar de forma ambiciosa y decidida; la COP27 debe ser el lugar y ahora debe ser el momento": Guterres**



# El crecimiento económico será nulo en este sexenio ante inflación sin freno, alerta CEESP

La situación impactará al ingreso *per cápita* y un menor bienestar de las familias mexicanas

**Alejandro Páez**  
nacional@cronica.com.mx

En medio de una inflación sin freno e incertidumbre en la política monetaria, el sector privado del país alertó que la perspectiva del crecimiento de la economía mexicana apunta a que será nulo durante el presente sexenio, lo que impactaría al ingreso *per cápita* y un menor bienestar de las familias.

“Más allá del desempeño del PIB en el margen, la coyuntura se complica debido a la persistencia de la inflación y a la política monetaria cada vez más restrictiva, así como a otros factores como la persistencia de problemas en diversas cadenas de suministro en los mercados

internacionales y en general al deterioro de la perspectiva internacional”, sostuvo el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP).

El organismo privado afirmó que las perspectivas se deterioran y alertó que a mayor plazo preocupa que el debilitamiento de la actividad económica se prolongue.

Para los próximos diez años —agregó— se prevé un crecimiento promedio de 2%; este pronóstico se ha ajustado a la baja continuamente desde principios del año.

“Los especialistas participantes en la encuesta del Banco de México anticipan crecimientos del PIB (Producto Interno Bruto) de 1% y 1.9% para 2023 y 2024, respectivamente”, indicó.

A condición de confirmarse, dijo, hay señales de mejores perspectivas para el avance del PIB en este año que habrá que confirmar, pero más pesimismo para el mediano plazo.

Recalcó que si bien es cierto que los datos recientes anticipan



Se prevé un crecimiento de 2% en los próximos diez años.

un mejor desempeño para el cierre del año respecto a lo que se esperaba, la preocupación de un desempeño de bajo crecimiento de la economía se traslada para los próximos años.

Los analistas del sector privado mencionaron que existen elementos coyunturales positivos que pudieron alentar al PIB entre julio y agosto pasados como son las exportaciones de la cuenta corriente.

Agregaron que las mercancías crecieron 22% anualmente en el trimestre, mientras que las remesas aumentaron 12.7%; además, es probable que las exportaciones por turismo también se hayan incrementado fuertemente en los meses del verano.

“No sería sorprendente que se haya presentado una recuperación significativa en el sector de servicios internamente, aún como parte del rebote de este sector después de 2020 y 2021”, sostuvo el CEESP.

Aunque los indicadores del mercado interno como el consumo e inversión, para los que no hay cifras tan oportunas no mostraban dinamismo al principio del tercer trimestre.

La estimación oportuna del PIB indica que creció 1% respecto al trimestre previo, mientras que en comparación con un año antes aumentó 4.3%. “Es sin duda una buena noticia, pero hay que tomarla con precaución. Es prudente esperar antes de llegar a mayores conclusiones”, abundó.



#ENERO A SEPTIEMBRE

# Los bancos ganan 152 mil mdp

## SEGÚN SUS REPORTE FINANCIEROS, IMPULSÓ EL ALZA DE CRÉDITOS

UN PASO FIRME EN FINANZAS

POR VERÓNICA REYNOLD  
MEXICO@ELHERALDO.COM

1

- La cartera de crédito de los seis bancos totalizó 4.4 billones de pesos.

2

- En el tercer trimestre de 2022, sus ganancias fueron 55 mil 876 mdp.

Los seis grupos financieros más grandes del país registraron ganancias por 152 mil 154 millones de pesos de enero a septiembre de 2022, principalmente por el repunte en el otorgamiento del crédito y la liberación de reservas para riesgos crediticios.

Cabe mencionar que debido a que a partir de enero de 2022, se incorporaron nuevos criterios contables para el sistema financiero mexicano, incluyendo cambios en estados financieros y en los principales indicadores, los resultados no son comparables a los reportados en 2021 y años anteriores.

No obstante, bajo la contabilidad anterior y en el mismo periodo de referencia, los grupos financieros: BBVA México, Santander, Banorte, Citibanamex, HSBC y Scotiabank

PARTE DEL PROCESO

FIRMEZA

- LOS CRÉDITOS A LAS FAMILIAS Y CONSUMO, CON MAYOR DINAMISMO.

REPUNTE

- EL CRÉDITO AUTOMOTRIZ YA COMIENZA A MOSTRAR RECUPERACIÓN.

APOYO

- LIBERAR RESERVAS APOYÓ LOS RESULTADOS DEL TRIMESTRE.

LOS AVANCES

116

MIL 18 MDP, LAS UTILIDADES A SEPTIEMBRE 2021.

6

BANCOS, LOS MÁS GRANDES EN EL PAÍS.

registraron ganancias por 116 mil 18 millones de pesos.

Así, las utilidades de los primeros nueve meses de este año, también fueron impulsadas por las ganancias récord de BBVA México, el más grande por su nivel de activos, cartera y depósitos, que ascendieron a 62 mil 499 millones de pesos, mismas que significaron 52.8 por ciento de los ingresos totales de su casa matriz, el español BBVA.

Banco Santander México, que ha logrado ubicarse como la segunda institución más grande en el país de acuerdo con la última clasificación de la Comisión Nacional Bancaria de Valores (CNBV), sumó un beneficio neto de 20 mil 199 millones de pesos.

Al respecto, el presidente ejecutivo y director general del grupo financiero, Felipe García Ascencio, destacó que en términos de rentabilidad, obtuvieron el Retorno Sobre Capital (ROE) —resultado de lo invertido— más alto desde el tercer trimestre de 2013.

El Grupo Financiero Banorte, el cual se ubica en tercer lugar en nivel de activos, de enero a septiembre de este año registró ganancias por 33 mil 816 millones de pesos. ■

FOTO: ANTONIO NAVA



- SOLIDEZ. BBVA México registró ganancias récord en los primeros nueve meses de este año.



Acusan rusos ataque para destruir zona anexada

# Jerson, en alerta, por un plan catastrófico



Redacción • La Razón

Tres semanas después de que Ucrania advirtiera de un plan ruso para destruir Jerson, los invasores replicaron esa acusación al señalar a los defensores por bombardear la hidroeléctrica de Kajovka, lo que tiene en alerta a ambas naciones.

El ejército de Vladimir Putin aseveró que los locales escalaron los combates a una "catástrofe humanitaria" luego de que se revelara que al menos uno de los misiles alcanzó el objetivo sin mayores daños, según revelaciones a la agencia rusa TASS, aunque no hubo evidencia de ello, lo que aumenta los choques sobre la escalada en una de las regiones que el Kremlin se anexó hace más de un mes.

## EL DATO

**UNA DE LAS ZONAS DE RIESGO** en la evacuación es el río Dniro, pues éste es usado por los invasores para retornar lo más cerca de su frontera, según tropas defensoras.

Pero no es el único plan de los defensores, pues de acuerdo con el subjefe militar ruso, Kirill Stremousov, sigue la amenaza al concentrar tanques y vehículos blindados en la región, luego de atacar a civiles desalojados en Novo Kajovka.

Sin embargo, los ucranianos desmintieron el ataque al sostener que son los rusos los que reúnen equipo para atacar de manera simultánea la infraestructura energética para dejar completamente a oscuras la zona y provocar apagones, lo que recuerda que desde el mes pasado el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, urgió ayuda ante la posibilidad de que los ocupantes lanzaran un ataque en la hidroeléctrica para desbordar la presa e inundar a gran parte de la ciudad, dejándola sin agua, pues a los rusos no les im-

**INVASORES CULPAN** a los defensores de bombardear hidroeléctrica en Kajovka, luego de que Zelenski lo advirtiera; EU llama a Kiev a repensar volver a la negociación con el Kremlin



KIEV se suma al panorama de oscuridad, tras un apagón, ayer.

### ZONAS CON APAGONES

CHERKASI  
CHERNIGOV  
JÁRKOV  
JERSON  
KIEV  
POLTAVA  
SUMI  
YITOMIR

porta el territorio por su valor, sino para hacerse de otro camino a Crimea.

Incluso, señaló que sus fuerzas están preparadas para agilizar la ayuda en caso de ser necesario, pues desde hace semanas los del Kremlin apuraron los repliegues, por lo que se teme que aprovechen la situación para causar mucho más daño en la zona cercana a la frontera.

Y a unas semanas de la advertencia, los ucranianos alistan una respuesta a posibles bombardeos y para proteger a civiles, pues el enemigo busca matar de hambre a éstos, al arrebatarles la energía y suministros básicos como el agua, pues según cálculos el desborde de la presa inundaría gran parte de ese territorio.

Ante esta situación, los locales también realizan evacuaciones para evitar un mayor daño a su población que sigue en resistencia, pese a los golpes críticos a la infraestructura y los primeros apagones.

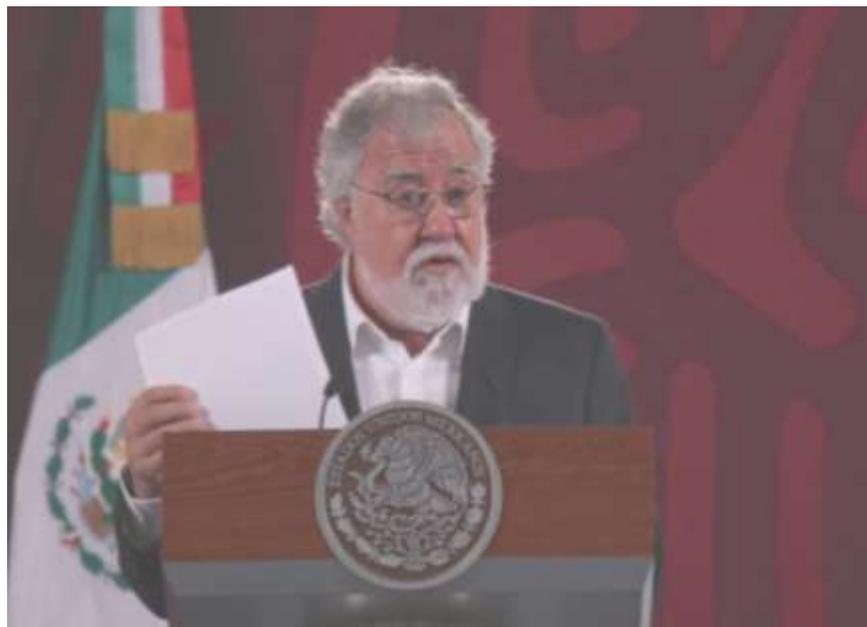
Panorama que se puede repetir en otras zonas, pues el alcalde de Kiev, Vitali Klitshko, admitió que es posible que la capital se quede sin energía en los próximos días, por lo que no descartan evacuar la ciudad golpeada por drones

iranés, en donde se estima aún hay unos tres millones de habitantes.

Por ello, exhortó a quienes siguen en la zona anticiparse para un "mal escenario", ante el posible corte de todo suministro, e insistió a los locales acumular agua potable, alimentos y ropa en caso de ser necesario, lo que hace suponer que es cuestión de días y horas para que hagan oficial la evacuación, sin adelantar a dónde sería reubicados.

Ante estos cruces de acusaciones, el gobierno aliado de Estados Unidos llamó a Zelenski a analizar la opción de retomar las negociaciones con Rusia.

De acuerdo con algunas agencias, enviados del presidente Joe Biden exhortaron al gobierno defensor a repensar en un acercamiento con el régimen de Putin para poner fin a la guerra. Incluso se reportó que EU admitió que algunos aliados se sienten superados, aunque han garantizado mantener la ayuda a las fuerzas de Zelenski, quien nuevamente rechazó una negociación con Rusia, pues recaló que sólo dialogará con el Kremlin cuando sus tropas hayan salido de Ucrania, en donde llevan 256 días.



## Denuncia Encinas “intensa campaña” para desacreditar caso Ayotzinapa

El subsecretario de Derechos Humanos, Alejandro Encinas, denunció una “intensa campaña” orquestada desde las “viejas estructuras del poder” para desacreditar las nuevas líneas de investigación planteadas por la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa. En un pronunciamiento difundido este domingo, el funcionario señaló que quienes apuestan a la impunidad en el Caso Ayotzinapa no se imaginaron que se tomarían acciones para intentar esclarecer la desaparición de 43 estudiantes normalistas en Iguala.

<https://suracapulco.mx/denuncia-encinas-intensa-campana-para-desacreditar-caso-ayotzinapa/>



PERIÓDICO  
**El Sol de Tampico**

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

07/11/2022

REGIONAL



## Mueren en Tamaulipas 6 militares por accidente carretero

Seis militares perdieron la vida esta mañana en un accidente carretero ocurrido en Soto la Marina; 2 elementos se encuentran heridos. De acuerdo con fuentes federales, el incidente ocurrió a las 6:15 horas de esta mañana cuando los militares asignados a este quinceavo batallón de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) acudían a apoyar en acciones de seguridad.

<https://www.elsoldetampico.com.mx/policiaca/mueren-en-tamaulipas-6-militares-por-accidente-carretero-9148046.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**EL NORTE**

07/11/2022

REGIONAL



## Presentará Samuel en COP27 programa de acción climática

El Gobierno estatal aseguró que el Gobernador Samuel García participará en dos paneles, una conferencia y presentará el Programa de Acción Climática del Estado de Nuevo León y la zona metropolitana de Monterrey, dentro de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 2022 (COP27), en Sharm El-Sheikh, Egipto.

[https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?\\_rval=1&urlredirect=/presentara-samuel-en-cop27-programa-de-accion-climatica/ar2499430?v=4](https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/presentara-samuel-en-cop27-programa-de-accion-climatica/ar2499430?v=4)



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**MURAL**

07/11/2022

REGIONAL



## Fustigan diputados desapariciones en informe de Alfaro

Previo a escuchar el cuarto informe del Gobernador Enrique Alfaro en el pleno del Congreso, diputadas y diputados de tres bancadas de oposición aprovecharon los siete minutos que se le proporcionaron para fustigar el manejo y discurso oficial sobre desaparición de personas, feminicidios y recrudecimiento de violencia en espacios públicos.

[https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?\\_rval=1&urlredirect=/fustigan-diputados-desapariciones-en-informe-de-alfaro/ar2499452?v=3](https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/fustigan-diputados-desapariciones-en-informe-de-alfaro/ar2499452?v=3)



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**am**  
LEÓN

07/11/2022

REGIONAL



## Inversiones en Guanajuato llegan casi a 5 mil mdd, anuncia Gobernador

El gobernador de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez, dio a conocer que a dos años de concluir su sexenio está a punto de alcanzar la meta de su administración de concretar 5 mil millones de dólares en inversiones de empresas privadas.

<https://www.am.com.mx/guanajuato/2022/11/6/inversiones-en-guanajuato-llegan-casi-mil-mdd-anuncia-gobernador-631503.html>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>El Sol de México</b>	0	07/11/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



**RUBÉN MOREIRA**

## México empobrecido

Hay una fórmula infalible, tan antigua como la civilización misma, para someter a los pueblos: se les empobrece castigando el salario y restándole poder adquisitivo, para instaurar un régimen fundamentalmente asistencialista, que les reparta su propio dinero sin que lo adviertan, directamente y a conveniencia del recaudador-administrador, que se hace pasar por benefactor.

Los 127.8 millones de habitantes del país dependen económicamente de 56.2 millones, tomando en cuenta los poco más de tres millones de desempleados que había al segundo trimestre de 2022.

Esa fuerza de trabajo, equivalente al 44 por ciento de la población total, sostiene también, vía impuestos, a los tres órdenes de gobierno, aunque muy precariamente, pues está compuesta en su mayoría por personas en pobreza salarial, y sus filas se engrosan día a día. De ahí el déficit de las finanzas y la necesidad de endeudamiento público.

Para 33 por ciento de ellas y ellos, unos 19 millones, es un lujo pagar una canasta básica que alimente a 4 personas, cuyo costo mensual es de 4,860 pesos, el 93 por ciento de un salario mínimo.

Otros cerca de 20 millones, es decir, 35 por ciento, pueden pagarla, pero como ganan cuando mucho dos salarios mínimos, se las verán duras para cubrir renta, bienes y servicios necesarios.

Estamos hablando de que el 65 por ciento de los mexicanos que constituyen la fuerza de trabajo percibe menos de los 11,290 pesos mensuales que el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social ha fijado para dejar de estar en pobreza salarial.

Ante la mayor inflación que ha registrado México en 21 años, de 8.7 por ciento en general y 14 por ciento en alimentos, el segmento de pobreza salarial será, obviamente, más pobre todavía, y el de quienes están por arriba de ese rango no verán progresos. Antes bien, estarán en riesgo de convertirse en pobres.

Todo deterioro económico comienza, pues, por el empobrecimiento salarial. El número de personas que ganan hasta un salario mínimo se ha incrementado 76 por ciento del segundo trimestre de 2019 al mismo periodo de 2022, mientras la fuerza de trabajo aumentó solo 6 por ciento.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>El Sol de México</b>	0	07/11/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Todos éstos son datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del INEGI. Ni de los otros ni de nosotros. Solo hicimos algunas operaciones matemáticas que evidencian un enorme y creciente rezago salarial, un empobrecimiento gradual y sostenido, sobre todo a partir de la pandemia.

Ni el alarmante rezago salarial ni el empobrecimiento gradual de los mexicanos van a subsanarse con pensiones ni con decretos que aumenten el salario mínimo, sin que habilitemos a los empleadores para pagarlos. Antes bien, puede empeorar la situación.

Tampoco lo harán las magnas obras insignia, pues la inversión en infraestructura estratégica debe hacerse en todos los estados, para eso somos una federación, y debe ir acompañada de estímulos a la producción y el emprendimiento, apoyo para tecnología, asesoría y capacitación, justo todo lo que está ausente en el Presupuesto de Egresos 2023.

Se invierte más en un tren que en apoyar a quienes generan empleo en pequeñas y medianas empresas. Este es solo un ejemplo de la injusticia presupuestal que está viviendo México, que se traduce necesariamente en injusticia social.

Por eso el PRI presentará en la discusión del Presupuesto de Egresos 2023 alternativas que le retornen a los mexicanos las partidas presupuestales que tenían para mejorar sus perspectivas de vida, que han sido canceladas o drásticamente reducidas, para llevar recursos hacia la fórmula empobrecedora del asistencialismo.



## EL SECTOR ENERGÉTICO EN EL PEF 2023

MANUEL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ  
DIPUTADO FEDERAL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA  
@MANUEL\_RDGN

### **Se reconocen los esfuerzos del gobierno para apuntalar y resguardar la soberanía y seguridad del ramo del país**

Como parte de los trabajos de discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023, la Comisión de **Energía** de la Cámara de Diputados emitió una opinión positiva sobre el presupuesto previsto para el sector energético, que contempla para el próximo ejercicio fiscal, recursos por poco más de un billón 329 mil 409 millones de pesos, registrando un incremento de 60 mil 970 millones 758 mil pesos, con respecto al presupuesto aprobado para 2022, que fue de un billón 268 mil 438 millones de pesos, lo que significa una variación nominal de 4.81 por ciento con relación al ejercicio fiscal 2022.

Dicha opinión favorable del presupuesto energético reconoce los esfuerzos del gobierno federal, que a pesar de un escenario económico adverso continúa apuntalando presupuestalmente al sector energético para resguardar la soberanía y seguridad energética de México de la mayor crisis energética global, recrudecida por el conflicto bélico que se despliega entre Rusia y Ucrania.

El Proyecto de Presupuesto 2023 mantiene el criterio de continuar fortaleciendo financieramente a las empresas productivas del Estado, en el caso particular de Petróleos Mexicanos (**Pemex**) se registra una ampliación en el ramo 52 por la cantidad de 128 mil 388 millones 268 mil pesos.

Esto implica una variación de 9.41 por ciento en términos reales; de esta manera el presupuesto pasa de

636 mil 281 millones 92 mil pesos en 2022 a 764 mil 669 millones 361 mil pesos para el ejercicio fiscal 2023.

Además de la asignación presupuestal de 438 mil 126 millones de pesos para inversión física de **Pemex**, destacan los 16 mil 123 millones de pesos para los trabajos de integración, así como de la sincronización de los equipos de la **Refinería Olmecca**.

Y para darle continuidad a las acciones de rehabilitación de las sets **refinerías** que integran el Sistema Nacional de Refinación, que en conjunto con la **refinería Deer Park**, han logrado un incremento de casi el doble de producción de combustibles de transporte con respecto a 2018, que fue de 359 mil barriles diarios, para pasar a una producción de 699 mil barriles diarios en 2022.

Para que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) continúe prestando un servicio con vocación social y haga frente a la actual coyuntura económica, el ramo 23, que es correspondiente a los subsidios a las tarifas eléctricas, tuvo un incremento de tres mil 624 millones de pesos, lo que representa una variación nominal de casi 5 por ciento.

De esta manera, el presupuesto asignado en este rubro pasará de 73 mil millones de pesos en 2022 a 76 mil 624 millones para el próximo ejercicio fiscal.

La opinión presupuestal energética de la Comisión de **Energía** será considerada por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para el análisis del PEF 2023, cuya discusión, votación y aprobación en el pleno de la Cámara de Diputados tendrá que llevarse a cabo a más tardar el próximo martes 15 de noviembre.

***"El proyecto de presupuesto mantiene el criterio de continuar fortaleciendo financieramente a las empresas productivas del Estado".***



Sergio Gutiérrez  
Luna

## El nuevo horario es parte del nuevo modelo

**La pasada** madrugada del 30 de octubre, las mexicanas y los mexicanos vivimos un acontecimiento histórico para el país: fue la última vez que ajustamos nuestros relojes para dar fin al Horario de Verano que fue una medida impuesta por los pasados regímenes neoliberalistas que anteponían su subordinación a los países imperiales en vez de priorizar la salud de nuestra población.

**C**on 445 votos a favor, 8 en contra y 33 abstenciones, la Cámara de Diputados aprobó en septiembre pasado la eliminación del horario de verano en México y posteriormente fue ratificada en el Senado.

Con la nueva Ley de los Husos Horarios en los Estados Unidos Mexicanos se elimina la antigua Ley del Sistema de Horario y se establece que "en el territorio nacional habrá un horario estándar que se establecerá de acuerdo con las zonas horarias". Después de un minucioso trabajo, responsable y crítico, las diversas fracciones parlamentarias coincidimos que ya no había razón de ser del viejo esquema que modificaba nuestros relojes mecánicos y que tenía un gran impacto negativo en nuestro organismo biológico.

La Comisión de Energía de la Cámara de Diputados concluyó que los ahorros energéticos fueron incipientes durante los pasados 26 años en que estuvo vigente el Horario de Verano, no hubo ningún ahorro energético, ningún beneficio económico y, en contraparte,



había una repercusión en detrimento de la salud de las y los mexicanos.

De acuerdo con el análisis, en el 2021 el ahorro de energía por este viejo esquema representó sólo 537 gw que... ¡fue equivalente a solamente el 0.16 por ciento del consumo nacional, repartido entre los 45 millones de usuarios de la CFE! Esto ya era insostenible.

No obstante, el horario de verano seguirá vigente para algunas zonas, para aquellos 33 municipios de la zona fronteriza con Estados Unidos y las entidades federativas de Sonora y Quintana Roo que mantendrán los cambios de horario dada la integración "laboral social, cultural y económica" con Estados Unidos y que así no haya un quebranto económico ante esta economía globalizada.

El cambio definitivo en la nueva Ley de Husos Horarios forma parte del nuevo modelo de gobierno que rige al país, es un avance positivo para la regeneración nacional y un acierto de la democracia parlamentaria. Así, con resultados a favor del pueblo, nuevamente Morena prueba que no hay mejor garantía del bienestar nacional cuando sus representantes populares trabajar en servir para transformar.

Diputado federal Morena, LXV Legislatura.

**Desde el** pasado 30 de octubre, todas, todos y todas orgullosamente atrasamos el reloj una hora y despedimos así definitivamente al horario de verano.



## El presupuesto y la democracia

MARGARITA ZAVALA

**E**l Presupuesto de Egresos de la Federación se refiere al gasto que el Estado Mexicano hará en un año de acuerdo con los ingresos que prevé obtener. El presupuesto calculado por el gobierno para el 2023 es de 8 billones 299 mil 647 millones de pesos. Este monto incluye una deuda pública para este año (adicional a la que ya tenemos) de un billón 176 mil millones de pesos. Es el mayor crecimiento de deuda pública en este siglo. Legisladores de oposición hemos ya señalado las enormes deficiencias del proyecto del presupuesto

Minutos antes de enviar este artículo a EL UNIVERSAL, nos convocaron a la Comisión de Presupuesto para la discusión del "Dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos para 2023", a fin de que sea discutido en el pleno. Inmediatamente se

nes de pesos. Ahí van nuestros impuestos ¿Y todavía se atreven a decir que el INE sale muy caro!

López Obrador es el presidente con más dinero en la historia moderna de México; sólo que se le acaba muy rápido y lo gasta muy mal. Y todavía quieren más dinero.

El próximo domingo 13 de noviembre, grupos de ciudadanos han convocado a una Marcha en la Defensa del INE. Yo sí me voy a sumar a la marcha. Defender al INE es defender a una institución como legado democrático de toda una generación. El instituto electoral no es sólo un montón de nombres, sino que es la respuesta y la consecuencia a un grito de libertades que anhelaron quienes nos antecedieron. No hay que perderlo.

El INE es una de las instituciones que nos diferencian de dictaduras y de estados tomados prácticamente por grupos de poder. Se trata quizás del único organismo que garantizó la alter-

advierte la reducción de más de 4 mil millones de pesos (mdp) al Instituto Nacional Electoral (INE). También le reducen miles de millones al Poder Judicial de la Federación, pero eso no le ha de importar al presidente de la Corte porque sólo trabaja para quedar bien con AMLO.

Se redujo el dinero para las vacunas, no hay dinero para escuelas de tiempo completo, ni para estancias infantiles, ni para los indígenas, ni para las mujeres, ni para el deporte. Tampoco hay dinero para las universidades públicas. ¿Para qué sí hay dinero? Sí lo hay para las tres obras favoritas: El ya inaugurado Aeropuerto AIFA incluye 836 millones de pesos para este año; a la Refinería de Dos Bocas, también ya inaugurada, se le asignan 17 mil 396 millones de pesos para ponerla en marcha y llevamos gastados 100 mil millones de pesos. Y el

Tren Maya pasó de un presupuesto de cerca de 60 mil millones a 143 mil 73 mdp y en total llevamos más de 250 mil millo-

nanía en el poder y, paradójicamente, el que permitió que llegara López Obrador a la silla presidencial. Es difícil que los jóvenes de hoy nos comprendan cuando les explicamos lo que era México cuando no existía un instituto independiente que calificara y verificara la validez de las elecciones. Sin embargo, tengo confianza en que nuestros jóvenes sabrán imaginarlo y nos demostrarán que están a la altura de lo que su país necesita. Hoy el Instituto Nacional Electoral está en riesgo, es la democracia la que se desmorona. Yo sí voy a la marcha del 13 de noviembre a las 10:30 de la mañana. Nos vemos el próximo domingo. ●

Diputada federal

**¿Para qué sí hay dinero? Sí lo hay para las tres obras favoritas: el ya inaugurado AIFA, la refinería y el tren maya.**



Opinión Por [Mariana Gómez del Campo](#)

## ***Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023, en beneficio de los caprichos de López Obrador***

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) es el documento que elabora el Poder Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en donde se establece la cantidad, la forma de distribución y el destino de los recursos públicos del Poder Ejecutivo, del Legislativo y del Judicial así como de los organismos autónomos y las transferencias a los gobiernos estatales y municipales.

Este instrumento se somete para su análisis y discusión a la Cámara de Diputados, instancia que debe aprobarlo, de acuerdo con la ley, a más tardar el 15 de noviembre de cada año. Por lo que se refiere al PPEF 2023, este será el más alto en la historia de nuestro país, pues se estima que el Gobierno Federal gaste ocho billones 299 mil 647 millones de pesos durante el siguiente año, un aumento real del 13% con respecto a lo aprobado en el ejercicio fiscal anterior.

Efectivamente, el gobierno actual gasta mucho más que los gobiernos anteriores y la realidad es que estamos peor que nunca en materia de seguridad, de corrupción, de salud, desarrollo social y economía por señalar algunos aspectos. El crecimiento de México es nulo a pesar del gasto tan grande que existe.

Por señalar algunos ejemplos previstos en el PPEF 2023, podemos mencionar que la construcción del Tren Maya, obra emblemática del Gobierno Federal que como todos sabemos presenta inconsistencias técnicas además de falta de viabilidad económica y financiera así como irregularidades en materia de impacto ambiental, contará con un incremento de 80,131 millones de pesos (116.7%).

A la Refinería de Dos Bocas que tiene innumerables inconsistencias técnicas y un inocultable sobrecosto, se le destinará un total de 47,234 millones de pesos, cifra mayor a la aprobada en 2022, por 2,234 millones de pesos.

Ahora bien, en el proyecto no se observan programas presupuestarios que generen apoyos económicos a las micro, pequeñas y medianas empresas, ni tampoco se prevén programas de fomento al emprendimiento situación que resulta grave para la economía mexicana.



Pues si bien es cierto nuestro país presenta cierto dinamismo en materia económica, también lo es que este no es lo suficientemente estable, motivo por el que debería ser importante destinar recursos a las unidades económicas que es en quienes recae el empleo de la población.

En materia de salud, a pesar de que la pandemia aún no desaparece, el Programa de Vacunación presenta una disminución en sus recursos de 16,292.5 millones de pesos, y el fortalecimiento a la atención médica registra una caída real de 2.4%.

Una vez más, el Programa Seguro Médico Siglo XXI, se deja sin recursos a pesar de que sus objetivos son fomentar la medicina preventiva, otorgar atención primaria a la salud, proporcionar atención hospitalaria y de alta especialidad quedando en el abandono cuatro millones de familias.

Como podemos observar de estos claros ejemplos, el PPEF 2023, es una burla para la ciudadanía. Queda evidencia clara una vez más de que el objetivo de esta administración no es beneficiar a la población pues no se observan estrategias en favor de la economía formal ni planes que combatan la corrupción o que beneficien a las mujeres mexicanas, al contrario, se disminuyen los recursos al sector salud y los montos destinados a los caprichos del inquilino de Palacio se incrementan enormemente.

Lo peor de todo, es que un grupo de diputados serviles del partido en el poder dejarán a los mexicanos en estado de indefensión. Al tiempo...

<https://www.publimetro.com.mx/opinion/2022/11/07/el-presupuesto-de-egresos-para-el-ejercicio-fiscal-2023-en-beneficio-de-los-caprichos-de-lopez-obrador-por-mariana-gomez-del-campo/>



## LILIA AGUILAR GIL

### ANÁLISIS

/ LUNES 7 DE NOVIEMBRE DE 2022

## Despilfarro “cultural”

Por: Lilia Aguilar Gil

Las obras de relumbrón son la característica de esta administración y parece también la del Municipio de Chihuahua. Creen que trascienden o lucen a través de la “majestuosidad”, sin darse cuenta que, detrás de ello, no queda nada porque esas obras son efímeras. A la Torre Centinela, obra y acción que no resuelve la inseguridad en el estado, se une la obra teatral “La Golondrina y su Príncipe” que costará cerca de 35 millones de pesos (casi 2 millones de dólares). Destinar esta cantidad de recursos es un despilfarro.

La Secretaría de Cultura del estado tiene un presupuesto de 134 millones de pesos, y la obra representa la quinta parte de ese recurso, que no es menor, porque no está siendo un gasto analizado y que permea en la gente; el móvil de esta decisión no es el beneficio de la gente, sino de las autoridades que empujan esta decisión.

¿Cuál es el problema de fondo aquí? Que la presentación de esta obra no obedece a ningún plan o programa cultural, que se trata, como siempre, de tiros al aire, de ideas sueltas, de gastos que no son inversiones, y ese es el más grave error. No entienden que este tipo de espectáculos no le dan a Chihuahua ni a su gente “proyección nacional y mucho menos internacional”.

Las instituciones culturales tienen entre sus responsabilidades la de promover y difundir las expresiones artísticas y culturales, impulsar la educación artística y cultural, dotar a la infraestructura cultural de espacios y servicios dignos, trabajar en favor de la preservación, promoción y difusión del patrimonio y la diversidad cultural, al tiempo que apoya la creación artística y el desarrollo de las industrias creativas para reforzar la generación y acceso de bienes y servicios culturales, además de promover el acceso universal a la cultura.

La intención de esta crítica no va en el sentido de reclamar que se invierta en la cultura, pues esta es parte de las obligaciones de todos los estados y gobiernos, el patrimonio vivo es un importante factor del mantenimiento de la diversidad cultural. La responsabilidad no es menor, destinar 35 millones de pesos en una obra de 12 presentaciones, es decir, cada función costará casi 3 millones... el dinero no da una “cultura con eventos de alto nivel”, pero no lo entienden y tampoco les importa.

Sin embargo han decidido recortar recursos o definitivamente dejar morir eventos como el Festival Internacional Chihuahua, la Feria del Libro en Ciudad Juárez, la Muestra Estatal de Teatro digna y la Feria del Libro en la Ciudad de Chihuahua, orquestas infantiles comunitarias, atención a pueblos originarios y cultura infantil, entre otros.



PERIÓDICO  
**EL HERALDO**  
DE CHIHUAHUA

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

07/11/2022

COLUMNAS  
Y  
ARTÍCULOS

¿Cuál es el plan? Esa es la pregunta que me hago siempre al ver las acciones y decisiones del gobierno estatal y que ahora se suma el violento y misógino alcalde de Chihuahua. Y la respuesta sigue siendo: el plan es que no hay plan. Las obras de relumbrón son como cuentas de vidrio, lucen mucho, encantan, pero no sirven de nada.

La lección de humanidad, amor y generosidad de esta gran obra de Oscar Wilde quedará opaca por los gobiernos estatal y municipal que terminan emulando a esa realeza feliz, que ni con una estatua gigante logran ver más allá de su mundo.

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/analisis/despilfarro-cultural-9149641.html>

**MANUEL  
J. JÁUREGUI**

*Enmendar no es signo de debilidad, sino todo lo contrario: es fortaleza. Así lo demostró Colosio con los cambios en su equipo.*

## Corrección

**E**n el servicio público, más que en casi cualquier otra actividad humana, un ERROR corregido se convierte en acierto.

No se equivoca nadita, entonces, el Alcalde de Monterrey –y posible candidato presidencial– Luis Donaldo Colosio al haber ordenado DOS RELEVOS en su Administración.

El primero, el de su brazo derecho en Desarrollo Urbano, Laura Ballesteros, ante la acumulación de expedientes (permisos de construcción) que ha paralizado la inversión inmobiliaria en el Municipio, motivando un alud de quejas por parte de desarrolladores. Y el segundo, por motivos personales, el de Ana Lucía Riojas, Secretaria del Ayuntamiento, quien será sustituida por el Diputado federal emecista, Agustín Basave.

La decisión tomada por el Alcalde a todas luces se presenta como una acción ejecutiva que tiene como fin SOLUCIONAR problemas y elevar el nivel de efectividad de su Administración.

Ni Ballesteros ni Riojas pueden o deben considerarse malas funcionarias, pues

no son incapaces o inexpertas. A ambas damas les rueda el coco y desempeñaban su encomienda con energía y ganas.

¿Cuál fue el problema entonces? Para nosotros todo se resume a una sola característica que aqueja a ambas: no conocen la Ciudad. Ambas habían desempeñado la mayor parte de su carrera en el Distrito Federal y son originarias de otras ciudades.

Cuando fueron llamadas por el Alcalde comenzaron a conocer de cerca la complejidad de la capital de Nuevo León, por lo que partieron de cero y simplemente les estaba tomando demasiado tiempo ponerse “al corriente” no sólo con la problemática, sino con los antecedentes y los problemas específicos que enfrenta el municipio.

No dudamos que haya sido difícil para Luis Donaldo Colosio Riojas tomar la decisión de realizar cambios, pero al hacerlo demostró privilegiar el buen funcionamiento de su Administración por encima de consideraciones personales o de otra índole. Y esto, sostenemos, amigos lectores, es la característica que distingue a un buen funcionario de uno que no lo es.

Ya ha dado el Alcalde el primer paso,

y en la mitad de sus enroques, el segundo: esto es, tener a la mano al sustituto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Incorporar a Agustín Basave como Secretario del Ayuntamiento es lo que nuestros vecinos al norte del Bravo consideran un “no brainer” (que no requiere echarle mucho cerebro), pues Basave conoce la Ciudad, es de todas las confianzas del Alcalde, es emecista con conexiones políticas y sobrada inteligencia y experiencia como para desempeñar bien el cargo de Secretario del Ayuntamiento.

Seguros estamos que los desarrolladores nuevoleonenses esperan y anhelan que muestre el mismo tino al designar al (o la) sustituto (no vamos a provocar a las feministas o los machistas con el “a” o el “o”) de la Lic. Ballesteros en Desarrollo Urbano. Dependencia que –y esto es de nuestra cosecha– se presta de a mádere para implementar lo que se llama “afirmativa ficta” como regla en los trámites.

La afirmativa ficta es una regla de la Administración pública que asienta el que toda solicitud realizada ante cualquier dependencia que expide permisos, si no es contestada

en NEGATIVO dentro de un plazo de, por ejemplo, 15 días, queda APROBADA en automático. Es decir, sólo si durante el plazo que corre y que inicia al presentarse recibe una negativa requiere continuar el proceso. De no recibir contestación en ese sentido se da por aprobada ipso facto.

La idea aquí es que la burocracia está para AGILIZAR el crecimiento y el desarrollo de la Ciudad, no para frenarlos u obstaculizarlos.

Beneficia incluso al mismo municipio que la Ciudad se desarrolle, que crezca, que se expanda, que haya en ella INVERSIÓN y crecimiento, lo cual equivale a creación de EMPLEOS y un mayor acceso a un sueldo digno para los ciudadanos que en ella viven. El PROGRESO no se puede detener, no se puede –o no se debe– frenar por capricho o incompetencia de la burocracia.

A la que, con los “frenos puestos”, se le concede (involuntariamente, quisiera uno pensar) una mayor capacidad para ejercer el criterio, lo cual a su vez abre la puerta a la corrupción. No decimos de ninguna manera que la haya habido, sino que entre menos capacidad tengan los burócratas de aplicar “su criterio” menos posibilidades existe de que se desarrolle este vicio que tanto daño hace al conjunto social.

Enmendar, pues, no es signo de debilidad, sino todo lo contrario: es de fortaleza.



## Sacapuntas

### CON LAS BASES



**MARCELO EBRARD**

► El que ya tiene una agenda llena es el camarero **Marcelo Ebrard Casaubón**, quien tendrá, nos aseguran, todos los domingos una reunión con simpatizantes de la Ciudad de México, como la que realizó ayer en Coyacacán. El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores afirmó que, aunque a algunos no les guste, él fue jefe de Gobierno capitalino (entre 2006 y 2012) y tiene una amplia base de seguidores en el corazón del país.



**CLAUDIA SHEINBAUM**

### CAMBIO EN PUERTA

► Nos dicen que en diciembre **Claudia Sheinbaum** realizará cambios en su gabinete, para reforzar el camino al 2024, además de que algunos colaboradores tienen intenciones de aspirar a cargos de elección. Por ello, comentan, que quien entregó su renuncia es **Martí Batres**, quien aspira a ser el sucesor de la jefa de gobierno.



**IGNACIO MIER**

### ENCOMENDA EN SAN LAZARO

► Quien anda muy movido es el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier**, pues tiene la encomienda de sacar en las próximas horas el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, con la reducción presupuestal a los órganos autónomos y una bolsa ligeros para los programas sociales, así como para obras de infraestructura de la CFE.



**AMÉRICO VILLARREAL**

### VAN CONTRA LA CAJA CHICA

► Nos hacen saber que el gobierno de **Américo Villarreal**, en Tamaulipas, inició las acciones pertinentes contra simulaciones, irregularidades y daños a erarios, por parte de la pasada administración. Y la lupa está puesta en la Comisión de Aguas de Tampico, donde prestimer se desviaron millones de recursos para financiar campañas panistas.



**EMILIO LOZOYA**

### CASO LOZOYA

► Este lunes será crucial para el caso Odebrecht, el exdirector de Pemex, **Emilio Lozoya**, tiene programada una audiencia donde la FGR formulará de manera oral la acusación en su contra y pida 16 años y 6 meses de prisión; el exoficial se presentará con su madre, **Margarita Austin**, contra quien pretenden una condena de 21 años.



## FRENTE POLÍTICOS

**1. Liderazgo.** Ricardo Monreal, coordinador de la bancada guinda en el Senado, recibió una cadena de apoyo que recorrió todo el territorio nacional de manera simultánea. No es poca cosa haber convocado al monrealismo a los principales espacios públicos de todas las entidades, incluidas las 16 alcaldías de la capital. Importante muestra de influencia política. Las reuniones en su apoyo abrieron con *Cumbia real*, canción que dice que "Ya todo el mundo lo siente. Monreal pa'presidente". Y el senador envió un mensaje: "Hay que dejar que la democracia sea la que decida: que no haya imposición en ninguna parte". Convencidos están de que se debe apostar para el 2024 a un proyecto de reconciliación y tolerancia. El sello **Monreal**. No lo descarten.

**2. Agitadas las aguas.** La senadora Lilly Téllez, quien arribó al escaño vía Morena, cuando el partido necesitaba de todos los perfiles, se ha convertido en su máxima detractora. En sus recientes intervenciones, la ahora panista ha sido la voz más crítica de la oposición, al grado de alterar los ánimos de los legisladores morenistas. Tomando ventaja del momento político, confirmó estar en campaña para convertirse en candidata a la Presidencia de México. Téllez dijo que buscará crear un equipo de "Avengers" para vencer a Morena rumbo al 2024. Los mejores. Indicó que para acabar con el partido guinda en la elección presidencial es necesario tener una oposición unida. Y pide que sea en torno a ella. Hay quien piensa que esto es broma. Pero no.

**3. Donde más duele.** La estrategia para modificar el Instituto Nacional Electoral avanza a pasos agigantados. En la Cámara de Diputados, Morena dará otro golpe económico al INE, pues recorta su presupuesto 18% para el 2023, al quitarle 4 mil 475 millones de pesos. Lorenzo Córdova, el consejero presidente, ha pasado las semanas recientes ofreciendo razones para defender al INE y suma adeptos, pero quitarle presu-

puesto es una herida de la cual difícilmente se levantará. "Una reforma político-electoral requiere siempre del máximo consenso posible, consenso que es producto del diálogo y el acuerdo entre las fuerzas políticas", aseguró Córdova. Pero lo que menos se observan son, precisamente, diálogos y acuerdos.

**4. Operador eficaz.** El titular de la Secretaría de Gobernación, Adán Augusto López, acudió a La Paz, Baja California Sur, para desactivar el conflicto magisterial con los llamados "maestros compensados", que buscan obtener su base laboral. Salió al encuentro con los representantes del magisterio estatal y anunció que, tras la firma de un convenio con la SEP y el ISSSTE, los docentes levantarán su paro. En el diálogo, Adán Augusto López estuvo acompañado de Leticia Ramírez, titular de la Secretaría de Educación Pública, y Víctor Manuel Castro, gobernador de Baja California Sur. Si la voluntad y las campañas de posicionamiento se juntan, nada puede salir mal. Por el bien de todos.

**5. Ruido innecesario.** Hacienda, cuyo titular es Rogelio Ramírez de la O, salió al paso de las versiones que, sin fundamento, se difundieron el fin de semana con tendencia sensacionalista. Se dijo que con la reforma a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, aprobada el viernes en la Cámara de Diputados, el gobierno iba a disponer de los fondos de ahorro para el retiro, las pensiones del IMSS y del ISSSTE y el fondo del Infonavit. La iniciativa busca fortalecer el Fondo de Estabilización de los Fondos Presupuestarios para que, además de efectivo, también pueda recibir ahorros del servicio de la deuda y bonos gubernamentales, dentro de los límites de endeudamiento aprobados por el Congreso. Al final, el Presidente López Obrador quiere quitar piedras del camino para a la próxima administración. Bajémosle al catastrofismo.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>OVACIONES</b>	2	07/11/2022	ARTÍCULOS Y COLUMNAS



## Ahora el gasto... y contra el INE

### Toca el turno al gasto.

Al presupuesto, le dicen los exquísitos.

La Cámara de Diputados comenzará hoy la discusión y se prevé que esta semana quede listo, porque en Palacio Nacional el que da las órdenes -sí a los legisladores los controla y los ha controlado siempre el presidente en turno -, aunque lo niegue, quiere que no se le cambie ni una coma.

Igualito que como sucedió con la mal llamada reforma eléctrica -no lo fue, porque es constitucional y requiere dos terceras partes de los congresistas y lo que se hizo fue ajustar las leyes secundarias, porque pasa con mayoría simple -, cuando **Andrés Manuel López Obrador** ordenó, sí, ordenó, aprobarla tal como la envió.

### **LA RASURADA**

Los 6 mil 437 millones que se recortarán a los organismos autónomos, de los que 4 mil 475 corresponden al Instituto Nacional Electoral (INE) serán destinados a las becas, a las pensiones que entrega el gobierno federal.

Todos los recursos serán canalizados a las pensiones de adultos mayores y personas con discapacidad, porque, como se recordará, el proyecto de López Obrador es incrementarlas cada año hasta llegar, curiosamente -en política no existen las coincidencias- hasta 6 mil pesos en 2024... cuando habrá elecciones presidenciales.

Como ya se han agotado las áreas donde son posibles los recortes, el gobierno federal busca a como dé lugar encontrar los recursos.

Y ahí van por el INE.

### **REFORMA, EN DICIEMBRE**

**Ignacio Mier**, coordinador de los diputados de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), asegura que la reforma electoral, esa que pretende eliminar precisamente al INE para dar paso al Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC), podría ser aprobada en diciembre.

Sí, no da detalles, pero en **radiopasillo** se asegura que tendrá el apoyo del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y de los rémoras de siempre, como el Partido del Trabajo (PT), Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y lo que pepene Morena.

-Por lo pronto, la prioridad es el gasto y ya vendrá el debate, los jaloneos, las mentadas y las rechiflas, como acostumbra los legisladores, se escuchó en **radiopasillo**.

### **MORELOS DEBE UNA EXPLICACIÓN**

La muerte de **Ariadna Fernanda López Díaz** no puede quedar impune.

Y, como siempre, hay, cuando menos, errores -negligencia, en realidad- de las autoridades.

En este caso, de la Fiscalía General de Morelos, del exfutbolista go-



bernador **Cuahtémoc Blanco Bravo**, que debe dar una explicación de por qué la revictimizó, al asegurar el viernes pasado que la muerte se debió a una broncoaspiración, provocada por el exceso en el consumo de alcohol. Y hasta se mencionaban mensajes que presuntamente reflejaban depresión o tristeza de la Ariadna.

Es más, descartó que se tratara de un feminicidio.

Ayer, la Fiscalía General de Justicia de la CDMX, de **Ernestina Godoy Rangel**, reveló que la muerte fue por "un trauma múltiple, que se clasifica como mortal. El cuerpo de la joven presentaba lesiones por golpes.

Ayer mismo se dio a conocer la captura de **Vanesa N**, novia de **Rautel N**, dueño del departamento donde estuvieron después de asistir a un restaurante el día de los hechos.

-Estrellita en la frente para la *procu-fisca-* capitalina, se escuchó en **radiopasillo**.



#RECOVECOS

# El drama de la oposición, beneficio para Morena

Discursos encendidos contra la 4T, pero apenas cierran la puerta y ceden. | Jorge Ramos Pérez



Por [JORGE RAMOS PÉREZ](#) Escrito en **OPINIÓN** el 6/11/2022 · 22:04 hs

Comparta este artículo

La **reforma electoral** impulsada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** terminará por dinamitar no solo **instituciones** respetables como el **INE** o el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, también pone en jaque a otras con una reputación bastante endeble como el **PRI** y el **PAN** al cooptar a sus liderazgos o, de plano, someterlos con la amenaza de la cárcel.

En los **#Recovecos** de la semana pasada anticipaba cómo hay señalamientos directos a Ignacio Mier, coordinador de **Morena** en la **Cámara de Diputados**, de tener acuerdos con **Alejandro** a(m)lito **Moreno**, presidente del **PRI** y **diputado** federal, para ceder al **príismo** un par de consejeros electorales a designar el próximo año, mientras hay quien tiene información de un sector del **PAN** en busca de salvar el pellejo de corruptelas del pasado si acuerdan temas como la segunda vuelta electoral.

Poco a poco se corren velos. Jorge Álvarez Maynez, **diputado** de Movimiento Ciudadano, ha puesto el cascabel al gato y acusó al **PRI** de pactar con Adán Augusto López Hernández, secretario de Gobernación, esa **reforma electoral**. La respuesta del propio a(m)lito fue un escupitajo al tacharlos de "hipócritas, títeres..."

En este espacio reseñaron las primeras cartas de Dante Delgado, el dueño de Movimiento Ciudadano, donde rompía lanzas contra **Andrés Manuel López Obrador**. Pero poco a poco esa actitud combativa despertó dudas: ¿es real o solo es un anzuelo, un brazo más del oficialismo de **López Obrador**? "Su negocio no es ganar con la oposición, sino dividir los votos opositores.



Fingen defender a México, pero son unos viles títeres de **Morena**", les espetó ahora Alejandro Moreno al verse desnudado por Álvarez Maynez, y pues entre ellos se conocen las mañas.

No cabe duda, **Andrés Manuel López Obrador** es un político completo. No sabe gobernar ni entiende de administración pública. Salvo dos o tres elementos de su equipo de gobierno, la mayoría se traga los sapos lanzados por **López Obrador** sin atragantarse... en detrimento de un buen desempeño administrativo. Las obras faraónicas son un barril sin fondo. Les vale.

En términos políticos, **Andrés Manuel López** Obrador es taimado. No negocia, impone. Quisiera ser mucho más enérgico y, quizá, solo quizá, en otros tiempos haría uso de la fuerza para doblegar. Traspasado el ecuador de su sexenio, Andrés Manuel no se ha sentado una sola vez con la oposición. Ni para la foto. Los desdeña. A Olga Sánchez Cordero la manipulaba y le tiraba los mínimos acuerdos. Adán Augusto les promete diálogo, pero lo echa por el caño y los pateo en el discurso. En tiempos pasados, quién sabe qué más harían.

Voces dentro de la oposición cuentan cómo en el **PRI** y en el **PAN** son capaces de vender a su madre por despojos de impunidad. Acuerdos tras bambalinas, discursos encendidos contra la **4T**, pero apenas cierran la puerta y ceden, conceden, se amilanan, se traicionan. Siempre viendo frente a sí la Espada de Damocles.

Por ejemplo, en la Ciudad de México la oposición de Iba por México, como atinadamente llama la cronista Ivonne Melgar a lo que fue Va por México, hay quien suda porque hay amenazas a algunos opositores para reventar una alianza **PRI, PAN** y **PRD** en la capital del país. ¿Lo van a lograr? Falta ver correr mucha agua en el río, pero el temor es real. ¿Qué pasaría si por la fuerza de amenazar con la cárcel logran parar una alianza opositora a **Morena** en la CDMX? ¿Cuál sería el rol del sospechoso Movimiento Ciudadano y su caballero andante Dante Delgado?

Son muchos los enigmas, pero en medio de todo están instituciones que surgieron de la presión de la oposición y de la misma ciudadanía, como el **INE**. **AMLO** lo quiere destazar pese a que el 53% piensa que el **INE** funciona bien como está, mientras que solo el 31% respaldaría algunos cambios y solo el 13% lo desaparecería, según una encuesta de Reforma.

Pero eso es lo de menos. **Andrés Manuel López Obrador** pasará por encima de lo que sea para comerse al **INE**. Mientras tanto, el drama de la oposición resulta un gran beneficio para **Morena**. Así sea a golpe de amenazas a quienes tienen una larga cola que les pisen.

Punto y aparte. El **presidente Andrés Manuel López Obrador** siempre gusta de presumir que las encuestas en el mundo lo colocan entre los presidentes con más aprecio en sus países. Este



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**LASILLA  
ROTA**

07/11/2022

**COLUMNAS  
Y  
ARTÍCULOS**

viernes 4 de noviembre la volvió a presumir, pero los nombres con quienes se codea no son precisamente para sentirse orgulloso. Posa a lado de Narendra Modi (India), Georgia Meloni (Italia) y hasta Jair Bolsonaro (Brasil). Por ejemplo, Modi viene del movimiento derechista radical que promueve la Hindutva (supremacismo hindú). Meloni es descrita en medios internacionales como presidenta del partido posfascista Hermanos de Italia y jamás ocultó su admiración por Benito Mussolini, a quien llegó a señalar como un "buen político". Y ya ni hablar de Jair Bolsonaro, un político de la extrema derecha que fue derrotado por otro iluminado en Brasil. Así que estar en esa lista ya no se sabe si es bueno o es malo.

Punto final. La idea de gobiernos de coalición no solo es acariciada por una corcholata de **Morena**. En la oposición trabajan en ello.

<https://lasillarota.com/opinion/columnas/2022/11/6/el-drama-de-la-oposicion-beneficio-para-morena-400553.html>



EL CAJÓN DEL FILONEÍSMO

AGUSTÍN  
BASAVE  
BENÍTEZ

@abasave



## Instituto para Perpetuar a la 4T

**P**ara entender el ataque al Instituto Nacional Electoral hay que explicar el maniqueísmo del atacante. El presidente López Obrador divide a la humanidad en liberales buenos y conservadores malos, y sostiene que México se debate hoy entre la honestidad justiciera de la cuarta transformación y la corrupción expoliadora del antiguo régimen. No hay nada en medio. La imparcialidad no existe, especialmente respecto de su gesta transformadora: se está a favor o en contra. El periodismo no puede ser objetivo, la intelectualidad no es independiente ni los órganos autónomos técnicos, pues criticar a AMLO u objetar sus políticas públicas convierte a quienes lo hacen en opositores abiertos o embozados, es decir, en representantes de la oligarquía. En esta lucha épica todos los mexicanos de buena fe han de estar de su lado, que es el lado correcto de la historia.

AMLO no quiere un árbitro electoral sino un entrenador con silbato. Lo que busca son militantes comprometidos con el pueblo y por tanto con la 4T para reemplazar a los consejeros ciudadanos, esos enemigos del cambio verdadero a quienes defienden los corruptos que perdieron privilegios. Sí, Morena ha ganado casi todo y está arriba en las encuestas, pero la mera posibilidad de que el conservadurismo vuelva por sus fueros en 2024 amerita una elección de Estado. Un INE que rehúya su responsabilidad histórica de mantener a México en el rumbo fijado por la 4T es un caballo de Troya conservador. Si la epopeya obradorista precisa de una Comi-

sión Nacional de los Derechos Humanos gubernista o una Comisión Reguladora de Energía alineada, si no tiene los medios aplaudidores que requiere, con más razón necesita el apoyo de un INE cuatroteísta.

La clave de esta reforma electoral no es quién votaría por los consejeros sino quién nominaría a los candidatos. AMLO pondría como mínimo 40 de los 60 -vía su titularidad del Ejecutivo, su mayoría en el Legislativo y su peso en el Judicial- y con su maquinaria clientelar lograría que al

menos cinco de los siete miembros del nuevo Consejo General fueran leales defensores de la causa, prestos a garantizar la irreversibilidad de la transformación. Eso, traducido a lenguaje llano, significa tener un instituto a modo. Y algo similar ocurriría con el Tribunal. La proclama de que la ciudadanía elegiría a las autoridades electorales es un engaño: las escogería el presidente. Súmese la mayor sobrerepresentación de Morena en el Congreso y se completa el truco. No deja de ser ingenioso: hasta los encuestadores del INE cayeron en la trampa.

En el metaverso de la 4T, esta incubadora de hegemonía se vende como innovación democrática. Pero en el universo de los mortales, donde asumimos que democracia presupone pluralismo e implica alternancia, sabemos que es una contrarreforma antidemocrática quizá más tóxica que el viejo sistema en que el gobierno manejaba las elecciones. Y es que entonces el rey mandaba desnudo -y todos acabaron dándose cuenta- mientras que en este caso el rey, invisible, mandaría por interposición ministerio electoral cuatro-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-14	07/11/2022	ARTÍCULOS Y COLUMNAS

teista con pinta de autonomía. Ni siquiera haya aquí la mezcla de cinismo y candidez nominal del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado. Si la hubiera, al INEC de AMLO se llamaría el Instituto para Perpetuar a la 4T.

PD: Va mi felicitación a Roger Bartra por sus 80 años.

AMLO no quiere un árbitro electoral, sino un entrenador con silbato...



## DINERO

### Llegan por millares nómadas digitales // Los fondos de los trabajadores no se tocan // Limpia en Twitter México

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

**M**IENTRAS TRES EX presidentes han decidido vivir en el extranjero—Zedillo, Peña Nieto y Salinas de Gortari—y otro lo está pensando—Calderón—, (cada uno tiene sus razones no necesariamente turísticas), siguen llegando millares de extranjeros a vivir a nuestro país, principalmente ciudadanos de Estados Unidos. Su destino favorito es la capital del país y en particular la colonia Condesa. La demanda de viviendas y casas de huéspedes han provocado un aumento de precios mayor a 30 por ciento. Es un paradoja. "Mientras las autoridades estadounidenses luchan por contener a los migrantes en la frontera con México, su vecino del sur otorgó 8 mil 412 permisos a estadounidenses hasta septiembre, en comparación con 4 mil 550 en los primeros tres trimestres de 2019", informa la agencia Bloomberg en su edición digital. "Ese número puede ser sólo una fracción de la afluencia de expatriados, ya que México ha dicho durante años que la verdadera cifra de estadounidenses que se mudan a sus costas está subestimada. Más estadounidenses también recibieron la residencia permanente este año, y el número aumentó 48 por ciento desde 2019 a 5 mil 418". Aunque no hay cifras oficiales confirmadas—una tarea pendiente de Inegi—, el ojo no engaña. Aparte de la Condesa están San Miguel de Allende, el corredor costero Tijuana-Rosarito-Ensenada, Cancún, La Paz y otros. ¿Y a qué vienen? La pandemia puso de moda el trabajo a distancia. Viven aquí sin pagar impuesto y con dólares de 20 pesos. Un desayuno de huevos rancheros cuesta 5 dólares. ¿Y la violencia? En Estados Unidos no viven en el paraíso tampoco.

#### Los fondos no se tocan

**LOS FONDOS DE** ahorro para el retiro de Consar, las reservas de IMSS, Issste, Infonavit y bonos de pensiones son intocables, ya que estos recursos están protegidos por la legislación correspondiente. Así lo precisa la Secretaría de Hacienda, refiriéndose a los cambios a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria en materia de capitalización al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP). Con muy mala leche se hizo correr la versión de que el gobierno se iba a apropiarse de esos recursos. Agrega Hacienda: "Las transferencias de activos financieros del gobierno federal se darían cuando la Secreta-

ría de Hacienda identifique que existe un mejor resultado respecto al balance financiero aprobado hacia los últimos días del año en curso, tal que por motivos de tiempo no sea posible reasignar". En esos términos el mensaje lo entienden los expertos, pero no los trabajadores que son precisamente a quienes hay que tranquilizar. Hacienda debería emitir paralelamente un comunicado fácil de digerir. En fin, lo importante es lo que dice en el primer párrafo.

#### Recorte al presupuesto

**A PESAR DE** la marcha de protesta programada para el día 13 y paro nacional al día siguiente convocados por Claudio X. González y asociados, a los que se ha sumado el PAN, aunque se suponía que iba a ser de ciudadanos no de partidos, la Cámara de Diputados se dispone a reducir el presupuesto del año próximo. El INE de Lorenzo Córdova pide 24 mil 696 millones, pero la Cámara solamente aprobará 20 mil 221 millones. (De cualquier modo son más de mil millones de dólares). Morena y aliados tienen mayoría para aprobar el recorte, no necesitan los votos de otros partidos.

#### Limpia en Twitter México

**EN SU PRIMERA** visita a las oficina de Twitter en San Francisco, Elon Musk llevaba entre las manos algo que parecía un lavabo o un fregador de trastes. Intrigó el significado del cacharro. Ahora sabemos el significado del mensaje: limpiaría la nómina. Despidió el fin de semana a la mitad del personal, más de 3 mil personas. La limpia alcanzó a Twitter México: dejó sin chamba al panista Hugo Rodríguez Nicolat, director de política pública de Twitter para Latinoamérica y Brasil. Mantuvo por años a la red social al servicio de los adversarios de la 4T, incluyendo al presidente López Obrador. No es el momento de respirar con tranquilidad. Elon Musk está recontratando a algunos.

#### Twitterati

**NO ESTÁN DEFENDIENDO** al @INEMexico, ni la imparcialidad de las elecciones. Lo que hacen es tratar de mantener el último espacio de poder que consideran suyo como oposición, para preparar el terreno de una votación en 2024 que pudiera cerrarse y así manipular el resultado.

Escribe @CartosChaviraR

Facebook, Twitter: galvanochoa  
Correo: galvanochoa@gmail.com



## ÚLTIMO ECLIPSE LUNAR DEL AÑO



▲ Este 8 de noviembre se verá en su totalidad en zonas de Oceanía, Asia y América del Norte un eclipse conocido como Luna de Sangre, por el tono rojizo que parece tomar el satélite natural de la Tierra. Foto Roberto García Ortiz



Ante la debacle presupuestal producto de financiar obras faraónicas convertidas en barriles sin fondo, ahora AMLO quiere robar los ahorros de toda la vida a millones de mexicanas y mexicanos para seguir con su festín de ineficiencia, falta de rendición de cuentas y corrupción.

Construye sus obras del Tren Maya, aeropuertos regionales, además del AIFA y la refinería de Dos Bocas, utilizando el tradicional método de las dictaduras de derecha latinoamericanas: a punta del fusil y bayoneta del Ejército. Al designar al Ejército como legítimo y futuro dueño de las obras, les asigna a los uniformados presupuestos públicos que jamás hubieran soñado con tener. Pinochet, Videla, Barrientos y cualquier otro gorila militar de esa lejana ola de gobiernos militares sudamericanos se hubieran ido de espaldas al observar la facilidad con que sus pares mexicanos se hicieron de poder, dinero y negocios.

Utilizando a su partido como instrumento dócil y descerebrado, AMLO ordenó que la Cámara de Diputados aprobara, al margen del dictamen sobre la Ley de Ingresos, la autorización a la Secretaría de Hacienda, encabezada por Rogelio Ramírez de la O, para expropiar libremente todos los fondos de pensiones públicos y privados del país, además de los Fondos de Estabilización aún remanentes, en el caso de que "el gasto público federal así lo requiriera". Y, según reza lo aprobado por la Cámara baja, el gobierno se compromete a devolver a sus dueños legítimos los fondos expropiados "cuando tuviera condiciones presupuestales para hacerlo". O sea, nunca.

La única oportunidad para detener seme-

jante atraco del gobierno federal a fondos que no son suyos reside en el Senado de la República. El espíritu de pirata al abordaje del gobierno de López Obrador y su partido Morena es la peor noticia que haya tenido México en su historia reciente. Al ser gobernado por sujetos que actúan conforme a sus ambiciones más bajas, sin respeto a la Constitución, atropellando el Estado de derecho y comportándose como una dictadura

militar, tiene a México colocado a un instante de caer al precipicio del autoritarismo.

En el tiempo que le resta a este gobierno parece decidido a radicalizarse, al extremo de romper con todas las normas legales que establecen el equilibrio entre poderes y eliminar la necesaria ponderación de factores en la gobernanza de la nación. Las hienas morenistas en el Poder Legislativo han optado por dejar de pensar y actúan a control remoto en apoyo "a lo que diga" el Presidente. El deterioro de la calidad de vida nacional es observado por la comunidad internacional.

A todo esto, ¿qué hacen los 500 "médicos" cubanos que llegaron a México justo en este momento de agravada crispación nacional? No creo que estén en comunidades remotas atendiendo a los que los médicos mexicanos no quieren ayudar. Más bien, son expertos en asesoría militar, de Inteligencia y de diseño de estrategias para no ceder el poder, nunca más, a "la socialdemocracia, mal llamada derecha conservadora". Es lo que los asesores cubanos de inteligencia han hecho en varios países, como Venezuela, Nicaragua, Bolivia y Argentina. Los 500 "médicos" no van a resolver ningún problema en comunidades remotas. Los 500 expertos en Inteligencia,



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b> <small>EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL</small>	23	07/11/2022	ARTÍCULOS Y COLUMNAS

en cambio, pueden asesorar al gobierno y al Ejército en el desarrollo de estrategias de infiltración, subversión y destrucción de oposiciones, para eso se pintan solos. No es un accidente que a partir del arribo de esos 500 sujetos el gobierno esté doblando a sectores del PRI, lanzando la ofensiva para destruir el INE y el secretario de Gobernación está teledirigido para ser el golpeador mayor de la 4T, amenazando a gobiernos estatales del territorio nacional. **AMLO** ya usaba la polarización como su instrumento político preferido; los cubanos ayudarán a llevarla a un nivel nunca visto en México.

En esto consiste la nueva estrategia adoptada por el Presidente y su gabinete, los militares y legisladores morenistas. Ahora se conducen como piratas al abordaje del barco nacional para hacerse de toda su riqueza, aunque en el proceso lo hundan hasta el fondo del mar.



## ¿Es intocable el INE?

Decir que el Instituto Nacional Electoral (INE) es intocable es una barbaridad que contradice no solo el sentido común, sino hasta la historia misma.

No siempre ha existido el INE. El órgano electoral se ha transformado permanentemente a lo largo del último siglo. El propio INE actual es producto de esos cambios.

En 1917, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos instituye la Junta Empadronadora, las Juntas Computadoras Locales y los Colegios Electorales como organismos encargados de organizar y calificar los procesos de elección del Presidente de la República y los integrantes del Congreso de la Unión.

En 1946, el Presidente Manuel Ávila Camacho promulga la Ley Federal Electoral y crea la Comisión Federal de Vigilancia Electoral conformada por el secretario de Gobernación más otro miembro del gabinete, un diputado, un senador y dos representantes de los partidos políticos con mayor relevancia.

Para 1951, el Congreso de la Unión reforma la Ley Fed-

DESPIERTADOR

**Martí Batres**

Secretario de Gobierno de la CDMX

@martibatres



ral Electoral para facultar a la Comisión Federal de Vigilancia Electoral en el arbitraje de registro de nuevos partidos políticos y emitir constancias de mayoría.

En 1973, el Congreso desa-

parece la Comisión Federal de Vigilancia Electoral y crea la Comisión Federal Electoral (CFE). En este órgano participan con voz y voto los representantes de todos los partidos políticos con registro.

En 1977 se expide la Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales que tuvo como aportación principal el registro de fuerzas políticas excluidas hasta ese entonces. La CFE se integraba por el secretario de Gobernación, un representante de cada una de las cámaras legislativas, un representante de cada partido político con registro y un notario público.

En 1987 se aprueba una reforma constitucional para introducir el criterio de representación proporcional en la conformación de la CFE.

En 1990 es creado el Instituto Federal Electoral (IFE). En su fundación el Consejo General del IFE era presidido por el secretario de Gobernación, e integrado por seis consejeros magistrados propuestos por el Presidente de la República y aprobados por dos terceras partes del Congreso de la Unión.

En 1996 se desligó la integración del IFE del Poder Ejecutivo. Y en 2014 el IFE fue sustituido por el Instituto Nacional Electoral (INE) que se conforma por

11 consejeros ciudadanos electos por la Cámara de Diputados.

Como se observa, la historia de las instituciones electorales en nuestro país hasta ahora está marcada por dos factores principales:

De una parte, la lucha del pueblo mexicano por la democracia; y de la otra parte, el aferramiento de los poderes del Estado –gobierno o Cámara de Diputados–, a mantener el control sobre el órgano electoral.

Si bien se logró desligar al órgano electoral de la Secretaría de Gobernación, la nueva composición del órgano pasó a ser decidida por la Cámara de Diputados. Los “ciudadanos especialistas” en realidad enmascaran las cuotas de los grupos que integran el Poder Legislativo.

Y es en estos nuevos vicios donde se encierra el mayor absurdo del modelo electoral mexicano: la conformación de

un órgano que aspira a asegurar una democracia efectiva en donde una élite tecnocrática es electa por la élite política, pero en donde el pueblo no es tomado en cuenta.

Es decir, la tutela sobre los órganos electorales no desapareció, sólo se traspasó a la élites legislativas. No hay tal autonomía y ciudadanización. El INE actual es controlado por determinadas fuerzas políticas instaladas en uno de los Poderes del Estado.

La reforma en materia electoral que propone el presidente López Obrador le pega al corazón de los vicios del sistema electoral mexicano y, por primera vez, busca involucrar al pueblo en la elección de los consejeros electorales, lo que implica un avance en los derechos políticos de las y los mexicanos y, ahora sí, autonomización, ciudadanización y democratización del órgano electoral.

*“No siempre ha existido el INE. El órgano electoral se ha transformado permanentemente a lo largo del último siglo”*

*“La reforma en materia electoral que propone el presidente López Obrador le pega al corazón de los vicios del sistema”*



# La batalla por el Estado de México



POLIEDRO

**Gerardo René  
Herrera Huízar**

Catedrático, analista político, consultor en inteligencia estratégica, seguridad nacional y administración pública

Opine usted:  
grhhuizar@gmail.com

@HHuizar58

Aunque se han levantado voces airadas señalando como escenario más peligroso el profundo retroceso democrático que amenaza al país, todo parece pronosticar un desenlace adverso para el árbitro electoral en un momento crucial para el futuro político de México.

La acometida gubernamental para la reforma del Instituto Nacional Electoral tiene un ob-

jetivo por demás evidente para regresar el control de las elecciones al gobierno en turno y, como en tiempos que creíamos superados, asegurar el triunfo y la continuidad del partido en el poder. Diríase, hoy en día, garantizar la consolidación de la cuarta transformación de la vida pública de la nación.

Con eufemismos o sin ellos, lo que subyace a la iniciativa reformadora en materia electoral, sin

embargo, parece ser la incertidumbre y la desconfianza de que se tenga garantizado el triunfo del movimiento transformador en las próximas elecciones de 2023 y, desde luego, de 2024. Ante ello, se han puesto en juego de manera abierta y agresiva todos los recursos al alcance del gran elector.

Un factor que será determinante es la fragmentación que se profundiza tanto en los partidos de oposición, como en las propias filas morenistas. Entre los primeros, se percibe distante la consolidación de alianzas que puedan hacer frente de manera unificada a las pretensiones reformadoras del gobierno. Pero también en las segundas, son evidentes los estragos que va dejando a su paso la competencia interna entre las 'corcholatas' con presagios de ruptura.

El primer objetivo que persigue la reforma al INE es sin duda la elección del Estado de México. El primer secretario de Goberna-

ción, en compañía del "gobernador consentido del presidente", señaló que no se pueden dar el lujo de perder esa entidad en los próximos comicios del año entrante, considerándolo un tema de seguridad nacional, de ese calibre la relevancia.

Así las cosas, con reforma o sin ella, aún está por definirse, el Estado de México será el gran laboratorio en tránsito a la elección presidencial del 2024 y brindará experiencias y enseñanzas que deberán ser aprovechadas por el partido en el poder y por la oposición, unificada o no.

La relevancia del Estado de México radica no sólo en los más de 12 millones de potenciales electores, más o menos el 14 por ciento del padrón nacional, sino en el simbolismo político que conlleva la representatividad y trascendencia del régimen priista y que constituiría un trofeo histórico para la 4T.

La carrera está en marcha, los tambores batiendo para la batalla campal que se avecina, los espectaculares color guinda en las vías de comunicación mexiquenses con mensajes denostadores se reproducen generosamente anunciando la expulsión del tricolor, Toluca bien vale una misa, con INE o sin él.



## Instantáneas priistas

### AUTONOMÍA RELATIVA

## Juan Ignacio Zavala

Opine usted:  
zavalaji@yahoo.com

@juanizavala



*Alito Moreno anuncia que los de MC son comparsas de Morena. El chiste se cuenta solo*

**E**l PRI. Siempre el PRI. Cuando vemos que las cosas están mal siempre se puede contar con el PRI para empeorarlas. Y eso, muy probablemente, es lo que pase con la reforma electoral propuesta por el Presidente, pues seguramente será apoyada por un grupo de priistas. Lo mismo que la militarización del país, que terminó siendo un proyecto priista (al respecto, el cartón de ayer en *Reforma* de Paco Calderón es espléndido). Para la degradación de la vida nacional siempre se cuenta con priistas o expriistas –tal es el caso de Andrés Manuel López Obrador y Manuel Bartlett, también siempre dispuestos a hundir al país en cualquier tema que sea necesario–.

Sorprende por eso que el PAN y muchos aliancistas sigan jugando con la, según ellos, importancia de contar con el PRI para las grandes batallas nacionales. En lugar de empujarlos, los quieren rescatar. El país parece moverse, de la mano del Presidente, hacia un bipartidismo, cosa que le conviene sobre todo al panismo; así, la mayoría de priistas se movería a Morena y los priistas liberales que queden se podrían mover hacia el PAN (aquí, sin duda, MC también sería una opción). Pero bueno, no parece que eso vaya a pasar, por lo menos de aquí a las elecciones del año que viene. Por lo pronto van algunas instantáneas del priismo de estos días.

Murat se moreniza. Hay priistas que no requieren una embajada para colaborar abiertamente con el proyecto lopezobradorista. Es el caso del todavía gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat. El priista oaxaqueño, que ya entregó su estado electoralmente a Morena, ha manifestado su intención de apoyar la propuesta electoral del gobierno. Hace unas semanas anunció la voluntad de competir por la candidatura priista a la Presidencia. Como se puede ver, Morena ya tiene a su gente metida en la contienda priista por la candidatura. Murat es uno de sus agentes.

Salinas es español. El villano favorito, el hombre que es toda maldad, el propulsor del neoliberalismo rapaz, “el padre de la desigualdad moderna”, el representante del averno en la tierra, el mismísimo maligno con olor a azufre, el afamado y temido Carlos Salinas de Gortari, ya es español. En efecto, es lo que podría denominarse “de Agualeguas para Europa”, el expresidente mexicano obtuvo la nacionalidad española cerca ya de los 80 años de edad. Es fácil imaginar por qué hizo el

trámite. Y razón no le falta. El problema es que esto reforzará el discurso antiespañol del presidente López Obrador, quien podrá anunciar ya que siempre supuso que Salinas era español, porque representa bien a esa raza maldita y saqueadora. Tenemos un expresidente mexicano que es español. Otro enorme logro de la *cuatroté*.

Peña vivirá en España. El expresidente priista Enrique Peña Nieto, también conocido como el *Atacomulco Stallion*, anunció su decisión de vivir en España los próximos años, aunque piensa “visitar ocasionalmente México, que es mi patria y amo entrañablemente”. El último presidente priista cuenta con una “visa oro” que le permite residir en ese país que hoy más que nunca parece ser verdaderamente la madre patria.

Omar Fayad candidato. Uno más a la lista interminable de priistas que quieren ser candidatos de su partido –y de la alianza, según dicen casi todos los *suspirantes*–. Después de entregar el estado de Hidalgo, que no había conocido más que gobernantes tricolores, Fayad considera que ese logro lo apuntala como una de las opciones tricolores para la Presidencia.

Todo esto mientras el presidente del PRI, el inefable Alito Moreno, anuncia que los de MC son comparsas de Morena. El chiste se cuenta solo.



## El contexto y la reforma electoral

En sendos artículos dominicales Jorge Zepeda (<https://www.sinembargo.mx/06-11-2022/4280012>) y Hernán Gómez (<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/hernan-gomez-bruera/la-reforma-electoral-y-el-dialogo-de-sordos>) destacan que dos bandos están enfrascados en la disputa política por una reforma electoral, y que estos incurrir en excesos al regatear al contrario pertinencia en sus propuestas. Ambos articulistas, empero, incurrir en una carencia.

Zepeda y Gómez plantean la cuestión de la reforma electoral sin el contexto necesario. Reducen el tema a una pugna de grupos antagónicos (el gobierno, por un lado, opositores a éste por el otro) que en su cerrazón alimentan la polarización.

¿Qué no abordan en sus entregas dominicales nuestros autores? La historia de casi medio siglo de reformas electorales, el récord legislativo del régimen y la responsabilidad que toca a cada “bando”.

Cualquiera coincide con Zepeda y Gómez en que nuestro sistema electoral no es el horror que dice Andrés Manuel, y también en que –contrario a lo que expresan opositores del tabasqueño– debe estar abierta la posibilidad de tocar al Instituto Nacional Electoral, de reformarlo. Hasta ahí, todo bien. El problema está en lo que no agregan.

Si la actual manera de llevar a cabo los comicios en México es mejorable, esas eventuales mejoras deberían abreviar de lo que se ha aprendido de 45 años de reformas políticas: los avances se lograron gracias a negociaciones donde a todas

LA FERIA

### Salvador Camarena

Opine usted:  
[nacional@elfinanciero.com.mx](mailto:nacional@elfinanciero.com.mx)

[@salcamarena](#)



*Poner el choque de bandos como si éste ocurriera en igualdad de fuerzas es inexacto*

las fuerzas les ha tocado ceder algo.

El gobierno de López Obrador no ha planteado un proceso de negociaciones. Vapulea con regularidad al Instituto Nacional Electoral. Y lo mismo hace con quienes defienden al INE. El punto de partida gubernamental está lejos, pues, de ser uno de apertura, de tratar de “rescatar lo bueno” del modelo actual, de pretender corregir sin inquina supuestos excesos o dispendios electorales (aceptando sin conceder el argumento de que nuestro sistema

es carísimo).

Así que la iniciativa de AMLO no se plantea ser parte de la cauda reformadora que, sólo para recordarlo, permitió las alternancias y que fuerzas de todo el espectro político, en menos de dos décadas, ganaran la Presidencia de la República. Eso por lo que toca a la historia.

En cuanto al récord de Palacio Nacional, que Gómez y Zepeda tampoco abordan, baste decir que en este sexenio se ha vuelto famoso el mayoriteo del oficialismo legislativo que, sin rubor, hizo suya la instrucción presidencial de no mover siquiera “una coma”. Y ni cómo tomar por buenas las intenciones del Ejecutivo, que cuando no puede convencer perdona a Alito y así obliga al PRI a aprobar sus iniciativas. Así “negocia” AMLO.

Y, finalmente, el asunto de la responsabilidad que le toca a cada bando. Zepeda y Gómez nos entregan textos en los pasan por alto que uno de los actores en esta disputa política –el Presidente de la República, ni más ni menos– tiene la obligación legal de ver por el todo, no sólo por lo que conviene a su movimiento.

Poner el choque de bandos como si éste ocurriera en igualdad de fuerzas es inexacto. No sólo porque el Presidente dispone de recursos del Estado para promover su iniciativa sin abrirse a la posibilidad de negociar –¿simularán desde el oficialismo otro parlamento abierto para luego no hacer el menor de los casos a los disensos ahí expresados?–, sino porque el mandatario tiene la responsabilidad de buscar la concordia, no la polarización, el acuerdo, no el pleito. Claro, no lo hace desde el día dos de su sexenio, pero no deberíamos normalizar tal conducta.

Veamos la historia de las reformas y el récord del gobierno, y cuestionemos eso de que la reforma enfrenta a “dos bandos polarizadores”.

**Ricos  
y poderosos**Marco A. Mares  
marcomaresg@gmail.com

## Reforma delicada, no confiscatoria

**E**l gobierno lopezobradorista necesita dinero.

Eso ya estaba claro. Ahora, resulta evidente con la reforma aprobada el viernes pasado, en la Cámara de Diputados, que falta a la Secretaría de Hacienda para que utilice los activos financieros—cuya relación específica, no menciona—para completar el gasto.

Dicho de otra manera, la reforma legal aprobada permitirá al gobierno, triangular los recursos disponibles en activos financieros que actualmente no puede disponer.

En consecuencia, se podrían utilizar para compensar menores ingresos presupuestarios y, emplearlos para el gasto.

Además de la evidente necesidad de mayores recursos que tiene el gobierno mexicano, la reforma aprobada, implícitamente reconoce la sobreestimación de los ingresos y que necesitará cubrirlos en algún momento.

La reforma al artículo 21 bis, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria dice textualmente: “tratándose del Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP), la Secretaría (de Hacienda) podrá realizar aportaciones adicionales consistentes en activos financieros”.

Es una nueva directriz en la operación de los Fondos de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios y de Estabilización de las Entidades Federativas, con el propósito de obtener dinero de otras fuentes.

Hace falta que el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, aclare exactamente a qué activos específicamente se refiere esta reforma, porque ante la falta de información se está generando una oleada de rumores y preocupaciones.

Y en su caso, ojalá que se aclare y li-

mite, en sus riesgos, esta iniciativa, en la Cámara de Senadores.

Este fin de semana se registró en redes sociales una alarma frente a la posibilidad de que el gobierno tome los recursos invertidos en las Siefiores.

En su crítica los representantes de los partidos de oposición señalaron que se trata de depósitos, títulos de deuda a favor del gobierno, participaciones de capital en empresas donde participa el Estado, reservas de seguros, rendimientos financieros de inversiones, cuentas por cobrar, fondos de ahorro para la vivienda del Infonavit y del FOVISSSTE, acciones de las Siefiores y bonos de pensión del ISSSTE, entre otros.

Y llegaron a mencionar un monto por 16 billones de pesos!

Sin embargo, aunque la reforma en sí misma es alarmante, no debemos caer en el pánico.

El economista y profesor del ITAM, **Victor Gómez Ayala**, aseguró vía Twitter que con esta reforma no se podrán tocar los ahorros en las pensiones de los trabajadores; tampoco los de las cuentas de vivienda en diferentes organismos públicos; los ahorros de las personas en Cetes, no son activos, son pasivos del gobierno.

Tampoco tocarán las reservas internacionales que resguarda Banxico.

El presidente de la Amafore, **Bernardo González**, por la misma red, aclaró que el gobierno no puede disponer de los recursos invertidos en las Siefiores que administran las Afores. Esos recursos son privados. No le pertenecen al gobierno.

Por eso es urgente que Hacienda aclare exactamente de qué activos se trata.

Por la misma plataforma, el exper-

ta **Carlos López Jones** de la consultora Tendencias Económicas y Financieras, comentó que Hacienda—con la reforma en comento—pide poder

usar los activos financieros que tiene guardados en Banxico, cuyo valor es de 600 mil millones de pesos aproximadamente.

Subraya que es falso que el FEIP tenga ó billones de pesos, como lo afirma el diputado panista **Héctor Saúl Téllez**. Ese fondo nunca llegó a reunir ni un billón de pesos y el actual gobierno ya se las acabó, por eso están buscando de dónde obtener más recursos.

Advierte que esos recursos (activos), en el banco central, el gobierno sólo debería utilizarlos en caso de emergencias; no para subsanar las irresponsables cuentas del gobierno.

Además de que esos recursos no están en efectivo, están invertidos en papeles del gobierno como Cetes y Bonos entre otros.

Sería bueno que las autoridades aclaren y precisen los alcances de la reforma.

Por la pronta, lo que queda en evidencia es que al actual gobierno se le agotaron los recursos y necesita más, para continuar con las obras insignia y sus programas sociales.

Desde hace tiempo se acabaron los guardaditos que heredó de los gobiernos neoliberales. Los más de 300 mil millones de pesos que se llegaron a acumular, prácticamente ya no existen.

El gasto que el gobierno realiza en las obras insignia y el sobre costo que registran, lo obliga a buscar más recursos.

Ha habido varios indicios que revelan que al gobierno mexicano le urge contar con más dinero. Las variables proyectadas en el paquete económico han sido calificadas de optimistas por la mayoría de las firmas financieras. Parece probable que no se cumplirán las metas de ingreso.

Esta reforma confirma que el gobierno necesita más dinero. Es una reforma delicada, pero no confiscatoria.



ESTIRAY AFLOJA

**J. JESÚS  
RANGEL M.**[jesus.rangel@milenio.com](mailto:jesus.rangel@milenio.com)

## FEIP, AE Capital y Miguel Hidalgo

**E**l titular de la SHCP, **Rogelio Ramírez de la O**, tendría que informar con claridad que los recursos fiscales ya no alcanzan y que por eso se buscan otros mecanismos financieros que aporten recursos y eliminen riesgos de operación. Por eso los cambios a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria para capitalizar al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP).

Los recursos de este fondo financian al presupuesto cuando los ingresos son inferiores a los proyectados. Apenas el viernes pasado el Fondo Monetario Internacional (FMI) destacó, en el informe completo sobre las consultas del Artículo IV con México, que en 2020 el FEIP transfirió 157 mil millones al presupuesto por el déficit de ingresos y que el saldo del fondo al mes de junio de 2022 fue de 25 mil millones de pesos.

El FMI precisó que los ingresos petroleros extraordinarios recaudados por el Fondo Mexicano de Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (FMP) se utilizan "cada vez más" ante las presiones de mayor gasto por los precios de los combustibles, "dejando pocos recursos para reconstruir el FEIP". No es cualquier cosa porque según el FMI, el fondo petrolero transfirió al gobierno federal 364 mil millones de pesos en 2021 y se prevé que llegarán a 673 mil millones al cierre de este año.

El FMI agregó que el gobierno federal

calcula que "100 mil millones de pesos en el FEIP proporcionarán una contingencia fiscal adecuada para 2023", pero que "puede no alcanzarse el objetivo". Claro, la propuesta hacendaria de capitalización del FEIP parece razonable porque sí tendría más liquidez y capacidad financiera, y se tendría otra fuente de ingreso adicional a ese fondo para amortiguar la baja de ingresos presupuestarios.

### Cuarto de junto

La alcaldía Miguel Hidalgo, de **Mauricio Tabo Echarrea**, es la número uno en creación de empleos con 29 mil 511 de 144 mil 196 registrados en CdMx. Esto se debe a la certeza jurídica para la inversión y la reducción en 80 por ciento de los tiempos en trámites para la apertura de negocios. En el primer año de gobierno se abrieron mil 315 nuevas unidades económicas... Este martes afuera de las instalaciones de la Casa Aguayo, en el centro de Puebla, los defraudados por AE Capital y sus dirigentes, **Luis Antonio Echevarría Fonseca** y **Gabriel Antuán Ortega Vázquez**, apoyarán a la Fiscalía General de Justicia de esa entidad para la judicialización del caso ante el Juzgado de Control y Oralidad Penal de la capital poblana y el ejercicio de la acción penal; el fraude es por lo menos de 5 mil millones de pesos... El miércoles el CEO de DHL Express en México, **Antonio Arranz**, lanzará su libro *Cadenas eficientes. Empresas Invincibles*, donde comparte su experiencia del por qué son claves las cadenas de suministro en cualquier negocio. ■■■



## INE, conquista de todos

PREGUNTA SIN OFENSA

KARINA AGUILAR

@aguilarkarina



**L**a creación del Instituto Federal Electoral (IFE), en 1990, y su plena autonomía del Poder Ejecutivo en 1996; así como su modificación a Instituto Nacional Electoral (INE) en 2014; han sido de las conquistas más importantes de los ciudadanos mexicanos en materia de democracia. Por eso, hacer cambios que permitan a este organismo volver a manos de los poderes de la Unión es sin duda una regresión a los tiempos de la hegemonía priista.

Pero qué contiene y por qué se torna riesgosa

la propuesta presidencial para la democracia mexicana:

El INE como lo conocemos desaparece y se crearía el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC), que ya no tendría la atribución de conformar el padrón y, a decir de la consultoría Integralia, es probable que tampoco expida la credencial para votar con fotografía.

Una de las trampas de la iniciativa del Ejecutivo, es que, al amparo de hacer un órgano electoral más ciudadano, se elegirían a consejeros y magistrados electorales por la vía del voto popular; sin embargo, para ello cada uno de los poderes de la Unión: el Ejecutivo, Legislativo y Judicial, deberá presentar la candidatura de 20 ciudadanos.

De tal manera que, en lugar de expertos, los consejeros serían políticos profesionales, militantes y activistas que estarán haciendo campaña con los recursos de los partidos po-

líticos o de intereses externos, lo que implica que no habría autonomía alguna en su llegada al nuevo órgano electoral.

Se reduce el tamaño del Senado de 128 a 96 integrantes y la Cámara de Diputados pasaría de 500 a 300 integrantes, y todos serían electos mediante un sistema puro de representación proporcional con base en listas estatales; contrario a lo que asegura el Presidente, porque se eliminan los legisladores de mayoría, esos que salen a hacer campaña y se vota por ellos y sólo quedarían los plurinominales, es decir, los que eligen los partidos políticos.

La reforma electoral se encuentra en este momento en la cancha de la Cámara de Diputados, donde a decir del presidente de Morena, Mario Delgado, ya tienen los votos suficientes para aprobarla, incluso con la participación de algunos legisladores del PRI y del PAN.

De aprobarse pasaría al Senado, donde se espera una mayor discusión de las propuestas

y no se descartan modificaciones, para que la mayoría quede medianamente satisfecha y así lograr los votos tal como sucedió con la aprobación de la reforma que mantiene a las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública hasta 2028.

El argumento desde Palacio Nacional es la "corrupción" que existe en el INE y que los consejeros electorales obedecen a los partidos políticos. Por lo que ahora quiere que los consejeros estén alineados, pero con los intereses de la 4T.

### Y EN PREGUNTA SIN OFENSA:

Qué incongruencia que el Presidente acuse de corrupto al órgano que lo llevó al cargo que tiene y que ha legitimado las 22 gubernaturas ganadas por Morena, su partido... ¿Será que lo que busca es controlar todo para perpetuarse? Por eso: el INE se defiende.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.

**Entre números****Presupuesto mentiroso****Soraya Pérez**  
@PerezSoraya

**T**oda promesa de gobierno que no se acompaña de recursos, es simple demagogia. Estamos entrando al cierre del primer sexenio de la 4T y cada año el proyecto de presupuesto lastima y castiga más a quienes menos tienen y a los sectores que podrían detonar crecimiento económico. Una transformación nacional no se puede basar en las prioridades de un sólo hombre, y ese es el escenario que enfrenta nuestro país ante la próxima discusión del Presupuesto de Egresos Federal 2023.

Sin duda, los grandes ganadores del gasto de gobierno siguen siendo los programas sociales, que prácticamente se han triplicado con respecto a lo que teníamos en 2018; pero desafortunadamente, esto no ha significado que tengamos un mayor desarrollo social. Con datos del INEGI, hay 4 millones más de pobres, y el decil más bajo de la población, es decir el más marginado, actualmente recibe 32% menos transferencias gubernamentales. Conclusión, AMLO incrementó los programas sociales pero le redujo el apoyo a

la población más pobre.

Veamos por qué es un presupuesto mentiroso. En materia económica, el retroceso es de 70% con respecto a 2018; otro ramo afectado es el de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes que presenta una reducción de 29%; dos programas presupuestarios indispensables el de proyectos de construcción de carreteras y de carreteras alimentadoras y caminos rurales disminuyen 23% y 50%, respectivamente; y el Ramo Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, presenta recortes en su asignación presupuestal de 30%.

Es muy importante también analizar la información del gasto federalizado, por eso a iniciativa de **Rubén Moreira**, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI en San Lázaro se llevaron a cabo asambleas informativas en todos los estados de la república. La semana pasada tocó en mi tierra, Tabasco, donde tuve la oportunidad de fungir como moderadora y quiero platicarles que las cifras no son nada alentadoras.

Nuestro estado cuenta con el 20% de todo el recurso federalizado, sin embargo, analizando a detalle, 80% es para PEMEX, la Refinería y al Tren Maya. En términos reales, Tabasco pierde en casi todos los rubros: 85% menos en Salud con respecto a 2018; 50% menos en Economía; 42% menos en Infraestructura, Comunicaciones y Transportes; 25% menos pa-

ra el Campo, 15% menos en Educación; y en Seguridad y Protección Ciudadana, Tabasco ni siquiera tiene asignado recursos, a pesar de ocupar el sexto lugar en percepción de inseguridad pública a nivel nacional.

Un asunto que debe prender focos rojos es que este presupuesto está construido bajo supuestos poco realistas. Consideran que en 2023 creceremos económicamente 3% cuando los analistas esperan sólo 1.5%, lo que significaría una caída de 20-30% en los ingresos de cada entidad federativa.

¿Qué pueden hacer si ya se gastaron todos los fondos de estabilización que compensaban estas caídas? Sencillo, tomarán nuestros ahorros. Esta semana aprobaron en la cámara baja una modificación a nuestras reglas fiscales para poder tomar cualquier "activo financiero" disponible, esto es sumamente preocupante porque Hacienda está abriendo la posibilidad de tocar los ahorros de trabajadores, señores, fondos de vivienda y pensiones del ISSSTE, entre otros rubros. Créanmelo, es tocar el fondo.

Lamentablemente, el presupuesto mentiroso que se discutirá en los siguientes días no responde a las necesidades de las diferentes regiones y estados de nuestro país; me atrevo a decir es justo lo contrario, una máquina para hacer pobres y seguir destruyendo a México.



## El Gobierno se quedó sin cash

LADIVISA DEL PODER

ADRIÁN TREJO



engranevi@yahoo.com.mx // @adriantrejo

**A** juzgar por los hechos recientes, el Gobierno federal se ha quedado sin recursos para los programas sociales o está previendo que sus metas presupuestales para el próximo año no se alcancen.

No se puede explicar de otra manera que los diputados de Morena y sus rémoras hayan aprobado el viernes pasado una reforma a dos artículos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), que permitirán a la Secretaría de Hacienda tomar activos del propio Gobierno para compensar una eventual caída de los ingresos presupuestarios.

El Gobierno ya dispuso, en los dos años

previos, de los recursos de la mayoría de los fideicomisos que fueron aplicados a los programas sociales.

Como la meta de recaudación ha caído y muy previsiblemente, como han anticipado la mayoría de los especialistas serios, el próximo año la economía mundial podría entrar en una recesión, los diputados de Morena aprobaron que la Secretaría de Hacienda pueda hacer uso de recursos para destinarlos al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP).

Dichos recursos serán dirigidos al gasto corriente.

El Gobierno proyectó captar por la venta de petróleo 491 mil millones de pesos, así como 4 billones 620 mil millones de pesos por la recaudación de impuestos.

La proyección es bastante optimista, porque el precio del petróleo siempre está en la cuerda floja y cumplir la meta de recaudación depende mucho de la inversión y la generación de empleos, así como del incremento del consumo.

Para el próximo año, el Gobierno contratará deuda por 1.2 billones de pesos para cumplir con su meta presupuestal de poco más de 8.2 billones de pesos.

Ahora podrá disponer de activos como depósitos, títulos de deuda a favor del Gobierno, participaciones de capital en empresas donde hay copropiedad gubernamental, reserva de seguros, rendimientos financieros e inversiones.

Cuentas por cobrar, fondos de ahorro para la vivienda del Infonavit y del Fovissste, acciones de las Siefres, bonos de pensión del ISSSTE, entre otros.

Todos los activos arriba citados tienen -o tenían- reglas muy claras de operación; estaban etiquetados y eran intocables.

Hasta el viernes pasado, cuando la falta de liquidez del Gobierno motivó que sus soldados en San Lázaro autorizaran una modificación a dos artículos de la LFPRH que podría ser, si es mal manejada, la soga al cuello para la economía nacional.

••••

Por cierto, hoy comienza formalmente en Comisiones de la Cámara de Diputados la discusión sobre el presupuesto para el próximo año.

No se prevé que haya reasignaciones, por más intentos que la oposición ha hecho para

tratar de equilibrar el gasto.

De hecho, en la bancada de Morena, que encabeza **Ignacio Mier**, creen que será posible aprobar el presupuesto a más tardar en una semana, dos o tres días antes del plazo legal que vence el 15 de noviembre.

Así que no se distraiga soñando que México pasa al quinto partido porque hay cosas más importantes en la discusión política.

Y esas sí le afectarán en el bolsillo.

••••

En la carrera por ganar la candidatura de Morena a la gubernatura de Coahuila, el subsecretario de Seguridad, **Ricardo Mejía Bermeja**, se hizo de los servicios del consultor español **Alex Sanmartín**, que se hizo cargo de la campaña triunfadora de **Juan Manuel Moreno** a la presidencia de Andalucía.

Pues bien, *The Washington Academy* reconoció el fin de semana a Sanmartín como Consultor del Año y le adjudicó el premio *Napoleón Victory Awards*, por su trabajo como consultor político en México y España.

¿A quién traerá el senador **Armando Guadiana**?

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



COLUMNA INVITADA

## Secretos de un presupuesto



**ONEL  
ORTÍZ  
FRAGOSO**

**L**a Cámara de Diputados discutirá y aprobará el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023, el penúltimo de AMLO. Según los cálculos de los diputados, del 7 al 10 de noviembre realizarán el proceso anual de aprobación presupuestal. El 7, la Comisión de Presupuesto aprobará el dictamen. Todas las reservas se llevarán al Pleno. Del 8 al 10 de noviembre, la totalidad de los diputados lo discutirá.

Morena, PT y PVEM tienen los votos suficientes para aprobar el Presupuesto. La táctica de la oposición será inscribir cientos, quizá miles, de reservas para dificultar su aprobación hasta que finalmente se censan.

¿Cuáles son los secretos de este presupuesto? No hay. Todas las cartas están sobre la mesa. No hay partida secreta. No hay moches. No hay premios o castigos a los gobernadores consentidos.

El PEF estima que el Gobierno Federal gaste 8 bi-

llones 299 mil 647 millones de pesos en el 2023, un aumento real de 13% con respecto a lo aprobado en el ejercicio fiscal anterior.

Las entidades de control directo (IMSS e ISSSTE) y las empresas estatales (PEMEX y CFE) concentran una gran parte del presupuesto federal. El próximo año el IMSS (10%), el ISSSTE (7%) y PEMEX (3%) contarán con más recursos; por el contrario, CFE contará con 4% menos recursos que el año pasado.

Existe un aumento en el presupuesto de casi todos los Órganos Constitucionales Autónomos y Órganos Reguladores, con una asignación de 59 mil 263 millones de pesos. El INEGI es la excepción, es el más afectado, con un recorte real de 14%. En su conjunto, los órganos autónomos representan únicamente el 0.7% del PEF 2023.

Las 3 dependencias con mayor aumento en su presupuesto son Turismo (115%), Semarnat (80%) y Bienestar (32%) en términos reales.

Los estados recibirán por concepto de aportaciones un total de 924 mil 332 millones de pesos y para participaciones 1 billón 220 mil 271 millones de pesos. En total, suman 2.1 billones de pesos a las entidades federativas y municipios.

Programas sociales prioritarios: Pensión para adultos mayores, 335 mil 499 millones de pesos. Programas de becas, 83 mil 639 millones de pesos. Sembrando vida, 37 mil 137 millones de pesos. La escuela es nuestra, 27 mil 53 millones de pesos. Pensión para personas con discapacidad, 24 mil 78 millones de pesos.

Proyectos prioritarios. Tren maya, 143 mil 73 millones de pesos. Obras hidráulicas, 44 mil 693 millones de pesos. Construcción y mantenimiento SICT, 28 mil 762 millones de pesos. Desarrollo del Istmo de Tehuantepec, 7 mil 682 millones de pesos. Tren México-Toluca, 7 mil millones de pesos.

El presupuesto es una cobija que no alcanza para todos. Eso pienso yo, ¿usted qué opina? La política es de bronce.

•@onelortiz

Audio: <https://youtu.be/Dx746Xqa8H8>



# El hoyo negro del poder



LEER ES PODER

**Fernando  
García  
Ramírez**

@Fernandogr

**S**upongamos que el presidente se sale con la suya. Supongamos que por medio de amenazas, chantajes o promesas obtiene lo que quiere: apropiarse del Instituto Nacional Electoral. Nadie a estas alturas es tan ingenuo para creer que su reforma electoral es un servicio a la democracia. Partidarios y opositores saben que se trata de regresar a los tiempos en los que uno solo decidía por todos.

Supongamos que lo consigue, que logra torcer la voluntad de los priistas necesarios para conseguir los votos en el Congreso que le permitan manipular el voto ciudadano. No importa que el mundo condene la medida. Ya alguna vez elogió el aislamiento cubano comparándolo con Numancia. No importa que la oposición se desgatiñe, puede acallar sus reclamos con mentiras en la mañana. Repetir mil veces que el INE era corrupto y por eso lo desapareció. El recurso le sirvió para cancelar el aeropuerto de Texcoco y satani-

zar a las farmacéuticas que vendían las medicinas al gobierno. Puede repetir –con el apoyo incondicional de las televisoras– mil veces la misma mentira hasta convertirla en verdad.

Supongamos que el presidente vuelve a ser El Gran Elector. No era suficiente el apoyo del Ejército y del crimen organizado: la fuerza y las armas no otorgan legitimidad, los votos sí. Por eso había que tomar el Instituto Electoral. No le bastaba contar con la sumisión del Poder Legislativo y con el servilismo de algunos ministros de la Suprema Corte. Sus decisiones debía bendecirlas el pueblo a través de los votos. Había que asaltar al INE. No los pudo doblegar con sus calumnias y amenazas, pero sí con el caballo de Troya de la reforma electoral. No más consultas en donde sólo obtiene el 7 o el 17 por ciento. Ahora él contará los votos.

Supongamos que logra doblegar al INE. El camino de la sucesión está asegurado. En ese escenario las que salen

sobrando son sus “corcholatas”, los supuestos aspirantes a sucederlo. Es cierto que le juran fidelidad a su proyecto, pero ya con el poder nunca se sabe. La única manera de estar seguro de que el legado de Morena puede estar a salvo es con él en el poder. Excusas hay muchas: los dos años perdidos por la pandemia, la guerra de Ucrania, la eterna crisis internacional. Al comienzo de su gobierno, tan fuerte era la tentación de perpetuarse, tuvo que firmar ante notario que no se reelegiría. Hoy nadie encuentra el papel que firmó. Si a través de los instrumentos de transparencia alguien lo pide en Palacio aseguran que no lo encuentran.

Supongamos que, no porque él quiera sino porque el pueblo se lo pide, decide seguir de presidente. No buscaría la reelección porque eso sería traicionar la memoria de Madero, lo que haría sería prolongar su mandato, que no es lo mismo. ¿Qué esto es ilegal? No hay problema. Organiza una consulta a través de su nuevo órgano electoral y resulta que, como en Cuba, que tanto admira, obtiene el 99 por ciento de los votos. En el Congreso su horda fanática validaría la decisión popular. ¿Cuántos años más? Los que el cuerpo aguante. Hugo Chávez no dejó el poder obligado por la oposición sino por el cáncer. ¿Y las “corcholatas”? Harían lo que mejor saben hacer: bajar la cabeza y obedecer.

Supongamos, una vez que ha conseguido hacerse del control de los votos, que prolonga su periodo. Lo primero que haría sería acallar las voces que tanto le incomodan. No pudo suprimirlas con sus calumnias, no consiguió su silencio con sus amenazas ni cerrándoles el flujo de dinero. El recurso de su

gran modelo, Luis Echeverría, podría servirle de referente. El golpe a *Excelsior* podría replicarse. Un Congreso a modo podría prohibir que se hablara mal del presidente, ganas no les faltan. ¿Que estas cosas no pueden pasar en México? Si han mostrado su indiferencia y desprecio frente a los niños con cáncer, ¿qué le puede importar el destino de los periodistas a los que se ha pasado denigrando?

Un hoyo negro es una zona del espacio cuyo interior posee una concentración de masa lo suficientemente grande para atraer hacia sí todo tipo de materia, incluso la luz. Un hoyo negro concentra en sí todo lo que se encuentra a su alrededor. El poder en algunos individuos es ese hoyo negro. Su único fin es la concentración de poder. Enarbolan banderas como la lucha contra la pobreza y la corrupción, meras máscaras para esconder su verdadera pretensión: que todo gravite en torno suyo, que todos se supediten a su voluntad de poder. Algunos analistas han señalado que la trágica muerte de su hermano en la adolescencia es el centro oscuro que le reclama al presidente la aceptación universal. Es un centro que no puede saciarse, que lo obliga a desear que todos lo obedezcan. El hoyo negro del poder.

Supongamos que retornamos al pasado. Que el gobierno vuelve a contar los votos. Que regresamos al fraude sistemático, a la farsa electoral, a los tiempos de la democracia imperial. Una pesadilla de la que todavía estamos a tiempo de despertar. Vamos todos a la marcha del próximo domingo. Defendamos la posibilidad de votar libremente y de que nuestros votos cuenten. Está en nuestras manos.



## OPINIÓN

## RED COMPARTIDA

## EL MECÁNICO DEL GOBERNADOR

Fuentes del Gobierno federal nos advirtieron que uno de los principales operadores financieros del exgobernador de Tamaulipas no pertenece a su círculo familiar inmediato y, supuestamente, se le ubica en el municipio de Garza García, en Nuevo León; los trabajos de investigación se hacen sobre el que era el compadre consentido del anterior ejecutivo estatal. Las investigaciones recaen en la persona de Bernardo Rodríguez, alias "El Berna", al que ubican como un conocido propietario de un antiguo y modesto taller mecánico en el casco del municipio regiomontano y hoy se ha convertido en un boyanante comerciante gracias a sus relaciones con la pasada administración tamaulipeca.

¿Queda tiempo para cambiar el presupuesto 2023? Dice el PRI que sí. Rubén Moreira, coordinador de los diputados federales, dice que gobernadores y alcaldes deben levantar la voz y oponerse al Proyecto de Presupuesto Federal 2023 porque viene recortado, rasurado y, si tomamos las perspectivas económicas para el 2023, no alcanzará para mucho. Dicen que van a ser el vocero de alcaldes y gobernadores, habría que recordarle que hoy la mayoría ya es de Morena, así que será complicado que lo vayan a buscar para negociar mejores partidas.

La diputada de Morena en el Congreso de la CDMX, Nancy Núñez, alzó la mano para buscar la candidatura de su partido para Azcapotzalco. En su informe de actividades fue arropada y recibió el apoyo de Citlali Hernández, secretaria general del Morena; los alcaldes de Iztapalapa, Clara Brugada, y Gustavo A. Madero, Francisco Chiguil, y la coordinadora morenista, Martha Ávila, así como de los diputados federales, Miguel Torruco y María Rossete, además de los diputados locales del partido guinda.

Las contradicciones entre la fiscalía de Morelos y las de la CDMX son evidentes en el caso de la muerte de Ariadna Fernanda. La primera necropsia indica una muerte por broncoaspiración derivada de un consumo excesivo de alcohol; la segunda, que hacen los especialistas capitalinos, menciona que hay indicios de violencia, un trauma múltiple, algo que fue descartado en la primera investigación. Por cierto, en Morelos se tienen 11 testimonios relacionados con el caso y ya todos están en manos de la justicia capitalina.

PD: el CEO de DHL Express en México, Antonio Arranz, presentará este miércoles su libro *Cadenas eficientes. Empresas Invencibles*, un tema necesario de revisar en la nueva normalidad tras el parón económico derivado del Covid-19.



## Rozones

### Puebla si no es una, es otra

Con la novedad, no tan buena, de que a los problemas de huachicol que tienen a Puebla en el tercer lugar en ese problema a nivel nacional o al de los homicidios, que en los últimos 12 meses reportan un alza en términos de tasa, en comparación con el mismo periodo del año anterior, la entidad a cargo de **Miguel Barbosa** se acaba de sumar a otras que en las últimas semanas han reportado intoxicación de jóvenes. En este caso presuntamente por el consumo de alcohol adulterado. Un video que pronto se volvió viral el fin de semana muestra un suceso ocurrido apenas el viernes. De parte de la autoridad, nos comentan, aún hace falta una aclaración. Y también más acciones de prevención para contener este tipo de hechos, nos dicen.

### Defensa de padrón y credencial

Y fue el senador **Germán Martínez** quien ayer levantó la voz y también una credencial gigante, para advertir que con la Reforma Electoral que impulsa la 4T se pretende falsificar la credencial de elector. Y lo anterior porque, ha acusado, los promotores de la reforma buscan apoderarse también del padrón electoral. "En esta credencial sólo debes estar tú, no debe estar el Presidente, ni debe estar el Gobierno, ni ningún partido político... Sirve para votar para hacer trámites en un banco, para inscribir a tus hijos en la escuela o para recibir los apoyos. La quieren falsificar con la reforma. No nos debemos dejar", advierte el legislador del Grupo Plural, al anticipar que defenderán que haya una credencial confiable, "no chafa ni pirata". UF.

### Por los derechos culturales

Donde han puesto en su agenda prioritaria hacer efectivos los derechos culturales de la población es en la alcaldía de Coyoacán, a cargo de **Giovani Gutiérrez**. Y muestra de ello quedó patente ayer con el concierto ofrecido por la Orquesta Sinfónica de Coyoacán en el parque Huayamilpas, ubicado en el corazón de Los Pedregales, una zona que usualmente demanda importantes atenciones de parte de la autoridad. Fue el director de Gobierno y Asuntos Jurídicos, **Obdulio Ávila**, quien dio cuenta del objetivo de "democratizar y descentralizar" la cultura en la demarcación antes de la presentación de la orquesta que interpretó la música de *Los hijos del capitán Grant*. Fue una experiencia gratísima, nos cuentan.

### Informe y mensaje de Alfaro

Y fue el gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro**, quien ayer acudió al Congreso estatal para presentar su Cuarto Informe de Gobierno. Ahí dio cuenta de avances y compromisos cumplidos en materia de infraestructura, obra pública, salud, educación, movilidad, transporte, cultura, deporte, campo... Pero nos comentan, el mensaje central fue que la entidad tiene rumbo. "Por supuesto que un proceso de cambio como el que estamos viviendo afecta los intereses y lastima a grupos de poder que pensaban que eran los dueños de Jalisco..." Sin embargo, sostuvo que ha actuado con valentía y con responsabilidad y, a pesar de que hay gente que quiere que a Jalisco le vaya mal, "lo voy a hacer hasta el último día de mi gobierno". Ahí el dato.

### El músculo de Lía Limón

Quien el fin de semana dio una muestra de su capacidad de convocatoria fue la alcaldesa de Álvaro Obregón, **Lía Limón**, al llenar de seguidores la nave principal de la Expo Santa Fe durante la presentación de su Primer Informe de Gobierno. Ante centenares de vecinos destacó los avances registrados en 12



meses de gestión, como la rehabilitación de 24 mil puntos de luz, el aumento de los policías de proximidad de 408 a 540 o el incremento de patrullas de 35 a 81. Uno de los momentos en los que recibió más aplausos fue cuando se refirió al establecimiento de 138 puntos violeta, destinados a asistir a las personas en riesgo de violencia de género. Lía confirmó que tiene la mano levantada para la Jefatura de Gobierno. Y, nos cuentan, el sábado demostró que también tiene músculo para una eventual competencia.

### Votos individuales, no de bancadas

Y ante el embate en contra del INE, la oposición en el Senado comenzó a contar los votos con los que cuenta para frenar la Reforma Electoral. A decir del panista **Damián Zepeda**, como sucedió con el tema de la militarización, la Reforma Electoral no será un tema de bancadas, sino de sufragios individuales, por lo que, a pesar de que el tema todavía está en la Cámara de Diputados, desde ya están en el estira y afloja para que el bloque de contención cierre filas. Hasta el momento, el PAN garantiza su voto y hay quienes destacan la decisión de grupos como Movimiento Ciudadano y Plural. Lo cierto es que hay preocupación de la votación que pueda haber en bancadas como la del PRI o la del PRD.



## REDES DE PODER



### Limitan a autónomos

No solamente el **Instituto Nacional Electoral** tendrá un recorte presupuestario, aunque sin duda el órgano que preside **Lorenzo Córdova** será el más afectado por la disminución de **más de cuatro mil millones de pesos**.

toda una declaratoria en medio de la controversia que ha generado **la iniciativa de reforma electoral**. En el dictamen que, si no pasa nada extraordinario, será aprobado hoy en la **Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados**, también salen afectados, aunque en menor medida,

el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, la **Comisión Federal de Competencia Económica**, el **Instituto Federal de Telecomunicaciones** y el **INAI**. Llama la atención que **la Comisión Nacional de los Derechos Humanos** no sufrió recortes por estas medidas de austeridad. ¿Por qué será?

### Avivan polémica

Como si no hubiera ya suficiente jaloneo y diferencias muy marcadas por la discusión de **la reforma electoral en San Lázaro**, **Jorge Álvarez Máynez**,

diputado emecista, echó más leña al fuego al asegurar que tiene conocimiento de **un acuerdo entre Morena y el PRI** para sacar la iniciativa que envió **el Presidente**, lo que fue desmentido por el priista **Alejandro Moreno** aunque, claro, tampoco su palabra está muy valorada. Lo cierto es que pase lo que pase, al final **una de las dos bancadas** va a quedar exhibida, pero el hecho de que sea **Movimiento Ciudadano** el que haya alimentado las versiones del pacto y adelantado una nueva traición de **los priistas**, justo cuando trasciende que valoran una posi-

ble alianza con el **PAN** (pero sin el **PRD**), da mucho qué pensar.

### Llega sin acuerdo

Tras haberse postergado la audiencia de **Emilio Lozoya** por el **caso Agronitrogenados**, hoy **el exdirector de Pemex** tiene una segunda audiencia, esta por el **caso Odebrecht**, el que tiene más complicado. No solo no ha logrado un acuerdo con **la Fiscalía de Gertz Manero** sino que las expectativas que generó tras sus primeras declaraciones fueron muchas y, al final, todo quedó en poco o nada. Muy cuesta arriba para **Lozoya**.



## CUARTO DE GUERRA



GERARDO  
RODRÍGUEZ

### #OPINIÓN

## OPINIÓN PÚBLICA Y LA REFORMA ELECTORAL

*No estoy tan seguro que le signifique un costo político alto al Presidente atacar al INE, sólo 25% confía en este Instituto*

**E**l presidente **Andrés Manuel López Obrador** se siente con fuerza para avanzar la **reforma** político-electoral luego de sacar adelante la **reforma** constitucional que otorga soporte legal para el auxilio de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública.

Una diferencia importante entre estas **reformas** a instituciones es que el **INE** no tiene el amplio apoyo que ostentan las Fuerzas Armadas, que ronda 80% a 90% de aceptación (Envipe 2022). Según la última encuesta contratada por el **INE** a la consultora BGC, el instituto tiene una aprobación de "regular", 42%, y en "mucho confianza", 25%. No es menor que uno de cada tres mexicanos indique que tiene poca o nada de confianza. El **INE** carga con la mala percepción que se tiene de los **partidos políticos**. Ésto ocupan el último lugar de confianza ciudadana con 22% (Encuci 2020).

En la entrevista de **Salvador García Soto** a **Ulises Beltrán**, para el **Heraldo Radio**, sobre su encuesta que realizó para el **INE**, destacó la alta popularidad del **INE** y comentó sobre el riesgo de

atacar a una institución con estos altos niveles de aprobación. No estoy tan seguro que le signifique un costo político alto al Presidente atacar al **INE**, cuando solamente 25% de la población tiene mucha confianza en esta institución, mientras él mantiene una aprobación de más de 60%.

En esta columna proyectamos que la **reforma** constitucional para pasar la administración de la Guardia Nacional (**GN**) a la **Sedena** era una necesidad en términos reales para que se consolide una verdadera policía **nacional** de proximidad. La diferencia con la **Reforma Electoral** es que la institución que será sujeta de cambios estructurales, el **INE**, no está de acuerdo con la misma y no tiene los niveles de aprobación de las Fuerzas Armadas.

La encuesta de BGC sirve medianamente para identificar el cruce de preferencias partidistas de los simpatizantes de los **partidos** de oposición con las **reformas electorales** porque sólo 9% se identifica con el PAN, 5% con el PRI, y menos de 5% con MC, PRD y el Partido Verde. Con estos cruces se identifica que los panistas están abiertamente en la defensa del **INE**. El PRI se convierte de nuevo en partido bisagra, para determinar el futuro de esta **reforma** constitucional.

Entre los cambios que se plantean están la di-

solución del Consejo actual del **INE**, reducción y elección de los nuevos **consejeros** por voto popular. También se plantea la eliminación de las autoridades **electorales** estatales y que el nuevo organismo **Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC)** organice los procesos federales y estatales. Asimismo, se propone la eliminación de los diputados y senadores elegidos por los **partidos** y no por los **ciudadanos**.

El presidente del **INE**, **Lorenzo Córdova**, tiene ante sí la más importante batalla de su vida profesional. Esta es la defensa de una de las más importantes instituciones que sustentan el sistema democrático y le ha dado estabilidad política al país.

**Agenda de riesgos: Claudio X. González** y los líderes del PAN y PRD pondrán a prueba su capacidad de convocatoria para la manifestación en favor del **INE** el próximo 13 de noviembre.

GERARDO\_RSL@YAHOO.COM /  
@GERODRIGUEZSL

**Lorenzo Córdova  
tiene la más  
importante  
batalla de su vida  
profesional**



## DEFINICIONES



#OPINIÓN

### ¿SÍ O NO A LA REFORMA ELECTORAL?

*¿Los partidos están "defendiendo al INE" o más bien se están defendiendo a sí mismos, sus privilegios, su poder y su dinero?*

**N**

o sé si este sea el mejor momento para meterle mano a la legislación electoral. No sé si haya un "mejor" momento para hacerlo. Pero sí creo que las normas electorales, diseñadas por la clase política, favorecen a los políticos y no a los ciudadanos.

La partidocracia se enreda en la bandera de la defensa del INE para oponerse a una reforma, cuando lo que realmente parecen defender son sus privilegios, su poder y su dinero. Y no, no es que la propuesta electoral del presidente López Obrador sea perfecta, pero el status quo actual no debería ser defendible por quienes creemos que la democracia debe estar más allá de los intereses de grupos políticos.

Los partidos y no pocos integrantes del consejo del INE han salido en "defensa" del instituto, pero sus argumentos poco conectan con la mayoría de los ciudadanos. "El INE no se toca", es la consigna. La repiten como mantra. ¿Por qué "no se toca"?, pregunto, si la mayoría de los ciudadanos quiere cambios profundos en la institución. Y ojo, eso nada tiene que ver con entregarle a un jugador el control del árbitro, sino con realmente volver cercano al instituto. La propia encuesta elaborada hace un par de meses por el INE, cuyos resultados se hicieron públicos apenas la semana pasada, es contundente: 93% de los ciudadanos quiere menos dinero a los partidos políticos; 87% menos diputados y senadores; 74% menos recursos al INE; 78% quiere participar en la selección de consejeros y magistrados electorales; 68% apoya el voto electrónico, que disminuiría el costo de las elecciones.

Si los partidos y los consejeros electorales en serio quieren ponerse del lado de los mexicanos, ¿por qué no comenzar por escucharlos? De otra forma, parece que sólo utilizan los

términos "ciudadanos", "autónomo" e "independiente" para defender lo que consideran suyo.

La ley electoral actual es un vericuetto de sinsentidos: demasiado enredada, acota las libertades, premia la trampa y, por si fuera poco, es muy costosa. Debemos ir a una legislación con menos reglas, pero que sí se cumplan; una legislación con cosas básicas, pero claras. Al menos, cuatro:

- 1) Reducción del financiamiento público a los partidos. ¿Por qué los vamos a seguir manteniendo con nuestro dinero?
- 2) Apostar por el voto electrónico y simplificar el derecho a votar (más tecnología, menos gastos operativos).
- 3) Redefinir la manera en que se reparten los espacios en el consejo del INE y el Tribunal Electoral. Hoy el reparto es por cuotas; tantos legisladores tienes, tantos te corresponden.
- 4) Terminar con la spotizo.

¿Quiénes no estarán de acuerdo con alguno de esos cuatro puntos? Quienes se benefician o viven del dineral que nos cuesta "la democracia" (24 mmdp anuales), quienes se sienten dueños de las instituciones.

Si se necesita una reforma, pero no una que lleve dedicatoria ni tenga como eje la venganza contra personas o instituciones, sino que ponga en el centro a los ciudadanos, no al árbitro, mucho menos a los partidos y sus intereses.

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM / @MLOPEZSANMARTIN

**"El INE no se toca", dicen algunos. La mayoría piensa otra cosa**



#OPINIÓN



ALHAJERO

APOYEN  
A ENCINAS**Alejandro Encinas no se va. Se queda al frente de la Comisión por la Verdad y vamos a apoyarlo con todo**

**L**a orden fue rotunda y provino del presidente de la República: **Alejandro Encinas** no se va. Se queda al frente de la Comisión por la Verdad (en el caso Ayotzinapa) y vamos a apoyarlo con todo. Hay que contrarrestar la campaña en contra de él y del informe que presentó.

Y la maquinaria se echó a andar. El propio **López Obrador** encabezó la defensa y arrojó al subsecretario de Gobernación desde la *mañanera*. Una, dos, tantas veces como fuera necesario, indicó, porque al frente —él mismo lo reconoció— tenía no sólo al viejo régimen, sino a miembros del Ejército y de la Fiscalía General de la República. Vinieron entrevistas aquí y allá con el jefe de Gobierno de la Ciudad de México. Desde las plataformas del Gobierno de la República como de medios afines y periodísticos, y siguió una fila de spots en redes sociales desde la Secretaría de Gobernación.

Un **Encinas** tambaleante hasta hace unos días —con la reiterada renuncia en el bolsillo— y bajo fuego intenso, recibió, a su vez, la petición de Palacio Nacional de resistir. Y salió a hablar, a defender su trabajo, a señalar incluso a quienes armaron la ofensiva en su contra.

“Era predecible. Estamos socudiendo las viejas estructuras del poder. Quienes le apuestan a la impunidad jamás imaginaron que íbamos a tomar acciones y decisiones puntuales para resolver este asunto”, reiteró ayer el funcionario.

“Nuestro mandato es conocer la verdad”, subrayó; “si ya dimos un primer paso, no vamos a dejar de dar los subsiguientes para que esos delitos sean castigados”. Y luce echado para adelante

y con mayor optimismo. En estos días, por ejemplo, **Encinas** comentó que la llegada del nuevo fiscal del caso Iguala, **Rosendo Gómez Piedra** (quien sustituyó a **Omar Gómez Trejo**) iba a ayudar “a poner orden” en este asunto.

Según dijo, todavía hay dentro de la fiscalía “grupos de interés y compromisos” que han “manoseado” mucho el tema y que han querido “entorpecer” toda la investigación.

En cuanto a trabajar con los expertos del Grupo Interdisciplinario de Expertos Internacionales (GIEI), **Encinas** dice que si bien tienen algunas diferencias —y les responde que nadie les sembró “un testigo impostor”—, mantienen una buena relación y seguirán algunas líneas de trabajo juntas.

Su tarea al final de cuentas es “llegar a la fuente original de la información” para “llegar a la verdad” del caso Ayotzinapa.

Y ahí va —todavía— el subsecretario de la Segob con el apoyo de **AMLO**, caminando como un *funámbulo* en la cuerda floja frente al vendaval verde olivo y los intereses supervivientes del viejo régimen que amenazan con arrear.

\*\*\*

**GEMAS: Obsequio de la Arquidiócesis Primada de México:** “Ante la iniciativa presentada por el Ejecutivo federal para una reforma constitucional en materia electoral que está ya en la Cámara de Diputados, la Iglesia expresa su preocupación por lo que pudiera alterar la autonomía ciudadana y la imparcialidad partidista”

MARTHAMERCEDESA@GMAIL.COM / @MARTHAANAYA

**López Obrador encabezó la defensa y arrojó al subsecretario**



TOLVANERA  
ROBERTO  
ZAMARRIPA

robertozamarripa2017@gmail.com



*En el intento de remendar la iniciativa electoral habrá quienes se pinchen el dedo en la rueda del cochupo.*

## Los bellos durmientes

**L**os escenarios abiertos en el debate de la reforma electoral propuesta por el gobierno federal van desde el color sepia hasta el color de hormiga.

1. Aprobada. Desde luego que existe la posibilidad de que la reforma se apruebe tal como ha sido presentada. Es el escenario más difícil pues la bancada mayoritaria no cuenta con los votos necesarios para una reforma constitucional. Pero existen recursos de diversa índole que pueden sumar votos aunque el costo de ello, económico, político y eventualmente judicial, sería muy alto. Y el resultado. Ni se diga.

Entrar, por ejemplo, a una elección de consejeros electorales por voto universal y directo (aún sin saber qué entidad regularía ese proceso) empoderaría de sobremana a esos funcionarios. Un mayor poder que los propios diputados o senadores elegidos por lista y con un perfil seguramente identificado con el partido mayoritario.

El centro de la estructura electoral, la de organización del proceso en el INEC y la de la calificación y sentencia final, con el Tribunal, quedarían en manos de funcionarios todopoderosos quienes de por sí ahora que han sido electos indirectamente rebasan sus facultades, en esa circunstancia no encontrarían contrapeso en ninguno de los poderes de la Unión, menos ante la ciudadanía.

2. El remiendo. Existe la posibilidad —la que mayores posibilidades muestra— de ir a una reforma electoral remendada en la rueda del cochupo. Esta opción está

intoxicada de origen. Ya ocurrió con la reforma que terminó por empoderar al Ejército en su labor de seguridad pública. El dirigente del PRI, Alejandro Moreno, obtuvo la gracia de apagar los chats que lo incriminaban y exhibían a cambio coser sus puntadas para remendar la ley gubernamental. En una especie de prisión domiciliaria, o prisión “curularia”, Alito despacha con un brazaletes puesto que le delata si quiere pasarse de listo y por ello firma lo que le ponen enfrente. Otros de sus colegas lo hacen con posibles intenciones de evitar una crisis política mayor y buscar acuerdos que eviten saldos políticos desastrosos. Pero la negociación está infectada deliberadamente para desarmarla al primer desacato.

La vergüenza que sentía Moreno por aliarse con el Diablo no la tiene ahora cuando se ha acercado a lo que ellos mismos han calificado como lo más corrupto del PRI, su dirigencia.

En el remiendo de la iniciativa electoral pueden despojarla de varios de sus aspectos disruptores o populacheros originales y garantizar una repartición entre las cúpulas partidistas de los cargos de consejeros del nuevo Instituto Electoral que supla al INE. Un arreglo intencionado que avale una reforma electoral constitucional descafeinada pero que garantice el control de una entidad electoral adelgazada y mutilada.

Pincharse en la rueda del cochupo supone desde luego el adormecimiento opositor. Difícilmente

el Príncipe de la Alianza lo despertaría.

3. El rechazo. Está por delante la posibilidad de rechazar contundentemente la iniciativa oficial. Que los priistas no se dividan ni abran paso a una negociación que construya un mazacote legislativo. Sería sin duda una gran victoria de la oposición. No solo porque ya ha levantado un importante rechazo en la opinión pública e incluso dio pie para la movilización ciudadana. El rechazo a la reforma electoral se convirtió en la primera medida gubernamental que logra en serio unificar a personalidades y grupos disímiles en contra de la 4T.

4. El engaño. Cualquiera de las tres opciones mantiene un teatro del engaño. En ninguno de los casos queda una auténtica redefinición de los procesos electorales, de la ampliación de la representación política de minorías, más allá de las inscritas en partidos, en el redimensionamiento de la propaganda política y en la renuncia a los abusos partidistas en la confección de órganos que deben tener naturaleza ciudadana.

La expresión de “defensa del INE” deja de lado una realidad de costos y excesos de consejeros del instituto central, de los consejos locales o de las canonjías que gozan los magistrados electorales.

Puede frenarse un intento de atropello de la maquinaria mayoritaria. Pero debe asumirse la autocritica de las deformaciones y malas prácticas que han lastimado al sistema profesional electoral, cuya esencia ha sido el escrutinio ciudadano.



## ¿Yo defiendo al INE?

Eliseo Rosales Avalos



### Los mismos de siempre

## ¿Yo defiendo al INE?

Eliseo Rosales Avalos

Twitter: @ErosalesA

Además de la iniciativa de reforma constitucional del presidente AMLO, se incluyen 21 iniciativas de Morena. Ocho del PAN, siete del PRI, cinco de Movimiento Ciudadano, cuatro del PT y una del Congreso de Aguascalientes

**T**odavía no queda conformada la reforma electoral y ya es tema de polarización social, fiel a su estilo pendenciero el presidente y su bancada ha anunciado una reforma electoral, escogiendo a los peores aliados para este propósito.

La reforma electoral será dictaminada por la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados presidida por el ya domesticado Alito Moreno. Ni tardo ni perezoso el círculo rojo considera que el señor Alito, ya vendió la reforma electoral y su apoyo incondicional al candidato de Morena en el año 2024. Pobrecito PRI.

Además de la iniciativa de reforma constitucional del presidente López Obrador, se incluyen 24 iniciativas de Morena. Otras ocho iniciativas son del PAN, siete del PRI, cinco de Movimiento Ciudadano, cuatro de Partido del Trabajo y una del Congreso de Aguascalientes.

La tan atacada reforma del presidente, que le atribuyen la hechura a Pablo Gómez propone: I) cambiar de nombre al INE (Instituto Nacional Electoral), se llamará INEC (Instituto Nacional Electoral y de Consultas); II) Reducir el número de

diputados de 500 a 300 y de senadores de 128 a 96; III) Los consejeros del INEC y magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) serán propuestos por los tres poderes de la Unión y elegidos por medio de voto popular en elecciones abiertas; IV) financiamiento público a partidos políticos solo para campañas electorales; V) elimina los órganos electorales locales y VI) implementa el voto electrónico.

Las premisas de donde parten la reforma son contundentes e innegables: I) el alto costo de la organización de las elecciones, que ha permitido tener castas doradas de funcionarios en el Instituto Nacional Electoral y en las dirigencias de los partidos; II) el excesivo número de legisladores con sus sequitos de asesores que no sirven para nada y III) el botín político para las fracciones parlamentarias mayoritarias en que se han convertido el consejo general del INE.

Más allá de la guerra posiciones de los "yo defiendo al INE" es urgente encontrar mecanismos que aseguren la participación de personas capacitadas en el consejo general que sustituya al imperante que solo sirve para escoger a los compadres de los líderes en la Cámara de Diputados.

Querido lector, más que pelear, sería interesante conocer cuáles serán los mecanismos y requisitos para proponer a los consejeros electorales, de entrada, les impondría que por lo menos tengan primaria terminada. Hasta la próxima.



FLOR DE LOTO

## No es una pelea entre instituciones

**ARMANDO  
HERNÁNDEZ  
CRUZ**

**E**n una reciente conferencia de carácter académico, el Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral (INE) al referirse al tema de la **reforma electoral** que se discute en el Congreso de la Unión, señaló que, en su opinión, la CNDH se encuentra "capturada **políticamente**" en la actualidad.

Unos días después, la CNDH emitió un comunicado en el que hace eco del contenido de la recomendación **general** 46/2022 (emitida el 28 de abril de este año) y en el cual expresa que el hoy **Instituto Nacional Electoral (INE)** a lo largo de su historia, ha sido una "herramienta de "sabotaje de la voluntad del pueblo."

Ese comunicado no es un resumen o extracto de dicha recomendación **general**, sino una nueva consideración que retoma algunos de los planteamientos de fondo contenidos en ese instrumento, con respecto a diversas violaciones a derechos humanos.

Se trata de conceptos relacionados con actos y omisiones sistemáticas del estado mexicano cometidas

entre 1951 y 1965, consideradas como violaciones a diversos derechos humanos, entre ellos el "derecho a la democracia".

El **INE** reaccionó a dicho comunicado argumentando un supuesto impedimento constitucional de la CNDH para emitir opiniones en **materia electoral**; sin embargo, cabe precisar que el texto expreso del artículo 102 apartado B de la constitución señala que los organismos públicos de protección de los derechos humanos no serán competentes "tratándose de asuntos **electorales**".

Por "asuntos **electorales**" se entiende todo aquello que deriva de un proceso **electoral**, es decir, los actos tendientes a la elección de diversas autoridades, mediante la emisión del sufragio.

En este dispositivo constitucional no le está vedada a la CNDH la **materia electoral**, ni siquiera pronunciarse sobre actos o resoluciones del **INE**, sino únicamente atender quejas relacionadas con "asuntos **electorales**".

Los medios de comunicación han retomado con intensidad esta situación, haciendo énfasis en el hecho específico del posible diferendo entre las instituciones (de la misma forma en que un grupo de estudiantes de secundaria incita a un encuentro físico al grito de: "pelea, pelea").

Por supuesto que es más fácil incitar al pleito, azuzar y alimentar la llama del encono social. Llamar a tomar bando o partido, y dividir o polarizar; pero, en una altura de miras respecto de la alta responsabilidad que tienen las instituciones del estado, ¿Quién quiere un pleito? ¿Qué se ganaría con ello?

El morbo vende. Los creadores de contenido noticioso ganan. Incrementan su impacto, pero conviene analizar estos hechos en su justa dimensión.

**Flor de Loto:** En el fondo, no se trata de una pelea entre instituciones, ni entre sus titulares. Se trata sin duda, de la confrontación entre dos visiones. Dos proyectos o ideas de cómo debe entenderse la función de los Organismos Constitucionales Autónomos (OCAs) a 3 décadas de su nacimiento.

•Especialista en Derecho Constitucional y derechos humanos



POR ROBERTO VIZCAINO  
RVZCAINDA@GMAIL.COM  
TWITTER: @RVZCAINO  
FACEBOOK  
WWW.FACEBOOK.COM/RVZCAINDA

## Tras la puerta del poder ¿En la electoral tú le crees al PRI de *Alito*?... ¡yo tampoco!

Todos los indicios de una negociación ni tan en lo oscuro con el PRI de **Alito** para aprobar estas semanas la electoral de **Andrés Manuel López Obrador**, se avalan con la sonrisa socarrona de **Adán Augusto López** quien no oculta que esa componenda existe.

El acuerdo AMLO-tricolor cobró fuerza el pasado fin de semana con la denuncia pública de **Jorge Álvarez Máynez**, coordinador parlamentario de MC, quien aseguró saber que el nuevo acuerdo que ratifica al PRI-MOR ocurrió el jueves o viernes pasados.

Este nuevo pacto se dio, afirmó **Álvarez Máynez**, entre el secretario de Gobernación **Adán Augusto López** y el propio **Alejandro "Alito" Moreno**.

El emecista indicó que en estos días la bancada del PRI presentará una contrapropuesta para repetir el procedimiento que le dieron a la reforma constitucional sobre la Guardia Nacional, que al final extendió a 2028 la presencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública.

"Tenemos información de que el PRI ya pactó con el Secretario de Gobernación, igual que se dio en el caso del quinto transitorio, va a salir en próximos días con la noticia de que tienen contrarreforma electoral..."

"Aquí no hay de que *'negociamos afectar poquito al INE'*... le quieren quitar facultades de nombramientos sustantivos al INE, le quieren quitar facultades de regulación de incidencia del INE con el Tribunal Electoral. Ya lo hicieron con el tema de las multas y lo van a seguir haciendo en contubernio de Morena y el PRI", indicó **Álvarez Máynez**.

Este nuevo acuerdo que ratifica la existencia del PRI-MOR, comentó el emecista, se realiza fuera de la mesa de trabajo instalada en San Lázaro para revisar más de 100 iniciativas de reforma electoral.

**Adán Augusto López** dijo en Chilpancingo, Guerrero, luego de un encuentro con el congresistas de ese estado que como van las negociaciones sobre la reforma electoral, esta podría quedar lista en diciembre.

Y confirmó que existe una mesa en la que participan diputados de Morena, PRI, PAN y otras fuerzas políticas.

Tras la balconada mediática de MC, **Alejandro "Alito" Moreno**, acusó al partido de Dante Delgado de ser el partido títere de Morena, ya que se ha negado a formar parte de la alianza opositora.

"Aquí no hay pactos... pactos (los de) ustedes que llevan tres años dividiendo el voto opositor para facilitarle el triunfo a Morena... hipócritas", respondió dolido.

Frente a la ardida reacción de **Alito**, el coordinador de MC en el Senado, **Clemente Castañeda**, dijo vía Twitter:

"Nomás le faltó decir que por despecho hicieron el PRIMOR... así el Cinismo Revolucionario Institucional".

### "ES FALSO"

**Rubén Moreira**, coordinador de los diputados del PRI, salió al quite de su cuestionado jefe partidario e insistió sin mucha convicción ni credibilidad en señalar que el acuerdo PRI-MOR "es falso y ellos lo saben", dijo.

"El PRI no ha negociado ninguna reforma... Y hemos insistido en la defensa de la autonomía del INE, en proteger al Trife" agregó.

El exgobernador de Coahuila señaló que la estrategia de MC es sólo ir al escándalo para llamar la atención mediática ante su falta de presencia en la Cámara.

Desde Nuevo León dijo:

"MC tiene 20 Diputados, por ello nadie negocia con ellos, no es que ellos no negocian, no es que ellos no quieren participar, es que ellos no cuentan, en la Cámara de Diputados son intrascendentes, se los digo con todo respeto", afirmó.

"Por eso toman estas posturas mediáticas."

### "HAY QUE CUIDAR PRINCIPIOS DE MORENA": MONREAL

**Ricardo Monreal**, coordinador de senadores de Morena llamó a sus correligionarios a luchar por los principios que dieron origen a Morena y así hacer valer la democracia interna para "que no haya imposición en ninguna parte".

El zacatecano rescató al mismo tiempo un libro escrito por él hace algunos años bajo el título de "Breve Historia de Morena", en el que habla de movimientos y personajes que dieron sustento al movimiento.

"No hay que olvidar nuestros principios. Morena surgió con mucha fuerza y mucha energía, y muchas personas han muerto, muchos dieron su vida, ofrendaron su vida" por este movimiento.

Por todo eso, agregó, "no hay que olvidarnos de ello, hay que luchar por la democracia y por la dignidad, no hay que abandonar nuestros principios, hay que hacerlos valer y hay que dejar que la democracia sea la que decida; que no haya imposición en ninguna parte".

Consideró que éste es el momento para hacer un recuento histórico sobre Morena, saber lo que se ha hecho o si los fundadores y aquellos que dieron la vida por el movimiento siguen en él.

Planteó igual la necesidad de conocer "¿qué ha pasado después de estos grandes éxitos electorales?, con los que el partido ganó la Presidencia de la República, las gubernaturas de 22 estados, los congresos de estas entidades y el Congreso de la Unión. En su obra, **Monreal** aborda movimientos como el ferrocarrilero, el magisterial y el de los estudiantes de 1968, y los liderazgos de **Rosario Ibarra**, **Heberto Castillo**, **Cuahtémoc Cárdenas**, **Porfirio Muñoz Ledo**, **Ifigenia Martínez** y **Andrés Manuel López Obrador**.





## Agenda confidencial Divide, confunde y vencerás

Por Luis Soto

**D**ivide, confunde y vencerás, es la estrategia implementada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, para contrarrestar y, en un futuro no muy lejano, darles cristiana sepultura a los partidos de oposición. Extrañamente, los dirigentes nacionales del **PRI**, **Movimiento Ciudadano** y **PAN** están copiándola, pero para ellos mismos cavar su tumba.

Empezó el primer mandatario dinamitando la incipiente alianza que estaban formando **PRI**, **PAN** y **PRD** para enfrentar a **MORENA** en los comicios del 2023 y 2024, "aceitando", según los malosos, a "Alito" y a sus incondicionales para que apoyaran la permanencia de las fuerzas armadas en tareas de seguridad hasta 2028. Después cabildaron para que los priistas se mostraran blanditos en la iniciativa del Ejecutivo para reformar al **INE**.

El viernes pasado, el Coordinador parlamentario de la Cámara Diputados del **Movimiento Ciudadano**, acusó al **PRI** de haber negociado en lo oscuro una reforma electoral alterna con el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, que tendría como objetivo restarle facultades al **INE** y al **Tribunal Electoral**.

**¡Qué pactos ni qué su abuela!** Respondió "Alito" a los de **MC**. Pactos los de ustedes que llevan tres años **dividiendo el voto opositor** para facilitarle el triunfo a **MORENA**. Hipócritas, cínicos, sinvergüenzas, prostíbulos... les gritaron a los integrantes del partido de **Dante Delgado Ranauro**. El **PRI** jamás ha faltado a su palabra y votará en contra de la Reforma electoral si se pretende dañar al **INE** y al **Tribunal Electoral**, insistió y

aclaró que no negocian en lo oscuro con el secretario de Gobernación. **¡Tú le crees a "Alito"!** Nosotros tampoco, responde el grupito de malosos del **PRI**.

Ya encarrerado, **Moreno** les recordó a los de **MC** que, si hubiera escuchado a los ciudadanos, otro sería el panorama del país. En cada elección que perdió la oposición, sus votos hubieran cerrado la brecha favorablemente, acusó. **¡Que se quiten la máscara y se muestren como los empleados de Morena que son!**, afirmó. Y subrayó: "incontables veces hemos invitado a **Movimiento Ciudadano** para sumarse a una gran alianza opositora", pero "siempre se han negado... la realidad es que su negocio no es ganar con la oposición, sino dividir los votos opositores. Fingen defender a México, pero son unos viles títeres de **Morena**". ¡Ese es mi líder! Gritaron los "borregos", perdón, sus seguidores en el **PRI**.

**Rubén Moreira**, Coordinador de los diputados priistas, le entró a la confusión, división o como quieran llamarle, negando el acuerdo **PRI-Segob**; es una estrategia mediática de **Movimiento Ciudadano** ante su poca presencia en la Cámara. "MC tiene 20 diputados, por ello nadie negocia con ellos; no es que ellos no negocien, ni que no quieran participar, es que ellos no cuentan", remató. **Rubén**.

Logrado el objetivo del presidente **López Obrador**, de dividir a los partidos de oposición, el secretario de Gobernación llama a construir acuerdos. "En un país como el nuestro no puede haber uniformidad, lo importante y lo verdaderamente trascendente es construir desde las diferencias", escribió en su cuenta de **Twitter**.

**¡Ah bárbaro!** Exclama el respetable.





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	12	07/11/2022	ARTÍCULOS Y COLUMNAS



Ricardo Peralta

## ¡Reforma electoral, ya!

**El sistema** electoral de nuestro país ha tenido diversas modificaciones desde que era una oficina dependiente de la Secretaría de Gobernación hasta su ahora autonomía constitucional traducida en el Instituto Nacional Electoral.

**E**n las distintas legislaturas, tanto de las cámaras de Diputados como de Senadores, se han presentado más de una centena de iniciativas que pretenden reformar nuestro sistema político electoral: sin embargo, la más sólida y profunda es la presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador que, en términos generales, se refiere a lo siguiente:

- 1.- La creación del Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC).
- 2.- Democráticamente se elegirán a los consejeros y magistrados electorales.
- 3.- Desaparición de todos los organismos políticos locales electorales y sus correspondientes tribunales.
- 4.- Reducir el número de diputados locales, regidores municipales y concejales de las alcaldías, pasar de 500 a 300

diputados federales y de 128 a 96 senadores de la República.

5.- Como en otros países del mundo, implementar el voto electrónico.

6.- Reducir el tiempo de promoción de los partidos políticos y autoridades electorales en radio y televisión.

7.- Hacer que la revocación de mandato sea vinculante disminuyendo el porcentaje mínimo necesario a 33 por ciento de participación ciudadana.

8.- Reducir el financiamiento público de partidos políticos y mantener el presupuesto solamente para las campañas electorales.

9.- Eliminar la facultad de mantener el padrón electoral y solo limitarse a la lista nominal.

Con los pros y sus contras de cada una de las primordiales reformas que se pretenden impulsar, se debe partir de la base de que toda institución pública siempre será susceptible de reestructuración organizacional y financiera, y por ende en su marco normativo. Las bases de datos que hoy tiene el Instituto Nacional Electoral de la población electoral de México, deberían estar sometidas a las facultades del Consejo Nacional de Población y otras instancias de gobierno para hacer cruces informativos para el otorgamiento de otros derechos.

La elección de magistrados y consejeros electorales mediante el voto directo debe regularse para que quienes sean electos se encuentren fuera de cualquier



influencia, interés partidista o grupo político. Esto le daría a las instituciones electorales, más allá del texto constitucional, una auténtica autonomía política, de gestión, administrativa y operativa.

La centralización local por cada entidad federativa de la República para elegir diputados y senadores, fortalece la soberanía de los estados y la presencia de liderazgos más allá de una supuesta representación federalista.

Los partidos políticos en la historia de México se han convertido en instituciones de financiamiento para proyectos políticos y personales, lo que los ha alejado de su misión primordial que es la de crear coincidencias ideológicas, fomentar la politización de la población y el impulso de cuadros políticos necesarios para la democracia del país, por lo que evitar su financiamiento público en años no electorales provocará que en la regulación se les proporcionen alternativas de autosustentabilidad y autososteni-

miento, donde la fiscalización debe jugar un papel fundamental para evitar el lavado de dinero y otros delitos.

En los países donde se estableció el voto electrónico se amplía el espectro de la democracia y, aunque el acceso a internet aún no es pleno en todo el país, se tendrá que garantizar la cobertura nacional antes de pensar en este propósito, que sin duda transparente y magnifica la participación ciudadana y los derechos políticos.

El trabajo de la oposición ha sido oponerse a cualquier propuesta del Ejecutivo federal, la realidad es que su presencia en los órganos de representación popular está cada vez más disminuida, la aprobación de esta reforma es su oportunidad para congraciarse con la sociedad mexicana y la democracia.

Maestro en Derecho  
por la UNAM

**Los partidos políticos en la historia de México se han convertido en instituciones de financiamiento para proyectos políticos y personales, lo que los ha alejado de su misión primordial que es la de crear coincidencias ideológicas, fomentar la politización de la población y el impulso de cuadros políticos necesarios para la democracia del país.**

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel

**MORENA-PRI, ALISTAN PRESUPUESTO 2023 Y REFORMA ELECTORAL; MONREAL: COMO AMLO, "ENFRENTARÉ CIRCO MEDIÁTICO"**

A partir de hoy, representación popular en San Lázaro, tiene 38 días, para aprobar temas prioritarios en la visión del promovente: paquete electoral y Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

En el primer asunto, Andrés Manuel López Obrador, tiene interés, hay que decirlo, en impulsar nuevo Instituto Nacional Electoral, prácticamente "a modo", para elección presidencial 2024, cuando los mexicanos salen a las urnas y votan para Presidente de la República, gobernadores, alcaldes, diputados federales, senadores, Congreso local en algunos estados y miembros de cabildos municipales.

Asunto, prioritario para los interesados, "del Presidente para abajo", confrontó al mandatario, con el bloque opositor, PAN-PRD-MC; y al grupo del PRI que tiene el poder en la dirigencia y grupo parlamentario en Cámara de Diputados, con el partido que fundó virtual secretario general del "movimiento naranja", senador Dante Delgado Rannauro.

Últimos días hábiles en semana pasada, intercambiaron insultos y descalificaciones, legisladores del MC, con el encargado en la presidencia del Revolucionario Institucional, Rafael Alejandro Moreno Cárdenas.



En el partido que gobierna Jalisco y Nuevo León, acusan que “el tal amlito”, negoció parte de reforma electoral, con Morena-Amlo, y la réplica del que decía que en el tema de militarizar seguridad pública no lo iban a “doblar”, fue de llamarlos ¡hipócritas!, al denotar en su discurso que, el “movimiento naranja”, también es virtual partido “satélite” de Morena y su jefe máximo.

Es verdad, que en el régimen “neoliberal” y “conservador”, el Presidente en turno, tuvo que buscar aliados para diversos asuntos en el Poder Legislativo, contexto en el que el PRI buscó y encontró al PAN, y viceversa.

El gobierno de la “transformación”, no es la excepción. No sorprende, porque así es el quehacer político en este país.

Revive lo que a finales del gobierno pasado, inició: alianza con el PRI, en asuntos legislativos.

Cuando en el Senado, Manuel Bartlett Díaz, negociaba asuntos con el PRI y se aprobaron con votos de esas dos bancadas, pero entonces no eran Morena, eran del PT. ¡Claro!, “ysq”, era el que daba visto bueno. Hoy, el que antes daba el clásico “vo.bo.”, es el que cooptó al PRI. O mejor dicho, “dobló” a “el tal amlito”. El PRI, reiteramos, no es una persona “a modo”.

En materia electoral, sorpresa no es que los votos de Morena, sus “carnales”, el PT-Verde y el PRI, aprueben la “transformación”, del INE en los 6 últimos meses que tiene Lorenzo Córdova Vianello, como presidente del aún órgano “autónomo”. ¡No!

Esencia del asunto electoral entre Amlo-Morena-PRI, es en qué “doblan” al tricolor, para que se avale reforma constitucional al INE, como por ejemplo, si aceptan que los miembros del Consejo General, se decidan en las urnas y no en el pleno de la Cámara de Diputados; si los magistrados electorales, se designan por igual método; si reducen sólo 100 diputados federales de representación proporcional y quitan senadores de primera minoría.

Es decir, que la representación popular de San Lázaro, se integre por 400 y no 500 y que el pleno del Senado, sea de 96, no de 128.



“Corchetes” que, más interesan al país, y se vería en ellos, lo profundo de una reforma electoral, además, extinción de partidos “carnales” del partido en el poder, como son el Verde-PT, cuyos millones de pesos que reciben por financiamiento público, deberían de aplicar en reparar baches en carreteras municipales o federales; para medicinas, apoyo a pequeños y medianos empresarios; o volver a edificar hospitales del IMSS-Salud, como el de Calzada Zaragoza, CDMC y Valle Ceylán, Tlalnepantla, Estado de México.

Recursos que tendrían en estos momentos, el senador Manuel Velasco Coello y propietario de la franquicia “Verde Ecologista”, Jorge Emilio González Martínez, no creemos que necesiten más, para futuro inmediato.

Insistimos, qué aceptará el PRI y qué impone Morena en este asunto, lo que esperamos conocer, de antemano, los mexicanos y clase política, saben que, igual que en tema de militarizar seguridad pública, el electoral, no es excepción y el asunto, se aprobará con votos de Morena, sus “carnales” y el tricolor.

Ayer, coordinador del grupo mayor en San Lázaro, Moisés Ignacio Mier Velazco, posiciona que si la coalición “Va por México”, niega apoyo a propuesta de reforma electoral, “se estaría dando un balazo en el pie”.

En virtual arenga, el representante popular de Morena, expresa necesidad de transformar las instituciones del país, “para volverlas más ciudadanas, menos costosas y más justas”.

Criticó un órgano electoral obeso, lleno de vanidades, donde más preocupa es dinero y no la democracia. “Están más preocupados por mantener sus privilegios, los viejos vicios de la política y de la democracia que, por asegurar que vivamos en un país realmente democrático, por eso es urgente la reforma electoral”.



En asamblea informativas de reforma electoral que encabeza el aspirante a la gubernatura de Puebla, delineó esencia en propuesta electoral que presentó el Ejecutivo Federal e impulsa Morena, en Cámara de Diputados.

“Queremos un INE ciudadano, que estén verdaderamente representados los ciudadanos, hombre y mujeres libre de México, que estén preparados para organizar la decisión más libre, democrática que puede tener un ciudadano, elegir a sus autoridades”.

“Vamos a hacer esta reforma, para bajarle las prerrogativas a los partidos políticos y garantizar el derecho a participar de los pueblos originarios, migrantes, jóvenes y que quede reglamentado en la Constitución”.

En este asunto, en tiempo y forma, señalamos que, primero es el PEF-2023 y luego, “transformación” del INE. Ayer, diputado Ignacio Mier, confirmó, al señalar confianza del proyecto en el que participan “mayoría de los partidos políticos en Cámara de Diputados”, quede listo en primera semana de diciembre. “Y de esta forma, el próximo año, tener las herramientas para seleccionar a los consejeros electorales que concluyen su periodo”.

“Sería grave para la democracia y para los propios partidos, no atender el mandato del pueblo que quiere un INE más ciudadano, sin sueldos ofensivos y privilegios; menos número de legisladores y regidores, menor participación de los partidos en la conformación del Consejo y elección de un menor número de consejeros electorales, reducir el financiamiento a los partidos políticos, entre muchas otras cosas”, reitera Ignacio Mier.

Entrecomillamos “mayoría de los partidos políticos en Cámara de Diputados”, porque de esa manera, el coordinador parlamentario de Morena, denota que el proyecto de la “transformación” del INE, se espera con los votos de esa bancada, sus “carnales” y el PRI, cual señalamos líneas arriba. Y sería este mes, hay que decirlo.



No esperar últimos días en que clausuran actual periodo ordinario de sesiones en el Congreso de la Unión, día 15 del mes decembrino.

Motivo: mensaje del presidente López Obrador, por inicio del V año de Gobierno, debe incluir su opinión y hacer alusión al proyecto de reforma electoral que aprobó el Congreso, Morena y aliados, con el cual, “transformaron” INE y, así, arrancar penúltimo año de administración.

El otro asunto, Presupuesto de Egresos de la Federación, de siguiente ejercicio fiscal, tendrá sorpresas, con propuestas que acepte Amlo-Morena, al dictamen del gasto público para el siguiente año, parte del pacto con el PRI, para aprobar reforma electoral.

Lo interesante del PEF-2023, es que algunas propuestas del PRI, son parte de las que impulsaban cual bloque opositor con PAN-PRD-MC, porque no creemos que “el tal amlito” y Rubén Ignacio Moreira Valdez, cambien lo que no se puede cambiar y hagan suyas propuestas a PEF, que antes impulsaban cual opositores al gobierno y partido en el poder.

Dictamen del gasto público que plantea el presidente López Obrador para el 2023, 8.3 billones de pesos, se aprueba este lunes, en comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, a consideración del pleno, mañana y podrían prolongar análisis en tribuna, discusión, votación y aprobación en lo general y particular, primeras horas de miércoles siguiente.

Hoy, sus integrantes, se reúnen a partir de las 16:00 horas, en el “Salón Protocolo”, edificio “C”, planta principal; contemplan un tiempo aproximado en 4 horas para aprobar dictamen.

Está claro que en el gasto público 2023, el gobierno, Morena, aprobarán más recursos para obras emblemáticas y política social.

Cualquier imprevisto, en esos dos asuntos, los pondera, analiza y aprueban coordinadores parlamentarios, quienes este lunes, 13 a 15:00 horas, se reúnen en sesión de Junta de Coordinación Política, órgano de gobierno que preside el diputado Ignacio Mier.



Esta semana, será de prolongadas sesiones en la representación popular de San Lázaro, del habitual martes y jueves, se esperan plenarias miércoles y primeras horas de viernes siguiente.

Esperamos no “transformen” el INE, para que todo siga igual o aprueben recursos, para el beneficio de unos cuantos, como el Verde y PT.

¡Cuidado!

## EN EL CHACALEO

Una explicación debe al país, la señora Norma Rocío Nahle García, luego que en la transmisión de información y comunicación alternativa, ¡en el Internet, pues!, los ciudadanos, difunden videos de inundaciones que presenta construcción de nueva refinería en Tabasco, en temporada de lluvias... De no solventar ese descuido en el proyecto emblemático del gobierno federal, antes que refinar petróleo, esas instalaciones, servirán para embotellar y purificar agua... Los diputados federales del PRI, antes que salga el gobernador Alfredo del Mazo Maza, deben impulsar reconstrucción del Hospital de la secretaría de Salud, en Valle Ceylán, Tlalnepantla, Estado de México... Y el proyecto del Tren CDMX-Toluca, el cual, cuando tuvieron el poder a nivel federal y local, nada más no lo impulsaron y los ciudadanos, aunque lo duden, sí tienen sentido común y observan cuánta falta hace esa infraestructura y sus representantes populares, “del gobernador para abajo”, hacen caso omiso... ¡Viva México! ¡Viva!... Entre la información y comunicación alternativa, encontramos videos, audios, cuando la clase política del PRD, “de Andrés Manuel López Obrador, para abajo”, ponderaban creación del INE y designación de consejeros electorales, en Cámara de Diputados, como el material que subió a su tuit este fin de semana, ex diputado federal, Guadalupe Acosta Naranjo, ex diputado federal, local -en Nayarit- y presidente interino del PRD, en el 2008... Hacemos votos porque el proyecto para el INE en este sexenio, no sea “igual de siempre” y resulte en lo que el dicho popular, bien que define: “la misma gata, pero revolcada”. ¡Cuidado!... A través de mensaje que publicó en redes sociales, el senador Ricardo Monreal Ávila -en virtual alusión a la propaganda que este fin de semana, difundieron Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard, cual precandidatos en campaña por la candidatura presidencial de Morena-, recuerda a simpatizantes que, en su momento, el presidente López Obrador, “luchó contra el cerco mediático”... “También, recuerden que el gobierno lo persiguió y lo hostigó en toda su travesía y que los grupos económicos no simpatizaban y, al contrario, no estaban de acuerdo con su camino. Además, de que la exclusión era una regla general para él y, sin embargo, por todos nosotros, todo el pueblo de México, la mayoría de él, triunfó en el 2018”... A simpatizantes de su candidatura presidencial en Morena, ciudadanos, correligionarios y clase política del partido en el poder que está con su proyecto, el político de Zacatecas, explica: “cada día, somos más, les repito, y cada día, tenemos que enfrentar la exclusión, el cerco mediático, los gobiernos que ahora con pronunciamientos anticipados, violan la neutralidad



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

*Los tres poderes*

0

07/11/2022

COLUMNAS  
Y  
ARTÍCULOS

y violan la democracia”, expone, en el mensaje, en clara alusión a esos alcaldes de Morena,, que, por anticipado, ofrecieron apoyar candidatura de Sheinbaum... “No aceptemos que la imposición sea la regla de nuestro movimiento, ¡luchemos! ¡No nos vamos a dejar! ¡Y no nos vamos a rajar!, porque nos asiste la razón histórica y la razón moral”, arenga Ricardo Monreal. “Y aunque no estemos dentro del círculo del afecto del poder”, alerta, “tenemos convicción, tenemos claridad de lo que está pasando en el país y de lo que el país necesita. Tenemos fe, tenemos esperanza y tenemos mucho ánimo y mucho entusiasmo”... En la mesa de negociación del PEF-2023, el PAN en Cámara de Diputados, plantea recursos para el programa “Blindar México”, y de esa manera, fortalecer a las policías civiles, prevención del delito y uso de tecnología que se aplique a seguridad pública. En ese contexto, el coordinador de la bancada, Jorge Romero Herrera, critica falta de presupuesto para invertirlo en ese sector, en el “pico” de violencia y delincuencia en la nación. “Debido al desinterés del gobierno por destinar el dinero necesario a la seguridad civil, no hay día en que no se sepa de un nuevo caso de homicidios que causan terror a las familias de nuestro país. En México, todos los días es Día de Muertos”, fustiga el legislador panista... Femicidios, violencia, delincuencia, accidentes en el Metro, y Claudia, en campaña. En el primer flagelo, pareciera que la jefa del gobierno capitalino, no es solidaria con su género... En el segundo, reiteramos, será su “coco”, en su proyecto futurista... Cual se acerca temporada navideña, al alza, brutal, criminal inflación... No se vale, dar prioridad a proyectos futuristas y hacer caso omiso a cruda realidad en que viven millones de mexicanos...

[www.los3poderes.com](http://www.los3poderes.com)... [juanlopez23@hotmail.com](mailto:juanlopez23@hotmail.com)... Twitter: @JuanLopezMiguel...



**JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR**  
**DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS**



**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; AL CONCLUIR SUPERVISION DEL PROYECTO DEL TREN MAYA AFIRMO: “EL TREN MAYA VA”**

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, concluyó su gira de trabajo en el sureste del país. **Lopez Obrador** detalló que, de los 184 kilómetros de Mérida a Campeche, se han tendido 37 kilómetros, lo que representa un avance del 20 por ciento. Esta obra tendrá una extensión total de mil 550 kilómetros de vía férrea a lo largo de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, estados a los que el Tren Maya llevará crecimiento y desarrollo a partir del impulso a las actividades culturales y turísticas como un acto histórico de justicia para la región. Por lo que afirmo el presidente **Andres Manuel Lopez Obrador** que “El Tren Maya va”.

**DIPUTADO IGNACIO MIER; LLAMA A VOTAR REFORMA ELECTORAL, SI “VA POR MÉXICO” SE NIEGA SE DARÍA UN BALAZO EN EL PIE**

El coordinador de Morena, **Ignacio Mier Velazco**, llamó a que en la Cámara de Diputados sea aprobada la reforma electoral que garantice la auténtica legalidad, máxima publicidad, certeza, equidad e imparcialidad en los procesos electorales del país. Afirmó que si Va por México se niega a participar y acompañar la propuesta se estaría dando un balazo en el pie. Sería grave para la democracia y para los propios partidos no atender el mandato del pueblo que quiere un INE más ciudadano, sin sueldos ofensivos y privilegios; menor número de legisladores y regidores; menor participación de los partidos en la conformación del Consejo y elección de un menor número de consejeros electorales; reducir el financiamiento a los partidos políticos. **Ignacio Mier** confió en que la propuesta de reforma electoral, que se elabora con la participación de la mayoría de los partidos políticos en la Cámara de Diputados, pueda quedar lista la primera semana de diciembre y de esta forma el próximo año tener las herramientas para seleccionar a los consejeros electorales que concluyen su periodo. En Morena vamos a mover conciencias y despertar al pueblo para tener un país más libre y justo, donde tengamos siempre presente que, por el bien de todos, primero los pobres. Vamos a continuar llevando las asambleas sobre la reforma electoral a todos los rincones, llevamos más de 410 asambleas y continuaremos en esta ruta. Hizo un llamado a apoyar al presidente **Andrés Manuel López Obrador** y aprobar esta reforma electoral, que representa además los ideales democráticos de justicia social y lucha por los más pobres. Ayudemos al presidente de México, él necesita a su pueblo, las y los diputados federales de Morena estamos necesitamos al pueblo para continuar en esta lucha de transformar las instituciones de nuestro país para volverlas más ciudadanas, menos costosas y más justas. **Ignacio Mier** criticó que en años anteriores hubo gobiernos que convirtieron al Estado mexicano en un modelo de negocios y aseguró que ahora hay más preocupación por mantener sus privilegios, los viejos vicios de la política y de la democracia que por asegurar que vivamos en un país realmente democrático. Queremos un INE ciudadanizado, que estén verdaderamente representados los ciudadanos, hombre y mujeres libres de México, que estén preparados para organizar la decisión más libre, democrática que puede tener un ciudadano, elegir a sus autoridades. Vamos a hacer esta reforma para bajarle las prerrogativas a los partidos políticos y garantizar el derecho a participar de los pueblos originarios, migrantes, jóvenes.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

07/11/2022

COLUMNAS  
Y  
ARTÍCULOS

## SENADOR RICARDO MONREAL; SEGUIDORES DE MONREAL LANZAN PLATAFORMA POLÍTICA RECONCILIACIÓN POR MÉXICO, EN 100 CIUDADES

El senador Ricardo Monreal Ávila, esta cobijado por simpatizantes que lanzaron, en 100 ciudades de las 32 entidades federativas, la plataforma política "Reconciliación por México", una red de ciudadanos de todos los sectores sociales que respaldará al destacado político en su lucha por consolidar la transformación y construir un México mejor. En las principales plazas públicas de México y en ciudades alternas, a través de diversas redes sociales, se dio a conocer, también, una canción para apoyar al doctor: ¡Ahora sí ya llegó el mero mero!, un hombre de principios, un hombre de palabra. ¡De aquí para el real, todos con Monreal!". Seguidores de **Monreal Ávila** hicieron un llamado a la unidad nacional, a la libre organización, a la dignidad política, a la manifestación de ideas y de expresiones que den prioridad al diálogo, el respeto, el reconocimiento de las diferencias y coincidencias, para la discusión y debate de los temas relevantes para el desarrollo de nuestro país. Reconciliación por México, dará voz a quienes exigen respeto irrestricto a los derechos humanos, a todas aquellas personas que conforman el movimiento desde su fundación y que hoy se sienten excluidas. Quienes participan en esta plataforma reconocieron que, desde su fundación, Morena se consolidó como la verdadera y única opción de cambio en la política nacional, conformándose como el partido del pueblo y bandera de la lucha democrática, pacífica e igualitaria del país. Tras casi cuatro años del arrasador triunfo del 1º de julio 2018, es necesario replantear el camino que ha tomado Morena como partido político en el Gobierno, replanteamiento que nos ha llevado a crear "Reconciliación por México". Se trata de una plataforma de discusión, debate y expresión de los temas relevantes para el desarrollo del país, que surge desde una posición política que parte del principio fundamental de reconocer diferencias, pero priorizar nuestras coincidencias. En los mensajes que difundieron los integrantes de "Reconciliación por México", no sólo se recuerdan las frases de **Ricardo Monreal**: Ni nos vamos a dejar, ni nos vamos a rajar, Luchamos ante la adversidad, No te doblegues, aun teniendo todo en contra o Lucha por tus sueños, prepárate, estudia. También se destaca su origen campesino, sus grados académicos, sus labores como profesor y coordinador del grupo parlamentario de Morena en el Senado de la República, así como sus 24 libros publicados, su experiencia en el servicio público y sus más de 25 años de acompañar al movimiento que encabeza el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. **Monreal** es una figura clave para entender la actividad política mexicana y los cambios legales del Congreso de la Unión. Su oficio político y pragmatismo resuelve, apuntala y crea nuevas alternativas para las líneas de la política que mueven al país. Ha sido un ente político fiel a sus convicciones y leal a **López Obrador**.

## ADÁN AUGUSTO LÓPEZ; ASEGURÓ QUE SE DIALOGA CON VARIAS FUERZAS POLÍTICAS PARA ALCANZAR UNA PROPUESTA DEFINITIVA DE REFORMA ELECTORAL.

El secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, aseguró que la reforma electoral se está negociando con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y hasta con integrantes de Acción Nacional (PAN). Si me pregunta si lo estamos construyendo con el PRI, sí. Hay un grupo de trabajo donde participan legisladores del Partido Revolucionario Institucional. En el grupo de trabajo en el que se está construyendo la reforma también participan legisladores de otras fuerzas políticas, además de los priistas y panistas. Están tratando de construir una, digamos propuesta definitiva de reforma constitucional, se trata de hacer política. Sí hay conversación en aras de construir una reforma electoral, reforma electoral que tiene como base la iniciativa que envió el presidente de la República, pero hay como 40 iniciativa más de los diversos grupos parlamentarios presentadas respecto al tema electoral. **Adán Augusto López**, ha provocado polémica por sus declaraciones hechas durante la gira que realiza en congresos locales para pedir la aprobación de la reforma que amplía la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad.

## CANCELLER MARCELO EBRARD; LA REFORMA ELECTORAL PROPUESTA POR AMLO NO BUSCA DESAPARECER AL INE, NI QUITARLE SU AUTONOMÍA

El canciller **Marcelo Ebrard**, sostuvo que existe toda una campaña sobre la reforma electoral, sin embargo aclaró algunos puntos. **Ebrard** salió en defensa de la iniciativa de reforma electoral del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Aclaró que, contrario a lo que afirma la oposición, la propuesta de Palacio Nacional no busca desaparecer al Instituto Nacional Electoral (INE) ni quitarle su autonomía. **Marcelo Ebrard** sostuvo que existe toda una campaña sobre la reforma electoral, sin embargo aclaró algunos puntos como la transformación del INE al Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC). Ha habido toda una campaña, muchos debates. En primer lugar, no desaparece el Instituto Electoral, sino que se transforma, ahora se va a llamar Instituto Nacional de Elecciones y Consultas. Va a seguir siendo autónomo, no se pretende que sea dependiente del gobierno, sino que sea autónomo, que sea independiente. Entre otros puntos, sostuvo que el tema del financiamiento público a partidos políticos es uno de los temas que menos le gusta a los institutos: El financiamiento público a los partidos políticos, esto es de lo más importante de esta reforma. Lo que gastamos los contribuyentes a los partidos políticos se reduce de manera importante, claro que esto no le



gusta en general a los partidos políticos, no les gusta. Explicó: Es importante que se los comente yo porque sí he visto muchos debates como si se fuese a desaparecer al INE o como si se le fuese a quitar su autonomía, cosas, ambas, son falsas. Así ya tienen un panorama. El canciller, quien aspira a la candidatura presidencial de Morena, sostuvo que la reforma electoral plantea un ahorro de aproximadamente 10 mil millones de pesos, para becas, sistema educativo y las pensiones de adultos mayores.

### **CLAUDIA SHEINBAUM; EN SU VISITA A SINALOA “SI SOY ELECTA, JAMÁS VOY A TRAICIONAR LO QUE REPRESENTA LA 4T”**

La jefa de gobierno de la CDMX, **Claudia Sheinbaum**, en su visita a Sinaloa, afirmó que si es electa, jamás va a traicionar lo que representa la 4T, reconoció que va arriba en las encuestas que le apuntalan como posible candidata a la Presidencia de México por Morena en 2024, sin embargo, afirmó que será respetuosa de los tiempos, pues será hasta junio del próximo año cuando comience el proceso interno del partido, aunque prometió que de ser electa candidata, no traicionará jamás la Cuarta Transformación. Asimismo aseguró que no ve adversarios entre sus mismos compañeros, **Marcelo Ebrard** y **Adán Augusto López**, reafirmando que apostará a la unidad entre morenistas, pues, a su consideración el adversario político está afuera, entre quienes desean volver a las prácticas del pasado. Por otra parte aseguró que es distinta al canciller **Marcelo Ebrard** y le recordó su pasado con el exmandatario **Carlos Salinas de Gortari**. Sobre qué le diría a sus electores para que votasen por ella y no por **Marcelo Ebrard**, **Claudia Sheinbaum** le recordó al titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) su trayectoria política al lado de personajes polémicos. Uno de ellos, el expresidente **Carlos Salinas de Gortari**, quien gobernó de 1988 a 1994, y el cual por medio de **Manuel Camacho Solís**, padrino político de **Marcelo Ebrard**, entablaría lazos con el exmandatario. **Marcelo Ebrard**, rompería estos lazos con el máximo enemigo del país hacia el año 2000, esto luego de que **Manuel Camacho Solís** fuera señalado de la muerte de **Luis Donald Colosio**. Por lo que en relación a la posibilidad de incorporar a **Marcelo Ebrard** a su gabinete, **Claudia Sheinbaum** dijo que existe ese escenario. Lo anterior, ya que comentó que luego de la salida del presidente AMLO en 2024, quienes se quedan van a tener la responsabilidad de fortalecer al movimiento, y no dividirlo. **Claudia Sheinbaum**, al igual que **Marcelo Ebrard**, son dos posible aspirantes por Morena para las elecciones 2024. **Claudia Sheinbaum** y **Marcelo Ebrard** apuntalan el tracking diario para las elecciones 2024, Metrics Mx señala que: **Sheinbaum** tiene una intención de 37.5 por ciento como posible candidata presidencial de Morena, en tanto que **Ebrard** registra apenas el 30.4 por ciento.

### **GOBERNADOR RUBEN ROCHA; FIRMA CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL GOBIERNO DE LA CDMX**

El Gobernador del Estado de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, llevaron a cabo la firma de convenio Intercambio de Buenas Prácticas de Gobierno. El secretario general de Gobierno, **Enrique Inzunza Cázarez**, explicó que, este convenio entre Sinaloa y Ciudad de México, tiene como finalidad intensificar la colaboración entre dos entidades que tienen rasgos muy comunes, tanto en lo económico como en lo político. El convenio tiene por objeto generar un instrumento para acentuar e intensificar la colaboración entre las dos entidades federativas y busca reforzar áreas como tecnología, innovación, el buen gobierno, la seguridad, la cultura, el desarrollo económico y la sustentabilidad. El gobernador **Rocha Moya** señaló que nadie es tan fuerte, fuerte que no necesite del más débil y nadie es tan débil, débil, que no pueda ayudar al más fuerte, entonces tenemos manera de combinar esos esfuerzos y me da mucho gusto que firme yo esto con **Claudia Sheinbaum**, que es muy famosa, pero además, ha gobernado bien a la Ciudad de México. Ha dado muestra de que tiene capacidad, es una mujer que tiene capacidad para gobernar y vamos a aprender cosas, se han acumulado cosas interesantes en el camino, pero en esta época ha condensado muy bien **Claudia**, el esfuerzo y la necesidad de atender aquella masa, que además, aunque no gobierne a los conurbados, pues genera un conflicto estar conurbado con casi más del doble del total, entonces hay que gobernar en medio de ese entorno que es un entorno complicado por la gran concentración de población, entonces de eso vamos a aprender. Por su parte **Sheinbaum** precisó que este es un convenio de colaboración que tiene como fundamento reconocer de manera conjunta las buenas prácticas que hay en ambos gobiernos y aprovechar la experiencia obtenida por ambas partes en favor de la población mexicana. Nosotros creamos una agencia digital de innovación pública cuando entramos al gobierno y eso nos ha permitido disminuir muchos trámites hacia el interior del gobierno y también hacia el exterior. Nos ha permitido contribuir al programa del Presidente de la República 'Internet para todos', en la ciudad hay más de 33 mil puntos de WiFi gratuitos y hemos ido modernizando distintas acciones en el gobierno, desde el catastro, la licencia, algunas que ya tienen aquí y otras que han sido pues muy benéficas y las ponemos en realidad a disposición de todos los gobiernos y en particular del Gobierno de Sinaloa. Cuando se hacen acciones con recursos públicos, pues le pertenecen al pueblo de México. No le pertenecen a un gobierno, no le pertenecen a una administración, sino que son bienes públicos y por lo tanto están a disposición de los habitantes de muchos otros lugares del país, así que pues con mucho cariño y muy contenta y sobre todo recibir también del Gobierno de Sinaloa, este intercambio de buenas prácticas de gobierno.

**HÉCTOR MELESIO CUÉN; NUESTRA FRASE ES "QUE SIGA LÓPEZ, PORQUE ESTAMOS AGUSTO".**

El líder político sinaloense, **Héctor Melesio Cuén Ojeda**, ante la presencia de más de 5 mil personas, en el Centro de Convenciones de Mazatlán Sinaloa, el cual fué insuficiente en la toma de protesta de los delegados municipales en el movimiento "Que siga López". **Héctor Melesio Cuén**, dijo: Hoy estoy muy contento de ver a toda esta gente aquí reunida, pero sobre todo ver a los encargados municipales tomar esta responsabilidad con mucho compromiso, hoy inicia un gran proyecto y estamos seguros que esto será un éxito, desde aquí les decimos que en Sinaloa somos gente de lucha, de compromiso y lo que nos proponemos lo logramos, sabemos que el principal problema que enfrenta México es la falta de continuidad de los proyectos de nación, hoy estamos frente a esta oportunidad de darle continuidad a la transformación del país y por eso es nuestra frase "Que siga López, porque estamos Agosto". **Arturo Ávila y Alejandra Peña**, coordinadores generales del movimiento, fueron los responsables de entregarle a los encargados municipales de San Ignacio, Mazatlán, Concordia, El Rosario y Escuinapa, la constancia que plasma el compromiso de éste compromiso en pro de México. **Arturo Ávila** reconoció el gran respaldo con el que nace este comité en Sinaloa y dijo que está completamente seguro de que lograrán seguir sumando seguidores que respalden esta gran red de colaboradores del seguimiento de transformación. Muchos de las asistentes quedaron a las afueras del edificio donde se llevó a cabo el evento, pero aún así desde ahí, mostraron su apoyo al gran proyecto, que encabeza el Maestro **Cuén Ojeda**, quien los convocó a los asistentes a dar su mayor esfuerzo para lograr del objetivo que se han fijado, conseguir la continuidad del proyecto de transformación que inició el presidente **López Obrador**, por eso reiteró nuestra frase es "Que siga López, porque estamos Agosto".

**RECTOR JESÚS MADUEÑA; EN LA UAS SERÁN BIENVENIDAS TODAS LAS 'CORCHOLATAS'**

**Jesus Madueña Molina**, rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), señaló que la UAS, es una institución plural, todo el que quiera venir a este recinto será recibido, así lo dijo el rector **Madueña Molina**, dado a la visita de la jefa de Gobierno de Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, a Culiacán, Sinaloa. El rector de la UAS, añadió que, si en algún momento también requieren de sus instalaciones **Adán Augusto, Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal**, las "corcholatas" a la presidencia de México, también serán bienvenidos. **Madueña Molina**, puntualizó que, está muy contento de recibir a la jefa de Gobierno, pues es importante continuar gestionando apoyos para la educación pública. El líder de la Máxima Casa de Estudios, extendió que el continuar con convenios con la federación ayudará para el futuro de los estudiantes.

**SENADORA GABRIELA LÓPEZ; XXVIII REUNIÓN DE LA COMISIÓN PARLAMENTARIA MIXTA MÉXICO - UNIÓN EUROPEA: FIRMAN DECLARACIÓN PARA ACELERAR ACUERDO GLOBAL ENTRE MÉXICO Y LA UNIÓN EUROPEA**

La XXVIII Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México - Unión Europea, estuvo encabezada por la Senadora **Gabriela López Gómez** y el Eurodiputado **Massimiliano Smeriglio**, ambos Co-Presidentes de esta comisión. La XXVIII Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México - Unión Europea, concluyó con la firma de la declaración conjunta, que tiene como objetivo que se ratifique y firme el Acuerdo Global entre ambas regiones. Durante este intenso encuentro realizado del 3 al 5 de noviembre en la Ciudad de México y Cancún, los 7 Senadores y 7 Diputados Federales mexicanos, así como los 14 Eurodiputados trabajaron en temas del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación, de igual forma en migración, igualdad de género, seguridad y justicia. La ratificación beneficiará a México y a los 27 países miembros de la Unión Europea, debido a que el Acuerdo Global es una plataforma cooperación, que busca el desarrollo de la sociedad, el fortalecimiento de la economía y la atención de nuevos desafíos mundiales. Para lograrlo se busca incorporar 23 temas nuevos y profundizar el dialogo político y la colaboración en temas como paz y seguridad, cooperación en educación, salud y turismo. La senadora **Gabriela López Gómez**, señaló que: Estoy segura de que la unidad, la cooperación y los consensos son fundamentales para superar estos desafíos que hoy estamos viviendo. Por parte del gobierno mexicano, acudieron también los senadores: **Raúl Paz Alonso y Nuvia Mayorga Delgado**, además de los diputados federales: **Santy Montemayor Castillo, Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, Sonia Murillo Manríquez, María Guadalupe Chavira de la Rosa, Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros y Manuel Guillermo Chapman Moreno**. Los eurodiputados que estuvieron presentes fueron: **Massimiliano Smeriglio**, presidente de la delegación (Italia); **Christophe Hansen** (Luxemburgo), **José Manuel Fernandes** (Portugal), **Željana Zovko** (Croacia), **Clara Aguilera** (España), **Jordi Cañas** (España), **Diana Riba I Giner** (España), **Teuvo Hakkarainen** (Finlandia), **Mazaly Aguilar** (España), **María Eugenia Rodríguez-Palop** (España) y **Georgios Kyrtos** (Grecia).

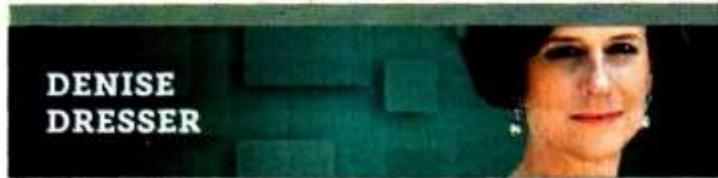


## MARKO CORTÉS; PAN ALISTA ASAMBLEA PARA RELANZAR PROYECTO DE PAÍS, REFORMAR ESTATUTOS Y CERRARÁ FILAS CON EL INE

El presidente nacional del PAN, **Marko Cortés**, dio a conocer que su partido realizará su Asamblea Nacional, donde se cerrarán filas en defensa de la libertad, la democracia, el INE y los Tribunales electorales. Y una vez terminado, los panistas se sumarán a la marcha cívica para defender al Instituto Nacional Electoral y protegerlo de las garras del gobierno, que pretende desmembrarlo. **Marko Cortés** explicó que será la 25 Asamblea Nacional Ordinaria para ratificar al Consejo Nacional 2022-2025, y su 19 Asamblea Nacional Extraordinaria para reformar los estatutos generales del partido y renovar su Programa de Acción Política. Además se relanzará el proyecto de país porque el México que queremos, sí es posible. El PAN, detalló que el proyecto de reforma de Estatutos, establecerá que todos los servidores públicos y dirigentes deberán estar permanentemente vinculados con la sociedad, construiremos un partido paritario, de puertas abiertas, más moderno e incluyente; para mejorar los resultados de nuestros gobiernos y legislaturas, los candidatos de Acción Nacional deberán comprometerse con el Código de Ética y Modelo de Buen Gobierno panista. El encuentro contará con la asistencia de los gobernadores del PAN, alcaldes y presidentes municipales de las principales ciudades de México, diputados locales, federales, senadores, consejeros nacionales y delegados de todo el país. **Marko Cortés** informó que después de la Asamblea, los panistas se sumarán a la marcha cívica para defender al INE y protegerlo de las garras del gobierno, que pretende desmembrarlo y acabar con décadas de democracia y lucha por los derechos político electorales de los mexicanos. El gobierno y Morena están subestimando a la sociedad, la fuerza que tenemos como Nación, quieren acabar con todo lo que logramos con luchas de muchos años: que los mexicanos tuviéramos elecciones libres, con un árbitro electoral confiable y sobre todo el voto libre y secreto. La aspiración del presidente es perpetuarse en el poder y quieren mantenerlo controlando al árbitro electoral.

## JOE BIDEN; ELECCIONES INTERMEDIAS 2022 SE VOTAN MAÑANA MARTES 8 DE NOVIEMBRE

El presidente **Joe Biden**, ha dado un discurso en tono dramático en el que advirtió a los electores que la democracia misma está en juego en las elecciones legislativas de mañana martes 8 de noviembre. Utilizando varias veces las primeras palabras de la Constitución "we the people", nosotros el pueblo. **Joe Biden** ha llamado a los votantes a movilizarse para defender una democracia que está amenazada, en riesgo, según ha insistido varias veces, por la negativa de **Donald Trump** y sus seguidores del Partido Republicano a reconocer su derrota en las elecciones de 2020. El 8 de noviembre, Estados Unidos celebra elecciones generales intermedias. Tan solo dos años después de que el presidente **Joe Biden** llegara a la Casa Blanca, la temporada electoral regresa a Estados Unidos con las elecciones generales intermedias mañana martes, 8 de noviembre. La ley federal estadounidense establece que el Día de las Elecciones o Election Day por ley se celebrará el martes siguiente al primer lunes del mes de noviembre, lo que equivale al martes que ocurre entre el 2 y el 8 de noviembre. Este año, será mañana martes 8 de noviembre. Originalmente, los días de elección variaban según el estado, pero en 1845 se aprobó una ley para establecer un solo día de elección para todo el país. De acuerdo con Britannica, al ser Estados Unidos todavía una sociedad mayoritariamente agraria, noviembre fue un buen momento para votar porque la cosecha había terminado. Por otro lado, se eligió el martes como día de elecciones para que los votantes pudieran asistir a la iglesia el domingo, viajar al lugar de votación el lunes y votar el martes, antes del miércoles, día en el que, generalmente, los agricultores vendían sus productos en el mercado. Además, se especificó el día de las elecciones en martes después del primer lunes, para evitar que cayera el 1 de noviembre, Día de Todos los Santos. Durante meses, en el país se celebraron elecciones primarias, en las que se eligieron a los candidatos republicanos y demócratas que buscarán en las elecciones generales un lugar o reelección en la Cámara de Representantes, en el Senado, así como en la gubernatura de algunos estados y tres territorios de Estados Unidos, además de otros cargos locales por condado y ciudad. Este año, 34 de los 100 escaños del Senado están disponibles para elecciones, mientras que todos los 435 escaños de la Cámara de Representantes están disponibles para la elección general. Además, 36 estados celebrarán elecciones para gobernador: Alabama, Alaska, Arizona, Arkansas, California, Colorado, Connecticut, Florida, Georgia, Hawái, Idaho, Illinois, Iowa, Kansas, Maine, Maryland, Massachusetts, Michigan, Minnesota, Nebraska, Nevada, New Hampshire, Nuevo México, Nueva York, Ohio, Oklahoma, Oregón, Pennsylvania, Rhode Island, Carolina del Sur, Dakota del Sur, Tennessee, Texas, Vermont, Wisconsin y Wyoming, así como tres territorios: Guam, las Islas Marianas del Norte y las Islas Vírgenes.



*¿Cómo frenar la confrontación entre el andamiaje institucional existente y un aparato presidencial que quiere destruirlo? Resistamos.*

## Sobrevivir la 4T

**Y**a sabemos el guion. Ya conocemos el patrón. La ofuscación y la mentira, la autocongratulación y la distorsión, la amenaza y el amedrentamiento. Todos los días el Presidente y sus incondicionales actúan el repertorio completo. Algunos le llaman autoritarismo, otros priísmo en proceso de mutación. López Obrador ha apeado a la gobernanza, a los medios, y al mismo concepto de la política más allá del vocabulario conocido. Las palabras ordinarias no bastan para describir lo indignante, para catar la normalización del escándalo. #Sedena-Leaks y Segalmex y Pío y el AIFA y los Tik Toks del presidente de la Suprema Corte y la apropiación de las Afores y la deuda y Gertz y Ayotzinapa y la CNDH y la narcopolítica y las corcholatas violando la ley y Peña Nieto presumiendo la impunidad y el general Cresencio Sandoval rehusando rendir cuentas frente al Congreso y la embestida al INE y la destrucción de reglas consensadas que habían normado a nuestra democracia deficiente. ¿Cómo podemos nombrar eventos inconcebibles que se han vuelto rutinarios? ¿Cómo frenar la confrontación entre el andamiaje institucional existente y un aparato presidencial que quiere destruirlo?

Podríamos hablar del “Estado mafioso” o de “la transformación autocrática”. Podríamos

desarrollar una nueva taxonomía para describir la tragedia de México, ya que el léxico actual resulta insuficiente para delinear al otrora luchador social, convertido en rey reaccionario. El narrador nacional, el cuentacuentos mañanero que todos los días instituye nuevas reglas extralegales, cambios difíciles de revertir, y un estado de excepción permanente. López Obrador dice que lucha contra la corrupción y la pobreza, cuando en realidad su pleito es contra cualquier esfuerzo histórico por construir la democracia en México. Lo suyo no es el respeto o el pluralismo; es el desdén al gobierno y el desprecio al “otro”. Tan antipolítico como Trump o como Putin o como Orbán o como Erdogan o como Bolsonaro. Los que atizan el resentimiento, los que trafican con el enojo, los que usan el poder para humillar, los que se rodean de sicofantes, los que se burlan pero no gobiernan.

Lo que sí hacen –y López Obrador se ha vuelto maestro mundial– es despertar las peores pulsiones humanas. La rabia, el insulto, la misoginia, el machismo, la degradación. Y no niego que millones de mexicanos tengan motivos legítimos para sentirse agraviados por el sistema saqueador y atropellador que ha existido en México desde hace décadas. Pero eso no justifica la sustitución de la plutocracia por la kakistocracia; eso no legitima

el reemplazo de élites extractivas por ineptos rapaces; eso no amerita el relevo del PRIAN por el PRIMOR, o la permutación del gobierno en un “performance” invariable. El movimiento que busca apropiarse del país es militantemente incompetente, y se erige sobre cada flaqueza y cada vicio de la institucionalidad. El INE necesita cambios, pero la 4T prefiere enviarlo al cadalso. El sistema de partidos requiere reformas, pero la 4T opta por mandarlo al patíbulo. Ahí estamos hoy, en un México pillado, en un México tomado, en un México secuestrado, donde la mayoría aplaude la crueldad y la humillación dosificadas por el Presidente, amplificadas por sus seguidores.

Concluyo esta reflexión con una nota personal, con la esperanza de contribuir a la pedagogía cívica y ciudadana. Un grupo de diputadas de Morena me demandó ante el INE por “violencia política de género”, debido a un tuit donde me referí a Delina Gómez como “delincuente”. Hace unos días, el Tribunal Electoral del Estado de México me impuso medidas cautelares, por posible violación a los derechos políticos de la candidata morenista. Me obligó a borrar el tuit, lo cual hice. Pero hago pública mi respuesta a la autoridad: “Manifiesto que la imposición de estas medidas es inconstitucional y causa agravio a mis derechos



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**REFORMA**  
POLÍTICA Y ECONOMÍA

13

07/11/2022

ARTÍCULOS Y  
COLUMNAS

fundamentales, por lo cual sostengo que el cumplimiento con las mismas no deberá considerarse obstáculo para la impugnación de la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Estado de México, dentro del Recurso de Apelación RA/15/2022”.

Apelaré. Resistiré. Argumentaré. Y sobreviviré a la 4T porque todavía creo en la Patria incluyente, la luz en el Zócalo al amanecer, los volcanes festinados de neblina, tanta buena voluntad, y seres nítidos con los cuales reconstruir un México distinto.



## Fuera del aire Los verdaderos hipócritas

PAOLA ROJAS

**T**odos sabíamos que luego de aprobarse la **reforma** que permite la permanencia de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública, los legisladores trasladarían la atención y la polémica a la **reforma electoral**. Aun así, vale la pena recordar algunos episodios del proceso que llevó a la aprobación de la **reforma** militar, porque la estrategia podría repetirse.

En septiembre pasado la diputada priista Yolanda de la Torre sorprendió a muchos al presentar una iniciativa para que el Ejército continuara en las calles hasta 2028. El viraje del Revolucionario Institucional se entendió como el resultado de un acuerdo entre el gobierno y el cuestionado e investigado presidente de ese partido, Alejandro Moreno. El hecho sacudió a la coalición opositora, dividió al priismo y derivó en la aprobación de la mencionada **reforma**. Una jugada maestra con resultados óptimos para Morena y sus aliados (viejos y nuevos). Una vez hecho el trámite, la diputada de la Torre pidió licencia, se levantó de su curul, tomó sus cosas y se fue. Aún no terminaba el proceso de aprobación y ella ya estaba fuera del Congreso.

Según el coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Maynez, esta escena podría repetirse. El legislador aseguró que la dirigencia priista ya acordó con Adán Augusto López la aprobación

de la **reforma electoral** que quiere el presidente López Obrador.

El PRI reaccionó a esta acusación a través de redes sociales llamando hipócritas a los integrantes de Movimiento Ciudadano por llevar tres años dividiendo el voto opositor para facilitar el triunfo a Morena. Por la misma vía el partido dijo también que en el tricolor no hay pactos. Como sea, la duda está sembrada. Si hay o no un acuerdo con el PRI para aprobar la **reforma electoral**, pronto lo sabremos. Si ese acuerdo incluye el apoyo a algunas candidaturas, se verá en su momento.

Ya el secretario de Gobernación anticipó que habrá **reforma electoral** antes de que termine el año. Falta ver en qué términos. Y es que hay muchos intereses. Por un lado, los **partidos** pequeños que han votado históricamente junto a Morena pueden ser perjudicados si la iniciativa presidencial se aprueba sin cambios. Por otro lado, quienes se dicen parte de la oposición, pero tienen expedientes abiertos, podrían nuevamente colocar su voto en donde quede garantizado el blindaje a su persona.

Si los votos a favor se alcanzan por obediencia ciega o por un intercambio de impunidad, es lo de menos. La tarea es aprobar la reforma, aun si eso se traduce en un debilitamiento de las instituciones **electorales** y, por lo tanto, de la democracia. De las consecuencias para el país que se preocupen otros. En esta lógica de "sálvese quien pueda", pronto se verá quiénes son los verdaderos hipócritas. ●

@PaolaRojas

**Los partidos que han votado junto a Morena pueden ser perjudicados.**



Angélica de la Peña

## Apología del delito

**El Código** Penal Federal señala que, al que provoque públicamente a cometer un delito, o haga la apología de éste, se hará acreedor a una sanción. Un fenómeno que promueve hechos delictivos, aunque no se participe en ellos, pero lo ves y lo dejas pasar; no haces nada, pudiéndolo hacer, conlleva una responsabilidad de participación pasiva del hecho.

**T**odos los días estamos frente a hechos que promueven delitos. El colmo es que quienes tienen obligación de prevenirlo, de no fomentarlo, permiten o promueven, eventos donde se hace apología del delito.

El gobierno de la ciudad de México contrata grupos cuyo repertorio hace alusión a lo fregón que son los capos del narco o que exaltan la violencia y misoginia contra las mujeres. Hasta dedicatoria al jefe de jefes, para el presidente. La apología del delito es una humedad silenciosa que terminará por corroer las estructuras de la legalidad. Y sucede en todas partes.

Acabamos de oír al alcalde de Badiraguato, Sinaloa, José Luis López, de Morena, anunciar una inversión muy importante para construir el museo del narcotráfico para reconocer la historia de sus coterráneos narcos y atraer al turismo. Orgullosito dijo que "no podemos negar nuestra historia, tenemos que reconocerla" y zas que anuncia que en el museo habrá exposición de objetos de los narcos oriundos de ese municipio. Sin decir los nombres todo mundo sabe a quienes se refiere. Ante esa iniciativa no tan cándida, el

gobernador de la entidad tuvo que salir a decir que eso no es así por las reacciones, literal, de todo el mundo.

Desde la organización FuturoXXI escuchamos a Rubén Aguilar hablar del libro *¡aque Mate contra el crimen organizado*, haciendo un recuento de las políticas emprendidas por el gobierno de Rubén Moreira hace 11 años en Coahuila para enfrentar el clima de violencia, de delitos de alto impacto y violaciones a los derechos humanos que tenían asolado a este estado fronterizo y que ha continuado Riquelme. Por ejemplo Torreón estaba señalado como una de las 10 ciudades más peligrosas del mundo. Y entre las políticas multidimensionales que diseñó, fue prohibir los narcocorridos en las radiodifusoras y en los conciertos públicos; también desmanteló los lugares de culto a la santa muerte o a malosos. El análisis era contundente, si vas a enfrentar a traficantes de drogas, no era posible seguir permiti-

tiendo la apología de promoción de los malandrines del narco. Hay que tocar otras áreas de inversión y también de promoción de delitos como los table dance con trata de mujeres, las carreras de caballos donde se lava dinero, etc. Evitar que



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	13	07/11/2022	ARTÍCULOS Y COLUMNAS

chicos pobres se vean bien siendo halcones de los malos, por lo que se invirtió en educación, cultura, artes, deporte.

México no va a cambiar la cultura de menosprecio de la ley, si no se acota la apología delincencial promovida en series de televisión, música, videojuegos, donde ufanarse del uso de armas, tener dinero ilegal para comprar lo que se quiera, sea el ejemplo para niños y jóvenes. Es necesario sustituir la cultura de oropel del narco macho y guapo, con lindas chicas, por la cultura de la legalidad, la prevención social del delito, que todas y todos tengan alternativas de desarrollo, de goce de derechos. Urge legitimar el encargo público. La legalidad no puede interpretarse, es o no es. La apología del delito tiene que extirparse antes de que se convierta en un cáncer maligno.



**El análisis** era contundente, si vas a enfrentar a traficantes de drogas, no era posible seguir permitiendo la apología de promoción del narco. Hay que tocar otras áreas de inversión y también de promoción de delitos como los table dance con trata de mujeres, las carreras de caballos donde se lava dinero. Evitar que chicos pobres se vean bien siendo halcones de los malos, por lo que se invirtió en educación, cultura, artes, deporte. México no va a cambiar la cultura de menosprecio de la ley, si no se acota la apología delincencial.



OPINIÓN

**NOMBRES, NOMBRES  
Y... NOMBRES**

ALBERTO AGUILAR

**Se apagará más el crédito a empresas, banca de fomento nulo apoyo y amaga mora en consumo**

A estas alturas es un secreto a voces que la economía volverá a desacelerarse, pésima noticia para un país que ni siquiera ha logrado recuperar el tamaño que tenía en 2018.

Con la llegada del gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** y una política pública controvertida, inició el descenso de la inversión, que no se ha recuperado, máxime la pandemia y la destrucción de empresas, empleos y capacidad de consumo.

La economía vuelve a dar señales claras de desaceleración y con EU en recesión, que es nuestro motor, 2023 será muy complicado lo que retrasará el poder restituir el tamaño que tenía el PIB.

Otra variable que no ha ayudado y tampoco se recuperará es el crédito. De por sí a agosto los bancos traían una cartera crediticia estática, con una captación del ahorro en terreno negativo. Es más de acuerdo con los datos de la CNBV de **Jesús de la Fuente** el crédito comercial ha caído 0.9% y el de consumo, tan socorrido por las familias, trae un avance marginal de 0.8%, con tarjetas que apenas creció 1.2%, automotriz 0.5% y vivienda 0.3%.

También los intermediarios financieros no bancarios caminan muy lento y no se diga la banca de desarrollo que en 2021 cerró con pérdidas y que su cartera a marzo disminuyó 0.9%. La de Nafin que dirige **Luis Antonio Ramírez** bajó casi 8%.

Con el alza de tasas en proceso, y que se estima Banxico de **Victoria Rodríguez Ceja** llevará a un 11%, se va a acrecentar mucho más la astringencia para las empresas ya que el fondeo trepará a 13% ó 14% y el financiamiento a 19% ó 20% mínimo.

Con ello el costo del dinero dificultará más el desempeño de la banca y no se diga de los

intermediarios no bancarios (sofomes, cajas de ahorro, uniones de crédito), cuyo fondeo se ha limitado en los mercados. La cereza en el pastel una banca de desarrollo limitada y reorientada por la SHCP de **Rogelio Ramírez de la O** a asignaturas asistencialistas.

En lo que hace al crédito al consumo, no descarte amenazas de morosidad. Los bancos y otros actores deberán ser cautelosos en las líneas que se otorguen. Además, más allá del nivel de las tasas, la rentabilidad se dificultará.

Así que sin inversión, ahorro, consumo y crédito el horizonte no es nada halagüeño para fin de año y no se diga 2023. Lluvia sobre mojado.

**POR PYMES, CCE AÚN LUCHARÁ POR GRADUALIDAD EN MAS VACACIONES**

Aunque el Senado ya aprobó duplicar las vacaciones a 12 días desde el primer año, lo que realmente suena bastante justo, queda por ver qué sucede con los diputados. El CCE que preside **Francisco Cervantes** aún buscará ciertos ajustes, en función del impacto que la iniciativa tendrá en las pymes. Las grandes no tienen problemas, pero dicho segmento se verá muy afectado en el día a día con ausencias más prolongadas y una plantilla corta. En ese sentido lo que se intentará es lograr una aplicación gradual, aunque habrá que reconocer que el asunto se antoja cuesta arriba.

**PLAGUICIDAS, GLIFOSATO Y MAÍZ TRANSGÉNICO ZOZOBRA AL CAMPO**

La semana pasada el CNA que preside **Juan Cortina Gallardo** reaccionó fuerte a una iniciativa que hay en la Cámara de Diputados para prohibir gradualmente el uso de plaguicidas altamente riesgosos. La propuesta es



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	10	07/11/2022	ARTÍCULOS Y COLUMNAS

ambigua y escala el decreto presidencial del 2021, que busca limitar al glifosato, que ya de por sí trae muy preocupados a los agricultores por el impacto a la competitividad. Suma el amague que hay desde Sader, vía el subsecretario **Víctor Suárez**, de prohibir el maíz transgénico, un absurdo con 39 millones de tonela-

das de maíz que vienen de EU con dicho estatus. Como quiera política pública ideologizada y también para el campo falta de certidumbre.

---

@aguiar\_dd  
albertoaguiar@dondinero.mx



## Cooperativa Pascual, un ejemplo

BERNARDO BÁTIZ V.

Desde la 4T debemos al pueblo de México una propuesta económica alternativa, distinta a la que se fortaleció durante los años del neoliberalismo; esa ha demostrado su fracaso en el mundo entero, aquí en nuestro país, fue derrotada por el pueblo en 2018, en forma pacífica, en un intachable proceso democrático. Con esa derrota terminó la complicidad entre malos funcionarios y grandes especuladores para otorgar desde los altos cargos de gobierno contratos leoninos sin justificación alguna.

Lo logrado hasta ahora ha sido positivo, sin violencia ni actos autoritarios, sin desplantes espectaculares. En cumplimiento de la Constitución se ha permitido que la empresa privada conviva con las empresas públicas y pueda actuar en libertad, invertir, competir, repartir utilidades a sus accionistas, pero también se les cobran los impuestos correspondientes y están obligadas al reparto de utilidades a sus trabajadores.

Las empresas públicas también se han fortalecido con legislación adecuada y con una administración honrada, sin complicidades con líderes sindicales corruptos o con los grandes especuladores.

De lo que ahora se trata es de que el tercer sector de la economía, el sector social, reciba el impulso que en justicia y equidad le corresponde, como lo han recibido los otros sectores. Pemex, Comisión Federal de Electricidad,

la banca de desarrollo crecen al no ser botín de bandas de delincuentes y el sector privado, incluido el extranjero, ha encontrado espacios para invertir, y estabilidad; la única condición es que cumplan las leyes y paguen impuestos.

Forman parte del sector social las sociedades cooperativas, que no son una novedad en México, pero que han sido descuidadas; si se les permite trabajar con libertad y dentro de la ley dan buenos resultados, conviven con el mercado, usan tecnología de punta y contribuyen a una mejor distribución de la riqueza.

Su historia hay que rescatarla. Durante el gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940) fueron

impulsadas por una legislación adecuada y financiamiento social; se promovieron entonces cooperativas pesqueras, cementeras, de transportes y otras que gobiernos posteriores no sólo abandonaron, sino que combatieron.

Desde la Iglesia católica, oficialmente, se impulsó un movimiento encabezado por el sacerdote y sociólogo Pedro Velázquez, quien fundó infinidad de cooperativas de producción entre carpinteros, talabarteros, zapateros y otros artesanos, pero la obra principal, fueron las cajas populares.

Las cajas son una banca popular alternativa que fomenta el ahorro y otorga créditos accesibles a sus socios y a otras personas; en México llegaron existir en el siglo XX, cerca de 500 cajas de ahorro de este tipo y afiliados más de dos millones y medio de socios; se trataba de un sector productivo, que normalmente no era atendido por la banca comercial. Sin embargo, durante los años de apogeo del neoliberalismo, con diversos pretextos, esta banca alternativa que en otros países del mundo ha sido muy exitosa, fue combatida y prácticamente extinguida.

Otra veta inesperada, que no surge ni de desde la Iglesia ni desde el gobierno, apareció entre los

años de 1983 y 1984 a impulso de un sindicato combativo, que pudo liberarse del tutelaje oficialista y se manejaba con honradez. Me fiero al sindicato de la productora de refrescos Pascual que, habiendo sido muy exitosa, se negaba a compartir sus ganancias con sus trabajadores. Estos exigieron el reparto de utilidades al que tenían derecho

por ley y aumentos salariales que les fueron negados. Tuvieron por ello que ir a la huelga.

La respuesta de la empresa fue represión violenta con obreros muertos y heridos; pero también se pudieron observar dos hechos que señalan rumbo en este campo de la economía social; el pueblo fue solidario con los obreros que para mantener a sus familias y al movimiento, tenían que *botear* por las calles para pedir apoyo. Respondió también el Partido Mexicano de los Trabajadores y principalmente uno de sus líderes, Demetrio Vallejo.

Con éste ganaron el juicio a la empresa y se adjudicaron los bienes de la misma, pero, en vez de malbaratar esos bienes, se constituyeron en sociedad cooperativa y continuaron trabajando como lo hacen hasta la fecha, con gran éxito, a pesar de que tienen que competir con las transnacionales del ramo.

El éxito de la Cooperativa Pascual es un modelo para quienes desde el gobierno dirigen la economía del país y tienen la carga de cumplir con la obligación constitucional de apoyar al sector social.

Dos datos más al respecto: en la LXII Legislatura, la Comisión de Economía Social de la Cámara de Diputados, encabezada por la diputada Alliet Bautista Bravo, logró preservar, a pesar de que se impulsaban las llamadas reformas estructurales, el régimen jurídico y fiscal de las cooperativas. También hay que leer el libro *Los patos y otras batallas* (1999), del escritor Rosalío Hernández. [jusbb3609@hotmail.com](mailto:jusbb3609@hotmail.com)



“

*Los trabajadores se adjudicaron los bienes de la empresa, se constituyeron en cooperativa y continuaron trabajando con gran éxito*



## Línea 13

### PASARELA PRESUPUESTARIA

•Este lunes en el Congreso de la Ciudad se discutirá la pasarela de alcaldesas, alcaldes, órganos autónomos y Tribunal Superior de Justicia a efecto de realizar mesas de trabajo para conocer a detalle los proyectos de presupuesto de las 16 alcaldías, el IECM, la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX, el Tribunal Superior de Justicia, el Consejo de Evaluación, la Fiscalía General de Justicia, el Tribunal Electoral, el Instituto de Transparencia, la Universidad Autónoma de la CDMX y la Junta Local de Conciliación y Arbitraje. Será la Comisión de Presupuesto la que determine fechas y horarios para tal actividad.

### HUELLA LEGISLATIVA DE CARBONO

•La diputada del PRI, **Silvia Sánchez Barrios**, adelantó que solicitará que el Congreso de la Ciudad realice un diagnóstico para conocer "cuánto contamina el recinto de Donceles, y así tener un control anual", perfeccionarlo, y después aplicarlo en toda la CDMX, con el objetivo de "descarbonizar" el Valle de México. El propósito, detalló, es conocer "cuánta es la huella de carbono en el Congreso, cuánto gastamos en papel, cuánto gastamos en electricidad, en energía, todo eso lo podemos ahorrar. Podemos empezar desde la casa, donde legislamos". La legisladora recordó que las ciudades consumen el 78 % de la energía mundial y generan el 70% de la contaminación, de ahí la importancia de la propuesta.

### SE DECLARAN LISTOS

•El presidente del PAN en la CDMX, **Andrés Atayde**, dijo durante la XXX Asamblea Regional de su partido, que el "Partido Acción Nacional en la Ciudad de México está listo para competir y ganar la Jefatura de Gobierno". "Estamos donde queríamos estar, en un escenario competitivo para ganar la Jefatura de Gobierno", enfatizó el dirigente acompañado de los Coordinadores parlamentarios en la Cámara de Diputados y en el Congreso de la CDMX; **Jorge Romero Herrera** y **Christian von Roehrich**. Y



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO <b>ContraRéplica</b> <small>COMUNIDAD DE INVESTIGACIÓN</small>	11	07/11/2022	ARTÍCULOS Y COLUMNAS

recordó que, en el 2021, el PAN de la Ciudad de México obtuvo su mejor resultado en toda la historia, por lo que espera tener un buen resultado en 2024.

### DESTAPE

•Este fin de semana la diputada de Morena, **Nancy Núñez**, se destapó como candidata a la alcaldía de Azcapotzalco en 2024. Durante su informe de labores la legisladora dijo que, "necesitamos mejorar la imagen de Azcapotzalco y los Chintololos merecen un mejor nivel de vida", lo cual solo podrá lograrse con el proyecto de la Cuarta Transformación. La legisladora además de destacar sus logros, se comprometió a seguir trabajando para mejorar la imagen de Azcapotzalco y resolver los problemas de la comunidad.



## Reaparece Anaya, Madero alienta polémica...

• En un evento, México y el Vaticano festejarán 30 años del restablecimiento de sus relaciones diplomáticas.

*En medio del cierre de Qatar, la reforma electoral  
¡Qué obvios!*

Si bien fue convocada con el propósito de ratificar acuerdos tomados de reuniones pasadas, y formalizar la elección de un nuevo presidente y director general en la persona de **Julio Castillo**, lo cierto es que la más reciente asamblea de la panista Fundación Rafael Preciado se constituyó en el marco idóneo para la reaparición del (casi) prófugo **Ricardo El Cerillo Anaya Cortés** en un acto partidista formal e, indirectamente, para alentar toda suerte de especulaciones sobre la permanencia en Acción Nacional, o no, de **Gustavo Madero Muñoz**, senador en funciones... pero no de la fracción *blanquiazul*, sino del llamado Grupo Plural.

Al encuentro celebrado hace apenas un par de semanas —el 20 de octubre para ser exactos— en efecto, se enlazó de manera virtual el polémico ex candidato presidencial que, presumiblemente desde algún lugar en el extranjero, mantiene una línea de abierta confrontación con **Andrés Manuel López Obrador** y su fracasado gobierno, quienes a su vez alientan, aunque la niegan, una persecución en contra del queretano por la supuesta comisión de delitos de corrupción cometidos durante su gestión como legislador federal. Se conectó sí, y mantuvo durante todo el encuentro, pero poco o nada dijo...

Quien, en contraste, sí tuvo una participación más que evidente en la reunión de la ahora reestructurada Fundación fue el chihuahuense expresidente del panismo, que igual comentó sobre las reformas puestas sobre la mesa en el encuentro que, de manera indirecta si se quiere, sobre la posición que, desde su punto de vista, debería asumir el otrora partido de las derechas ante el avance del *morenismo* y, más, de cara a las estrategias presidenciales del 2024.

Una reunión, ésta pues, para recordar, por el refrendo de

---

De manera virtual, Ricardo Anaya reapareció en la más reciente asamblea de la Fundación Rafael Preciado.

---



Integrantes del Consejo y la adecuación de sus estatutos a lo exigido por la autoridad electoral sí, pero también por la citada reaparición de un personaje polémico como es el citado **Anaya** o la polémica suscitada por la presencia de **Madero** que, insistamos, ubicábamos ya al margen del azul...

**ASTERISCOS**

\* ¡Vaya ramillete pluripartidista! el que en reconocimiento de su labor en San Lázaro reunió el panista **Juan Carlos Romero Hicks**, aspirante a la presidencia en 2024, en el marco de la presentación de su primer informe como diputado de Guanajuato: **Ricardo Monreal** (Morena), **Beatriz Paredes** (PRI), **Jorge Álvarez Máynez** (MC) y hasta su coordinador **Jorge Romero**...

\* Si bien, como publicamos ayer, este miércoles la Corte discutirá una resolución que prohibiría instalar nacimientos navideños en sitios públicos, nos hacen notar que el ministro presidente **Arturo Zaldívar** prevé votar por la preservación de tradiciones y recordaron que, en diciembre pasado, el organismo montó una megaofrenda en su sede, en Pino Suárez 2. Disculpas...

\* Todo, por cierto, se encuentra listo para que el próximo 16, con la presencia del nuevo nuncio, **Joseph Spiteri**, y el cuestionado subsecretario **César Yáñez**, representando al (fallido) gobierno de la 4T, entre otros, en el marco de un magno evento, México y el Vaticano festejen 30 años del restablecimiento de sus relaciones diplomáticas...

Veámonos el miércoles con otro asunto *De naturaleza política*.



↓ Capital político  
Adrián Rueda  
@adrian02@yahoo.es

## Resbalan corcholatas el fin de semana

Lo que pintaba como un fin de semana exitoso para **Claudia Sheinbaum** y para **Marcelo Ebrard**, *corcholatas* favoritas en la 4T para suceder a **Andrés Manuel López Obrador**, acabó en tremendas patinadas.

La jefa de Gobierno había iniciado bien el sábado, como anfitriona de más de mil alcaldes, síndicos y regidores del país, en el marco del Encuentro Nacional Municipalista, donde fue la muñeca del pastel.

Todo iba bien hasta que abandonó la ciudad para ir a Sinaloa, a una de sus acostumbradas conferencias sobre "buenas prácticas gubernamentales" en la CDMX.

La recibieron con porras y petición de selfies, antes de presumir las *bondades* de su administración. No esperaba que le pidieran explicar cómo es que si considera su gobierno tan bueno, haya perdido en la ciudad nueve de 16 alcaldías en 2021.

Intentó culpar a los *conservadores* de urdir una campaña negra utilizando la pandemia y la tragedia en la Línea 12 para influir en los votantes, dando a entender que los capitalinos se dejaron manipular.

La realidad es que los alcaldes de Morena son los peores calificados de la capital, según sus propias encuestas, por lo que, efectivamente, no tendría mucho de qué presumir.

Lo más grave es que esos cuestionamientos le abren un boquete al discurso que intenta llevar por toda la República para promoverse rumbo a 2024, porque, además de ineficientes, los morenistas son señalados como corruptos.

Y si **Claudia** se queja de campañas negras, tendría que explicar el hostigamiento de su gobierno en contra de la alcaldesa en Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**, y de los panistas **Mauricio Tabe**, **Jorge Romero** y **Santiago Taboada**, a quienes relaciona con un *Cártel Inmobiliario*.

Ante el derrapón de **Sheinbaum**, la mesa estaba servida para **Marcelo**, quien el sábado se reunió con mujeres en un pequeño salón y el domingo lo hizo ya en un evento más nutrido, donde lanzó un discurso muy poco afortunado.

Primero, porque dijo que, de ser presidente, impulsaría un gobierno de "continuidad con cambio". Muchos entendieron que terminaría lo que ya está iniciado, pero cambiaría de rumbo. Quiso agradar a *chatros* y *fifis*; a ver cómo leen esto en Palacio Nacional.

**Ebrard** presumió una relación de 30 años con el Presidente de la República y aseguró que nunca lo ha traicionado y nunca lo hará, por-

que lo admira y lo quiere mucho.

"Yo sé que la política es muy baja a veces, pero yo no soy así. Yo soy una gente derecha", aclaró.

¿Qué necesidad había de aclarar que jamás traicionará al Presidente? ¿Acaso alguien piensa lo contrario? Dicen que aclaración no pedida...

Y para coronar el día, se le ocurrió recordar que trató al *ta* basqueño durante un plantón que hizo en el Zócalo en los 90, en defensa de trabajadores petroleros, y que en ese tiempo negoció con él su desalojo, porque **Carlos Salinas** tenía que dar el Grito de



Independencia.

Tocar esos temas cuando todo el mundo habla sobre el manejo del cash en la política es un error de primaria, sobre todo porque todos recuerdan cómo se negociaban los acuerdos.

Vaya resbalón de los punteros.



#### CENTAVITOS

Contrario a las *corcholatas*, la que se llevó los reflectores fue la alcaldesa **Lía Limón**, quien en su informe al frente de Álvaro Obregón se destapó como aspirante a la Jefatura de Gobierno. Lo de menos fue el destape, sino ante quiénes lo hizo, pues juntó a los alcaldes de

la UNA; las dirigencias de los partidos de la alianza, empresarios y otros aspirantes al cargo. Para llevar apenas un año, **Lía** demostró una amplia convocatoria.

A Sheinbaum le pidieron explicar cómo es que si considera su gobierno tan bueno, perdió en la ciudad nueve de 16 alcaldías en 2021.



## La muerte del testigo clave de Lozoya

**E**milio Lozoya y Edgar Torres eran más que viejos conocidos cuando trabajaron juntos en Pemex. Los unía una amistad forjada desde el TIAM, Harvard y el Banco Interamericano de Desarrollo. A pesar de venir de familias distintas—Lozoya con influencias políticas y empresariales, y Torres de la clase media—hicieron click.

Edgar Torres llegó a Pemex al inicio del sexenio de Enrique Peña Nieto, junto con Emilio Lozoya, primero como asesor ejecutivo y luego como director de Pemex Fertilizantes, la unidad de la petrolera encargada de realizar las dos compras de empresas más cuestionadas durante la gestión del exdirector de Pemex, actualmente en prisión preventiva.

La adquisición de Agronitrogenados y Fertinal, dos empresas de fertilizantes en condiciones deplorables—una abandonada y la otra quebrada—por las que Pemex pagó 11 mil millones de pesos, fueron dos de los grandes escándalos de la gestión Emilio Lozoya. El 17 de diciembre del 2013, Lozoya y Torres presentaron ante el Consejo de Administración de Pemex un informe en el que avalaban la inversión.

Unos meses antes, en marzo de 2013, Altos Hornos de México, del magnate Alonso Ancira—exsocio y viejo amigo de Lozoya—transfirió 3.7 mi-

llones de pesos a las cuentas de Grangemouth Trading Company, compañía fachada que utilizó Odebrecht para sobornar a políticos de Latinoamérica. De dicha cuenta luego se transfirieron cinco millones de dólares a la cuenta de Zecapan, propiedad de Lozoya. Por ese hecho la Procuraduría General de la República citó a declarar al exdirectivo, pero fue hasta la llegada del gobierno de Andrés Manuel López Obrador que Lozoya fue inhabilitado como funcionario público por 10 años, se le congelaron las cuentas y se le comenzó a perseguir.

El 27 de septiembre de 2019, Edgar Torres fue denunciado ante la FGR por la Auditoría Superior de la Federación, señalado por su participación en las irregularidades de la compraventa de la planta de fertilizantes Agronitrogenados.

En octubre de ese mismo año, la SFP le abrió un procedimiento de responsabilidades luego de que la ASF lo acusó de haber participado en la adquisición presuntamente irregular de la planta Fertinal en 2015. Como consecuencia de ello, la dependencia le impuso dos inhabilitaciones por 15 años, con multas que en conjunto suman 3,844 millones de pesos.

A esas sanciones se sumó en octubre de 2020 una nueva inhabilitación por 10 años,

por omitir en sus declaraciones patrimoniales, de 2015 y 2016, seis cuentas bancarias que sumaban casi 25 millones de pesos y que estaban a su nombre y el de su esposa, a quien señaló como su dependiente económico.

Torres Garrido salió de la dirección de Pemex Fertilizantes en la administración de José Antonio González Anaya.

El proceso de investigación, las multas y las potenciales demandas penales fueron un infierno para Edgar Torres, quien en el 2020 quería decir todo lo que sabía, pero sus “amigos” le instruyeron que no lo hiciera, que mejor se convirtiera en testigo protegido de Lozoya, con quien a su salida de Pemex trabajó en el fondo Makech Capital. Torres aceptó.

En octubre del 2020 conversé en diversas ocasiones con Edgar Torres para el libro que escribí sobre el caso Lozoya. Además de aportar información y pruebas de la historia que comenzó a distribuirse en abril del 2021, el exfuncionario confesó que había sido presionado y que temía por su vida. Que las acusaciones lo habían mermaido físicamente y que tenía problemas familiares.

No lo volví a ver ni a hablar con él después de publicado el libro. El lunes 19 de septiembre pasado, un conocido me hizo llegar la noticia de su fallecimiento.

Este viernes, la defensa legal de Emilio Lozoya informó del fallecimiento de Edgar Torres, principal testigo del exfuncionario en el caso Agronitrogenados, por lo que la audiencia se difirió 10 días. Los abogados del exdirector de Pemex querían utilizar su testimonio para llegar a un acuerdo reparatorio que le permita a Lozoya salir de la cárcel. ●

@MarioMal



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **EL UNIVERSAL**  
EL DIARIO DE LOS MEXICANOS

14

07/11/2022

ARTÍCULOS Y  
COLUMNAS

***Los abogados del exdirector de Pemex querían utilizar su testimonio para llegar a un acuerdo reparatorio que le permita a Lozoya salir de la cárcel.***



Nosotros ya no somos los  
mismos

Ortiz Tejeda

## NOSOTROS YA NO SOMOS LOS MISMOS

*El debate interno de Salinas //  
Zedillo sale del anonimato //*

### El nuevo *Presidente* se deslinda de su pasado

ORTIZ TEJEDA

Tal como la columneta lo había supuesto, fue "el otro yo" del ojos de apipizca el que abrió el fiero, pero inaudible enfrentamiento: su mirada esta vez no era, como de costumbre, burlona y descalificadora, sino plena de rencor y profundamente despreciativa. Aunque silente al exterior, dentro del señor Salinas se desarrollaba un agrio debate. Una voz interna lo acicateaba: ninguno de tus errores, de tus equivocaciones te ha traído mayores perjuicios hasta en tu salud y sano juicio. Reconócelo, te engañó. Fue, quién lo creyera, más pérfido que tú. Mohíno, atufado, fúrico contra sí mismo, no tuvo sino reconocer lo que durante años lo ha atormentado: noches de insomnio, whisky de más y Rivotril por galones. Lo que no pudieron hacer tus más brillantes colaboradores Manuel (Camacho), ni José Francisco (Ruiz Massieu), engañarte, imponésete, lo realizó con creces este palurdo, gris y apocado politécnico, al que siempre presumiste como otra de tus hechuras. Lo sacaste del anonimato, de la mediana burocracia del Banco de México y lo llevaste, con toda su mediocridad a cuestras, a tu gabinete. ¿Secretario de Educación? ¡Qué burla! ¡Allí donde despacharon José Vasconcelos, Pino Suárez, Narciso Bassols, Sánchez Pontón, García Téllez, Torres Bodet, Agustín Yáñez, Fernando Solana, Muñoz Ledo, González Avelar? Y no olvidemos por supuesto al porro de la universidad de Nuevo León, Reyes Tamez, o al ágrafo mozalbete a quien una niña de escuela primaria oficial enseñó los principios básicos de la lectura: Aurelio Núñez Mayer, cuyo paso por la dependencia ha sido un insulto mayor para quienes fueron sus antecesores y una flagrante demostración de lo que para Enrique Peña significaba el compromiso de la educación de los mexicanos. Reyes Tamez y Aurelio Núñez han representado, sin lugar a duda, una grave degradación de este compromiso esencial de todo gobierno.

Durante la campaña presidencial de Zedi-

llo todo fue mansedumbre y pleitesía, pero iniciando el sexenio, ante la catástrofe inminente del sistema de pagos, que hubiera significado una verdadera hecatombe nacional, el nuevo *Presidente* se deslindó totalmente de su pasado, de su progenie salinista y la máxima demostración fue el cese fulminante de Jaime Serra Puche, el más breve secretario de Hacienda del que se tenga registro: 28 días. Quien durante el sexenio anterior había fungido como secretario de Comercio y, por supuesto, la aprehensión y encarcelamiento del hermano entrañable de un expresidente, el EX, a quien él debía, sin dudas, la posibilidad de llegar a ser otro EX.

Pues el otro globo le contestaba: Te lo buscaste por ególatra, por soberbio. Siempre me maltrastaste o me ignoraste, hasta que fui la última carta que según te quedaba para seguir gobernando. Siempre fuiste un provocador de rencores dentro de tu grupo y aún de tu familia. Tu gobierno fue creando, día tras día, las condiciones incontrolables para la crisis de diciembre, cuando yo tenía apenas tres meses de responsable de la conducción del país, cuando el problema generado por tus políticas al *servicio* de los grandes intereses económicos del país y del extranjero estalló y tú, amañado con los grandes barones de la banca y las finanzas, crearon ese engendro letal para el desarrollo del país y la vida más justa e igualitaria en la que hemos estado empeñados desde siempre los mexicanos: el Fobaproa, que criminalmente transformó a los acreedores en deudores, a demandantes en demandados, a las víctimas en verdugos. Tú, el que luego, con tu jefe Diego y sus sumisos acólitos lograron en una de las páginas más vergonzosas de la historia de la Cámara de Diputados, convertir en deuda de todos los mexicanos, los que vivieron, los que vivimos, los que esperemos lleguen a vivir, una existencia encadenada, anticipadamente, a sus enemigos históricos: los poseedores. Esta responsabilidad, digas lo que digas, a ti y a mí nos alcanza.

@ortiztejeda  
ortiz\_tejeda@hotmail.com



▲ Una voz interna le decía al señor Salinas: lo que no pudieron hacer tus más brillantes colaboradores (Camacho ni Ruiz Massieu),

engañarte, imponésete, lo realizó con creces este palurdo, gris y apocado politécnico, de nombre Ernesto Zedillo. Foto Cuartoscuro



## BAJO RESERVA

### Un embajador peligroso a Canadá

:::: Con mucho cuidado deberán analizar en el Senado la aprobación del exgobernador de Quintana Roo, **Carlos Joaquín González**, como embajador en Canadá, pues, si finalmente



Carlos Joaquín González

es designado por el Presidente, podría convertirse en un problema. Nos hacen ver que don Carlos dejó al actual gobierno una deuda de centenares de millones de pesos con proveedores que están en proceso de recurrir a los tribunales para cobrarle. Las deudas de don Carlos podrían hacer pensar tanto al Senado mexicano, como al gobierno de Canadá, la pertinencia de que él sea el representante diplomático de México. Además de haber prorrogado la deuda pública y de dejar de pagar proveedores, quienes se oponen a la designación del exgobernador como embajador también aseguran que debe ser tomado en cuenta que en su gestión se dispararon los niveles de violencia e inseguridad y creció la presencia del crimen organizado.

### Lanzarán a la UIF contra Creel

:::: Nos dicen que el titular de la UIF, **Pablo Gómez Álvarez**, está listo para saltar al ruedo nuevamente. Don Pablo, nos comentan, acudiría esta semana a la conferencia mañanera para informar sobre supuestas irregularidades financieras del presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, el panista **Santiago Creel**. Dicen que las posturas de don Santiago sobre la Guardia Nacional, la defensa del INE, pero, sobre todo, las críticas a la autollamada Cuarta Transformación y sus liderazgos, han causado molestia en Palacio Nacional; por lo que ahí están convencidos de que el panista se hizo merecedor al linchamiento público. Conforme se acerquen las elecciones, nos hacen ver, la UIF tendrá más trabajo.

### Días de tensión en el INE

:::: Nos hacen ver que el INE vivirá en noviembre días que marcarán su presupuesto y su destino. Para el INE se ha propuesto para 2023 un recorte presupuestal de más de 4 mil 475 millones de pesos. Sin embargo, en la planeación de su gasto, como parte de los 24 mil 696 millones que solicitó, el INE presupuestó 4 mil 025 millones "para una eventual consulta popular". Hasta ahora, el Presidente no ha planteado realizar un ejercicio de esa naturaleza, por lo que el recorte al INE no sería letal. Por otra parte, una vez que se agote la discusión del presupuesto, se pretende iniciar con el análisis de la reforma electoral, en la que el Presidente propone un cambio radical del instituto, que la oposición y el mismo INE consideran como el fin de la autonomía del órgano electoral. Días de tensión se vivirán en el instituto.

### Marcaje personal a las corcholatas

:::: En los últimos fines de semana, las corcholatas presidenciales de Morena han intensificado sus visitas a los estados para tener encuentros con diferentes sectores de la población, y aunque aseguran que no se trata de actos de campaña, nos dicen que en el bloque opositor se ha integrado un grupo que registra puntualmente los actos donde han participado los morenistas y con estimaciones monetarias para presentar las denuncias y quejas correspondientes. Se trata, nos dicen, de actos muy bien planeados, en muchos de los casos con lugares rentados, y todos con una organización y asistencia que dejan ver que nada es improvisado. ¿Servirá de algo el marcaje a las corcholatas?



## TRASCENDIÓ

**Que** en Palacio Nacional ya se hartaron de las posturas del presidente de la Mesa Directiva de la Cámara Diputados, **Santiago Creel**, por su defensa del **INE** y su propuesta de una Guardia Nacional de corte civil y la separación de los Poderes de la Unión, y la gota que derramó el vaso fue el enfrentamiento que sostuvo con el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, luego de que éste llamara hipócritas a los gobernadores de oposición. Acaso por eso se dice que esta semana el titular de la UIF, **Pablo Gómez**, informará sobre una investigación contra el panista. A ver.

**Que** el próximo fin de semana, cuando se realice la marcha "en defensa del **INE**", Morena presentará la encuesta que solicitó para conocer la opinión de la ciudadanía respecto a la reforma electoral que propuso el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y que ya se discute en la Cámara de Diputados. Los morenistas buscarán hacer contrapeso a la protesta convocada por la oposición, a la que se sumarán panistas, perredistas y un sector del PRI, pero sobre todo pretende ratificar que una

buena parte de la opinión pública avala que los consejeros y magistrados electorales se sometan al voto popular.

**Que** el gobierno federal llevará a cabo hoy un foro internacional para compartir experiencias con otras naciones en materia de seguridad pública. El acto estará encabezado por el canciller **Marcelo Ebrard** y se espera que de ahí puedan adoptarse algunos modelos para fortalecer la estrategia del país, aunque se sabe bien que la ruta trazada desde Palacio Nacional es que las fuerzas armadas se queden en las calles hasta 2028 mientras los elementos de la Guardia Nacional adquieren las capacidades suficientes para hacer frente a ese gran reto.

**Que** la gobernadora de Baja California, **Marina del Pilar Ávila**, hizo un ajuste a las formas imperantes desde hace 16 años y acudió al Congreso estatal para entregar su primer informe de gobierno, en el que destacó el pago de la deuda acumulada desde 2017 con el magisterio por 3 mil 500 millones de pesos por jubilaciones, fondo de ahorro y pensiones de retiro. --



CONFIDENCIAL

## *Rebelión en San Lázaro*

Auguran que desde este lunes en San Lázaro se espera una rebelión de magnitudes inesperadas. La oposición llamó a los gobernadores, presidentes municipales, legisladores, partidos, organizaciones civiles, campesinas y obreras de los estados a “rebelarse”, a “alzar la voz”, “a manifestarse” en la Cámara de Diputados y frenar “la poderosa maquinaria de Morena” que pretende imponer un “presupuesto autoritario” para 2023. Prevén fuertes protestas fuera y dentro del Palacio Legislativo. PAN, PRI, MC y PRD impulsan este movimiento porque acusan que “en la mayoría de los estados no hay recursos para infraestructura carretera, obras educativas, proyectos del IMSS y del ISSSTE; no hay un peso para pueblos mágicos, salud y seguridad...”.

## *Revienta PRI contra MC*

La denuncia de MC contra el PRI por un presunto pacto con Morena para avalar la reforma electoral hizo estallar a los priistas. “Fingen defender a México, pero son unos viles títeres de Morena”, les recetó *Alito* Moreno. Y **Rubén Moreira** completó el reclamo: “MC dice ser un partido ciudadano, pero en sus filas hay expriistas, expanistas y experredistas, que en su momento renunciaron a militar en estos partidos, que hoy somos los que de manera enfática defendemos al INE”. Y agregó: “Es lamentable su doble discurso, condenable su hipocresía y cierran la boca ante el clima de violencia del crimen organizado en sus estados que gobiernan”. Es la oposición unida en San Lázaro.

## *Creel, ¿el nuevo blanco de la embestida?*

Todo indica que el titular de la UIF, **Pablo Gómez**, acudirá esta semana a la mañanera de López Obrador para exponer las supuestas irregularidades financieras de **Santiago Creel**. Es un secreto a voces que los posicionamientos críticos del presidente de la Mesa Directiva sobre varios temas prioritarios para la 4T ya causaron molestia en Palacio Nacional. Por ello, el titular de Segob en tiempos de Fox se habría hecho acreedor de una embestida desde la tribuna más vista del país. El panista seguro dirá que lo atacan por sus aspiraciones presidenciales.



## *Fiscalía de Morelos debe explicación... y renunciaciones*

El feminicidio de Ariadna exhibió a la fiscalía de Morelos que inició la indagatoria, tras hallar el cuerpo, el 1 de noviembre, en la carretera a Tepoztlán. **Uriel Carmona**, fiscal local, dijo el viernes que la mujer murió por “grave intoxicación alcohólica y una consecuente broncoaspiración”, y que el cuerpo no tenía “huellas de violencia”. Sin embargo, la fiscalía de CDMX hizo una investigación paralela, a solicitud de la familia de la víctima, la cual reveló que la mujer murió por un “trauma múltiple”. **Ernestina Godoy** describió ayer, en conferencia, una escena con extrema violencia. ¿Hubo en la fiscalía de Morelos negligencia o querían tapar a alguien? El fiscal Carmona debe muchas explicaciones y algunas renunciaciones... quizá debiera poner el ejemplo.

## *El músculo de Ebrard*

Vaya movilizaciones las que logró este fin de semana el canciller **Marcelo Ebrard**, ni más ni menos que en la capital del país. Y es que a muchos se les olvida que él ganó una elección en la capital y fue un muy exitoso jefe de Gobierno seis años. Quienes pensaban que la capital era espacio reservado para la jefa de Gobierno, pues de plano se han de haber quedado con la sorpresa de la fuerza de Ebrard.

## *Arropan a Monreal*

Con la cumbia *De aquí pa'l real todos con Monreal* se activaron en todo México los ciudadanos que simpatizan con las aspiraciones presidenciales del senador zacatecano. Salieron al zócalo de cada uno de los estados y a las plazas de cada una de las alcaldías capitalinas para posicionar su apoyo al movimiento por la reconciliación nacional. Nos dicen que dichas expresiones de arropo se registraron en casi 100 plazas públicas, mismas que dejaron claro que en la lucha por la candidatura morenista no está solo el coordinador de la mayoría legislativa, quien ha dicho que por el momento será en su partido donde siga impulsando su proyecto para 2024.



## ALA SOMBRA

**STEVE BANNON**, el operador político que sitúan los que saben detrás de **Donald Trump** y de muchos movimientos de extrema derecha en todo el mundo, estará en México durante la Conferencia Política de Acción Conservadora, que, según ellos, reúne desde 1974 a líderes del mundo conservador, a cientos de organizaciones, miles de activistas y a millones de espectadores a través de los medios. Su reunión está programada para arrancar el 18 de noviembre en un hotel de Santa Fe.

El actor **Eduardo Verástegui**, tal vez lo recuerde por novelas como *Una luz en el camino*, *Sofadoras* o *Alma Rebelde*, es el rostro visible de este movimiento considerado de extrema derecha por algunos observadores. Entre los invitados destaca también la presencia de **Javier Milei**, el candidato presidencial rockero y radical de Argentina, líder de la coalición La Libertad Avanza. Y **Lech Walesa**, el expresidente de Polonia, así como varios políticos de Hungría (que son señalados por tener nexos directos con **Viktor Orbán**).

...  
"Bannon también tiene un mensaje más oscuro y oracular para impartir: estamos en un punto de inflexión histórico. *Es La Cuarta Vuelta (The Fourth Turning)*. Ese es el título de uno de los textos favoritos de Bannon, publicado en 1997. Los autores, **Nell Howe** y **William Strauss**, tienen una visión cíclica de la historia, estipulando que pasamos por cuatro ciclos cada 80 a 100 años: un Alto (caracterizado por orden), seguido de un Despertar (caracterizado por cuestionamiento, aumento de la conciencia), seguido de un Desentrañamiento (marcado por pesimismo, actividades egoístas), que culmina en una Crisis (marcada por destrucción, posible-



RODOLFO GÓMEZ

mente guerra)", escribió **Jennifer Senior** en *The Atlantic* hace unos meses, resumiendo una característica de este hombre que estará hablando con radicales mexicanos muy pronto.

...  
Se sabe que el jefe de la Unidad de Inteligencia Financiera, **Pablo Gómez**, irá esta semana a Palacio Nacional para exponer durante la conferencia matutina las presuntas irregularidades financieras del panista **Santiago Creel**. El linchamiento público del que será sujeto el presidente de la Cámara de Diputados se debe, dicen, a las críticas que ha lanzado contra la llamada cuarta transformación y sus temas prioritarios, tales como la reforma a la Guardia Nacional, los megaproyectos, el presupuesto y por defender al INE.

...  
Contrario a la ruptura que parece no sanar en Morena, nos dicen que el prisma en el Estado de México teje para tratar de llegar en unidad a la elección del 2023. Las negociaciones que hace la propia candidata del PRI, **Alejandra del Moral**, no solo se hacen con sus correligionarios que aspiraban a la candidatura, como en el caso de **Ana Lilla Herrera**, sino que avanzan para amarrar la alianza con el alfil panista, **Enrique**



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	07/11/2022	ARTÍCULOS Y COLUMNAS

Vargas, y con los perredistas que impulsan a Omar Ortega.

...

La Secretaría de Hacienda, que encabeza Rogelio Ramírez de la O, tuvo que salir este domingo a aclarar que hubo interpretaciones erróneas de sus planes para conseguir dinero y continuar gastando, pagando y repartiendo en la 4T. De acuerdo con sus voceros, los fondos de ahorro para el retiro, reservas del IMSS, ISSSTE, Infonavit, bonos de pensiones y acciones de las Siefos no se tocarán.

...

Lo cierto es que las percepciones que se generaron entre la población son negativas, pues la interpretación fácil es que López Obrador ya se gastó el dinero del pueblo y ya no tienen de dónde jalar la cobija. Dieron una respuesta muy técnica los voceros de Don Rogelio para los que acostumbran informarse en Twitter, Facebook y cadenas de WhatsApp.



## [ ¿SERÁ? ]

### Molestan críticas

Nos aseguran que la postura crítica que ha asumido recientemente el presidente de la **Cámara de Diputados, Santiago Creel**, sobre temas como la reforma a la **Guardia Nacional** y su defensa al **INE**, no han caído nada bien en la cúpula de la **4T**; de ahí que se espera que su nombre aparezca esta semana en la conferencia de prensa **mañanera** en voz del jefe del **clan Gómez**, y actual titular de la **UIF**, Pablo Gómez... ¿Será?

---

### Alianza pro gobiernista

Y el premio al incongruente del año es para... **Alito Moreno**. Todo parece indicar que el dirigente nacional del **PRI** no se ha dado cuenta que para ser promotor de una **alianza opositora**, lo primero que necesita ¡es ser oposición! Los votos que comprometió, primero por la **militarización** del país y ahora para dinamitar al **INE**, dejan claro que la única alianza que conoce y de la que forma parte es todo menos opositora... ¿Y los aplaudidores del **PAN** seguirán aplaudiendo? ¿Será?

---

### Niño milagroso

A pesar de los ataques que ha recibido **Ricardo Monreal** desde las entrañas de **Morena**, ayer recibió fuerte apoyo ciudadano musicalizado con una cumbia con un estribillo que repetía: "Ya todo el mundo lo siente, Monreal pa' **presidente**", y que sirvió de fondo para lanzar el **Movimiento de Reconciliación Nacional**, donde el **respeto** al derecho a disentir es una garantía... Ya hay quien al verlo fortalecido comenta que al parecer el Santo Niño de Atocha sí le está haciendo el milagro. ¿Será?



---

## Reacios a cambiar

En el Sistema de Transporte Colectivo, **Metro**, los conductores y reguladores no le quieren entrar al sistema de **radio-comunicación** Tetra y algunos insisten en comunicarse para asuntos de coordinación, a través de otras frecuencias **telefónicas**, alejadas del control de **seguridad** que se requieren en éstos sistemas de transporte a nivel mundial.. ¿Será que están muy arraigados a esas viejas costumbres, por eso dicen que el Tetra no sirve? ¿No quieren que todos escuchen las intimidades que se cuentan en lenguajes muy técnicos? ¿Será?

---

## La cultura para todos

En el foro abierto del Parque Ecológico de **Huayamilpas**, el director General de Gobierno de **Coyoacán**, **Obdulio Ávila**, presentó a la **Orquesta Sinfónica** que ejecutó *Los hijos del capitán Grant*, una obra de Isaac Dunayevsky basada en la novela de Julio Verne... quien conoce del tema asegura que sin duda es un ejemplo claro de **democratización** de la **cultura** que no solo es acercar este tipo de eventos a los ciudadanos, sino que también los hace partícipes, un ejemplo de que en esta alcaldía eso de la democratización o descentralización de la cultura va más allá de un discurso. ¿Será?



## OPINIÓN

Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



## COP27, las acciones mexicanas

En un balneario turístico de la costa del Mar Rojo, Egipto recibe a los líderes mundiales para la reunión cumbre del cambio climático organizada por la ONU.

La reunión se denomina COP 27. Tiene como misión instrumentar acciones para controlar el calentamiento global, un tema en el que más le vale a la humanidad tomar acciones de inmediato. El tiempo es un factor que juega en contra.

La Secretaría de Energía, que comanda Rocío Nahle, informa que México lleva a ese evento mundial acciones concretas que, en el marco de defensa de la soberanía energética, suponen beneficios concretos para la mitigación del cambio climático.

Ahí está la infraestructura para eliminar el combustóleo, baterías de litio, disminución de quema de gas metano, acelerada reforestación, parques fotovoltaicos, electro movilidad

Se espera una negociación áspera en Egipto, pero también hay conciencia de que, en este tema, la humanidad no puede dejar nada para después.

**Higiene es prioridad en el IMSS**

El IMSS, que dirige Zoé Robledo, se toma muy en serio el tema de la higiene

Nos cuentan que uno de sus hospitales, el General Regional No. 1 de Querétaro ganó el Premio a la Excelencia en Higiene de Manos para América Latina 2022.

**¿Qué implica este reconocimiento internacional? Que las buenas prácticas sanitarias son clave para reducir los tiempos de internamiento por infecciones intrahospitalarias, entre otros beneficios para los pacientes.**

Se prevé que antes de abril del 2023 se forme el primer Centro de Excelencia para la Higiene de Manos en el país, lo que permitirá crear el Programa Institucional de Higiene de Manos (PIHMA) y expandir estrategias sanitarias.

**Morelos, torpeza supina**

En menos de 24 horas dos fiscalías, la de Morelos y la de la CDMX, dieron dos versiones diferentes de la muerte de Ariadna Fernanda.

La gente del fiscal Uriel Carmona en Morelos, sostuvo que la causa de la muerte fue una broncoaspiración causada por consumo excesivo de alcohol. No mencionó que la víctima presentaba golpes.

El equipo de Ernestina Godoy en la CDMX aseguró, en cambio, que la causa de muerte fue por trauma múltiple. No solo eso, sostuvo que en el feminicidio participaron al menos dos personas, una de las cuales ya está detenida.

¿Cómo es posible que exista tal divergencia? La prisa por el carpetazo es la prioridad y el cumplimiento del deber

pasa a segundo término.

¿Qué castigo se debe aplicar a los peritos que actuaron con torpeza supina?

No se puede seguir así. El magistrado presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar, demandó un protocolo nacional para investigar feminicidios y que todas las muertes violentas de mujeres se investiguen como feminicidios.

Se requiere voluntad política, pero se puede.

**¿Qué se vale y qué no se vale?**

Urge que alguien aclare, con base a lo que dice la ley electoral vigente, qué se vale, es legal y que no se vale y por lo tanto es ilegal con respecto a los actos anticipados de campaña.

Las corcholatas de Morena andan desafortunadas promoviéndose a sí mismos para la candidatura presidencial del 2024.

**Si lo que hacen no son actos anticipados de campaña entonces qué son, quién los paga, en qué cuenta se anotan los gastos. Los aspirantes se mueven por el país, por la ciudad, hablan con los medios y nadie repara en los tiempos electorales.**

Este fin de semana incluso el gobernador de BCS ya le dio su respaldo público a Adán Augusto López como candidato presidencial porque, dijo, él no se anda con medias tintas. Si ya se vale todo, que se diga •



## LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

Darío Celis

@dariocelis



## Zafarrancho por el Viaducto Bicentenario



Paulo Diez Gargari

**L**A NOCHE DEL jueves pasado tuvo verificativo la audiencia para repetir la vinculación a proceso en contra del abogado Paulo Diez Gargari. Lo que se vivió en el recinto judicial del Estado de México fue bochornoso.

El litigante, que gusta erigirse como una suerte de activista y justiciero, llegó muy enojado al tribunal de Tlanepantla y comenzó a tomar fotografías al apoderado legal de la víctima y a su asesor.

Después, desde la altura del segundo escalón de la entrada acosó a una de las abogadas de la parte ofendida, exigiendo que fuera revisada minuciosamente frente a él.

Pero eso no fue todo: mientras las dos partes esperaban afuera de la sala, fue atraído hacia el representante victimal,

quien al verlo venir le ofreció la mano esperando un saludo propio de la cordialidad que la sede imponía.

Sin embargo, dicen los que alcanzaron a oír algo, que lo que le dijo fue: "podrías matar a alguien con ese traje". Confusión que terminó con Paulo retando a golpes, con uso de palabras altisonantes, al abogado contrario.

Ya en la audiencia, como esperaba todo mundo menos él, fue vinculado a proceso por segunda vez en menos de un año, a lo que respondió con amenazas e insultos contra el juez y amagados de golpes a dos pasantes mujeres.

Su esposa tampoco se pudo contener y desde el tercer piso del tribunal también profería insultos: la policía de plano tuvo que intervenir para evitar que entre Diez Gargari y sus cuatro acompañantes agredieran a otro abogado que había quedado atrás, mientras trataban de salir del tribunal.

El famoso penalista fue vinculado a proceso desde el año pasado por haber invadido una vía general de comunicación, léase el Viaducto Bicentenario, el cual bloqueó ilegalmente.

Lo que busca es que el gobierno federal lleve a cabo una serie de trámites burocrático-judiciales que resulten en una declaratoria inapelable de naturaleza administrativa.

Es decir, exige que el actual gobierno de Alfredo del Mazo Maza revoque la concesión del Viaducto Bicentenario porque el mismo Paulo representa los intereses de una compañía que fue rechazada de la misma licitación hace 15 años: Infraiber.

**PUES NADA, QUE** la cada vez más desprestigiada Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes adjudicó la semana pasada un contrato de 800 millones de pesos a Proacon México. Es para construir un túnel en Hidalgo.

Pero el proceso está muy desaseado: la dependencia al mando de Jorge Nuño no hizo un correcto *due diligence* del grupo al que le entregó el negocio. Se trata de una firma 100% de la española Aldesa, la responsable del tristemente célebre socavón del Paso Express de Cuernavaca que le costó la vida en julio de 2017 a un padre y su hijo. Pero esto no es lo más importante. Lo relevante es que Proacon-Aldesa es 75% del China Railway Construction, compañía que aparece en la lista de las empresas sancionadas por la OFAC, oficina del Departamento de Estado de Estados Unidos, encargada de sancionar negocios y congelar activos de éstos cuando sus accionistas estén involucrados en lavado de dinero y financiamiento al terrorismo. En la reciente junta de aclaraciones de manera inusual los pupilos de Nuño adelantaron la fecha de presentación de ofertas, con lo cual dejaron fuera a todos los competidores, excepto a Proacon.



Jorge Nuño

**EN CITI YA** están presionados por arribar a la última fase de la venta de Banamex, que dirige Manuel Romo. Hoy se cumplen 18 días de que el conglomerado financiero presidido por Jane Fraser tiene las dos únicas ofertas vinculantes que recibió: la de los grupos de Germán Larrea y de Daniel Becker. Por lo que se sabe, ambas muy cercanas, del orden de los 8 mil 500 millones de dólares. Ya se está en la etapa en que los dos oferentes están accediendo a datos e información financiera, contable, legal, laboral y de sistemas de información más detallada, que les permita afinar todavía más su oferta económica, según los pasivos ocultos que detecten. El proceso lo llevan directamente en Nueva York el español Manolo Falcó, co director de Banca Global de Inversión de Citi, y el mexicano Enrique Pani,



Enrique Pani

vicepresidente de Banca, Mercado de Capitales y Consultoría de Citi.

**HABLANDO DE GERMÁN LARREA**

**MOTA VELASCO**, fíjese que el segundo hombre más rico de México, con una fortuna según Forbes de 30 mil millones de dólares, solo superado por Carlos Slim, acaba de hacer la compra inmobiliaria más cara de lo que va del año en el estado de Illinois. Se trata de un departamento de superlujos en el St. Regis de Chicago. Le

costó, nos dicen, alrededor de 20.5 millones de dólares, que según los registros públicos locales si no es la más alta de 2022 sí es una de las que están rompiendo récords. Este hotel antes era conocido como el Vista Towers. Se trata del tercer rascacielos de la ciudad, de 101 pisos y 363 metros, el cual se terminó de construir hace apenas dos años. Así que si el llamado "Rey del Cobre", dueño de Grupo Minero México, Ferromex y Cinemex, no se queda con Banamex, ya tiene premio de consolación.

**POR CIERTO QUE** Enrique y Agustín Coppel Luken sí dieron todo el respaldo a Julio Carranza para que llegara a la presidencia de la Asociación de Bancos de México, en relevo, precisamente, de Daniel Becker, mandamás de Banco Mifel. Carranza efectivamente no cumplía con los estatutos del gremio, que establece ser director o presidente de un banco. Carranza sí bien fue fundador de Bancoppel era su vicepresidente. Sin embargo ya lo preside. Los Coppel lo nombraron presidente el 12 de octubre y fue notificado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, que preside Jesús de la Fuente, en los siguientes cinco días que se tiene de plazo. Lo inaudito es que no existe hasta ahora registro público o notificación oficial alguna al mercado y clientes de ese nombramiento. Eso generó confusión entre varios asociados a la ABM.

**EL CEO DE DHL**, Antonio Arranz, recientemente reconocido por el Great Place to Work México como uno de los directivos más influyentes del país, continúa con los éxitos, ahora con la presentación de su nuevo libro "Cadenas eficientes. Empresas Invencibles", este miércoles. Arranz desmenuza las claves del éxito empresarial y ofrece una detallada explicación sobre qué es una cadena de suministro, funcionamiento, importancia para cualquier sector y métodos y estrategias para identificarla y optimizarla con la ayuda de las tendencias tecnológicas. El autor es ingeniero industrial por la UNAM y forma parte del programa privado entre la Universidad de Harvard y la Young Presidents Organization.



Antonio Arranz

**LA FISCALÍA GENERAL** de Justicia del Estado de Puebla presentó la solicitud de judicialización ante el Juzgado de Control y Oralidad Penal de la Ciudad de Puebla, a fin de que se ejercite acción penal a través de una orden de aprehensión contra AE Capital y Luis Antonio Echevarría Fonseca, apoderado legal, y Gabriel Antuán Ortega Vázquez. AE Capital ha presentado un sin número de amparos para resultar beneficiados en su situación jurídica, así como en la clasificación del delito y con ello evadir sus responsabilidades impidiendo la acción penal en su contra.



## DÍA CON DÍA

HÉCTOR  
AGUILAR  
CAMÍN[hector.aguilarcamin@milenio.com](mailto:hector.aguilarcamin@milenio.com)Traduciendo  
la 4T

**S**iempre he sentido en el lenguaje, en las consignas y en los lemas de la llamada 4T, una estrategia de travestismo conceptual.

Palabras derrotadas en su valor de uso por la historia, como la palabra Revolución, tienen un sitio estelar en la retórica oficial bajo el más neutro y más aceptable disfraz de la palabra Transformación.

Bastante obvia es también la manera como el término neoliberalismo sirve para desahogos discursivos que antes se ejercían contra el Imperialismo o el Capitalismo.

Los clichés de la vulgata marxista, observa con agudeza Rodrigo Negrete, economista y corresponsal heterodoxo, viven también, intactos, bajo este baile de máscaras lingüísticas.

En particular, me dice Negrete en un correo, vive travestida, pero determinante en el discurso oficial, la noción marxista por excelencia de “la lucha de clases”.

El peso conceptual de esta idea tiene consecuencias políticas severas. La mayor de ellas es que impide ver hacia la sociedad como otra cosa que no sea un campo de batalla, un espacio donde sólo tiene “cabida el conflicto entre grupos” irreconciliables.

No hay ahí un espacio abierto a la noción de “un gobierno para todos”, o a un “ideal de neutralidad” en las ins-

tituciones, porque bajo el disfraz de uso neutro, todo el discurso está cosido por el hilo de hierro de la lucha de clases y

sus variantes conceptuales pobres vs. ricos, burgueses vs. proletarios, clase dominante vs. clases subalternas, capitalismo vs. socialismo, revolución vs. reacción.

Las equivalencias en el lenguaje travestido de la llamada 4T son bastante simples: transformación por revolución, pueblo por proletarios, neoliberales por burgueses capitalistas, neoliberalismo por imperialismo o capitalismo, y un etcétera no muy largo.

El problema no son las palabras, desde luego, sino lo que estas disfrazan: el proyecto político simplificado de una utopía regresiva que se propone como un futuro mejor y que tiene su inspiración profunda y su compromiso moral en regresar a alguno de los modelos más fallidos y oprobiosos de que se tenga memoria: el México de Echeverría, la Cuba de Fidel Castro, la Venezuela de Hugo Chávez y, en un descuido, hasta la URSS de Stalin o la China de Maó. ■

No hay ahí un espacio  
abierto a la noción de  
“un gobierno para todos”



## Estados Unidos se asoma al caos

**M**añana es el día en que los estadounidenses elegirán entre defender la democracia o poner a su país en la senda del caos. Aunque muchos de ellos no lo sepan.

Si hay un triunfo aplastante de los candidatos pertenecientes a la corriente de Donald Trump (MAGA), la democracia más antigua del mundo entrará en descomposición acelerada y no exenta de violencia.

Trump logró ubicar a unos 300 candidatos de MAGA a puestos relevantes que estarán en disputa en las elecciones de mañana, y su principal elemento en común es que desconocen la legitimidad de Biden como presidente de Estados Unidos.

Llegó a la Presidencia por fraude, dicen.

El peligro para Estados Unidos no es el Partido Republicano, sino Trump y MAGA.

La semana pasada el presidente Biden dio un mensaje, en Washington, cuya profundidad no ha sido aquilatada en su real importancia:

"Mientras estoy aquí hoy, hay candidatos que se postulan para todos los niveles de cargos en

USO DE RAZÓN

**Pablo Hiriart**

Opine usted:  
phiriart@elfinanciero.com.mx  
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



Estados Unidos: para gobernador, para el Congreso, para fiscal general, para secretario de Estado (locales), que no se com-

prometen a aceptar el resultado de las elecciones en las que están compitiendo".

"Este es el camino hacia el caos en Estados Unidos. No tiene precedentes, es ilegal y es antiestadounidense. Como dije antes, no puedes amar a tu país sólo cuando ganas".

Un caso emblemático del riesgo que corre Estados Unidos mañana martes se ubica en Arizona. La candidata a gobernadora Kari Lake sostiene que Biden es un presidente espurio, ilegal, porque venció mediante un fraude.

El fin de semana hizo campaña desde el muro en la frontera con México y anunció medidas más drásticas contra migrantes, envuelta en el discurso de odio que da energía al trumpismo.

Aquí en Arizona, el candidato republicano (MAGA) a senador también afirma que Biden no es el presidente legítimo de Estados Unidos.

Lo mismo afirma el candidato a secretario de Estado, exintegrante de un grupo armado, que -de ganar- será la autoridad electoral de Arizona. Ya dijo que desconocerá el resultado que dio

por triunfador a Joe Biden.

El candidato a fiscal estatal anunció que llegará al cargo a "hacer justicia" contra los que le "robaron el triunfo a Donald Trump".

Directo: Arizona no reconocería a Biden como presidente de Estados Unidos.

¿Qué estados le van a seguir?

Lo que viene después de un triunfo arrollador de los candidatos de Trump es lo que advirtió Biden la semana pasada: el caos.

Viene, también, un bloqueo total a la administración del presidente Biden, desde el Congreso.

No es descartable que haya violencia política en Estados Unidos el próximo año, si los candidatos de MAGA triunfan mañana y coartan derechos civiles, como ya han hecho al dificultar el voto a las minorías en 19 estados.

Y la elección presidencial en 2024 pondría a Estados Unidos en la boca de la guerra civil.

Trump candidato jamás va a reconocer una derrota.

Mucho menos si su movimiento tiene el control de gobiernos y autoridades electorales en los estados.

La prepotencia de MAGA olvida que los dueños de las calles

son los demócratas. Han estado tranquilos estos dos años para no complicarle aún más las cosas al presidente por el cual votaron.

Pero la movilización en serio es una capacidad que ellos han demostrado tener. El principal detonante que los saca a protestar es el abuso contra minorías.

¿Supremacistas blancos, investidos de autoridad electoral, van a decidir quién gana y quién pierde en las elecciones?

Los extremistas de MAGA pueden mover a piquetes de milicias armadas, mas no a multitudes.

Biden sabe lo que dice: el triunfo de MAGA en las elecciones de mañana llevaría a Estados Unidos al caos.

Democracia o un paso hacia la barbarie, en el país más armado del mundo, es lo que se juega mañana.

La batalla decisiva, sin embargo, quizá la final, se dará en 2024, con la previsible derrota de Trump -que no va a reconocer-.

Mañana puede ganar el malestar por el precio de la gasolina, pues las motivaciones de los electores son bastante menos refinadas de lo que generalmente suponemos.

Pero 2024, la Presidencia, es otra cosa.



## El rey del 'cash' (segundo acto)

El libro *El rey del 'cash'*, escrito por Elena Chávez, va en camino de su tercera edición, aunque prácticamente ha desaparecido como tema en los medios de comunicación. Pasado el furor del primer ciclo informativo, la tormenta cesa en la opinión pública, pero no en Palacio Nacional, donde el presidente Andrés Manuel López Obrador sigue bastante molesto por el testimonio de la periodista, que narra las vivencias de 18 años de ser pareja de César Yáñez, durante lustros secretario particular del líder social y su confidente. Hombre que no perdona nada y guarda resentimientos por años, coincidió su estado de ánimo para que hace unos días el World Trade Center y la librería El Sótano cancelaran la presentación del libro.

No debería de extrañar. Ya no es tan relevante si un funcionario del gobierno, como se hacía antes, habló a los administradores de los locales para protestar por el espacio a una enemiga del Presidente, y presionarlos, o como sucede con muchas instancias, organismos y personas, que por terror a la venganciera y vengativa de la mañana, tomaran la iniciativa de vacunarse de manera preventiva. En cualquier caso, tomaron el camino que dibujó el pastor luterano Martin Niemöller en su poema eterno sobre los judíos y los nazis.

El libro de Chávez describe "el saqueo oculto del Presidente y su equipo cercano", que es una crónica de lo que la autora vio, escuchó y en lo que participó. Aunque la han descalificado con

ESTRICTAMENTE  
PERSONAL

**Raymundo  
Riva Palacio**

Opine usted:  
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



*El tema del dinero oscuro para financiar a AMLO y a su familia no desaparecerá*

*Más voces y pruebas irán encontrando la salida a la opinión pública sobre aquellos dineros*

misoginias, o desacreditado por no aportar documentación, fuera del escrutinio público, en el despacho presidencial saben del daño que puede causar, aunque por el momento consideren que en el primer envío el costo fue bajo. Esta evaluación preliminar, sin embargo, no ha impedido los rayos y centellas desde lo alto del partenón tropical contra los siervos en penitencia.

En las últimas semanas ha habido nuevos capítulos de lo que podría ser parte de un libro de seguimiento. Yáñez, actualmente subsecretario de Gobernación para Asuntos Religiosos, recientemente fue citado por el Presidente para una reunión. Enviado al Gulag tabasqueño por haber promocionado su boda poblana en la revista española *¡Hola!*, antítesis del pensar y sentir de López Obrador, Yáñez debió haberse alegrado por el llamado, pues llegó a Palacio Nacional hasta con regalos, recuerdan algunos funcionarios. Rápidamente se dio cuenta de que lo habían convocado para algo muy diferente.

El Presidente, que según las descripciones estaba bastante más que molesto, le reclamó que ni siquiera lo hubiera alertado de que se estaba preparando ese libro, como tampoco lo alertó en su momento el jefe de la propaganda, Jesús Ramírez Cuevas, a quien previamente le tocó su dosis de cólera presidencial, porque la información sobre el trabajo de Chávez la recibió de su exconsejero jurídico Julio Scherer, no de él. Este reproche podría tener otra lectura, por supuesto,

que tiene que ver con la deficiente información que está recibiendo de sus colaboradores, que en múltiples casos tienen que actuar de manera reactiva, no preventiva, que siempre los tiene a la defensiva.

Las recriminaciones de López Obrador a Yáñez se centraban en no haber evitado que su expareja diera a conocer una serie de eventos y acciones que se consideraban sensibles y que debían haber quedado totalmente blindadas para que nunca salieran a la opinión pública. El Presidente tendría razón en este punto, pues podría pensarse en que si Yáñez había sido el secretario particular del Presidente durante más de cinco lustros, como la primera palabra establece, es una persona a la que se le confiaron secretos y que, al compartirlos con su entonces pareja, habría traicionado la confianza que le depositó López Obrador.

Sin embargo, como le sucede de manera cada vez más frecuente, olvidó que, como se lo recordó Yáñez, amplias partes del libro fueron vivencias sobre acciones que fueron encomendadas directamente a ella, pero, sobre todo, que habían sido autorizadas por el propio Presidente. Es decir, lo descrito por Chávez no fueron solamente testimonios de lo que vio y escuchó, sino también de cómo operó algunas de las cosas que quedaron en el libro. Por la forma como lo ha expresado Chávez, no parece que fuera tal su involucramiento, pero así lo discutieron en Palacio Nacional.

Este segundo acto de *El rey del 'cash'* revela la tensión dentro de Palacio Nacional, quizá por la gran cantidad de cabos sueltos que emergieron con el libro y las confirmaciones de algunos protagonistas

de episodios narrados, que al testimonio vivencial le aportaron su declaración personal, que ratificó lo expuesto en algunos capítulos. El revuelo inicial que causó el libro servirá para que otras personas agraviadas o desencantadas vayan aportando pruebas o sus propias experiencias en entregas o manejo de dineros.

El primer impulso público que tuvo el libro ha bajado, pero será oscilatorio durante los próximos meses. Uno de los efectos que produjo fue que algunos de los protagonistas se animaron a dar a conocer sus propias experiencias –recaudación y entrega de dinero en efectivo a López Obrador–, mientras que otros, por información que ya está circulando, están dispuestos a entregar documentación sobre dineros entregados de militantes de la izquierda y empresarios, que llegaron a sus oficinas.

El tema del dinero oscuro para financiar a López Obrador y a su familia y mantener con dinero no rastreable su causa, como la llama, no desaparecerá. En la medida que avance la agonía del sexenio y vaya perdiendo fuerza política o consideren que sus amenazas y acciones vengativas estén perdiendo vapor por la transferencia natural de poder hacia otros polos –por ejemplo, cuando salga la candidatura presidencial de Morena–, más voces y pruebas irán encontrando la salida a la opinión pública sobre aquellos dineros –y otros, quizás– producto de la corrupción y falta de control en el gobierno actual, cuyas denuncias aún soterradas se harán sonoras.

Este segundo acto de *El rey del 'cash'* es parte de una obra de la realidad política mexicana que todavía tiene mucho que mostrar.



## EL CABALLITO

### Ebrard viene por la CDMX

:::: En las giras que las *corcholatas* de Morena realizan por todo el país para ganar adeptos rumbo a 2024, nos cuentan que este fin de semana el canciller **Marcelo Ebrard** empezó lo que serán sus visitas a las 16 alcaldías de la



Marcelo Ebrard

CARLOS REEA/EL UNIVERSAL

Ciudad de México, donde gobernó de 2012 a 2018 y empezará a recordar los programas y políticas públicas que impulsó. Por ello, visitó Azcapotzalco y ayer fue a Coyoacán. Nos detallan que fue el propio secretario de Relaciones Exteriores quien dijo que andará muy cerquita de la capital las próximas semanas,

mientras, usted lo sabe, los fines de semana la actual jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, anda dando conferencias y pláticas en el interior de la República. ¿A don Marcelo lo recordarán bien en los rincones capitalinos? Ya lo veremos próximamente.

### Los dos peritajes contradictorios en el caso Ariadna

:::: Ayer, la hipótesis en el caso de la muerte de Ariadna, quien fue hallada la semana pasada en Tepoztlán, Morelos, dio un cambio fuerte y hasta con detenidos incluidos. Nos hacen ver que más allá de los avances en la



Ernestina Godoy

ESPECCAN

indagatoria por parte de la fiscalía capitalina, cuya titular es **Ernestina Godoy**, lo que llama la atención es la diferencia de los resultados de las necropsias. Por un lado, en la fiscalía de Morelos aseguran que no había indicios de violencia, y menos de que fuera un feminicidio. Pero ahora, en la Ciudad de México, el peritaje arrojó

que sí hubo un trauma. Incluso las investigaciones han derivado en la identificación de dos presuntos responsables, una detenida y el otro prófugo. La pregunta es, ¿por qué la diferencia de resultados en estudios científicos? ¿Quién acabará por aceptar que se cometió un error en el peritaje?

### La fiebre de los destapes llega a Donceles

:::: Nos cuentan que la fiebre de los destapes llegó hasta el Congreso de la Ciudad de México. Nos detallan que ayer, durante su informe legislativo, la diputada local **Nancy Núñez** prácticamente se destapó para buscar la candidatura de Morena a la alcaldía Azcapotzalco en 2024. Cientos de vecinos le gritaron "¡jalcaldesa, alcaldesa!" a lo que ella aseguró, con una gran sonrisa, que está lista "para asumir las tareas que le dicte la Cuarta Transformación" para recuperar la alcaldía, que ahora es gobernada por la panista **Margarita Saldaña**. No es la primera vez que Doña Nancy busque la alcaldía, en 2021 lo intentó, pero no le alcanzaron los votos... ¿En 2024 le alcanzarán? ¿Qué dirán otros aspirantes de Morena como **Gabriela Jiménez**?



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	63	07/11/2022	ARTÍCULOS Y COLUMNAS



**MAGO.** Hay enfermedades que al pasar los años registran una baja en el número de los casos, para muestra el parúludismo, que en los últimos cuatro años registró una disminución de 69.8%, dicen desde el gobierno que es por las acciones que permiten acotar áreas de riesgos. Mientras otras bajan existen algunas que documentan aumentos, como el de la viruela del mono, en la última semana se registraron 247 casos nuevos. Entre el 24 y 31 de octubre del 2022 se acumuló un total de 2,901 positivos de esta enfermedad.



**DOMADOR.** En el Senado se lanzó un exhorto a las autoridades de todos los estados y en los tres niveles de gobierno para prevenir la exhumación ilegal y tráfico de restos humanos, de acuerdo con lo que se dijo en la Cámara Alta, las personas que se dedican al tráfico de huesos humanos cobran desde 200 hasta 35,000 pesos.



JAUQUE MATE  
SERGIO SARMIENTO  
www.sergiosarmiento.com



*El caso de Ana Georgina Domínguez es claro ejemplo del sistema perverso que tenemos. Toca reconocerlo.*

## ¡Libre, por fin!

*"Llevo 13 años sin abrazar a mis hijos... ¿Quién me va a regresar esos 13 años?"*

**Ana Georgina Domínguez**

**E**ste 4 de noviembre a las 3:15 de la madrugada recibí un mensaje de WhatsApp de Ana Georgina Domínguez: "Muy buenas noches... perdón por la hora... hace unas horas me dieron la libertad. Gracias a Dios y a todos ustedes". Mi insomnio hizo posible que lo leyera de inmediato y le respondiera: "¡Qué gran alegría! Mil felicidades".

Conté aquí el caso el 29 de agosto. Ella tenía 26 años el 9 de septiembre de 2009 cuando un grupo de militares encapuchados irrumpieron con violencia en su apartamento de Coatzacoalcos, Veracruz, sin mostrar orden de cateo o de aprehensión. Dijeron que habían recibido una denuncia anónima. Despedazaron la vivienda frente a ella, su esposo y sus dos atemorizados pequeños hijos. A ella y a su esposo les vendaron los ojos y se los llevaron. A él lo abandonaron en una carretera. A ella la golpearon, la sometieron a abusos sexuales y la fotografiaron desnuda. Solo después la presentaron ante las autoridades, acusándola de ser la "contadora" del Cártel del Golfo.

La "denuncia anónima" era el testimonio de una "testigo colaboradora" que, con el ánimo de obtener beneficios, declaró que Ana Georgina era la Güera o la Conta Gina. La joven,

empero, no solo no era contadora, había dejado sus estudios de secundaria en la adolescencia, sino que tampoco tenía 45 años como la Conta Gina. La testigo declaró que la contadora había

hecho una entrega de dinero el 15 de abril de 2009, pero Ana Georgina había sido intervenida quirúrgicamente un día antes y estaba en cama. La propia testigo se desdijo posteriormente, pero eso no impidió que se mantuviera a Ana Georgina en la cárcel 13 años sin sentencia en contra.

Ana Georgina fue exonerada en febrero de lavado de dinero, pero se mantuvo su proceso por delincuencia organizada. Este jueves 3 de noviembre cerca de la medianoche fue finalmente liberada, no porque se le hubiera declarado inocente, sino porque, a pesar de que el ministerio público federal presentó conclusiones acusatorias, la pena era de cuatro a ocho años de cárcel... y ella había pasado ya 13 en prisión preventiva.

Netzai Sandoval, director del Instituto Federal de Defensoría Pública, buscó asumir el crédito por la liberación y aprovechó para darle al caso un giro político: "Con orgullo puedo informarles que estamos por liberar a Ana Georgina Domínguez Macías", señaló en Twitter el 3 de noviembre a las 22:42, "una mujer que fue torturada y detenida en el sexenio de Felipe Calderón y permaneció 13 años en prisión preventiva". En realidad, la liberación era obligada porque las

penas solicitadas eran inferiores al tiempo que había pasado en la cárcel. Habría que añadir que, si bien Ana Georgina fue encarcelada en el sexenio de Calderón, fue mantenida en la cárcel en el de Peña Nieto y en casi cuatro años de López Obrador. Netzai fue el abogado que en 2011 presentó una denuncia en la Corte Penal de



La Haya contra Calderón por delitos de lesa humanidad, aunque la Corte no ha iniciado ningún proceso.

Más que buscar villanos políticos, debemos reconocer las responsabilidades de un sistema perverso. En primer lugar, están los "testigos comprados"; que presentan testimonios falsos para obtener beneficios. En segundo, la prisión preventiva oficiosa, que encarcela en automático a personas que no han sido declaradas culpables. En tercero, la impunidad de militares y policías cuando abusan de los detenidos. Ana Georgina fue secuestrada, golpeada y

sometida a abusos sexuales por elementos encapuchados de las Fuerzas Armadas. Los responsables deben ser enjuiciados.

• **AUTONOMÍA**

De la reforma de 1997, "el logro más importante es el de la autonomía del consejo del IFE... tener consejeros independientes". Así lo dijo AMLO cuando era presidente del PRD según el video de una entrevista que ha circulado en redes sociales. Ahora ha cambiado de opinión.



¿Hasta dónde los militares, en este sexenio, han cooperado para esclarecer el caso de la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa hace ocho años?

El tema es fundamental porque, por decreto presidencial, están obligados a entregar toda la información relacionada con este caso.

Sin embargo, incumplieron.

Esto de acuerdo al reporte fechado el 31 de octubre del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independiente (GIEI), un comité de cuatro extranjeros designado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para validar los hallazgos de las autoridades mexicanas sobre lo ocurrido entre el 26 y 27 de septiembre de 2014 en Iguala.

Cito dicho reporte:

"El GIEI ha seguido insistiendo en que se necesita proporcionar toda la información existente en los archivos CRFI (Comando Regional de Inteligencia Zona Norte Iguala) de Sedena (Secretaría de la Defensa Nacional), y otros que puedan tener información clave para la búsqueda, que incluyen escuchas o interceptaciones telefónicas en tiempo real del 26 de septiembre de 2014 y del 4 de octubre de ese mismo año, entre otras, que se encuentran parcialmente recogidas en notas oficiales en los archivos de Sedena que muestran que se tenía un conocimiento de los hechos en el mismo momento en que se estaban dando. Dichos mensajes CRFI no fueron proporcionados, o incluso su existencia ha sido negada, cuando hay pruebas fehacientes de los mismos. El GIEI ha pedido al presidente **Andrés Manuel López Obrador** que ordene la presentación de toda la información de dichos archivos y el acceso al lugar donde se encuentran, sin lo cual se obstaculiza la búsqueda de los desaparecidos".

Se entiende, por tanto, que el Ejército tenía información que no proporcionó a la Unidad Especial de Investigación y Litigio para el caso Ayotzinapa de la Fiscalía General de la República y la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del caso Ayotzinapa.

Si es así, el Ejército habría violado un decreto de su comandante en jefe publicado en diciembre de 2018, recién comenzado el sexenio.

**López Obrador** ordenó en el Artículo Tercero de dicho instrumento jurídico:

"Se instruye a todos los organismos y dependencias de la Administración Pública Federal, que cuenten con información o pruebas que puedan contribuir al esclarecimiento de los hechos, en búsqueda de la verdad, deberán de facilitarla,

Se instruye a todos los organismos y dependencias de la Administración Pública Federal, que cuenten con información o pruebas que puedan contribuir al esclarecimiento de los hechos, en búsqueda de la verdad, deberán de facilitarla,



sin mayor condición o reserva, a la Comisión que se crea por el presente Decreto, para que ésta, a su vez, la haga llegar al Ministerio Público, cuidando en todo momento la independencia de la Institución y la legalidad del caso”.

Y para que no quedaran dudas se reitera en el mismo Artículo que “no podrá calificarse como reservada aquella información que esté relacionada con violaciones graves a derechos humanos o delitos de lesa humanidad [...] así como bajo el presupuesto de que no puede reservarse información, cuando con ello se obstruya la prevención o persecución de los delitos”.

Luego entonces, según el GIEI, el Ejército contravino esta orden.

El GIEI ha encontrado que la Sedena contaba, desde 2014, con un centro de inteligencia “fantasma” que intervenía telefónicamente a personas vinculadas con el caso. Los militares habrían espiado utilizando sistemas como Pegasus. Sin embargo, la Sedena no aportó ninguna información negando la existencia de dicho centro de espionaje.

Dice **Héctor Aguilar Camín** que la participación activa u omisa del Ejército en la noche de Iguala es la piedra con la que se han tropezado los gobiernos de **Peña** y **López Obrador** para esclarecer este caso. Es evidente que el primero llevó a cabo una investigación judicial sin involucrar a las Fuerzas Armadas. También ya resultan obvias las fracturas dentro del gobierno de **López Obrador** sobre hasta donde deben implicar a los militares en este asunto.

Si es cierto que el Ejército retuvo información durante este

sexenio, estaríamos frente a dos posibles situaciones muy graves.

La primera es que **López Obrador** haya ordenado entregar toda la información, pero sabiendo que los militares incumplirían. El viejo recurso mexicano de publíquese, pero no obedézcase. De ser así, el Presidente habría mentido disponiendo una cosa, pero tolerando su inobservancia. Otro engaño más de esta administración.

La otra opción es, creo, más grave: la posible insubordinación de las Fuerzas Armadas. Con total impunidad, habrían contravenido una orden de su comandante, el único civil al que tienen que obedecer los militares.

¿Será que hemos llegado a esa situación en que los soldados hacen caso omiso de lo que les ordena el Presidente?



Twitter: @leozuckermann

Se entiende que el Ejército tenía información que no proporcionó a la Unidad Especial para la Investigación y el Litigio del caso Ayotzinapa.



## EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

## ¿Quién titiritea al INE y al Tribunal?

*Dispendio y partidismo, patrañas que se arguyen contra las autoridades electorales.*

## EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com



Las prerrogativas, por fortuna, no salen del presupuesto del INE, sino de la hacienda pública.

Con el asedio y las presiones a que ha sido sujeta desde hace cuatro años, en 2022 fue necesario que la institución ajustara y dejara su partida en poco me-

## ¿Quién titiritea al INE y al Tribunal?

Entre las falacias que se esgrimen contra el Instituto Nacional Electoral está que a sus consejeros los imponen los partidos y éstos determinan sus acciones pero, de ser así, estaría dominado por Morena, que tiene la mayoría de legislaturas estatales y federales, de gubernaturas y la presidencia de la República.

Otra mentira contumaz: que su funcionamiento es el más caro del mundo.

De aprobarse la reforma que la 47 promueve, en vez de requerir para el próximo año 14 mil 439 millones 640 mil pesos, la institución operaría con algo más de 9 mil millones.

El ahorro de la tercera parte, proclaman sus impulsores, es lo que actualmente importa el trámite y elaboración de las credenciales que el INE expide gratuitamente y sirven de facto como confiables cédulas de identidad.

La falacia del “ahorro” es obvia: otra institución pública —muy probablemente del gobierno federal— se haría cargo de elaborar el documento imprescindible para una gran variedad de trámites.

Esa tercera parte del presupuesto actual equivale al dinero con que los causantes financiamos a los partidos políticos, que en este 2022 se alzarán con 5 mil 543 millones 960 mil 204 pesos para dizque “actividades ordinarias”, más un pilón de mil 133 millones 900 mil pesos para “actividades específicas, franquicias postal y telegráfica, y para el liderazgo político de las mujeres”.

nos de 14 mil millones de pesos.

Los “ahorros” que se pretextan amenazan actividades tales como la fiscalización de los partidos políticos, la actualización del padrón de electores, el marcaje y monitoreo de las campañas en medios, la capacitación de insaculados para que se desempeñen como funcionarios, la impresión de boletas y actas infalsificables, el equipamiento de casillas de votación y desde luego la credencialización de la ciudadanía.

Por la cacareada “búsqueda de austeridad” se han chatarrizado instituciones y servicios que eran eficientes. El INE lo ha sido y sigue siéndolo por más de 30 años.

En la semana reciente sorprendió la encuesta telefónica del propio INE, en que 78 por ciento de 400 consultados telefónicamente aprobaba en septiembre la tontería de que consejeros y magistrados electorales sean elegidos por “el pueblo”.

La fiesta que morenistas y morenianos han hecho con ese dato escamotea que la misma medición arrojó que 67 por ciento confía “mucho o regular en el INE; 56 por ciento cuenta con una opinión positiva y 65 por ciento considera que tiene un buen desempeño”.

Ninguna otra institución civil (autónoma o de gobierno) goza de tanta confianza pública.

De no ser Morena, a cuyo mayoritario capricho quedaría la selección de las nuevas autoridades electorales, ¿quién ganaría con la virtual demolición del actual INE...? —

Otra mentira contumaz: que su funcionamiento es el más caro del mundo



## ASTILLERO

### Cónclave de conservadores en México

// Walesa, Milei, Bannon // Vox, Kast,

Bolsonaro // Obispo Castro-CEM/Verástegui

**JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

**E**L VIERNES Y sábado previos al aniversario de la Revolución Mexicana se realizará en el hotel Westin Santa Fe, de la Ciudad de México, una reunión internacional de la Conferencia Política de Acción Conservadora ([www.cpacmx.com](http://www.cpacmx.com)).

**LOS ORGANIZADORES, QUIENES** expresamente subrayan el papel del Movimiento Viva México (@movivamexico), dirigido por el activista de derecha católica Eduardo Verástegui (@EVerastegui), aseguran que “en este lugar se hará escuchar la voz de México, de toda América y de todos los defensores de la libertad y la democracia en nuestros países”.

**HASTA ANOCHE ESTABAN** confirmados 49 conferencistas de derecha cuyos historiales están relacionados con cargos legislativos, partidistas y de gobierno, actuales o de años anteriores, o de activismo y directiva en organizaciones de la “sociedad civil”.

**ALGUNOS NOMBRES DESTACADOS:** el ex presidente polaco Lech Walesa, premio Nobel de la Paz; Steve Bannon, estrategia durante un tramo de la presidencia de Trump; Zury Ríos, hija del general Efraín Ríos Montt, presidente de Guatemala mediante golpe militar, acusado de genocidio; Ramfis Domínguez-Trujillo, nieto del sangriento dictador de la República Dominicana, Rafael Leónidas Trujillo; Javier Milei, estridente precandidato a la presidencia de Argentina; Christopher Landau, quien fue embajador de Estados Unidos en México.

**ADEMÁS JUAN ÁNGEL** Soto Gómez, director del área internacional de la Fundación Disenso, “laboratorio de ideas” (entre otras, la Carta de Madrid) expresamente creado y financiado por Vox, el partido español de ultraderecha, cuyo dirigente, Santiago Abascal, es “patrono” de la citada fundación (<https://bit.ly/3NHO2IE>); Orlando Gutiérrez Boronat, secretario general del Directorio Democrático Cubano que desde hace 16 años desde Miami opera Radio República, por onda corta, dirigida a Cuba, y Larry Rubin, representante en México del estadounidense Partido Republicano.

**EN CONFERENCIA NO** presencial, José Antonio Kast (su padre, Michael Kast, fue miembro del partido nazi, según demostró la agencia AP: <https://bit.ly/3UukjFn>), quien perdió en Chile ante Gabriel Boric. Por confirmarse, pero ya anunciados: el obispo de Cuernavaca, Ramón Castro Castro, secretario general de la Conferencia del Episcopado Mexicano, y el brasileño Eduardo Bolsonaro (<https://bit.ly/3TbKvn9>).

**DEL LADO MEXICANO** la estrella es Eduardo Verástegui, quien el pasado 20 de octubre tuiteó: “Urge un partido con valores católicos. Un país lleno de fe merece representantes llenos de fe. ¡Ya fue suficiente, ya basta, y ya estuvo bueno con tanta mediocridad política! ¿Quién se suma? ¡Viva Cristo Rey, viva la Virgen de Guadalupe, viva México!” (<https://bit.ly/3UsqFVQ>).

**EL PASADO 3,** Verástegui también tuiteó: “La @SCJN contra la #Libertad religiosa y contra la #Navidad: el 9-nov discutirá el proyecto para prohibir que se coloquen nacimientos y otros símbolos religiosos en espacios públicos porque “violentan la libertad religiosa y contra los pobladores”. ¡NO LO VAMOS A PERMITIR!” (<https://bit.ly/3WDw662>). Y el 4: “El aborto es un crimen, la ideología de género es diabólica y el comunismo es satánico. Nunca es tarde para cambiar. ¡Dios es el camino! Los escucho” (<https://bit.ly/3WDA52A>).

**PARA ASISTIR A** este congreso, los estudiantes y profesores deben pagar “donaciones” de 750 pesos y el público en general, mil 200. Los Platino VIP, 20 mil pesos, con derecho a “asientos reservados Platinum Premium; líneas prioritarias y de acceso anticipado a la sesión general; acceso privado al Platinum Lounge (adonde asistirán todos los ponentes), que incluye desayuno caliente, almuerzo, refrigerios (servicio completo de bar), transmisión de conferencias en vivo e Internet inalámbrico; invitación VIP a la cena de bienvenida del jueves; invitación VIP a la cena de gala con asientos *premium* en la mesa de uno de nuestros oradores principales”.

**TAMBIÉN HABRÁ UNA** “cena de gala”, con costo de 5 mil pesos por persona: “cena de cuatro tiempos, barra de bebidas internacionales, *show* en vivo y conferencia exclusiva”. ¡Hasta mañana!

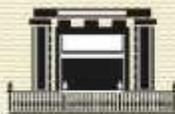


## FIESTA MULTICOLOR EN LA BASÍLICA DE GUADALUPE



▲ Como cada año, en el primer domingo de noviembre, ayer se llevó a cabo la

peregrinación de pirotécnicos, que culminó con una vistosa exhibición. Foto Roberto García Ortiz

**Balcón  
Público**

POR PEPE DELGADO

**Contra Alfaro**

**E**x gobernadores de Jalisco exigieron que el actual mandatario, Enrique Alfaro Ramírez, atienda la impunidad y deje de culpar a las administraciones pasadas porque para eso fue elegido el gobernador, así lo expresaron Alberto Cárdenas Jiménez y Emilio González Márquez.

"No vale. Nada, ninguna explicación vale ya echarle la culpa al pasado, hoy toca resolver a los que están, para eso llegaron al cargo, para eso prometieron y para eso se les dio el voto mayoritario y tienen que resolverlo. Cuando fue el tema aquí en Jalisco que ya teníamos un estado caliente e inseguro yo no estuve lloriqueando ni mucho menos y sin pedir prestado ni mucho menos, tiramos para adelante y dejamos un estado seguro. Si se puede cuando hay confianza entre los tres órdenes de gobierno y se demuestra que Jalisco vivió una etapa de seguridad como nunca antes de había visto", señaló Alberto Cárdenas Jiménez, ex gobernador de Jalisco en el periodo de 1995 al 2001.

También el ex mandatario reconoció que la atención de las carreteras, el empleo y las inversiones que se atraen en la entidad, si se mantienen en orden pueden generar recursos.

Por su parte, Emilio González Márquez, ex gobernador durante el periodo 2007 al 2013, señaló que el problema de la inseguridad no es nuevo, ya viene de tiempo atrás y que quien decide participar en una elección a un cargo de gobierno, debe saber que de ganar, deberá enfrentar este y otros temas, sin dejar de

cubrir la incapacidad culpando a otros.

"El problema es fuerte, es añejo, tiene que ver con un diseño de sociedad, tiene que ver con la cultura que estamos creando, una cultura no solidaria, una cultura no comunitaria, una cultura egoísta y tiene que ver con eso, con la visión personalista de la sociedad, pero tiene que ver también con la respuesta de la autoridad a los hechos delictivos, si hay impunidad se alienta esta cultura", sentenció. Respecto de la "estrategia" que ha emprendido la actual administración de culpar a los demás de los errores o falta de resultados en el combate de la delincuencia, señaló que todos deben revisar cuál ha sido la responsabilidad, pero se debe construir hacia adelante y dejar de mirar hacia atrás.

No obstante, Alfaro, fiel a su estilo de gobernar, anda echado para adelante y no le importan las críticas y mucho menos dejar cabos sueltos que después pueden costarle caro y meterlo en problemas legales.

El discurso del "yo acuso" o del "complot político" está gastado, más si el jalisciense quiere figurar en la plantilla de aspirantes por MC para el 24.

**VENTANAL**

La organización civil Conciencia Ciudadana Estado de México, pide a la federación detener el incremento exponencial de las llamadas "gaseras clandestinas", que durante este año han proliferado en todo el Estado de México, lo que consideran una situación de riesgo para los ciudadanos, pues estos lugares se instalan en zonas habitacionales, cerca de escuelas y sin las mínimas normas de seguridad para el manejo y venta de ese tipo de energéticos.

Denuncian también un supuesto



contubernio con la Comisión Reguladora de Energía (CRE), que dirige Leopoldo Vicente Melchi García y de Guillermo Vivanco Monroy, secretario Ejecutivo de la misma dependencia, pues solo durante este año han presentado 35 denuncias por las diversas irregularidades en las estaciones de carburación y sin embargo, la dependencia encargada de vigilar, ordenar y supervisar estos puntos de venta, no han hecho nada para impedir

su proliferación.

"Además, tenemos más de 200 denuncias de vecinos de otros puntos, también en el Estado de México, que se han quejado de lo mismo, que de la noche a la mañana aparecen las gaseras clandestinas y que venden todo el día. En todos los alrededores huele a mercaptano y eso les genera molestias, vómitos, dolores de cabeza y daños a la salud", expuso el dirigente de Conciencia Ciudadana,

Israel Santana.

Ante esta situación y la negativa de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) de querer intervenir, los denunciantes piden tanto a las autoridades municipales, a las del Estado de México y al presidente, Andrés Manuel López Obrador, que intervenga antes de que se registre una situación más complicada y donde civiles, pierdan la vida ante la indiferencia de las autoridades.



*Hay muchos motivos para estar tristes por nuestra nación, tan rica en recursos, pero tan lastimada por los políticos.*

## Males que agobian

Tres amigos se hallaban en una mesa de café. Llegó otro y se sentó con ellos. Los tres se hallaban en silencio. Uno exhaló un suspiro pesaroso. El segundo dejó escapar un asomo de gemido. Y por la mejilla del tercero se deslizó una lágrima. Dijo el recién llegado: “Están hablando del país, ¿verdad?”. En efecto, muchos motivos hay para estar tristes ante el panorama nacional. La criminalidad rampante y la inseguridad que provoca la delincuencia organizada; el aumento de la pobreza; la creciente inflación; la crisis del sistema nacional de salud; la embestida del régimen en contra de las instituciones nacionales; la militarización de la vida pública y la pérdida de la esencia de las Fuerzas Armadas; los indicios, cada vez más numerosos, de que se está instaurando en México un maximato personalista, absolutista, populista, todo eso es causa de que los mexicanos conscientes estén poseídos por sentimientos al mismo tiempo de indignación y de pesar por lo que está sucediendo en el país. Muchas cosas muy malas vimos en los sexenios anteriores, pero en ninguno de los recientes se atentó en forma tan visible y tan flagrante como en éste contra la integridad constitucional y las instituciones democráticas.

De ahí el suspiro, el gemido y la lágrima de aquellos tres silenciosos contertulios del relato con que empezó esta desolada reflexión. Yo también estoy triste por los males que agobian a la maltratada nación en que vivimos, tan hermosa, tan rica en recursos de todo orden, y sin embargo, tan lastimada por esta nueva casta de políticos que

a sus inocultables corruptelas añaden la ineficiencia y el apetito desbordado de poder, y que por eso han resultado peores que los malos gobiernos que hemos padecido. Las burdas arremetidas del locuaz Caudillo de la 4T contra sus críticos motivan un sentimiento de inquietud entre los disidentes que señalan sus malas acciones, por las injuriosas descalificaciones con que el monarca responde a quienes se le oponen. En fin, repasemos la historia de México –la verdadera, no la inventada por los historiadores presupuestarios, ahora más amparados y protegidos que nunca– y recordemos que nuestra patria ha atravesado por etapas considerablemente más graves que la que ahora estamos viviendo. Un pensamiento, sin embargo, llega a nuestra mente. ¡Ah, qué gran país sería México, si no fuera por los malos políticos que tanto lo han lastimado y tan villanamente se han aprovecha-

do de él en vez de buscar su progreso y el bienestar verdadero de sus habitantes!... Pasemos a más ligeros temas... El profesor Erector, científico septuagenario, salió de su laboratorio luciendo en el rostro una amplísima sonrisa y en la entrepierna una visible elevación. Uno de sus asistentes les comentó a sus compañeros: “Parece que por fin el maestro encontró la fórmula de la eterna juventud”... Un tipo le preguntó a otro: “Si tuvieras que vivir en una isla desierta, ¿qué sería lo mejor que llevarías contigo?”. Respondió el otro: “Una Biblia”. Dijo el primero: “Yo llevaría conmigo una mujer guapa y ardiente”. Acotó el otro: “Dijiste ‘lo mejor’, no ‘lo mejor de lo mejor’”... En



el Bar Ahúnda un sujeto les comentó a sus contlapaches: "Mi hijo mayor no fuma, no bebe, no es mujeriego. Es honrado, responsable y trabajador. Me pregunto si yo soy su verdadero padre"... El marido le dijo a su mujer: "Sé que tienes relaciones adulterinas con un amigo mio del club, con otro amigo mio del café, con otro amigo mio de la oficina y con otro amigo mio del equipo de futbol". Contestó, retadora, la desfachatada pecatriz: "Sí, ¿y luego?". Le reclamó el esposo, airado: "¿Qué no puedes buscarte tus propias amistades?"... FIN.



# DESDE AFUERA



## ATENCIÓN MEXICANA EN COMICIOS DE EU

**El impacto de la casi probable victoria republicana iría más allá de las divergencias en la política doméstica, en las que resultaría afectado México**



**ASHINGTON.** Para el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, una posible victoria republicana en Estados Unidos puede complicar negativamente la situación mexicana en la relación bilateral con su mayor socio y vecino.

La preocupación es correcta. Ciertamente, además, desde un punto de vista mexicano lo que podría venir sería un vuelco hacia políticas de imposición y fuerza.

De entrada, el impacto de la que parece casi probable victoria republicana en las elecciones legislativas del 8 de noviembre iría mucho más allá de las divergencias en la política doméstica de Estados Unidos, en las que resultaría afectado México.

Además, habría consecuencias en términos de políticas estadounidenses hacia el mundo en general y Latinoamérica en particular.

Temas como migración, seguridad fronteriza, narcotráfico y violencia son parte del debate de la actual campaña en EU y los republicanos se han preocupado por construir una narrativa a tono, en la que el gobierno del demócrata Joe Biden es responsable de políticas fracasadas y México el origen de los problemas.

Ciertamente, sería de esperarse que desde el Congreso estadounidense puedan darse presiones renovadas. Si como se espera los republicanos ganan la mayoría en la Cámara baja, la presión sobre esos temas y otros, como la contratación mexicana de médicos cubanos, políticas energéticas y el cumplimiento del Tratado de comercio México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC), estarían en la mira.

La presión legislativa sobre el gobierno de Biden y el Departamento de Estado se multiplicaría y complicaría más si también el Senado pasará a manos republicanas.

Más aún, el impulso de ese vuelco a lo que podría definirse como una derecha nacionalista –con un contacto más que

**El canciller Marcelo Ebrard hace bien en preocuparse**



pasajero con formulaciones autoritarias- tiene desde ya un impacto en debates eternos del sistema estadounidense, como el poseer armas o los derechos de la mujer y las minorías étnicas, religiosas o sexuales.

En el caso de México, un vuelco en el Congreso bien podría reflejarse en una mayor énfasis estadounidense en temas como migración, seguridad fronteriza, narcotráfico, comercio, imperio de la ley, a reserva de mayores presiones a medida que se acerquen las elecciones presidenciales de 2024: la propaganda republicana tiene en esas cuestiones un rico filón.

Con todo, Ebrard tiene razón cuando alega que "hay una gran limitante de cualquier conflicto entre México y Estados Unidos, que se llama la integración que tenemos, misma que crece aceleradamente sin darnos cuenta" y que favorece en gran medida el *nearshoring*, o sea la llegada -para no decir el regreso- de plantas y partes del proceso de fabricación que salieron de México hace 15 o 20 años.

Pero el gobierno mexicano no tiene en Washington tantos amigos, ni tantos aliados como parece creer. Ebrard hace bien en preocuparse.

JOSE.CARRENO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @CARRENOJOSEI



## DESDE EL OTRO LADO

### *En juego, la suerte de millones*

**ARTURO BALDERAS  
RODRÍGUEZ**

**E**N POCAS HORAS se efectuará una de las más trascendentes elecciones en Estados Unidos en el último cuarto de siglo, porque estarán en juego la agenda progresista del presidente Biden y la del Partido Demócrata, que él representa. La Cámara de Representantes en su totalidad, la tercera parte del Senado y los gobiernos de algunos estados se renovarán. En caso de que ese partido gane la mayoría de alguna de las dos cámaras, el programa de gobierno de Biden muy probablemente quedará en el limbo. Lo más importante es que la democracia, como tradicionalmente la han entendido los estadounidenses, podría sufrir una seria regresión.

**LA MITAD DE** los candidatos que postuló el Partido Republicano han llegado a esta elección con el apoyo de Trump y con él, después de dos años, continúan insistiendo sin pruebas en que Biden llegó a la Casa Blanca por una votación fraudulenta. Con ese escenario, no sería extraño que, de triunfar, iniciaran juicios e investigaciones contra los funcionarios que, con todos los elementos necesarios, certificaron la elección, lo que

podría crear las bases para una controversia constitucional cuyas consecuencias nadie se atreve a pronosticar. Otra cuestión no del todo descartable es que en un Congreso de mayoría republicana se pudieran sentar las bases para que Trump regresara a la presidencia en la próxima votación.

**HASTA AYER, HABÍA** gran incertidumbre sobre cuáles senadores en por lo menos cuatro estados triunfarían y a la postre determinarían la mayoría en el Senado. Aunque hay grandes posibilidades de que la Cámara de Representantes quedará en manos de los republicanos, no se descarta una sorpresa. La economía vuelve a ser el centro del desenlace. No es muy difícil entender por qué el electorado ha reaccionado contra el gobierno, por su "incapacidad" para resolver la carestía. No se le puede exigir que entienda que en esta coyuntura el gobierno no es directamente responsable de algo que afecta al planeta entero; ha intentado superar la grave carestía, pese a los obstáculos de los legisladores conservadores. Un Congreso de republicanos tampoco lo arreglará y probablemente lo agravará en perjuicio de las mayorías más desprotegidas.



## POLÍTICA CERO

## JAIRO CALIXTO ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com  
@jairocalixto



## ¡Ay Peña, penita, Peña!

**M**e parece muy lógico que me licenciado Peña, de manera tan merecida por su humanismo y sentido profundo de lo social, esté por irse a vivir definitivamente a España. Un personaje de su tamaño moral, de su enorme sentido de la ética, ha encontrado un lugar donde lo valoren en todo su esplendor gitano, sin que le anden reprochando necedades, agazapado en un pequeño palacete para vivir bajo los cánones del *lavin* la vida loca. Mientras los *expresichentes* buscan desesperadamente meterse en todos los escándalos, en su lucha por recuperar algo del poder perdido, mi Kike prefiere vivir como pachá en la padroterapia intensiva.

Admirable, sobre todo porque tengo la sospecha de que en realidad comparte con el *expresichente Jelipillou* una ilusión: unirse a los Churumbeles de España, ser vendedores de tiempos compartidos en Iberdrola, ver cada día más VOX y, por supuesto, establecer vínculos con el franquismo-falangismo de José María Aznar, líder del pensamiento que hace ver a Berlusconi como si fuera un troskista.

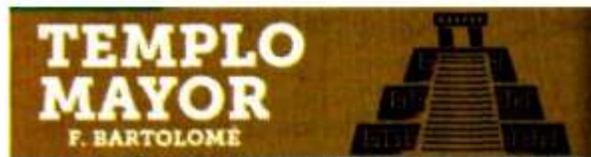
Como tiene quien le haga la chamba, no veremos al ex de la *Gaviota* defendiendo al INE, pues ese trabajo sucio se lo dejó a uno de sus beneficiarios, Claudio XXX. Por principio, ya le tronó los dedos al PAN y el ritmo de el que paga manda obligó a *Markitititito* a apoyar la marcha en defensa de mi *Tatankita* Córdova y *Murayamasami*, que están aquí para defender la democracia pero no para ejercerla. Como son bien huelemoles, los chuchos del PRD ya se apuntaron sin que nadie los convocara, imisvidos!

Para mala suerte de la causa opositora, Elon Musk corrió a los kukluxpanistas que estaban en Twitter México apoyando la lógica reguetonera-calderónica-chumelesca-loretiana-foxista-kinkytelliztica, la encarnación misma de un delirio yunquista del *ChikiliQuadri* y la Rabadán. Pero no se preocupen, esa gente terminará chambeando con Santi Creel que anda acusando a la Cuatroté de ser una oligarquía y lo demuestra con el mismo nivel de información que trae el libro *El Rey del cash*, cuya autora defiende comparándose con Ana Frank. No se rían.

Por fortuna hay líderes opositores como Lia Limón, cuyo informe parecía un homenaje a los premios TVyNovelas. Mala onda que sus invitados como Creel y Sandra Cuevas se la pasaron bostezando o jugando Candy Crush, sobre todo cuando se autodestapó. Ahí se demuestra que en Acción Nacional hay más *jéiters* que fuerzas vivas.

Las estafas maestras de milic. Peña están trabajando. ---

Mi Kike prefiere  
vivir como pachá  
en la padroterapia  
intensiva



YA INSCRITOS en el proceso tanto **Ricardo Mejía Berdeja** como **Armando Guadiana**, está por verse cómo le hacen desde **Palacio Nacional** para imponer al primero como candidato de **Morena** a la gubernatura de **Coahuila**.

A MÁS de uno sorprendió que el propio Presidente tuviera que darle a Mejía un empujoncito el pasado jueves. Aunque algunos dicen que fue el tradicional "no se hagan bolas". Otros morenistas afirman que, en realidad, lo hizo ver como que necesita salvavidas para nadar en la contienda contra el senador del sombrero. Tanto gasto en promoción del subsecretario... ¿para nada?

• • •

DA LA IMPRESIÓN de que el personaje bíblico favorito de **AMLO** es **Herodes**, porque algo trae el Presidente en contra de las niñas y los niños de **México**. Y si no lo creen, nomás échenle ojo al presupuesto educativo para 2023.

LA PANDEMIA significó el peor retroceso que ha sufrido el sistema de educación pública. Expertos hablan de que una generación podría haber perdido el tren de una vida mejor por la vía de la educación. La comprensión de los estudiantes y su desempeño escolar se desplomaron. Se calcula que, en promedio, los alumnos perdieron el equivalente a dos años de conocimientos. ¿Y qué va a hacer el gobierno federal? Va a destinar el mínimo de recursos a la educación básica. QUIENES saben del asunto dicen que solamente se destinará a educación básica el 9.4 por ciento del gasto programable del sector, la menor proporción (desde 2007). El colmo es que la mayoría del gasto se aplicará con la misma lógica del clientelismo electoral de la **4T**: entregas de dinero en efectivo sin preocuparse por mejorar la calidad de la educación que reciben niñas y niños.

ESA y otras desgracias presupuestales son las que van a aprobar hoy en comisiones los diputados de **Morena**, el **Partido Verde**, el **PT** y seguramente varios del **PRI**.

• • •

ALGUIEN debería explicarle a **Claudia Sheinbaum** que en el resto de los estados de la República no es muy bien vista esa superioridad que presumen algunos chilangos. Y es que ya le dio a la **jefa de Gobierno** por andar impartiendo "conferencias magistrales" en cada lugar que visita, como si tomar el micrófono para hacerse propaganda fuera cosa de mención honorífica.

LO CURIOSO es que en la conferencia magistral que dio en **Sinaloa** sobre su exitosísima gestión, alguien del público le preguntó: ¿si ha hecho tan bien las cosas, por qué perdió **Morena** las elecciones en la **CDMX**?



Obviamente **Claudia Sheinbaum** pasó aceite, apretó los dientes y terminó echándole la culpa a los medios, a la pandemia y hasta al colapso de la **Línea 12**. A la científica se le olvidó que la explicación más sencilla suele ser la más acertada.

• • •

YA QUEDÓ claro que el **AIFA** tiene más mamuts que vuelos; menos pasajeros que albañiles, y requiere de muchas más inyecciones de presupuesto para disimular sus pérdidas. 'Ora sí que hasta el puesto de tlayudas tiene más ingresos que el aeropuerto.



# Cuatro preguntas sobre el 'peso fortachón'

COORDENADAS

**Enrique  
Quintana**Opine usted:  
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q.



## 1-¿Por qué se ha apreciado el peso frente al dólar en las últimas semanas?

El viernes pasado, el tipo de cambio tocó niveles no vistos en muchos meses y llegó a **19.46 pesos**. Al final de la jornada quedó en 19.52 pesos que, de cualquier manera, es el menor nivel desde que estallara la pandemia. Este comportamiento contrasta con la depreciación de una gran cantidad de monedas frente al dólar.

A lo largo de este año, el dólar se ha encarecido en **12.6 por ciento** en promedio frente a la canasta de divisas más relevantes del mundo, que forma el llamado 'dollar index' que calcula Bloomberg.

En contraste, frente al peso, el dólar se ha abaratado en **4.9 por ciento** en ese mismo lapso.

En los mercados de divisas que funcionan mediante esquemas de oferta y demanda, la explicación de un movimiento como el del peso frente al dólar es clara: ha existido una demanda de pesos superior a la de dólares.

Las explicaciones son también claras: **hay una demanda de activos en pesos** en virtud del alza de las tasas de interés que se ha observado.

Por ejemplo, los **Cetes a plazo de un año**, en la última subasta de valores públicos se colocaron a una tasa promedio ponderada de **10.87 por ciento**. Los bonos del Tesoro al mismo plazo están en **4.74 por ciento**. La diferencia de 6 puntos porcentuales ha sido muy apetitosa para realizar inversiones en pesos.

Si a esto le suma las entradas por remesas, que han superado ya los **5 mil millones de dólares por mes** y las de **inversión extranjera directa**, observa una suma muy significativa de recursos.

Las reservas internacionales del Banxico fueron de **196 mil 890 millones de dólares** la semana pasada, lo que genera una gran confianza para invertir en activos en pesos por parte de inversionistas extranjeros.

## 2-¿Qué efectos existen de tener un peso relativamente fuerte frente al dólar?

Depende para qué segmento de la economía. Para los exportadores de bienes y servicios la noticia no es buena, pues implica una **pérdida de competitividad para México**, que no se ha notado en el flujo de exportaciones o turismo, pero que acabará haciéndolo ante

su mayor costo en dólares. Para los **importadores se trata de una muy buena noticia** porque permite que el valor de lo adquirido en el exterior sea relativamente más bajo.

Para quienes tienen deudas en dólares también la noticia es positiva, pues una combinación de mayores tasas de interés con un efecto devaluatorio en los saldos de las deudas en divisas, podría afectar a muchas empresas.

Para la inflación la noticia también es positiva, ya que limita las presiones sobre los precios derivados de los menores costos relativos de la importación.

## 3-¿Cuál es el escenario probable para los siguientes meses?

Los mercados de divisas son volátiles y el riesgo de pronosticar erróneamente el comportamiento futuro es muy elevado.

Hay factores en los que México puede incidir poco, como la aversión al riesgo a nivel global.

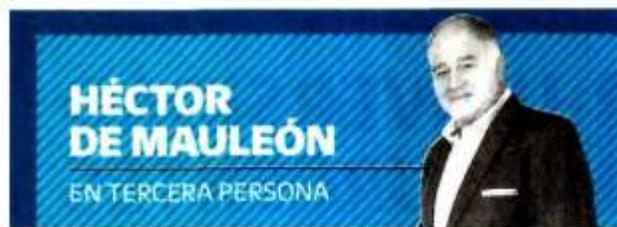
Si las acciones bélicas derivadas de la invasión rusa a Ucrania se intensificaran, por ejemplo, quizás esa percepción de mayor riesgo crecería y habría presiones también sobre la cotización del dólar frente al peso.

Pero, quizás lo más importante es si el **Banco de México continúa con una política monetaria** en la que los movimientos de las tasas sigan a la **Reserva Federal**, tal vez en ese caso, lo dominante sea una relativa estabilidad de la cotización.

Otro factor puede ser el flujo de inversiones derivada del **proceso de nearshoring**. Si éste continúa, también se puede anticipar que habría una oferta adicional de dólares, lo mismo que lo relativo a las remesas.

## 4-¿Es tiempo de comprar dólares?

Si tiene **pagos en dólares que hacer o deudas a cubrir**, quizás pueda ser un buen momento para hacer un fondo en la divisa norteamericana. Si es para propósitos especulativos, para tratar de ganar con una probable depreciación del peso, salvo que usted sea inversionista profesional, **creo que estaría tomando un riesgo excesivo**, pues como le hemos argumentado desde hace mucho tiempo en este espacio, el escenario más probable es que no haya tal depreciación en el corto plazo.



## Un siglo de la más famosa maldición

**S**u nombre: Lord Carnavon. Heredero de una gran fortuna, poseedor de la licencia automovilística número tres, sufre a principios de siglo una volcadura que le deja lesiones internas severas. Durante el resto de su vida, lord Carnavon tendrá dificultad para respirar.

En 1903 decide pasar el invierno fuera de Londres. Elige un lugar enigmático: Egipto. Ese año, el estadounidense Theodore Davis, con licencia del gobierno egipcio, excava en el Valle de los Reyes e inicia el descubrimiento de lo que, entonces se cree, son los últimos grandes sepulcros de los faraones.

Lord Carnavon se maravilla con los descubrimientos de Theodore Davis. En 1906 decide invertir su cuantiosa fortuna patrocinando una excavación propia. Pregunta por un arqueólogo de confianza. Gastón Maspero, investigador del Museo de El Cairo, le entrega un nombre: Howard Carter. Carter es un arqueólogo de poco más de 30 años, famoso por su audacia y por su rigor, que comenzó como dibujante de las piezas arqueológicas halladas por Davis.

Cuentan que Carter sabía que quienes decían que en el Valle de los Reyes no había nada que encontrar —tres mil años de saqueos— estaban equivocados.

Carter y Carnavon comenzaron a excavar de manera sistemática a

partir de 1917. Durante cinco temporadas no hallaron realmente nada significativo. Pero en noviembre de 1922, Carter observó de pronto lo que había tenido enfrente todo el tiempo: un grupo de casuchas hechas con antiguos pedernales, en las que iban a dormir los obreros de la excavación.

Tomó la decisión de demolerlas. El 5 de noviembre de ese año —este sábado se cumplió un siglo— encontró un escalón. Solo eso. Una grada de piedra. Se trataba de una señal inequívoca. Durante tres milenios, los habitantes de aquellas casuchas habían protegido sin saberlo lo que iba a convertirse en el hallazgo mayor de la arqueología.

Salieron más peldaños. Un total de 16. Conducían hacia una puerta cuyos sellos tenían la figura del chacal... y también el nombre de Tutankamón.

Detrás de aquella puerta había una galería llena de escombros que tomó varios días quitar. Y más allá, una segunda puerta.

Carter hizo un agujero con una barreta. Emociona pensar en eso. Luego, cuenta él mismo, temblando por la expectación, aproximó la luz de una linterna eléctrica. Detrás de él se hallaban Carnavon, la hija de este, y el asistente de Carter: Arthur Callender. Salvo Carter, que murió en 1939, todos los participantes en aquella excavación (más de 20) morirán trágicamente en los años siguientes,

creando en la prensa y en el cine la atractiva leyenda de una supuesta maldición.

—¿Ve usted algo? —le preguntaron a Carter.

Con una voz que era apenas un susurro, con una voz que no era una voz sino un débil soplo, Carter respondió:

—Sí, algo maravilloso.

Acababan de encontrar la tumba más rica de los faraones: cientos de objetos con más de tres mil años de antigüedad: armas, vestidos, un trono e incluso el ramo de flores que alguien había dejado en señal de despedida.

Ahí estaba también el catafalco de oro donde se hallaba la momia de un gobernante que murió a los 18 años de edad, y que fue sepultado con suntuosidad insólita.

La momia de Tutankamón era la única que en 30 siglos se hallaba intacta. La cubría tal cantidad de joyas que los arqueólogos pensaron que estaban ante la mítica lámpara de Aladino.

El mundo entero se sacudió. Los periódicos de todos los países registraron el hallazgo en sus primeras planas y enviaron reporteros a cubrir la historia de la momia más célebre del planeta.

Carnavon murió al año siguiente debido a la picadura de un insecto y la maldición de la momia comenzó también a recorrer los periódicos de hace un siglo.

Qué lejano está todo. ●



**Acababan de encontrar la tumba más rica del tiempo de los faraones: cientos de objetos con más de tres mil años de antigüedad: armas, vestidos...**



**REPORTE ECONÓMICO** / [WWW.VECTORECONOMICO.COM.MX](http://WWW.VECTORECONOMICO.COM.MX)*Finanzas públicas al tercer trimestre 2022*

DAVID MÁRQUEZ AYALA

**ENTRE ENERO-SEPTIEMBRE DE** este año los ingresos presupuestarios del sector público federal ascendieron a 4 billones 886 mil 435 millones de pesos, 258 mil millones (5.6 por ciento) sobre lo programado. Esta mayor captación se debió a que los ingresos petroleros fueron 212 mil millones superiores a lo presupuestado y los no petroleros 46 mil millones (**gráfico 1**). Buenos resultados, pero insertos en una estructura fiscal deficiente.

**LOS INGRESOS NO PETROLEROS** no fueron más altos por la caída de la captación del IEPS (-313 mil millones abajo de lo programado) que el gobierno dejó de cobrar en subsidio a los combustibles para paliar la inflación, ya que el resto de los impuestos superan lo programado: el ISR 11 por ciento, el IVA 3.0, el impuesto a las importaciones 29.5 y otros impuestos 25.8. Así mismo, los ingresos no tributarios (derechos, productos, aprovechamientos) ingresaron recursos 52.4 por ciento mayores a lo presupuestado.

**DE LOS ORGANISMOS DE** control presupuestal directo, el IMSS superó 8.1 por ciento los ingresos esperados y el Issste -3.8 abajo. La empresa productiva CFE ingresó 2.1 más.

**NO OBSTANTE ESTE BUEN** desempeño global de los ingresos, el gasto ejercido en el periodo ascendió a 5 billones 258 mil 30 millones, arrojando un déficit presupuestario de -372 mil millones (programado en -549 mil m).

**ESTE DEFICIENTE Y OTRAS** inversiones mayores requirieron recursos adicionales vía deuda, la cual se elevó en septiembre en tér-

minos brutos a 14 billones 261 mil millones de pesos, 771 mil millones más que en diciembre 2021 (**gráfico 2**). En este periodo la deuda externa disminuyó marginalmente de 222 mil millones de dólares a 217 mil millones y sólo creció la deuda interna en 922 mil millones de pesos (902 mil millones del gobierno federal, 13 mil millones de Pemex y CFE, y 7 mil millones de la banca de desarrollo). Como porcentaje del PIB, la deuda total es el 49.2.

**EL GASTO EJERCIDO EN** el periodo (5.258 b) fue 1.6 por ciento mayor a lo programado. De este total, el gasto de los ramos autónomos fue -15.4 inferior, el de los ramos administrativos 4.8% mayor, y el de los ramos generales -0.5 inferior (**gráfico 3**). A pesar del alza en las tasas de interés, el costo financiero de la deuda fue -2.1 por ciento inferior.

**POR DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS**, el mayor gasto ejercido en el periodo correspondió a: Educación, 245 mil millones; Bienestar, 244 mil; Energía, 110 mil; Salud, 106 mil, y Turismo (Tren Maya) 91 mil millones.

**LA INVERSIÓN FÍSICA REALIZADA** entre enero y septiembre asciende a 614 mil millones de pesos, 15.3 por ciento más que en 2021. De este total, la inversión de gobierno (básicamente seguridad nacional) aumentó 7.3, la de desarrollo social 3.3, y la de desarrollo económico 23.3 por ciento (**gráfico 4**).



**G-1 MÉXICO. SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO 2022<sup>(1)</sup> (ENE-SEP)**

(Miles de mil de pesos corrientes y variación %)

Concepto	Programado	Ejercido <sup>(2)</sup>	Difer	
			\$	%
<b>BALANCE PUB (I-II)</b>	<b>-548.8</b>	<b>-396.3</b>	<b>152.5</b>	<b>---</b>
<b>I. BAL PRESUP (A-B)</b>	<b>549.1</b>	<b>371.6</b>	<b>177.5</b>	<b>---</b>
<b>A) Ingresos presup (-)</b>	<b>4,628.2</b>	<b>4,806.4</b>	<b>258.2</b>	<b>5.6</b>
<b>Petroliero</b>	<b>794.3</b>	<b>1,006.5</b>	<b>212.1</b>	<b>26.7</b>
Gobierno federal	278.5	418.0	140.5	50.5
Pemex	515.8	588.4	72.6	13.9
<b>No petroliero</b>	<b>3,833.9</b>	<b>3,800.0</b>	<b>46.1</b>	<b>1.2</b>
Gobierno federal	3,162.8	3,177.1	14.3	0.5
Tributarios	2,980.4	2,899.2	-81.2	-2.7
Imp a la renta (ISR)	1,576.5	1,748.9	173.3	11.0
Imp a valor agreg (IVA)	917.0	944.2	27.2	3.0
Prod y servs (IEPS)	373.4	60.4	-313.0	-83.8
Importaciones	54.1	70.1	16.0	29.5
Otros impuestos <sup>1</sup>	59.3	74.6	15.3	25.8
No tributarios <sup>2</sup>	182.4	277.9	95.5	52.4
Deps de control pres direct	306.7	382.1	75.4	24.6
IMSS	330.1	358.9	28.8	8.7
ISSSTE	36.6	35.2	-1.4	-3.8
Em Presup del Edo (CFE)	304.4	310.6	6.4	2.1
<b>B) Gasto neto presup (-)</b>	<b>5,177.3</b>	<b>5,258.0</b>	<b>80.7</b>	<b>1.6</b>
Programable	3,794.5	3,866.0	71.5	1.9
No programable	1,382.8	1,392.0	9.2	0.7
<b>II. BAL DE ENTID BAJO CONTROL INDIRECTO</b>	<b>0.3</b>	<b>-24.7</b>	<b>-25.0</b>	<b>---</b>
<b>REF. BAL PRIMARIO<sup>3</sup></b>	<b>24.9</b>	<b>21.1</b>	<b>-3.8</b>	<b>---</b>

(1) Incluye impuestos a automóviles nuevos, a la exportación, tabaco, bebidas, accesorios y otros (2) Derechos, productos, aprovechamientos y contribuciones a mejoras (3) Excluye costo financiero por deuda (4) Preliminares. Fuente: UNITE con datos de la SHCP. Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda 3er trimestre 2022

**G-2 DEUDA DOCUMENTADA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL DIC 2021- SEP 2022**

TOTAL <sup>1</sup>	Saldo: miles de millones		% del PIB <sup>2</sup>	
	Dic-21	Sept-22	Dic-21	Sept-22
NETA (pesos) <sup>3</sup>	13,042	13,505	463	473
Bruta (pesos)	634	685	31	46.6
BRUTA (pesos)	13,490	14,261	771	48.0
(4)	655	702	47	48.2
<b>DEUDA INTERNA:</b>				
Neto (pesos) <sup>4</sup>	8,546	9,167	636	31.0
Bruta (pesos)	8,328	8,850	822	32.4
Gob federal	8,825	9,237	802	---
Pemex y CFE	306	319	13	---
Bruta de desarrollo	287	294	7	---
<b>DEUDA EXTERNA:</b>				
Neto (4)	218	213	32.0	16.3
Bruta (4)	222	217	30.9	16.6

(\*) PIB 3er trimestre estimado (1) Incluye pasivos del Gob federal, empresas productivas y banco de desarrollo (2) Deuda neta = deuda bruta (real) - activos financieros del gobierno federal y disponibilidades de empresas productivas y la banca de desarrollo. Fuente: UNITE con datos de SHCP Dp/pt

**G-3 GASTO PÚBLICO EJERCIDO 2022 (ENE-SEP)**

(Miles de mil de pesos corrientes y variación %)

	Programado	Ejercido <sup>(1)</sup>	Difer	
			\$	%
<b>TOT GASTO NETO A-B</b>	<b>5,177.3</b>	<b>5,258.0</b>	<b>80.7</b>	<b>1.6</b>
<b>A. PRDGR a-b-c+d+e-f</b>	<b>3,794.5</b>	<b>3,866.0</b>	<b>71.5</b>	<b>1.9</b>
<b>Gobierno federal</b>	<b>2,772.5</b>	<b>2,802.0</b>	<b>29.5</b>	<b>1.1</b>
<b>a) Ramos autónomos</b>	<b>105.5</b>	<b>89.3</b>	<b>-16.2</b>	<b>-15.4</b>
Poder Legislativo	11.5	9.2	-2.3	-20.4
Poder Judicial	53.5	44.9	-8.6	-16.0
Otros órganos	40.5	35.2	-5.3	-13.0
<b>PODER EJEC (b-c+d+e)</b>	<b>4,487.8</b>	<b>4,589.5</b>	<b>101.6</b>	<b>2.3</b>
<b>b) Ramos administrativos</b>	<b>1,121.4</b>	<b>1,152.7</b>	<b>31.3</b>	<b>4.8</b>
Presidencia	0.8	0.3	-0.2	-43.3
Hacienda y Créd. Públicos	18.8	19.1	2.5	15.0
Defensa Nacional	79.8	88.8	7.2	9.0
Agricultur y Desarrollo Rural	46.0	46.2	0.2	0.4
Infraest, Comuny y Transpor	43.5	40.8	-2.9	-6.4
Educación Pública	251.8	245.5	-6.1	-2.4
Salud	194.7	191.1	-3.6	-1.8
Marina	29.7	29.6	-0.1	-0.7
Trabajo y Previsión Social	20.5	21.2	0.7	3.4
Des Agrario, Territ y Urbana	11.4	13.3	2.0	17.3
Energía	48.6	110.2	61.6	126.4
Bienestar	244.2	243.6	-0.5	-0.2
Turismo	44.8	50.7	5.9	102.5
Seg Públicos y Protecc Civil	80.5	32.8	-47.7	-59.3
Cons Nat de Ciencia y Tec	22.9	22.8	-0.1	-0.2
Otros	113.2	158.0	44.8	39.6
<b>c) Ramos generales</b>	<b>1,545.6</b>	<b>1,537.6</b>	<b>-8.1</b>	<b>-0.5</b>
Agencia de Seguridad Social	803.9	803.2	-0.7	-0.1
Prov Salariales y Económ	101.3	97.9	-3.5	-3.4
Prev App/Ed Bas, Anam	37.2	27.1	-10.1	-27.2
Agort Fed Entid Fed y Mun	803.2	809.4	6.2	1.0
<b>d) Emp Produc del Estado</b>	<b>798.9</b>	<b>868.0</b>	<b>69.1</b>	<b>8.7</b>
Petr (decs Petroleras)	472.4	463.8	-8.6	-1.8
Comisión Fed de Elec.	326.4	404.2	77.8	23.8
<b>e) Orgs de cont pres dir</b>	<b>1,022.0</b>	<b>1,008.6</b>	<b>-13.2</b>	<b>-1.3</b>
IMSS	704.9	734.3	29.4	4.1
ISSSTE	317.0	294.5	-22.5	-7.1
(1) Subv y aport ISSSTE	788.8	812.8	24.0	3.0
<b>B. NO PROGRAMABLE</b>	<b>1,382.8</b>	<b>1,392.0</b>	<b>9.2</b>	<b>0.7</b>
Costo financiero	573.7	581.5	7.8	1.4
Participaciones	779.2	826.1	46.9	6.0
Adeles (adelantos finanjer)	30.0	4.4	-25.6	-85.3

**G-4 INVERSIÓN FÍSICA DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO 2021-2022 (ENE-SEP)**

	Millones de \$		Var % real
	2021	2022 <sup>(1)</sup>	
<b>TOTAL</b>	<b>493,239</b>	<b>613,617</b>	<b>15.3</b>
<b>Gobierno</b>	<b>30,566</b>	<b>35,386</b>	<b>7.3</b>
Seguridad nacional	24,824	28,875	7.8
Orden y seguridad interior	4,433	4,608	3.6
Otros	1,309	1,902	3.1
<b>Desarrollo social</b>	<b>171,639</b>	<b>191,263</b>	<b>3.3</b>
Protección ambiental	1,309	2,447	23.3
Vivienda y servs a la com	146,631	164,402	4.0
Salud	7,417	7,984	0.2
Recreación y cultura	2,708	3,373	15.4
Educación	11,562	12,832	-0.5
Protección social	1,012	40	-91.7
<b>Desarrollo económico</b>	<b>251,036</b>	<b>386,866</b>	<b>23.3</b>
Asumeconóm, com y labor	1,515	172	-89.5
Agrup, silv, pesca y caza	3,610	6,629	70.2
Combustibles y Energía	233,297	258,738	2.0
Transporte	51,563	122,443	120.2
Turismo	691	508	-31.9
Ciencia, tecnología e innov	121	285	110.5
Otras ind y activid económicas	240	395	---

(1) Preliminares Fuente: UNITE con datos de SHCP Dp/pt



## Reitero: la violencia contra las mujeres es distinta

**D**os tragedias enlutaron a la Ciudad de México en la última semana. La primera: Ariadna Fernanda López, una mujer de 27 años, desapareció en circunstancias aún no esclarecidas en la colonia Condesa y su cadáver fue hallado días después en Morelos. La segunda: Lidia Gabriela Maldonado, una joven de 23 años, se arrojó de un taxi en movimiento en Iztapalapa, al observar un cambio inesperado de ruta del taxista y percibir que iba a ser víctima de un secuestro. Murió atropellada en el intento de escapatoria.

Estos hechos sirven de recordatorio de un hecho básico: la violencia contra las mujeres es cualitativamente distinta a la violencia contra los hombres, aún si esta es más frecuente. Van algunos datos para entender el fenómeno:

1. Consideren en primer lugar los métodos utilizados para matar a las mujeres. Entre los hombres, 69% de los homicidios en 2021 se cometieron con armas de fuego. Entre las mujeres, 58% murieron por arma de fuego, 15% por ahorcamiento, estrangulamiento o sofocación, y 12% con objeto cortante.

2. En segundo lugar, hay diferencias notorias en el lugar de la agresión. En su gran mayoría, los hombres son asesinados en espacios públicos: en 2021, 11% de las víctimas masculinas de homicidio recibió la lesión fatal en una vivienda particular. Para las mujeres, la proporción comparable fue 24%.

3. El hogar no es un lugar seguro para una proporción importante de mujeres y muchas de ellas cohabitan con sus agresores. De hecho, un estudio del Inegi sobre tendencias y patrones de homicidios en México entre 1990 y 2017 detalló que "al analizar los casos en los que se conoce la relación de la víctima con las personas que presumiblemente cometieron el homicidio, se encontró que alrededor de 40% de los homicidios de mujeres fueron cometidos por sus parejas".

4. A esto hay añadir que el feminicidio es sólo la manifestación extrema de una multiplicidad de violencias que enfrentan las mujeres en todos los ámbitos. De acuerdo con la más reciente Encuesta Nacional de la Dinámica de las Relaciones en

los Hogares (Endireh 2021), 1.5 millones de mujeres sufrieron una agresión física en el ámbito familiar en los doce meses previos al levantamiento de la encuesta. Casi 600 mil recibieron patadas o golpes con el puño y más de 130 mil fueron atacadas con navaja, puñal o arma de fuego.

5. Considérese igualmente la violencia sexual. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de la Seguridad Pública (Envipe 2022), se contabilizan al año 10 delitos sexuales cometidos contra mujeres por cada delito sexual cometido contra hombres. En total, en el transcurso de 2021, las mujeres fueron víctimas de 1.7 millones de delitos sexuales, la mayor parte de los cuales no fueron denunciados.

6. A todo lo anterior, hay que sumar las muchas otras formas de violencia y exclusión que sufren las mujeres en México. De acuerdo a la Endireh, 70.1% de las mujeres mayores de 15 años han sufrido al menos un incidente de violencia emocional, económica, física, sexual o discriminación a lo largo de su vida.



En conclusión, las trágicas muertes de Ariadna Fernanda y Lidia Gabriela no son más que la manifestación más extrema de una condición de violencia estructural y cotidiana que enfrentan las mujeres (y los hombres no, al menos no en el mismo grado). Reconocer ese hecho y tratar de corregirlo es un paso necesario para enfrentar otras violencias y otras injusticias.

Así de claro. ●

[alejandrohope@outlook.com](mailto:alejandrohope@outlook.com)

Twitter: @ahope71

***El feminicidio es sólo la manifestación extrema de una multiplicidad de violencias que enfrentan las mujeres.***



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



HELIOFLORES Yo defiendo al INE



LA CRÓNICA DE HOY

COMIENZAN NEGOCIACIONES DE ALTA SOBRE REFORMA ELECTORAL



La Jornada

CONSIGNA - Hernández



24 HORAS EL DIARIO SIN LIMITES

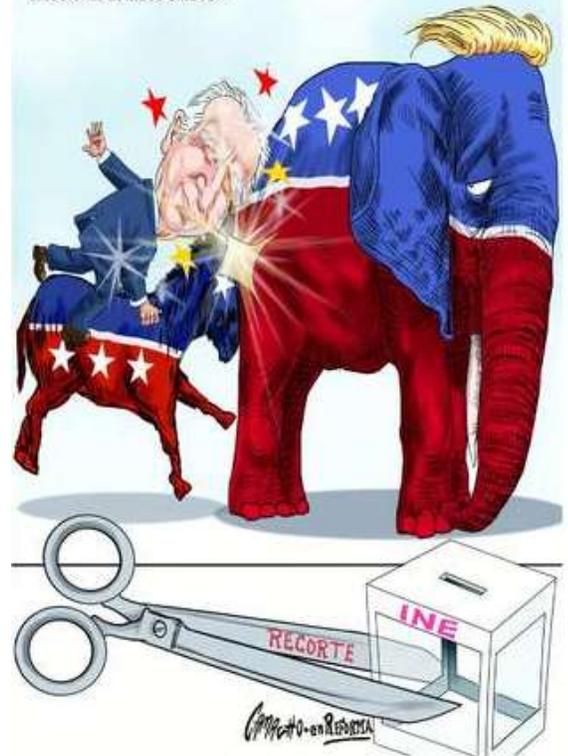
SOLO UTILITARIO





# REFORMA

ELECCIONES ESTADOS UNIDOS...



# REFORMA

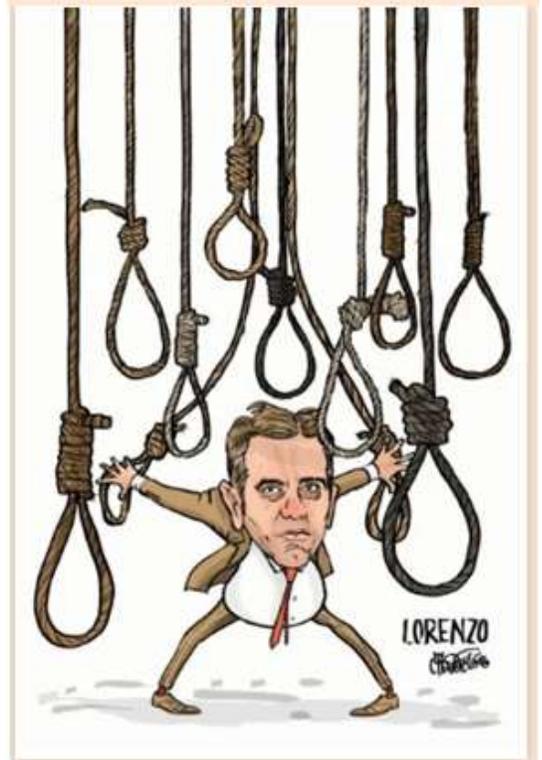
## INFRAGANTI



# EL ECONOMISTA

Lorenzo

Chavo del Toro



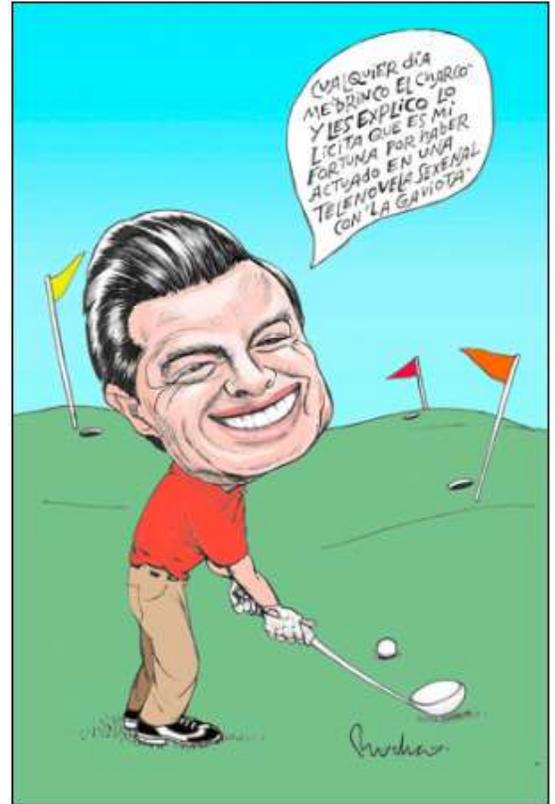


# Ganso MacTransa



# La Jornada

ENRIQUE EL ENRIQUECIDO - Rocha



# EL ECONOMISTA

Campaña 2024

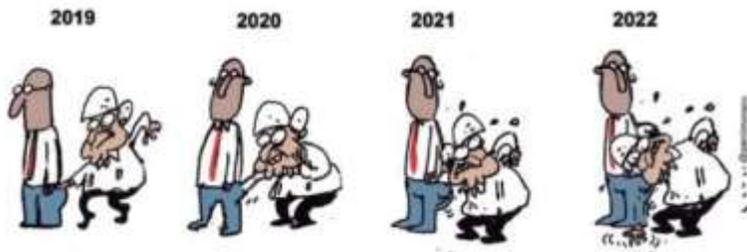
Verilicón



# EL FINANCIERO



## Sacando dinero





ALIMENTANDO FANTASMAS - Magú



# El Sol de México



# EL HERALDO



# EL ECONOMISTA

Monrealidad aumentada y corregida - Perujo



# EXCELSIOR

EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL INDECISOS EN PENNSILVANIA





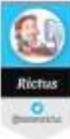
RAPE/PALOMITAS AZULES



Galindo Acoso escolar



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/EGO ELON





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



### Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO

Al 28 de octubre de 2022, a nivel mundial se han reportado **626,565,321 casos confirmados** (304,523 casos nuevos) y **6,566,037 defunciones** (895 nuevas defunciones).\*

En los últimos 14 días el número de casos nuevos representa el 1% (5,250,679).\*

La letalidad global es de **1%**. \*

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones. \*En espera de la actualización de la OMS

Región OMS	Europa	Pacífico Occidental	América	Asia Sudoriental	Mediterráneo Oriental	África
Casos en las últimas 24 horas	152,601	124,005	19,871	5,483	2,064	499
% de distribución de casos en las últimas 24 horas	50.1%	40.7%	6.5%	1.8%	0.7%	0.2%

En México, hasta el día de hoy se han confirmado **7,111,119 casos totales y 330,393 defunciones** totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La **tasa de incidencia de casos acumulados de 5,465.1\*\*** por cada 100,000 habitantes. \*\*La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población a mediados del periodo 2022 (Fuente: CONAPO)

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (53.2%). La mediana de edad en general es de 38 años.

Imagen 1. Mapa con la tasa de incidencia de **casos activos estimados** de COVID-19 por entidad de residencia.



- 7, 111, 119**
- Casos
- 772, 360**
- Sospechosos
- 10, 717, 192**
- Negativos
- 330, 393**
- Defunciones
- 3,579**
- Activos estimados
- 18,600, 671**
- Personas notificadas

Mapa interactivo COVID-19 en México: <https://covid19.sinave.gob.mx>



## COVID-19 FASE III

**Aplicará Edomex la 2a dosis a niños de 5 a 13.-** Desde hoy y hasta el viernes 11 de noviembre, se llevará a cabo la aplicación de la segunda dosis de vacuna contra el Covid-19, para niños de entre cinco y seis años, en 108 municipios del Estado de México, informó el Gobierno del Estado de México. Asimismo, anunció que también se darán primera o segunda dosis a aquellos menores de este grupo etario, quienes por diversas razones no se han inoculado o no han completado su esquema. [[24 HORAS / p11](#)]



# PANORAMA LEGISLATIVO INTERNACIONAL

31 de octubre al 6 de noviembre de 2022

## El Salvador

### Asamblea Legislativa aprobó eliminar controles a las intervenciones a las telecomunicaciones



La Asamblea Legislativa de El Salvador aprobó reformas a la Ley Especial para la Intervención de las Telecomunicaciones para que los juzgados de garantía puedan autorizar estas prácticas, incluso en caso de investigaciones de delitos cometidos por personas menores de edad.

Entre los controles que se plantea eliminar destaca que la Fiscalía General de la República ya no esté obligada a entregar al juez que autorizó la intervención un informe con lo encontrado en la misma; por lo que la información será declarada como reservada.

Asimismo, se anuló la posibilidad de que la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos realice auditorías de oficio por presuntas violaciones al derecho a la intimidad o secreto de las telecomunicaciones. Con la reforma, las auditorías sólo podrán realizarse si hay denuncias de por medio y únicamente en procedimientos judicializados.

Fuente: LA PRENSA GRÁFICA

## Ecuador

La Asamblea Nacional de Ecuador ratificó reformas a la Ley Orgánica de Comunicación, referentes al objeto de la ley, la democratización de las frecuencias y promover el desarrollo de medios comunitarios.

El primer artículo ratificado por el Pleno agrega al objeto de la ley la desconcentración de las frecuencias, además de la protección del derecho a la libertad de expresión y a buscar, recibir y difundir información e ideas de todo índole a través de medios de comunicación.

Asimismo, se establece que uno de los objetivos del Sistema de Comunicación Social es evidenciar los casos de concentración de frecuencias y promover el desarrollo de capacidades técnicas de los medios comunitarios.

### Ecuador aprobó reformas a la Ley Orgánica de Comunicación



Fuente: EL UNIVERSO, TELESUR





# PANORAMA LEGISLATIVO INTERNACIONAL

31 de octubre al 6 de noviembre de 2022

## España

### El Congreso avaló agravar penas cuando las víctimas de trata sean desplazadas por guerra o catástrofe



El Congreso de los Diputados de España aprobó reformar el Código Penal para agravar las penas por el delito de trata de seres humanos cuando las víctimas sean desplazadas por un conflicto bélico o por catástrofe natural.

El documento que fue turnado al Senado establece que quienes obliguen a prostituirse o a realizar trabajos forzados a personas que huyan de una guerra o un desastre natural tendrán la pena más alta prevista para castigar la trata de personas: 12 años de prisión.

La iniciativa original estaba dirigida específicamente a las víctimas de la guerra en Ucrania; sin embargo, todos los grupos parlamentarios acordaron ampliar la reforma a cualquier víctima de una guerra o una catástrofe y que estas sanciones sean de manera permanente.

Fuente: EUROPA PRESS, 20 MINUTOS

## España

### Avanzó en España la “ley de start-up” con beneficios fiscales para inversores extranjeros



El proyecto de Ley de Fomento del Ecosistema de las Empresas Emergentes, conocido como “ley de start-up”, superó su trámite en el Congreso con un amplio consenso y será trasladado al Senado.

El documento define por primera vez qué es una empresa start-up, plantea simplificaciones burocráticas y reducciones fiscales para fomentar su creación y otorga beneficios fiscales a los profesionales extranjeros que vayan a trabajar a España para empresas del sector.

Se menciona que una empresa emergente o start-up es aquella de nueva creación, con antigüedad no superior a cinco años (siete en caso de empresas de industria, energía, biotecnología o que surjan a raíz de una investigación científica), con un proyecto innovador y no debe haber facturado más de 10 millones de euros.

El proyecto agiliza el trámite para reconocer estas empresas, a las que se les otorgará un número de identificación fiscal y se les reducirá el tipo impositivo en los impuestos de sociedades y de la renta de no residentes.

Fuente: EL PAÍS



# SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

7 de noviembre de 2022



## PORTADAS INTERNACIONALES



Midterms spur a rush of angst and confidence



A fresh test for American democracy



Candidates make final push as GOP midterms hopes grow



Can the ocean solve water crisis?



Revealed: UK and US failing to pay "Fair share" of \$10bn climate fund



US hatches plan for companies to pay for switch from fossil fuel energy



Los últimos ocho años han sido los más cálidos registrados en la historia



L'Egypte d'Al-Sissi sous les projecteurs de la COP27



Lluvias prolongadas de muchas horas causan emergencias



PT quer deixar correção do imposto de renda para 2023



Oficialismo anuncia la creación de una alianza para mejorar su coordinación y define hoja de ruta



La profesionalidad y la honradez como escudos de la Patria



## TEMAS MEDIÁTICOS

- **COP27 aprobó debatir un fondo por los daños del cambio climático**
- **Nicaragua votó en las elecciones municipales sin la participación de tres partidos opositores**
- **Jersón, en manos rusas, sin luz ni agua por bombardeo atribuido a Ucrania**
- **Kiev se prepara para un invierno sin calefacción, agua y luz**

## CÁMARA DE DIPUTADOS

**PEF 2023: la dependencia que sale más cara que el INE, el Congreso y la FGR juntas.**- Como cada año, se establece una discusión en relación al dinero asignado al Instituto Nacional Electoral donde la Cámara de Diputados termina por pasarle tijera a su presupuesto bajo la consigna de que "sale muy caro"; sin embargo, existe otra dependencia descentralizada que sale más cara que el INE, la FGR y que el Congreso de la Unión Juntos. [[INFOBAE](#)]

**Cámara de Diputados prevé quitar 4,475 mdp al presupuesto del INE para el próximo año.**- La Cámara de Diputados perfila un recorte presupuestal para 2023 de 6,437.5 millones de pesos para distintas dependencias y organismos autónomos. De este monto, 4,475.5 millones corresponden solamente al presupuesto del INE, que lleva un tiempo en franca disputa con el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien impulsa una reforma que cambiaría por completo al órgano electoral. [[FORBES](#), [INFOBAE](#)]

**Hacienda: reforma al Fondo de Estabilización es para quitar riesgos al próximo Gobierno.**- La Secretaría de Hacienda aclaró que la reforma a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria en materia de capitalización al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios tiene como objetivo permitir que "además de depósitos en efectivo que ya recibe actualmente, pueda recibir, como aportación, ahorros derivados del servicio de la deuda o activos financieros que emite el Gobierno Federal o forman parte de sus activos". [[FORBES](#)]

## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

**Ignacio Mier envió indirecta a Va por México por la Reforma Electoral: "Se darían un balazo en el pie".**- El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, envió una indirecta a los partidos de oposición que han manifestado su intención de votar en contra de la Reforma Electoral que remitió el presidente Andrés Manuel López Obrador al Congreso de la Unión. [[INFOBAE](#)]

**La reforma que definirá el futuro del INE se pasa a diciembre.**- La reforma política que definirá el futuro del Instituto Nacional Electoral será analizada en la primera semana de diciembre, consideró Ignacio Mier, coordinador de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados. [[CALIFORNIA 18](#)]

**Rubén Moreira, del PRI, exigió a gobernadores oponerse al PEF 2023.**- Rubén Moreira, coordinador de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, exigió a los gobernadores y presidentes municipales que se opongan al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 y que reclamen los recursos necesarios para garantizar la gobernabilidad de sus territorios. [[INFOBAE](#)]

**Rubén Moreira propuso iniciativa contra narco elecciones.**- Rubén Moreira, coordinador del PRI, presentó una iniciativa para combatir la intromisión de la delincuencia organizada en procesos electorales. [[INFOBAE](#)]



## LEGISLATIVO

**Mario Delgado urgió Reforma Electoral rumbo al 2024; aseguró que INE le quita “legitimidad” a las elecciones.-** El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, aseguró que la Reforma Electoral propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador busca fortalecer la vida democrática de México rumbo a las elecciones del 2024, pues aseguró, los órganos electorales le quitan “legitimidad” al proceso. [[INFOBAE](#)]

**Iglesia mexicana expresó preocupación por Reforma Electoral de López Obrador.-** La Iglesia mexicana expresó su preocupación por la Reforma Electoral propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, que puede implicar, entre otros puntos, crear una nueva institución para reemplazar al autónomo Instituto Nacional Electoral. [[FORBES](#)]

## MÉXICO

## GOBIERNO

**Opinión/México amenaza con una guerra comercial.-** Las relaciones entre Estados Unidos y México están en peligro nuevamente, pero eso no se debe a un político estadounidense que habla rápido e insulta a los vecinos (ese fue Donald Trump, en caso de que lo hayas olvidado). La última confrontación es un inminente conflicto comercial desencadenado por el presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador. [[WALL STREET JOURNAL](#)]

## POLÍTICA

**Claudia Sheinbaum: “Si fuera hombre, no dirían eso de ‘es la favorita del presidente’.-** La jefa de Gobierno de Ciudad de México defendió los pilares de su proyecto político, llamó a la unidad interna y apostó por la continuidad de la transformación iniciada por López Obrador. [[EL PAÍS](#)]

## JUDICIAL

**La Fiscalía de Ciudad de México apunta al feminicidio en el caso de Ariadna López.-** Una segunda necropsia apuntó a que la muerte de Ariadna López se debió a un feminicidio como causa de un “trauma múltiple”, informó la fiscal de la Ciudad de México, Ernestina Godoy. [[EL PAÍS](#), [SWISSINFO](#)]

## GENERAL

**Peña Nieto renovó su ‘visado oro’: “Me va gustando vivir en España y estoy dispuesto a responder sobre mi patrimonio”.-** El expresidente mexicano Enrique Peña Nieto seguirá siendo residente legal en España, al menos cinco años más. El exmandatario, que obtuvo en octubre de 2020 la llamada visa dorada, un permiso muy exclusivo reservado a grandes inversores, renovó sus papeles. [[EL PAÍS](#)]

## CONFERENCIA DE NACIONES UNIDAS SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO (COP27)

**La COP27 arrancó en Egipto y aprobó debatir un fondo por los daños del cambio climático.-** Casi 200 países aprobaron debatir la idea de un fondo de daños y pérdidas por el cambio climático, al inicio de la conferencia anual de Naciones Unidas COP27, dominada por la preocupación ante los fenómenos meteorológicos extremos. [[SWISSINFO](#), [AP](#)]

**Alemania criticó la situación de los Derechos Humanos en Egipto, sede de la COP27.-** "La situación de los derechos humanos en Egipto no está a la altura" de la responsabilidad" asumida por ese país al acoger la COP 27, criticó la representante del gobierno alemán para los derechos humanos. [[SWISSINFO](#)]



## CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

**Jersón, en manos rusas, sin luz ni agua por bombardeo atribuido a Ucrania.-** La ciudad ucraniana de Jersón, se vio privada de agua y electricidad tras un bombardeo atribuido a las tropas ucranianas que realizan una contraofensiva en el sur del país. [[SWISSINFO](#), [DW](#), [EFE](#)]

**Ucrania disparó seis proyectiles contra el centro de Donetsk.-** Las Fuerzas Armadas de Ucrania lanzaron nuevos ataques con misiles de calibre 155 de la OTAN, informó la representación de la República Popular de Donetsk en el Centro Conjunto de Control y Coordinación del Régimen de Alto el Fuego. [[RT](#)]

**Rusia aseguró que ataque con HIMARS dañó presa de Kajokva.-** La presa hidroeléctrica de Kajokva, en la región de Jersón, resultó "dañada" por un supuesto bombardeo ucraniano, informaron los servicios regionales de emergencias administrados por los ocupantes rusos. [[DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

**Ucrania prevé una "posible repetición" de los ataques a sus infraestructuras.-** El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, aseguró que Rusia está "concentrando fuerzas y medios para una posible repetición de los ataques masivos a nuestra infraestructura, la energética en primera instancia". Pero advirtió: "Nos estamos preparando para responder". [[DW](#)]

**Kiev se prepara para un invierno sin calefacción, agua y luz.-** El alcalde de Kiev advirtió a sus habitantes que deben prepararse para lo peor este invierno si Rusia sigue atacando la infraestructura energética del país, y eso significa que no se puede descartar que no haya electricidad, agua o calefacción en el frío más intenso. [[AP](#), [EUROPA PRESS](#)]

**Von der Leyen anunció a Zelenski que presentará la semana que viene su propuesta de ayuda económica a Ucrania para 2023.-** La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, informó al presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, que presentará su propuesta de ayuda económica a Kiev para cubrir sus necesidades a lo largo del año que viene, estimada en 18.000 millones de euros. [[EUROPA PRESS](#)]

**Biden y Scholz hablaron sobre China, Ucrania y las amenazas nucleares de Rusia.-** El presidente estadounidense, Joe Biden, y el canciller alemán, Olaf Scholz, conversaron sobre China, Ucrania y las "irresponsables" amenazas nucleares de Rusia, informó la Casa Blanca. [[SWISSINFO](#), [EUROPA PRESS](#), [EFE](#)]

**Resaltaron necesidad de cooperación entre Reino Unido y Unión Europea para apoyar a Ucrania.-** La guerra "ilegal" de Vladímir Putin, en Ucrania, demostró la necesidad de que el Reino Unido y la Unión Europea trabajen juntos y defiendan sus valores compartidos de libertad y democracia en Europa, dijo el secretario de Estado británico para Europa, Leo Docherty. [[SWISSINFO](#)]

## ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

**Los últimos ocho años fueron los más cálidos de la historia.-** Coincidiendo con el inicio de la Cumbre del Clima COP27, la Organización Meteorológica Mundial alertó que a raíz del aumento de las concentraciones de gases de efecto invernadero y la acumulación de calor, los últimos ocho años van camino de ser los más cálidos de los que se tiene constancia. [[DW](#)]



7 de noviembre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

**Biden insistió en vísperas de las elecciones que la democracia está en peligro.**- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, declaró en un acto de campaña celebrado en Nueva York a dos días de las elecciones legislativas de medio mandato que la "democracia está en peligro". [[SWISSINFO](#)]

POLÍTICA

**Candidatos republicanos aceptarán resultados de elecciones en Estados Unidos, dijo presidenta del partido.**- Los candidatos republicanos en las elecciones de mitad de mandato en Estados Unidos aceptarán los resultados independientemente de si ganan o pierden, aseguró la presidenta del partido, en el que seguidores de Donald Trump aún niegan el resultado de las presidenciales de 2020. [[SWISSINFO](#)]

**Republicanos pronosticaron victorias; demócratas ven amenazas.**- Los republicanos parecen encaminados a grandes victorias en las elecciones legislativas del martes y están llamando al electorado a castigar a los demócratas por la inflación y la delincuencia. [[AP](#)]

**Detectaron injerencia rusa, con bots, en elección de Estados Unidos.**- Investigadores identificaron una serie de operaciones rusas, mediante la reactivación de trolls y bots, para influir en los comicios estadounidenses del martes y tratar de erosionar el apoyo a Ucrania. [[REFORMA](#), [NEW YORK TIMES](#)]

## AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

EL SALVADOR

**El presidente Bukele dijo que "destruir" a pandillas "no es trabajo fácil".**- El presidente de El Salvador, Nayib Bukele, escribió en Twitter que "destruir" a las pandillas "no es trabajo fácil" y señaló que "siempre se creyó que era imposible". [[SWISSINFO](#)]

**Una organización denunció la detención de menores y jóvenes en El Salvador.**- La Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho denunció la detención "arbitraria" de "al menos 8 niños y jóvenes" en el este de El Salvador, confirmó la organización no gubernamental. [[SWISSINFO](#)]

HAÍTÍ

**Pandilla levantará bloqueo a terminal de combustible.**- El líder de una pandilla de Haití anunció el que levantará el bloqueo en torno a una terminal de combustible que lleva casi dos meses asfixiando a la capital haitiana. [[AP](#)]

NICARAGUA

**Ortega dijo que en las elecciones municipales de Nicaragua se vota por la paz.**- El presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, afirmó que las elecciones municipales que se celebraron en el país con el oficialista Frente Sandinista de Liberación Nacional como favorito a mantener el poder en la mayoría de alcaldías, se vota por la paz. [[SWISSINFO](#), [DW](#)]

**Nicaragua votó en las elecciones municipales sin la participación de tres partidos opositores.**- Las elecciones municipales en Nicaragua se desarrollaron sin incidencias, de acuerdo a las autoridades, y también en medio de una polémica entre el Gobierno y la oposición sobre la afluencia a las urnas. [[EFE](#), [SWISSINFO](#), [AP](#), [FRANCE 24](#)]

**AMÉRICA DEL SUR****BOLIVIA**

**Evo Morales no ve intentos de "golpe de Estado" en el conflicto por el censo.**- El expresidente de Bolivia Evo Morales consideró que detrás de las protestas por el censo de población en el país no hay una intención de dar un "golpe de Estado" al Gobierno de Luis Arce, como lo alertaron las autoridades nacionales, pero sí un "plan" para dividir al oficialismo y dañar la economía. [[SWISSINFO](#)]

**VENEZUELA**

**Militares venezolanos detuvieron a tres personas vinculadas a la minería ilegal.**- Militares venezolanos detuvieron en la frontera con Brasil, a tres personas vinculadas a bandas de minería ilegal, informó el comandante estratégico operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, Domingo Hernández Lárez. [[SWISSINFO](#)]

**Murieron cinco militares en el siniestro de un avión en el sur de Venezuela.**- Cinco militares de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana fallecieron cuando el avión en el que viajaban se precipitó a tierra en un sector despoblado del estado de Amazonas. [[SWISSINFO](#), [DW](#)]

**Petro pidió a Maduro garantías para las elecciones venezolanas de 2024.**- El presidente de Colombia, Gustavo Petro, pidió durante la reunión privada que mantuvo en Caracas con el presidente venezolano, Nicolás Maduro, garantías para las elecciones previstas en Venezuela para 2024. [[EUROPA PRESS](#)]

**Lluvias afectaron a unas 130 familias en el oeste de Venezuela.**- Las fuertes lluvias de las últimas horas provocaron el desbordamiento de un río en el municipio Baralt del estado venezolano de Zulia, afectando a unas 130 familias. [[SWISSINFO](#)]

**EUROPA****ALEMANIA**

**La oposición alemana pidió penas de cárcel para las acciones de activistas climáticos.**- La Unión Cristiano Demócrata alemana defendió la necesidad de endurecer las sanciones hasta llegar incluso a penas de cárcel para las acciones reivindicativas de activistas de grupos ecologistas y de lucha contra el cambio climático. [[EUROPA PRESS](#)]

**ESPAÑA**

**Feijóo espera que prosperen las "alternativas" en España y Argentina en 2023.**- El presidente del Partido Popular de España, Alberto Núñez Feijóo, dijo que la situación económica, política e institucional entre Argentina y España tiene "muchos puntos de encuentro", por lo que también espera que gane la "alternativa" en ambos países en las elecciones de 2023. [[SWISSINFO](#)]

**ITALIA**

**Barco con migrantes rechazó orden de dejar puerto de Italia.**- El capitán de un barco de rescate de migrantes gestionado por una organización benéfica rechazó las órdenes italianas de abandonar un puerto siciliano después de que las autoridades se negaran a dejar desembarcar a 35 de los migrantes que iban a bordo. [[AP](#), [EUROPA PRESS](#)]



7 de noviembre de 2022

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

### POLONIA

**El presidente de Polonia se negó a hacer nuevas concesiones a la Unión Europea para desbloquear la ayuda por la pandemia.**- El presidente de Polonia, Andrzej Duda, descartó la apertura de nuevas vías de negociación con la Unión Europea para recibir 35.000 millones de euros en ayuda por la pandemia, suspendidos por el conflicto con Bruselas sobre el proceso de reforma judicial. [[EUROPA PRESS](#)]

**Kaczynski culpó a las mujeres que beben demasiado de la baja tasa de natalidad en Polonia.**- El "hombre fuerte" del ultraconservador partido gobernante de Polonia, Jaroslaw Kaczynski, responsabilizó a las mujeres jóvenes que beben demasiado de la baja tasa de natalidad en el país. [[EUROPA PRESS](#)]

### REINO UNIDO

**Los enfermeros británicos votan por ir a una huelga nacional.**- Enfermeros en todo Reino Unido votaron para ir a huelga, en su primera acción nacional con motivo de una disputa salarial, informó la prensa. [[SWISSINFO](#)]

### SERBIA

**Miles de personas de etnia serbia protestaron en Kosovo.**- Miles de personas de etnia serbia se concentraron en Kosovo, mientras la disputa sobre las matrículas de los vehículos agudiza las tensiones existentes entre Serbia y su antigua provincia. [[AP](#)]

### TURQUÍA

**Cuatro heridos por una explosión en una mina de Turquía.**- Cuatro mineros resultaron heridos, dos de ellos de gravedad, por una explosión en una mina, informaron medios locales, tres semanas después de que 42 mineros murieron por una explosión a 50 km del lugar del accidente. [[SWISSINFO](#)]

### VATICANO

**El Papa dijo que la Unión Europea no puede dejar solos a los países receptores de migrantes.**- El Papa Francisco llamó hoy a la Unión Europea (UE) a una política migratoria consensuada con todos los países y afirmó «que no puede dejar solos» a España, Italia, Grecia y Chipre, con la responsabilidad de ocuparse de los migrantes que llegan a sus costas. [[EFE](#)]

**Mutilación genital femenina es "un acto criminal".**- El Papa Francisco declaró que la mutilación de los genitales femeninos es un "acto criminal", y señaló que la lucha por los derechos, la igualdad y las oportunidades de las mujeres debe continuar por el bien de la sociedad. [[AP](#)]

### ASIA

#### AFGANISTÁN

**Los talibán prohibieron la salida del país al hermano del expresidente Hamid Karzai por una disputa legal.**- Los talibán confirmó una orden para impedir que el hermano del expresidente afgano Hamid Karzai abandone Afganistán, si bien desmintió que se encuentre bajo arresto, como informaron horas antes varios medios del país. [[EUROPA PRESS](#)]

#### CHINA

**China registró el mayor recuento de casos de Covid de los últimos seis meses.**- China informó su mayor número de nuevas infecciones por Covid-19 en seis meses, un día después de que las autoridades sanitarias dijeron que seguirán con los estrictos controles contra el coronavirus, lo que probablemente



decepcionó las recientes esperanzas de los inversionistas de que se produjera una relajación. [[FORBES](#), [REUTERS](#)]

**China reanudó maratón tras pandemia pero mantiene controles.-** La capital de China reanudó el su maratón por primera vez desde la pandemia, aunque otra muerte atribuida a los severos controles impuestos por el COVID-19 causó mayor descontento popular. [[AP](#)]

#### COREA DEL NORTE

**Pionyang calificó ejercicios de los aliados de "intolerables e imperdonables".-** Corea del Norte calificó los recientes ejercicios de Corea del Sur y Estados Unidos de "intolerables e imperdonables", y aseguró que si siguen con este tipo de acciones su ejército responderá de manera "más rigurosa y sin piedad". [[SWISSINFO](#), [DW](#)]

#### COREA DEL SUR

**La Policía tardó 85 minutos en llegar al lugar de la avalancha de Halloween en Seúl.-** Los primeros agentes de la Policía que llegaron al lugar de la avalancha humana en la que murieron más de 150 personas durante una fiesta de Halloween lo hicieron 85 minutos después del comienzo del incidente, de acuerdo a datos policiales. [[EUROPA PRESS](#)]

#### IRÁN

**Cuatro policías murieron a raíz de una pelea personal en el sureste de Irán.-** Cuatro policías murieron a raíz de una disputa personal entre dos reclutas en Sistán-Baluchistán, una provincia del sureste de Irán que registra disturbios violentos desde hace semanas. [[SWISSINFO](#)]

#### ISRAEL

**Primer ministro israelí pidió unidad tras derrota electoral.-** El primer ministro israelí Yair Lapid hizo el un llamado a la unidad nacional, tras ser derrotado en elecciones por una alianza de partidos derechistas. [[AP](#)]

#### JAPÓN

**Japón prometió reforzar su capacidad militar.-** El primer ministro japonés, Fumio Kishida, prometió reforzar la capacidad naval y militar de su país, y alertó de la "amenaza" que suponen "actores emergentes que desobedecen las normas". [[SWISSINFO](#), [AP](#)]

#### PAKISTÁN

**El ex primer ministro de Pakistán dejó el hospital.-** El ex primer ministro paquistaní, Imran Khan, salió del hospital tres días después de sufrir un fallido intento de asesinato que le dejó heridas de bala en las piernas, indicó uno de sus colaboradores. [[SWISSINFO](#)]

#### QATAR

**Activistas temen por trabajadores de Qatar tras el Mundial.-** La espera para el Mundial de Fútbol fue acompañada de un escrutinio sin precedentes sobre el trato que reciben los millones de trabajadores extranjeros en el país del Golfo Pérsico, donde construyeron estadios y otra infraestructura, trabajarán en hoteles y barrerán las calles durante el mayor evento deportivo del mundo. [[AP](#)]

#### SIRIA

**Nueve civiles murieron por bombardeos del régimen.-** Nueve civiles murieron y decenas resultaron heridos cuando cohetes lanzados por las fuerzas del régimen sirio impactaron en campos de desplazados improvisados del noroeste de Siria, informó el Observatorio Sirio para los Derechos Humanos. [[SWISSINFO](#), [AP](#), [EFE](#)]



7 de noviembre de 2022

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

### ÁFRICA

#### ARGELIA

**Argelia estimó ingresar más de 50.000 millones de euros en hidrocarburos.-** Los ingresos de Argelia en materia de hidrocarburos superaron los 50.000 millones de euros a finales de este año con un incremento del 45% con respecto a la cifras registradas en 2021, dijo el ministro argelino de Energía y Minas, Mohamed Arkab. [[SWISSINFO](#)]

#### CAMERÚN

**El presidente camerunés, Paul Biya, cumplió 40 años en el poder.-** Miles de personas participaron en los actos organizados en la capital de Camerún, Yaundé, y otras ciudades por el gobernante Movimiento Democrático del Pueblo de Camerún para celebrar el cuarenta aniversario en el poder del presidente Paul Biya, mientras la oposición pide cambios. [[SWISSINFO](#)]

#### MARRUECOS

**Mohamed VI expresó su compromiso en impulsar el gasoducto marino con Nigeria.-** El rey Mohamed VI de Marruecos reafirmó el compromiso de su país en impulsar "lo antes posible" el proyecto del gasoducto con Nigeria, que recorrería 7.000 kilómetros por las aguas de trece países del África Occidental y llegaría luego a Europa. [[SWISSINFO](#), [EUROPA PRESS](#)]

#### REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

**RDC y Ruanda coinciden en acelerar las conversaciones para poner fin al conflicto en torno al M23.-** Los ministros de Exteriores de República Democrática del Congo y Ruanda, con la mediación de su homólogo ugandés, coincidieron en acelerar en la medida de lo posible el acuerdo para aliviar la tensión bilateral en torno a la actividad del grupo rebelde M23 en el noreste de Congo, que de acuerdo a Kinshasa estaría apoyado por Ruanda. [[EUROPA PRESS](#)]

#### SOMALIA

**Cinco muertos en un ataque suicida contra un campamento de entrenamiento en Somalia.-** Cinco personas murieron en un ataque suicida contra un campamento militar en Somalia, indicaron fuentes militares, en una acción reivindicada por los yihadistas de Al Shabab una semana después de un doble atentado con 116 muertos. [[SWISSINFO](#), [AP](#)]

#### SUDÁN

**Al Burhan confirmó nuevas conversaciones de transición en Sudán pero avisa que no permitirá el colapso del país.-** El líder militar golpista de Sudán, Abdelfatá al Burhan, confirmó el comienzo de nuevas conversaciones para dirimir el proceso de transición política en el país pero avisó que el Ejército sudanés "no se quedará de brazos cruzados" mientras el país colapsa durante el lento proceso de diálogo. [[EUROPA PRESS](#)]

#### TANZANIA

**Al menos 19 muertos en accidente aéreo en el lago Victoria en Tanzania.-** Al menos 19 personas murieron al caer un avión de línea en el lago Victoria, en Tanzania, informó el primer ministro Kasim Majaliwa. [[SWISSINFO](#), [AP](#), [FRANCE 24](#), [DW](#), [EFE](#)]